



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



Instituto Internacional de
Planeamiento de la Educación
• IIEP-UNESCO Buenos Aires
• Oficina para América Latina

MÉXICO

Aprendizajes Clave para la Educación Integral. Educación Preescolar. Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación

Autor Institucional

Secretaría de Educación Pública

Resumen

Representa la concreción del planeamiento pedagógico que propone el Modelo Educativo en la educación básica. Tal como lo marca la Ley General de Educación, se estructura en un Plan y programas de estudio que son resultado del trabajo conjunto entre la SEP y un grupo de maestros y de especialistas muy destacados de México.

FECHA DE ACTUALIZACIÓN DE ESTE REGISTRO: 12/12/2018



EDUCACION PRE
SCOLAR APREND
APRENDIZAJES C
CLAVE EDUCACIO
EDUCACIÓN PRE
PREESCOLAR APR
ENDIZAJES CLAVI
EDUCACIÓN PRE
SCOLAR APREND
IZAJES CLAVE ED
LICACIÓN PREFES

*Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas
y sugerencias de evaluación*

APRENDIZAJES CLAVE

PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL

Educación preescolar

*Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas
y sugerencias de evaluación*

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Aurelio Nuño Mayer

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA

Javier Treviño Cantú

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CURRICULAR

Elisa Bonilla Rius

Primera edición, 2017

© Secretaría de Educación Pública, 2017

Argentina 28,

Centro 06020

Ciudad de México

ISBN de la colección: 978-607-97644-4-9

ISBN: 978-607-8558-17-9

Impreso en México

DISTRIBUCIÓN GRATUITA-PROHIBIDA SU VENTA

En los materiales dirigidos a las educadoras, las maestras, los maestros, las madres y los padres de familia de educación preescolar, primaria y secundaria, la Secretaría de Educación Pública (SEP) emplea los términos: niño(s), adolescente(s), joven(es), alumno(s), educando(s), aprendiz(ces), educadora(s), maestro(s), profesor(es), docente(s) y padres de familia aludiendo a ambos géneros, con la finalidad de facilitar la lectura. Sin embargo, este criterio editorial no demerita los compromisos que la SEP asume en cada una de las acciones encaminadas a consolidar la equidad de género.

UNA EDUCACIÓN INTEGRAL PARA TODOS

Hoy vivimos en un mundo complejo e interconectado, cada vez más desafiante, que cambia a una velocidad inédita. En muchos sentidos, más que una era de cambios, nos encontramos frente a un cambio de era.

En medio de esta incertidumbre, tenemos la responsabilidad de preparar a nuestros hijos e hijas para que puedan afrontar el difícil momento histórico que están viviendo y logren realizarse plenamente. Estoy convencido de que el presente y el futuro de México están en los niños y jóvenes. Si logramos darles las herramientas que necesitan para triunfar, nuestro país será más próspero, justo y libre.

Para lograr este objetivo necesitamos una auténtica revolución de la educación. A lo largo del siglo XX, el sistema educativo hizo realidad su utopía fundacional, que era llevar un maestro y una escuela hasta el último rincón del país. Hoy tenemos que ser más ambiciosos y, además de garantizar el acceso a la educación, asegurar que esta sea de calidad y se convierta en una plataforma para que los niños, niñas y jóvenes de México triunfen en el siglo XXI. Debemos educar para la libertad y la creatividad.

La Reforma Educativa que impulsó el Presidente Enrique Peña Nieto nos da la oportunidad de hacer este cambio. A partir de ella, hemos podido construir una visión compartida de la educación que necesita el país. Después de amplias consultas y numerosos foros con diversos sectores de la población, en marzo pasado se hizo público el Modelo Educativo. Este contiene un nuevo planteamiento pedagógico, que requiere la reorganización del sistema educativo y de sus políticas públicas. En suma, considera los pasos que debemos seguir todos, autoridades, maestros, padres de familia, estudiantes y la sociedad en general, para lograrlo.

Aprendizajes Clave para la educación integral es la concreción del planeamiento pedagógico que propone el Modelo Educativo en la educación básica. Tal como lo marca la Ley General de Educación, se estructura en un Plan y programas de estudio que son resultado del trabajo conjunto entre la SEP y un grupo de maestros y de especialistas muy destacados de nuestro país.

Hacer realidad estos cambios trascendentales será un proceso gradual y complejo que supera el horizonte de este gobierno. El reto consiste en hacer de este Modelo Educativo, y en particular de su proyecto pedagógico, mucho más que una política gubernamental, un verdadero proyecto nacional. Ha sido un honor encabezar esta noble tarea porque estoy convencido del poder de la educación. En ella se encuentra no solo la oportunidad de cambiar la vida de las personas, sino de transformar algo mucho más grande: México.

Aurelio Nuño Mayer
Secretario de Educación Pública

Estimada educadora de educación preescolar:

La Secretaría de Educación Pública comparte con Usted un gran objetivo: que todos los niños, niñas y jóvenes de México, sin importar su contexto, tengan una educación de calidad que les permita ser felices y tener éxito en la vida.

Es por eso que el pasado 13 de marzo de 2017 se presentó el *Modelo Educativo*, el cual plantea una reorganización en el sistema educativo, y en concordancia, el 29 de junio del mismo año, se publicó el documento *Aprendizajes Clave para la educación integral*, que es la denominación para el nuevo *Plan y Programas de Estudio para la educación básica*, en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF); ambos documentos tienen como fin que todos los alumnos se desarrollen plenamente y que tengan la capacidad de seguir aprendiendo incluso una vez concluidos sus estudios.

Se proponen importantes innovaciones por lo que es necesario que todos los que formamos parte del Sistema Educativo Nacional conozcamos el Modelo y asumamos el compromiso de llevarlo a la práctica, puesto que sin la participación de Usted y de todos sus compañeros no se hará realidad.

Para difundir los *Aprendizajes Clave para la educación integral*, que corresponden a educación preescolar, hemos elaborado el libro que tiene en sus manos. Lo invitamos a que lo lea, lo estudie y lo comente colegiadamente con otras educadoras; el objetivo es que cada comunidad escolar conozca en qué consisten las innovaciones.

Asimismo, la colaboración de las familias es fundamental y es nuestra labor invitarlas a conocer y a reflexionar acerca de lo que sus hijos están aprendiendo en la escuela, esto les permitirá estar en sintonía con el proyecto para reforzar los mensajes, reflexiones, actitudes y comportamientos que se promueven en este Modelo.

Al impulsar el desarrollo de los alumnos, los docentes también nos desarrollamos con ellos ya que el crecimiento y la maduración son tareas compartidas y en constante construcción que valen la pena emprender todos los días si se quiere vivir una vida más humana, plena y feliz. El propósito es crear ambientes más sanos, donde los niños y las niñas puedan crecer de manera integral, en eso consiste la ética del cuidado que promueve el presente plan de estudios. La visión de la SEP es que nuestros niños, niñas y jóvenes tengan un futuro próspero, y así lograr que México sea un mejor país con capacidad de responder a las demandas del siglo XXI.

Lo invitamos a conocer el sitio www.aprendizajesclave.sep.gob.mx en el que periódicamente subiremos materiales y documentos con el fin de acompañarlo en esta nueva etapa. No olvide que su opinión es fundamental por lo que nos gustaría estar en contacto con Usted. Si lo desea, puede escribirnos a aprendizajesclave@nube.sep.gob.mx. Sus observaciones, dudas, comentarios y sugerencias servirán para mejorar los planes y programas de estudio.

No hay duda de que con su liderazgo y compromiso lograremos hacer realidad los preceptos del Modelo Educativo en todas las aulas del país.

Atentamente,
Secretaría de Educación Pública

CONTENIDO

I. INTRODUCCIÓN	14
1. LA REFORMA EDUCATIVA	15
2. NATURALEZA Y ORGANIZACIÓN DE ESTE DOCUMENTO	17
3. TEMPORALIDAD DEL PLAN Y LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO	19
II. LOS FINES DE LA EDUCACIÓN EN EL SIGLO XXI	22
1. LOS MEXICANOS QUE QUEREMOS FORMAR	23
2. PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN OBLIGATORIA	24
3. FUNDAMENTOS DE LOS FINES DE LA EDUCACIÓN	28
LA VIGENCIA DEL HUMANISMO Y SUS VALORES	29
LOS DESAFÍOS DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO	32
LOS AVANCES EN EL CAMPO DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y DEL APRENDIZAJE	34
4. MEDIOS PARA ALCANZAR LOS FINES EDUCATIVOS	38
ÉTICA DEL CUIDADO	40
FORTALECIMIENTO DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS	41
TRANSFORMACIÓN DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA	44
FORMACIÓN CONTINUA DE MAESTROS EN SERVICIO	45
FORMACIÓN INICIAL DOCENTE	46
FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR	47
RELACIÓN ESCUELA-FAMILIA	47
SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA ESCUELA (SATE)	48
TUTORÍA PARA LOS DOCENTES DE RECIENTE INGRESO AL SERVICIO	49
MATERIALES EDUCATIVOS	49
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	49
MOBILIARIO DE AULA PARA FAVORECER LA COLABORACIÓN	50
BIBLIOTECAS DE AULA	51
BIBLIOTECAS ESCOLARES	51
SALA DE USOS MÚLTIPLES	51
EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO	52
MODELOS DE EQUIPAMIENTO	52

III. LA EDUCACIÓN BÁSICA	54
1. ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA	55
2. NIVELES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA	58
EDUCACIÓN INICIAL: UN BUEN COMIENZO	58
EDUCACIÓN PREESCOLAR	59
EL LENGUAJE, PRIORIDAD EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR	61
LOS DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR EN LOS CONTEXTOS ACTUALES	61
EL PRIMER GRADO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, UN GRADO TRANSICIONAL	62
ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES	65
RASGOS DEL PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR	68
EDUCACIÓN PRIMARIA	70
LOS ALUMNOS	70
NUEVOS RETOS	70
LA IMPORTANCIA DEL JUEGO	71
OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE	71
¿POR QUÉ ES TAN FUNDAMENTAL EL PRIMER CICLO?	73
RASGOS DEL PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA	74
EDUCACIÓN SECUNDARIA	76
ADOLESCENTES Y ESCUELA EN MÉXICO	76
TIPOS DE SERVICIO	76
CULTURAS JUVENILES	78
DIVERSIDAD DE CONTEXTOS	79
ESCUELA LIBRE DE VIOLENCIA	79
RASGOS DEL PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA	80
3. HETEROGENEIDAD DE CONTEXTOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA	82
4. ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	87
IV. EL CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA	90
1. RAZONES PRINCIPALES PARA MODIFICAR EL CURRÍCULO	91
2. CONSULTAS PÚBLICAS DE 2014 Y 2016	92
3. DISEÑO CURRICULAR	94

CURRÍCULO INCLUSIVO	95
HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES	95
RELACIÓN GLOBAL-LOCAL	96
CRITERIOS DEL INEE PARA EL DISEÑO CURRICULAR	96
4. ¿PARA QUÉ SE APRENDE? PERFIL DE EGRESO	99
ONCE RASGOS DEL PERFIL DE EGRESO	101
5. ¿QUÉ SE APRENDE? CONTENIDOS	102
ENFOQUE COMPETENCIAL	103
CONOCIMIENTOS	106
HABILIDADES	106
ACTITUDES Y VALORES	106
NATURALEZA DE LOS CONTENIDOS Y FORMACIÓN INTEGRAL	108
INFORMACIÓN <i>VERSUS</i> APRENDIZAJE	109
BALANCE ENTRE CANTIDAD DE TEMAS Y CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES	110
6. APRENDIZAJES CLAVE	111
CAMPOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA	112
ÁREAS DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	112
ÁMBITOS DE LA AUTONOMÍA CURRICULAR	112
APRENDIZAJES ESPERADOS	114
7. ¿CÓMO Y CON QUIÉN SE APRENDE? LA PEDAGOGÍA	116
NATURALEZA DE LOS APRENDIZAJES	116
REVALORIZACIÓN DE LA FUNCIÓN DOCENTE	117
PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS	118
AMBIENTES DE APRENDIZAJE	123
PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES	124
LA PLANEACIÓN DE LOS APRENDIZAJES	125
LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN EL AULA Y EN LA ESCUELA	127
ASEGURAR EL ACCESO Y EL USO DE MATERIALES EDUCATIVOS DIVERSOS Y PERTINENTES	129
POLÍTICA DE MATERIALES EDUCATIVOS	129
MODELOS DE USO DE LAS TIC	133
8. MAPA CURRICULAR Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO LECTIVO	135
MAPA CURRICULAR	136
DURACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR	138
FLEXIBILIDAD DE HORARIOS Y EXTENSIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR	138
DURACIÓN DE LAS HORAS LECTIVAS	139
EDUCACIÓN PREESCOLAR. 1º Y 2º. DISTRIBUCIÓN ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS	140
EDUCACIÓN PREESCOLAR. 3º. DISTRIBUCIÓN ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS	141

EDUCACIÓN PRIMARIA. 1º Y 2º. DISTRIBUCIÓN SEMANAL Y ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS	142
EDUCACIÓN PRIMARIA. 3º. DISTRIBUCIÓN SEMANAL Y ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS	143
EDUCACIÓN PRIMARIA. DE 4º A 6º. DISTRIBUCIÓN SEMANAL Y ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS	144
EDUCACIÓN SECUNDARIA. 1º. DISTRIBUCIÓN SEMANAL Y ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS	145
EDUCACIÓN SECUNDARIA. 2º. DISTRIBUCIÓN SEMANAL Y ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS	146
EDUCACIÓN SECUNDARIA. 3º. DISTRIBUCIÓN SEMANAL Y ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS	147
V. PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA	148
1. ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO	149
EDUCACIÓN PREESCOLAR. PROGRAMA DE ESTUDIO	154
CAMPO DE FORMACIÓN ACADÉMICA LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	179
CAMPO DE FORMACIÓN ACADÉMICA PENSAMIENTO MATEMÁTICO	213
CAMPO DE FORMACIÓN ACADÉMICA EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL	251
ÁREAS DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	275
ARTES EN PREESCOLAR	278
EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL EN PREESCOLAR	302
EDUCACIÓN FÍSICA EN PREESCOLAR	328
VI. BIBLIOGRAFÍA, GLOSARIO, ACRÓNIMOS Y CRÉDITOS	344



I. INTRODUCCIÓN

1. LA REFORMA EDUCATIVA

En diciembre de 2012, las principales fuerzas políticas del país pusieron en marcha un proceso de profunda transformación: la Reforma Educativa. Esta Reforma elevó a nivel constitucional la obligación del Estado Mexicano de mejorar la calidad y la equidad de la educación para que todos los estudiantes se formen integralmente y logren los aprendizajes que necesitan para desarrollar con éxito su proyecto de vida. Como parte de la Reforma, tal como lo mandata el artículo 12º transitorio de la Ley General de Educación (LGE), se revisó el *Modelo Educativo para la Educación Obligatoria. Educar para la libertad y la creatividad (Modelo Educativo)* en su conjunto, incluyendo los planes y programas de estudio, los materiales y los métodos educativos.

Este replanteamiento en materia curricular comenzó en el primer semestre de 2014 con la organización de dieciocho foros de consulta regionales sobre el Modelo Educativo vigente. Seis de ellos sobre la educación básica e igual número para la educación media superior y educación normal. Adicionalmente, se realizaron tres reuniones nacionales en las cuales se presentaron las conclusiones del proceso. En total participaron más de 28 000 personas y se recibieron cerca de 15 000 documentos con propuestas.

Tomando en cuenta estas aportaciones, en julio de 2016 la Secretaría de Educación Pública (SEP) presentó una propuesta para la actualización del Modelo Educativo que se conformó por tres documentos:

- **Carta sobre los Fines de la Educación en el Siglo XXI.** Expone de manera breve qué mexicanas y mexicanos se busca formar con el Modelo Educativo.
- **Modelo Educativo 2016.** Desarrolla, en cinco grandes ejes, el modelo que se deriva de la Reforma Educativa, en otras palabras, explica la forma en que se propone articular los componentes del sistema para alcanzar el máximo logro de aprendizaje de todas las niñas, niños y jóvenes.
- **Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016.** Contiene un planteamiento curricular para la educación básica y la media superior, y abarca tanto los contenidos educativos como los principios pedagógicos.

A partir de la convicción de que el mejoramiento de la educación es un desafío cuya solución requiere la participación de todos y que un modelo educativo tiene que conformarse como una política de Estado, la SEP sometió los tres documentos al análisis de todos los actores involucrados en la educación, con la finalidad de fortalecerla.

Esta discusión se llevó a cabo del 20 de julio al 30 de septiembre de 2016, en las siguientes modalidades:

- **15 foros nacionales** organizados directamente por la Secretaría de Educación Pública con la participación de más de mil representantes de distintos sectores: la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), la Cámara de Senadores, la Cámara de Diputados, organizaciones de la sociedad civil, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), directores de escuelas normales, académicos, especialistas en política educativa, empresarios, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), el Consejo Nacional de Participación Social en la Educación (CONAPASE), representantes de organizaciones de la sociedad civil, directores de escuelas particulares, hablantes de lenguas indígenas y niñas, niños y jóvenes.
- **Más de 200 foros estatales** organizados en las 32 entidades federativas por las autoridades educativas locales (AEL) con casi 50 000 asistentes.
- **Discusiones en los Consejos Técnicos Escolares** de educación básica, de los cuales más de 17 400 colectivos docentes compartieron sus comentarios a través del portal dispuesto para este propósito.
- **Discusiones en las academias** de las escuelas de educación media superior, en las que participaron 12 800 colectivos docentes.
- **Una consulta en línea** con más de 1.8 millones de visitas y 50 000 participaciones.
- **28 documentos** elaborados por distintas instituciones con opiniones y propuestas, entre ellos el del INEE.

Este proceso de consulta permitió una amplia y comprometida participación social. En total, se capturaron más de 81 800 registros y 298 200 comentarios, adicionales a los de los 28 documentos externos recibidos. El Programa Interdisciplinario sobre Política y Prácticas Educativas (PIPE) del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) recopiló, ordenó y sistematizó en un informe todas estas aportaciones hechas por niños y jóvenes, docentes, padres de familia y tutores, académicos y representantes de distintos sectores de la sociedad, así como por las propias autoridades educativas, sobre los documentos presentados por la SEP.

De forma paralela, el CONAPASE llevó a cabo una consulta en línea para capturar las opiniones de madres y padres de familia. Con el apoyo de las autoridades educativas locales se obtuvieron más de 28 000 respuestas que fueron sistematizadas por el mismo Consejo.

Al término de la consulta pública de 2016, los tres documentos originalmente publicados por la SEP se enriquecieron y fortalecieron a partir de las conclusiones recogidas en el informe del CIDE. Las aportaciones contribuyeron a precisar la visión del *Modelo Educativo para la Educación Obligatoria. Educar para la libertad y la creatividad* y a enriquecer la elaboración de los nuevos planes y programas de estudio.

Este proceso de consulta, de mayor alcance que cualquier otro realizado hasta ahora en el ámbito educativo mexicano, cumple plenamente lo dispuesto en el artículo 48 de la LGE, el cual establece que para determinar los planes y programas de estudio de educación preescolar, primaria y secun-

daria, aplicables y obligatorios en toda la República Mexicana, la Secretaría de Educación Pública considerará las opiniones de las autoridades educativas locales y de los diversos sectores sociales involucrados en la educación, los maestros y los padres de familia, expresadas a través del CONAPASE, así como aquellas que, en su caso, formule el INEE.

Como en el caso de los otros dos documentos que la SEP sometió a consulta pública, la *Propuesta curricular para la educación obligatoria 2016 (Propuesta Curricular)* también fue ampliamente discutida. Las recomendaciones vertidas en la consulta fueron analizadas a fondo por los equipos técnicos de la SEP y por expertos, y sirvieron de fundamento para la elaboración de la versión definitiva del *Plan y programas de estudio para la educación básica (Plan)*.

La determinación del *Plan y programas de estudio de educación básica* corresponde a la Secretaría de Educación Pública, como lo marca la LGE en sus artículos 120, fracción I, y 48°. Su carácter es obligatorio y de aplicación nacional. A partir de un enfoque humanista, con fundamento en los artículos 7° y 8° de la misma ley y teniendo en cuenta los avances de la investigación educativa, el nuevo currículo de la educación básica se concentra en el desarrollo de aprendizajes clave, es decir, aquellos que permiten seguir aprendiendo constantemente y que contribuyen al desarrollo integral de los estudiantes. Para ello, se organiza en tres componentes: el primero se enfoca en la formación académica; el segundo se orienta al desarrollo personal y social de los alumnos y pone especial énfasis en sus habilidades socioemocionales; el tercer componente otorga a las escuelas un margen inédito de Autonomía curricular, con base en el cual podrán complementar el currículo —adicionales a los de los dos componentes anteriores— a las necesidades, los intereses y los contextos específicos de sus estudiantes. Asimismo, se sustenta filosófica y pedagógicamente en el *Modelo Educativo* y, como marca la ley, fue publicado en el DOF el 29 de junio de 2017.

2. NATURALEZA Y ORGANIZACIÓN DE ESTE DOCUMENTO

Este libro, *Aprendizajes Clave. Educación Preescolar*, consta de seis apartados. Por considerar que todo profesor de educación básica debe tener acceso al plan de estudios completo, independientemente del grado o asignatura que imparta, los primeros cuatro apartados exponen al *Plan*, correspondiente a toda la educación básica, el cual pone especial énfasis en la articulación entre los tres niveles educativos: preescolar, primaria y secundaria, y con la educación media superior. El primer apartado es esta introducción. El segundo expone los fines de la educación obligatoria —que hoy se cursa a lo largo de quince grados—, abordando cómo y por qué la escuela debe evolucionar para responder a los retos de la sociedad actual, también incluye una descripción de los medios para alcanzar tales fines. El tercer apartado caracteriza a la educación básica, sus niveles, etapas y perfil de egreso. El cuarto apartado explica la lógica y los fundamentos de la nueva organización curricular en tres componentes, dos de naturaleza obligatoria y con propósitos comunes para todas las escuelas, y un ter-



zero, obligatorio también, pero cuyos planteamientos curriculares elegirá cada escuela ejerciendo la nueva facultad de Autonomía curricular que el *Plan* confiere a las escuelas de educación básica y con base en lineamientos que la SEP expedirá más adelante, antes de que entre en vigor; asimismo, incluye el mapa curricular con la distribución de asignaturas, áreas y horas lectivas asignadas a cada espacio curricular. También se expone la propuesta pedagógica, sin duda el mayor reto para la transformación del trabajo escolar que se propone. Dicho apartado incluye, además, información acerca de cómo debe evolucionar la función docente y analiza los principios pedagógicos que apoyarán dicha evolución y que son la columna vertebral de este currículo.

El quinto apartado contiene el programa de estudio de educación preescolar, con orientaciones didácticas para cada componente curricular.

El último apartado incluye la bibliografía consultada, un glosario, cuya función es precisar el sentido de términos y conceptos fundamentales, y los créditos.

Se recomienda a los profesores leer la totalidad del *Plan* para tener la visión completa de la formación que se aspira logren todos los alumnos a lo largo de los tres niveles de la educación básica, y que tal lectura les permita apreciar la articulación entre niveles. En ese sentido, por ejemplo, cada programa de una asignatura o área presenta los propósitos generales y los específicos para todos los niveles en los que se imparte dicha asignatura o área. Con ello, por ejemplo, un docente de primaria podrá apreciar lo que los alumnos aprendieron en pre-

escolar y lo que aprenderán en secundaria. Las tablas de dosificación de aprendizajes esperados constituyen otro ejemplo de la articulación de este Plan y su inclusión en todos los programas muestra el interés de la SEP porque todos los profesores cuenten con un panorama completo del avance que se espera tengan los alumnos y de la gradualidad de sus aprendizajes. Esta visión de conjunto debe abonar tanto a la formación individual del alumno como a garantizar la real articulación entre niveles, con la contribución de todos los profesores.

3. TEMPORALIDAD DEL PLAN Y LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO

Si bien el proceso general de transformación de la educación, que comenzó con la iniciativa de reforma constitucional en materia educativa el 2 de diciembre de 2012, ha permitido sentar las bases del *Modelo Educativo* y encauzar su desarrollo para convertir el cambio educativo no solo en una política de Estado, sino en palanca de transformación de la nación, tanto la consolidación del *Modelo Educativo* como la implementación nacional del *Plan y programas de estudio para la educación básica* serán procesos graduales, y muchos de los cambios planteados en el nuevo currículo requerirán tiempo para su maduración y concreción en las aulas, sin duda más allá del término de esta administración federal. Por ende, resulta conveniente que la vigencia de este *Plan y programas de estudio para la educación básica* se mantenga al menos durante los próximos doce ciclos lectivos consecutivos para permitir su correcta incorporación a las aulas. La vigencia tendrá la flexibilidad necesaria para hacer las adecuaciones puntuales al *Plan* que resulten de las evaluaciones al desempeño de los alumnos. Con ello se propiciará un proceso de mejora continua.

A lo largo de los doce ciclos lectivos de vigencia mínima de este *Plan* egresará una generación completa de educación básica, diez generaciones de preescolar, siete de educación primaria y diez de secundaria.

EGRESO DE GENERACIONES COMPLETAS 2018-2030





Por otra parte y además de las evaluaciones que aplique el INEE, el artículo 48 de la LGE establece que, para mantener permanentemente actualizados los planes y programas de estudio, la SEP habrá de hacer revisiones y evaluaciones sistemáticas y continuas de estos. Por ello, la renovación de este *Plan y programas de estudio para la educación básica* deberá resultar de las evaluaciones que se le apliquen, las cuales comenzarán a realizarse a más tardar en 2024, al sexto año de que el *Plan* entre en vigor en las aulas. Así podrá evaluarse el desempeño de, al menos, cuatro generaciones completas de alumnos que hayan cursado la educación preescolar (2018-2021, 2019-2022, 2020-2023 y 2021-2024) y una generación de educación primaria (2018-2024). Por lo que toca a la educación secundaria egresarán también cuatro generaciones completas en el lapso comprendido entre 2018 y 2024: 2018-2021, 2019-2022, 2020-2023 y 2021-2024. Asimismo, en ese lapso, dos generaciones completarán tanto el nivel preescolar como el de primaria: 2018-2027 y 2019-2028.

Como las escuelas necesitan prepararse para implementar el *Plan* y se requiere tiempo también para la correcta elaboración de materiales educativos que den soporte a los cambios curriculares, la entrada en vigor de los programas de estudio se hará en dos etapas, como se indica en el siguiente esquema.

PRIMERA ETAPA. CICLO 2018-2019

FORMACIÓN ACADÉMICA

Preescolar:
1º, 2º y 3º
Primaria:
1º y 2º
Secundaria:
1º

DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

Preescolar:
1º, 2º y 3º
Primaria:
1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º
Secundaria:
1º, 2º y 3º

AUTONOMÍA CURRICULAR

Preescolar:
1º, 2º y 3º
Primaria:
De 1º a 6º
Secundaria:
1º, 2º y 3º

SEGUNDA ETAPA. CICLO 2019-2020

FORMACIÓN ACADÉMICA

Primaria:
3º, 4º, 5º y 6º
Secundaria:
2º y 3º

DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

AUTONOMÍA CURRICULAR





II. LOS FINES DE LA EDUCACIÓN EN EL SIGLO XXI

1. LOS MEXICANOS QUE QUEREMOS FORMAR

Sociedad y gobierno enfrentamos la necesidad de construir un país más libre, justo y próspero, que forme parte de un mundo cada vez más interconectado, complejo y desafiante. En ese contexto, la Reforma Educativa nos ofrece la oportunidad de sentar las bases para que cada mexicana y mexicano, y, por ende, nuestra nación, alcancen su máximo potencial.

El principal objetivo de la Reforma Educativa es que la educación pública, básica y media superior, además de ser laica y gratuita, sea de calidad, con equidad e incluyente. Esto significa que el Estado ha de garantizar el acceso a la escuela a todos los niños y jóvenes, y asegurar que la educación que reciban les proporcione aprendizajes y conocimientos significativos, relevantes y útiles para la vida, independientemente de su entorno socioeconómico, origen étnico o género.

El artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que el sistema educativo deberá desarrollar “armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia”. Para hacer realidad estos principios es fundamental plantear qué mexicanos queremos formar y tener claridad sobre los resultados que esperamos de nuestro sistema educativo. Se requiere, además, que el sistema educativo cuente con la flexibilidad suficiente para alcanzar estos resultados en la amplia diversidad de contextos sociales, culturales y lingüísticos de México.

México tiene enorme potencial en el tamaño y el perfil de su población. Con 123.5 millones de habitantes, somos el noveno país más poblado del mundo.¹ Poco más de la mitad de las mujeres y hombres tienen menos de treinta años. Somos una nación pluricultural y, sobre todo, joven, cuyo bono demográfico abre grandes posibilidades de progreso, siempre y cuando logremos consolidar un sistema educativo incluyente y de calidad.

Nuestro sistema educativo es también uno de los más grandes del mundo. Actualmente, con el apoyo de poco más de dos millones de docentes ofrece servicios educativos a más de treinta y seis millones de alumnos en todos los niveles. De éstos cerca de treinta y un millones de alumnos cursan

¹ Consejo Nacional de Población, *Proyecciones de Población 2010-2050. Población estimada a mitad de año*, México, SEGOB, 2015. Consultado el 2 de abril de 2017 en: http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones_Datos%20/ / Fondo de las Naciones Unidas para la Población, *Estado de la Población Mundial 2016*, Nueva York, UNFPA, 2016. Consultado el 22 de abril de 2017 en: http://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/The_State_of_World_Population_2016_-_Spanish.pdf

la educación obligatoria (de ellos, veintiséis millones están en la educación básica) en un conjunto heterogéneo de instituciones educativas. Enfrentamos el enorme desafío de asegurar servicios educativos de calidad en todos los centros escolares.

Para conseguirlo es indispensable definir derroteros claros y viables acerca de los aprendizajes que los alumnos han de lograr en cada nivel educativo de la educación obligatoria: la educación preescolar, la primaria, la secundaria y la media superior. Tales metas están contenidas en la carta *Los Fines de la Educación en el Siglo XXI*.²

Con la reciente publicación de *Los Fines de la Educación en el Siglo XXI*, México cuenta por primera vez con una guía breve que responde a la pregunta: “¿Para qué se aprende?”, la cual da norte y orienta el trabajo y los esfuerzos de todos los profesionales que laboran en los cuatro niveles educativos. Es responsabilidad de todos, y cada uno, conseguir que los mexicanos que egresen de la educación obligatoria sean ciudadanos libres, participativos, responsables e informados; capaces de ejercer y defender sus derechos; que participen activamente en la vida social, económica y política de nuestro país. Es decir, personas que tengan motivación y capacidad para lograr su desarrollo personal, laboral y familiar, dispuestas a mejorar su entorno natural y social, así como a continuar aprendiendo a lo largo de la vida en un mundo complejo que vive acelerados cambios.

2. PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN OBLIGATORIA

Esta concepción de los mexicanos que queremos formar se traduce en la definición de rasgos que los estudiantes han de lograr progresivamente, a lo largo de los quince grados de su trayectoria escolar. En el entendido de que los aprendizajes que logre un alumno en un nivel educativo serán el fundamento de los aprendizajes que logre en el siguiente, esta progresión de aprendizajes estructura el perfil de egreso de la educación obligatoria, el cual se presenta en forma de tabla en las páginas 26 y 27.

El perfil de egreso de la educación obligatoria está organizado en once ámbitos:

1. **Lenguaje y comunicación**
2. **Pensamiento matemático**
3. **Exploración y comprensión del mundo natural y social**
4. **Pensamiento crítico y solución de problemas**

² Véase Secretaría de Educación Pública, *Los Fines de la Educación en el Siglo XXI*, México, SEP, 2017. Consultado el 30 de abril de 2017 en: http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/207276/Carta_Los_fines_de_la_educacio_n_final_0317_A.pdf

5. **Habilidades socioemocionales y proyecto de vida**
6. **Colaboración y trabajo en equipo**
7. **Convivencia y ciudadanía**
8. **Apreciación y expresión artísticas**
9. **Atención al cuerpo y la salud**
10. **Cuidado del medioambiente**
11. **Habilidades digitales**

El desempeño que se busca que los alumnos logren en cada ámbito al egreso de la educación obligatoria se describe con cuatro rasgos, uno para cada nivel educativo. A su vez, cada rasgo se enuncia como Aprendizaje esperado.

En la tabla que se presenta en las páginas siguientes, el perfil de egreso de la educación obligatoria puede ser leído de dos formas. La lectura vertical, por columna, muestra el perfil de egreso de cada nivel que conforma la educación obligatoria; la lectura horizontal, por fila, indica el desarrollo gradual del estudiante en cada ámbito.

La información contenida en la tabla no solo es de suma importancia para guiar el trabajo de los profesionales de la educación, sino que también ofrece a los estudiantes, a los padres de familia y a la sociedad en general una visión clara y concisa de los logros que los alumnos han de alcanzar a lo largo de los quince años de escolaridad obligatoria. En particular, la estructura y los contenidos de este *Plan* se asientan en estas orientaciones.



ÁMBITOS	Al término de la educación preescolar	Al término de la educación primaria
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Expresa emociones, gustos e ideas en su lengua materna. Usa el lenguaje para relacionarse con otros. Comprende algunas palabras y expresiones en inglés. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comunica sentimientos, sucesos e ideas tanto de forma oral como escrita en su lengua materna; y, si es hablante de una lengua indígena, también se comunica en español, oralmente y por escrito. Describe en inglés aspectos de su pasado y del entorno, así como necesidades inmediatas.
PENSAMIENTO MATEMÁTICO	<ul style="list-style-type: none"> • Cuenta al menos hasta el 20. Razona para solucionar problemas de cantidad, construir estructuras con figuras y cuerpos geométricos, y organizar información de formas sencillas (por ejemplo, en tablas). 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende conceptos y procedimientos para resolver problemas matemáticos diversos y para aplicarlos en otros contextos. Tiene una actitud favorable hacia las matemáticas.
EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> • Muestra curiosidad y asombro. Explora el entorno cercano, plantea preguntas, registra datos, elabora representaciones sencillas y amplía su conocimiento del mundo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce algunos fenómenos naturales y sociales que le generan curiosidad y necesidad de responder preguntas. Los explora mediante la indagación, el análisis y la experimentación. Se familiariza con algunas representaciones y modelos (por ejemplo, mapas, esquemas y líneas de tiempo).
PENSAMIENTO CRÍTICO Y SOLUCIÓN DE PROBLEMAS	<ul style="list-style-type: none"> • Tiene ideas y propone acciones para jugar, aprender, conocer su entorno, solucionar problemas sencillos y expresar cuáles fueron los pasos que siguió para hacerlo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Resuelve problemas aplicando estrategias diversas: observa, analiza, reflexiona y planea con orden. Obtiene evidencias que apoyen la solución que propone. Explica sus procesos de pensamiento.
HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES Y PROYECTO DE VIDA	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica sus cualidades y reconoce las de otros. Muestra autonomía al proponer estrategias para jugar y aprender de manera individual y en grupo. Experimenta satisfacción al cumplir sus objetivos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tiene capacidad de atención. Identifica y pone en práctica sus fortalezas personales para autorregular sus emociones y estar en calma para jugar, aprender, desarrollar empatía y convivir con otros. Diseña y emprende proyectos de corto y mediano plazo (por ejemplo, mejorar sus calificaciones o practicar algún pasatiempo).
COLABORACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO	<ul style="list-style-type: none"> • Participa con interés y entusiasmo en actividades individuales y de grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabaja de manera colaborativa. Identifica sus capacidades y reconoce y aprecia las de los demás.
CONVIVENCIA Y CIUDADANÍA	<ul style="list-style-type: none"> • Habla acerca de su familia, de sus costumbres y de las tradiciones, propias y de otros. Conoce reglas básicas de convivencia en la casa y en la escuela. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla su identidad como persona. Conoce, respeta y ejerce sus derechos y obligaciones. Favorece el diálogo, contribuye a la convivencia pacífica y rechaza todo tipo de discriminación y violencia.
APRECIACIÓN Y EXPRESIÓN ARTÍSTICAS	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla su creatividad e imaginación al expresarse con recursos de las artes (por ejemplo, las artes visuales, la danza, la música y el teatro). 	<ul style="list-style-type: none"> • Explora y experimenta distintas manifestaciones artísticas. Se expresa de manera creativa por medio de elementos de la música, la danza, el teatro y las artes visuales.
ATENCIÓN AL CUERPO Y LA SALUD	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica sus rasgos y cualidades físicas y reconoce los de otros. Realiza actividad física a partir del juego motor y sabe que esta es buena para la salud. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce su cuerpo. Resuelve retos y desafíos mediante el uso creativo de sus habilidades corporales. Toma decisiones informadas sobre su higiene y alimentación. Participa en situaciones de juego y actividad física, procurando la convivencia sana y pacífica.
CUIDADO DEL MEDIOAMBIENTE	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y practica hábitos para el cuidado del medioambiente (por ejemplo, recoger y separar la basura). 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la importancia del cuidado del medioambiente. Identifica problemas locales y globales, así como soluciones que puede poner en práctica (por ejemplo, apagar la luz y no desperdiciar el agua).
HABILIDADES DIGITALES	<ul style="list-style-type: none"> • Está familiarizado con el uso básico de las herramientas digitales a su alcance. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica una variedad de herramientas y tecnologías que utiliza para obtener información, crear, practicar, aprender, comunicarse y jugar.

Al término de la educación secundaria	Al término de la educación media superior
<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza su lengua materna para comunicarse con eficacia, respeto y seguridad en distintos contextos con múltiples propósitos e interlocutores. Si es hablante de una lengua indígena también lo hace en español. Describe en inglés experiencias, acontecimientos, deseos, aspiraciones, opiniones y planes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se expresa con claridad de forma oral y escrita tanto en español como en lengua indígena, en caso de hablarla. Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas. Se comunica en inglés con fluidez y naturalidad.
<ul style="list-style-type: none"> • Amplía su conocimiento de técnicas y conceptos matemáticos para plantear y resolver problemas con distinto grado de complejidad, así como para modelar y analizar situaciones. Valora las cualidades del pensamiento matemático. 	<ul style="list-style-type: none"> • Construye e interpreta situaciones reales, hipotéticas o formales que requieren la utilización del pensamiento matemático. Formula y resuelve problemas, aplicando diferentes enfoques. Argumenta la solución obtenida de un problema con métodos numéricos, gráficos o analíticos.
<ul style="list-style-type: none"> • Identifica una variedad de fenómenos del mundo natural y social, lee acerca de ellos, se informa en distintas fuentes, indaga aplicando principios del escepticismo informado, formula preguntas de complejidad creciente, realiza análisis y experimentos. Sistematiza sus hallazgos, construye respuestas a sus preguntas y emplea modelos para representar los fenómenos. Comprende la relevancia de las ciencias naturales y sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Obtiene, registra y sistematiza información, consultando fuentes relevantes, y realiza los análisis e investigaciones pertinentes. Comprende la interrelación de la ciencia, la tecnología, la sociedad y el medio ambiente en contextos históricos y sociales específicos. Identifica problemas, formula preguntas de carácter científico y plantea las hipótesis necesarias para responderlas.
<ul style="list-style-type: none"> • Formula preguntas para resolver problemas de diversa índole. Se informa, analiza y argumenta las soluciones que propone y presenta evidencias que fundamentan sus conclusiones. Reflexiona sobre sus procesos de pensamiento (por ejemplo, mediante bitácoras), se apoya en organizadores gráficos (por ejemplo, tablas o mapas mentales) para representarlos y evalúa su efectividad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza el pensamiento lógico y matemático, así como los métodos de las ciencias para analizar y cuestionar críticamente fenómenos diversos. Desarrolla argumentos, evalúa objetivos, resuelve problemas, elabora y justifica conclusiones y desarrolla innovaciones. Asimismo, se adapta a entornos cambiantes.
<ul style="list-style-type: none"> • Asume responsabilidad sobre su bienestar y el de los otros y lo expresa al cuidarse a sí mismo y los demás. Aplica estrategias para procurar su bienestar en el corto, mediano y largo plazo. Analiza los recursos que le permiten transformar retos en oportunidades. Comprende el concepto de <i>proyecto de vida</i> para el diseño de planes personales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Es autoconsciente y determinado, cultiva relaciones interpersonales sanas, ejerce el autocontrol, tiene capacidad para afrontar la adversidad y actuar con efectividad y reconoce la necesidad de solicitar apoyo. Fija metas y busca aprovechar al máximo sus recursos. Toma decisiones que le generan bienestar presente, oportunidades y sabe manejar riesgos futuros.
<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce, respeta y aprecia la diversidad de capacidades y visiones al trabajar de manera colaborativa. Tiene iniciativa, emprende y se esfuerza por lograr proyectos personales y colectivos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabaja en equipo de manera constructiva y ejerce un liderazgo participativo y responsable. Propone alternativas para actuar y solucionar problemas. Asume una actitud constructiva.
<ul style="list-style-type: none"> • Se identifica como mexicano. Reconoce la diversidad individual, social, cultural, étnica y lingüística del país, y tiene conciencia del papel de México en el mundo. Actúa con responsabilidad social, apego a los derechos humanos y respeto a la ley. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático, con inclusión e igualdad de derechos de todas las personas. Siente amor por México. Entiende las relaciones entre sucesos locales, nacionales e internacionales. Valora y practica la interculturalidad. Reconoce las instituciones y la importancia del Estado de derecho.
<ul style="list-style-type: none"> • Analiza, aprecia y realiza distintas manifestaciones artísticas. Identifica y ejerce sus derechos culturales (por ejemplo, el derecho a practicar sus costumbres y tradiciones). Aplica su creatividad para expresarse por medio de elementos de las artes (entre ellas, música, danza y teatro). 	<ul style="list-style-type: none"> • Valora y experimenta las artes porque le permiten comunicarse y le aportan un sentido a su vida. Comprende la contribución de estas al desarrollo integral de las personas. Aprecia la diversidad de las expresiones culturales.
<ul style="list-style-type: none"> • Activa sus habilidades corporales y las adapta a distintas situaciones que se afrontan en el juego y el deporte escolar. Adopta un enfoque preventivo al identificar las ventajas de cuidar su cuerpo, tener una alimentación balanceada y practicar actividad física con regularidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asume el compromiso de mantener su cuerpo sano, tanto en lo que toca a su salud física como mental. Evita conductas y prácticas de riesgo para favorecer un estilo de vida activo y saludable.
<ul style="list-style-type: none"> • Promueve el cuidado del medioambiente de forma activa. Identifica problemas relacionados con el cuidado de los ecosistemas y las soluciones que impliquen la utilización de los recursos naturales con responsabilidad y racionalidad. Se compromete con la aplicación de acciones sustentables en su entorno (por ejemplo, reciclar y ahorrar agua). 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende la importancia de la sustentabilidad y asume una actitud proactiva para encontrar soluciones. Piensa globalmente y actúa localmente. Valora el impacto social y ambiental de las innovaciones y los avances científicos.
<ul style="list-style-type: none"> • Analiza, compara y elige los recursos tecnológicos a su alcance y los aprovecha con una variedad de fines, de manera ética y responsable. Aprende diversas formas para comunicarse y obtener información, seleccionarla, analizarla, evaluarla, discriminarla y organizarla. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza adecuadamente las tecnologías de la información y la comunicación para investigar, resolver problemas, producir materiales y expresar ideas. Aprovecha estas tecnologías para desarrollar ideas e innovaciones.



3. FUNDAMENTOS DE LOS FINES DE LA EDUCACIÓN

Las respuestas a la pregunta “¿Para qué se aprende?” constituyen los fines de la educación básica y provienen, en primer lugar, de los preceptos expresados en el artículo 3º constitucional. Estas razones son las que orientan y dan contenido al currículo y se concretan en el perfil de egreso de cada nivel de la educación obligatoria.

También se responde a la pregunta “¿Para qué se aprende?” con base en las necesidades sociales. La educación no debe ser estática. Ha de evolucionar y responder a las características de la sociedad en la que está inserta. Cuando la educación se desfasa de las necesidades sociales y ya no responde a estas, los estudiantes no encuentran sentido en lo que aprenden, al no poder vincularlo con su realidad y contexto, pierden motivación e interés, lo cual se convierte en una de las principales causas internas de rezago y abandono escolar. Asimismo, los egresados encuentran dificultades para incorporarse al mundo laboral, se sienten insatisfechos y no logran una ciudadanía plena. La sociedad, por su parte, tampoco se desarrolla adecuadamente porque sus jóvenes y adultos no cuentan con los conocimientos y habilidades necesarios para lograrlo.

Asimismo, en un mundo globalizado, plural y en constante cambio, las respuestas a la pregunta “¿Para qué se aprende?” deben aprovechar los avances de la investigación en beneficio de la formación humanista y buscar un equilibrio entre los valores universales y la diversidad de identidades nacionales, locales e in-

dividuales.³ Esta relación entre lo mundial y lo local es la clave para que el aprendizaje contribuya a insertar a cada persona en diferentes comunidades en las que pueda pertenecer, construir y transformar.⁴ Por ello, nuestro sistema educativo debe formar personas conscientes de su individualidad dentro de la comunidad, el país y el mundo.

Hoy el mundo se comprende como un sistema complejo en constante movimiento y desarrollo. A partir del progreso tecnológico y la globalización, la generación del conocimiento se ha acelerado de manera vertiginosa, y las fuentes de información y las vías de socialización se han multiplicado de igual forma. La inmediatez en el flujo informativo que hoy brindan internet y los dispositivos inteligentes, cada vez más presentes en todos los contextos y grupos de edad, era inimaginable hace una década.⁵ A su vez, estas transformaciones en la construcción, transmisión y socialización del conocimiento han modificado las formas de pensar y relacionarse de las personas. En este contexto, resulta necesario formar al individuo para que sea capaz de adaptarse a los entornos cambiantes y diversos, maneje información de una variedad de fuentes impresas y digitales, desarrolle un pensamiento complejo, crítico, creativo, reflexivo y flexible, resuelva problemas de forma innovadora en colaboración con otros, establezca metas personales y diseñe estrategias para alcanzarlas.

En las secciones siguientes se profundiza en las respuestas a la pregunta “¿Para qué se aprende?” que ofrecen el fundamento filosófico, social y científico de este *Plan*.

LA VIGENCIA DEL HUMANISMO Y SUS VALORES

La filosofía que orienta al Sistema Educativo Nacional (SEN) se expresa en el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la cual establece que la educación es un derecho que debe tender al desarrollo armónico de los seres humanos. Desde este enfoque humanista, la educación tiene la finalidad de contribuir a desarrollar las facultades y el potencial de todas las personas, en lo cognitivo, físico, social y afectivo, en condiciones de igualdad; para que estas, a su vez, se realicen plenamente y participen activa, creativa y responsablemente en las tareas que nos conciernen como sociedad, en los planos local y global.

³ Tedesco, Juan Carlos; Renato Opertti y Massimo Amadio, “Por qué importa hoy el debate curricular”, en *IBE Working Papers on Curriculum Issues*, núm. 10, Ginebra, junio de 2013, p. 19. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002213/221328s.pdf>

⁴ Véase Reimers, Fernando, *Empowering global citizens: a world course*, Carolina del Sur, Create Space Independent Publishing Platform, 2016.

⁵ Brunner, José Joaquín y Juan Carlos Tedesco (eds.), *Las nuevas tecnologías y el futuro de la educación*, Buenos Aires, Septiembre Grupo Editor, 2003. Consultado el 6 de abril de 2016 en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001423/1423295o.pdf>



Por ello es indispensable identificar los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que niñas, niños y jóvenes requieren para alcanzar su pleno potencial. La vida en sociedad requiere aprender a convivir y supone principios compartidos entre todos los seres humanos, tanto de forma personal como en entornos virtuales. Por lo tanto, la fraternidad y la igualdad, la promoción y el respeto a los derechos humanos, la democracia y la justicia, la equidad, la paz, la inclusión y la no discriminación son principios que deben traducirse en actitudes y prácticas que sustenten, inspiren y legitimen el quehacer educativo. Educar a partir de valores humanistas implica formar en el respeto y la convivencia, en la diversidad, en el aprecio por la dignidad humana sin distinción alguna, en las relaciones que promueven la solidaridad y en el rechazo a todas las formas de discriminación y violencia.

En un planteamiento educativo basado en el humanismo, las escuelas y los planteles no cesarán de buscar y gestar condiciones y procesos para que los estudiantes tengan la oportunidad de aprender. Así, las escuelas deben identificar y hacer uso efectivo de los recursos humanos, económicos, tecnológicos y sociales disponibles, con el objetivo de desarrollar el máximo potencial de aprendizaje de cada estudiante en condiciones de equidad.⁶

Asimismo, además de ser individuos que aprecian y respetan la diversidad, y rechazan y combaten toda forma de discriminación y violencia, es preciso que los estudiantes aprendan a reconocerse como personas que actúan en lo local, forman parte de una sociedad global y plural, y habitan un planeta cuya preservación es responsabilidad de todos. Esta visión se concreta en un contexto de constantes cambios y acelerada transformación de los conocimientos, culturas y procesos productivos. Por ello, el planteamiento curricular propicia una mirada crítica, histórica e incluso prospectiva como punto de arranque para la formación de los estudiantes.

⁶ Tedesco, Juan Carlos; Renato Opertti y Massimo Amadio, *op. cit.*, p. 11.

ARTÍCULO 3º DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Toda persona tiene derecho a recibir educación. El Estado —federación, estados, Ciudad de México y municipios— impartirá educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. La educación preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica; esta y la media superior serán obligatorias.

La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.

El Estado garantizará la calidad en la educación obligatoria de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y los directivos garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos.

I. Garantizada por el artículo 24 la libertad de creencias, dicha educación será laica y, por tanto, se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa;

II. El criterio que orientará a esa educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios.

Además:

A) **SERÁ DEMOCRÁTICO**, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo;

B) **SERÁ NACIONAL**, en cuanto —sin hostilidades ni exclusivismos— atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura;

C) **CONTRIBUIRÁ A LA MEJOR CONVIVENCIA HUMANA**, a fin de fortalecer el aprecio y respeto por la diversidad cultural, la dignidad de la persona, la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos, y

D) **SERÁ DE CALIDAD**, con base en el mejoramiento constante y el máximo logro académico de los educandos;

III. Para dar pleno cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo de la fracción II, el Ejecutivo Federal determinará los planes y programas de estudio de la educación preescolar, primaria, secundaria y normal para toda la República. Para tales efectos, el Ejecutivo Federal considerará la opinión de los gobiernos de las entidades federativas, así como de los diversos sectores sociales involucrados en la educación, los maestros y los padres de familia, en los términos que la ley señale. Adicionalmente, el ingreso al servicio docente y la promoción a cargos con funciones de dirección o de supervisión en la educación básica y media superior que imparta el Estado se llevarán a cabo mediante concursos de oposición que garanticen la idoneidad de los conocimientos y capacidades que correspondan. La ley reglamentaria fijará los criterios, los términos y condiciones de la evaluación obligatoria para el ingreso, la promoción, el reconocimiento y la permanencia en el servicio profesional con pleno respeto a los derechos constitucionales de los trabajadores de la educación. Serán nulos todos los ingresos y promociones que no sean otorgados conforme a la ley. Lo dispuesto en este párrafo no será aplicable a las instituciones a las que se refiere la fracción VII de este artículo;

IV. Toda la educación que el Estado imparta será gratuita.

[...]

LOS DESAFÍOS DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

Las transformaciones veloces y continuas que experimenta el mundo de hoy tienen su centro en la generación de conocimiento. Si bien en la sociedad actual la transmisión de la información y la producción de nuevos saberes ocurren desde ámbitos diversos, la escuela debe garantizar la organización de dicha información, asegurar que todas las personas tengan la posibilidad de disfrutar de sus beneficios y crear las condiciones para adquirir las habilidades de pensamiento cruciales en el manejo y procesamiento de información y uso consciente y responsable de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Las dinámicas de las sociedades actuales suponen transformar, ampliar y profundizar el conocimiento, así como utilizar nuevas tecnologías para el desarrollo científico. También la vida cotidiana cambia y con ello se formulan problemas nuevos.⁷ En la sociedad del saber, la comunicación de la información y el conocimiento ocurren desde distintos ámbitos de la vida social, pero corresponde al ámbito educativo garantizar su ordenamiento crítico, su uso ético y asegurar que las personas cuenten con acceso equitativo al conocimiento y con las capacidades para disfrutar de sus beneficios, al permitirles desarrollar las prácticas del pensamiento indispensables para procesar la información, crear nueva información y las actitudes compatibles con la responsabilidad personal y social.

Hasta hace unas décadas, “la plataforma global de conocimiento y las bases del conocimiento disciplinario eran relativamente reducidas y estables, lo que facilitaba la labor de la escuela”.⁸ Hoy, en cambio, la información aumenta y cambia a gran velocidad: “Considerado en conjunto, se calcula que el conocimiento (de base disciplinaria, publicado y registrado internacionalmente) habría demorado 1750 años en duplicarse por primera vez contado desde el comienzo de la era cristiana, para luego volver a doblar su volumen, sucesivamente, en 150 años, 50 años y ahora cada cinco años, estimándose que hacia el año 2020 se duplicará cada 73 días”.⁹

En este contexto de fácil acceso a la información y de crecientes aprendizajes informales —y a diferencia de la opinión de algunos autores que vaticin-

⁷ Aguerrondo, Inés, “Repensando las intenciones, los formatos y los contenidos de los procesos de reforma de la educación y el currículo en América Latina”, en Aguerrondo, Inés (coord.) [Amadio, Massimo y Renato Opertti (coords. de la edición en español)], *La naturaleza del aprendizaje: Usando la investigación para inspirar la práctica, sí*, OCDE-OIE/UNESCO-UNICEF/LACRO, 2016, pp. 244-285.

⁸ Brunner, José Joaquín, “Globalización y el futuro de la educación: tendencias, desafíos, estrategias”, en *Análisis de prospectivas de la educación en la región de América Latina y el Caribe*, Santiago, UNESCO, 2000, p. 62. Consultado el 6 de mayo de 2016 en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001349/134963s.pdf>

⁹ Véase Appleberry, James, citado por Brunner, José Joaquín, “La educación al encuentro de las nuevas tecnologías”, en Brunner, José Joaquín y Juan Carlos Tedesco, *op. cit.*, p. 23.

nan su fin—¹⁰ la función que la escuela sigue desempeñando en la sociedad del conocimiento como institución es fundamental para la formación integral de los ciudadanos. Esta afirmación no exime a la escuela de la responsabilidad de transformarse para cumplir su misión en la sociedad del conocimiento y seguir siendo el espacio privilegiado para la formación de ciudadanos. Es responsabilidad de la escuela facilitar aprendizajes que permitan a niños y jóvenes ser parte de las sociedades actuales, además de participar en sus transformaciones sociales, económicas, políticas, culturales, tecnológicas y científicas.

Es importante resaltar que la sociedad del conocimiento representa también un enorme desafío de inclusión y equidad. La realidad hoy es que no todas las niñas, niños, adolescentes y jóvenes tienen un acceso equitativo a la plataforma global de conocimiento y a las TIC. Las condiciones socioeconómicas, el capital cultural de las familias, la conectividad y el equipamiento en casa y en las localidades, el manejo del inglés, entre otros, son factores de desigualdad y exclusión que pueden exacerbarlas y perpetuarlas. Por ello, otro motivo fundamental que da razón de ser a las escuelas es el papel que deben jugar como igualadores de oportunidades en medio de una sociedad altamente desigual. Reconociendo el papel limitado de la escuela en esta materia, también se debe reconocer y fortalecer su capacidad para cerrar las brechas de oportunidad y evitar que, por el contrario, las amplíe. En un mundo tan cambiante, los pilares de la educación del siglo XXI son aprender a aprender y a conocer, aprender a ser, aprender a convivir y aprender a hacer.¹¹

La función de la escuela ya no es únicamente enseñar a niñas, niños y jóvenes lo que no saben, sino contribuir a desarrollar la capacidad de aprender a aprender, que significa aprender a pensar; a cuestionarse acerca de diversos fenómenos, sus causas y consecuencias; a controlar los procesos personales de aprendizaje; a valorar lo que se aprende en conjunto con otros; y a fomentar el interés y la motivación para aprender a lo largo de toda la vida. En una sociedad que construye conocimiento mediante múltiples formas y actores, el desafío de la escuela es contribuir también a que las personas encuentren al aprendizaje, al quehacer científico y a las posibilidades del saber.

Para lograr estos objetivos es necesario consolidar las capacidades de comprensión lectora, expresión escrita y verbal, el plurilingüismo, el entendimiento del mundo natural y social, el razonamiento analítico y crítico. La educación que se necesita en el país demanda la capacidad de la población para comunicarse en español y en una lengua indígena, en caso de hablarla, así como en inglés; resolver problemas; desarrollar el pensamiento hipotético, lógico-matemático y científico; y trabajar de manera colaborativa.

¹⁰ Véase Postman, Neil, *The End of Education: Redefining the Value of School*, Nueva York, Vintage, 1996.

¹¹ Véase Delors, Jacques, *La educación encierra un tesoro*, París, Santillana-UNESCO, 1996.

De manera particular, la educación afronta retos sumamente desafiantes en relación con la cantidad de información al alcance, pues ha de garantizar el acceso a ella sin ninguna exclusión; enseñar a discernir lo relevante y pertinente; saber evaluarla, clasificarla, interpretarla y usarla con responsabilidad. Para ello, la escuela debe apoyarse en las herramientas digitales a su alcance, además de promover que los estudiantes desarrollen habilidades para su aprovechamiento, y que estas se encaucen a la solución de problemas sociales, lo que implica trabajar en una dimensión ética y social y no únicamente tecnológica o individual.¹²

Asimismo, es primordial fortalecer las habilidades socioemocionales que les permitan a los estudiantes ser felices, tener determinación, ser perseverantes y resilientes, es decir, que puedan enfrentar y adaptarse a nuevas situaciones, y ser creativos.¹³ Se busca que los alumnos reconozcan su propia valía, aprendan a respetarse a sí mismos y a los demás, a expresar y autorregular sus emociones, a establecer y respetar acuerdos y reglas, así como a manejar y resolver conflictos de manera asertiva. En este sentido, también es fundamental la incorporación adecuada tanto de la educación física, el deporte y las artes como de la valoración de la identidad y la diversidad cultural como piezas indispensables en su desarrollo personal y social, en todos los niveles y modalidades de la educación básica.

LOS AVANCES EN EL CAMPO DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y DEL APRENDIZAJE

La política y las prácticas educativas no pueden omitir los avances en la comprensión sobre cómo ocurre el aprendizaje y su relación con factores como la escuela, la familia, la docencia, el contexto social, entre otros. Si bien la investigación educativa y las teorías del aprendizaje no son recetas, estas permiten trazar pautas que orienten a las comunidades educativas en la planeación e implementación del currículo.

Los estudios más recientes en materia educativa cuestionan el método conductista de la educación, que tanto impacto tuvo en la educación escolarizada durante el siglo pasado y que, entre otras técnicas, empleaba el condicionamiento y el castigo como una práctica válida y generalizada. Igualmente, los estudios contemporáneos buscan comprender en mayor profundidad la labor escolar mediante preguntas y metodologías de varias disciplinas, entre ellas los estudios culturales, la sociología, la psicología y las neurociencias, el diseño y la arquitectura, cuyos hallazgos propician la mejora de los procesos y ambientes de aprendizaje y de las escuelas.

Una aportación de gran trascendencia en el campo educativo es el entendimiento del lugar de los afectos y la motivación en el aprendizaje, y de cómo la configuración de nuevas prácticas para guiar los aprendizajes repercute en el

¹² Tedesco, Juan Carlos; Renato Opertti y Massimo Amadio, *op. cit.*, p. 17.

¹³ Reimers, Fernando, *Teaching and Learning for the Twenty First Century*, Cambridge, Harvard Education Press, 2016, p. 11.

bienestar de los estudiantes, su desempeño académico e incluso su permanencia en la escuela y la conclusión de sus estudios.¹⁴ Resulta cada vez más claro que las emociones dejan una huella duradera, positiva o negativa, en los logros de aprendizaje.¹⁵ Por ello, el quehacer de la escuela es clave para ayudar a los estudiantes a reconocer y expresar sus emociones, regularlas por sí mismos y saber cómo influyen en sus relaciones y su proceso educativo.

Otro elemento fundamental en el que la investigación educativa ha ahondado es en el aprecio por aprender como una característica intrínsecamente individual y humana.¹⁶ El aprendizaje ocurre en todo momento de la vida, en varias dimensiones y modalidades, con diversos propósitos y en respuesta a múltiples estímulos. No obstante, este requiere el compromiso del estudiante para participar en su propio aprendizaje y en el de sus pares.¹⁷ A partir de la investigación educativa enfocada en la cultura escolar, el planteamiento curricular considera que el aprendizaje está estrechamente relacionado con la capacidad individual y colectiva de modificar entendimientos, creencias y comportamientos en respuesta a la experiencia y el conocimiento, la autorregulación de cara a la complejidad e incertidumbre, y, sobre todo, el amor, la curiosidad y la disposición positiva hacia el conocimiento.¹⁸ Por ello, las comunidades educativas han de colocar al estudiante y el máximo logro de sus aprendizajes en el centro de la práctica educativa y propiciar que este sienta interés por aprender y se apropie de su proceso de aprendizaje.

Por su parte, el análisis interdisciplinario ha permitido identificar elementos sociales que contribuyen a construir ambientes de aprendizaje favorables para diferentes personas y grupos.¹⁹ Este enfoque reconoce que el aprendizaje no es un proceso mediado completamente por la enseñanza y la escolarización, sino el resultado de espacios con características sociales y físicas particulares, cuyas

¹⁴ Si bien este planteamiento reconoce que las motivaciones se configuran a partir de la interacción compleja entre el sujeto y su medioambiente, asimismo considera que desde la escuela la motivación se orienta por el reconocimiento de las inteligencias de cada estudiante. Además de que en este espacio se les debe dar la confianza, en igualdad de condiciones, para aprender, sentir placer por el conocimiento y las posibilidades de saber y hacer.

¹⁵ Reyes, María R. *et al.*, "Classroom Emotional Climate, Student Engagement and Academic Achievement", en *Journal of Educational Psychology*, vol. 104, núm. 3, Washington, D.C., marzo, 2012, pp. 700-712.

¹⁶ Fischer, Kurt. W. y Mary Helen Immordino-Yang, "The Fundamental Importance of the Brain and Learning for Education", en *The Jossey-Bass Reader on the Brain and Learning*, San Francisco, Jossey-Bass, 2008, p. xvii.

¹⁷ Wenger, Etienne, *Communities of Practice: Learning, Meaning and Identity*, Cambridge, Cambridge University Press, 1998, p. 2.

¹⁸ Von Stumm, Benedikt; Sophie Hell y Tomas Chamorro-Premuzic, "The Hungry Mind: Intellectual Curiosity is the Third Pillar of Academic Performance", en *Perspectives on Psychological Science*, vol. 6, núm. 6, 2011, pp. 574-588.

¹⁹ Aguerro, Inés, *op. cit.*, pp. 244-285.



normas y expectativas facilitan o dificultan que el estudiante aprenda.²⁰ El énfasis en el proceso de transformación de la información en conocimiento implica reconocer que la escuela es una organización social, compleja y dinámica, que ha de convertirse en una comunidad de aprendizaje en la que todos sus miembros construyen conocimientos, habilidades, actitudes y valores mediante procesos diversos que atienden las necesidades y características de cada uno de ellos.

Además, estudios multimetodológicos señalan los beneficios de encaminarse hacia una educación cada vez más personalizada, lo cual implica activar el potencial de cada estudiante respetando sus ritmos de progreso.²¹ Por otro lado, la atención al bienestar de los estudiantes integrando sus semblantes emocionales y sociales, además de los cognitivos, ha resultado ser un factor positivo para su desarrollo.²² Desde la perspectiva del *Modelo Educativo* y por ende de este *Plan*, las prácticas pedagógicas de los docentes deben contribuir a la construcción de una comunidad de aprendizaje solidaria y afectiva, donde todos sus miembros se apoyen entre sí.²³

²⁰ Bransford, John D.; Ann Brown y Rodney R. Cocking, *How People Learn: Brain, Mind, Experience and Schooling*, Washington, D.C., Commission on Behavioral and Social Sciences, National Research Council, National Academy Press, 2000, p. 4.

²¹ Meece, Judith L.; Phillip Hermann y Barbara L. McCombs, “Relations of Learner-centered Teaching Practices to Adolescents’ Achievements Goals”, en *International Journal of Educational Research*, vol. 39, núm. 4-5, 2003, pp. 457-475. Véase también Weimer, Maryellen, *Learner-Centered Teaching. Five key changes to practice*, San Francisco, Jossey-Bass, 2002.

²² Tedesco, Juan Carlos; Renato Opertti y Massimo Amadio, *op.cit.*, p. 19.

²³ Fullan, Michael y Maria Langworthy, *Towards a New End: New Pedagogies for Deep Learning*, Seattle, Collaborative Impact, 2013, p. 11.

De manera destacada, el enfoque socioconstructivista, que considera relevante la interacción social del aprendiz, plantea la necesidad de explorar nuevas formas de lograr el aprendizaje que no siempre se han visto reflejadas en las aulas. Considera al aprendizaje como “participación” o “negociación social”, un proceso en el cual los contextos sociales y situacionales son de gran relevancia para producir aprendizajes. Por ello, en esta perspectiva se reconoce que el aprendizaje no tiene lugar en las mentes aisladas de los individuos, sino que es el resultado de una relación activa entre el individuo y una situación, por eso el conocimiento tiene, además, la característica de ser “situado”.²⁴ A esta tradición pertenecen las estrategias de aprendizaje que promueven la indagación, la creatividad, la colaboración y la motivación. En particular sobresale el aprendizaje basado en preguntas, problemas y proyectos,²⁵ el cual considera los intereses de los alumnos y los fomenta mediante su apropiación e investigación. Este método permite a los estudiantes construir y organizar conocimientos, apreciar alternativas, aplicar procesos disciplinarios a los contenidos de la materia —por ejemplo, la investigación histórica o científica y el análisis literario— y presentar resultados. La libertad para elegir e investigar temas y presentarlos en público mediante conferencias, así como la reflexión y el diálogo posterior sobre sus intereses y hallazgos, da lugar al aprendizaje profundo.²⁶

Igualmente, métodos como el aprendizaje cooperativo o colaborativo —mediante el trabajo en equipo— y modelos como el aula invertida —en el que el estudiante lleva a cabo parte del proceso de aprendizaje por cuenta propia y fuera del aula, principalmente usando recursos tecnológicos, para posteriormente dar lugar mediante la discusión y la reflexión a la consolidación del aprendizaje— fomentan que los estudiantes movilicen diversos conocimientos, habilidades, actitudes y valores para adaptarse a situaciones nuevas, y empleen diversos recursos para aprender y resolver problemas. El uso de este tipo de métodos y las estrategias que de ellos se derivan, contribuyen a que los estudiantes logren aprendizajes significativos, pues les permiten aplicar los conocimientos escolares a problemas de su vida. Por su parte, el juego —en todos los niveles educativos, pero de manera destacada en preescolar—, el uso y la producción de recursos didácticos y el trabajo colaborativo mediante herramientas

²⁴ Véase Lave, Jean y Etienne Wenger, *Situated Learning. Legitimate peripheral participation*, Cambridge, University of Cambridge Press, 1991 / Véase también: Díaz Barriga, Frida, “Cognición situada y estrategias para el aprendizaje significativo”, en *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, vol. 5, núm. 2, 2003. Consultado el 4 de octubre de 2016 en: <http://redie.ens.uabc.mx/vol5no2/contenido-arceo.html>

²⁵ Barron, Brigitt y Linda Darling Hammond, “Perspectivas y desafíos de los enfoques basados en la indagación”, en Aguerrondo, Inés (coord.), *op. cit.*, pp. 160-183.

²⁶ El proceso de reflexión posterior a la presentación de resultados de los estudiantes suele conocerse por varios nombres, entre los que destacan *diálogo* y *clase dialogada*. En este, los estudiantes y docentes crean nuevos significados propios y dan espacio a nuevas preguntas. Véase Freinet, Celestin, *Técnicas Freinet de la escuela moderna*, México, Siglo XXI, 2005.

tecnológicas promueven el desarrollo del pensamiento crítico, así como la selección y síntesis de información.²⁷

En cuanto al lenguaje hay estudios que reflejan con claridad cómo los niños que aprenden en su lengua materna en los primeros grados obtienen mejores resultados educativos en general y, en particular, mejoras significativas en el dominio de la lengua escrita.²⁸ Esto es fundamental para México debido a su composición plurilingüística. Hay pruebas contundentes y cada vez más abundantes del valor y los beneficios de la educación en la lengua materna, especialmente en los primeros años de escolaridad. De ahí la importancia que este plan de estudios le confiere al aprendizaje temprano de las lenguas maternas indígenas, pues valora la importancia de la formulación de políticas que incorporen esta evidencia, producto de la investigación educativa, que, a su vez, fortalece la inclusión y garantiza el derecho a la educación para todos.

Si bien es cierto que de estas teorías del aprendizaje no se derivan —como ya se apuntó— recetas para el salón de clases, sí es posible e indispensable plantear pautas que orienten a los profesores en su planeación y en la implementación del currículo. De ahí que en el apartado IV, en la sección denominada “¿Cómo y con quién se aprende? La pedagogía”, se amplíen las oportunidades que la investigación educativa brinda al desarrollo curricular y se proponga una serie de principios pedagógicos que se derivan de teorías y métodos reseñados en esta sección, principios que vertebran el presente *Plan*.

4. MEDIOS PARA ALCANZAR LOS FINES EDUCATIVOS

El currículo no solo debe concretar los fines de la educación (los para qué) en contenidos (los qué), sino que debe pautar con claridad los medios para alcanzar estos fines (es decir, los cómo). Por ello es preciso que en este plan de estudios se reconozca que la presencia o ausencia de ciertas condiciones favorece la buena gestión del currículo o la limita. Dichas condiciones forman parte del currículo en ese sentido.

²⁷ Coll, César, “Aprender y enseñar con las TIC: expectativas, realidad y potencialidades”, en *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, núm. 72, Madrid, diciembre de 2008. Consultado el 11 de abril de 2017 en: http://cmapspublic.ihmc.us/rid=1MVHQD5M-NQN5JM-254N/Cesar_Coll__aprender_y_ensenar_con_tic.pdf

²⁸ Bender, Penelope, *Education Notes: In Their Own Language... Education for All*, The World Bank, 2005. Consultado el 29 de abril de 2017 en: http://siteresources.worldbank.org/EDUCATION/Resources/Education-Notes/EdNotes_Lang_of_Instruct.pdf / Jhingran, Dhir, *Language Disadvantage: The Learning Challenge in Primary Education*, Nueva Delhi, APH Publishing, 2005. / Ouane, Adoma y Christine Glanz, *Why and How Africa Should Invest in African Languages and Multilingual Education*, UNESCO-Institute for Lifelong Learning, 2010. / Williams, Eddie, “Reading in Two Languages at Year 5 in African Primary Schools”, en *Applied Linguistics*, vol. 17, núm. 2, 1996, pp. 182-209. / Williams, Eddie, “Investigating bilingual literacy: evidence from Malawi and Zambia”, en *Education Research*, núm. 24, Department for International Development, Londres, 1998.



Estas condiciones son tanto de carácter estructural del sistema educativo como de naturaleza local, en ese sentido deben conjugar y coordinar los esfuerzos que realizan las autoridades educativas federal, locales y municipales para poner a la escuela en el centro del sistema educativo, con las acciones que realizan las comunidades escolares con autonomía de gestión y acompañadas de manera cercana por la supervisión escolar, en el marco del Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela (SATE).

En el primer caso, se requiere que las distintas autoridades alineen sus políticas educativas con los fines y los programas de este *Plan* y para ello es necesario que se reorganicen para fortalecer a las escuelas y las supervisiones escolares y así dotarlas, como espacios clave del sistema educativo, de las condiciones y las capacidades para que implementen el currículo y los principios pedagógicos. La SEP deberá establecer la norma que impulse y regule esta transformación de las escuelas y las supervisiones, así como los programas y acciones que desde el nivel federal se desplieguen para el fortalecimiento de la autonomía de gestión escolar atendiendo al mandato de la LGE.

Destaca el impulso que las autoridades educativas locales deben dar a la reforma curricular para la implantación de esta en cada entidad. En particular sobresale el desarrollo de las capacidades de docentes, directivos, supervisores y asesores técnicos pedagógicos (ATP), así como el reforzamiento de programas para que la autonomía de gestión escolar sea una realidad en las escuelas públicas. Asimismo es crítico que tanto el Secretario de Educación Pública como los Subsecretarios de Educación Básica estatales encabecen las propuestas de cambio y el reordenamiento de las estructuras educativas para orientarlas hacia el acompañamiento técnico-pedagógico de las escuelas y la descarga administrativa, y para fortalecer las estructuras ocupacionales de las escuelas y las zonas escolares.

Para la mayor coordinación entre las autoridades educativas federales y locales, el impulso de iniciativas que fortalezcan la implementación del Modelo Educativo y el intercambio de experiencias locales exitosas, se instaló el Consejo Directivo Nacional La Escuela al Centro con la participación de los responsables de los tres niveles de educación básica y de los servicios de educación indígena y educación especial, así como los funcionarios federales responsables de normar e impulsar esta transformación.

En el caso de las condiciones y acciones en el ámbito escolar, estas deben ser gestionadas en la escuela en ejercicio de su autonomía de gestión y sobre todo desde el aula, sustentadas en el profesionalismo y la responsabilidad de los docentes, el trabajo colectivo sistemático del Consejo Técnico Escolar (CTE), el liderazgo directivo, la corresponsabilidad de la familia y el acompañamiento cercano y especializado de la supervisión escolar.

Una de las formas que tiene el SEN para determinar en qué medida las escuelas mexicanas cuentan con las condiciones básicas para su operación y funcionamiento y, por ende, con los medios para alcanzar los fines de la educación es la Evaluación de las condiciones básicas para la enseñanza y el aprendizaje (ECEA), diseñada y aplicada por el INEE.²⁹ Esta evaluación se enfoca tanto en recursos como en procesos y sus resultados han de orientar a las autoridades educativas, federal y locales para diseñar políticas y orientar presupuestos.

A continuación se explican los medios (los cómo) que son necesarios para alcanzar los fines educativos antes descritos (los qué y para qué).

ÉTICA DEL CUIDADO

El cuidado está basado en el respeto.³⁰ El término *cuidado* tiene varias denominaciones: atención, reconocimiento del otro, aprecio por nuestros semejantes. La ética del cuidado se fundamenta en que el servicio educativo lo ofrecen y también lo reciben personas. De ahí que las relaciones interpersonales que se establecen en la escuela son determinantes para valorar la calidad del servicio educativo.

La ética del cuidado se basa en el reconocimiento de uno mismo, la empatía, la conciencia del cuidado personal y el reconocimiento de las responsabilidades de cada uno hacia los demás. Requiere fomentar el interés por ayudar, actuar en el momento debido, comprender el mundo como una red de relaciones e impulsar los principios de solidaridad y tolerancia. Si se pone en práctica, propicia un buen clima escolar, genera sentido de pertenencia y, por tanto, resulta indispensable para lograr los procesos de inclusión.

Los tres componentes curriculares (Formación académica, Desarrollo personal y social y Autonomía curricular) están enmarcados por la ética del cuidado, que es la responsabilidad de profesores, directivos, familia y alumnos para lograr el bienestar de todos los miembros de la comunidad escolar. La ética del cuidado se manifiesta en todos los intercambios que ocurren en la escuela entre las personas que conforman la comunidad escolar; al adquirir

²⁹ Para mayor información sobre esta evaluación, véase Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, *¿Cómo son nuestras escuelas? La evaluación de condiciones básicas para la enseñanza y el aprendizaje*, México, INEE. Consultado el 29 de abril de 2017 en: <http://publicaciones.inee.edu.mx/buscadorPub/P2/A/312/P2A312.pdf>

³⁰ Uno de los teóricos de la ética del cuidado es el filósofo colombiano Bernardo Toro. Véase Mujica, Christian (comp.), "Bernardo Toro El Cuidado", video en línea, *YouTube*, 2012. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <https://www.youtube.com/watch?v=1AQLkAT6xmE&t=755>

conciencia de ello es posible generar ambientes de bienestar que propicien aprendizajes de calidad.

FORTALECIMIENTO DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS

Como parte del proceso de transferencia de facultades a las escuelas públicas de educación básica con el fin de fortalecer su autonomía de gestión, la estrategia La Escuela al Centro promueve diversas acciones determinantes para la puesta en marcha del currículo. Entre ellas se destacan:

1. **Favorecer la cultura del aprendizaje.** Consiste en desterrar el enfoque administrativo prevaleciente en las escuelas por décadas y sustituirlo por otro que privilegie el trabajo colaborativo y colegiado, el aprendizaje entre pares y entre escuelas, y la innovación en ambientes que promuevan la igualdad de oportunidades y la convivencia pacífica, democrática e inclusiva en la diversidad.
2. **Emplear de manera óptima el tiempo escolar.** Hay estudios que muestran que el tiempo escolar no se utiliza eficazmente para una interacción educativa intencional;³¹ por ello, uno de los rasgos de normalidad mínima de la escuela establecen que “todo el tiempo escolar debe ocuparse fundamentalmente en actividades de aprendizaje”.³² Para ello, el sistema educativo en su conjunto debe establecer condiciones para que docentes, directivos y supervisores en la escuela y en las aulas enfoquen la mayor parte de su tiempo al aprendizaje.
3. **Fortalecer el liderazgo directivo.** En primer lugar, desarrollar las capacidades de los directores mediante la formación continua, la asistencia técnica, el aprendizaje entre pares en el Consejo Técnico de Zona y la integración de academias. En segundo lugar, disminuir la carga administrativa que, tradicionalmente, ha tenido el director para que pueda enfocarse en la conducción de las tareas académicas de su plantel. Para ello, las escuelas contarán con una nueva estructura escolar, destacando las figuras de subdirector de gestión y académico en función del tamaño y las necesidades de las escuelas.
4. **Reforzar las supervisiones y los servicios de asistencia y acompañamiento técnicos mediante tres procesos:** el primero se refiere al mejo-

³¹ Véase Razo, Ana, *Tiempo de aprender. El uso y organización del tiempo en las escuelas primarias en México*, COLMEE, 2015. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.colmee.mx/public/conferencias/1/presentaciones/ponenciasdia3/54Tiempo.pdf>

³² México, “Acuerdo número 717 por el que se emiten los lineamientos para formular los Programas de Gestión Escolar”, en *Diario Oficial de la Federación*, México, SEGOB, 2014. Consultado el 11 de abril de 2017 en: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5335233&fecha=07/03/2014

ramiento de las condiciones operativas de la supervisión escolar para que esta se constituya como un equipo técnico especializado, con la capacidad de apoyar, asesorar y acompañar de manera cercana a las escuelas en la atención de sus retos específicos. El segundo se orienta al desarrollo de las capacidades técnicas de los supervisores y los ATP. El tercero consiste en la instalación del SATE.

Algunas medidas concretas para lograrlo son el desarrollo de habilidades para la observación de aulas y el monitoreo de los aprendizajes clave de los alumnos, el acompañamiento a profesores y directivos, la ampliación de la oferta de desarrollo profesional especializado a los integrantes de las supervisiones y la descarga administrativa.

5. Fortalecer y dar mayor autonomía a los Consejos Técnicos Escolares.

El CTE está integrado por el director de la escuela y todos los maestros que laboran en ella, y en este realizan trabajo colegiado. Su función básica es la mejora continua de los resultados educativos, para lo que deben implementar una ruta de mejora escolar continua que tenga como punto de partida el diagnóstico permanente de los resultados de aprendizaje de los alumnos, y así elaborar el planteamiento de prioridades. Incluye además metas de desempeño y el diseño de estrategias y acciones educativas que les permitan alcanzarlas. El CTE deberá establecer un trabajo sistemático de seguimiento a la implementación de la Ruta de mejora escolar, la evaluación interna y la rendición de cuentas. En todo momento deberá identificar de manera oportuna a los estudiantes en riesgo de rezago y comprometerse a llevar a cabo acciones específicas para atenderlos de manera prioritaria mediante la instalación de un sistema de alerta temprana de alumnos en riesgo de no lograr los Aprendizajes esperados.

6. Fortalecer los Consejos Escolares de Participación Social en la Educación (CEPSE) para el trabajo conjunto con padres de familia.³³

Se buscará que los CEPSE sean el espacio clave para impulsar la corresponsabilidad de padres de familia y escuela en el aprendizaje y desarrollo integral de los niños y adolescentes. Para ello, los CEPSE deberán conocer y participar en la elaboración e implementación de la Ruta de mejora escolar, la vigilancia de la normalidad mínima en la operación de las escuelas y la construcción de ambientes de convivencia propicios para el aprendizaje. Cada CEPSE apoyará al director de la escuela en acciones de gestión, que contribuyan a la mejora del servicio educativo y favorezcan la descarga administrativa de la escuela. Se impulsarán las acciones de los CEPSE para integrar y asegurar el funcionamiento de los Comités de Contraloría Social, con el fin de

³³ Más información sobre la naturaleza, objetivos y acciones de los CEPSE está en Secretaría de Educación Pública, *Consejos Escolares de Participación Social en la Educación*, México, SEP. Consultado el 29 de abril de 2017 en: <http://www.consejos Escolares.sep.gob.mx>

que estos contribuyan a la transparencia y la rendición de cuentas de los programas del sector educativo. A través de los CEPSE y otros espacios, se impulsarán acciones para el desarrollo de las capacidades de los padres de familia para que se fortalezcan como actores centrales en el impulso al aprendizaje permanente de sus hijos. Dicha centralidad se hará patente mediante el establecimiento de altas expectativas de desempeño para sus hijos, el acompañamiento a sus estudios y el apoyo al desarrollo de sus habilidades sociales y emocionales.

7. **Establecer alianzas provechosas para la escuela.** Al ganar autonomía, las escuelas pueden acercarse a organizaciones públicas y privadas especializadas en temas educativos para encontrar aliados en su búsqueda por subsanar rezagos y alcanzar más ágilmente sus metas. El tercer componente curricular abrirá a la escuela vías para ampliar y fortalecer estos acuerdos, los cuales permitirán aumentar el capital social y cultural de los miembros de la comunidad escolar. A mayor capital social y cultural, mayor capacidad de la escuela para transformarse en una organización que aprenda y que promueva el aprendizaje. Estas alianzas son una de las formas en las que las organizaciones de la sociedad civil y otros interesados en la educación, como los investigadores, pueden sumarse a la transformación de las escuelas. Sus iniciativas, publicaciones y demás acciones también abonarán a la reflexión acerca de cómo apoyar a la escuela a crecer y fortalecerse. Los lineamientos que la SEP emita en materia de Autonomía curricular orientarán y normarán estas alianzas.
8. **Dotar de mayores recursos directos a las escuelas y a las supervisiones escolares.** Paulatinamente deberá ampliarse el número de escuelas públicas y supervisiones que reciben recursos de diversos programas federales, estatales y municipales para ejercerlos en el ámbito de su autonomía de gestión escolar y curricular e invertirlos en la compra o producción de materiales, actividades de capacitación, equipamientos, mantenimiento u otras acciones que optimizan las condiciones de operación de las escuelas y que redundan en la mejora de los aprendizajes de los alumnos. Estos recursos están directamente ligados a las decisiones que las escuelas toman en sus órganos colegiados para conseguir los objetivos de su Ruta de mejora escolar y deberán ser ejercidos con la participación de los CEPSE. Por ello es necesario orientar y acompañar a los directivos y maestros para que la inversión de estos recursos siga las pautas del nuevo currículo y para garantizar la eficacia en el uso de esos recursos, en línea con la normatividad estipulada en materia de autonomía de gestión escolar y en el Acuerdo secretarial número 717.
9. **Poner en marcha la Escuela de Verano.** Para un mejor aprovechamiento de las vacaciones de verano, y como extensión del currículo del componente de Autonomía curricular se plantea ofrecer en escuelas públicas actividades deportivas y culturales, así como de fortalecimiento académico a quienes lo deseen.



TRANSFORMACIÓN DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA

Aunque la discusión sobre la pedagogía escolar ofrece un amplio registro de opciones pedagógicas, la cultura pedagógica, que prevalece en muchas de nuestras aulas, se centra fundamentalmente en la exposición de temas por parte del docente, la cual no motiva una participación activa del aprendiz. La ciencia cognitiva y las investigaciones más recientes muestran que esta pedagogía tiene limitaciones graves cuando lo que se busca es el desarrollo del pensamiento crítico de los educandos y de su capacidad para aprender a lo largo de su vida.

A decir de algunos expertos,³⁴ si no se transforma la cultura pedagógica, la Reforma Educativa no rendirá los frutos que busca. De ahí que un factor clave del cambio sea la transformación de esta pedagogía tradicional por otra que se centre en generar aprendices activos, creativos, interesados por aprender y por lograr los aprendizajes de calidad que demanda la sociedad actual. Por tanto, será definitorio poner en marcha en las escuelas y las aulas los principios pedagógicos de este currículo, para favorecer la renovación de los ambientes de aprendizaje y que en las aulas se propicie un aprendizaje activo, situado, autorregulado, dirigido a metas, colaborativo y que facilite los procesos sociales de conocimiento y de construcción de significado.

Transformar la pedagogía imperante exige también alinear tanto la formación continua de maestros como la formación inicial.

³⁴ Véase Reimers, Fernando, “Si no cambia la cultura pedagógica, no cambia nada”, en *Educación Futura*, núm. 2, México, febrero de 2016.

FORMACIÓN CONTINUA DE MAESTROS EN SERVICIO

El éxito de los cambios educativos propuestos por esta Reforma educativa está, en buena medida, en manos de los maestros. La inversión en la actualización, la formación continua y la profesionalización de los docentes redundará no solo en que México tenga mejores profesionales de la educación, sino en que se logren o no los fines de la educación que, como país, nos hemos trazado.

La investigación en torno al aprendizaje ha demostrado que la labor del docente es fundamental para que los estudiantes aprendan y trasciendan incluso los obstáculos materiales y de rezago que deben afrontar. Como ya se dijo, un buen maestro, partiendo del punto en el que encuentra a los alumnos, tiene la tarea de llevarlos lo más lejos posible en el dominio de los Aprendizajes esperados planteados en los planes y programas de estudio, y a desarrollar su potencial.

Las características de lo que constituye un buen maestro se plasmaron en el documento publicado por la SEP acerca de los perfiles, parámetros e indicadores para el ingreso a la educación básica,³⁵ el cual es referente para la práctica profesional que busca propiciar los mejores logros de aprendizaje en todos los alumnos. Este perfil consta de cinco dimensiones y de cada una de ellas se derivan parámetros. A su vez, a cada parámetro le corresponde un conjunto de indicadores que señalan el nivel y las formas en que tales saberes y quehaceres se concretan.

Las dimensiones son las siguientes:

- **DIMENSIÓN 1:** un docente que conoce a sus alumnos, que sabe cómo aprenden y lo que deben aprender.
- **DIMENSIÓN 2:** un docente que organiza y evalúa el trabajo educativo y realiza una intervención didáctica pertinente.
- **DIMENSIÓN 3:** un docente que se reconoce como profesional que mejora continuamente para apoyar a los alumnos en su aprendizaje.
- **DIMENSIÓN 4:** un docente que asume las responsabilidades legales y éticas inherentes a la profesión para el bienestar de los alumnos.
- **DIMENSIÓN 5:** un docente que participa en el funcionamiento eficaz de la escuela y fomenta su vínculo con la comunidad para asegurar que todos los alumnos concluyan con éxito su escolaridad.

Como parte de la Reforma Educativa en curso se han puesto en marcha programas y cursos para fortalecer la formación de los docentes de educación básica,³⁶

³⁵ Véase Secretaría de Educación Pública, *Perfil, parámetros e indicadores para docentes y técnicos docentes en Educación Básica*, México, SEP, 2016. Consultado el 11 de abril de 2017 en: http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/ba/docs/2016/ingreso/PPI_INGRESO_BASICA_2016.pdf

³⁶ Para conocer la oferta de formación continua para docentes de educación básica, véase Secretaría de Educación Pública, *Formación continua de docentes de educación básica*, SEP, México. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://formacioncontinua.sep.gob.mx/portal/home.html>

los cuales atienden a las cinco dimensiones del perfil docente y estarán también alineados al nuevo currículo, una vez que este entre en vigor. A partir de la publicación de la Ley General del Servicio Profesional Docente, los profesores en servicio deben presentarse a una evaluación del desempeño que se aplicará por lo menos cada cuatro años y en la que también se tiene como referente el documento acerca de los perfiles, parámetros e indicadores para el desempeño en la educación básica. Para garantizar la buena gestión del currículo de la educación básica tanto la oferta de cursos de formación como las evaluaciones para los docentes han de estar alineadas con el currículo.

FORMACIÓN INICIAL DOCENTE

El nuevo personal docente que llegue al salón de clases de las escuelas de educación preescolar, primaria y secundaria debe estar muy bien preparado y dominar, entre otros, los elementos del nuevo currículo. A partir de la publicación de la Ley General del Servicio Profesional Docente, la única vía de acceso a la profesión docente es el examen de ingreso diseñado con base en perfiles, parámetros e indicadores para el ingreso a la educación básica. Tanto los egresados de las escuelas normales como los de todas las instituciones de educación superior que cuenten con el título en carreras afines a los perfiles requeridos para la enseñanza pueden presentar dicho examen.

Para garantizar la correcta aplicación del currículo en el aula será entonces fundamental alinear la formación inicial de docentes, tanto para los alumnos de las escuelas normales como de otras instituciones de educación superior, y hacer los ajustes necesarios a futuros instrumentos de evaluación que se derivan de los perfiles, parámetros e indicadores para el ingreso a la educación básica, con el fin de garantizar que, una vez que entre en vigor el nuevo currículo, los exámenes de ingreso al servicio docente permitan seleccionar con eficacia a los profesores que muestren dominio, tanto de sus contenidos programáticos como de sus fundamentos pedagógicos.

En reformas anteriores de la educación básica, esta alineación entre el currículo de la educación básica y el de la educación normal no se hizo de forma inmediata a la entrada en vigor del primero, sino con retraso de varios años. La demora en incluir en el plan de estudios de la educación normal las modificaciones introducidas con las reformas a la educación básica produjo la desactualización de los egresados de las escuelas normales.

La educación normal debe ajustarse al nuevo currículo de la educación básica, con el fin de que esta siga siendo el pilar de la formación inicial de los maestros de educación básica en el país. Por otra parte, las universidades tendrán que crear cuerpos docentes y de investigación e impulsar el desarrollo de núcleos académicos dedicados al conocimiento de temas de interés fundamental para la educación básica y, así, construir la oferta académica de la que ahora carecen. Sería deseable la colaboración amplia entre escuelas normales e instituciones de educación superior que incluya grupos de discusión académica que faciliten la colaboración curricular y el intercambio entre alumnos y maestros.

FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR

La heterogeneidad de escuelas y su diversidad de circunstancias demanda libertad para tomar decisiones en diversos terrenos y muy especialmente en materia curricular. Por ello, cada escuela puede decidir una parte de su currículo y así permitir que la comunidad escolar profundice en los aprendizajes clave de los estudiantes, y amplíe sus oportunidades de desarrollo emocional y social, con base en el contexto de la escuela y las necesidades e intereses de los alumnos. Al estar el currículo ligado directamente con los aprendizajes y al ser la Ruta de mejora escolar un instrumento dinámico que expresa las decisiones acordadas por el colectivo docente en materia de los Aprendizajes esperados, debe ser esta la que guíe las decisiones de Autonomía curricular. Este espacio de libertad ofrece oportunidades a autoridades, supervisores, directores y colectivos docentes para ampliar los aprendizajes incorporando espacios curriculares pertinentes para cada comunidad escolar, al igual que en los otros dos componentes curriculares. También brinda a los profesores la flexibilidad para contextualizar, diversificar y concretar temáticas, y con ello potenciar el alcance del currículo.

RELACIÓN ESCUELA-FAMILIA

Para que el alumno logre un buen desempeño escolar se requiere que haya concordancia de propósitos entre la escuela y la casa. De ahí la importancia de que las familias comprendan a cabalidad la naturaleza y los beneficios que los cambios curriculares propuestos darán a sus hijos. Muchas veces los padres solo tienen como referencia la educación que ellos recibieron y, por ende, esperan que la educación que reciban sus hijos sea semejante a la suya. La falta de información puede llevarlos a presentar resistencias que empañarían el desempeño escolar de sus hijos.



Para conseguir una buena relación entre la escuela y la familia es determinante poner en marcha estrategias de comunicación adecuadas para que las familias perciban como necesarios y deseables los cambios que trae consigo este *Plan*; para ello, el CTE habrá de trabajar de la mano del CEPSE. Entre los asuntos que acordarán en conjunto se proponen los siguientes:

- **LA IMPORTANCIA DE ENVIAR** a niños y jóvenes bien preparados a la escuela, asumiendo la responsabilidad de su alimentación, su descanso y el cumplimiento de las tareas escolares.
- **CONSTRUIR UN AMBIENTE FAMILIAR DE RESPETO**, afecto y apoyo para el desempeño escolar, en el que se fomente la escucha activa para conocer las necesidades e intereses de sus hijos.
- **CONOCER LAS ACTIVIDADES** y los propósitos educativos de la escuela, manteniendo una comunicación respetuosa, fluida y recíproca.
- **APOYAR A LA ESCUELA**, en concordancia con el profesor, en la definición de expectativas ambiciosas para el desarrollo intelectual de sus hijos.
- **INVOLUCRARSE EN LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN** y contraloría social que la escuela brinda a las familias para contribuir a la transparencia y rendición de cuentas de los recursos y programas.
- **FOMENTAR Y RESPETAR LOS VALORES** que promueven la inclusión, el respeto a las familias y el rechazo a la discriminación.

SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA ESCUELA (SATE)

El SATE es el conjunto de apoyos, asesoría y acompañamiento especializados para el personal docente y el personal con funciones de dirección para mejorar la práctica profesional docente y el funcionamiento de la escuela pública de educación básica.³⁷ El SATE basa su efectividad en la participación puntual de los supervisores y ATP y tiene una estrecha relación con la estrategia La Escuela al Centro.

El apoyo técnico-pedagógico, en conjunto con la función directiva, debe fungir como asesor de la práctica educativa a partir del seguimiento de acciones de la Ruta de mejora escolar, es decir, como apoyo externo que identifique las fortalezas y las áreas de mejora en las escuelas. Por ello se debe orientar a estas figuras para que desarrollen habilidades de observación en el aula, con rigor técnico y profesionalismo ético, así como capacidades de supervisión con una directriz pedagógica y una realimentación formativa específica, para que de ellas se deriven recomendaciones para la práctica en el aula y en las escuelas, a partir de un diálogo horizontal entre profesionales de la educación. Las observaciones y recomendaciones promoverán, a su vez, el uso de materiales y tecnologías

³⁷ Para conocer más sobre SATE, véase Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente, *Orientaciones para la operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, tipo básico 2015. Guía técnica*, SEP, México, 2015. Consultado el 11 de abril de 2017 en: http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/general/docs/normatividad/Orientaciones_para_operacion_del_PRODEP.pdf

en aras de maximizar el aprovechamiento de los recursos en diversos soportes (impresos, digitales, etcétera) presentes en la escuela o en su contexto cercano.

TUTORÍA PARA LOS DOCENTES DE RECIENTE INGRESO AL SERVICIO

De acuerdo con la Ley General del Servicio Profesional Docente, la tutoría es un proceso que fortalece las capacidades, los conocimientos y las competencias profesionales de los docentes que ingresan al servicio profesional, lo que se considera un aspecto relevante para el logro de los fines educativos. Los tutores han de conocer el planteamiento curricular para acompañar y apoyar a los nuevos maestros en el análisis, apropiación y puesta en marcha en un marco de diálogo reflexivo que oriente el desarrollo de los enfoques y contenidos.

MATERIALES EDUCATIVOS

La concreción del currículo exige la disponibilidad de materiales educativos de calidad, diversos y pertinentes. De manera general, esto implica la entrega oportuna y en número suficiente de los libros de texto gratuitos, actualizados y alineados con los propósitos del currículo, en todos los niveles y modalidades. En el caso particular de escuelas que se encuentran en contextos de vulnerabilidad o atienden a grupos poblacionales, como hablantes de lenguas indígenas, hijas e hijos de jornaleros agrícolas y migrantes, o estudiantes con alguna discapacidad, el acceso a materiales educativos en formatos diversos y pertinentes es aún más importante para lograr los propósitos de aprendizaje.

Además, mediante internet, se pondrán a disposición de toda la comunidad educativa Recursos Educativos Digitales (RED) seleccionados, revisados y catalogados cuidadosamente con el fin de ofrecer alternativas para profundizar en el aprendizaje de los diferentes contenidos de este *Plan* y al mismo tiempo promover el desarrollo de habilidades digitales y el pensamiento computacional.

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

El inmueble escolar es parte fundamental de las condiciones necesarias para el aprendizaje. Según el *Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial* que se aplicó en 2013, muchos planteles presentan carencias graves. Por ello, la SEP ha realizado importantes inversiones en infraestructura educativa, a través de programas como Escuela Digna, el programa de La Reforma Educativa y Escuelas al CIEN, uno de los programas más grandes de rehabilitación y mejoramiento de infraestructura educativa de las últimas décadas,³⁸ el cual potencia la inversión en infraestructura escolar para atender, gradualmente y de acuerdo con el flujo de recursos disponibles, la rehabilitación y adecuación de los edificios,

³⁸ Escuelas al CIEN surge del Convenio de Coordinación y Colaboración para la Potenciación de Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, que la SEP firmó con los gobernadores de las 32 entidades federativas. Para saber más de este programa, véase Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED), *Escuelas al cien*, SEP, México, 2015. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.inifed.gob.mx/escuelasalcien/>



así como el equipamiento de los planteles, para que cuenten con las medidas de seguridad y accesibilidad necesarias para la atención de toda su población escolar, y con servicio de luz, agua, sanitarios y bebederos en condiciones dignas para los estudiantes y el personal.

MOBILIARIO DE AULA PARA FAVORECER LA COLABORACIÓN

De igual forma, la escuela debe contar con mobiliario suficiente y adecuado para los alumnos, incluyendo a sus estudiantes con discapacidad, para realizar actividades de aprendizaje activo y colaborativo de alumnos y docentes, y disponer de espacios convenientes para promover las actividades de exploración científica, las artísticas y las de ejercicio físico. Las aulas con sillas atornilladas al piso, por ejemplo, impiden la buena interacción entre estudiante y maestro, tampoco favorecen un currículo centrado en el aprendizaje.

EQUIPAMIENTO³⁹

- **MESAS** fácilmente movibles y que puedan ser ensambladas de varias formas
- **SILLAS** cómodas y fáciles de apilar
- **MOBILIARIO** que haga del aula un ambiente cómodo, limpio y agradable con estantes, cajoneras y espacio de exhibición en las paredes para mostrar el trabajo de los alumnos.

³⁹ En breve, el INIFED dará a conocer la Norma Mexicana para el Equipamiento Escolar.

BIBLIOTECAS DE AULA

Es necesario que todas las aulas de preescolar y primaria cuenten con un área específica para que alumnos y profesores tengan a la mano textos y otros materiales de consulta, a este espacio se le denomina *biblioteca de aula*. Según las condiciones de cada aula, el espacio destinado a su biblioteca puede presentar modalidades muy diversas.

EQUIPAMIENTO

- **ANAQUELES Y LIBREROS**
- **CAJAS U OTROS CONTENEDORES** para ordenar y transportar los libros y el material de consulta y para transportarlos
- **MATERIAL BIBLIOGRÁFICO** va y viene de la biblioteca escolar, a partir de las necesidades de información que el currículo y la enseñanza van planteando

BIBLIOTECAS ESCOLARES

Es necesario que todas las escuelas cuenten con un espacio específico para organizar, resguardar y consultar los materiales educativos. Asimismo, el espacio debe contar con las adaptaciones necesarias para facilitar la movilidad de los alumnos.

EQUIPAMIENTO

- **LIBREROS Y ANAQUELES**
- **MESAS DE LECTURA Y SILLAS**
- **MATERIAL BIBLIOGRÁFICO** pertinente con actualizaciones oportunas, como marca la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro.⁴⁰
- **MATERIAL DIGITAL** para aquellas escuelas que cuenten con infraestructura y equipamiento, se incluirá una biblioteca digital con material gratuito pertinente para ser utilizado en el proceso de aprendizaje.

SALA DE USOS MÚLTIPLES

Es deseable que toda escuela cuente con espacio de amplias dimensiones, como un aula o incluso con un área mayor, para llevar a cabo experimentos de ciencias, construir modelos tridimensionales, como maquetas, o para la realización de otros proyectos de asignaturas académicas o de Áreas de Desarrollo, como Artes.

⁴⁰ En el artículo 10° de esta ley, corresponde a la Secretaría de Educación Pública: “Garantizar la distribución oportuna, completa y eficiente de los libros de texto gratuitos, así como de los acervos para bibliotecas escolares y de aula y otros materiales educativos indispensables en la formación de lectores en las escuelas de educación básica y normal, en coordinación con las autoridades educativas locales” (fracción II) y “Promover la producción de títulos que enriquezcan la oferta disponible de libros, de géneros y temas variados, para su lectura y consulta en el SEN, en colaboración con autoridades de los diferentes órdenes de gobierno, la iniciativa privada, instituciones de educación superior e investigación y otros actores interesados” (fracción V). Véase México, “Ley de fomento para la lectura y el libro”, en *Diario Oficial de la Federación*, México, SEGOB, 2015. Consultado el 11 de abril de 2017 en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFLL_171215.pdf



El espacio ha de contar con buena iluminación, contactos eléctricos y tener agua para lavar material didáctico como pinceles o implementos de laboratorio. También puede usarse desplazando el mobiliario para ensayos de música o teatro. Este espacio debe ser distinto al de la biblioteca escolar.

EQUIPAMIENTO

- **MESAS LARGAS** movibles para trabajar en equipo
- **SILLAS SUFICIENTES** para alojar un grupo escolar completo
- **TOMA DE AGUA**
- **FREGADERO**, de preferencia de doble tarja
- **TOMAS ELÉCTRICAS**
- **ANAQUELES** abiertos y cerrados

EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO

Es necesario que todas las escuelas cuenten con lo siguiente:

- **CONECTIVIDAD**
- **RED INTERNA**
- **EQUIPOS DE CÓMPUTO** u otros dispositivos electrónicos

MODELOS DE EQUIPAMIENTO

Según las circunstancias de cada escuela, habrá distintos tipos de equipamiento, tales como...

- **AULA DE MEDIOS FIJA**
- **AULA DE MEDIOS MÓVIL**
- **RINCÓN DE MEDIOS EN EL AULA**
- **RINCÓN DE MEDIOS EN LA BIBLIOTECA ESCOLAR**



Los docentes elegirán el modelo de uso pertinente considerando estos aspectos:

- **LA VELOCIDAD DE ACCESO A INTERNET** y el ancho de banda
- **EL NÚMERO DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS** disponibles
- **LOS TIPOS DE RECURSOS** por consultar o producir
- **LAS ESTRATEGIAS** para su aprovechamiento
- **LAS HABILIDADES DIGITALES** que busca desarrollar en sus alumnos⁴¹

⁴¹ Secretaría de Educación Pública, *Programa de Inclusión Digital 2016-2017*, México, 2016, p. 75. Consultado el 20 de abril de 2017 en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/162354/NUEVO_PROGRAMA__PRENDE_2.o.pdf

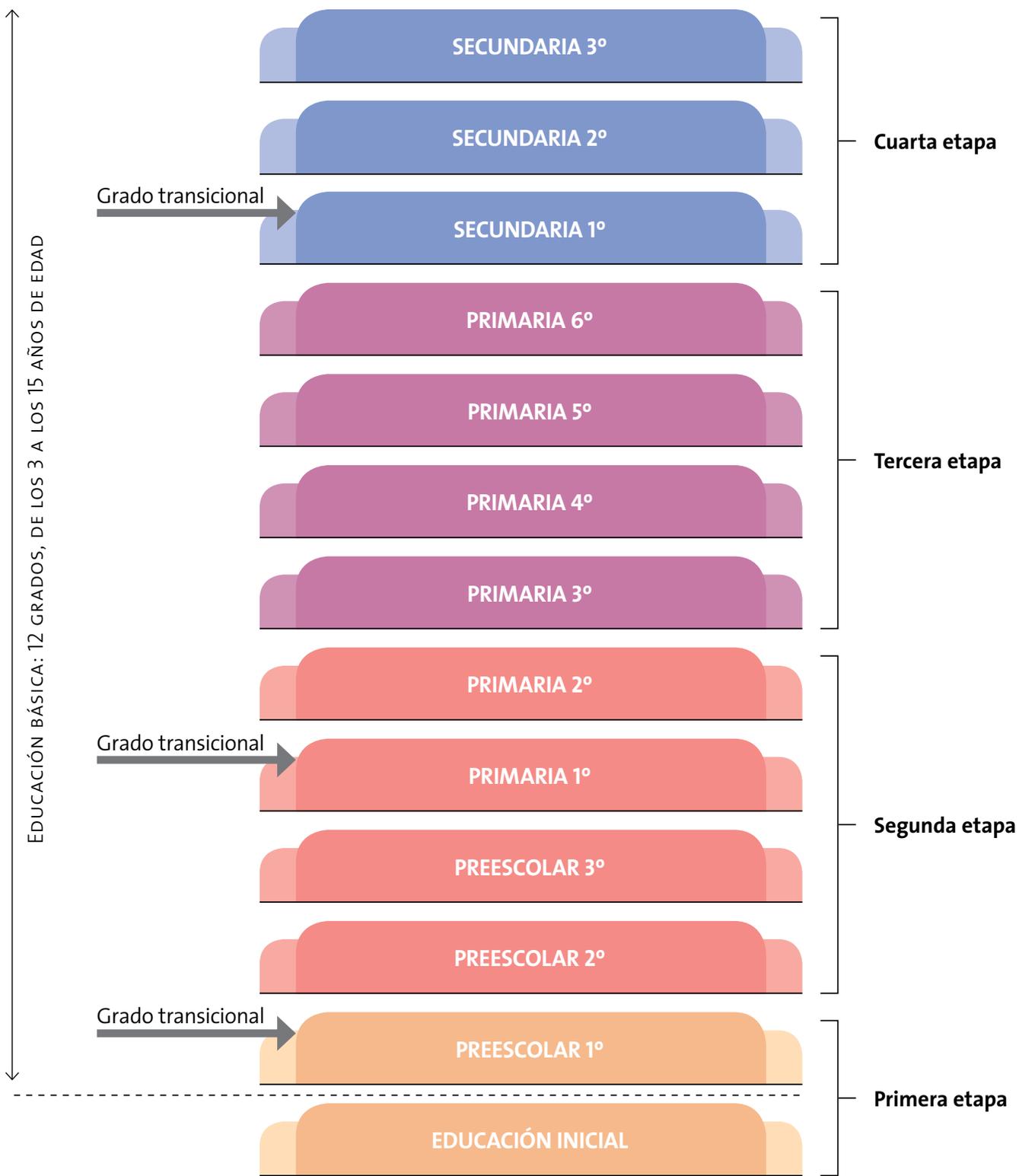


III. LA EDUCACIÓN BÁSICA

1. ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

La educación básica y la educación media superior conforman la educación obligatoria. La educación básica abarca la formación escolar de los niños desde los tres a los quince años de edad y se cursa a lo largo de doce grados, distribuidos en tres niveles educativos: tres grados de educación preescolar, seis de educación primaria y tres de educación secundaria. Estos tres niveles, a su vez, están organizados en cuatro etapas, como se muestra en el esquema de la siguiente página.





ETAPAS DE LA EDUCACIÓN INICIAL A LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

Las etapas corresponden a estadios del desarrollo infantil y juvenil, y las descripciones de ellas que se ofrecen a continuación son generales, sin embargo ayudan a conceptualizar ampliamente a niños y jóvenes por grupo de edad. No pretenden estereotipar y es importante que estas no desdibujen la individualidad de cada alumno. La gran diversidad de las personas hace necesario ir más allá de las definiciones por etapa para comprender las necesidades y características de cada estudiante.

La primera etapa va desde cero a los tres años de edad. Es la etapa de más cambios en el ser humano. Entre los tres y los cuatro años de edad, el año transicional entre la educación inicial y la educación preescolar, los niños están muy activos y disfrutan aprendiendo nuevas habilidades, sus destrezas lingüísticas se desarrollan rápidamente, su motricidad fina de manos y dedos avanza notablemente, se frustran con facilidad y siguen siendo muy dependientes, pero también comienzan a mostrar iniciativa y a actuar con independencia.

Durante la segunda etapa, que comprende del segundo grado de preescolar al segundo grado de educación primaria, hay un importante desarrollo de la imaginación de los niños. Tienen lapsos de atención más largos y de mucha energía física. Asimismo, este es el periodo de apropiación del lenguaje escrito, en el que se enfrentan a la variedad de sistemas de signos que lo integran y tienen necesidad de interpretar y producir textos. También crece su curiosidad acerca de la gente y de cómo funciona el mundo.

A partir de la tercera etapa, que consta de los últimos cuatro grados de la educación primaria, los niños van ganando independencia respecto a los adultos. Desarrollan un sentido más profundo del bien y del mal. Comienza su percepción del futuro. Tienen mayor necesidad de ser queridos y aceptados por sus pares. Desarrollan el sentido de grupo y es momento de afianzar las habilidades de colaboración. Muestran gran potencial para desarrollar sus capacidades cognitivas.

La cuarta etapa abarca los tres grados de la educación secundaria y el comienzo de la educación media superior. Es un momento de afianzamiento de la identidad. En esta etapa, los jóvenes disfrutan de compartir tiempo y aficiones con sus pares. Buscan mayor independencia de los adultos y están dispuestos a tomar mayores riesgos. Se identifican con adultos distintos de sus familiares y pueden adoptarlos como modelo. Les cuesta trabajo la comunicación directa con sus mayores, pero desarrollan capacidad argumentativa y se valen del lenguaje para luchar por las causas que les parecen justas. Cuestionan reglas que antes seguían. Tienen un desarrollo físico muy notable y desarrollan sus caracteres sexuales secundarios. Además, estudios recientes demuestran que el cerebro adolescente tiene una gran actividad neuronal; sus conexiones cerebrales, o sinapsis, empiezan un proceso para desechar las no utilizadas y conservar en funcionamiento las conexiones más eficientes e integradas.

Se llama *grado transicional* al primer ciclo escolar que un estudiante cursa en un nivel educativo, porque marca el tránsito de un nivel educativo a otro. Por ello requiere de atención especial pues representa un reto importante para el estudiante ajustarse a las demandas del nuevo nivel que habrá de cursar.

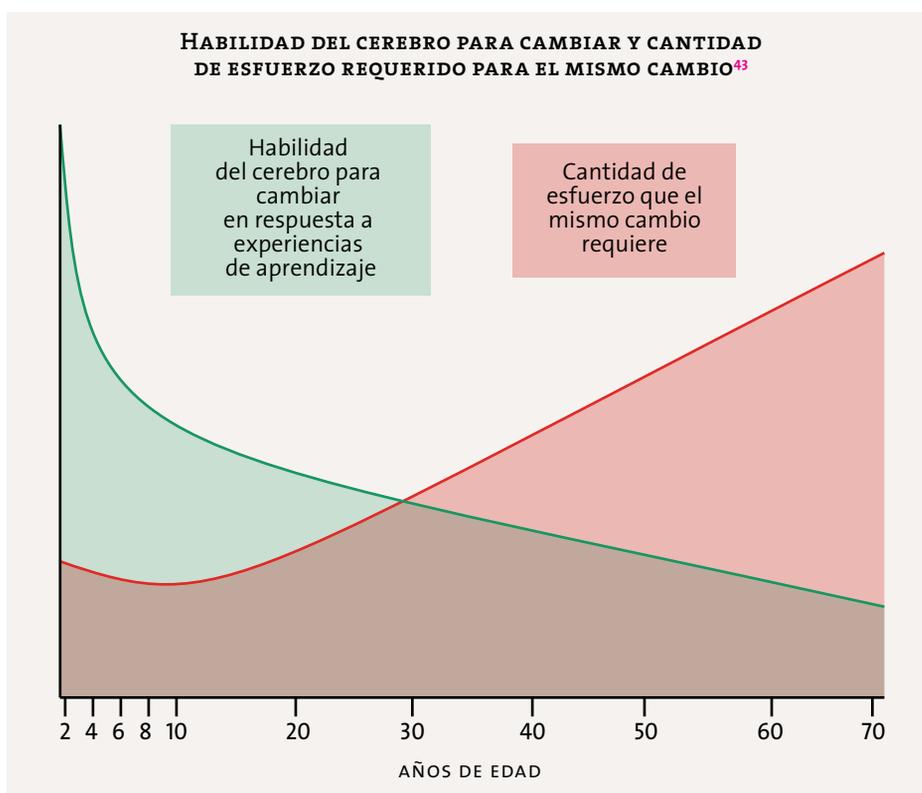
2. NIVELES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

EDUCACIÓN INICIAL: UN BUEN COMIENZO

En México, hasta los años ochenta, se reconoció el sentido educativo de la atención a niños de cero a tres años que, hasta entonces, había tenido un sentido meramente asistencial para favorecer una crianza sana.

Más de treinta años después, una gran variedad de estudios o publicaciones realizados en diversas disciplinas muestran que el aprendizaje comienza con la vida misma y que, por ello, los primeros cinco años son críticos para el desarrollo de los niños.⁴²

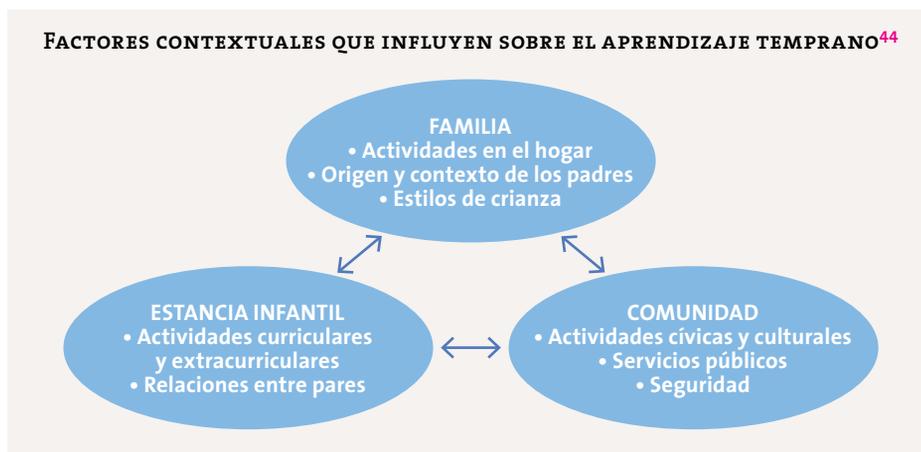
Hoy se sabe que en esos años ocurren en el cerebro humano múltiples transformaciones, algunas de ellas resultado de la genética, pero otras producto del entorno en el que el niño se desenvuelve. Durante este periodo, los niños aprenden a una velocidad mayor que en cualquier otro momento de sus vidas. Es cuando se desarrollan las habilidades para pensar, hablar, aprender y razonar, que tienen un gran impacto sobre el comportamiento presente y futuro de los niños.



⁴² Véase, por ejemplo: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, *Early Learning Matters*, París, OCDE, 2017. Consultado en abril de 2017, en: <http://www.oecd.org/edu/school/Early-Learning-Matters-Brochure.pdf>

⁴³ Levitt, C.A., *From Best Practices to Breakthrough Impacts: a Science Based Approach to Building a More Promising Future for Young Children and Families*, Center on the Developing Child, Harvard University, Cambridge MA, 2009.

La gran plasticidad del cerebro infantil no es suficiente para lograr los aprendizajes que deben ocurrir en esa etapa. Establecer los cimientos del aprendizaje para etapas posteriores depende de que los niños se desenvuelvan en un ambiente afectivo y estimulante. Este ambiente no es exclusivo del ámbito escolar, se encuentra en distintos espacios y en una variedad de formas complejas de interacción social, como muestra el siguiente esquema.



En el sentido anterior y para el ámbito curricular, de los cero a los tres años, a los que la LGE denomina “educación inicial”, la SEP ha expedido criterios pedagógicos para la atención educativa de la primera infancia, que son completamente compatibles con las ideas desarrolladas en este *Plan*.⁴⁵ Si bien la educación inicial no forma parte de la educación básica, sí es un buen comienzo que ofrece cimientos sólidos a la educación obligatoria.

EDUCACIÓN PREESCOLAR

La importancia de hacer obligatoria la educación preescolar en México se comenzó a discutir en el Congreso en el año 2001 y su obligatoriedad empezó a operar en el ciclo escolar 2004-2005. Este hito suscitó importantes cambios en ese nivel educativo. En particular generó un importante crecimiento de la matrícula: 28.5% en doce años. Hoy 231 000 educadoras atienden a más de 4.8 millones de alumnos, en casi 90 000 escuelas.⁴⁶ La obligatoriedad de la educación preescolar trajo, además del crecimiento de la matrícula, el replanteamiento

⁴⁴ Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, *op. cit.*

⁴⁵ Balbuena Corro, Hugo; María Guadalupe Fuentes Cardona y Magdalena Cázares Villa (coords.), *Modelo de Atención con Enfoque Integral para la Educación Inicial*, México, SEP, 2013. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <https://newz33preescolar.files.wordpress.com/2013/10/atencionintegrak2.pdf>

⁴⁶ Secretaría de Educación Pública, *Estadística Básica del Sistema Educativo Nacional 2015-2016*, México, 2017.

del enfoque pedagógico. Se pasó de una visión muy centrada “en los cantos y juegos”, y en el desarrollo de la motricidad fina y gruesa, a otra que destacó la importancia de educar a los niños integralmente, es decir, reconoció el valor de desarrollar los aspectos cognitivos y emocionales de los alumnos.

Considerar que los niños son sujetos activos, pensantes, con capacidades y potencial para aprender en interacción con su entorno, y que los procesos de desarrollo y aprendizaje se interrelacionan e influyen mutuamente es la visión que sustenta este *Plan*. Con esta perspectiva se da continuidad al proyecto de transformación de las concepciones sobre los niños, sus procesos de aprendizaje y las prácticas pedagógicas en la educación preescolar, impulsado en nuestro país desde el año 2002.

En los procesos de aprendizaje y desarrollo de los niños hay pautas que permiten identificar determinados logros en edades aproximadas (por ejemplo, sentarse, empezar a caminar y a hablar). Sin embargo, los logros no se alcanzan invariablemente a la misma edad. Las experiencias e interacciones con el medio físico y social (cultural) en que se desenvuelve cada niño son un estímulo fundamental para fortalecer y ampliar sus capacidades, conocimientos, habilidades y valores; además, factores biológicos (genéticos) influyen en las diferencias de desarrollo entre los niños.

Esta perspectiva es acorde con aportes de investigación recientes que sostienen que en los primeros cinco años de vida se forman las bases del desarrollo de la inteligencia, la personalidad y el comportamiento social. Por ello, y teniendo en cuenta que en México los niños son sujetos de derechos y que la educación es uno de ellos, la educación preescolar tiene lugar en una etapa fundamental de su formación.

Cuando ingresan a la educación preescolar, tienen conocimientos, habilidades y experiencias muy diversas que son la base para fortalecer sus capacidades. Cursar una educación preescolar de calidad influye positivamente en su vida y en su desempeño durante los primeros años de la educación primaria por tener efectos positivos en el desarrollo cognitivo, emocional y social, como los siguientes:

- **REPRESENTA OPORTUNIDADES** de extender su ámbito de relaciones con otros niños y adultos en un ambiente de seguridad y confianza, de contacto y exploración del mundo natural y social, de observar y manipular objetos y materiales de uso cotidiano, de ampliar su conocimiento concreto acerca del mundo que los rodea y desarrollar las capacidades para obtener información intencionalmente, formularse preguntas, poner a prueba lo que saben y piensan, deducir y generalizar, reformular sus explicaciones y familiarizarse con la lectura y la escritura como herramientas fundamentales del aprendizaje.
- **LA CONVIVENCIA Y LAS INTERACCIONES EN LOS JUEGOS** entre pares, construyen la identidad personal, aprenden a actuar con mayor autonomía, a apreciar las diferencias y a ser sensibles a las necesidades de los demás.
- **APRENDEN QUE LAS FORMAS DE COMPORTARSE** en casa y en la escuela son distintas y están sujetas a ciertas reglas que deben atenderse para convivir como parte de una sociedad.

Aspirar a que todos los niños tengan oportunidades y experiencias como las anteriores da significado a la función democratizadora de la educación preescolar; contribuye a que quienes provienen de ambientes poco estimulantes encuentren en el jardín de niños oportunidades para desenvolverse, expresarse y aprender. La interacción entre iguales permite que los niños se escuchen, expresen sus ideas, planteen preguntas, expliquen lo que piensan acerca de algo que llama su atención, se apoyen, colaboren y aprendan juntos.

EL LENGUAJE, PRIORIDAD EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

Los niños aprenden a hablar en las interacciones sociales: amplían su vocabulario y construyen significados, estructuran lo que piensan y quieren comunicar, se dirigen a las personas de formas particulares. Desarrollan la capacidad de pensar en la medida en la que hablan (*piensan en voz alta* mientras juegan con un objeto, lo mueven, lo exploran, lo desarmen; comentan algunas acciones que realizan, se quedan pensando mientras observan más los detalles, continúan pensando y hablando). El lenguaje es una herramienta del pensamiento que ayuda a comprender, aclarar y enfocar lo que pasa por la mente.

Cuando ingresan a la educación preescolar, hay niños que hablan mucho; algunos de los más pequeños, o quienes proceden de ambientes con escasas oportunidades para conversar, se dan a entender en cuestiones básicas y hay quienes tienen dificultades para pronunciar algunas palabras o enunciar ideas completas. En el jardín de niños debe promoverse de manera sistemática e intencionada el desarrollo del lenguaje (oral y escrito), porque es una herramienta indispensable del pensamiento, el aprendizaje y la socialización.

Los motivos por los que hablan son muchos, por ejemplo: para narrar sucesos que les importan o los afectan; comentar noticias; conversar acerca de algo que leyeron en grupo con su maestra o de cambios que observan en el transcurso de situaciones de exploración de la naturaleza; enunciar descripciones de producciones pictóricas o escultóricas de su propia creación ante los compañeros; dar explicaciones de procedimientos para armar juguetes; entablar discusiones entre compañeros de lo que suponen que va a ocurrir en ciertas situaciones experimentales (una fruta que se deja en condiciones de calor por varios días) y explorar el uso de fuentes de consulta en las que puedan informarse al respecto. La función de la escuela es abrir a los niños oportunidades para que desplieguen sus potencialidades de aprendizaje y, en este proceso, el lenguaje juega un papel fundamental.

LOS DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR EN LOS CONTEXTOS ACTUALES

Los cambios sociales y culturales de las últimas décadas, la incorporación creciente de las mujeres al trabajo, las transformaciones en las formas de organización familiar, la pobreza y la desigualdad social, la violencia y la inseguridad influyen en la manera en la que se desenvuelven los niños en su vida personal y en sus formas de proceder y comportarse en la escuela.

Las pautas de crianza incluyen el cuidado y la atención que los adultos brindan a las necesidades y deseos de cada niño. Las interacciones y el uso del lenguaje, las actitudes que asumen ante sus distintas formas de reaccionar influyen no solo en el comportamiento de los niños desde muy pequeños, sino también en el desarrollo del lenguaje y, por lo tanto, de las capacidades del pensamiento, aspectos íntimamente relacionados.

Por las circunstancias familiares en las que se desenvuelven, hay niños que tienen oportunidades de realizar actividades físicas o jugar libremente, interactuar con otros niños, asistir a eventos culturales, pasear, conversar; también hay niños con escasas oportunidades para ello y niños en contextos de pobreza que no solo carecen de satisfactores de sus necesidades básicas, sino que afrontan situaciones de abandono, maltrato o violencia familiar. En esas condiciones se limitan las posibilidades para un desarrollo cognitivo, emocional, físico y social sano y equilibrado.

La diversidad de la población infantil que accede a este nivel educativo impone desafíos a la atención pedagógica y a la intervención docente, bajo el principio de que todos los preescolares —independientemente de las condiciones de su origen— tienen derecho a recibir educación de calidad y a tener oportunidades para continuar su desarrollo y avanzar en sus procesos de aprendizaje. Para responder a estos desafíos, la educación preescolar, como fundamento de la educación básica, se enfoca en el desarrollo del lenguaje y de las capacidades para aprender permanentemente, y en la formación de valores y actitudes favorables para una sana convivencia y una vida democrática. De esta manera se estarán construyendo en los niños los cimientos para un presente y futuro mejores. Las educadoras deben tener en cuenta que, para quienes llegan al jardín de niños y viven en situación de riesgo, la primera experiencia escolar —con una intervención adecuada y de calidad— puede favorecer el desarrollo de la capacidad para enfrentar, sobreponerse y superar situaciones adversas derivadas de circunstancias familiares. La educación preescolar puede, además, influir para reducir el riesgo de fracaso cuando accedan a niveles posteriores de escolaridad.

En contextos adversos, en donde se concentran poblaciones infantiles vulnerables, ya sea por bajo desarrollo, pobreza, aislamiento, violencia o delincuencia, la escuela debe actuar como unidad y buscar la forma de influir hacia afuera, hacia las familias y el entorno, en relación con un buen trato, respeto mutuo, cooperación y colaboración en beneficio de los aprendizajes y las formas de relación con los niños. Las autoridades educativas también deben conocer las condiciones complejas de algunas escuelas y estar presentes y preparadas para resolver conflictos que se presenten.

EL PRIMER GRADO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, UN GRADO TRANSICIONAL

Si las experiencias en los primeros años de vida son fundamentales en el desarrollo, los sistemas que atienden los aspectos de cuidado infantil, alimentación, salud e higiene, además de los educativos, son más exitosos que aquellos que se centran solo en la crianza porque apuntan a la formación integral de los niños.



Para garantizar el interés superior de la niñez, en el marco de la “Estrategia Nacional de Inclusión”,⁴⁷ se ha considerado la pertinencia de que la educación inicial que reciben los niños de hasta tres años once meses y veintinueve días, en los centros de atención infantil que no cuentan con servicios de educación preescolar, pueda ser equiparable con el primer grado de dicho nivel educativo, a efecto de que reciban la certificación del primer grado de preescolar.

En nuestro país, los centros de atención infantil se habían centrado tradicionalmente en los aspectos de cuidados básicos,⁴⁸ a menudo limitados a la higiene y la alimentación. No obstante, también hay instituciones que, desde hace algún tiempo, además de brindar a las familias los servicios de cuidados básicos, se han interesado por ampliar y mejorar la atención a los niños de tres años, enriqueciendo el componente educativo de su oferta.

Los centros de educación inicial que atienden tanto a la crianza como a la educación brindan mejor atención porque dan una formación integral.

⁴⁷ Impulsada por el Gobierno de la República el 23 de junio de 2016. Véase Presidencia de la República, *Estrategia Nacional de Inclusión, instrumento de cambio para abatir la pobreza*, México, Gob.mx, 2016. Consultado el 25 de mayo de 2017 en: <http://www.gob.mx/presidencia/articulos/estrategia-nacional-de-inclusion-instrumento-de-cambio-para-abatir-la-pobreza>

⁴⁸ Hay centros de atención que buscan, primordialmente, apoyar a madres y padres trabajadores, y no cuentan con propuestas educativas; se trata, fundamentalmente, de garantizar el bienestar o el cuidado de los niños.



En el caso de los centros de atención infantil, enriquecer el componente educativo implicará las siguientes ventajas:

- **ATENCIÓN** a la necesidad de ampliar las experiencias de los niños y de lograr una mejor formación.
- **APOYO** a las familias brindando la atención educativa adecuada para los niños, al mismo tiempo que —por los horarios de atención— les permitirán desarrollarse laboralmente.
- **ACREDITACIÓN** del primer grado de educación preescolar en centros de atención infantil, de manera que se facilite la transición de los niños a los dos años restantes de educación preescolar en otras instituciones.

En la SEP se ha tomado la determinación de orientar la formación de los niños y de apoyar a los centros de atención infantil para fortalecer el aspecto educativo en ellos. Por ello, una de las finalidades de este documento también es ofrecer pautas y orientaciones para la atención de los niños en el primer grado de educación preescolar en los centros de atención infantil. Estas orientaciones son congruentes con el presente *Plan*.

ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES

Derivado de la revisión de varias propuestas educativas para niños de tres años de edad en estancias infantiles, se ha observado que la duración de actividades centradas en el aprendizaje tiende a ser corta (en caso de realizarse).

En los planteles de educación preescolar, de acuerdo con lo establecido en este *Plan*, los niños dedican tres horas de la jornada a actividades de aprendizaje. Es importante que en los centros de atención infantil se adopten las medidas necesarias para que los niños dediquen también al menos tres horas diarias a actividades educativas para que se beneficien de ese tipo de experiencias y que no se encuentren en desventaja respecto a los estudiantes de educación preescolar, cuando se incorporen al segundo grado de este nivel educativo. Ello implica lo siguiente:

- **GARANTIZAR** que los niños cumplan con el ciclo escolar completo, de acuerdo con el calendario escolar autorizado en la entidad federativa que corresponda.
- **ASEGURAR** que los niños de tres años sean asignados a una misma sala durante todo el ciclo escolar, la cual se denominará *sala de primer grado de educación preescolar*, con la finalidad de que tengan estabilidad con sus compañeros y los agentes educativos a cargo, se puedan proponer experiencias de aprendizaje y desarrollo significativas que tengan continuidad a lo largo del tiempo y se logre evaluar a los niños con un enfoque formativo.

Otro aspecto que es muy importante tener en cuenta es que en la educación preescolar se pretende el desarrollo general de las capacidades de los niños. De ahí que no exista un programa de estudio, en el sentido de una secuencia de temas. En la formulación de los Aprendizajes esperados el foco de atención son las capacidades que los niños pueden desarrollar a lo largo de los tres grados de la educación preescolar y antes de ingresar a la primaria, pero que para desarrollarlas dependen del tipo de experiencias que vivan en las escuelas y en los centros de atención infantil. Es sabido que algunos niños logran algunos aprendizajes antes que otros, por ello es también muy importante que quienes atienden a los niños de tres años observen cuidadosamente cómo participan y cómo realizan las actividades que les proponen, para constatar que las experiencias les aportan algo, en términos del desarrollo de sus capacidades, y para decidir qué otras actividades pueden realizar los niños a continuación.

¿Qué se espera que logren los niños al terminar el primer grado de educación preescolar?

Con el fin de mostrar la relación con los planteamientos de los programas de educación preescolar, incluidos en el apartado V de este volumen, los Aprendizajes esperados que se presentan más adelante guardan la misma organización que los Campos de Formación Académica y Áreas de Desarrollo de dichos programas y en un nivel adecuado para ser alcanzado por los niños de tres años en los centros de educación inicial.

APRENDIZAJES ESPERADOS POR CAMPO DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y ÁREA DE DESARROLLO PARA EL PRIMER GRADO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

- Responde en relación con lo que escucha; realiza acciones de acuerdo con instrucciones recibidas.
- Nombra objetos que usa.
- Cuenta sucesos vividos.
- Usa expresiones de pasado, presente y futuro al referirse a eventos reales o ficticios.
- Menciona nombres y algunas características de objetos y personas que observa, por ejemplo: “es grande, tiene...”
- Expresa ideas propias con ayuda de un adulto.
- Comenta en grupo, con ayuda de un adulto, acerca de lo que observa en fotografías e ilustraciones.
- Escucha la lectura de cuentos y expresa comentarios acerca de la narración.
- Cuenta historias de invención propia.
- Explora libros de cuentos y relatos; selecciona algunos y pide que se los lean.
- Comparte uno o varios textos de su preferencia.
- Dice rimas, juegos de palabras y entona canciones infantiles.
- Identifica su nombre escrito en diferentes portadores o lugares.
- Comenta el contenido de anuncios que escucha en la radio y que ve en televisión (en casa).

PENSAMIENTO MATEMÁTICO

- Dice los números del uno al diez. Los dice en sus intentos por contar colecciones.
- Construye rompecabezas y reproduce formas con material de ensamble, cubos y otras piezas que puede apilar o embonar.
- Identifica, entre dos objetos que compara, cuál es más grande.
- Identifica tres sucesos representados con dibujos y dice el orden en el que ocurrieron (primero, después y al final).
- Identifica, entre dos recipientes que compara, cuál tiene más volumen (le cabe más) y cuál tiene menos.

EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL

- Reconoce algunos recursos naturales que hay en el lugar donde vive.
- Cuida el agua.
- Tira la basura en lugares específicos.
- Identifica algunos servicios (médicos, museos) y espacios públicos de su localidad, como el parque, la plaza pública —en caso de que exista—, las canchas deportivas y otros espacios recreativos.
- Describe algunas características de la naturaleza de su localidad y de los lugares en los que se desenvuelve.
- Menciona con ayuda de un adulto costumbres y tradiciones familiares y de su entorno.
- Conoce acciones de seguridad y prevención de accidentes en los lugares en los que se desenvuelve.

APRENDIZAJES ESPERADOS POR CAMPO DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y ÁREA DE DESARROLLO PARA EL PRIMER GRADO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

ARTES

- Conoce rondas y canciones; las canta y acompaña con movimientos de varias partes del cuerpo.
- Baila y se mueve con música variada. Ejecuta libremente movimientos, gestos y posturas corporales al ritmo de música que escucha.
- Identifica sonidos que escucha en su vida cotidiana.
- Identifica sonidos que escucha de instrumentos musicales.
- Imita posturas corporales, animales, acciones y gestos.
- Cambia algunas palabras en la letra de canciones que le son familiares.
- Utiliza instrumentos y materiales diversos para pintar y modelar. Pinta, dibuja y modela con intención de expresar y representar ideas o personajes.
- Expresa lo que le gusta o no al observar diversas producciones artísticas.

EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL

- Sabe que forma parte de una familia y quiénes la integran.
- Comunica con ideas completas lo que quiere, siente y necesita en las actividades diarias.
- Comenta cómo se siente ante diferentes situaciones.
- Participa en juegos y actividades en pequeños equipos y en el grupo.
- Acepta jugar y realizar actividades con otros niños.
- Reconoce que el material de trabajo lo usan él y otros niños.
- Consuela y ayuda a otros niños.
- Realiza por sí mismo acciones básicas de cuidado personal.

EDUCACIÓN FÍSICA

- Explora las posibilidades de movimiento con diferentes partes del cuerpo.
- Realiza diferentes movimientos siguiendo ritmos musicales.
- Realiza ejercicios de control de respiración y relajación.
- Realiza desplazamientos con distintas posturas y direcciones.
- Arroja un objeto con la intención de que llegue a un punto.
- Manipula con precisión y destreza diversos materiales y herramientas.
- Empuja, jala y rueda objetos ligeros.
- Practica hábitos de higiene personal. Intenta peinarse solo. Se lava las manos y los dientes.

RASGOS DEL PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

Lenguaje y comunicación

Expresa emociones, gustos e ideas en su lengua materna. Usa el lenguaje para relacionarse con otros. Comprende algunas palabras y expresiones en inglés.



Pensamiento matemático

Cuenta al menos hasta 20. Razona para solucionar problemas de cantidad, construir estructuras con figuras y cuerpos geométricos y organizar información de formas sencillas (por ejemplo, en tablas).

Exploración y comprensión del mundo natural y social

Muestra curiosidad y asombro. Explora el entorno cercano, plantea preguntas, registra datos, elabora representaciones sencillas y amplía su conocimiento del mundo.



Pensamiento crítico y solución de problemas

Tiene ideas y propone acciones para jugar, aprender, conocer su entorno, solucionar problemas sencillos y expresar cuáles fueron los pasos que siguió para hacerlo.

Habilidades socioemocionales y proyecto de vida

Identifica sus cualidades y reconoce las de otros. Muestra autonomía al proponer estrategias para jugar y aprender de manera individual y en grupo. Experimenta satisfacción al cumplir sus objetivos.



Colaboración y trabajo en equipo

Participa con interés y entusiasmo en actividades individuales y de grupo.

Convivencia y ciudadanía

Habla acerca de su familia, de costumbres y tradiciones, propias y de otros. Conoce reglas básicas de convivencia en la casa y en la escuela.



Apreciación y expresión artísticas

Desarrolla su creatividad e imaginación al expresarse con recursos de las artes (por ejemplo, las artes visuales, la danza, la música y el teatro).

Atención del cuerpo y la salud

Identifica sus rasgos y cualidades físicas, y reconoce las de otros. Realiza actividad física a partir del juego motor y sabe que es buena para la salud.



Cuidado del medioambiente

Conoce y practica hábitos para el cuidado del medioambiente (por ejemplo, recoger y separar la basura).

Habilidades digitales

Está familiarizado con el uso básico de las herramientas digitales a su alcance.





EDUCACIÓN PRIMARIA

LOS ALUMNOS

En México más de 14.2 millones de alumnos estudian la primaria en 98 000 escuelas. Es el nivel educativo más grande de México, con cerca de 600 000 docentes. Hace apenas unas décadas, la mayoría de niños que ingresaban a la primaria en nuestro país pisaban por primera vez una escuela. Hoy, cuando los niños llegan a la educación primaria, la mayoría ha estado al menos un grado en la educación preescolar, ocho de cada diez han estado dos grados y cuatro de cada diez han cursado el nivel preescolar completo. Esos años les han servido para interactuar con otros niños y adultos fuera de su círculo familiar, donde comparten con otros la experiencia de ser alumnos, es decir, saben que acuden a un espacio donde van a aprender de y con otros bajo la dirección de uno o más maestros en el aula y la escuela. Si bien en este nuevo espacio los niños encuentran una organización, normas y propósitos diferentes a las de su hogar, estas no les son totalmente desconocidas.⁴⁹

NUEVOS RETOS

A pesar de la experiencia de escolarización previa, para muchos niños comenzar la educación primaria implica afrontar varios desafíos. Aunque las escuelas mantienen algunas características similares a las de los preescolares, la dinámica en la escuela primaria es diferente: el espacio al que llegan es más grande; la jornada, más larga, y la organización de las actividades, distinta. En la primaria se relacionan con un mayor número de adultos (director, maestros, maestros especialistas, personal administrativo) y de niños que acuden a la misma escuela, algunos de ellos de su edad, pero la mayoría serán de uno a cinco años mayores que ellos.

⁴⁹ Véase Secretaría de Educación Pública, 2017, *op. cit.*

El trato con los maestros también cambia, se valora más la disciplina y el apego a las reglas; muchas de las actividades del aula ocupan el mayor tiempo, salen poco al patio o a otros espacios, el mobiliario y su disposición es diferente, el uso de material didáctico está conformado principalmente por libros de texto y cuadernos para actividades más formales, y suele haber una mayor restricción sobre el préstamo de los libros de la biblioteca.

Cuando entran a la escuela primaria y tienen experiencias educativas enriquecedoras, los niños avivan su desarrollo intelectual, se vuelven más curiosos, quieren explorar y conocer todo, preguntan mucho y buscan que alguien les hable sobre lo que desconocen. Si tienen las experiencias adecuadas comienzan el camino que los lleva a consolidar sus capacidades físicas, cognitivas y sociales. Emerge la empatía y la solidaridad, aprenden a regular sus emociones, a compartir, a esperar turnos, a convivir con otros, a respetarlos, a escuchar y a opinar sobre distintos temas, a descubrir que son capaces de hacer, conocer, investigar, producir.

En esta etapa es fundamental que los maestros dialoguen con los niños, que se interesen por lo que sienten, piensan y opinan; que favorezcan la confianza y la seguridad; que los niños sientan que hay un adulto que los escucha, entiende y apoya. También es importante lograr que los niños verbalicen sus experiencias y que expresen lo que hacen, cómo lo hacen, por qué y con qué finalidad.

LA IMPORTANCIA DEL JUEGO

Con frecuencia, la escuela primaria es más severa que su antecesor, el jardín de niños, por esta razón se suele pensar que quienes asisten a ella son alumnos cuyas únicas acciones válidas son la obligación de aprender y cumplir con sus tareas. Bajo esta premisa, las escuelas, algunas veces, no tienen en cuenta que estos “estudiantes” aún son niños para quienes el juego es un vehículo importante de sus aprendizajes.

Durante el juego se desarrollan diferentes aprendizajes, por ejemplo, en torno a la comunicación con otros, los niños aprenden a escuchar, comprender y comunicarse con claridad; en relación con la convivencia social, aprenden a trabajar de forma colaborativa para conseguir lo que se proponen y a regular sus emociones; sobre la naturaleza, aprenden a explorar, cuidar y conservar lo que valoran; al enfrentarse a problemas de diversa índole, reflexionan sobre cada problema y eligen un procedimiento para solucionarlo; cuando el juego implica acción motriz, desarrollan capacidades y destrezas como rapidez, coordinación y precisión, y cuando requieren expresar sentimientos o representar una situación, ponen en marcha su capacidad creativa con un amplio margen de acción.

El juego se convierte en un gran aliado para los aprendizajes de los niños, por medio de él descubren capacidades, habilidades para organizar, proponer y representar; asimismo, propicia condiciones para que los niños afirmen su identidad y también para que valoren las particularidades de los otros.

OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE

Los niños que asisten a la escuela primaria conocen con mayor sistematicidad el lenguaje escrito y sus usos en la vida diaria, este conocimiento le abre las puertas

a otros conocimientos: la ciencia, las matemáticas, la naturaleza, la historia, la geografía. En este periodo han de lograr un avance acelerado en el aprendizaje y en el desarrollo de sus conocimientos, habilidades, actitudes y valores.

Las oportunidades de aprendizaje las brinda la familia, la comunidad y la escuela. La familia enseña modelos de conducta mediante la interacción de cada día, la comunidad enseña valores culturales y modos de relacionarse mediante la vida de la calle y los medios de comunicación, la escuela enseña conocimientos y capacidad de convivencia mediante las diversas actividades educativas y los recreos.⁵⁰

La escuela tiene claramente definida su función social: propiciar aprendizajes y lograr que los estudiantes adquieran conocimientos, y estos se logran en todas las acciones, los espacios y las interacciones que se dan en ella. Al convivir con grandes y chicos, los niños desarrollan la capacidad para ponerse en la posición del otro y entenderlo; con ello aprenden a generar empatía. A medida que aprenden de sí mismos, del mundo natural y social, se valoran y cuidan, y poco a poco amplían esta valoración hacia los otros y hacia el patrimonio natural, social y cultural; al hacerlo, los niños desarrollan el sistema de valores que regirá su vida.

Los niños que asisten a la educación primaria se encuentran en una etapa decisiva de sus vidas y si no se les brindan las condiciones adecuadas para su aprendizaje “las consecuencias son nefastas, su desarrollo intelectual es deficiente y pierden destreza para pensar, comprender y ser creativos; sus habilidades manuales y sus reflejos se vuelven torpes, no aprenden a convivir satisfactoriamente, a trabajar en equipo, a solucionar conflictos ni a comunicarse con facilidad y pueden convertirse en personas angustiadas, dependientes o infelices”.⁵¹

La salud, el crecimiento y el aprendizaje de los niños de entre 6 y 12 años de edad depende, en gran medida, de que sus familias promuevan la cultura de la prevención. De no ser así, es la escuela —en coordinación con instituciones de salud cercanas— la que debe proporcionarla. Cuando los niños de esta edad presentan desnutrición su posibilidad de aprender y jugar es menor y, por tanto, el desarrollo de sus capacidades es limitada.

Si bien la intervención del docente desempeña un papel fundamental para impulsar el aprendizaje de los niños, es importante reconocer que a sus escasos seis años, al comenzar la educación primaria, los alumnos ya cuentan con vastos conocimientos, los cuales pueden haber adquirido en una diversidad de ambientes (en el preescolar, la familia o en su comunidad) y por múltiples vías, como la escolaridad formal, el diálogo informal, los medios de comunicación, entre otros. Los niños tienen mucho qué decir sobre lo que conocen, preguntar sobre lo que les genera curiosidad, expresar sus ideas, hablar sobre lo que los emociona y conmueve, aprender acerca de la convivencia con otros y sobre los contenidos del currículo. Es tarea del profesor mantener y promover el

⁵⁰ Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, *Vigía de los derechos de la niñez mexicana*, número 2, año 9, diciembre de 2005, p. 24.

⁵¹ *Ídem*.



interés y la motivación por aprender y sostener, día a día, el derecho a una educación de calidad en igualdad de condiciones para todos los niños a su cargo.

Asimismo, la educación pública tiene un carácter democratizador expresado en ofrecer todo el apoyo a su alcance para lograr que los niños que acuden a los planteles de educación primaria tengan las mismas oportunidades para aprender permanentemente y en formar valores y actitudes que les permitan desempeñarse con su máximo potencial en la sociedad actual, independientemente de los contextos sociales y culturales de los que provengan.

¿POR QUÉ ES TAN FUNDAMENTAL EL PRIMER CICLO?

A lo largo de los primeros dos grados de la educación primaria, los alumnos afrontan el reto crucial de alfabetizarse, de aprender a leer y a escribir. Pero, la alfabetización va más allá del mero conocimiento de las letras y sus sonidos, implica que el estudiante comprenda poco a poco cómo funciona el código alfabético, lo dote de significado y sentido para integrarse e interactuar de forma eficiente en una comunidad discursiva donde la lectura y la escritura están inscritas en diversas prácticas sociales del lenguaje, que suceden cotidianamente en los diversos contextos de su vida.

Solo si remontan con éxito este reto y alcanzan un dominio adecuado de la lectura y la escritura, contarán con la herramienta esencial para continuar satisfactoriamente sus estudios. Es un proceso que necesita consolidarse al término del primer ciclo de la educación primaria. El grado en que se logre determinará en gran medida el futuro académico de los estudiantes a partir del tercer grado de primaria.

Este reto tiene también implicaciones para el profesor, quien recibe en primer grado un grupo totalmente heterogéneo, ya que los estudiantes llegan con diferentes niveles de dominio de la lengua: mientras algunos pueden haber tenido amplias oportunidades de experimentar con la lengua escrita —disponibilidad de libros, revistas, periódicos, lectores en voz alta y modelos adultos (o de hermanos mayores) que realizan cotidianamente y con diversos fines variadas actividades de lectura y escritura—; otros han tenido pocas ocasiones o han carecido de ellas; y entre ambos polos se ubica cada alumno con diversos rangos de adquisición de la lengua escrita. Ante esta diversidad, el profesor debe diseñar e implementar estrategias que promuevan que los grupos se nivelen sin que ningún alumno deje de aprender. Por ello, es muy importante que los docentes que atiendan los dos grados de este primer ciclo cuenten con la experiencia y las destrezas necesarias para favorecer debidamente la alfabetización inicial de sus alumnos.

RASGOS DEL PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA

Lenguaje y comunicación

Comunica sentimientos, sucesos e ideas de manera oral y escrita en su lengua materna; si es hablante de una lengua indígena también se comunica en español, oralmente y por escrito. Describe en inglés aspectos de su pasado y entorno, así como necesidades inmediatas.



Pensamiento matemático

Comprende conceptos y procedimientos para resolver problemas matemáticos diversos y para aplicarlos en otros contextos. Tiene una actitud favorable hacia las matemáticas.

Exploración y comprensión del mundo natural y social

Reconoce algunos fenómenos naturales y sociales que le generan curiosidad y necesidad de responder preguntas. Los explora mediante la indagación, el análisis y la experimentación. Se familiariza con algunas representaciones y modelos (como, por ejemplo, mapas, esquemas y líneas del tiempo).



Pensamiento crítico y solución de problemas

Resuelve problemas aplicando estrategias diversas: observa, analiza, reflexiona y planea con orden. Obtiene evidencias que apoyen la solución que propone. Explica sus procesos de pensamiento.

Habilidades socioemocionales y proyecto de vida

Tiene capacidad de atención. Identifica y pone en práctica sus fortalezas personales para autorregular sus emociones y estar en calma para jugar, aprender, desarrollar empatía y convivir con otros. Diseña y emprende proyectos de corto y mediano plazo (por ejemplo, mejorar sus calificaciones o practicar algún pasatiempo).



Colaboración y trabajo en equipo

Trabaja de manera colaborativa. Identifica sus capacidades y reconoce y aprecia las de los demás.

Convivencia y ciudadanía

Desarrolla su identidad como persona. Conoce, respeta y ejerce sus derechos y obligaciones. Favorece el diálogo y contribuye a la convivencia pacífica y rechaza todo tipo de discriminación y violencia.



Apreciación y expresión artísticas

Explora y experimenta distintas manifestaciones artísticas. Se expresa de manera creativa por medio de elementos de la música, la danza, el teatro y las artes visuales.

Atención al cuerpo y la salud

Reconoce su cuerpo. Resuelve retos y desafíos mediante el uso creativo de sus habilidades corporales. Toma decisiones informadas sobre su higiene y alimentación. Participa en situaciones de juego y actividad física, procurando la convivencia sana y pacífica.



Cuidado del medioambiente

Reconoce la importancia del cuidado del medioambiente. Identifica problemas locales y globales, así como soluciones que puede poner en práctica (por ejemplo, apagar la luz y no desperdiciar el agua).

Habilidades digitales

Identifica una variedad de herramientas y tecnologías que utiliza para obtener información, aprender, comunicarse y jugar.



EDUCACIÓN SECUNDARIA

La educación secundaria, el tercer tramo de la educación básica, se conforma de tres grados y contribuye a la formación integral de la población estudiantil adolescente de 11 a 15 años de edad.

ADOLESCENTES Y ESCUELA EN MÉXICO

De acuerdo con los datos de la *Encuesta intercensal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2015*,⁵² México cuenta con aproximadamente ocho millones y medio de adolescentes de entre 12 y 15 años, de los cuales más de un millón estudian y trabajan, casi siete millones solo estudia, trescientos mil trabajan y medio millón informan no realizar ninguna actividad. De los adolescentes de 12 a 15 años, 93.3% asisten a la escuela y ocho de cada diez cursan la educación secundaria.

Según el Sistema Nacional de Información Estadística Educativa, hasta su última actualización, durante el ciclo 2015-2016 se matricularon en educación secundaria 6 835 245 estudiantes, de los cuales 49.46% eran mujeres y 50.54% hombres.⁵³

TIPOS DE SERVICIO

Este nivel educativo, que alcanzó la obligatoriedad en 1993, cuenta con tres tipos de servicio:

- **SECUNDARIA GENERAL**, que proporciona una formación humanística, científica y artística. Se creó en 1926 para articular la educación primaria con los estudios preuniversitarios.
- **SECUNDARIA TÉCNICA**, que además de la formación regular de secundaria ofrece de manera obligatoria a sus estudiantes la capacitación en un área tecnológica y al egreso, además del certificado de secundaria, se daba a los estudiantes un diploma de auxiliar técnico en una determinada especialidad. Este tipo de servicio se creó en los años setenta del siglo pasado como una opción de capacitación para el trabajo. A partir de este *Plan*, la oferta educativa en un área tecnológica deja de ser obligatoria.
- **TELESECUNDARIA**, que atiende, con apoyo de un maestro generalista por grupo, la demanda educativa en zonas, en especial, rurales e indígenas donde por causas geográficas o económicas no fue posible establecer escuelas secundarias generales o técnicas. Desde su creación, en 1968, se apoyó en transmisiones televisivas. En 2006 se renovó su modelo pedagógico para dar más libertad a los maestros para usar los materiales audiovisuales con una planeación propia y no con una pauta

⁵² Véase Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *Encuesta intercensal 2015*. Consultado en abril de 2017 en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/accesomicrodatos/encuestas/hogares/especiales/ei2015/>

⁵³ Véase SEP, 2017, *op. cit.*

de transmisión nacional. En los últimos años, la Telesecundaria ha mostrado un desempeño competitivo con sus pares generales y técnicas.

Durante este trayecto formativo las escuelas secundarias preparan a los estudiantes para alcanzar el perfil de egreso de la educación básica. En el diseño y la implementación de las particularidades de la educación secundaria, además de observar la normatividad nacional, se toman como referentes los criterios de organismos internacionales de los que México es miembro. En este sentido, el Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA),⁵⁴ es un marco de referencia internacional que permite conocer el nivel de desempeño de los estudiantes de 15 años de edad y evalúa conocimientos y habilidades necesarios para su participación plena en la sociedad.

Actualmente, otro documento rector es la *Agenda E 2030* de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO),⁵⁵ orientada a “garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad para promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos”. La agenda plantea diecisiete objetivos de desarrollo sostenible, cuyas metas de educación plantean la cobertura total de la educación secundaria; priorizar las competencias de lectura, escritura y aritmética; eliminar las diferencias de género y garantizar las condiciones de igualdad; adoptar estilos de vida sostenible; promover y ejercitar los derechos humanos, la cultura de la paz, la ciudadanía mundial, y valorar la diversidad cultural en ambientes inclusivos y eficaces.

De acuerdo con los datos de PISA, los estudiantes mexicanos mostraron un desempeño de 85 puntos en Ciencias, 82 en Matemáticas y 70 en Lectura. Si bien estos resultados están lejos del promedio de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), se ubicaron por encima del promedio de Latinoamérica (8 puntos en Ciencias, 17 en Matemáticas y 6 en Lectura) y en el segundo grupo con mejores puntuaciones en la región.

Sin embargo, el promedio global nacional reporta que la población examinada está por debajo del nivel mínimo de competencia necesario para acceder a estudios superiores o realizar las actividades que implica la complejidad de la sociedad contemporánea: 47.8 % en Ciencias, 56.6 % en Matemáticas y 41.7% en Lectura. Estos resultados indican que los jóvenes pueden estar en riesgo de no tener una vida productiva y plena.

⁵⁴ Véase Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, *Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos*, OCDE. Consultado el 31 abril de 2017 en www.oecd.org/pisa/

⁵⁵ El nuevo ámbito ampliado de la Agenda Mundial Educación 2030:

- Se extiende desde el aprendizaje en la primera infancia hasta la educación y la formación de jóvenes y adultos.
- Prima la adquisición de habilidades para trabajar.
- Se subraya la importancia de la educación de la ciudadanía en un mundo plural e interdependiente.
- Se centra en la inclusión, la equidad y la igualdad entre ambos sexos.
- Pretende garantizar resultados de calidad en el aprendizaje para todos, a lo largo de toda la vida.

Los resultados de los alumnos de 3° de secundaria en PLANEA 2015 ratifican este diagnóstico. En Lenguaje y Comunicación, la mayoría de los estudiantes, 46%, se ubica en el nivel II, lo que significa que cuentan con un dominio apenas indispensable de los aprendizajes clave, y en Matemáticas es aún más grave: dos de cada tres estudiantes se ubican en el nivel I, por lo que no logran los aprendizajes clave.⁵⁶

Este panorama apunta a una meta común: mejorar el aprendizaje de los estudiantes de secundaria, actores y partícipes de las decisiones de nuestro país en el presente y para el futuro. Esto implica fuertes retos en varios aspectos, desde la perspectiva del diseño curricular para mejorar el desempeño de los estudiantes y asegurarles una mejor inserción a la sociedad a partir de reducir el número de quienes no alcanzan los niveles mínimos de competencia e impulsar a quienes muestren potencial para que alcancen los niveles superiores de desempeño. Esto implica priorizar los aprendizajes que favorecen el desarrollo de habilidades cognitivas que redunden en el desarrollo del pensamiento crítico y en la solución de problemas, así como fortalecer las habilidades de comunicación y de trabajo en grupo; lo anterior implica para la secundaria un reto organizacional y de gestión para garantizar un mayor involucramiento y seguimiento entre docentes y alumnos, y las estrategias del colegiado.

CULTURAS JUVENILES

Uno de los principios rectores del *Plan* es centrarse en el aprendizaje de los estudiantes, de ahí la importancia de conocer a los adolescentes que cursan este nivel. La adolescencia es una etapa integral y sigue en cada persona un ritmo y una dirección propios, según su trayecto y los factores socioeconómicos y culturales que la rodean. En ese contexto, las escuelas secundarias constituyen un punto de encuentro intercultural e intergeneracional, en el cual los adolescentes construyen y reconstruyen su identidad, y al mismo tiempo son un espacio de presión que refleja parte de las tensiones políticas, económicas, sociales y culturales del contexto en que vive.

Actualmente, las culturas juveniles están influidas por el contexto tecnológico y cultural que crea lenguajes y conocimientos en ocasiones incompatibles con la cultura escolar, lo cual plantea un desafío pedagógico. El gran reto de la escuela secundaria es integrar la pluralidad de lenguajes y culturas, ampliar el horizonte del acceso al conocimiento, garantizar la convivencia y el diálogo entre ambas culturas. Las relaciones sociales de convivencia que se construyen en el aula, entre el docente y sus estudiantes, tienen una importancia decisiva en los aprendizajes y dependen del equilibrio entre el respeto a la autoridad y los vínculos de confianza, cordialidad, respeto y gusto por el aprendizaje.

⁵⁶ Véase Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, *Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes. Resultados nacionales 2015: Sexto de primaria y tercero de secundaria. Lenguaje y comunicación y Matemáticas*, 2015. Consultado en abril de 2017 en: <http://www.inee.edu.mx/index.php/resultados-nacionales-2015>



DIVERSIDAD DE CONTEXTOS

La heterogeneidad de los estudiantes es producto de la diversidad de contextos geográficos, sociales, económicos y culturales. A las escuelas acuden estudiantes provenientes de contextos diferentes, con experiencias de aprendizaje propias, por ello, la intervención docente debe favorecer el aprovechamiento y enriquecimiento de los saberes de los estudiantes a partir de sus diferencias. Estas diferencias no han de ser barrera para el aprendizaje; por el contrario, los maestros habrán de encontrar en la diversidad la riqueza para nutrir los ambientes de aprendizaje que propicien. Asimismo, es conveniente establecer nexos entre los profesores, las familias y la localidad donde está ubicada la escuela.

ESCUELA LIBRE DE VIOLENCIA

Las escuelas son espacios que resultan de la interacción social entre los integrantes de la comunidad escolar. Las dinámicas de convivencia están determinadas por los valores, las normas y las formas de trabajo que predominan en la escuela, así como por el contexto en el que se ubica esta. Es un espacio donde confluyen diferentes formas de relación. Ante la diversidad de relaciones establecidas en la escuela secundaria, resulta necesario fomentar un modelo de convivencia que, de acuerdo con el SEN, promueva, respete y garantice los derechos de los adolescentes.

Las escuelas también son espacios donde repercuten los problemas que se viven en los contextos sociales cercanos, la entidad o el país, los cuales generan situaciones de violencia cuya solución demanda la participación de la comunidad escolar. Para ello, se necesita analizar el origen de la violencia que se vive en la escuela y convocar a directivos, docentes, familias y estudiantes para transformar las relaciones interpersonales de la comunidad escolar. Es indispensable desarrollar estrategias orientadas a la creación de espacios de expresión, diálogo y apertura, participación responsable, transparencia y rendición de cuentas. Construir ambientes seguros y estimulantes para el estudiantado también favorece la solución no violenta de las diferencias, a partir del diálogo, el establecimiento de acuerdos y el respeto a la dignidad y los derechos humanos. De esta manera, se busca eliminar las expresiones de violencia, tanto en el interior de las aulas, como en la escuela y su perímetro circundante, previniendo la manifestación de conductas que atenten contra la integridad de las personas y la comunidad escolar.

RASGOS DEL PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

Lenguaje y comunicación

Utiliza su lengua materna para comunicarse con eficacia, respeto y seguridad en distintos contextos con diferentes propósitos e interlocutores. Si es hablante de una lengua indígena también lo hace en español. Describe en inglés experiencias, acontecimientos, deseos, aspiraciones, opiniones y planes.



Pensamiento matemático

Amplía su conocimiento de técnicas y conceptos matemáticos para plantear y resolver problemas con distinto grado de complejidad, así como para modelar y analizar situaciones. Valora las cualidades del pensamiento matemático.

Exploración y comprensión del mundo natural y social

Identifica una variedad de fenómenos del mundo natural y social, lee acerca de ellos, se informa en varias fuentes, indaga aplicando principios del escepticismo informado, formula preguntas de complejidad creciente, realiza análisis y experimentos. Sistematiza sus hallazgos, construye respuestas a sus preguntas y emplea modelos para representar los fenómenos. Comprende la relevancia de las ciencias naturales y sociales.



Pensamiento crítico y solución de problemas

Formula preguntas para resolver problemas de diversa índole. Se informa, analiza y argumenta las soluciones que propone y presenta evidencias que fundamentan sus conclusiones. Reflexiona sobre sus procesos de pensamiento (por ejemplo, mediante bitácoras), se apoya en organizadores gráficos (por ejemplo, tablas o mapas mentales) para representarlos y evalúa su efectividad.

Habilidades socioemocionales y proyecto de vida

Asume responsabilidad sobre su bienestar y el de los otros, y lo expresa al cuidarse a sí mismo y a los demás. Aplica estrategias para procurar su bienestar en el corto, mediano y largo plazo. Analiza los recursos que le permiten transformar retos en oportunidades. Comprende el concepto de *proyecto de vida* para el diseño de planes personales.





Colaboración y trabajo en equipo

Reconoce, respeta y aprecia la diversidad de capacidades y visiones al trabajar de manera colaborativa. Tiene iniciativa, emprende y se esfuerza por lograr proyectos personales y colectivos.

Convivencia y ciudadanía

Se identifica como mexicano. Reconoce la diversidad individual, social, cultural, étnica y lingüística del país, y tiene conciencia del papel de México en el mundo. Actúa con responsabilidad social, apego a los derechos humanos y respeto a la ley.



Apreciación y expresión artísticas

Analiza, aprecia y realiza distintas manifestaciones artísticas. Identifica y ejerce sus derechos culturales (por ejemplo, el derecho a practicar sus costumbres y tradiciones). Aplica su creatividad para expresarse por medio de elementos de las artes (entre ellas, la música, la danza y el teatro).

Atención al cuerpo y la salud

Activa sus habilidades corporales y las adapta a distintas situaciones que se afrontan en el juego y el deporte escolar. Adopta un enfoque preventivo al identificar las ventajas de cuidar su cuerpo, tener una alimentación balanceada y practicar actividad física con regularidad.



Cuidado del medioambiente

Promueve el cuidado del medioambiente de forma activa. Identifica problemas relacionados con el cuidado de los ecosistemas y las soluciones que impliquen la utilización de los recursos naturales con responsabilidad y racionalidad. Se compromete con la aplicación de acciones sustentables en su entorno (por ejemplo, reciclar y ahorrar agua).

Habilidades digitales

Compara y elige los recursos tecnológicos a su alcance y los aprovecha con una variedad de fines, de manera ética y responsable. Aprende diversas formas para comunicarse y obtener información, seleccionarla, organizarla, analizarla y evaluarla.



3. HETEROGENEIDAD DE CONTEXTOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

La educación básica se ofrece tanto en escuelas de organización completa como de organización incompleta. Las primeras imparten los tres grados de educación preescolar o los seis grados de educación primaria, y tienen un maestro por cada grado, o bien, son escuelas secundarias (de cualquiera de las tres modalidades) que tienen completa la plantilla de profesores. Estas escuelas representan 46% del total, pero atienden 84.5% de la matrícula total. También hay un gran número de escuelas de organización incompleta, más de 106 000. De esas, casi 54 000 son escuelas unitarias, con un docente para atender todos los grados. Se trata mayoritariamente de cursos comunitarios del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE). Las escuelas unitarias atienden a 3.6% del total de la matrícula, poco más de 800 000 estudiantes. Otras 7 000 escuelas son bidocentes, con una atención a 1% de la matrícula y otras 40 000 escuelas más son multigrado (con tres o más maestros, pero incompletas), las cuales atienden a 11% de la matrícula, que equivale a 2.5 millones de estudiantes.

Los propósitos de este *Plan* son para todos los estudiantes de educación básica, independientemente del tipo de organización que tenga la escuela a la que asisten.⁵⁷

ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA PÚBLICA			
TIPO DE ESCUELA	ESTUDIANTES	DOCENTES	ESCUELAS
ORGANIZACIÓN COMPLETA	19 715 553	853 679	91 026
	84.49%	81.49%	46.08%
MULTIGRADO	UNITARIA	837 101	58 624
		3.59%	29.67%
	BIDOCENTE	247 636	14 360
		1.06%	3.63%
	TRIDOCENTE O MÁS	2 534 313	120 873
		10.86%	20.62%
TOTAL	23 334 603	1 047 536	197 560

Este *Plan* se fundamenta en el *Modelo Educativo* y por ende obedece a la lógica de la equidad y la inclusión en el que este se sustenta.

⁵⁷ Secretaría de Educación Pública, 2017, *op. cit.*



El currículo es suficientemente flexible para que, dentro del marco de los objetivos nacionales, cada escuela fomente procesos de aprendizaje considerando las distintas necesidades y contextos de los estudiantes, y así pueda encontrar la mejor manera de desarrollar su máximo potencial. Este *Plan* dejó atrás un currículo poco flexible y saturado, excesivamente enfocado en la acumulación de conocimientos, para ofrecer otro que permita a cada comunidad escolar profundizar en los aprendizajes clave de los estudiantes e incluso les da autonomía para definir una parte de los contenidos.

Esta transformación no se limita a las escuelas urbanas de organización completa, sino que busca concretarse en todas las modalidades, incluyendo la educación indígena, la educación migrante, las telesecundarias, las escuelas multigrado y los cursos comunitarios del CONAFE. Respetando la diversidad cultural, lingüística y étnica, así como los derechos culturales y lingüísticos de los pueblos y las comunidades, el currículo permite a todos los niños y jóvenes recibir una educación equitativa de calidad y pertinente para desarrollarse plenamente.

Más allá de las diferencias entre escuelas, es deseable que en el interior de cada plantel converjan estudiantes de distintos contextos y conformen una comunidad plural y compleja. Las escuelas deben ser espacios incluyentes, en donde se fomente el aprecio por la diversidad y se elimine la discriminación por origen étnico, apariencia, género, discapacidad, creencias religiosas, orientación sexual o cualquier otro motivo. Pero la inclusión debe ser concebida como beneficio no solo para las personas vulnerables y los grupos tradicionalmente excluidos, sino para todos los actores que participan en el proceso educativo.⁵⁸

⁵⁸ La evidencia proveniente de la psicología social y las teorías del desarrollo cognitivo sugieren que la exposición a “experiencias de diversidad” tiene, por ejemplo, el potencial de desafiar las “creencias adquiridas” en una etapa crítica del desarrollo personal. Asimismo, se ha advertido que la experiencia de diversidad fomenta, con diversos mecanismos, una disposición a adoptar un pensamiento más complejo. Véase Bowman, N., “College Diversity Experiences and Cognitive Development: a Meta-analysis”, en *Review of Educational Research*, núm. 80, 2010, pp. 4-33.

En ese sentido, uno de los principales propósitos del planteamiento curricular es que los estudiantes aprendan a convivir, trabajar y relacionarse en grupos multiculturales, bilingües, plurilingües, de contextos económicos y lugares de origen distintos, es decir, que se formen en la interculturalidad y comprendan la diversidad como una fuente de enorme riqueza.

ARTÍCULO 2º DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

LA NACIÓN MEXICANA ES ÚNICA E INDIVISIBLE

La Nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas, que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas.

La conciencia de su identidad indígena deberá ser criterio fundamental para determinar a quiénes se aplican las disposiciones sobre pueblos indígenas.

Son comunidades integrantes de un pueblo indígena aquellas que formen una unidad social, económica y cultural asentada en un territorio y que reconocen autoridades propias de acuerdo con sus usos y costumbres.

El derecho de los pueblos indígenas a la libre determinación se ejercerá en un marco constitucional de autonomía que asegure la unidad nacional. El reconocimiento de los pueblos y comunidades indígenas se hará en las constituciones y leyes de las entidades federativas, las que deberán tomar en cuenta, además de los principios generales establecidos en los párrafos anteriores de este artículo, criterios etnolingüísticos y de asentamiento físico.

Uno de los principales nudos de desigualdad se encuentra en la educación que atiende a la población indígena, tanto en la modalidad indígena como en las escuelas generales, en la oferta para los hijos de jornaleros agrícolas migrantes y en los servicios comunitarios del CONAFE. Una alta proporción de quienes reciben estos servicios ven afectado su derecho a la educación por problemáticas de exclusión, discriminación e inequidad.⁵⁹ Para atender estos desafíos se requiere un intenso esfuerzo de focalización.

En primer lugar, realizar una planeación lingüística, que vaya desde reconfigurar la oferta inicial de educación intercultural y bilingüe, para asegurar que los docentes tengan un mejor dominio de la lengua en la que aprenden sus alumnos, hasta las necesidades escolares actuales. Esta planeación parte del reconocimiento del bilingüismo, el plurilingüismo, la multiculturalidad y las aulas multigrado y así permitir la atención de necesidades específicas de apren-

⁵⁹ La mitad de los maestros de las escuelas indígenas no cuenta con grado de licenciatura. Solo veintidós normales del país tienen la licenciatura en Educación Primaria Intercultural Bilingüe. Además no hay una oferta similar para los docentes de preescolar indígena. Véase Schmelkes, Sylvia (coord.), *El enfoque intercultural en la educación. Orientaciones para maestros de primaria*, México, Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe-SEP, 2006, pp. 47-56.

dizaje en las lenguas de dominio de los estudiantes, ya sean indígenas, español, Lengua de Señas Mexicana o una lengua extranjera.

Asimismo, es importante robustecer la supervisión escolar, el acompañamiento técnico-pedagógico y el desarrollo de colectivos docentes, así como establecer las medidas necesarias para que el desarrollo profesional de los maestros corresponda al contexto en el que trabajan.

Por otra parte, es imprescindible estrechar la vinculación entre las familias y las escuelas mediante los Consejos Escolares de Participación Social, así como la impartición de talleres de orientación y capacitación para involucrar a las comunidades en la planeación y gestión cotidiana de las escuelas. Finalmente, se deben priorizar los planteles de estas comunidades en los programas que invierten en la infraestructura física y recursos directos al plantel, facilitando su participación en la definición y la supervisión de las obras.

La experiencia de otros países demuestra que en ocasiones resulta favorable promover la unión de esfuerzos de aquellos centros escolares que, por su ubicación geográfica y el deseo de sus comunidades, puedan consolidarse en un nodo de atención para compartir los recursos y las capacidades disponibles con el fin de que todos reciban una educación de calidad de forma continua.

Además, la posibilidad de que los estudiantes conozcan otras realidades y aprendan a convivir con ellas es valiosa, ya que las sociedades contemporáneas se construyen con base en la diversidad y la posibilidad de consenso.⁶⁰ Se ha demostrado que cuando niños y jóvenes en situación de desventaja conviven e interactúan en las aulas con personas de mayor capital social su desempeño escolar mejora considerablemente.⁶¹ Sin embargo, este fenómeno, llamado *efecto par*, se ve prácticamente anulado en escuelas con alta segregación. En todos los casos, el criterio que oriente estos esfuerzos debe ser el derecho de todos los niños y jóvenes a recibir una formación integral, sin distinción de su origen, género o condición social.

De la misma manera, se deben redoblar esfuerzos para consolidar una educación inclusiva, mediante acciones que promuevan la plena participación en el sistema de educación regular, de estudiantes con discapacidad y aptitudes sobresalientes, en beneficio de toda la comunidad educativa. Paulatinamente, y atendiendo la naturaleza de las discapacidades, se han de crear las condiciones necesarias para que estos estudiantes formen parte de las escuelas regulares y reciban una educación de calidad que asegure su tránsito por la educación obligatoria. Esto implica eliminar las barreras para el acceso, el aprendizaje, la participación y el egreso de estos estudiantes.

En este esfuerzo, la formación inicial y continua de los docentes es un elemento fundamental, pues los maestros requieren desarrollar capacidades

⁶⁰ Véase Reimers, Fernando, *op. cit.*

⁶¹ Rubia, Fernando Andrés, “La segregación escolar en nuestro sistema educativo”, en *Forum Aragón*, núm. 10, 2013, pp. 47-52.



que les permitan orientar el proceso de conformación de comunidades educativas incluyentes, solidarias y respetuosas de la diversidad. En ese sentido, es importante que todos los maestros puedan adquirir, como parte de su preparación inicial, las herramientas necesarias para trabajar bajo el enfoque de la educación inclusiva.

El entorno físico es clave en esta transición. La infraestructura y el equipamiento, así como los materiales educativos diversos y pertinentes, y las TIC deben contribuir a que los estudiantes con capacidades distintas tengan pleno acceso a una educación de calidad y así aportar al desarrollo de su máximo potencial.

Otro de los pilares de la equidad e inclusión en el currículo es el impulso a acciones orientadas a la igualdad entre hombres y mujeres. Si bien el sistema educativo mexicano ha logrado prácticamente la paridad de género en el acceso a la educación en todos los niveles,⁶² aún persisten brechas en los niveles de aprovechamiento en ciertas disciplinas. En particular, las niñas y las jóvenes obtienen peores resultados que sus pares masculinos en las ciencias exactas y

⁶² La matrícula femenina en la educación básica representa 49% total, mientras que en la educación media superior y superior alcanza 50%.

naturales.⁶³ La ansiedad en el aprendizaje de las matemáticas y los estereotipos de género afectan a las niñas desde temprana edad, e impactan en su desarrollo matemático en todos los niveles.⁶⁴

La escasa presencia relativa de mujeres en los campos de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas (STEM, por sus siglas en inglés) tiene consecuencias en los ámbitos personal y social. Su participación en estos campos implica creación de conocimiento, desarrollo de soluciones innovadoras, igualdad sustantiva de derechos y acceso a ocupaciones mejor remuneradas. Por ello es primordial atender específicamente la promoción de las mujeres en STEM por medio de intervenciones focalizadas, como mentorías y formación continua docente para que las dinámicas en las aulas sean más incluyentes.⁶⁵

4. ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

La transición entre la educación secundaria y el nivel medio superior es especialmente relevante, pues desde que en 2012 el Congreso aprobó una educación obligatoria de quince grados escolares, la educación secundaria perdió su carácter terminal. Hoy los egresados de la educación básica han de continuar estudiando al menos tres grados más. Uno de los grandes retos para hacer realidad la universalización de la educación media superior es su buena articulación con la educación básica, mediante la construcción de un puente con la educación secundaria. Esto supone, en el plano del diseño curricular:

1. **Ir más allá de las pruebas para evaluar el desempeño** de los estudiantes y garantizar aprendizajes duraderos a fin de que estos cuenten con los conocimientos, las habilidades y las actitudes indispensables que les permitan ingresar a cualquiera de los subsistemas de la educación media superior y al mismo tiempo aplicarlos en su vida.
2. **Favorecer la transición hacia el último nivel de la educación obligatoria**, lo cual implica redoblar esfuerzos orientados a abatir el rezago y el abandono escolar con el fin de que los estudiantes cursen la totalidad de estudios obligatorios y puedan continuar con su formación superior.

⁶³ En PISA 2015, los hombres presentan mejores resultados que las mujeres en las pruebas de matemáticas y ciencias: 412 vs. 404 y 413 vs. 406, respectivamente.

⁶⁴ Régner, Isabelle; Jennifer R. Steele y Pascal Huguet, "Stereotype Threat In Children: Past and Present", en *Revue Internationale de Psychologie Sociale*, vol. 3, 2014, pp. 5-12

⁶⁵ Véase Ramos Gabriela, *Cerrando las brechas de género: es hora de actuar*, México, OCDE, 2012. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://www.oecd.org/centrodemexico/medios/Gender%20Equality%20-%20Mexico%20-%20December%202012%20\(Gabriela%20Ramos\)%20\(3\).pdf](http://www.oecd.org/centrodemexico/medios/Gender%20Equality%20-%20Mexico%20-%20December%202012%20(Gabriela%20Ramos)%20(3).pdf)

3. **Ampliar y fortalecer las opciones y los procesos de acceso a la educación media superior** con la finalidad de asegurar que los jóvenes continúen con su formación y tengan más y mejores oportunidades para ejercer su derecho de concluir la educación obligatoria.
4. **Constituir una oferta integrada**, con sus respectivas especificidades y propósitos compartidos para generar un capital cultural común.
5. **Ofrecer a las nuevas generaciones aprendizajes de áreas del saber más relevantes** y que dejen de cursar asignaturas que han perdido su razón de ser.
6. **Fomentar la exploración de intereses y aptitudes estudiantiles** en el marco de la diversidad de áreas y tipos de conocimiento de índole humanístico, científico, técnico, artístico y ocupacional.
7. **Ampliar la visión al considerar que los adolescentes deben contar con aptitudes para adaptarse y enfrentar una sociedad que cambia en forma acelerada**, en donde el tipo de actividades laborales se transformará con la creación de nuevas formas de trabajo y profesiones.

Por ello, en la elaboración de este *Plan* se ha hecho especial hincapié en articular los perfiles de egreso y los contenidos curriculares de los niveles secundario y medio superior, así como en alinear las propuestas pedagógicas. Si bien se ha dado un paso firme hacia adelante en la articulación entre niveles aún quedan tareas pendientes, especialmente por la diversidad de orígenes de los subsistemas y por las características de sus estructuras orgánicas. Sin embargo, es muy importante que todos los profesores de educación básica y principalmente los de educación secundaria estén conscientes de que con la obligatoriedad de los cuatro niveles educativos (preescolar, primaria, secundaria y medio superior) el trabajo que cotidianamente realicen con sus estudiantes ha de estar orientado a llevarlos lo más lejos posible en su trayectoria escolar, incluso más allá de la educación obligatoria.

También hay que hacer notar que en esta transición entre niveles puede acentuarse la posibilidad del abandono escolar. De ahí que sea urgente fortalecer políticas que coordinen a autoridades de ambos niveles con el ánimo de apoyar las trayectorias educativas de los adolescentes.⁶⁶

Particularmente es necesario promover y facilitar el acceso de las jóvenes egresadas de secundaria a la educación media superior, pues más de una tercera parte de las mexicanas entre 15 y 29 años no estudia ni trabaja, comparado con tan solo uno de cada diez varones.⁶⁷ Aunque hay madres jóvenes que deciden o se ven obligadas a detener sus estudios para dedicarse al trabajo en el hogar, este indicador también refleja las inequidades del sistema educativo. Los obstáculos en el acceso de mujeres jóvenes a la

⁶⁶ Véase Curran, Ruth; Scott Stoner-Elby y Frank Furstenberg, "Connecting entrance and departure: The transition to ninth grade and High School dropout", en *Education and Urban Society*, 40, núm. 5, 2008, s/i.

⁶⁷ Véase Ramos, Gabriela, *op. cit.*



educación no solo las afectan a ellas y a sus familias, sino a la sociedad en conjunto, ya que dificulta la construcción de comunidades incluyentes y equitativas. Por todas estas razones es clave promover el acceso igualitario de las niñas y las jóvenes a todos los niveles educativos, así como su plena participación en todas las áreas del conocimiento.



IV. EL CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

1. RAZONES PRINCIPALES PARA MODIFICAR EL CURRÍCULO

La educación básica requiere reformarse porque, según criterios nacionales e internacionales,⁶⁸ los aprendizajes de los estudiantes son deficientes y sus prácticas no cumplen con las necesidades de formación de los niños y jóvenes que exige la sociedad actual.⁶⁹

El currículo tradicionalmente se ha concebido más desde la lógica interna de las asignaturas académicas, sin duda importantes, pero ha dejado de lado las necesidades de formación de los educandos, es muy extenso y los estudiantes no profundizan con suficiencia en los temas y por esta razón no desarrollan habilidades cognitivas superiores. El currículo, por tanto, ha desestimado las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.

Hasta ahora no se ha logrado ofrecer una formación integral porque no se han reconocido con suficiencia los distintos aspectos del individuo a los que la escuela debe atender ni a la diversidad de estilos y necesidades de aprendizaje de los estudiantes. En algunas reformas educativas, el currículo se ha enfocado más en temas académicos y ha dejado de lado otros aspectos fundamentales del desarrollo personal y social. Asimismo, ha sido poco flexible, por lo que no ha brindado a las escuelas espacios locales de decisión sobre el currículo. Estos temas fueron señalados reiteradamente en los Foros de Consulta Nacional para la Revisión del Modelo Educativo como asuntos indispensables que considerar en la Reforma Educativa en curso.

⁶⁸ Véase Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, *La educación obligatoria en México. Informe 2016*, México, INEE. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://publicaciones.inee.edu.mx/buscadorPub/P1/I/241/P1241.pdf> // Véase Flores Vázquez, Gustavo y María Antonieta Díaz Gutiérrez, *México en PISA 2012*, INEE, México, 2013. Consultado el 11 de abril de 2017 en: http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/11149/1/images/Mexico_PISA_2012_Informe.pdf / También véase Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos, *Estudiantes de bajo rendimiento ¿Por qué se quedan atrás y cómo ayudarles a tener éxito? Resultados Principales*, París, OCDE, 2016. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.oecd.org/pisa/keyfindings/PISA-2012-Estudiantes-de-bajo-rendimiento.pdf>

⁶⁹ Para afrontar el reto de educar a los mexicanos en el siglo XXI, se llevaron a cabo Foros de Consulta Nacional para la Revisión del Modelo Educativo en el 2014. Para saber más sobre estos foros, véase Secretaría de Educación Pública, *Foros de Consulta Nacional para la Revisión del Modelo Educativo*, México, SEP, 2014. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.forosdeconsulta2014.sep.gob.mx/>

2. CONSULTAS PÚBLICAS DE 2014 Y 2016

En 2014, en el marco de la Reforma Educativa en curso, la SEP convocó a maestros, académicos, padres de familia, investigadores, estudiantes, legisladores, autoridades, organizaciones sociales y en general a toda la población interesada en buscar alternativas que garanticen la calidad de la educación para que expusieran sus puntos de vista en los Foros de Consulta Nacional para la Revisión del Modelo Educativo.⁷⁰ Entre los temas tratados, hay dos que son críticos para la construcción del currículo: “El reto de educar a los mexicanos en el siglo XXI” y “Qué es hoy lo básico indispensable”. Entre los participantes hubo consenso acerca de que la educación básica debe hacer:

- **FORMAR** estudiantes analíticos, críticos, reflexivos y capaces de resolver problemas.
- **CENTRAR** la atención en el estudiante para transitar del énfasis en la enseñanza al énfasis en el aprendizaje.
- **CONTAR** con programas con menos contenidos y mayor profundización en los temas de estudio.
- **FORMAR** a los estudiantes en el manejo de sus emociones.
- **TENER** en cuenta el contexto, las necesidades, los intereses y los estilos de aprendizaje de los estudiantes.
- **FOMENTAR** la tolerancia, el respeto, la convivencia, la interculturalidad y promover la equidad de género.
- **PROPICIAR** la construcción de redes de trabajo que favorezcan la colaboración entre docentes y estudiantes.
- **FORTALECER** la autonomía escolar.
- **PROMOVER** una mayor participación de los padres de familia en la gestión escolar.

En julio de 2016, la SEP presentó y sometió a consulta pública una *Propuesta curricular para la educación obligatoria 2016*, que incorporaba muchos de los planteamientos vertidos en los foros de 2014.

En la consulta de 2016, los participantes mostraron amplia aceptación y valoración positiva de los objetivos generales del nuevo planteamiento educativo propuesto por la SEP. En particular hubo una aprobación amplia de los principios éticos y los valores humanistas que estructuran el nuevo planteamiento educativo, y una opinión mayoritariamente positiva acerca de la definición de los fines de la educación. Asimismo, se ratificaron muchas de las

⁷⁰ *Ídem.*

demandas de 2014 y se plantearon algunos aspectos más,⁷¹ los cuales fueron, en gran medida, considerados en la formulación de este *Plan*, entre ellos destacan los siguientes:

- **SUGERENCIA REITERADA** de incorporar referencias teóricas que le den mayor sustento al planteamiento y les permita a los participantes profundizar en su comprensión.
- **SOLICITUD DE CONOCER** la valoración de la SEP sobre las reformas educativas anteriores para entender y contextualizar de mejor manera la nueva propuesta presentada.
- **VALORACIÓN AMPLIAMENTE POSITIVA** de la propuesta para Autonomía curricular en educación básica como una innovación necesaria y significativa.
- **DEMANDA DE LOGRAR** una mayor y mejor articulación entre la educación básica y la educación media superior, en particular en tres áreas:
 - Las formas de nombrar y conceptualizar los aprendizajes
 - La pedagogía
 - El perfil de egreso
- **ESTIMACIÓN PROVECHOSA** sobre la incorporación de un eje específico de atención transversal orientado a impulsar la inclusión y la equidad en materia educativa, más allá de una sola modalidad educativa, como educación especial o indígena.
- **VALORACIÓN AMPLIAMENTE POSITIVA** de la incorporación del desarrollo socioemocional de los estudiantes como parte de la nueva propuesta para la educación nacional.
- **COMENTARIOS ABUNDANTES E INSISTENTES** a favor de incluir la educación inicial, por su relevancia, para promover el desarrollo, desde la edad temprana, de las capacidades físicas, sociales, emocionales e intelectuales de los niños.
- **APRECIACIÓN POSITIVA** sobre la intención de disminuir contenidos y profundizar en la calidad de los aprendizajes.
- **SEÑALAMIENTO** acerca de que los aprendizajes clave no corresponden solo a la formación académica y que dichos aprendizajes pueden resultar también del trabajo escolar en los componentes de las Áreas de Desarrollo Personal y Social y de los Ámbitos de la Autonomía Curricular.
- **CONFUSIÓN** por el cambio de nombre de Educación Física por Desarrollo corporal y salud.
- **NECESIDAD DE CONTAR** con un glosario para puntualizar el significado que la SEP da a ciertos vocablos y conceptos.

⁷¹ Véase Heredia, Blanca (coord.) *Consulta sobre el Modelo Educativo 2016*, México, PIPE-CIDE, 2016. Consultado en abril de 2017, en: https://media.wix.com/ugd/ddboe8_9c81a1732a474fo78d1b513b751fce29.pdf

La SEP agradece a todas las personas interesadas en mejorar la calidad de la educación nacional su participación en ambos procesos de consulta. Sus planteamientos enriquecieron la tarea de diseño de este currículo y muchas de las opiniones vertidas en los diversos foros y espacios de opinión han sido tenidas en cuenta para la elaboración de este *Plan*.

3. DISEÑO CURRICULAR

El diseño del *Plan* parte de reconocer la existencia de varias tensiones fundamentales que son producto de buscar la mejora de la calidad en la educación. Entre ellas, la que existe entre el reconocimiento de la diversidad y la atención a la desigualdad; entre los diversos conocimientos disciplinarios, los tradicionales del currículo y otros más novedosos que requieren encontrar un lugar en la nueva organización curricular; la que surge de oponer la cantidad de contenidos abarcables y los tiempos lectivos disponibles para su estudio; las que se dan entre conocimientos y valores, y entre estos y las habilidades que se quiere que los alumnos desarrollen; las que existen entre las alfabetizaciones básicas y las alfabetizaciones superiores; entre los métodos de enseñanza tradicionales y los renovadores; entre, por un lado, la fuerza y la pertinencia de los materiales educativos y, por el otro, las nuevas tecnologías y las capacidades de los docentes para utilizarlas adecuadamente en su práctica; entre los usos y costumbres pedagógicos y las innovaciones, y entre lo abstracto o doctrinario y lo concreto y práctico.

Además, se deben reconocer las tensiones entre los propósitos educativos considerados en los perfiles de egreso de la educación básica y la educación



media superior —referidos en el apartado II— y los distintos componentes del *Modelo Educativo*, y entre la formación de los docentes y las necesidades educativas de las nuevas generaciones de mexicanos, por mencionar las tensiones más relevantes.

Dicho de otra manera, el diseño curricular es un ejercicio no lineal que debe poner en la balanza múltiples aspectos que, a menudo, se orientan en direcciones opuestas. A continuación se exploran algunos de esos aspectos que particularmente se tuvieron en cuenta para el diseño del presente currículo y para la elaboración de los programas de estudio que lo integran.

CURRÍCULO INCLUSIVO

Este *Plan* se sitúa en el marco de la educación inclusiva, que plantea que los sistemas educativos han de estructurarse para facilitar la existencia de sociedades más justas e incluyentes. En ese sentido, la escuela ha de ofrecer a cada estudiante oportunidades para aprender que respondan a sus necesidades particulares, reconociendo que ello...

[...] no implica la sumatoria de planes individualizados de atención al estudiante desligados y abstraídos de un entorno colectivo de aprendizaje con otros pares, sino movilizar todas las potencialidades en ambientes de aprendizaje con diversidad de contextos. Personalizar es respetar, comprender y construir sobre la singularidad de cada persona en el marco de ambientes colaborativos entendidos como una comunidad de aprendizaje, donde todos se necesitan y se apoyan mutuamente.⁷²

HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES

Este *Plan* responde a reflexiones y debates que los especialistas en desarrollo curricular han sostenido en los últimos años.⁷³ En particular atiende la recomendación de que el currículo ha de desarrollar, en cada estudiante, tanto las habilidades tradicionalmente asociadas con los saberes escolares, como las vinculadas con el desempeño emocional y ciudadano, que no responden a lo cognitivo. Es decir, la escuela ha de atender tanto al desarrollo de la dimensión sociocognitiva de los estudiantes como al impulso de sus emociones. El currículo ha de apuntar a desarrollar la razón y la emoción, reconociendo la integralidad de la persona, es decir, que en el proceso educativo hay que superar la división tradicional entre lo intelectual y lo

⁷² Tedesco, Juan Carlos; Renato Opertti y Massimo Amadio, *op. cit.*

⁷³ Un ejemplo de estos debates se puede consultar en: Parlamento Europeo y Consejo de la Unión Europea (UE). 2006. “Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo del 18 de diciembre de 2006 sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente”. Documento 2006/962/CE, Bruselas, *Diario Oficial de la Unión Europea*, el 30 de diciembre de 2006. Consultado el 13 de mayo de 2016, en: <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/%20TXT/PDF/?uri=%20CELEX:32006H0962&from=ES>

emocional: “El bienestar del estudiante, clave para el logro de aprendizajes relevantes y sustentables, requiere de la sinergia entre los aspectos cognitivos, emocionales y sociales, fortaleciendo la idea de que la persona y la personalidad no son divisibles en partes abstraídas del conjunto”.⁷⁴

RELACIÓN GLOBAL-LOCAL

Otro aspecto importante en el desarrollo curricular es la relación entre lo global y lo local. Un currículo que aspire a responder a la diversidad de expectativas y necesidades de todos los educandos debe reconocer los distintos contextos en que operará dicho currículo, así como admitir la heterogeneidad de capacidades de las escuelas para responder a las demandas globales del currículo y a las específicas de su situación local. De ahí que el currículo deba ofrecer espacios de flexibilidad a las escuelas para que estas hagan adaptaciones en contenidos que convengan específicamente a su situación local.

CRITERIOS DEL INEE PARA EL DISEÑO CURRICULAR

El INEE definió un conjunto de atributos que debe tener en cuenta el diseño curricular y que serán indicativos para la evaluación que haga dicho instituto del plan y los programas de estudio para la educación básica que emita la SEP.⁷⁵ No se trata de criterios elaborados específicamente para este *Plan*, sino de criterios genéricos para cualquier plan de estudios para la educación básica que publique la Secretaría de Educación Pública.

Para elaborar el presente diseño curricular, la SEP tuvo en cuenta estas cualidades o atributos, los cuales cumplen la función de ser categorías analíticas que sirven tanto a los propósitos del diseñador como del evaluador curricular. Dichos atributos se detallan a continuación.

- **RELEVANCIA:** como cualidad que consiste en la capacidad del currículo de atender a los fines sociales de la educación, la relevancia se observa en los diseños curriculares cuando:
 - Los fundamentos, los propósitos y los contenidos, así como los procesos de enseñanza y aprendizaje que el currículo propone, responden a las finalidades éticas, normativas, económicas y de aspiración social que son la base del diseño curricular.
 - Los planteamientos curriculares permiten la formación de sujetos que tendrán oportunidad de continuar su trayectoria educativa o de participar activamente en la sociedad.

⁷⁴ Tedesco, Juan Carlos; Renato Opertti y Massimo Amadio, *op. cit.*, p. 4.

⁷⁵ Véase documento interno del INEE, *Criterios técnicos para la evaluación del diseño curricular. Apuntes para su construcción con el comité de expertos*, elaborado en 2016 por la Dirección de Evaluación de Contenidos y Métodos Educativos de la Dirección General de Evaluación de la Oferta Educativa, perteneciente a la Unidad de Evaluación del SEN.

- Las aspiraciones que se plantean están en consonancia con el ideal de ciudadano que se desea formar.
- Los contenidos y los enfoques didácticos que se han incorporado responden al desarrollo científico y tecnológico, a temas y políticas de trascendencia local, nacional o internacional.
- Los contenidos y las formas de aprendizaje atienden a las necesidades del sistema productivo nacional, regional y, en su caso, de los empleadores.
- **PERTINENCIA:** se observa cuando los planteamientos curriculares atienden a las características y necesidades biopsicosociales de los sujetos, se puede mirar en:
 - El entramado de elementos curriculares, como los aprendizajes que se pretenden, las formas de lograrlos y de comprobarlos atienden a la dimensión individual de la formación de las personas, y responden a las diferencias personales de los estudiantes, es decir, consideran al sujeto destinatario de ese currículo como elemento fundamental del proyecto educativo.
 - El tipo de conocimientos, habilidades y actitudes que se promueven para que los estudiantes puedan afrontar retos en la vida presente y futura, si se espera que sean sujetos con voz y voto en lo que desean aprender.
 - Las formas de enseñanza constituyen un reto o demanda cognitiva que reconoce los conocimientos previos y el nivel de desarrollo del sujeto.
 - La evaluación de los aprendizajes se plantea conforme a lo que se pretende que aprendan los estudiantes.
 - Las TIC se manifiestan como conocimientos, habilidades y actitudes en contenidos que deben ser aprendidos por los estudiantes como una nueva forma de conocer y no solo como recursos que se incorporan en la escuela.
 - Los planteamientos que sostienen los objetos curriculares son viables cuando incorporan las condiciones individuales, escolares y de contexto social y cultural.
- **EQUIDAD:** es la cualidad del currículo que está estrechamente relacionada con las de relevancia y pertinencia en la educación y, en este sentido, en el currículo refiere a la observación sobre lo siguiente:
 - Reconoce y atiende las diferencias debidas a contextos personales, escolares, sociales o culturales de los estudiantes, los docentes y las condiciones en que operan las escuelas.
 - Reconoce las diferencias entre las personas, las desigualdades que generan desventajas y brechas en el cumplimiento de las aspiraciones educativas.
 - Reconoce e incorpora desde su diseño la atención de todos, incluyendo a aquellos que históricamente se han encontrado al margen del sistema educativo.

- Incorpora un enfoque intercultural y la perspectiva de género fomenta la enseñanza bilingüe, contempla la diversidad de sujetos y contextos en los contenidos y las formas de enseñarlos.
- Prevé las posibilidades reales que tienen las escuelas de implementar lo que propone.
- **CONGRUENCIA INTERNA:** consistencia, convergencia, permanencia y relación de los planteamientos presentes en un objeto curricular, y que se refleja en:
 - La consistencia entre los elementos que articulan un objeto curricular y sus fundamentos centrales.
 - El sólido desarrollo epistemológico de la o las disciplinas en los contenidos y en el tratamiento de estos.
 - Las formas de enseñanza y de evaluación del aprendizaje guardan equilibrio con los planteamientos del enfoque pedagógico o didáctico de los campos de conocimiento.
 - Los recursos que se sugieren para que aprendan los alumnos (actividades, proyectos, prácticas educativas) son coherentes con las necesidades de formación de los sujetos en determinado trayecto formativo.
 - La propuesta didáctica es conveniente para el tratamiento de los contenidos curriculares.
 - El tipo de flexibilidad que incorpora (por ejemplo, la posibilidad de que el estudiante pueda elegir entre diferentes asignaturas o cursos, que la estructura curricular presente diferentes formas de organización académica, que se planteen diferentes prácticas pedagógicas, que exista un amplio margen para elegir contenidos y formas de enseñanza, así como nuevas formas administrativas y de gestión en concordancia con los planteamientos fundamentales del currículo que originan la flexibilidad).
 - Los elementos que articulan un objeto curricular son viables, es decir, es realmente posible implementarlos en las escuelas; consideran las condiciones administrativas y académicas para concretar lo que se pretende, como el tiempo disponible para tratar los contenidos y efectuar las actividades de aprendizaje; el perfil de los docentes, la organización de las escuelas, la infraestructura, recursos tecnológicos, entre otros.
- **CONGRUENCIA EXTERNA:** consistencia de los fundamentos centrales de los objetos curriculares, como pueden ser los planes o programas de estudio de los niveles de la educación obligatoria, con los referentes de las políticas educativas o normativas que los definen. Es decir, si los planteamientos presentes en distintos objetos curriculares, convergen, permanecen y se relacionan con los referentes que los fundamentan. De esta manera, valorar esta cualidad implica observar que:
 - Los elementos de los objetos curriculares están alineados a los fundamentos sociales, epistemológicos y psicopedagógicos enunciados en los documentos normativos de los cuales se derivan.

- Los perfiles de egreso de los niveles de la educación obligatoria son consistentes entre sí de acuerdo con los fines educativos planteados para esos niveles.
- En los diferentes niveles de la educación obligatoria se sostiene la organización de los contenidos de acuerdo con la misma fundamentación educativa, pedagógica y epistemológica que los integran, o en su caso, qué principios de construcción comparten.
- Los programas de estudio guardan una relación lógica horizontal y vertical en el plan de estudios que los incorpora.
- **CLARIDAD:** es la consideración de las necesidades de los usuarios de los objetos curriculares, se observa en:
 - Los planteamientos de los objetos curriculares, así como en sus elementos, los cuales se presentan, disponen y expresan coherentemente para la comprensión de los mismos.

Es preciso hacer notar que la noción de currículo ha evolucionado. Cada vez se concibe menos como una lista de contenidos y más como la suma y la organización de parámetros que favorecen el desempeño de los estudiantes y que dan lugar a una particular ecología del aprendizaje.⁷⁶

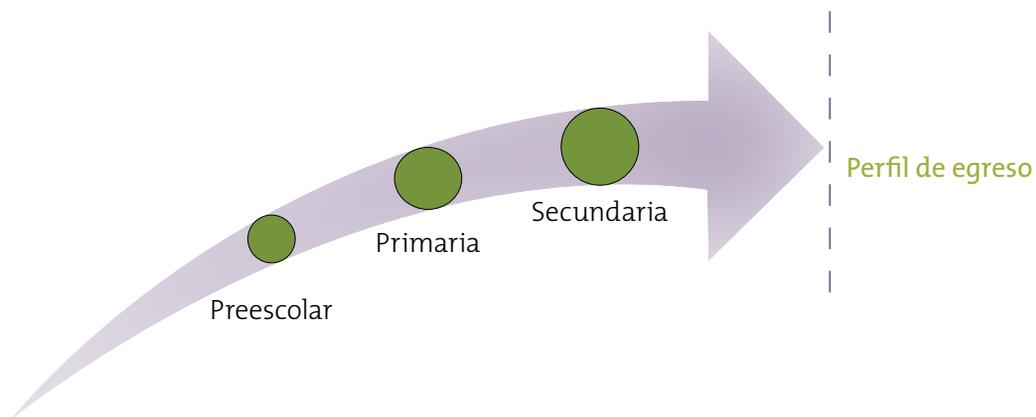
Los parámetros que dan forma al currículo están determinados por las siguientes preguntas: ¿Para qué se aprende? ¿Cómo y con quién se aprende? ¿Qué se aprende?

4. ¿PARA QUÉ SE APRENDE? PERFIL DE EGRESO

El perfil de egreso de un nivel escolar define el logro educativo que un estudiante debe alcanzar al término de ese nivel y lo expresa en “rasgos deseables”. Dicho logro no es resultado del trabajo del estudiante al final del trayecto, sino el resultado de su aprendizaje progresivo a lo largo de los niveles educativos previos. En el caso de la educación básica, el perfil de egreso se corresponde con los once rasgos que aparecen en la columna “Al término de la educación secundaria” de la tabla presentada en la página 27. Estos rasgos son producto del trabajo escolar del estudiante a lo largo de los tres niveles: preescolar, primaria y secundaria. Es un trayecto que dura doce años.

⁷⁶ Aquí *ecología* se refiere a las relaciones simples y complejas que se producen entre los actores (estudiantes, profesores, directivos, padres o tutores, autoridades, etcétera) que participan en el proceso educativo y a la interacción de estos con el contexto del que forman parte. Véase Coll, César, “El currículo escolar en el marco de la nueva ecología del aprendizaje”, en *Revista Aula*, núm. 219, México, febrero de 2013, pp. 31-36. Consultado en mayo de 2016, en: http://www.psyed.edu.es/prodGrintie/articulos/Coll_CurriculumEscolarNuevaEcologia.pdf

En este sentido, alcanzar dichos “rasgos deseables” es un asunto multifactorial: el estudiante como responsable de su propio aprendizaje, todos los profesores que lo acompañan a lo largo del trayecto educativo y los contextos sociales y familiares en los que se desenvuelve el estudiante. Todos ellos influyen positiva o negativamente en el logro del perfil de egreso.



ONCE RASGOS DEL PERFIL DE EGRESO

SE COMUNICA CON CONFIANZA Y EFICACIA

Utiliza su lengua materna para comunicarse con eficacia, respeto y seguridad en distintos contextos con múltiples propósitos e interlocutores. Si es hablante de una lengua indígena también lo hace en español. Describe experiencias, acontecimientos, deseos, aspiraciones y opiniones en inglés.

FORTALECE SU PENSAMIENTO MATEMÁTICO

Amplía su conocimiento de técnicas y conceptos matemáticos para plantear y resolver problemas con distinto grado de complejidad, así como para modelar y analizar situaciones. Valora las cualidades del pensamiento matemático.

GUSTA DE EXPLORAR Y COMPRENDER EL MUNDO NATURAL Y SOCIAL

Identifica una variedad de fenómenos del mundo natural y social, lee acerca de ellos, se informa en distintas fuentes, indaga aplicando principios del escepticismo informado, formula preguntas de complejidad creciente, realiza análisis y experimentos. Sistematiza sus hallazgos, construye respuestas a sus preguntas y emplea modelos para representar los fenómenos. Comprende la relevancia de las ciencias naturales y sociales.

DESARROLLA EL PENSAMIENTO CRÍTICO Y RESUELVE PROBLEMAS CON CREATIVIDAD

Formula preguntas para resolver problemas de diversa índole. Se informa, analiza y argumenta las soluciones que propone, y presenta evidencias que fundamentan sus conclusiones. Reflexiona sobre sus procesos de pensamiento, se apoya en organizadores gráficos (por ejemplo, tablas o mapas mentales) para representarlos y evalúa su efectividad.

POSEE AUTOCONOCIMIENTO Y REGULA SUS EMOCIONES

Asume responsabilidad sobre su bienestar y el de los otros, y lo expresa al cuidar su cuerpo, su mente y las relaciones con los demás. Aplica estrategias para procurar su bienestar en el corto, mediano y largo plazo. Analiza los recursos que le permiten transformar retos en oportunidades. Comprende el concepto de *proyecto de vida* para el diseño de planes personales.

TIENE INICIATIVA Y FAVORECE LA COLABORACIÓN

Reconoce, respeta y aprecia la diversidad de capacidades y visiones al trabajar de manera colaborativa. Tiene iniciativa, emprende y se esfuerza por lograr proyectos personales y colectivos.

ASUME SU IDENTIDAD, FAVORECE LA INTERCULTURALIDAD Y RESPETA LA LEGALIDAD

Se identifica como mexicano. Reconoce la diversidad individual, social, cultural, étnica y lingüística del país, y tiene conciencia del papel de México en el mundo. Actúa con responsabilidad social, apego a los derechos humanos y respeto a la ley.

APRECIA EL ARTE Y LA CULTURA

Experimenta, analiza y aprecia distintas manifestaciones artísticas. Identifica y ejerce sus derechos culturales. Aplica su creatividad de manera intencional para expresarse por medio de elementos de la música, la danza, el teatro y las artes visuales.

CUIDA SU CUERPO Y EVITA CONDUCTAS DE RIESGO

Activa sus destrezas motrices y las adapta a distintas situaciones que se afrontan en el juego y el deporte escolar. Adopta un enfoque preventivo al identificar las ventajas de cuidar su cuerpo, tener una alimentación balanceada y practicar actividad física con regularidad.

MUESTRA RESPONSABILIDAD POR EL AMBIENTE

Promueve el cuidado del medioambiente de forma activa. Identifica problemas relacionados con el cuidado de los ecosistemas y las soluciones que impliquen la utilización de los recursos naturales con responsabilidad y racionalidad. Se compromete con la aplicación de acciones sustentables en su entorno.

EMPLEA SUS HABILIDADES DIGITALES DE MANERA PERTINENTE

Compara y elige los recursos tecnológicos a su alcance y los aprovecha con una multiplicidad de fines. Aprende diversas formas para comunicarse y obtener información, seleccionarla, analizarla, evaluarla, discriminarla y construir conocimiento.

5. ¿QUÉ SE APRENDE? CONTENIDOS

Los contenidos que universalmente han de aprender todos los alumnos de una nación son un tema de debate permanente en todos los países. Qué debe enseñar la escuela, qué es prescindible, qué es lo prioritario, para qué, y para quién son preguntas que admiten distintas respuestas.

En nuestro país tenemos una larga tradición de debate en este sentido y experimentamos vías diversas para encontrar el consenso. Ante la necesidad de seleccionar y demarcar los temas que deben formar parte del currículo, se han superado algunas dificultades relacionadas con la importancia de acotar la extensión de los contenidos en aras de privilegiar la profundización. Para ello ha sido indispensable ir más allá de la acumulación de contenidos que ha resultado de los procesos de revisión y actualización del currículo a lo largo del tiempo, trascender la orientación que privilegia tanto la lógica interna de las disciplinas como la organización tradicional de los conocimientos y plantear que el currículo debe responder a un análisis acerca de la función que cumple la educación en la sociedad. Asimismo, se han de atender las recomendaciones derivadas de la pedagogía, las cuales establecen la importancia de enfocar la acción pedagógica en aprendizajes clave, en no demeritar lo fundamental —que

es desarrollar las habilidades cognitivas superiores, como el pensamiento crítico— en aras de abarcar muchos temas y de pretender que la escuela responda a múltiples demandas, desde diversos ámbitos sociales, en lugar de concentrarse en formar integralmente a los alumnos para que sean ciudadanos responsables.

La selección de los contenidos básicos que integran este *Plan* responde a los atributos expuestos en el documento denominado *Fines de la educación para el siglo XXI* y al perfil de egreso ahí planteado.⁷⁷ Asimismo, esta selección de contenidos es resultado del trabajo de equipos multidisciplinarios integrados por docentes, investigadores y especialistas en didáctica. Tiene como base el diálogo sobre lo deseable y lo posible, lo fundamental común y el impulso a la mejora de la calidad. Esta selección tiene en cuenta las propuestas derivadas de la investigación educativa más pertinente, actualizada y basada en el conocimiento de la escuela, en los estudios acerca de cómo aprenden los niños y los adolescentes, y sobre los materiales que resultan útiles para estudiar. Es preciso destacar que todo currículo debe ser dinámico y estar abierto a cambios.

Como se dijo antes, la selección de los contenidos debe responder a una visión educativa de aquello que corresponde a la formación básica de niños y adolescentes y, con ello, garantizar la educación integral de los estudiantes. Una de las tareas clave para la construcción de este currículo ha sido la de identificar los contenidos fundamentales que permitan a los profesores poner énfasis en los aprendizajes imprescindibles para que los alumnos alcancen los objetivos de cada asignatura, grado y nivel, y con ello gradualmente logren el perfil de egreso de la educación básica. En este ejercicio de identificar contenidos se aplicaron cuatro criterios que a continuación se describen.

ENFOQUE COMPETENCIAL

A partir de la publicación en 1996 del informe Delors de la UNESCO,⁷⁸ varios países se replantearon la pregunta “¿qué deben enseñar nuestras escuelas?” y luego la respondieron diseñando currículos orientados al desarrollo de las llamadas *competencias para la vida*. Cuatro años después, con la primera aplicación de la prueba PISA,⁷⁹ diversos organismos se enfocaron al análisis de estas competencias y las definieron a partir de las nuevas necesidades que la

⁷⁷ Este documento se puso a consulta pública en 2016 y obtuvo una opinión mayoritariamente positiva. Véase Heredia, Blanca (coord.), *op. cit.*

⁷⁸ Delors, Jacques, *op. cit.*

⁷⁹ Véase Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, *op. cit.*

llegada del siglo XXI, dominado por la tecnología y la globalización, planteó.⁸⁰ Así, los currículos fundados en un enfoque competencial se multiplicaron. México no fue la excepción: desde la reforma curricular de la educación primaria y secundaria, del año 1993, los planes y programas de estudio han buscado que los alumnos desarrollen competencias para el estudio, para la vida y para continuar aprendiendo fuera de la escuela, de forma que lo aprendido en la escuela tenga relevancia para vivir exitosamente en la sociedad actual.

Esos planteamientos acerca de los fines de la educación en la sociedad del conocimiento se han ido refinando y tanto la UNESCO como la OCDE han revisado su marco teórico.⁸¹ En un comienzo sirvió de fundamento a la prueba PISA y tuvo un enfoque específicamente económico. En su narrativa acerca de las economías basadas en el conocimiento, las demandas hacia los sistemas educativos se enfocaron especialmente en recomendaciones para equipar a los estudiantes con los conocimientos y las habilidades que redundaran en el crecimiento económico de sus países —a menudo medido por el producto interno bruto (PIB)—, la productividad y la eficiencia.

Hoy muchos países y diversos organismos multilaterales reconocen que esta narrativa economicista tiene limitaciones, por lo que plantean la construcción de una visión más amplia, que remonte no solo crecimiento económico sino que ayude a la conformación de naciones y regiones fundadas en el bienestar de las personas, las sociedades y el medioambiente.⁸² En ese sentido hay consenso respecto a que el desarrollo sustentable y la cohesión social dependen fundamentalmente de las competencias de la población.

⁸⁰ Diversas propuestas de las competencias del siglo XXI se pueden ver en: UNESCO *Revisiting Lifelong Learning for the 21st Century*, <http://www.unesco.org/education/uie/pdf/revisitingLLL.pdf> / *Framework for 21st Century Learning*, <http://www.p21.org/our-work/p21-framework> / *What are 21st century skills?*, <https://k12.thoughtfullearning.com/FAQ/what-are-21st-century-skills>. Los tres sitios se consultaron en abril de 2017.

⁸¹ Véase Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Educación 2030. Consultado en abril de 2017 en: <http://www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-international-agenda/education-for-all/sdg4-education-2030/> // La OCDE lanzó en 1998 el proyecto Definición y Selección de Competencias: Marco teórico y conceptual (DeSeCo) (<http://www.deseco.ch>) y publicó un reporte final en 2003 denominado Key Competencies for a Successful Life and a Well-Functioning Society. Unos años después, para dar cabida en este marco educativo a la Nueva Narrativa, la OCDE revisó esos postulados y lanzó el proyecto Education 2030 (<http://www.oecd.org/edu/school/education-2030.htm>), actualmente en construcción, el cual se centra en la articulación de competencias que los estudiantes requieren para dar forma a su futuro, además de aprender a vivir exitosa y responsablemente en el mundo por venir.

⁸² Por ejemplo, la Comisión Europea apoya el proyecto Nueva Narrativa, diseñado “para identificar un nuevo discurso, más abarcador, que tome en cuenta la cambiante realidad del continente europeo y que destaque que la UE no tiene solo el propósito de lograr el crecimiento económico sino la unidad cultural que comparte un conjunto de valores en un mundo globalizado. Esos valores hacen parte esencial del Proyecto de Europa y son la dignidad humana, la libertad, la democracia, la igualdad y el respeto a los derechos humanos. Véase European Commission, *New Narrative for Europe*, EC, 2015. Consultado el 27 de abril de 2017 en: <http://ec.europa.eu/culture/policy/new-narrative>

Algunas investigaciones que estudian el futuro ofrecen valiosas observaciones acerca de las tendencias de largo plazo que tendrán impactos importantes en diversas esferas sociales, tanto en organizaciones e instituciones como en los individuos y sus formas de vida. Las posibles transformaciones sobre las que alertan incluyen agudos cambios tecnológicos, mayor globalización, diversidad creciente, importantes desigualdades globales, cambio climático, cambios demográficos, desestabilidad ecológica, pérdida de la biodiversidad, nuevas formas de comunicación e interacción, transformación de valores a gran escala, inestabilidad normativa, conflictos y nuevas formas de violencia, pobreza y movimientos poblacionales, desbalance entre desarrollo económico, social y ambiental. Estos cambios no son nuevos, han existido por décadas, pero es verdad que en años recientes se han acelerado mucho.

Ante tales circunstancias, los responsables de las políticas públicas educativas a nivel internacional han planteado la importancia de que los sistemas educativos contribuyan a la definición de un futuro más balanceado y preparado para contrarrestar los continuos cambios y la incertidumbre que caracterizan a la sociedad actual, favoreciendo el desarrollo de...

- **RESILIENCIA:** para que los jóvenes sean capaces de salir adelante en un mundo estructuralmente desbalanceado.
- **INNOVACIÓN:** para que los jóvenes sean capaces de aportar valor al mundo.
- **SOSTENIBILIDAD:** para que los jóvenes sean capaces de mantener el balance del mundo.

Para lograr que los alumnos sean resilientes, innovadores y tengan valores que garanticen la sostenibilidad del mundo se requiere que desarrollen un conjunto de competencias.⁸³ En el contexto curricular estas competencias requieren expresarse de forma que los profesores comprendan cómo han de apoyar a los alumnos a desarrollarlas y sobre todo que puedan verificar, estudiante a estudiante, en qué medida las dominan. Las competencias, entendidas como la movilización de saberes ante circunstancias particulares, se demuestran en la acción, por ejemplo, la competencia comunicativa se manifiesta al hablar o al escribir y la competencia motriz al moverse. De ahí que un alumno solo pueda mostrar su nivel de dominio de cierta competencia al movilizar simultáneamente las tres dimensiones que se entrelazan para dar lugar a una competencia: conocimientos, habilidades, actitudes y valores.

⁸³ Véase Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, *Education 2030: Draft Discussion Paper On The Progress Of The Oecd Learning Framework 2030*. Documento de trabajo elaborado por la Dirección de Educación y Habilidades del Comité de Política Educativa para su discusión en la reunión sobre Educación 2030, realizada en Beijing, China, 9 y 10 de noviembre de 2016. Consultado en abril de 2017 en: <http://www.oecd.org/edu/school/education-2030.htm>

CONOCIMIENTOS

Tienen gran valor en la sociedad actual, sean estos de naturaleza:

- DISCIPLINARIA
- INTERDISCIPLINARIA
- PRÁCTICA

HABILIDADES

En la sociedad actual se requiere dominar un rango muy amplio de habilidades, no solo para conseguir el éxito académico, sino para desarrollar la curiosidad intelectual y otras destrezas cognitivas necesarias para aprender en el ámbito escolar y para seguir aprendiendo fuera de este. Las habilidades se clasifican en tres grupos:

- HABILIDADES COGNITIVAS Y METACOGNITIVAS
- HABILIDADES SOCIALES Y EMOCIONALES
- HABILIDADES FÍSICAS Y PRÁCTICAS

ACTITUDES Y VALORES

Una actitud se define como la disposición individual que refleja conocimientos, creencias, sentimientos, motivaciones y características personales hacia objetos, personas, situaciones, asuntos e ideas. Las actitudes son independientes de la personalidad y los valores, y son más maleables. Incluso, estudios recientes indican que las formas de implementación en el currículo son clave para su desarrollo.

Los valores son elecciones que hacen los individuos sobre la importancia de un objeto o comportamiento, según criterios que permiten jerarquizar la opción de unos sobre otros. Se trata de principios contra los que se juzgan las creencias, conductas y acciones como buenas o deseables o malas e indeseables.⁸⁴ Se desarrollan mediante procesos de exploración, experimentación, reflexión y diálogo, en el que los niños y jóvenes otorgan sentido y dan significado a sus experiencias y afinan lo que creen.⁸⁵

Una lista preliminar incluye las siguientes actitudes:

- ADAPTABILIDAD, FLEXIBILIDAD Y AGILIDAD
- MENTE ABIERTA (A OTRAS PERSONAS, NUEVAS IDEAS Y NUEVAS EXPERIENCIAS)
- CURIOSIDAD

⁸⁴ Halstead, Mark y Mónica Taylor, *The development of values, attitudes, and personal qualities: a review of recent research*, Berkshire, National Foundation for Educational Research (NFER), 2000. Consultado el 30 de mayo de 2017 en: <https://www.nfer.ac.uk/publications/91009/91009.pdf>

⁸⁵ Nagaoka, Jenny *et al.*, "Foundations for Young Adult Success A Developmental Framework", en *Concept Paper for Research and Practice*, Chicago, Junio 2015. Consultado el 30 de mayo de 2017 en: <https://consortium.uchicago.edu/sites/default/files/publications/Foundations%20for%20Young%20Adult-Jun2015-Consortium.pdf>

- MENTALIDAD GLOBAL
- ESPERANZA (RELACIONADA CON EL OPTIMISMO Y LA AUTOEFICACIA)
- PROACTIVIDAD

Y los siguientes valores:

- GRATITUD
- RESPETO POR SÍ MISMO, Y POR OTROS (DIVERSIDAD CULTURAL)
- CONFIANZA (EN SÍ, EN OTROS, EN LAS INSTITUCIONES)
- RESPONSABILIDAD (AUTORREGULACIÓN)
- HONESTIDAD
- SOSTENIBILIDAD ECOLÓGICA
- JUSTICIA
- INTEGRIDAD
- IGUALDAD Y EQUIDAD

Si un alumno desarrolla pronto en su educación una actitud positiva hacia el aprendizaje, valora lo que aprende, y luego desarrolla las habilidades para ser exitoso en el aprendizaje, es mucho más probable que comprenda y aprenda los conocimientos que se le ofrecen en la escuela. Por eso se sugiere revertir el proceso y comenzar con el desarrollo de actitudes, luego de habilidades y por último de conocimientos.⁸⁶

Para representar las competencias y tratar de clarificar su complejidad, los especialistas educativos del proyecto Educación 2030 de la OCDE las han plasmado en un esquema, que al combinar las tres dimensiones simula una trenza; un mechón o tira representa los conocimientos, el otro las habilidades y el tercero las actitudes y valores. La idea del tejido es que, en la acción, cada dimensión es inseparable, pero desde el punto de vista de la enseñanza y del aprendizaje es necesario identificarlas individualmente.



⁸⁶ Véase Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, *op. cit.*



En este *Plan* el planteamiento curricular se funda en la construcción de conocimientos y el desarrollo de habilidades, actitudes y valores. En este sentido, su enfoque es competencial, pero las competencias no son el punto de partida del *Plan*, sino el punto de llegada, la meta final, el resultado de adquirir conocimientos, desarrollar habilidades, adoptar actitudes y tener valores. La experiencia en esta materia a nivel internacional nos dice que al buscar el verdadero dominio de las competencias del siglo XXI, estamos en la dirección correcta.

NATURALEZA DE LOS CONTENIDOS Y FORMACIÓN INTEGRAL

Los fines de la educación básica anteriormente expuestos se refieren a la formación integral del individuo como un mejoramiento continuo de la persona, mediante el desarrollo de su potencial intelectual y de los recursos culturales, personales y sociales que le permitan participar como ciudadano activo, contribuir al desarrollo económico y prosperar como individuo en una sociedad diversa y cambiante.

En ese sentido, la formación integral reclama contenidos de naturaleza diversa. Por una parte, será necesario asegurar la existencia de contenidos disciplinares que tradicionalmente se adquieren en la escuela. En este ámbito se incluyen el acceso pleno a la cultura escrita, el razonamiento matemático, las habilidades de observación e indagación que se desarrollan fundamentalmente en el intento de responder preguntas sobre fenómenos naturales y sociales.

Por otra parte, la formación integral requiere preparar tanto la mente como el cuerpo. De ahí que la actividad física, el desarrollo emocional, el sentido estético y la creatividad deban atenderse con contenidos y espacios curriculares específicos. Asimismo, la construcción de la identidad, de la formación en valores y del sentido ético para vivir en sociedad reclaman el desarrollo de prácticas que favorezcan el conocimiento inter e intrapersonal. Esta diversidad en la naturaleza de los contenidos que requiere la educación básica se expresará en componentes y espacios curriculares específicos.

INFORMACIÓN VERSUS APRENDIZAJE

La pregunta sobre qué vale la pena aprender en la escuela ha sido la guía principal para seleccionar contenidos del currículo,⁸⁷ pero la pregunta no tiene fácil respuesta. Buena parte de la dificultad para responderla reside en la falta de certeza que tenemos hoy sobre la utilidad de los temas para el futuro de los niños y jóvenes que están inscritos actualmente en la escuela. Los cambios sociales nos hacen cuestionarnos si lo que es muy útil aprender ahora lo seguirá siendo en unos años. En ese sentido, la respuesta es dinámica, lo que hoy es valioso puede no serlo en unos años y viceversa.⁸⁸ Tampoco la respuesta tiene por qué ser la misma para todos los alumnos, en virtud de que cada uno tendrá un futuro particular, por lo mismo es indispensable ofrecer espacios curriculares que atiendan a intereses y necesidades individuales.

Si bien no hay una respuesta unívoca a la pregunta, el cuestionamiento sí es muy útil y nos ayuda a establecer que se deben privilegiar los contenidos que propicien aprendizajes relevantes y duraderos, que permitan a los alumnos no solo saber y pensar acerca de ese contenido, sino sobre todo que sean la llave que abra el pensamiento a otros contenidos. La aplicación de este criterio nos indica entonces que se han de favorecer los contenidos que utilizan el conocimiento para resolver problemas, sopesar opciones, tomar decisiones y ayudar a niños y jóvenes a comprender mejor su mundo.

Lo más importante es enseñar contenidos que desafíen al tiempo y a los que tampoco afecte mucho la variabilidad humana. En ese sentido, se procura incluir en el currículo contenidos que permitan al alumno ver que hay diversas maneras de construir conocimiento —por ejemplo, el saber científico se construye mediante la experimentación, mientras que un historiador narra hechos del pasado a partir del estudio de fuentes—; que hagan visibles las varias formas posibles de razonar dentro de cada disciplina —por ejemplo, en Matemáticas un alumno puede aprender a resolver un problema usando argumentos alge-

⁸⁷ Perkins, David, *Future Wise: Educating our children for a changing world*, Nueva York, John Willey & Sons, 2014.

⁸⁸ Por ejemplo, la enseñanza de los logaritmos estuvo presente durante largo tiempo en los programas de Matemáticas porque son una herramienta que permite hacer, de forma muy eficiente, multiplicaciones, divisiones y otras operaciones que involucran números muy grandes o números con muchos decimales, pero la generalización de las calculadoras de bolsillo hizo que ese conocimiento se tornara irrelevante, al menos para la mayoría de la población.



braicos y luego descubrir que ese mismo problema puede resolverse empleando argumentos geométricos— y que ofrezcan evidencias de la relatividad del conocimiento —por ejemplo, en Historia se puede estudiar un hecho a partir de un punto de vista particular, el de los vencedores, y luego analizar ese mismo hecho desde otro ángulo, el de los vencidos—.

Asimismo, la pertinencia de un contenido no puede dissociarse de cómo se enseña este. Su valor se expresa realmente cuando se utiliza en el aula, de ahí que un contenido sea tan solo aprendizaje en potencia. Una conclusión entonces es que su valor es relativo, pues lo que realmente lo maximiza es cómo logra el maestro que sus alumnos aprendan, porque de eso depende la calidad de los aprendizajes. Otra conclusión es que lograr un conocimiento es tan relevante como aprender acerca de cómo lo aprendimos. Ese saber (al que se le llama *metacognición*) permite a los alumnos aprender cada vez más, porque tienen mayor control sobre sus formas de aprender. Sin embargo, esta importante reflexión acerca de cómo se aprende (que también es un contenido) a menudo no tiene cabida en el aula por la presión que tienen los docentes para cubrir la totalidad de los contenidos de un programa. Este *Plan* da una importancia especial a la metacognición como uno de los pilares del desarrollo de las habilidades cognitivas superiores.

BALANCE ENTRE CANTIDAD DE TEMAS Y CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES

Uno de los diagnósticos, ya mencionado, que motiva la reforma del currículo vigente de la educación básica es su extensión excesiva, la cual ha sido objeta-

da por muchos maestros, quienes se lamentan por no poder abarcar todos los temas del programa de estudios con suficiencia. De ahí que otro criterio para la definición de contenidos del currículo se refiera a la cantidad de temas que ha de incluir un programa de estudios si lo que busca es que los alumnos logren aprendizajes valiosos y duraderos.

El ejercicio para balancear la cantidad de temas que es posible tratar adecuadamente en el tiempo lectivo es una tarea crítica del desarrollo curricular a la que se denomina *ejercicio de suma cero*. Esto quiere decir que la integración de contenidos a un programa de estudio debe considerar el número de temas que se pueden abarcar correctamente, sin prisa y dedicando el tiempo necesario a su comprensión. Puesto que la incorporación de un contenido importante puede requerir el descarte de otro, no necesariamente menos importante, de poco sirve incluir muchos temas en un programa de estudio si con ello se compromete la calidad de los aprendizajes, pero es una realidad que, una vez que un tema se incorpora al currículo, es muy difícil que salga de él, siempre habrá quién lo defienda y pugne para que no se retire.

Para identificar los contenidos que se incluyen en este *Plan* se siguió el principio de privilegiar los temas fundamentales que propicien la mejor calidad del conocimiento y el entendimiento. Los aprendizajes que se logran de forma significativa y que se tornan en saberes valiosos posibilitan ampliar y profundizar en otros conocimientos porque permiten movilizar prácticas hacia nuevas tareas y contextos, por ello son fundamentales para consolidar aprendizajes relevantes y duraderos.

6. APRENDIZAJES CLAVE

Un aprendizaje clave es un conjunto de conocimientos, prácticas, habilidades, actitudes y valores fundamentales que contribuyen sustancialmente al crecimiento integral del estudiante,⁸⁹ los cuales se desarrollan específicamente en la escuela y que, de no ser aprendidos, dejarían carencias difíciles de compensar en aspectos cruciales para su vida.

El logro de aprendizajes clave posibilita que la persona desarrolle un proyecto de vida y disminuye el riesgo de que sea excluida socialmente. En contraste, hay otros aprendizajes que, aunque contribuyan positivamente al desarrollo de la persona, pueden lograrse con posterioridad a la educación básica o por vías distintas a las escolares.

Con base en esta definición y en las ideas desarrolladas en los apartados anteriores, este *Plan* plantea la organización de los contenidos programáticos en tres componentes curriculares: Campos de Formación Académica; Áreas de Desarrollo Personal y Social; y Ámbitos de la Autonomía Curricular, a los que,

⁸⁹ Véase Coll, César y Elena Martín, *Vigencia del debate curricular. Aprendizajes básicos, competencias y estándares*, México, SEP, Serie Cuadernos de la Reforma, 2006.

en conjunto, se denomina *Aprendizajes Clave para la educación integral* y que se desglosan enseguida.

CAMPOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA

Este componente de observancia nacional está organizado en tres campos: Lenguaje y Comunicación, Pensamiento Matemático y Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social. Cada campo se organiza a su vez en asignaturas. Los tres Campos de Formación Académica aportan especialmente al desarrollo de la capacidad de aprender a aprender del alumno.

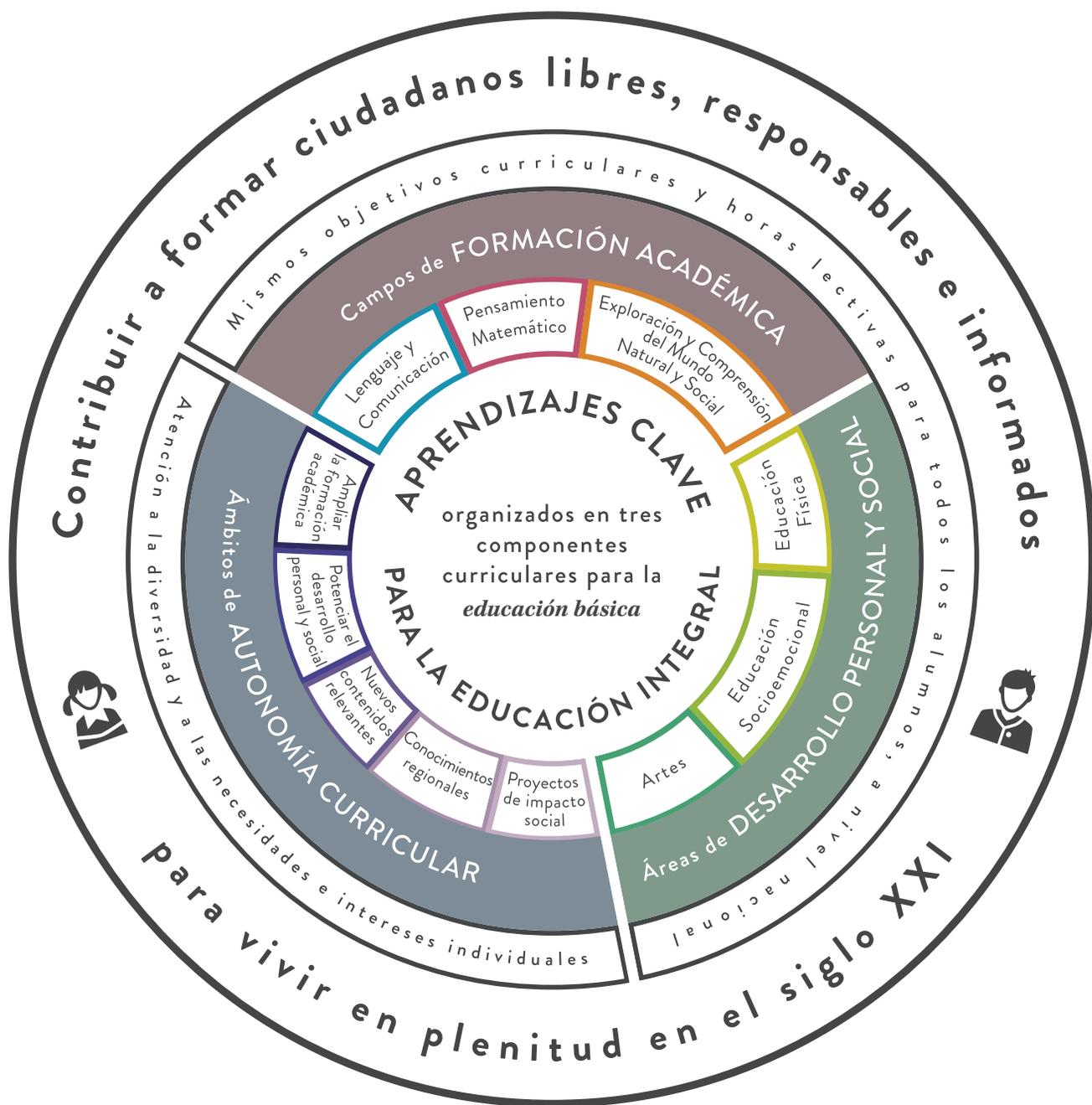
ÁREAS DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

Para que el alumno de educación básica logre una formación integral, la formación académica debe complementarse con el desarrollo de otras capacidades humanas. La escuela debe brindar oportunidades para que los estudiantes desarrollen su creatividad, la apreciación y la expresión artísticas, ejerciten su cuerpo y lo mantengan saludable, y aprendan a reconocer y manejar sus emociones. Este componente curricular también es de observancia nacional y se organiza en tres Áreas de Desarrollo: Artes, Educación Socioemocional y Educación Física. Estas tres áreas no deben recibir el tratamiento de asignaturas. Requieren enfoques pedagógicos específicos y estrategias para evaluar los logros de los alumnos, distintas de las empleadas para valorar el desempeño en los Campos de Formación Académica del primer componente. Las tres áreas aportan al desarrollo integral del educando y, especialmente, al desarrollo de las capacidades de aprender a ser y aprender a convivir.

ÁMBITOS DE LA AUTONOMÍA CURRICULAR

El tercer componente se rige por los principios de la educación inclusiva porque busca atender las necesidades educativas e intereses específicos de cada educando. Es de observancia nacional aunque cada escuela elegirá e implementará la oferta de este componente curricular con base en los periodos lectivos que tenga disponibles y en los lineamientos que expida la SEP para normar este componente. El tiempo lectivo disponible en cada escuela para este componente es variable y depende del calendario y horario que cada escuela establezca. El componente Autonomía curricular está organizado en cinco ámbitos: “Ampliar la formación académica”, “Potenciar el desarrollo personal y social”, “Nuevos contenidos relevantes”, “Conocimientos regionales” y “Proyectos de impacto social”.

La razón para estructurar el currículo en tres componentes responde tanto a la naturaleza diferenciada de los aprendizajes propuestos en cada componente como a la especificidad de la gestión de cada espacio curricular. Es preciso hacer notar que la denominación de los dos primeros se refiere al tipo de contenidos que cada uno abarca, mientras que el tercero se refiere específicamente a las decisiones de gestión sobre los contenidos de ese componente. Si bien cada componente cuenta con espacios curriculares y tiempos lectivos específicos, los tres interactúan para formar integralmente al educando, como lo muestra el siguiente diagrama.



COMPONENTES CURRICULARES

El diagrama anterior, “Componentes curriculares”, representa en un esquema integrador los tres componentes curriculares y permite visualizar de manera gráfica la articulación del currículo. Los tres son igualmente importantes y ningún componente debe tener primacía sobre los otros dos.

El CTE ofrece un espacio importante para que los docentes de los tres componentes curriculares compartan en ese espacio colegiado sus objetivos, los analicen y los alineen.

APRENDIZAJES ESPERADOS

Para su organización y su inclusión específica en los programas de estudio, los aprendizajes clave se han de formular en términos del dominio de un conocimiento, una habilidad, una actitud o un valor. Cuando se expresan de esta forma los aprendizajes clave se concretan en Aprendizajes esperados.

El trenzado final, a modo del esquema que se explicó en el apartado “Enfoque competencial” (página 107), que teje todos los Aprendizajes esperados, expresa la formación que requieren los niños y jóvenes para convertirse en los ciudadanos competentes, libres, responsables e informados que plantea el documento *Fines de la educación*, ampliamente comentado en el apartado II de este *Plan*.

Cada Aprendizaje esperado define lo que se busca que logren los estudiantes al finalizar el grado escolar,⁹⁰ son las metas de aprendizaje de los alumnos, están redactados en la tercera persona del singular con el fin de poner al estudiante en el centro del proceso. Su planteamiento comienza con un verbo que indica la acción a constatar, por parte del profesor, y de la cual es necesario que obtenga evidencias para poder valorar el desempeño de cada estudiante.

Los Aprendizajes esperados de los tres niveles educativos se organizan con base en las mismas categorías, denominadas *organizadores curriculares*, esto con la intención de mostrar el trayecto formativo de los niños, desde que entran al preescolar y hasta que salen de la escuela secundaria, a efecto de dejar clara la progresión y la articulación de los aprendizajes a lo largo de la educación básica.

Los Aprendizajes esperados gradúan progresivamente los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los valores que deben alcanzarse para construir sentido y también para acceder a procesos metacognitivos cada vez más complejos (aprender a aprender), en el marco de los fines de la educación obligatoria.

Los Aprendizajes esperados constituyen el referente fundamental para la planeación y la evaluación en el aula, y se plantearon bajo los siguientes criterios:

- **TIENEN EN CUENTA** las etapas de desarrollo psicopedagógico de niños y adolescentes.
- **SEÑALAN** con claridad las expectativas de aprendizaje de los alumnos en términos de conocimientos, habilidades, actitudes y valores.
- **ESTÁN PLANTEADOS** para ser logrados al finalizar cada grado escolar.
- **ESTÁN ORGANIZADOS** de manera progresiva, en coherencia con las distintas áreas del conocimiento y los niveles educativos.

⁹⁰ En el caso de preescolar, los Aprendizajes esperados no se refieren a un grado en particular sino al nivel educativo. Y, aunque algún alumno pueda lograr algún aprendizaje antes de completar el nivel, no es conveniente presionar a los alumnos. Es importante que cada uno avance a su ritmo.

- **SU PRESENTACIÓN** va de lo sencillo a lo complejo, pero no necesariamente siguen una secuencia lineal y por ello pueden alcanzarse por distintas rutas.
- **PARTEN** de los principios de inclusión y equidad (educación inclusiva: todos los estudiantes independientemente de su situación social, económica o física pueden alcanzar los Aprendizajes esperados).
- **RESPONDEN** a los requisitos de transparencia. Son públicos y deben hacerse del conocimiento de estudiantes y padres de familia.
- **BUSCAN GARANTIZAR** el desarrollo de procesos cognitivos, habilidades diversas y actitudes a profundidad.
- **RECONOCEN** que su logro no se alcanza con experiencias de una sola ocasión, sino que son el resultado de intervenciones educativas planeadas para desarrollarse a lo largo de un lapso de tiempo.

En el caso de preescolar, los Aprendizajes esperados además:

- **ESTÁN PLANTEADOS** para ser logrados al finalizar la educación preescolar. Los avances de los alumnos dependen de lo que sucede en las aulas y en las escuelas. Siempre hay oportunidades de profundizar y enriquecer el logro de aprendizajes sin apresurar ni presionar a los niños.
- **SE VAN CONSTRUYENDO, SE PROFUNDIZAN, AMPLÍAN Y ENRIQUECEN** en la medida en que los niños viven experiencias variadas que desafían su inteligencia y detonan en ellos procesos reflexivos y de interacción que les permite alcanzar niveles cognitivos cada vez más complejos y así construir verdaderamente los aprendizajes.
- **LA EDUCADORA DECIDE** cómo y en qué momento abordarlos mediante oportunidades y experiencias que estimulen la puesta en juego de los conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas que implican los Aprendizajes esperados. En virtud de que los avances de los niños son heterogéneos, dependiendo de sus características y ritmos de aprendizaje, la participación de cada niño en cada experiencia que se les proponga es única; no aprenden lo mismo al mismo tiempo, aun realizando las mismas actividades.

Por lo anterior, en el apartado V de este *Plan*, los contenidos de los programas de estudio se expresan como “Aprendizajes esperados”⁹¹ y cada aprendizaje esperado se formula en términos del dominio de un conocimiento, una habilidad, una actitud o un valor. De esa forma los aprendizajes clave toman una expresión alcanzable por los alumnos y evaluable por parte del profesor.

⁹¹ En el caso del área Educación Socioemocional y por la naturaleza de esta se denominan *indicadores de logro* en lugar de *Aprendizajes esperados*.

7. ¿CÓMO Y CON QUIÉN SE APRENDE? LA PEDAGOGÍA

NATURALEZA DE LOS APRENDIZAJES

La ciencia cognitiva moderna parece confirmar que más que la cantidad de conocimientos es de radical importancia la calidad de saberes que construye el estudiante, el entendimiento que desarrolla y la movilización de esos saberes.

El conocimiento es multifacético: hay conocimiento sobre conceptos abstractos, sobre cómo resolver problemas rutinarios de manera eficiente y eficaz, sobre cómo manejar situaciones con problemas dinámicos y complejos, entre otros. Todas estas facetas interactúan para contribuir a la formación integral de una persona. Cuando el conocimiento se estructura de forma fragmentada e inconexa, el aprendiz puede saber mucho sobre un área, pero, si no puede movilizar sus saberes hacia otras áreas, será incapaz de usar ese conocimiento para resolver problemas relevantes de la vida real.⁹²

Actualmente, en el campo de la investigación sobre el aprendizaje se considera que este se logra cuando el aprendiz es capaz de utilizar lo aprendido en otros contextos. El aprendizaje que se transfiere —que se adapta a las circunstancias— es superior al trabajo repetitivo que permite ciertos niveles de ejecución, pero que no es suficiente para dar lugar al entendimiento profundo. Los aprendizajes valiosos posibilitan la continua ampliación del conocimiento y permiten recurrir a saberes y prácticas conocidos para realizar tareas en nuevas situaciones.

La labor del docente es fundamental para que los estudiantes aprendan y trasciendan incluso los obstáculos materiales y de rezago que deben afrontar. Un buen maestro, partiendo del punto en el que encuentra a sus estudiantes, tiene la tarea de llevarlos lo más lejos posible en la construcción de los conocimientos planteados en los planes y programas de estudio y en el desarrollo de su máximo potencial.

Asimismo, han de contar con herramientas para hacer de los errores de los estudiantes verdaderas oportunidades de aprendizaje, ayudarlos a identificar tanto el error como su origen. Deben generar de manera permanente experiencias exitosas que contribuyan a superar las situaciones difíciles, así como propiciar ambientes de aprendizaje cuyo objetivo sea identificar y fomentar los intereses personales y las motivaciones intrínsecas de los estudiantes.⁹³

Por otra parte, el currículo debe tener en cuenta cómo las emociones y la cognición se articulan para guiar el aprendizaje. Hay emociones que estimulan,

⁹² Schneider, Michael y Elsbeth Stern, “The cognitive perspective on learning: ten cornerstone findings”, en Dumont, Hanna, David Istance y Francisco Benavides (coords.), *The Nature of Learning. Using Research to Inspire Practice*, París, OCDE, 2010, pp. 69-90.

⁹³ Boekaerts, Monique, “The crucial role of motivation and emotion in classroom learning”, en Dumont, Hanna, David Istance y Francisco Benavides (coords.), *op. cit.*, pp. 91-112.

por ejemplo, la memoria a largo plazo, mientras que otras pueden afectar negativamente el proceso de aprendizaje de tal manera que el estudiante recuerde poco o nada de lo que tendría que haber aprendido. Esas emociones varían de un individuo a otro. Mientras que una emoción puede tener un efecto positivo en el aprendizaje de una persona, esa misma emoción puede provocar reacciones adversas en otra. Sin embargo, se ha comprobado que, mediante el desarrollo y la puesta en práctica de habilidades para la identificación y regulación de las emociones, los estudiantes obtienen mejores resultados en los aprendizajes si sus relaciones se basan en el respeto y la colaboración.

Cada vez es más claro el lugar central de la motivación intrínseca como requisito para construir conocimientos y habilidades de forma significativa. El maestro, en ese sentido, es clave para ayudar a los estudiantes a reconocer sus sistemas de motivación y cómo estos influyen en su aprendizaje. Para ello, los docentes deben conocer lo suficiente a los estudiantes. Asimismo, es necesario que tomen conciencia del efecto que sus expectativas tienen en el aprovechamiento de los estudiantes. Por ello es importante alentar en cada estudiante el máximo de su potencial y el mayor de sus esfuerzos. Por el contrario, el profesor ha de evitar, a toda costa, denigrar o disminuir la confianza de los estudiantes en sí mismos.

Los investigadores alertan sobre lo conveniente que resulta para un aprendiz que los adultos que lo rodean, padres, tutores y maestros, muestren ambición por lo que puede alcanzar y exigencia para que lo consiga.⁹⁴ Más que conformarse con mínimos, los estudiantes han de aprender a aspirar alto y a hacer de la excelencia el norte que guíe su paso por la escuela. De ahí que los profesores deban poner en práctica estrategias tanto para estimular en los estudiantes su autoestima y la confianza en su potencial como para acompañarlos en el proceso de alcanzar esas expectativas exigentes. Todos los estudiantes sin excepción pueden, con apoyo de los adultos, alcanzar su máximo potencial.⁹⁵

Esta visión del aprendizaje que ofrece la ciencia cognitiva moderna tiene derivaciones para la práctica docente que esta propuesta incorpora en la definición de los principios pedagógicos explicados más adelante.

REVALORIZACIÓN DE LA FUNCIÓN DOCENTE

El Modelo Educativo reconoce que los logros que nuestro país alcanzó a lo largo del siglo XX se relacionan con la tarea docente, pues con gran sentido de responsabilidad social muchos profesores asumieron el compromiso de prepararse para su quehacer profesional, ya fuera en las escuelas normales o en paralelo a la prác-

⁹⁴ Véase Heredia, Blanca, "Apuntes para una definición sobre los estudiantes que queremos formar", en *Educación Futura*, núm. 2, febrero de 2016.

⁹⁵ Por ejemplo, es posible reconocer casos de éxito de estudiantes con discapacidad que guiados por sus familias y maestros, con altas expectativas hacia su educación han logrado las metas que se han propuesto e incluso las han superado.



tica docente que en ocasiones debieron asumir con poca preparación. También el Modelo destaca que para afrontar los retos que impone el mundo globalizado del siglo XXI y hacer realidad los propósitos de este *Plan* es indispensable fortalecer la condición profesional de los docentes en servicio y construir una formación inicial que garantice el buen desempeño de quienes se incorporen al magisterio.

Es sabido que los profesores cumplen una función esencial en el aprendizaje de sus estudiantes y en lograr que trasciendan los obstáculos de su contexto. Los maestros que cuentan con conocimientos disciplinares y pedagógicos adecuados, las habilidades para aprender por sí mismos y las actitudes y valores para comprender las múltiples necesidades y contextos de sus estudiantes hacen una enorme diferencia en el éxito que ellos tengan.⁹⁶

Por ende, un profesor no es un transmisor del conocimiento. Lejos de esa visión, este *Plan* lo concibe más como un mediador profesional que desempeña un rol fundamental.

La principal función del docente es contribuir con sus capacidades y su experiencia a la construcción de ambientes que propicien el logro de los Aprendizajes esperados por parte de los estudiantes y una convivencia armónica entre todos los miembros de la comunidad escolar, en ello reside su esencia. En consecuencia, los padres de familia y la sociedad en su conjunto han de valorar y respetar la función social que desempeñan los profesores.

PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

Para que el docente consiga transformar su práctica y cumpla plenamente su papel en el proceso educativo al poner en marcha los objetivos anteriores, este *Plan* plantea un conjunto de principios pedagógicos, que forman parte del *Modelo Educativo* del 2017 y por tanto guían la educación obligatoria, se exponen a continuación.

⁹⁶ Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, *Investing in teachers is investing in learning. A prerequisite for the transformative power of education*, París, UNESCO, 2015, p. 5.

1. Poner al estudiante y su aprendizaje en el centro del proceso educativo.

- **LA EDUCACIÓN** habilita a los estudiantes para la vida en su sentido más amplio.
- **EL APRENDIZAJE** tiene como propósito ayudar a las personas a desarrollar su potencial cognitivo: los recursos intelectuales, personales y sociales que les permitan participar como ciudadanos activos, contribuir al desarrollo económico y prosperar como individuos en una sociedad diversa y cambiante.
- **AL HACER ESTO** se amplía la visión acerca de los resultados del aprendizaje y el grado de desarrollo de competencias que deben impulsarse en la escuela y se reconoce que la enseñanza es significativa si genera aprendizaje verdadero.

2. Tener en cuenta los saberes previos del estudiante.

- **EL DOCENTE** reconoce que el estudiante no llega al aula “en blanco” y que para aprender requiere “conectar” los nuevos aprendizajes con lo que ya sabe, lo que ha adquirido por medio de la experiencia.
- **LOS PROCESOS** de enseñanza se anclan en los conocimientos previos de los estudiantes reconociendo que dichos conocimientos no son necesariamente iguales para todos. Por ello, el docente promueve que el estudiante exprese sus conceptos y propuestas como parte del proceso de aprendizaje, así se conocen las habilidades, las actitudes y los valores de los estudiantes para usarlos como punto de partida en el diseño de la clase.
- **LA PLANEACIÓN** de la enseñanza es sensible a las necesidades específicas de cada estudiante.
- **LAS ACTIVIDADES** de enseñanza se fundamentan en nuevas formas de aprender para involucrar a los estudiantes en el proceso de aprendizaje mediante el descubrimiento y dominio del conocimiento existente y la posterior creación y utilización de nuevos conocimientos.

3. Ofrecer acompañamiento al aprendizaje.

- **EL APRENDIZAJE** efectivo requiere el acompañamiento tanto del maestro como de otros estudiantes. Directores, profesores, bibliotecarios, padres, tutores, además de otros involucrados en la formación de un estudiante, generan actividades didácticas, aportan ambientes y espacios sociales y culturales propicios para el desarrollo emocional e intelectual del estudiante.
- **LAS ACTIVIDADES** de aprendizaje se organizan de diversas formas, de modo que todos los estudiantes puedan acceder al conocimiento. Se eliminan las barreras para el aprendizaje y la participación en virtud de la diversidad de necesidades y estilos de aprender.
- **ANTES DE REMOVER** el acompañamiento, el profesor se asegura de la solidez de los aprendizajes.

4. Conocer los intereses de los estudiantes.

- **Es FUNDAMENTAL** que el profesor establezca una relación cercana con los estudiantes a partir de sus intereses y sus circunstancias particulares. Esta cercanía le permitirá planear mejor la enseñanza y buscar contextualizaciones que los inviten a involucrarse más en su aprendizaje.

5. Estimular la motivación intrínseca del alumno.

- **EL DOCENTE** diseña estrategias que hagan relevante el conocimiento, fomenten el aprecio del estudiante por sí mismo y por las relaciones que establece en el aula. De esta manera favorece que el alumno tome el control de su proceso de aprendizaje.
- **PROPICIA**, asimismo, la interrogación metacognitiva para que el estudiante conozca y reflexione sobre las estrategias de aprendizaje que él mismo utiliza para mejorar.

6. Reconocer la naturaleza social del conocimiento.

- **LA INTERACCIÓN** social es insustituible en la construcción del conocimiento. Por ello es primordial fomentar la colaboración y propiciar ambientes en los que el trabajo en grupos sea central.
- **EL TRABAJO** colaborativo permite que los estudiantes debatan e intercambien ideas, y que los más aventajados contribuyan a la formación de sus compañeros. Así, se fomenta el desarrollo emocional necesario para aprender a colaborar y a vivir en comunidad.
- **EL ESTUDIANTE** debe saber que comparte la responsabilidad de aprender con el profesor y con sus pares.

7. Propiciar el aprendizaje situado.

- **EL PROFESOR** busca que el estudiante aprenda en circunstancias que lo acerquen a la realidad, estimulando variadas formas de aprendizaje que se originan en la vida cotidiana, en el contexto en el que él está inmerso, en el marco de su propia cultura.
- **ADEMÁS, ESTA FLEXIBILIDAD**, contextualización curricular y estructuración de conocimientos situados dan cabida a la diversidad de conocimientos, intereses y habilidades del estudiante.
- **EL RETO PEDAGÓGICO** reside en hacer de la escuela un lugar social de conocimiento, donde el estudiante afronta circunstancias “auténticas”.

8. Entender la evaluación como un proceso relacionado con la planeación del aprendizaje.

- **LA EVALUACIÓN** no busca medir únicamente el conocimiento memorístico. Es un proceso que resulta de aplicar una diversidad de instrumentos y de los aspectos que se estima.
- **LA EVALUACIÓN** del aprendizaje tiene en cuenta cuatro variables: las situaciones didácticas, las actividades del estudiante, los contenidos y la reflexión del docente sobre su práctica.

- **LA EVALUACIÓN** parte de la planeación, pues ambas son dos caras de la misma moneda: al planear la enseñanza, con base en la zona de desarrollo próximo de los estudiantes, planteando opciones que permitan a cada quien aprender y progresar desde donde está, el profesor define los Aprendizajes esperados y la evaluación medirá si el estudiante los alcanza.
- **LA EVALUACIÓN** forma parte de la secuencia didáctica como elemento integral del proceso pedagógico, por lo que no tiene un carácter exclusivamente conclusivo o sumativo. La evaluación busca conocer cómo el estudiante organiza, estructura y usa sus aprendizajes en contextos determinados para resolver problemas de diversa complejidad e índole.
- **CUANDO EL DOCENTE** realimenta al estudiante con argumentos claros, objetivos y constructivos sobre su desempeño, la evaluación adquiere significado para él, pues brinda elementos para la autorregulación cognitiva y la mejora de sus aprendizajes.

9. Modelar el aprendizaje.

- **LOS MAESTROS** son modelos de conducta para sus estudiantes, por lo que han de ser vistos ejecutando los comportamientos que quieren impulsar en ellos, tanto frente a los estudiantes como al compartir las actividades con ellos.
- **LOS MAESTROS** han de leer, escribir, buscar información, analizarla, generar conjeturas y realizar cualquier otra práctica que consideren que sus estudiantes han de desarrollar.
- **LOS PROFESORES** ejecutarán las estrategias de aprendizaje identificando en voz alta los procedimientos que realizan y serán conscientes de la función “de andamiaje del pensamiento” que el lenguaje cumple en ese modelaje.

10. Valorar el aprendizaje informal.

- **HOY** no solo se aprende en la escuela, los niños y jóvenes cuentan con diversas fuentes de información para satisfacer sus necesidades e intereses.
- **LA ENSEÑANZA** escolar considera la existencia y la importancia de estos aprendizajes informales. Los maestros investigan y fomentan en los estudiantes el interés por aprender en diferentes medios.
- **UNA FORMA** de mostrar al aprendiz el valor de ese aprendizaje es buscar estrategias de enseñanza para incorporarlo adecuadamente al aula. Los aprendizajes formales e informales deben convivir e incorporarse a la misma estructura cognitiva.

11. Promover la interdisciplina.

- **LA ENSEÑANZA** promueve la relación entre asignaturas, áreas y ámbitos.
- **LA INFORMACIÓN** que hoy se tiene sobre cómo se crea el conocimiento a partir de “piezas” básicas de aprendizajes que se organizan de cierta

manera permite trabajar para crear estructuras de conocimiento que se transfieren a campos disciplinarios y situaciones nuevas. Esta adaptabilidad moviliza los aprendizajes y potencia su utilidad en la sociedad del conocimiento.

- **EL TRABAJO** colegiado permite que los profesores compartan sus experiencias, intereses y preocupaciones, y ayuda a que construyan respuestas en conjunto sobre diversos temas.

12. Favorecer la cultura del aprendizaje.

- **LA ENSEÑANZA** favorece los aprendizajes individuales y colectivos. Promueve que el estudiante entable relaciones de aprendizaje, que se comunique con otros para seguir aprendiendo y contribuya de ese modo al propósito común de construir conocimiento y mejorar los logros tanto individuales como colectivos.
- **TAMBIÉN BRINDA** oportunidades para aprender del error, de reconsiderar y rehacer, fomenta el desarrollo de productos intermedios y crea oportunidades de realimentación copiosa entre pares.
- **ELLO AYUDA** a que niños y jóvenes sean conscientes de su aprendizaje. El docente da voz al estudiante en su proceso de aprendizaje y reconoce su derecho a involucrarse en este, así, promueve su participación activa y su capacidad para conocerse.
- **LOS ESTUDIANTES** aprenden a regular sus emociones, impulsos y motivaciones en el proceso de aprendizaje; a establecer metas personales y a monitorearlas; a gestionar el tiempo y las estrategias de estudio, y a interactuar para propiciar aprendizajes relevantes. Se ha de propiciar la autonomía del aprendiz y, con ello, el desarrollo de un repertorio de estrategias de aprendizaje, de hábitos de estudio, confianza en sí mismo y en su capacidad de ser el responsable de su aprendizaje.

13. Apreciar la diversidad como fuente de riqueza para el aprendizaje.

- **LOS DOCENTES** han de fundar su práctica en la inclusión, mediante el reconocimiento y aprecio a la diversidad individual, cultural, étnica, lingüística y social como características intrínsecas y positivas del proceso de aprendizaje en el aula.
- **TAMBIÉN** deben identificar y transformar sus prejuicios con ánimo de impulsar el aprendizaje de todos sus estudiantes, estableciendo metas de aprendizaje retadoras para cada uno.
- **FOMENTAN** ambientes de respeto y trato digno entre los diferentes, pero iguales en derechos, donde la base de las relaciones y el entendimiento sean el respeto, la solidaridad, la justicia y el apego a los derechos humanos.
- **LAS PRÁCTICAS** que reconozcan la interculturalidad y promuevan el entendimiento de las diferencias, la reflexión individual, la participación activa de todos y el diálogo son herramientas que favorecen el aprendizaje, el bienestar y la comunicación de todos los estudiantes.



14. Usar la disciplina como apoyo al aprendizaje.

- **LA ESCUELA** da cabida a la autorregulación cognitiva y moral para promover el desarrollo del conocimiento y de la convivencia.
- **LOS DOCENTES Y DIRECTIVOS** propician un ambiente de aprendizaje seguro, cordial, acogedor, colaborativo y estimulante, en el que cada niño o joven sea valorado y se sienta seguro y libre.

AMBIENTES DE APRENDIZAJE

Los procesos cognitivos necesarios para que el aprendizaje ocurra están estrechamente vinculados a los ambientes que los propician. Hoy resulta indispensable reconocer que los aspectos físico, afectivo y social influyen en los logros de desempeño individual y grupal. El ambiente de aprendizaje es un conjunto de factores que favorecen o dificultan la interacción social en un espacio físico o virtual determinado. Implica un espacio y un tiempo donde los participantes construyen conocimientos y desarrollan habilidades, actitudes y valores.

La comunidad de aprendizaje comprende diversos actores y todos participan en el intercambio de saberes. Sin embargo, para hacer posible el mayor logro de los estudiantes, los docentes deben priorizar las interacciones significativas entre ellos.⁹⁷ Esto requiere que las comunidades educativas propicien un aprendizaje más activo, colaborativo, situado, autorregulado, afectivo, orientado a metas y que facilite los procesos personales de construcción de significado y de conocimiento.

El ambiente de aprendizaje debe reconocer a los estudiantes y su formación integral como su razón de ser e impulsar su participación activa y capacidad de autoconocimiento. Asimismo, tiene que asumir la diversidad de formas y necesidades de aprendizaje como una característica inherente al trabajo escolar. Por medio de este ambiente, se favorece que todos los estudiantes integren los nuevos aprendizajes a sus estructuras de conocimiento y se da lugar al aprendizaje significativo con ayuda de materiales adecuados para los estudiantes, frente al meramente memorístico o mecánico.

Este ambiente debe procurar que en la escuela se diseñen situaciones que reflejen una interpretación del mundo, a la par que demanda que los estudiantes aprendan en circunstancias cercanas a su realidad. Esto significa que la presencia de materiales educativos de calidad, de preferencia organizados y gestionados en una biblioteca escolar, y su buen uso en las escuelas son factores importantes para la correcta implementación del currículo, el apoyo al aprendizaje y la transformación de la práctica pedagógica de los docentes en servicio.

El ambiente escolar debe propiciar una convivencia armónica en la que se fomenten valores como el respeto, la responsabilidad, la libertad, la justicia, la solidaridad, la colaboración y la no discriminación. Todos los integrantes de la comunidad escolar, alumnos, maestros, personal administrativo y autoridades, deben contar con un ambiente propicio para su desempeño y realización. De igual manera, las familias de los alumnos deben ser respetadas y atendidas cuando lo necesiten, por lo que deben de contar con espacios de participación social.⁹⁸

PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Los procesos de planeación y evaluación son aspectos centrales de la pedagogía porque cumplen una función vital en la concreción y el logro de las intenciones educativas. En este sentido, la planeación didáctica consciente y anticipada

⁹⁷ Perrenoud, Philippe, *Diez competencias para enseñar: una invitación al viaje*, Barcelona, Graó, 2007, p. 17.

⁹⁸ Como es el caso de los Consejos Escolares de Participación Social, CONAPASE, espacio de participación para toda la comunidad escolar, tanto para padres de familia como autoridades educativas; esta forma de organización contribuye a una educación de mayor calidad. Véase Secretaría de Educación Pública, *Consejos Escolares de Participación Social*, SEP. Consultado el 27 de abril de 2017 en: http://www.consejos Escolares.sep.gob.mx/en/conapase/Acerca_de_CONAPASE

busca optimizar recursos y poner en práctica diversas estrategias con el fin de conjugar una serie de factores (tiempo, espacio, características y necesidades particulares del grupo, materiales y recursos disponibles, experiencia profesional del docente, principios pedagógicos del *Modelo Educativo*, entre otros) que garanticen el máximo logro en los aprendizajes de los alumnos.

Por su parte, la evaluación tiene como objetivo mejorar el desempeño de los estudiantes e identificar sus áreas de oportunidad a la vez que es un factor que impulsa la transformación pedagógica, el seguimiento de los aprendizajes y la metacognición.

La planeación y la evaluación se emprenden simultáneamente; son dos partes de un mismo proceso. Al planear una actividad o una situación didáctica que busca que el estudiante logre cierto Aprendizaje esperado se ha de considerar también cómo se medirá ese logro. Dicho de otra forma, una secuencia didáctica no estará completa si no incluye la forma de medir el logro del alumno.

Un reto clave para el profesor es tener control de ambos procesos. Por ello ha de lograr que ni la planeación ni la evaluación sean una carga administrativa, sino verdaderos aliados de su práctica, vehículos para conseguir los fines educativos.

LA PLANEACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

El proceso de planeación es una herramienta fundamental de la práctica docente, pues requiere que el profesor establezca metas, con base en los Aprendizajes esperados de los programas de estudio, para lo cual ha de diseñar actividades y tomar decisiones acerca de cómo evaluará el logro de dichos aprendizajes.

Este proceso está en el corazón de la práctica docente, pues le permite al profesor anticipar cómo llevará a cabo el proceso de enseñanza. Asimismo, requiere que el maestro piense acerca de la variedad de formas de aprender de sus alumnos, de sus intereses y motivaciones. Ello le permitirá planear actividades más adecuadas a las necesidades de todos los alumnos de cada grupo que atiende.

Como ocurre con toda planeación, la puesta en práctica en el aula puede diferir de lo originalmente planeado, porque en el proceso de enseñanza hay contingencias que no siempre se pueden prever. En la dinámica del aula se aspira a la participación de todos y cada uno de los alumnos del grupo y por tanto no es posible anticipar todo lo que va a ocurrir en la clase, pero esto no debe desalentar al profesor ni desencantarlo del proceso de planeación. La planeación se debe entender como una hoja de ruta que hace consciente al docente de los objetivos de aprendizaje que busca en cada sesión y, aunque la situación del aula tome un curso relativamente distinto al planeado, el saber con claridad cuáles son los objetivos específicos de la sesión le ayudará al docente a conducir el proceso de aprendizaje de los estudiantes. Sin la brújula de la planeación, los aprendizajes de los estudiantes pueden ir por caminos diversos, sin un destino preciso. El destino lo componen los Aprendizajes esperados y el proceso de planeación pone en claro las actividades y demás estrategias para alcanzar dichos aprendizajes.

Es preciso destacar que, a diferencia de Programas de estudio anteriores que estaban organizados por bloques bimestrales, este *Plan* brinda al docente amplia libertad para planear sus clases organizando los contenidos como más le convenga. Ningún Aprendizaje esperado está ligado a un momento particular del ciclo escolar, su naturaleza es anual. Se busca que al final del grado cada alumno haya logrado los Aprendizajes esperados, pero las estrategias para lograrlo pueden ser diversas.

Esta flexibilidad curricular es necesaria y responde a la diversidad de contextos y circunstancias de nuestras escuelas. En definitiva, todos los alumnos de un mismo grado escolar tienen los mismos objetivos curriculares, pero la forma de alcanzarlos no tiene por qué ser única.

Con base en el contexto de cada escuela y de las necesidades e intereses particulares de los alumnos de un grupo, el profesor podrá seleccionar y organizar los contenidos —utilizando como guía los Aprendizajes esperados que estructuran cada programa de estudios—, con el fin de diseñar secuencias didácticas, proyectos y otras actividades que promuevan el descubrimiento y la apropiación de nuevos conocimientos, habilidades, actitudes y valores, así como de procesos metacognitivos. Estos últimos tienen el fin de que cada estudiante identifique la forma en la que aprende, que varía de un estudiante a otro.

Los profesores aplicarán su creatividad y podrán recurrir a su experiencia en la planeación de cada sesión de cara a tres momentos, durante el ciclo escolar, para la comunicación de la evaluación a las familias:

- **NOVIEMBRE:** del comienzo del ciclo escolar, en agosto, al final de noviembre.
- **MARZO:** del comienzo de diciembre al final de marzo de cada ciclo escolar.
- **JULIO:** del comienzo de abril al fin de cada ciclo escolar.

Resulta indispensable garantizar que cada estudiante vaya progresando a lo largo del ciclo escolar y que alcance los Aprendizajes esperados al final de este, por lo que la libertad y creatividad de los profesores, tanto en la planeación como en su práctica docente, deberá contemplar de manera organizada y coherente los Aprendizajes esperados que se plantea cada programa de estudios.

La planeación en el contexto educativo es un desafío creativo para los docentes, ya que demanda de toda su experiencia y sus conocimientos en tanto que requieren anticipar, investigar, analizar, sintetizar, relacionar, imaginar, proponer, seleccionar, tomar decisiones, manejar adecuadamente el tiempo lectivo, conocer los recursos y materiales con los que cuenta, diversificar las estrategias didácticas y partir de las necesidades de los alumnos.

Para planear de manera consistente en relación con los principios del *Modelo Educativo* y de este *Plan*, los docentes han de tomar en cuenta que el trabajo en el aula debe considerar lo siguiente:

- **PONER** al alumno en el centro.
- **GENERAR** ambientes de aprendizaje cálidos y seguros.

- **DISEÑAR** experiencias para el aprendizaje situado.
- **DAR MAYOR IMPORTANCIA A LA CALIDAD** que a la cantidad de los aprendizajes.
- **LA SITUACIÓN DEL GRUPO.** ¿Dónde está cada alumno? ¿Adónde deben llegar todos?
- **LA IMPORTANCIA** de que los alumnos resuelvan problemas, aprendan de sus errores y apliquen lo aprendido en distintos contextos.
- **DIVERSIFICAR** las estrategias didácticas, como preguntas detonadoras, problemas abiertos, procesos dialógicos, juegos, trabajo por proyectos, secuencias didácticas, estudio de casos, dilemas, debates, asambleas, lluvia de ideas, etcétera.
- **LA RELACIÓN** con los contenidos de otras asignaturas y áreas del currículo para fomentar la interdisciplina.
- **SU PAPEL** como mediador más que como instructor.
- **LOS SABERES** previos y los intereses de los estudiantes.
- **LA DIVERSIDAD** de su aula.
- **MODELAR** con el ejemplo.

LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN EL AULA Y EN LA ESCUELA

Actualmente, la evaluación ocupa un lugar protagónico en el proceso educativo para mejorar los aprendizajes de los estudiantes y la práctica pedagógica de los docentes, especialmente cuando se hace de manera sistemática y articulada con la enseñanza y el aprendizaje. Desde esta perspectiva, evaluar promueve reflexiones y mejores comprensiones del aprendizaje al posibilitar que docentes, estudiantes y la comunidad escolar contribuyan activamente a la calidad de la educación. Este es el enfoque formativo de la evaluación y se le considera así, cuando se lleva a cabo con el propósito de obtener información para que cada uno de los actores involucrados tome decisiones que conduzcan al cumplimiento de los propósitos educativos.⁹⁹

Para los docentes, la articulación de la evaluación con su práctica cotidiana es un medio para conocer el proceso de aprendizaje de sus alumnos e identificar el tipo de apoyos que requieren para alcanzar los Aprendizajes esperados mediante nuevas oportunidades para aprender. La información recabada en las evaluaciones y las realimentaciones les brinda un reflejo de la relevancia y pertinencia de sus intervenciones didácticas y les permite generar un criterio para hacer las modificaciones que atiendan las dificultades y obstáculos del aprendizaje, así como potenciar las fortalezas de los alumnos, lo cual mejora la calidad de su práctica pedagógica.

A los alumnos, el enfoque formativo de la evaluación les permite conocer sus habilidades para aprender y las dificultades para hacerlo de manera óptima. En otras palabras, con los resultados de las evaluaciones, los alumnos

⁹⁹ Secretaría de Educación Pública, *El enfoque formativo de la evaluación*, Serie: Herramientas para la evaluación en educación básica, México, DGDC-SEB, 2012.



obtienen la información necesaria para tomar decisiones acerca de su proceso de aprendizaje para crear —con la ayuda de sus profesores, padres o tutores e incluso de sus compañeros— las estrategias que les permitan aprender cada vez más y de mejor manera. La posibilidad de que los estudiantes desarrollen una postura comprometida con su aprendizaje es una de las metas de la educación y para ello la realimentación que reciban como parte del proceso de evaluación, así como las actividades de metacognición, habrán de ser una experiencia positiva.

Con los resultados de las evaluaciones internas del aprendizaje, las autoridades escolares obtienen información acerca de los avances en la implementación del currículo y en la formación de sus alumnos. Al contar con ella durante el ciclo escolar, se tiene la posibilidad de crear medidas para fortalecer los avances y afrontar las dificultades, o bien solicitar apoyos externos para generar estrategias más adecuadas. Esta información, además, permite focalizar los apoyos y distribuir las responsabilidades entre autoridades escolares, docentes,

padres de familia y alumnos con el fin de que cada uno, desde su ámbito, pueda tomar decisiones y actuar en consecuencia.

Finalmente, la evaluación formativa comunica a los padres de familia o tutores los avances en los aprendizajes de sus hijos y puede brindarles orientaciones concretas para dar apoyo al proceso de la escuela, ya sea mediante el seguimiento a las actividades indicadas por los profesores o simplemente acompañando a sus hijos y reconociendo sus logros, según sea el caso.¹⁰⁰

Con el fin de que la evaluación despliegue las potencialidades mencionadas es necesario diversificarla. Esto implica incluir varios momentos y tipos de evaluación para tomar decisiones antes de que los tiempos fijados para la acreditación se impongan. Por tanto, las evaluaciones diagnósticas, del proceso y sumativas deben ser sistemáticas y combinarse con heteroevaluaciones, coevaluaciones y autoevaluaciones de acuerdo con los aprendizajes y enfoques de cada asignatura, así como con los grados y niveles educativos de que se trate.

Para ello se requieren estrategias e instrumentos de evaluación variados para, por un lado, obtener evidencias de diversa índole y conocer con mayor precisión los aprendizajes y las necesidades de los estudiantes y, por el otro, para que el proceso de evaluación sea justo. Esto implica considerar los aprendizajes por evaluar partiendo de que no existe un instrumento que valore, al mismo tiempo conocimientos, habilidades, actitudes y valores, ya que la estrategia o el instrumento deben adaptarse al objeto de aprendizaje con el fin de obtener información sobre los progresos alcanzados por los estudiantes.

En consecuencia, la evaluación de los aprendizajes en el aula y la escuela exige una planeación que la articule con la enseñanza y el aprendizaje de manera sistemática para contribuir con el propósito de la educación: conseguir el máximo logro de aprendizajes de todos los estudiantes de educación básica.

ASEGURAR EL ACCESO Y EL USO DE MATERIALES EDUCATIVOS DIVERSOS Y PERTINENTES

La presencia de materiales educativos de calidad y su uso en las escuelas son factores determinantes para la buena gestión del currículo y para apoyar la transformación de la práctica pedagógica de los docentes en servicio.

POLÍTICA DE MATERIALES EDUCATIVOS

Se deberá asegurar en las escuelas la presencia y el manejo de una diversidad de materiales educativos adecuados a los servicios, las modalidades, los tres niveles educativos (preescolar, primaria y secundaria), los distintos destinatarios (educando, docente, directivo y familia), los múltiples propósitos (estudio, consulta y recreación), y los diferentes formatos y soportes (impresos, multimedia e interactivos digitales).

¹⁰⁰ Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, *Opiniones y prácticas de los docentes de primaria en México*, México, INEE, 2011.

El universo de materiales educativos que la SEP ponga a disposición de las escuelas cumplirá la función social de contribuir a garantizar el acceso a una educación de calidad, en un marco de inclusión y equidad. Para esto se buscará que...

- **EL LIBRO DE TEXTO GRATUITO** sea una base común de la educación nacional. Este se concibe como un instrumento que facilita prácticas educativas diversas y pertinentes al presentar contenidos curriculares seleccionados, ordenados y expuestos de una forma didáctica; ayude a estructurar el tiempo y el trabajo en el aula; y contribuya a reelaborar la cultura de los alumnos. Al vincularse con otros materiales educativos que apoyan, extienden y profundizan los contenidos curriculares, el libro de texto gratuito dejará de concebirse como un único manual para el aprendizaje. En tanto se vayan dando las condiciones para hacer factible la presencia permanente de los otros materiales educativos con los que habrá de vincularse, el libro de texto será la herramienta esencial del aprendizaje, si bien gradualmente tendrá que superarse esta restricción.
- **EL LIBRO PARA EL MAESTRO** fortalezca los conocimientos y las habilidades del docente con respecto a los principios pedagógicos de este currículo, los propósitos educativos, los enfoques pedagógicos y la naturaleza de los contenidos curriculares; incorpore recomendaciones didácticas tipo, que permitan al docente adecuar las situaciones didácticas a los distintos contextos del país, a los niveles de conocimiento de sus alumnos y a sus necesidades particulares de aprendizaje, y oriente el uso estratégico del libro de texto en vinculación con otros materiales educativos. De esta manera, el libro para el maestro favorecerá la toma de decisiones informada, la autonomía docente y la reflexión sobre su práctica pedagógica.
- **LOS MATERIALES EDUCATIVOS PARA ALUMNOS Y DOCENTES** en lenguas indígenas garanticen que los alumnos reciban una educación en su lengua, de su lengua y a propósito de su cultura, fortaleciendo y desarrollando con esto las lenguas y culturas indígenas y promoviendo el diálogo multicultural. Para alcanzar lo anterior, deberá asegurarse que la escuela disponga de libros de texto y otros materiales educativos para el aprendizaje del español como segunda lengua, así como materiales en distintas lenguas: monolingües, bilingües y plurilingües, que remitan a diversos tipos de conocimiento del mundo natural, físico, social y cultural, incluyendo el de su entorno inmediato. Asimismo, las bibliotecas de aula y los dispositivos digitales — como *laptops* y tabletas— con que cuentan las escuelas tendrán un acervo relevante en lenguas indígenas generado desde la Dirección General de Educación Indígena de la SEP, con el apoyo de otras instancias académicas y educativas. Con el fin de que todos los estudiantes conozcan y aprecien la diversidad lingüística del país, independientemente de que su lengua materna sea indígena o el español, tendrán acceso a materiales monolingües, bilingües y plurilingües.



- **LOS MATERIALES EDUCATIVOS PARA LOS ALUMNOS** con alguna discapacidad permitan el logro de los aprendizajes de estos estudiantes, lo que implica garantizar que la SEP provea materiales educativos específicos para la atención a las necesidades educativas de esta población, entre otros materiales educativos en lengua de señas y código Braille y guías para el docente que orienten el uso de los materiales anteriores. La presencia de estos materiales en la escuela también hará que todos los alumnos, independientemente de que presenten alguna discapacidad auditiva o visual, valoren otras formas y estilos de aprendizaje, e incluso aprendan el código Braille y la Lengua de Señas Mexicana (LSM).
- **LOS ALUMNOS Y DOCENTES** dispongan de una diversidad de materiales educativos para cada asignatura, materia o ámbito que posibilite la formación integral, crítica y reflexiva que plantea este nuevo currículo. Se precisa la disposición y uso de diversos recursos educativos que se interconecten, permitan la exploración de diferentes puntos de vista sobre un mismo tópico y diversas interpretaciones del mundo natural y social; en suma, se requiere contar con otras formas de adquirir conocimiento y desarrollar aprendizajes. Lo anterior pasa por hacer realidad la presencia de una diversidad de materiales educativos en la escuela y por promover su uso, de manera que no permanezcan en las gavetas. Un material único, por muy eficaz y de alta calidad pedagógica y editorial que tenga, establece una relación de aprendizaje limitada, ya que el alumno tiene acceso a una sola fuente de información, una sola propuesta didáctica y a una sola estética editorial.
- **EL USO DE LOS MATERIALES EDUCATIVOS** promueva las prácticas educativas planteadas en este currículo. Se ha de buscar que las estrategias didácticas, contenidos y diseño de los materiales educativos, fundamentalmente de los libros de texto, trasciendan la

práctica del llenado de espacios vacíos y de actividades o preguntas que se responden en el propio material. Al respecto, se favorecerá la lectura e investigación en distintas fuentes impresas y digitales, la construcción de esquemas, tablas y otros organizadores gráficos del pensamiento y la producción de redacciones personales cada vez más largas y originales. Así, el maestro podrá conocer la lógica de razonamiento de sus alumnos y su capacidad para desarrollar ideas propias en un texto escrito, a la vez que permitirá a los estudiantes reorganizar sus ideas, revisar su redacción y corregir sus borradores. Para alcanzar lo planteado, además de la renovación que se haga de los libros de texto, se fomentará un mejor uso de los cuadernos, las libretas y las herramientas digitales.

- **LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES** contribuyan a la enseñanza, el aprendizaje, la socialización del conocimiento y la promoción de prácticas culturales relacionadas con el libro, la lectura y la escritura. A decir de estudios internacionales, como el de Benedetti y Schettino, las bibliotecas escolares son el elemento de infraestructura escolar que mayor impacto tiene en el aprendizaje académico.¹⁰¹

Para ello —y con base en la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro—,¹⁰² las autoridades educativas federal y locales habrán de garantizar las condiciones de infraestructura y equipamiento con un mínimo indispensable para la operación funcional de las bibliotecas escolares, la provisión de acervos impresos, digitales, audiovisuales y objetuales adecuados a los diferentes tipos de servicio, las modalidades y los contextos en que se ubican las escuelas del país, y el establecimiento de estrategias de intermediación que aseguren el acompañamiento de los alumnos y los docentes en prácticas culturales relacionadas con los libros y otros materiales, la lectura y los espacios para leer. Asimismo, se establecerán estándares nacionales para el mejor funcionamiento de estos establecimientos en concordancia con estándares internacionales.

Alcanzar lo que se propone el currículo con los materiales educativos implica que los alumnos no solo consuman contenidos, sino que propongan y produzcan ideas en diferentes formatos digitales, como pueden ser audios, videos, juegos, interactivos, entre otros.

¹⁰¹ Véase Benedetti, Fiorella y Clara Schettino, *Getting Inside Mexican Classrooms: Improving Teacher Soft Skills to Boost Learning*, Tesis de maestría de Administración Pública y Desarrollo Internacional presentada en la Escuela de Gobierno John F. Kennedy de la Universidad de Harvard el 14 de marzo de 2016. Según estas autoras, la mayoría de las variables de infraestructura que analizaron (como la electricidad, el agua y el drenaje) no son estadísticamente significativos en relación con el aprendizaje, con la salvedad de las bibliotecas, las cuales se asocian con un aumento en matemáticas de 16 puntos.

¹⁰² Véase México, “Ley de fomento para la lectura y el libro”, en *Diario Oficial de la Federación*, México, SEGOB, 2015. Consultado el 11 de abril de 2017 en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFLL_171215.pdf

Además demanda normar las responsabilidades en cuanto al desarrollo, producción, adquisición, distribución y financiamiento para que cada componente curricular cuente con materiales educativos específicos, pertinentes y de calidad. Ello entraña que se establezcan las responsabilidades y el presupuesto que asegure la llegada oportuna de los materiales a las escuelas evitando que estos se queden en los almacenes. En particular es necesario asegurar que la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos cuente con financiamiento que le permita producir y distribuir todos los materiales educativos para alumnos y maestros relativos a los componentes de Formación académica y Desarrollo personal y social, sin exclusión de los materiales educativos para escuelas indígenas, alumnos migrantes o de educación especial.

Asimismo, conlleva que la SEP ponga a disposición RED, tales como audios, videos, documentos, interactivos y aplicaciones —catalogados de acuerdo con las necesidades y la estructura del presente currículo— para que docentes, alumnos y comunidad en general puedan acceder, mediante internet, a materiales de apoyo para todos los componentes curriculares.¹⁰³

MODELOS DE USO DE LAS TIC

La tecnología es un medio, no un fin. Su gran difusión en la sociedad actual no excluye a la escuela; por el contrario, el egresado de educación básica ha de mostrar habilidades digitales, que desarrollará en la escuela en las asignaturas de los tres Campos de Formación Académica. Por ello la escuela debe crear las condiciones para que los alumnos desarrollen las habilidades de pensamiento cruciales para el manejo y el procesamiento de la información, así como para el uso consciente y responsable de las TIC.

El currículo considera el uso de las TIC no solo desde la destreza técnica que implica su manejo con solvencia, sino, más importante que eso, su utilización con fines educativos. En este sentido, el profesor ha de aprovechar las TIC disponibles como medio para trascender las fronteras del aula, potenciar el trabajo colaborativo, vincularlo con la realidad local, nacional y mundial, promover la generación de soluciones creativas a problemas diversos y participar en comunidades colaborativas. Para ello, los estudiantes deberán aprender habilidades para el manejo de la información y el aprendizaje permanente, por medio de las TIC y para utilizarlas.

Las restricciones en el acceso a la tecnología en algunas escuelas o zonas del país no debe ser obstáculo para la implementación del currículo, donde las condiciones existan para potenciar el aprendizaje con estas herramientas será importante hacerlo. Al mismo tiempo, deberán asignarse los recursos para que cada vez más escuelas cuenten con la infraestructura y el equipamien-

¹⁰³ Secretaría de Educación Pública, *Programa de Inclusión Digital 2016-2017*, México, 2016, pp. 59-63. Consultado el 20 de abril de 2017, en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/171123/PROGRAMA_APRENDE.pdf

to correspondientes. Hay diversos tipos de equipamiento que permiten dos modelos de uso de la tecnología:

- **INTERACCIÓN MEDIADA:** el profesor o algunos estudiantes usan la tecnología para realizar actividades con todo el grupo. Usualmente hay un dispositivo y un proyector que les permite participar a todos.
- **INTERACCIÓN DIRECTA CON LOS DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS:** los estudiantes utilizan dispositivos electrónicos en actividades de aprendizaje individuales o colaborativas, dentro o fuera del aula.

Los modelos de uso no son excluyentes y abren oportunidades para...

- **BUSCAR, SELECCIONAR, EVALUAR, CLASIFICAR. E INTERPRETAR INFORMACIÓN.**
- **PRESENTAR INFORMACIÓN MULTIMEDIA.**
- **COMUNICARSE.**
- **INTERACTUAR CON OTROS.**
- **REPRESENTAR INFORMACIÓN.**
- **EXPLORAR Y EXPERIMENTAR.**
- **MANIPULAR REPRESENTACIONES DINÁMICAS DE CONCEPTOS Y FENÓMENOS.**
- **CREAR PRODUCTOS.**
- **EVALUAR LOS CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES DE LOS ESTUDIANTES.**

Estas acciones pueden integrarse a una gran diversidad de secuencias y estrategias didácticas, posibilitan que los docentes y estudiantes accedan a ideas poderosas, tales como la formulación y verificación de hipótesis, la generalización, la noción de variación, el uso de algoritmos y los procesos infinitos, entre otras.

Lo anterior, además de favorecer los aprendizajes propuestos en este *Plan*, promoverá el desarrollo y evaluación de las siguientes habilidades:

- **PENSAMIENTO CRÍTICO**
- **PENSAMIENTO CREATIVO**
- **MANEJO DE INFORMACIÓN**
- **COMUNICACIÓN**
- **COLABORACIÓN**
- **USO DE LA TECNOLOGÍA**
- **CIUDADANÍA DIGITAL**
- **AUTOMONITOREO**
- **PENSAMIENTO COMPUTACIONAL¹⁰⁴**

¹⁰⁴ *Ibidem*, pp. 42-44.



8. MAPA CURRICULAR Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO LECTIVO

Cada componente incluye sus espacios curriculares específicos: asignaturas, en el caso del componente Formación académica; Áreas de Desarrollo, en el caso del componente Desarrollo personal y social; y ámbitos, en el caso del componente Autonomía curricular.

En el mapa curricular pueden observarse de manera horizontal la secuencia y la gradualidad de los espacios curriculares que se cursan a lo largo de la educación básica. La organización vertical en grados y niveles educativos indica la carga curricular de cada etapa. Esta representación gráfica no expresa por completo todas las interrelaciones del currículo. Su información se complementa con la distribución de horas lectivas, semanales y anuales que se presentan más adelante, de la página 140 a la 147.

MAPA CURRICULAR

COMPONENTE CURRICULAR		Nivel educativo					
		PREESCOLAR			PRIMARIA		
		Grado escolar					
		1°	2°	3°	1°	2°	3°
 <p>Formación Académica</p>	CAMPOS Y ASIGNATURAS	Lenguaje y Comunicación			Lengua Materna (Español/Lengua Indígena)		
					Segunda Lengua (Español/Lengua Indígena)		
				Inglés	Lengua Extranjera (Inglés)		
		Pensamiento Matemático			Matemáticas		
		Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social			Conocimiento del Medio		Ciencias Naturales y Tecnología
Historias, Paisajes y Convivencia en mi Localidad							
 <p>Desarrollo Personal y Social</p>	ÁREAS	Artes			Artes		
		Educación Socioemocional			Educación Socioemocional		
		Educación Física			Educación Física		
 <p>Autonomía curricular*</p>	ÁMBITOS	Ampliar la formación académica			Ampliar la formación académica		
		Potenciar el desarrollo personal y social			Potenciar el desarrollo personal y social		
		Nuevos contenidos relevantes			Nuevos contenidos relevantes		
		Conocimientos regionales			Conocimientos regionales		
		Proyectos de impacto social			Proyectos de impacto social		

* Definición a cargo de la escuela con base en los lineamientos expedidos por la SEP.

Nivel educativo					
PRIMARIA			SECUNDARIA		
Grado escolar					
4°	5°	6°	1°	2°	3°
Lengua Materna (Español/Lengua Indígena)			Lengua Materna (Español)		
Segunda Lengua (Español/Lengua Indígena)					
Lengua Extranjera (Inglés)			Lengua Extranjera (Inglés)		
Matemáticas			Matemáticas		
Ciencias Naturales y Tecnología			Ciencias y Tecnología:		
			Biología	Física	Química
Historia			Historia		
Geografía			Geografía		
Formación Cívica y Ética			Formación Cívica y Ética		
Artes			Artes		
Educación Socioemocional			Tutoría y Educación Socioemocional		
Educación Física			Educación Física		
Ampliar la formación académica			Ampliar la formación académica		
Potenciar el desarrollo personal y social			Potenciar el desarrollo personal y social		
Nuevos contenidos relevantes			Nuevos contenidos relevantes		
Conocimientos regionales			Conocimientos regionales		
Proyectos de impacto social			Proyectos de impacto social		

DURACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR

Para cumplir los propósitos del *Plan* es necesario normar el número mínimo de horas que los alumnos de cada nivel educativo pasan diariamente en la escuela.¹⁰⁵ A su vez, esta definición de la extensión de la jornada diaria da lugar al número mínimo de horas lectivas anuales. Así, en el nivel preescolar, la jornada debe ser de al menos tres horas diarias y de 600 horas lectivas anuales; en el caso de la educación primaria, la jornada diaria es de un mínimo de 4.5 horas,¹⁰⁶ que equivalen a 900 horas anuales; y en el nivel de educación secundaria, de siete horas lectivas diarias que dan lugar a un mínimo de 1 400 horas lectivas anuales.

Las horas lectivas anuales mínimas en cada nivel educativo son las mismas para todas las escuelas de jornada regular, independientemente del número de días en el calendario escolar que publique la SEP y ajuste, en su caso, la autoridad escolar.

A continuación se presenta un cuadro con las horas lectivas mínimas para cada nivel de educación básica.

	PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA
Jornada mínima diaria	3	4.5	7
Horas anuales mínimas	600	900	1 400

FLEXIBILIDAD DE HORARIOS Y EXTENSIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR

Desde hace varios años la SEP ha impulsado la ampliación de la jornada escolar con el fin de que los estudiantes pasen más horas en la escuela involucrados en actividades que les permitan afianzar sus aprendizajes y, con ello, transitar hacia la consolidación efectiva de una educación de calidad para el siglo XXI. Hasta el momento, una de cada ocho escuelas públicas de educación básica funcionan con jornada de tiempo completo (entre seis y ocho horas), lo que equivale a más de 25 000 escuelas, las cuales atienden a más de 3.5 millones de alumnos. La mayoría de estas escuelas se concentra en la educación primaria. La visión de la SEP para el corto y el mediano plazo es continuar la ampliación del número de horas lectivas diarias a un número creciente de escuelas, con la concurrencia de esfuerzos de las AEL.

¹⁰⁵ La definición de horas lectivas mínimas diarias respeta los horarios convenidos contractualmente con los docentes y no contraviene ninguna disposición de carácter laboral o de otra índole.

¹⁰⁶ En varias entidades federativas la duración mínima de la jornada escolar regular de educación primaria es de cinco horas diarias, lo cual ofrece 2.5 horas semanales más a las escuelas que laboran con esta jornada para ser usadas en espacios curriculares del componente Autonomía curricular.

Las asignaturas y áreas que integran los componentes curriculares Formación académica y Desarrollo personal y social tienen una carga horaria anual fija, la misma para todas las escuelas, independientemente de si la extensión de su jornada escolar es regular o ampliada. De ahí que la ampliación de jornada diaria tenga efecto exclusivamente en el componente Autonomía curricular; por lo que, a más horas lectivas, la escuela tiene más tiempo disponible para definir una oferta de contenidos más rica en el marco de dicho componente.

En el siguiente cuadro se comparan las horas anuales de las escuelas de jornada regular, que tienen horas lectivas mínimas, con las escuelas de tiempo completo, que se benefician del máximo de horas lectivas. Asimismo, se muestra la diferencia de horas entre ambas que se utiliza para ampliar la oferta educativa del componente Autonomía curricular, así como para el receso de comida, en escuelas que ofrecen servicios de alimentación.

DIFERENCIA DE HORAS ANUALES (INCLUYE PERIODOS LECTIVOS Y RECESOS)				
Nivel educativo	Horas anuales (jornada regular)	Horas anuales (jornada ampliada)	Horas anuales (tiempo completo)	Diferencia de horas para Autonomía curricular y receso de comida
Preescolar	600	1200	1600	1000
Primaria	900	1300	1600	700
Secundaria	1400	1600	1800	400

DURACIÓN DE LAS HORAS LECTIVAS

La duración de cada hora o periodo lectivo en todos los grados y modalidades de educación primaria y secundaria es de 50 o 60 minutos. En ningún caso el periodo lectivo tendrá una duración inferior a 50 minutos. Cuando el tiempo lectivo corresponda a medio periodo lectivo, como es el caso de la Educación Socioemocional en primaria, este tendrá una duración mínima de 30 minutos. La variación de la duración de los periodos lectivos, dentro de los límites aquí establecidos, permite a las escuelas ofrecer al menos un receso durante la jornada escolar regular y la jornada ampliada, y dos en las de tiempo completo. A menudo el segundo receso, en especial en las escuelas de tiempo completo que ofrecen servicio de comida, es más largo que el primero para dar tiempo a que los niños coman antes de comenzar las actividades vespertinas.

En el caso de la educación preescolar, la jornada escolar no se divide en periodos lectivos precisos. La educadora organiza el tiempo de trabajo a partir de las características y necesidades de los alumnos con el fin de asegurar el logro de los Aprendizajes esperados en este nivel educativo.

EDUCACIÓN PREESCOLAR. 1º Y 2º

DISTRIBUCIÓN ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS

ESPACIO CURRICULAR		JORNADA REGULAR	%	TIEMPO COMPLETO	%
		PERIODOS ANUALES		PERIODOS ANUALES	
 Formación Académica	Lenguaje y Comunicación	140	23.3	140	8.75
	Pensamiento Matemático	80	13.3	80	5
	Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social	80	13.3	80	5
 Desarrollo Personal y Social	Artes	90	15	90	5.6
	Educación Socioemocional	90	15	90	5.6
	Educación Física	40	6.7	40	2.5
 Autonomía curricular	Ampliar la formación académica	80	13.3	1080	67.5
	Potenciar el desarrollo personal y social				
	Nuevos contenidos relevantes				
	Conocimientos regionales				
	Proyectos de impacto social				
TOTAL		600	100	1600	100

EDUCACIÓN PREESCOLAR. 3º

DISTRIBUCIÓN ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS

ESPACIO CURRICULAR		JORNADA REGULAR	%	TIEMPO COMPLETO	%
		PERIODOS ANUALES		PERIODOS ANUALES	
 Formación Académica	Lenguaje y Comunicación	100	16.6	100	6.25
	Inglés	100	16.6	100	6.25
	Pensamiento Matemático	80	13.3	80	5
	Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social	80	13.3	80	5
 Desarrollo Personal y Social	Artes	60	10	60	3.75
	Educación Socioemocional	60	10	60	3.75
	Educación Física	40	6.7	40	2.5
 Autonomía curricular	Ampliar la formación académica	80	13.3	1080	67.5
	Potenciar el desarrollo personal y social				
	Nuevos contenidos relevantes				
	Conocimientos regionales				
	Proyectos de impacto social				
TOTAL		600	100	1600	100

EDUCACIÓN PRIMARIA. 1º Y 2º

DISTRIBUCIÓN SEMANAL DE PERIODOS LECTIVOS*

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas
Lengua Materna**	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna
Receso	Receso	Receso	Receso	Receso
Conocimiento del Medio	Conocimiento del Medio	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna
Educación Física	Artes	Inglés Educación Socioemocional	Inglés	Inglés
Autonomía curricular				

* Este es un ejemplo de distribución semanal de periodos lectivos. La organización del horario escolar de cada grado en primaria y secundaria está a cargo de la escuela. La organización de los periodos es libre, siempre y cuando se respeten las horas lectivas definidas para cada espacio curricular. Esta nota aplica para todos los grados de primaria y secundaria.

**En educación indígena, las ocho horas de Lengua Materna se dividen en cinco horas para Lengua Materna y tres horas para Segunda Lengua.

DISTRIBUCIÓN ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS

ESPACIO CURRICULAR	FIJOS PERIODOS SEMANALES	JORNADA REGULAR PERIODOS ANUALES	%	TIEMPO COMPLETO		
				PERIODOS ANUALES	%	
 Formación Académica	Lengua Materna	8	320	35.5	320	20
	Inglés	2.5	100	11.1	100	6.25
	Matemáticas	5	200	22.2	200	12.5
	Conocimiento del Medio	2	80	8.8	80	5
 Desarrollo Personal y Social	Artes	1	40	4.4	40	2.5
	Educación Socioemocional	0.5	20	2.2	20	1.25
	Educación Física	1	40	4.4	40	2.5
 Autonomía curricular	Ampliar la formación académica	Variable	100	11.1	800	50
	Potenciar el desarrollo personal y social					
	Nuevos contenidos relevantes					
	Conocimientos regionales					
	Proyectos de impacto social					
TOTAL		900	100	1600	100	

EDUCACIÓN PRIMARIA. 3º

DISTRIBUCIÓN SEMANAL DE PERIODOS LECTIVOS

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas
Lengua Materna*	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna
Receso	Receso	Receso	Receso	Receso
Historias, Paisajes y Convivencia en mi Localidad	Historias, Paisajes y Convivencia en mi Localidad	Historias, Paisajes y Convivencia en mi Localidad	Ciencias Naturales y Tecnología	Ciencias Naturales y Tecnología
Educación Física	Artes	Inglés Educación Socioemocional	Inglés	Inglés
Autonomía curricular				

* En educación indígena, las cinco horas de Lengua Materna se dividen en tres horas para Lengua Materna y dos horas para Segunda Lengua.

DISTRIBUCIÓN ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS

ESPACIO CURRICULAR	FIJOS	JORNADA REGULAR	%	TIEMPO COMPLETO		
				PERIODOS SEMANALES	PERIODOS ANUALES	PERIODOS ANUALES
 Formación Académica	Lengua Materna	5	200	22.2	200	12.5
	Inglés	2.5	100	11.1	100	6.25
	Matemáticas	5	200	22.2	200	12.5
	Ciencias Naturales y Tecnología	2	80	8.9	80	5
	Historias, Paisajes y Convivencia en mi Localidad	3	120	13.3	120	7.5
 Desarrollo Personal y Social	Artes	1	40	4.4	40	2.5
	Educación Socioemocional	0.5	20	2.2	20	1.25
	Educación Física	1	40	4.4	40	2.5
 Autonomía curricular	Ampliar la formación académica	Variable	100	11.1	800	50
	Potenciar el desarrollo personal y social					
	Nuevos contenidos relevantes					
	Conocimientos regionales					
	Proyectos de impacto social					
TOTAL			900	100	1600	100

EDUCACIÓN PRIMARIA. DE 4° A 6°

DISTRIBUCIÓN SEMANAL DE PERIODOS LECTIVOS

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas
Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna
Receso	Receso	Receso	Receso	Receso
Historia	Geografía	Ciencias Naturales y Tecnología	Ciencias Naturales y Tecnología	Formación Cívica y Ética
Educación Física	Artes	Inglés Educación Socioemocional	Inglés	Inglés
Autonomía curricular				

* En educación indígena, las cinco horas de Lengua Materna se dividen en 2,5 horas para Lengua Materna y 2,5 horas para Segunda Lengua.

DISTRIBUCIÓN ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS

ESPACIO CURRICULAR	FIJOS	JORNADA REGULAR	%	TIEMPO COMPLETO	%	
	PERIODOS SEMANALES	PERIODOS ANUALES		PERIODOS ANUALES		
 Formación Académica	Lengua Materna	5	200	22.2	200	12.5
	Inglés	2.5	100	11.1	100	6.25
	Matemáticas	5	200	22.2	200	12.5
	Ciencias Naturales y Tecnología	2	80	8.8	80	5
	Historia	1	40	4.4	40	2.5
	Geografía	1	40	4.4	40	2.5
	Formación Cívica y Ética	1	40	4.4	40	2.5
 Desarrollo Personal y Social	Artes	1	40	4.4	40	2.5
	Educación Socioemocional	0.5	20	2.2	20	1.25
	Educación Física	1	40	4.4	40	2.5
 Autonomía curricular	Ampliar la formación académica	Variable	100	11.1	800	50
	Potenciar el desarrollo personal y social					
	Nuevos contenidos relevantes					
	Conocimientos regionales					
	Proyectos de impacto social					
TOTAL		900	100		1600	100

EDUCACIÓN SECUNDARIA. 1º

DISTRIBUCIÓN SEMANAL DE PERIODOS LECTIVOS

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna
Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas
Ciencias y Tecnología. Biología	Ciencias y Tecnología. Biología	Formación Cívica y Ética	Formación Cívica y Ética	Inglés
Receso	Receso	Receso	Receso	Receso
Ciencias y Tecnología. Biología	Historia	Geografía	Geografía	Inglés
Ciencias y Tecnología. Biología	Historia	Geografía	Geografía	Inglés
Educación Física	Educación Física	Artes	Artes	Artes
Autonomía curricular				Tutoría y Educación Socioemocional

DISTRIBUCIÓN ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS

ESPACIO CURRICULAR	FIJOS PERIODOS SEMANALES	JORNADA REGULAR PERIODOS ANUALES	%	TIEMPO COMPLETO		
				PERIODOS ANUALES	%	
 Formación Académica	Lengua Materna	5	200	14.2	200	11.1
	Inglés	3	120	8.5	120	6.7
	Matemáticas	5	200	14.2	200	11.1
	Ciencias y Tecnología. Biología	4	160	11.5	160	8.9
	Historia	2	80	5.7	80	4.4
	Geografía	4	160	11.5	160	8.9
	Formación Cívica y Ética	2	80	5.7	80	4.4
 Desarrollo Personal y Social	Artes	3	120	8.5	120	6.6
	Tutoría y Educación Socioemocional	1	40	2.9	40	2.2
	Educación Física	2	80	5.8	80	4.4
 Autonomía curricular	Ampliar la formación académica	Variable	160	11.4	560	31.1
	Potenciar el desarrollo personal y social					
	Nuevos contenidos relevantes					
	Conocimientos regionales					
	Proyectos de impacto social					
TOTAL		1400	100	1800	100	

EDUCACIÓN SECUNDARIA. 2º

DISTRIBUCIÓN SEMANAL DE PERIODOS LECTIVOS

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna
Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas
Ciencias y Tecnología. Física	Ciencias y Tecnología. Física	Historia	Historia	Inglés
Receso	Receso	Receso	Receso	Receso
Ciencias y Tecnología. Física	Ciencias y Tecnología. Física	Historia	Historia	Inglés
Ciencias y Tecnología. Física	Ciencias y Tecnología. Física	Formación Cívica y Ética	Formación Cívica y Ética	Inglés
Educación Física	Educación Física	Artes	Artes	Artes
Autonomía curricular				Tutoría y Educación Socioemocional

DISTRIBUCIÓN ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS

ESPACIO CURRICULAR	FIJOS	JORNADA REGULAR	%	TIEMPO COMPLETO	%	
		PERIODOS SEMANALES		PERIODOS ANUALES		PERIODOS ANUALES
 Formación Académica	Lengua Materna	5	200	14.2	200	11.1
	Inglés	3	120	8.5	120	6.7
	Matemáticas	5	200	14.2	200	11.1
	Ciencias y Tecnología. Física	6	240	17.1	240	13.3
	Historia	4	160	11.5	160	8.9
	Formación Cívica y Ética	2	80	5.7	80	4.4
 Desarrollo Personal y Social	Artes	3	120	8.5	120	6.7
	Tutoría y Educación Socioemocional	1	40	2.9	40	2.2
	Educación Física	2	80	5.8	80	4.4
 Autonomía curricular	Ampliar la formación académica	Variable	160	11.4	560	31.1
	Potenciar el desarrollo personal y social					
	Nuevos contenidos relevantes					
	Conocimientos regionales					
	Proyectos de impacto social					
TOTAL			1400	100	1800	100

EDUCACIÓN SECUNDARIA. 3°

DISTRIBUCIÓN SEMANAL DE PERIODOS LECTIVOS

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna
Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas
Ciencias y Tecnología. Química	Ciencias y Tecnología. Química	Historia	Historia	Inglés
Receso	Receso	Receso	Receso	Receso
Ciencias y Tecnología. Química	Ciencias y Tecnología. Química	Historia	Historia	Inglés
Ciencias y Tecnología. Química	Ciencias y Tecnología. Química	Formación Cívica y Ética	Formación Cívica y Ética	Inglés
Educación Física	Educación Física	Artes	Artes	Artes
Autonomía curricular				Tutoría y Educación Socioemocional

DISTRIBUCIÓN ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS

ESPACIO CURRICULAR	FIJOS	JORNADA REGULAR		%	TIEMPO COMPLETO	
		PERIODOS SEMANALES	PERIODOS ANUALES		PERIODOS ANUALES	%
 Formación Académica	Lengua Materna	5	200	14.2	200	11.1
	Inglés	3	120	8.5	120	6.7
	Matemáticas	5	200	14.2	200	11.1
	Ciencias y Tecnología. Química	6	240	17.1	240	13.3
	Historia	4	160	11.5	160	8.9
	Formación Cívica y Ética	2	80	5.8	80	4.4
 Desarrollo Personal y Social	Artes	3	120	8.5	120	6.7
	Tutoría y Educación Socioemocional	1	40	2.9	40	2.2
	Educación Física	2	80	5.8	80	4.4
 Autonomía curricular	Ampliar la formación académica	Variable	160	11.4	560	31.1
	Potenciar el desarrollo personal y social					
	Nuevos contenidos relevantes					
	Conocimientos regionales					
	Proyectos de impacto social					
TOTAL			1400	100	1800	100



V. PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

1. ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO

En este apartado se presenta el programa de estudio de preescolar. Como el resto de los programas de estudio de la educación básica, este es un recurso fundamental para orientar la planeación, la organización y la evaluación de los procesos de aprendizaje en el aula. Su propósito principal es guiar, acompañar y orientar a las educadoras para que los alumnos alcancen los Aprendizajes esperados incluidos en el programa.

Todos los programas de estudio de educación básica tienen una organización semejante e incluyen referencias a los tres niveles educativos con el fin de mostrar la articulación que existe entre ellos y de dar información acerca de la trayectoria que seguirán los alumnos al egresar del preescolar y continuar su educación en los siguientes niveles.

Todos los programas de educación básica incluyen las siguientes secciones:

1. **La descripción.** Se trata de una definición del área del conocimiento a la que se refiere el programa, pero no es una enunciación general sino que está específicamente acotada al papel que cada espacio curricular tiene en el contexto de la educación básica. La definición permite al lector conocer la caracterización particular que este *Plan* da al área en cuestión. Estas definiciones están enunciadas en términos de las asignaturas de primaria y secundaria, constituyen un referente para los Campos de Formación académica y Áreas de Desarrollo Personal y social en los que se organiza la educación preescolar.
2. **Los propósitos generales.** Orientan al profesor y le marcan el alcance del trabajo por realizar en el espacio curricular del programa de estudio. Están redactados en infinitivo, destacando la acción que cada propósito busca enfatizar, lo cual facilita su uso en los procesos de planeación y evaluación.
3. **Los propósitos específicos por nivel educativo.** Como en el caso anterior marcan el alcance del trabajo por realizar en ese espacio curricular, estableciendo la gradualidad y las particularidades por lograr en el preescolar, la primaria y la secundaria. En el caso de la asignatura Lengua Extranjera. Inglés los propósitos específicos no se refieren a los niveles educativos, sino a los ciclos definidos para graduar los niveles de dominio de la lengua inglesa.
4. **El enfoque pedagógico.** Esta sección ofrece los supuestos acerca de la enseñanza y el aprendizaje del espacio curricular en los que se fundamenta el programa de estudio. Su narrativa es reflexiva y problematizadora, y sus

argumentos se nutren de los resultados de las investigaciones educativas en el campo o área que corresponde a cada componente. Incluye nociones y conceptos, y subraya aquellos aspectos particulares de la pedagogía, que requieren ser abordados en ese espacio curricular con un tratamiento especial. Asimismo, orienta al profesor sobre elementos críticos de su intervención docente.

5. **La descripción de los organizadores curriculares.** Los contenidos se organizan con base en dos categorías a las que se les denomina *organizadores curriculares*. En cada campo o área la categoría más abarcadora es el organizador curricular del primer nivel y la otra se refiere al organizador curricular del segundo nivel. Su denominación específica depende de la naturaleza de cada espacio curricular.

En esta sección, además de incluir la lista de los organizadores curriculares de ambos niveles, se ofrece también, en los campos de Formación académica, la definición de cada organizador curricular de primer nivel para caracterizarlo y delimitar su alcance. Ello permitirá tener un mejor entendimiento de los elementos que conforman cada campo a lo largo de la educación básica..

6. **La dosificación de Aprendizajes esperados a lo largo de la educación básica.** Estas tablas reflejan la articulación entre niveles establecida en este *Plan*, ya que muestran, para cada espacio curricular y en una sola tabla, la graduación de los Aprendizajes esperados a lo largo de preescolar y hasta el fin de la secundaria, o bien, del grado en el que se comience a cursar la asignatura hasta el último grado en el que se imparta.

Por ejemplo, el programa de estudios de Matemáticas cuenta con una dosificación de Aprendizajes esperados que abarca de preescolar a 3° de secundaria, mientras que la dosificación del de Geografía incluye de 4° de primaria a 1° de secundaria, únicamente porque es durante esos grados que se estudia esta asignatura. Cuando la asignatura se ofrece en un solo grado escolar, como es el caso de Historias, Paisajes y Convivencia en mi Localidad, que se cursa en 3° de primaria, no cuenta con tabla de dosificación de Aprendizajes esperados.

Estas tablas sirven a los profesores para que conozcan y aquilaten los Aprendizajes esperados previos al curso en el que reciben a los alumnos, así como los de grados posteriores.

Debido a que el propósito de estas tablas de dosificación es mostrar la gradualidad en el aprendizaje no incluyen, necesariamente, la totalidad de los Aprendizajes esperados de todos los programas de estudio, con el fin de dar cuenta del progreso que tendrá el alumno a lo largo de los grados en que curse la asignatura o área en cuestión. Por lo mismo, solo la educación secundaria se desglosa en grados, la educación primaria, por lo general, se muestra organizada en tres ciclos y el preescolar se presenta como una sola etapa, en virtud de que el logro de los Aprendizajes esperados, en este caso, está estipulado por nivel y no por grado.



A continuación se muestran como ejemplo dos tablas de dosificación de Aprendizajes esperados, la del área de Educación Física y la de la asignatura Lengua Extranjera. Inglés. En ambos casos, la flecha muestra la orientación del avance gradual, de preescolar a secundaria, que seguirá un alumno en cada uno de los organizadores de segundo nivel, que tiene cada espacio curricular. En Educación Física son tres y en Lengua Extranjera. Inglés son diez.

EJE	Componentes pedagógico-didácticos	PREESCOLAR						PRIMARIA				PRIMARIA		SECUNDARIA						
		1º			2º			PRIMER CICLO		SEGUNDO CICLO		TERCER CICLO		1º						
		1º	2º	3º	1º	2º	3º	4º	5º	6º	1º	2º	3º							
COMPETENCIA MOTRIZ	Desarrollo de la motricidad	<ul style="list-style-type: none"> Realiza movimientos de locomoción, manipulación y estabilidad por medio de juegos individuales y colectivos. Utiliza herramientas, instrumentos y materiales en actividades que requieren de control y precisión en sus movimientos. 						<ul style="list-style-type: none"> Ajusta sus patrones básicos de movimiento a partir de la valoración de sus experiencias en las situaciones motrices en las que participa para responder a las características de cada una. 				<ul style="list-style-type: none"> Combina sus habilidades motrices al diversificar la ejecución de los patrones básicos de movimiento en situaciones de juego, con el fin de otorgarle intención a sus movimientos. 		<ul style="list-style-type: none"> Valora sus habilidades y destrezas motrices al participar en situaciones de juego e iniciación deportiva, lo que le permite sentirse y saberse competente. 		<ul style="list-style-type: none"> Aplica sus capacidades, habilidades y destrezas motrices en el juego, la iniciación deportiva y el deporte educativo para favorecer su actuación y mejorar su salud. 			<ul style="list-style-type: none"> Adapta sus desempeños motores al participar en situaciones de juego, iniciación deportiva y deporte educativo para favorecer el control de sí y promover la salud. 	<ul style="list-style-type: none"> Pone a prueba su potencial motor al diseñar situaciones de juego, iniciación deportiva y deporte educativo para favorecer su disponibilidad corporal y autonomía motriz en la adquisición de estilos de vida saludables.
	Integración de la corporeidad	<ul style="list-style-type: none"> Identifica sus posibilidades expresivas y motrices en actividades que implican organización espacio-temporal, lateralidad, equilibrio y coordinación. Reconoce las características que lo identifican y diferencian de los demás en actividades y juegos. 						<ul style="list-style-type: none"> Reconoce sus posibilidades expresivas y motrices al participar en situaciones de juego, con el fin de favorecer su esquema corporal. 				<ul style="list-style-type: none"> Relaciona sus posibilidades expresivas y motrices con diferentes maneras de actuar y comunicarse en situaciones de juego para fortalecer su imagen corporal. 		<ul style="list-style-type: none"> Fortalece su imagen corporal al diseñar propuestas lúdicas, para valorar sus potencialidades, expresivas y motrices. 		<ul style="list-style-type: none"> Aprovecha su potencial al participar en situaciones de juego y expresión, que le permiten enriquecer sus posibilidades, motrices y expresivas. 			<ul style="list-style-type: none"> Reconoce sus límites y posibilidades al planificar actividades físicas, expresivas y deportivas, que le permiten conocerse mejor y cuidar su salud. 	<ul style="list-style-type: none"> Reafirma su identidad corporal mediante la práctica de la actividad física, para la adquisición de estilos de vida saludables.
	Creatividad en la acción motriz	<ul style="list-style-type: none"> Propone distintas respuestas motrices y expresivas ante un mismo problema en actividades lúdicas. Reconoce formas de participación e interacción en juegos y actividades físicas a partir de normas básicas de convivencia. 						<ul style="list-style-type: none"> Propone diversas respuestas a una misma tarea motriz, a partir de su experiencia y las aportaciones de sus compañeros, para poner en práctica el pensamiento divergente y así enriquecer sus posibilidades motrices y expresivas. 				<ul style="list-style-type: none"> Actúa estratégicamente al comprender la lógica de las actividades en las que participa, de manera individual y colectiva, para valorar los resultados obtenidos y mejorar su desempeño. 		<ul style="list-style-type: none"> Pone a prueba su pensamiento estratégico en situaciones de juego e iniciación deportiva, con el fin de diversificar y ajustar sus desempeños motores. 		<ul style="list-style-type: none"> Organiza estrategias de juego al participar en actividades de iniciación deportiva y deporte educativo para solucionar los retos motores que se presentan. 			<ul style="list-style-type: none"> Diseña estrategias al considerar el potencial motor propio y de sus compañeros, así como las características del juego para seleccionar y decidir la mejor forma de actuar. 	<ul style="list-style-type: none"> Analiza su pensamiento y actuación estratégica en situaciones de juego, iniciación deportiva y deporte educativo para vincularlas con la vida diaria.

TABLA DE DOSIFICACIÓN DE LOS APRENDIZAJES ESPERADOS DE EDUCACIÓN FÍSICA



AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE	Actividad comunicativa	PREESCOLAR		PRIMARIA		PRIMARIA		SECUNDARIA			
		CICLO 1 (SENSIBILIZACIÓN)		CICLO 2 (A1)		CICLO 3 (A2)		CICLO 4 (B1)			
		3º	1º	2º	3º	4º	5º	6º	1º	2º	3º
Aprendizajes esperados											
FAMILIAR Y COMUNITARIO	Intercambios asociados a propósitos específicos	•Explora y reacciona ante expresiones de saludo, cortesía y despedida.	•Entiende y responde ante expresiones de saludo, cortesía y despedida. •Usa expresiones de saludo, cortesía y despedida en un diálogo.	•Comparte expectativas en un diálogo. •Intercambia inquietudes en un diálogo breve.	•Intercambia expresiones para organizar reuniones. •Intercambia sugerencias para adquirir o vender un producto.	•Intercambia opiniones sobre un servicio comunitario.	•Expresa apoyo y solidaridad ante un problema cotidiano.	•Conversa sobre hábitos culturales de distintos países.			
	Intercambios asociados a medios de comunicación	•Explora señalizaciones de la vía pública.	•Interpreta señalizaciones de la vía pública. •Produce señalizaciones para espacios públicos.	•Interpreta mensajes en anuncios de la vía pública. •Comenta y compara mensajes publicitarios.	•Describe y compara apariencia y habilidades en personas de distintas edades. •Narra un encuentro deportivo.	•Compone diálogos e intervenciones para un cortometraje mudo.	•Compara la misma noticia en varias publicaciones periodísticas.	•Intercambia emociones y reacciones provocadas por un programa de televisión.			
	Intercambios asociados a información de uno mismo y de otros	•Identifica información sobre el aspecto físico.	•Da información sobre datos personales, gustos y preferencias. •Intercambia información sobre datos personales.	•Comprende y comparte expresiones para obtener lo que se necesita. •Comparte y compara experiencias personales.	•Describe y compara apariencia y habilidades en personas de distintas edades. •Narra un encuentro deportivo.	•Intercambia cumplidos propios y de otros en una entrevista.	•Comenta experiencias propias y de otros en una conversación.	•Interpreta y ofrece descripciones de situaciones inesperadas en una conversación.			
	Intercambios asociados al entorno	•Reconoce información sobre objetos del hogar.	•Describe e interpreta información sobre personas de la comunidad y sus actividades. •Entiende y registra información sobre localidades de la comunidad.	•Describe actividades realizadas en una celebración o fiesta. •Interpreta y usa expresiones para recibir y ofrecer ayuda.	•Intercambia información para desplazarse en una localidad. •Comprende y expresa advertencias y prohibiciones.	•Acuerda con otros un itinerario de viaje.	•Expresa quejas sobre un producto.	•Discute acciones concretas para atender los derechos de los jóvenes.			
LÚDICO Y LITERARIO	Expresión literaria	•Escucha rimas y cuentos en verso.	•Entiende rimas y cuentos en verso. •Lee rimas y cuentos en verso.	•Entona canciones. •Narra una historia a partir de imágenes.	•Cuenta historias breves de interés. •Lee cuentos fantásticos.	•Lee cuentos clásicos.	•Lee obras de teatro.	•Lee poemas.			
	Expresión lúdica	•Descubre palabras en una canción infantil. •Cambia versos en un poema infantil.	•Compara palabras en un cuento infantil. •Cambia versos en un poema infantil.	•Escucha historias para ordenarlas. •Describe actividades cotidianas para que otros las descubran.	•Acepta o rechaza peticiones en juegos de rol. •Explica costumbres a partir de imágenes.	•Produce pronósticos constructivos acerca de otros.	•Improvisa un monólogo breve sobre un tema de interés.	•Adivina y formula hipótesis sobre sucesos pasados.			
	Comprensión del yo y del otro	•Escucha cuentos para asociarlos con sentimientos.	•Entiende cuentos para relacionarlos con experiencias propias. •Lee cuentos para comparar emociones.	•Lee cuentos breves para compartir apreciaciones sobre expresiones culturales. •Lee leyendas breves de distintas culturas para comparar semejanzas y diferencias.	•Lee un relato breve de viaje para descubrir aspectos naturales y expresiones culturales. •Lee relatos históricos para comparar aspectos culturales de México y otros países.	•Lee tiras cómicas para discutir expresiones culturales.	•Lee ensayos literarios breves para contrastar aspectos culturales.	•Lee literatura fantástica o de suspenso para evaluar diferencias culturales.			
ACADÉMICO Y DE FORMACIÓN	Interpretación y seguimiento de instrucciones	•Segue los pasos de una receta.	•Lee instructivos ilustrados para armar un objeto. •Segue y da instrucciones para sembrar una planta.	•Segue y produce los pasos de un instructivo para elaborar un objeto. •Da y sigue instrucciones sobre el cuidado de la salud.	•Segue información de una guía ilustrada para resolver un problema. •Escribe instrucciones para evitar una situación de riesgo personal.	•Escribe instrucciones para usar un diccionario bilingüe.	•Produce instrucciones para prepararse ante una situación de riesgo derivada de un fenómeno natural.	•Interpreta y escribe instrucciones para hacer un experimento sencillo.			
	Búsqueda y selección de información	•Entiende preguntas para identificar información sobre objetos en el aula.	•Formula preguntas para obtener información sobre un tema de la naturaleza. •Escribe preguntas para obtener información sobre productos del campo.	•Reconoce y plantea preguntas para buscar información sobre un tema concreto. •Formula y responde preguntas para obtener información sobre un tema concreto.	•Reúne información sobre un tema para elaborar fichas y montar una exposición. •Revisa y selecciona información con el fin de resolver un problema de interés.	•Redacta notas para elaborar esquemas de aparatos del cuerpo humano.	•Parafrasea información para explicar el funcionamiento de una máquina.	•Escribe un informe breve sobre un acontecimiento histórico.			
	Tratamiento de la información	•Reconoce información sobre flora y fauna mexicanas en obras ilustradas.	•Interpreta información sobre unidades de tiempo en obras ilustradas. •Registra información de un tema de Geografía con apoyo de una imagen.	•Localiza e incluye información en una imagen. •Interpreta y compara información en una imagen.	•Registra información sobre un tema para elaborar un cuestionario. •Registra información para elaborar un reporte sobre una labor o profesión.	•Expone información sobre la diversidad lingüística.	•Discute puntos de vista para participar en una mesa redonda.	•Escribe acuerdos o desacuerdos para intervenir en un debate sobre una de las bellas artes.			

TABLA DE DOSIFICACIÓN DE LOS APRENDIZAJES ESPERADOS DE LENGUA EXTRANJERA. INGLÉS

7. **Aprendizajes esperados por grado o nivel escolar.** Como se mencionó antes, los aprendizajes por grado escolar son de carácter anual y están organizados en tablas de acuerdo con los organizadores curriculares que corresponden a cada asignatura o área. En el caso de preescolar se presentan los Aprendizajes esperados por nivel.

A cada organizador curricular de segundo nivel le corresponden uno o más Aprendizajes esperados como se ilustra en los siguientes ejemplos. Su lectura es vertical, a diferencia de la lectura de las tablas de dosificación.

EDUCACIÓN FÍSICA. PREESCOLAR		
EJE	Componentes pedagógico-didácticos	Aprendizajes esperados
COMPETENCIA MOTRIZ	Desarrollo de la motricidad	•Realiza movimientos de locomoción, manipulación y estabilidad, por medio de juegos individuales y colectivos. •Utiliza herramientas, instrumentos y materiales en actividades que requieren de control y precisión en sus movimientos.
	Integración de la corporeidad	•Identifica sus posibilidades expresivas y motrices en actividades que implican organización espacio-temporal, lateralidad, equilibrio y coordinación. •Reconoce las características que lo identifican y diferencian de los demás en actividades y juegos.
	Creatividad en la acción motriz	•Propone distintas respuestas motrices y expresivas ante un mismo problema en actividades lúdicas. •Reconoce formas de participación e interacción en juegos y actividades físicas a partir de normas básicas de convivencia.

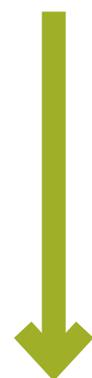


TABLA DE APRENDIZAJES ESPERADOS DE EDUCACIÓN FÍSICA. PREESCOLAR

MATEMÁTICAS. PREESCOLAR		
ORGANIZADOR CURRICULAR 1	Organizador curricular 2	Aprendizajes esperados
NÚMERO, ÁLGEBRA Y VARIACIÓN	Número	<ul style="list-style-type: none"> • Resuelve problemas a través del conteo y con acciones sobre las colecciones. • Cuenta colecciones no mayores a 20 elementos. • Comunica de manera oral y escrita los números del 1 al 10 en diversas situaciones y de diferentes maneras, incluida la convencional. • Compara, iguala y clasifica colecciones con base en la cantidad de elementos. • Relaciona el número de elementos de una colección con la sucesión numérica escrita, del 1 al 30. • Identifica algunas relaciones de equivalencia entre monedas de \$1, \$2, \$5 y \$10 en situaciones reales o ficticias de compra y venta.
FORMA, ESPACIO Y MEDIDA	Ubicación espacial	<ul style="list-style-type: none"> • Ubica objetos y lugares cuya ubicación desconoce, a través de la interpretación de relaciones espaciales y puntos de referencia.
	Figuras y cuerpos geométricos	<ul style="list-style-type: none"> • Reproduce modelos con formas, figuras y cuerpos geométricos. • Construye configuraciones con formas, figuras y cuerpos geométricos.
	Magnitudes y medidas	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica la longitud de varios objetos a través de la comparación directa o mediante el uso de un intermediario. • Compara distancias mediante el uso de un intermediario. • Mide objetos o distancias mediante el uso de unidades no convencionales. • Identifica varios eventos de su vida cotidiana y dice el orden en que ocurren. • Usa expresiones temporales y representaciones gráficas para explicar la sucesión de eventos. • Usa unidades no convencionales para medir la capacidad con distintos propósitos.
ANÁLISIS DE DATOS	Recolección y representación de datos	<ul style="list-style-type: none"> • Contesta preguntas en las que necesite recabar datos y los organiza a través de tablas y pictogramas que interpreta para contestar las preguntas planteadas.

TABLA DE APRENDIZAJES ESPERADOS DE MATEMÁTICAS. PREESCOLAR

8. **Las orientaciones didácticas.** Son un conjunto de estrategias generales para la enseñanza del Campo de Formación académica o Área de Desarrollo Personal y Social a la que se refiere el programa. Se fundamentan en lo expuesto en el enfoque pedagógico, aunque su naturaleza es más práctica que reflexiva; buscan dar recomendaciones concretas de buenas prácticas educativas que hayan sido probadas en el aula y que estén orientadas al logro de los Aprendizajes esperados.



EDUCACIÓN PRE
SCOLAR EDUCAC
CIÓN PREESCOLA
AR EDUCACIÓN
EDUCACIÓN PRE
PREESCOLAR EDU
CACIÓN PREESCO
OLAR EDUCACIÓ
N PREESCOLAR E
DUCACIÓN PREE
COLAR EDUCACI

EDUCACIÓN PRE PREESCOLAR

LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

Considerar que los niños son sujetos activos, pensantes, con capacidades y potencial para aprender en interacción con su entorno y que los procesos de desarrollo y aprendizaje se interrelacionan e influyen mutuamente es la visión que sustenta esta propuesta curricular. Con esta perspectiva se da continuidad al proceso de transformación de las concepciones sobre los niños, sus procesos de aprendizaje y las prácticas pedagógicas en la educación preescolar, impulsado en nuestro país desde el año 2002.

En los procesos de aprendizaje y desarrollo de los niños hay pautas que permiten identificar determinados logros en edades aproximadas (por ejemplo, sentarse, empezar a caminar y a hablar). Sin embargo, los avances no son en un solo sentido ni los logros se alcanzan invariablemente a la misma edad. Las experiencias e interacciones con el medio físico y social (cultural) en que se desenvuelve cada niño son estímulos fundamentales para fortalecer y ampliar sus capacidades, conocimientos, habilidades y valores; además de ello, factores biológicos (genéticos) influyen en las diferencias de los niños.

Esta perspectiva es acorde con aportes de investigaciones recientes que sostienen que en los primeros cinco años de vida se forman las bases del desarrollo de la inteligencia, la personalidad y el comportamiento social. Por ello, y teniendo en cuenta que en México los niños son sujetos de derechos y que la educación es uno de ellos, la educación preescolar tiene lugar en una etapa fundamental en su formación.

Cuando ingresan a la educación preescolar, los niños tienen conocimientos, habilidades y experiencias muy diversas que son la base para fortalecer sus capacidades. Cursar una educación preescolar de calidad influye positivamente en su vida y en su desempeño durante los primeros años de la educación primaria por tener efectos positivos en el desarrollo cognitivo, emocional y social, como los siguientes:

- **REPRESENTA OPORTUNIDADES** para extender su ámbito de relaciones con otros niños y adultos en un entorno de seguridad y confianza, de contacto y exploración del mundo natural y social, de observar y manipular objetos y materiales de uso cotidiano, de ampliar su conocimiento concreto acerca del mundo que los rodea y desarrollar las capacidades para obtener información intencionalmente, formularse preguntas, poner a prueba lo que saben y piensan, deducir y generalizar, reformular sus explicaciones y familiarizarse con la lectura y la escritura como herramientas fundamentales del aprendizaje.
- **EN LOS JUEGOS**, la convivencia y las interacciones entre pares construyen la identidad personal, aprenden a actuar con mayor autonomía, a apreciar las diferencias y a ser sensibles a las necesidades de los demás.
- **APRENDEN QUE LAS FORMAS DE COMPORTARSE** en casa y en la escuela son distintas y están sujetas a ciertas reglas que deben atenderse para convivir como parte de una sociedad.

Aspirar a que todos los niños tengan oportunidades y experiencias como las anteriores da significado a la función democratizadora de la educación preescolar; contribuye a que quienes provienen de ambientes poco estimulantes encuentren en el jardín de niños oportunidades para desenvolverse, expresarse y aprender. La interacción entre iguales permite que los niños se escuchen, expresen sus ideas, planteen preguntas, expliquen lo que piensan acerca de algo que observan y llama su atención, se apoyen, colaboren y aprendan juntos.

PROPÓSITOS DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

El reconocimiento de la diversidad social, lingüística y cultural que existe en nuestro país, así como de las características individuales de los niños, son el fundamento para establecer los propósitos de la educación preescolar cuyo logro será posible mediante la intervención sistemática de la educadora. Se espera que en su tránsito por la educación preescolar en cualquier modalidad —general, indígena o comunitaria—, los niños vivan experiencias que contribuyan a sus procesos de desarrollo y de aprendizaje, y que gradualmente:

- **ADQUIERAN CONFIANZA PARA EXPRESARSE**, dialogar y conversar en su lengua materna; mejoren su capacidad de escucha y enriquezcan su lenguaje oral al comunicarse en situaciones variadas; desarrollen interés y gusto por la lectura, usen diversos tipos de texto y sepan para qué sirven, se inicien en la práctica de la escritura y reconozcan algunas propiedades del sistema de escritura.
- **USEN EL RAZONAMIENTO MATEMÁTICO** en situaciones diversas que demanden utilizar el conteo y los primeros números; comprendan las relaciones entre los datos de un problema y usen procedimientos propios para resolverlos; reconozcan atributos, comparen y midan la longitud de objetos y la capacidad de recipientes, así como que reconozcan el orden temporal de diversos sucesos y ubiquen objetos en el espacio.
- **SE INTERESEN EN LA OBSERVACIÓN DE LOS SERES VIVOS** y descubran características que comparten; describan, se planteen preguntas, comparen, registren información y elaboren explicaciones sobre procesos que observen y sobre los que puedan experimentar para poner a prueba sus ideas; adquieran actitudes favorables hacia el cuidado del medioambiente.
- **SE APROPIEN DE LOS VALORES Y PRINCIPIOS** necesarios para la vida en sociedad, reconociendo que las personas tenemos atributos culturales distintos, y actúen con base en el respeto a las características y los derechos de los demás, el ejercicio de responsabilidades, la justicia y la tolerancia, el reconocimiento y aprecio a la diversidad lingüística, cultural, étnica y de género.
- **DESARROLLEN UN SENTIDO POSITIVO DE SÍ MISMOS** y aprendan a regular sus emociones, a trabajar en colaboración, a valorar sus logros

individuales y colectivos, a resolver conflictos mediante el diálogo y a respetar las reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella, actuando con iniciativa, autonomía y disposición para aprender.

- **USEN LA IMAGINACIÓN Y LA FANTASÍA**, la iniciativa y la creatividad para expresarse por medio de los lenguajes artísticos (música, artes visuales, danza y teatro) y conozcan manifestaciones artísticas y culturales de su entorno y de otros contextos.
- **TOMEN CONCIENCIA DE LAS POSIBILIDADES DE EXPRESIÓN**, movimiento, control y equilibrio de su cuerpo, así como de sus limitaciones; practiquen acciones de salud individual y colectiva para preservar y promover una vida saludable.

CAMPOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y ÁREAS DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

En congruencia con los propósitos educativos, la función de la educación preescolar es favorecer en los niños el desarrollo del lenguaje y el pensamiento, de las capacidades para aprender permanentemente y la formación de valores y actitudes favorables para la sana convivencia y la vida democrática.

Por razones de organización y en correspondencia con el mapa curricular para la educación básica, este programa se organiza en tres Campos de Formación Académica y tres Áreas de Desarrollo Personal y Social:

CAMPOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA	ÁREAS DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL
Lenguaje y Comunicación	Educación Socioemocional
Pensamiento Matemático	Artes
Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social	Educación Física

Con independencia del grado que cursen, los niños deben tener la oportunidad de aprender en relación con todos los campos y áreas. Por ello, y porque no es posible definir con exactitud aprendizajes específicos para cada grado —como ocurre en los niveles posteriores, sobre todo en relación con *temas de estudio*—, en este Programa se incluyen Aprendizajes esperados que las educadoras deben favorecer en los niños durante los tres grados de la educación preescolar.

CARACTERÍSTICAS DE LOS APRENDIZAJES ESPERADOS

1. **Respetan las características de los niños y se centran en el desarrollo de sus capacidades.** Dado que los Aprendizajes esperados se centran en el desarrollo de las capacidades de los niños, no basta con experiencias de una sola ocasión para alcanzar su logro. Se profundizan, amplían y enriquecen en la medida en que los niños viven experiencias variadas que desafíen su inteligencia y detonen en ellos procesos reflexivos y de interacción que les permiten alcanzar niveles cognitivos cada vez más complejos y así construir verdaderamente los aprendizajes.
2. **Su presentación no obedece a una secuencia lineal.** Considerando las características y avances de sus alumnos, la educadora decide cómo y en qué momentos abordarlos mediante oportunidades y experiencias que estimulen la utilización de los conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas que implican los Aprendizajes esperados. En virtud de que los avances son heterogéneos, dependiendo de las características y ritmos de aprendizaje; la participación de cada niño en cada experiencia que se les proponga es única; no aprenden lo mismo al mismo tiempo, aun llevando a cabo las mismas actividades.
3. **Están planteados para ser logrados al finalizar la educación preescolar.** Los avances de los alumnos dependen de lo que sucede en las aulas y en las escuelas. Siempre hay oportunidades de profundizar y enriquecer el logro de los aprendizajes que corresponden a este nivel educativo sin apresurar ni presionar a los niños.
4. **Están organizados en congruencia con los de la educación primaria y secundaria.** Los Aprendizajes esperados de los tres niveles educativos se organizan con base en las mismas categorías, denominadas *organizadores curriculares*, esto con la intención de mostrar el trayecto formativo de los niños, desde que entran a preescolar y hasta que salen de la escuela secundaria, a efecto de dejar clara la progresión y la articulación de los aprendizajes a lo largo de la educación básica.

ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS GENERALES

La educación preescolar pretende ofrecer oportunidades para que todos los niños construyan aprendizajes valiosos para su vida presente y futura, tanto en el ámbito social como en el cognitivo, estimular su curiosidad y promover el desarrollo de su confianza para aprender. A continuación se presentan orientaciones didácticas generales como guía para la organización del tipo de experiencias de aprendizaje que debe promover.

BIENVENIDA A LA ESCUELA

El desarrollo del trabajo durante el ciclo escolar requiere que establezca desde el principio un ambiente en el que todos los alumnos se sientan incluidos, seguros, respetados y con apoyo para manifestar con confianza sus ideas, opiniones, preocupaciones y dudas. Es fundamental que los alumnos participen en la elaboración de acuerdos y reglas para la convivencia y para las actividades de aprendizaje.

La integración de los niños implica permitirles explorar los espacios del aula y de la escuela, que conozcan al personal, puedan relacionarse con este y sepan a quiénes recurrir en caso de necesitar ayuda. Conforme tengan actividades en los diversos espacios escolares, conocerán más detalles de las reglas de seguridad y aprenderán a mantener buenas relaciones interpersonales.

Para establecer el ambiente de aprendizaje en el aula, considere los siguientes aspectos.

- **CONFIANZA EN LA MAESTRA DEL GRUPO.** Un clima afectivo requiere que los alumnos perciban que su maestra es paciente, tolerante; que les presta atención, los apoya, alienta y estimula; que pueden contar con ella para estar seguros y resolver los conflictos que enfrentan. Especial cuidado merecen quienes están aislados de sus compañeros o no se integran al grupo.
- **LA INCLUSIÓN COMO FORMA DE RELACIÓN.** La convivencia en el aula está caracterizada por la diversidad de los niños en cuanto a su cultura, capacidades y condiciones; por ello es indispensable establecer reglas básicas que regulen (y promuevan) relaciones de respeto entre compañeros, la organización del trabajo y la distribución de responsabilidades compartidas. Actuar en apego a estas reglas favorece la autorregulación de los niños, así como el ejercicio de los valores necesarios para convivir en sociedad.
- **LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS** y disposición de los materiales al alcance de los niños favorece que aprendan a usarlos con libertad y autonomía, además de cuidarlos, pero también hace patente que tales recursos son colectivos y que se deben cumplir ciertas condiciones de manejo, aseo y orden para su uso.
- **LA DISPOSICIÓN PARA EL APRENDIZAJE.** Es fundamental que los niños perciban que el sentido de ir a la escuela está en la oportunidad de saber y entender más, de ser capaces de más.

CONSTRUIR CONOCIMIENTO, HABILIDADES, ACTITUDES, DESTREZAS

Las experiencias de aprendizaje que proponga deben considerar que los niños son curiosos, activos y aprendices competentes.

Concebir a los alumnos como constructores de conocimiento implica asumir que el proceso de dar sentido al mundo circundante ocurre a muy temprana edad. En esta etapa los niños empiezan a desarrollar explicaciones complejas (a veces correctas, a veces no) sobre los fenómenos circundantes; construyen con base en lo que han vivido, la variedad de sus experiencias y el conocimiento que

han adquirido de ellas. Todos los alumnos saben y pueden hacer algo, si bien no lo mismo ni al mismo tiempo que sus compañeros, dada su individualidad, sus ritmos y maneras personales de construir el saber, proceso que permite que avancen en una nueva comprensión de sí mismos y del mundo.

Es necesario que la práctica docente responda de manera adecuada a los retos que implica ofrecer a todos los alumnos oportunidades de calidad que realmente propicien el desarrollo de todo su potencial para aprender. Las transformaciones en la práctica se derivan de los planteamientos de los enfoques pedagógicos descritos en los campos de formación y las áreas de estudio, que especifican formas de interacción y acción con el conocimiento que garantizan un aprendizaje útil y duradero en los niños.

Las situaciones didácticas para propiciar y favorecer el logro de los Aprendizajes esperados deben ser experiencias que cuestionen sistemáticamente lo que los niños saben, con el fin de darles la oportunidad de usar las habilidades, destrezas y conocimientos que manifiestan en cada momento de su proceso de aprendizaje, así como de desarrollarlos con creatividad, flexibilidad y eficiencia.

Hay niños con necesidades educativas especiales que requieren apoyos específicos de acuerdo con su situación concreta. Es esencial que en la escuela todo el personal identifique claramente la manera de incluirlos en las actividades y en las relaciones, además de brindarles el apoyo adecuado. Como con todos los niños, en estos casos también es necesario propiciar que reconozcan sus logros y que entablen relaciones afectuosas y cuenten con el respeto de toda la comunidad escolar.

CONDICIONES PARA EL APRENDIZAJE

El proceso de aprendizaje y lo que se aprende dependen, de manera sustantiva, del ambiente en el aula y la manera en que usted organice y desarrolle las situaciones y actividades. Los niños requieren un ambiente en el que puedan intervenir con interés y curiosidad en las actividades, buscar y desarrollar alternativas de explicación o solución, comentar entre ellos, defender o cuestionar sus ideas o los resultados a los que lleguen, pero también en el que puedan “equivocarse” para tener oportunidad de replantear sus ideas, reconsiderarlas, repensarlas y, en su caso, rectificarlas y así aprender más.

Haga posible que los alumnos vivan experiencias en las que se asuman como sujetos activos, capaces de encontrar soluciones y explicaciones. No son receptores pasivos, capaces únicamente de acumular información pautada, organizada y condensada que otros les ofrecen.

El centro de la actividad y el contexto del aprendizaje es la construcción y reconstrucción de conocimientos, habilidades y destrezas a partir de interacciones individuales (relación niño-objetos) y con otros (relaciones y situaciones colaborativas y de juego). Igual de importante es que los alumnos aprendan por medio de la comunicación oral y simbólica (lenguaje matemático) del conocimiento.

Aprender debe ser siempre un proceso creativo que permita a los niños utilizar la diversidad propia de la individualidad en contextos de trabajo colecti-



vidad y colaboración; un proceso que propicie la imaginación, la generación de nuevas ideas o conceptos y las propuestas (explicaciones, hipótesis, soluciones, creaciones, producciones) propias a situaciones retadoras.

Los alumnos se sienten seguros y valorados cuando reciben atención y afirmación de sus avances. Este apoyo los impulsa a actuar espontáneamente y con confianza. En sus procesos, deben recibir apoyo y aprecio, así como tener éxito en lo que hacen e intentan aprender para sentirse motivados. Por ello, proponga experiencias que sean accesibles para los niños, pero que a la vez sean retadoras; sígalos con atención para realimentar sus propuestas, apoyar sus acciones y sus intentos al afrontar los desafíos.

ESTRATEGIAS PARA FAVORECER APRENDIZAJES

EL APRENDIZAJE CON OTROS

En función de las finalidades de las situaciones didácticas (consigna), en ocasiones los niños pueden resolver individualmente lo que se plantea en estas, interactuar en grupo o efectuar actividades en parejas o equipos.

El trabajo individual permite una exploración personal de la situación y es recomendable cuando los alumnos deben utilizar, por sí mismos, los conocimientos, habilidades y destrezas que van adquiriendo. En cambio, el trabajo en parejas o equipos ofrece a los alumnos la posibilidad de socializar su conocimiento con sus pares, van aprendiendo a analizar situaciones, formular preguntas o hipótesis, emitir juicios, proponer soluciones, que son insumos importantes en el propio proceso de aprender; asimismo son oportunidades para desarrollar habilidades sociales que favorecen el trabajo colaborativo, como intervenir por turnos y escuchar cuando otros hablan, compartir el material, entre otras cosas.

El trabajo en pares o pequeños equipos brinda magníficas oportunidades para el aprendizaje y para la intervención, porque es más accesible para observar las reacciones de los niños, oír sus razonamientos y, si es el caso, intervenir en los equipos que lo requieran mientras los otros continúan trabajando; asimismo, le permite identificar ideas, acciones y propuestas de los niños para retomarlas posteriormente en colectivo, cuando se ponen a consideración de todo el grupo; además da oportunidad de evaluar lo que saben sus alumnos; observar y registrar información acerca de cómo utilizan su conocimiento, sus habilidades y destrezas: ¿qué saben?, ¿cómo lo saben?, ¿qué les falta por aprender?

JUEGO

El juego es una forma de interacción con objetos y con otras personas que propicia el desarrollo cognitivo y emocional en los niños. Es una actividad necesaria para que ellos expresen su energía, su necesidad de movimiento y se relacionen con el mundo.

Durante los procesos de desarrollo de los niños, sus juegos se complejizan progresivamente, ya que adquieren formas de interacción que implican concentración, elaboración y *verbalización interna*; la adopción de la perspectiva de otro(s), acuerdos para asumir distintos roles y discusiones acerca del contenido del juego. En juegos colectivos, que exigen mayor autorregulación, los niños comprenden que deben aceptar las reglas y los resultados.

Mediante el juego simbólico los niños hacen que un objeto represente algo distinto a lo que es (un bloque puede ser un coche, una rama puede ser una vara de magia, de hada o un peine; depende de lo que el niño piense y diga mientras juega con él), e inventen diálogos a partir de los personajes que ellos mismos deciden y representan.

Como herramienta para el desarrollo y el aprendizaje infantil, el juego involucra el habla, el vocabulario, la comprensión del lenguaje, la atención, la imaginación, la concentración, el control de los impulsos, la curiosidad, las estrategias para solucionar problemas, la cooperación, la empatía y la participación grupal.

El valor del juego en la educación infantil es reconocido desde los orígenes mismos del jardín de niños; sin embargo, es necesario distinguir su carácter recreativo (libre, como actividad de descanso y relajación) y su función como recurso potenciador de procesos de razonamiento y de aprendizajes importantes. Usted puede utilizarlo con una intención clara, congruente con los propósitos educativos (creación de estrategias para resolver un problema, enriquecimiento del lenguaje, desarrollo de la imaginación, empatía, trabajo en colaboración). No cualquier juego es educativo, ni todas las actividades denominadas *juego* lo son.

Las ventajas del juego y el aprendizaje con otros, descritos anteriormente, son estrategias óptimas para la organización del trabajo en preescolar en grupos multigrado, además de una propuesta educativa para los tres grados que conforman actualmente la educación preescolar.

DECISIONES PEDAGÓGICAS

A partir de los conocimientos iniciales de sus alumnos con las primeras actividades del ciclo escolar, diseñe las situaciones didácticas que serán las experiencias para promover aprendizaje en sus alumnos. Todas las decisiones son pedagógicas: desde cómo hacer el diagnóstico inicial, hasta qué situaciones didácticas llevar a cabo, cómo organizar el grupo, cómo promover la participación de los niños, qué hacer mientras los alumnos afrontan los desafíos que les propone, qué materiales utilizar, qué tiempo requieren de acuerdo con lo que la situación les demande y el tipo de reto que afrontarán. Todo esto importa al organizar el trabajo pedagógico para el grupo; pues interesa que los alumnos vivan experiencias desafiantes que promuevan avances en todos los campos y áreas propuestos en el programa.

LA CONSIGNA

La consigna es la actividad que se propone a los niños. Es de diferente índole en función del aprendizaje que se quiera propiciar: conversar acerca de algún suceso, explorar material escrito, seguir con atención una lectura en voz alta, aprender una canción, hacer un experimento, recolectar seres vivos, buscar un tesoro, resolver un problema numérico, por mencionar algunos. De acuerdo con los enfoques pedagógicos de este programa, la consigna siempre ha de desafiar el intelecto, la curiosidad y las experiencias de los alumnos; una manera de hacerlo es problematizar el conocimiento, objeto de la enseñanza.

- **ANTES DE PLANTEAR LA SITUACIÓN** (consigna) a los niños, anticipe qué estrategias, comentarios, hipótesis o soluciones podrían manifestar sus alumnos con base en el conocimiento que tiene de ellos. Así estará en mejores posibilidades de comprender lo que hacen o dicen y, en caso necesario, realimentarlos y apoyarlos.
- **PLANTEE LA CONSIGNA ANTE TODO EL GRUPO**, de manera clara, para que los alumnos sepan lo que resolverán y con qué lo harán (material); pero no les diga cómo espera que actúen. Permita que los alumnos resuelvan la situación como consideren conveniente.

INTERVENCIÓN DIDÁCTICA MIENTRAS LOS NIÑOS TRABAJAN CON LA SITUACIÓN

- **REVISE** si los alumnos están trabajando con la consigna. Repítala si hacen otra cosa o si percibe que no la han comprendido totalmente.
- **PRESTE ATENCIÓN** a la manera en que los alumnos utilizan su conocimiento: ¿qué saben?, ¿cómo lo saben?, ¿qué les falta por aprender?, ¿están haciendo lo que se había anticipado que hicieran?
- **DETECTE DIFICULTADES** particulares de algunos niños que obstaculizan significativamente la ejecución de la consigna y bríndeles la ayuda necesaria.
- **TOME NOTA** mental de las estrategias que utilizan los alumnos (por ejemplo, ¿qué hacen para registrar el crecimiento de una planta que han cuidado por varios días o semanas?, ¿cómo registran cantidades

de objetos?, ¿cómo cuentan?, ¿dicen la serie numérica en orden correcto?), de lo que están haciendo y comentan, con el fin de recuperar algunas de ellas en la puesta en común de resultados y hallazgos.

La información que se obtiene durante la intervención didáctica mientras los niños trabajan con las situaciones es fundamental para valorar el aprendizaje de sus alumnos y de sus avances, que registrará y usará para pensar y continuar su trabajo docente.

PUESTA EN COMÚN DE RESULTADOS Y HALLAZGOS

A partir de las soluciones o manera de proceder que observe frente a la situación planteada (consigna), cuando los niños están trabajando individualmente, en parejas o equipos, coordine una actividad grupal para que ellos desarrollen su capacidad de expresar, comentar y reflexionar sobre las maneras de analizar o resolver la situación que aparecieron en el grupo.

- **RETOME LAS CONDICIONES DE ORGANIZACIÓN** del grupo establecidas en la consigna, específicamente cuando trabajen en parejas o equipos, diciendo, por ejemplo: “De la pareja (equipo) de (...) solamente va a pasar (...) a explicar lo que ella (él) y su pareja (o equipo) hicieron para resolver el problema”.

Esta forma de intervención es muy enriquecedora y poco común en preescolar. Usualmente las actividades terminan en obtener respuestas; si son correctas, mejor (si no lo son, también es frecuente considerar que “los niños lo hacen como pueden”). Por el contrario, en la forma de intervención que aquí se propone, se destacan los procesos, es decir, ¿cómo hicieron los niños para...?

En las puestas en común, los niños aprenden a participar en grupo, repasan el (o los) procedimiento(s) seguido(s) en su equipo para resolver la tarea y conocen las formas de proceder de los demás equipos, que probablemente sean diferentes e incluso tal vez no se habían considerado.

Además, estas formas de intercambio son oportunidades de expresión oral: los niños organizan y estructuran sus ideas para comunicarse y darse a entender con sus compañeros; valoran las evidencias y explicaciones proporcionadas por otros y pueden, si es el caso, modificar, en consecuencia, sus puntos de vista.

Cuando se solicita a niños pequeños que expliquen lo que hicieron para resolver, suelen contestar con frases cortas y generales. Es preciso que, con base en lo que notó cuando estaban resolviendo el problema, los ayude a comprender lo que se espera de ellos con comentarios como: “Vi que ustedes estaban haciendo (...). ¿Cómo les sirvió esto para averiguar el resultado?”. Para mantener la atención y participación de todo el grupo, es recomendable que repita en voz alta la explicación de cada alumno que expone, porque los más pequeños hablan en voz muy baja y sus compañeros se distraen.



- **PARA PRESERVAR EL RITMO** de la clase, este espacio debe ser ágil, pues el objetivo es poner sobre la mesa las ideas principales que utilizaron los niños. No es necesario ni recomendable discutir todos los procedimientos o todos los hallazgos.
- **ELIJA UNA O DOS ESTRATEGIAS CORRECTAS** o exitosas. También es fundamental que seleccione algún procedimiento usado por un niño (pareja o equipo) que no logró resolver la situación o tuvo dificultades para ponerla en práctica, porque el “error” es fuente de aprendizaje; además, los niños van aprendiendo que lo importante es que estén dispuestos a buscar una solución, a experimentar, aunque a veces se equivoquen o las cosas no salgan del todo bien—lo cual no es nada desdeñable—.
- **ES IMPORTANTE DAR LA PALABRA** a diferentes niños cada vez. A lo largo del ciclo escolar varios niños trabajarán juntos en diversas ocasiones. Procure rotar entre los miembros de los equipos a su vocero, para que todos experimenten la responsabilidad de exponer ante el grupo las estrategias que utilizaron en las actividades. Recuerde que son experiencias de aprendizaje para todos; el ambiente debe ser siempre de escucha, atención y respeto. El criterio para seleccionar a los niños que expliquen nunca debe ser “quien esté callado y sentado”, o “el primero que levante la mano”.

LOS NIÑOS NECESITAN TIEMPO

Por los tipos de experiencias que se requieren y lo que implica aprender, los niños requieren tiempo para:

- **MADURAR SUS RAZONAMIENTOS**, utilizar sus conocimientos y habilidades, construir valores; para encontrar el sentido que su curio-

sidad busca; para entender cómo funcionan las cosas en su vida; para conocer y disfrutar lo que se produce en su cultura;

- **COMPARTIR CON OTROS**, aprender a convivir, a colaborar y relacionarse en ambientes sanos y seguros;
- **RECONOCER SUS CAPACIDADES** conforme las desarrollan e identificar sus límites;
- **JUGAR** solos y con otros, divertirse, relajarse;
- **REÍRSE**, cantar, bailar, pintar;
- **SENTIRSE BIEN** consigo mismos y con los demás, felices, seguros, capaces, pensantes.

Recuerde que no hay razones para presionarlos o apresurar avances que pueden no estar a su alcance o de aprender en esta etapa lo que continúa en las posteriores.

RELACIÓN CON LAS FAMILIAS

En los primeros años de vida se construye la base para el aprendizaje permanente. El ambiente familiar es fundamental para promover el aprendizaje y desarrollo de los niños; la tarea de los integrantes de las familias como educadores continúa aun cuando los niños cursen la educación preescolar. La participación de los padres en las escuelas no se limita a aportar cuotas y a reparar el mobiliario escolar: tienen expectativas acerca de las escuelas y de lo que sus hijos harán en ellas. A su vez, en las escuelas también las tienen acerca de las familias y de los niños.

Es importante que, desde el primer contacto, las escuelas construyan con las familias una relación comprensiva, de respeto y de comunicación, y que les den a conocer el tipo de experiencias de aprendizaje que se pretenden; de esta forma podrán colaborar, se fortalecerá su labor en la formación integral de los niños, y todos trabajarán en el mismo sentido.

Las tareas en casa pueden ser un elemento de tensión o de apoyo entre escuelas y familias. De acuerdo con los enfoques de los campos de formación académica y las áreas de desarrollo personal y social, y considerando que el programa es para llevarse a cabo en las escuelas, es necesario tener en cuenta las siguientes consideraciones.

El papel de la educadora en relación con las familias es:

- **MANTENER RELACIONES DE COMUNICACIÓN Y RESPETO** con las familias de sus alumnos y fomentar que las familias hagan lo mismo;
- **SOLICITAR LA PARTICIPACIÓN** de las familias cuando ello tiene relación con experiencias de aprendizaje para los niños;
- **EXPLICAR CON CLARIDAD** en qué consiste la participación que se espera de todos;
- **EXPLICAR A LAS FAMILIAS** las situaciones didácticas en relación con las cuales solicitará su participación, para que comprendan el contexto de las tareas en las que apoyarán o participarán.

Adicionalmente, es deber del colegiado escolar comunicar a las familias información relevante acerca de los procesos de aprendizaje de sus alumnos y colaborar en relación con los puntos anteriormente señalados.

La tarea de las familias en relación con las experiencias de aprendizaje de la educación preescolar consisten en:

- **APOYAR** a los niños en las tareas que solicita la escuela.
- **ESCUCHAR** a los niños y realimentar los diálogos.
- **ALENTAR** a los niños para que observen, conversen, colaboren con otros, respeten a su familia y compañeros.
- **PARTICIPAR** con ellos en las tareas escolares en casa o en la localidad.
- **MANTENER** relaciones de comunicación y respeto con sus hijos y con la escuela.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En la actualidad se está prestando atención al reconocimiento y atención de la diversidad. No se trata, como anteriormente había sucedido, de los niños con necesidades educativas especiales y los acuerdos para atenderlos en escuelas regulares.

La educación inclusiva pretende contribuir a eliminar la exclusión social ante la diversidad racial, la clase social, la etnicidad, la religión, el género o las aptitudes, entre otras posibles, considerando que la educación es un derecho humano elemental y base de una sociedad más justa.

La educación inclusiva es un proceso, una búsqueda constante de mejores maneras de responder a la diversidad que caracteriza a los niños. Se trata de aprender a vivir con la diferencia y a la vez identificar cómo sacar partido de ella. En este sentido, las diferencias se pueden apreciar de manera más positiva y como un estímulo para fomentar el aprendizaje entre niños y adultos.

La inclusión precisa también la identificación y eliminación de barreras, entendidas como todo lo que impide el ejercicio efectivo de los derechos. No se trata de barreras de los niños, sino de creencias y actitudes que se tienen sobre este proceso y que generan exclusión, marginación o fracaso escolar.

La inclusión pone particular énfasis en niños que podrían estar en riesgo, para asumir la responsabilidad moral de asegurar que sean atendidos de acuerdo con sus necesidades y características para garantizar que aprendan lo que deben aprender.

La educación inclusiva implica transformar la cultura, la organización y las prácticas educativas para atender la diversidad de necesidades educativas de todos los niños, que son el resultado de su origen social y cultural y de sus características personales en cuanto a competencias, intereses y motivaciones. A diferencia de lo ocurrido con las experiencias de integración, este planteamiento es un reto porque la enseñanza debe adaptarse a los alumnos y no estos a la forma de enseñanza que, hace mucho tiempo, se instauró para “homogeneizar” los aprendizajes de los alumnos y que todavía permea las prácticas docentes.

PROCESO DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

La planificación de la intervención educativa es indispensable para un trabajo docente eficaz, en el que toma decisiones pedagógicas respecto a diversos aspectos, por ejemplo, ¿qué se espera que los niños aprendan?, ¿cómo lo lograrán?, ¿qué apoyos y estrategias se requieren para que todos avancen en esos aprendizajes?, ¿qué recursos serán necesarios para facilitar el aprendizaje, cómo sabrán los niños y la educadora lo que han aprendido?

Por ello, la planificación es un conjunto de supuestos fundamentados que la educadora considera pertinentes y viables para que niñas y niños avancen en su proceso de aprendizaje. El trabajo con ellos es un proceso vivo, de ahí que sea necesaria la apertura a la reorientación y al ajuste, a partir de la valoración que se vaya haciendo en el desarrollo de la actividad misma.

El programa de educación preescolar tiene carácter abierto, expresado en sus propósitos y en el conjunto de Aprendizajes esperados, cuyo fortalecimiento y construcción se favorecerán en los niños a lo largo de la educación preescolar; los Aprendizajes esperados no están sujetos a una secuencia preestablecida y tampoco a formas de trabajo determinadas y específicas. En los enfoques de los campos de formación académica y las áreas de desarrollo personal y social hay orientaciones didácticas que dan apoyo a la educadora para su proceso de planificación.

Las propuestas que seleccione o diseñe deben ser conjuntos de actividades articuladas entre sí y que impliquen relaciones claras entre los niños, los contenidos y usted, con la finalidad de construir aprendizajes y que llamaremos *situaciones didácticas*. Usted tiene la responsabilidad de establecer el orden en que abordará los Aprendizajes esperados y de seleccionar o diseñar las situaciones didácticas convenientes para interesar a sus alumnos y favorecer que vayan avanzando en su logro.

Planear o diseñar una situación didáctica no debe significar una organización rígida, cerrada; es imprescindible poner atención en lo que sucede mientras se desarrolla y en cómo avanzan los niños; con base en este análisis, cabe la posibilidad de hacer cambios, de incorporar actividades o materiales que no se habían previsto y de precisar el sentido.

Todos los Aprendizajes esperados planteados en este programa pueden ser motivo para organizar y desarrollar situaciones didácticas en múltiples ocasiones a lo largo de los tres grados de educación preescolar. La diferencia no está en dosificar lo que los niños aprenderán en primero, segundo y tercer grado, sino la profundización y el desempeño que van logrando conforme avanzan en su formación (los recursos que adquieren progresivamente en relación con los conocimientos y cómo utilizan sus capacidades).

SUGERENCIAS PARA LA PLANIFICACIÓN Y EL DESARROLLO DEL TRABAJO DOCENTE

Para que comience a conocer a los alumnos con quienes trabajará durante el ciclo escolar, es muy importante que lleve a cabo actividades para explorar qué saben y pueden hacer, identificar en qué se requiere avanzar y los aspectos en

los que se requiere trabajo sistemático. El diagnóstico inicial permite saber qué manifiesta cada niño en relación con los Aprendizajes esperados, sus características y rasgos personales, condiciones de salud física y algunos aspectos de su ambiente familiar (formas de trato, con quién(es) se relacionan y la dinámica en casa; sus gustos o preferencias, temores, entre otras cosas).

Se ha destacado a lo largo de este documento la importancia del desarrollo de la expresión oral y el desarrollo socioemocional en los niños para acceder al aprendizaje, por ello el diagnóstico inicial se centrará en explorar las manifestaciones de los niños en los Aprendizajes esperados de este campo y área. Para hacerlo, es necesario organizar actividades o situaciones didácticas con la intención de observar cómo se desempeñan y cómo participan los niños y registrar rasgos que los caracterizan. Otra actividad importante en este momento del ciclo es entrevistar a los padres de familia acerca de aspectos relevantes de la evolución de los niños y sus condiciones de salud (en lo general y datos importantes específicos, por ejemplo, si tienen alergias). Con la información que se obtenga mediante las actividades descritas, se inicia la integración del expediente de cada alumno, instrumento en el cual se documentarán los procesos (avances, dificultades) en los aprendizajes de los campos de formación académica y las áreas de desarrollo personal y social.

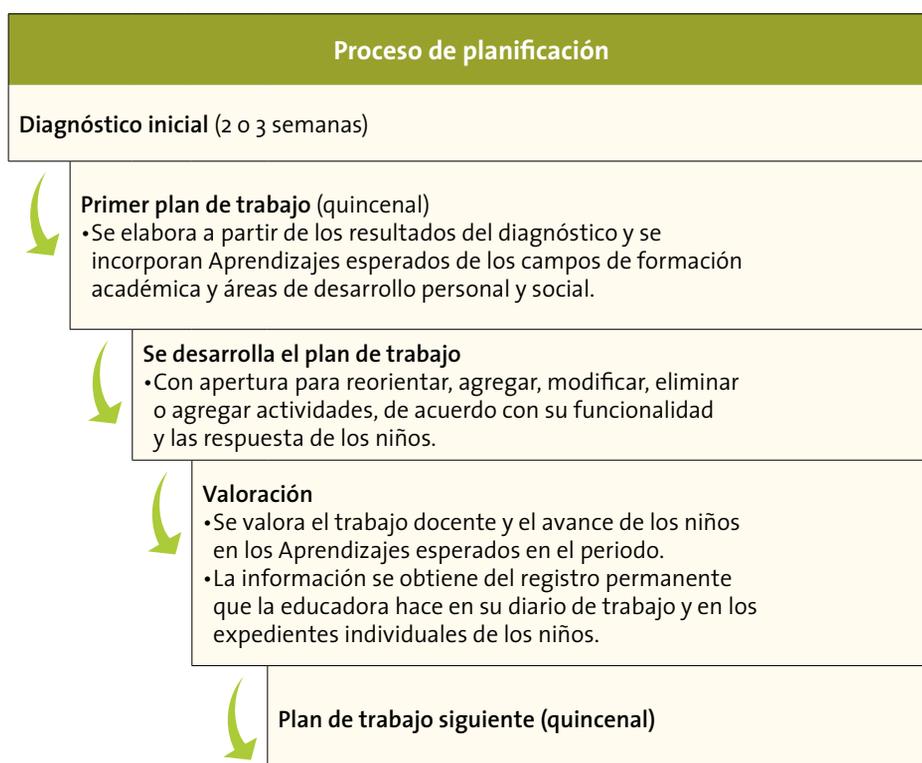
El diagnóstico inicial y los Aprendizajes esperados de los campos de formación académica y áreas de desarrollo son los referentes para organizar el trabajo escolar del inicio del ciclo y establecer acuerdos con los demás docentes y con el personal directivo en relación con el mejoramiento de las condiciones de la escuela que influyen en el aprendizaje de los niños y para fortalecer la colaboración de las familias en la educación de sus hijos.

Al iniciar el trabajo con los Aprendizajes esperados de todos los campos de formación y áreas de desarrollo, comenzará el proceso de valoración de lo que saben y pueden hacer los niños, ya que la información que vaya obteniendo será fundamental para planear su trabajo docente a lo largo del ciclo escolar, conducir el proceso de aprendizaje de sus alumnos y proponer situaciones que de manera permanente favorezcan que los niños aprendan más de lo que ya saben y dominan. Será también información de inicio que le permitirá responder qué hacía y qué sabía al inicio del ciclo escolar, así como qué hace y qué sabe al final del ciclo en relación con los Aprendizajes esperados planteados en los campos y áreas del programa de educación preescolar.

LA PLANIFICACIÓN DURANTE EL CICLO ESCOLAR

Las primeras dos o tres semanas de trabajo se dedican principalmente a la integración del grupo, a familiarizarse con las personas, los espacios y los materiales; a actividades de diagnóstico y a iniciar el establecimiento de un buen ambiente en el aula.

La información del diagnóstico inicial es la base para elaborar el primer plan de trabajo con los Aprendizajes esperados, con el que se emprende el proceso de planificación. Una vez desarrolladas las situaciones didácticas previstas, valore los avances de los niños en relación con los Aprendizajes esperados que se propuso favorecer en ese lapso. Estos resultados serán ahora la base para definir los aprendizajes en los cuales se centrará el trabajo docente para el siguiente periodo.



Considere hacer la planeación para un periodo de una o dos semanas, teniendo en cuenta que al cabo de uno o dos meses se debe trabajar —siempre en función de las características de los alumnos— con aprendizajes de todos los campos y áreas,¹⁰⁷ en función de lo cual se organizan las situaciones didácticas y se establece el orden en que se desarrollarán. Este plazo también es prudente para valorar los avances de los alumnos y registrarlo en sus Reportes de evaluación.

La valoración de los avances de los alumnos se hará conforme a lo establecido para registrar en el reporte de evaluación. Sin embargo, se propone hacer este corte para valorar y mejorar el tipo de oportunidades que se ofrecen a los niños para garantizar su avance y logro de los Aprendizajes esperados.

A continuación encontrará algunas sugerencias para continuar este proceso.

SUGERENCIAS PARA LA PLANIFICACIÓN DEL TRABAJO EDUCATIVO

1. **Con fundamento en los resultados del diagnóstico inicial**, seleccione los Aprendizajes esperados que se atenderán durante las dos semanas siguientes de trabajo, incorporando algunos de otros campos y áreas no previstos en el diagnóstico.

¹⁰⁷ Cabe aclarar que el hecho de trabajar aprendizajes de todos los campos y áreas no implica considerar todos los Aprendizajes esperados.

2. Elija o diseñe las situaciones didácticas pertinentes para propiciar los aprendizajes

En las situaciones didácticas se pueden considerar varios Aprendizajes esperados de uno o varios campos y áreas cuando sea posible establecer relación congruente entre ellos, sin forzar las actividades. Las condiciones que debe reunir una situación didáctica son las siguientes:

- **TENER LA FINALIDAD DE PROMOVER** los aprendizajes de los niños con base en lo que pueden y saben hacer respecto a los Aprendizajes esperados seleccionados, el enfoque de los campos y áreas y las orientaciones didácticas.
- **SER INTERESANTE** para los alumnos y que comprendan de qué se trata; que las instrucciones o consignas sean claras para que actúen en consecuencia. Para los niños, es interesante lo que está a su alcance, pero no que sea tan sencillo que no les demande nada; si es retador pero no imposible; si les demanda participación activa.
- **PROPICIAR** que los niños usen lo que ya saben para ampliarlo o construir otros conocimientos.
- **DETERMINAR** formas de intervención docente congruentes con el enfoque de los campos y áreas.

El referente para decidir cómo organizar y desarrollar las situaciones didácticas son las características de los alumnos de cada grupo; de ahí la importancia de la evaluación continua y sistemática que permita obtener información útil acerca de los avances de los alumnos para orientar la planeación y la intervención docente.

3. Prevea las formas de intervención y los materiales congruentes con los Aprendizajes esperados elegidos.

Es necesario prever consignas claras, cómo y en qué sentido se propiciarán la reflexión y los intercambios (preguntas y otros planteamientos), qué fuentes de información se utilizarán y otros recursos. Es necesario cuidar que los materiales y espacios no pongan en riesgo la integridad de los niños, que sean congruentes con las finalidades de las situaciones y apropiados en función de las posibilidades de los niños.

Como se mencionó antes, es clave intervenir durante el desarrollo de la situación didáctica interactuando con los niños para apoyarlos, asegurarse de que están centrados en lo que se pretende desarrollar, plantear nuevamente la consigna cuando sea pertinente, escuchar y observar a lo que dicen y hacen; identificar la funcionalidad de la situación didáctica propuesta, así como el tiempo que los niños requieren en función de lo que les demanda la situación.

4. Calcule el tiempo necesario para el desarrollo de cada situación y el que se requiere para todas las situaciones didácticas.

La planificación es un proceso de organización individual, flexible y dinámica. El plan es una guía para el trabajo, siempre susceptible de modificaciones sobre la marcha, que puede ser mejorado constantemente con la información que se obtenga y el análisis que se haga como parte de la evaluación. El tiempo para la planificación es variable. La duración de las situaciones puede ser más larga o más corta dependiendo de las actividades que las conformen. Considere que debe hacer cortes para valorar los avances de los niños en todos los campos y áreas, elaborar el reporte de evaluación y conversar con las familias al respecto. Cabe recordar que una de las finalidades de la evaluación es mejorar la práctica docente en la conducción de los procesos de aprendizaje de los niños.

EL PLAN DE TRABAJO

Cuando se planifica, se reflexiona anticipadamente para prever los desafíos que implica conseguir que los alumnos desarrollen sus capacidades y para analizar y organizar el trabajo educativo. Esta reflexión es la parte más importante de la planificación; el producto de las previsiones de la educadora es el registro del plan de trabajo.

El plan de trabajo tiene un sentido práctico que le ayuda a tener mayor claridad y precisión respecto a las finalidades educativas, a ordenar y sistematizar su trabajo, a revisar o contrastar sus previsiones con lo que ocurre durante el proceso educativo. Con el fin de favorecer lo anterior, el plan debe ser un documento concreto y claro. En cada situación didáctica del plan de trabajo, se debe incluir la siguiente información:

- **APRENDIZAJES ESPERADOS;**
- **ACTIVIDADES QUE CONSTITUYEN LA SITUACIÓN DIDÁCTICA;**
- **TIEMPO PREVISTO PARA SU DESARROLLO;**
- **RECURSOS**, es decir, todo lo que es necesario preparar (consignas, preguntas y otras intervenciones para promover intercambios), elaborar o conseguir porque no es parte del acervo de uso cotidiano del aula (microscopio, revistas y libros).

ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA

De acuerdo con el enfoque de este programa, la distribución de las actividades es decisión de la educadora; con base en el conocimiento de sus alumnos y de las circunstancias particulares en que realiza su labor docente, puede encontrar las mejores formas de realizarla durante la jornada escolar.

Para decidir cómo organizar el trabajo de cada día es fundamental considerar que los niños requieren tiempo para desplegar sus capacidades y a ello se debe dedicar la jornada completa: a pensar, indagar, registrar, buscar opciones de solución a diversos problemas; observar, consultar textos, por mencionar solo algunos ejemplos.

Reflexione acerca de las actividades cotidianas: ¿para qué se hacen?, ¿cuánto tiempo se invierte en ellas?, ¿qué aportan a los niños en relación con los Aprendizajes esperados que se pretende propiciar? Esta reflexión ayudará a

identificar qué actividades rutinarias pueden sustituirse por otras interesantes para los pequeños.

Cuando sea el caso, considere el tiempo que se dedicará a las actividades artísticas, de educación física e inglés, a cargo de docentes de apoyo.

Al término de la jornada es importante que registre, mediante notas breves en su diario de trabajo, los resultados de la experiencia y su reflexión sobre lo hecho. La valoración del trabajo del día le permitirá ajustar sus formas de intervención para sostener el progreso en los aprendizajes que pretende impulsar en sus alumnos.

EVALUACIÓN

Cabe recordar que en la educación preescolar se pretende que los niños aprendan más de lo que saben acerca del mundo, que sean seguros, autónomos, creativos y participativos a su nivel mediante experiencias que les impliquen pensar, expresarse por distintos medios, proponer, comparar, consultar, producir textos, explicar, buscar respuestas, razonar, colaborar con los compañeros y convivir en un ambiente sano.

Para conocer cómo avanzan los niños en su proceso formativo y poder orientarlo, es indispensable contar con información confiable y clara acerca de su desempeño en las situaciones didácticas en que participan con su grupo. Por ello la evaluación tiene un sentido formativo con las siguientes finalidades: valorar los aprendizajes de los alumnos, identificar las condiciones que influyen en el aprendizaje y mejorar el proceso docente y otros aspectos del proceso escolar.

VALORAR LOS APRENDIZAJES DE LOS ALUMNOS; IDENTIFICAR SUS AVANCES EN RELACIÓN CON LOS APRENDIZAJES ESPERADOS DE LOS CAMPOS DE FORMACIÓN Y LAS ÁREAS DE DESARROLLO

Es necesario considerar que, debido a que cada niño avanza en su desarrollo y en sus aprendizajes a un ritmo propio, no es posible que todos los pequeños tengan los mismos avances o logros al mismo tiempo. Esto explica por qué es apropiado observar y registrar información relevante de sus procesos en el desarrollo de las actividades, enfocándose en el Aprendizaje esperado que se pretende favorecer, y no utilizar listas de cotejo ni asignar una calificación al desempeño de los niños.

Cabe recordar que la educación preescolar se acredita por el hecho de cursarla, y la escuela lo certificará con la emisión del documento correspondiente.

IDENTIFICAR LAS CONDICIONES QUE INFLUYEN EN EL APRENDIZAJE

Entre dichas condiciones se incluye la práctica docente como base para valorar su pertinencia o su modificación. Algunas preguntas que pueden orientar las reflexiones docentes en relación con los factores que influyen en los avances de sus alumnos son:

- **¿LAS ACTIVIDADES** fueron accesibles para los niños?, ¿fueron oportunidades para movilizar sus capacidades? ¿Cómo resultaron mis inter-

venciones en ese sentido? ¿En qué se centró mi intervención?, ¿qué influyó para avanzar u obstaculizar el trabajo con los Aprendizajes esperados?

- **¿CÓMO FUNCIONÓ** la organización de equipos, de grupo y las actividades individuales? ¿Hubo oportunidades para que los niños participaran?, ¿el tiempo para las actividades fue suficiente?
- **¿HUBO ALGUNA DISTRACCIÓN** en la atención que prestaban los niños? ¿Hubo interrupciones que cortaran la secuencia en el desarrollo de las actividades?

MEJORAR EL TRABAJO DOCENTE Y OTROS ASPECTOS DEL PROCESO ESCOLAR

Con base en la valoración de los aprendizajes de los niños y de las condiciones que influyen en el aprendizaje, la evaluación debe servir para tomar decisiones respecto a qué es necesario fortalecer, modificar y evitar: ¿Con qué Aprendizajes esperados continuar? ¿Qué experiencias es necesario considerar? ¿Qué organización del grupo y qué recursos son pertinentes? ¿Qué más necesito saber para apoyar los procesos de aprendizaje de los alumnos en todos los campos y áreas? ¿Qué decisiones se deben tomar en la escuela para fortalecer el ambiente de aprendizaje para todos los niños que ahí asisten?

La responsabilidad de la evaluación con estas finalidades es de cada docente. Además, docentes y directivos tienen la responsabilidad de evaluar aspectos escolares. Con coordinación, los niños pueden aportar información importante acerca de cómo se sienten, cómo es la convivencia en los grupos y qué se les dificulta. Escuchar y tener en cuenta las ideas de los niños, además de alimentar el proceso educativo, es favorable para sus capacidades de expresión, escucha y de relación con los demás, así como para fortalecer su identidad en el grupo del que forman parte. Fomentar su participación les da herramientas para que aprendan a evaluar su aprendizaje.

La educación preescolar requiere la colaboración de las familias; estas tienen mucho que decir acerca de sus hijos y de su participación en la escuela: ¿cómo aprecian sus avances?, ¿qué impresión tienen acerca de lo que sucede en el aula y en la escuela?, ¿cómo pueden trabajar de manera conjunta para favorecer el proceso de aprendizaje de los niños?

¿CUÁNDO EVALUAR?

La evaluación diagnóstica se hace en las dos o tres primeras semanas del ciclo escolar con actividades o situaciones que permitan empezar a conocer a sus alumnos y tomar decisiones para la planeación del trabajo para el inicio del ciclo escolar.

La evaluación formativa en la educación preescolar se lleva a cabo de manera permanente. Durante el desarrollo del trabajo docente, observe cómo participan los niños y qué hacen; escuche lo que dicen o explican. Esta información es útil porque muestra —hasta cierto punto— los razonamientos de los niños y es la mejor manera de obtener información relevante para valorar en qué avanzan y cómo, pero también para valorar la propia práctica en aras de mejorarla.

También registre de manera permanente información sobre el desempeño de los niños en sus expedientes personales, como se explica más adelante. Como se mencionó, se deben establecer periodos para valorar avances y dificultades e involucrar a las familias para determinar en conjunto acciones para la mejora.

EL EXPEDIENTE PERSONAL

El expediente personal se ha propuesto como un instrumento con información relevante que sirve para documentar el proceso de avances de cada niño del grupo.

Al inicio del ciclo escolar se abre el expediente con la siguiente documentación: ficha de inscripción con datos completos de los padres o tutores de los niños y del domicilio, copia del acta de nacimiento, entrevista con los padres o tutores (debe incluir información acerca de condiciones de salud y médicas, en su caso) y con los niños.

Se continúa con notas de la educadora en relación con los avances que observa en el niño, así como otras condiciones particulares. Es conveniente (y en algunos casos es posible) incluir algunos productos de los niños que documentan los avances, logros y dificultades que la educadora observa. Este registro se hace con regularidad, cuando se identifican rasgos relevantes en el desempeño de los niños en función de los Aprendizajes esperados establecidos en el Programa.

En los casos de niños con necesidades educativas especiales o con discapacidad, también es preciso incluir la evaluación psicopedagógica.

EL DIARIO DE TRABAJO

El diario de trabajo es el instrumento donde la educadora registra notas sobre el trabajo cotidiano; cuando sea necesario, también se registran hechos o circunstancias escolares que hayan influido en el desarrollo del trabajo. No se trata de reconstruir paso a paso todas las actividades sino de registrar los datos que permitan reconstruir mentalmente la práctica y reflexionar sobre ella, a saber:

- **SUCESOS SORPRENDENTES O PREOCUPANTES** en relación con las actividades planteadas;
- **REACCIONES Y OPINIONES DE LOS NIÑOS:** ¿se interesaron?, ¿se involucraron todos?, ¿qué les gustó o no? Decir que no les gustó o que les disgustó no es lo mismo, ¿cómo se sintieron en la actividad?, ¿se les dificultó o fue sencilla su realización?
- **UNA VALORACIÓN GENERAL DE LA JORNADA DE TRABAJO**, incluyendo una breve nota de autoevaluación: ¿cómo lo hice?, ¿me faltó hacer algo que no debo olvidar?, ¿de qué otra manera podría intervenir?, ¿qué necesito modificar?

EVOLUCIÓN CURRICULAR

CIMENTAR LOGROS



ASPECTOS DEL CURRÍCULO ANTERIOR QUE PERMANECEN

- Se reconoce a los niños como sujetos pensantes, competentes, que aprenden activamente y tienen amplio potencial.
- El currículum tiene carácter nacional, dirigido a todas las modalidades y centros de educación preescolar, públicos y particulares.
- Es un Programa abierto y flexible.
- Los propósitos se presentan para los tres grados de educación preescolar.
- Se conservan los fundamentos de los enfoques pedagógicos.
- Los Aprendizajes esperados son el referente para la organización del trabajo, la intervención y la evaluación.
- Se continúa con la evaluación formativa.

AFRONTAR NUEVOS RETOS

HACIA DÓNDE SE AVANZA EN ESTE CURRÍCULO

- Se actualiza la definición de la importancia de la educación preescolar y su aportación en el aprendizaje de los niños, con fundamento en investigaciones recientes.
- Los Aprendizajes esperados son concretos, están planteados para ser logrados al término de la educación preescolar y se organizan en congruencia con los de la educación primaria y secundaria.
- La organización curricular se presenta en tres Campos de Formación Académica y tres Áreas de Desarrollo interrelacionadas.
- Se hacen precisiones en los enfoques pedagógicos para explicar las implicaciones y la especificidad de cada Campo de Formación Académica y Área de Desarrollo.
- Se incluyen orientaciones didácticas generales y específicas para la intervención docente, el proceso de planificación y la evaluación, en congruencia con los enfoques pedagógico.
- Se hacen precisiones en las sugerencias de planificación y evaluación.

CAMPO DE FORMACIÓN ACADÉMICA



LENGUAJE Y COMUNICACIÓN



LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

El Campo de Formación Académica Lenguaje y Comunicación para la educación básica agrupa cinco asignaturas que son medulares para adquirir y desarrollar los conocimientos, actitudes y valores que permitan a los estudiantes seguir aprendiendo a lo largo de su vida y afrontar los retos que implica una sociedad diversa y en continuo cambio. Estas asignaturas son:

- LENGUA MATERNA. ESPAÑOL
- LENGUA MATERNA. LENGUA INDÍGENA
SEGUNDA LENGUA. LENGUA INDÍGENA
- SEGUNDA LENGUA. ESPAÑOL
- LENGUA EXTRANJERA. INGLÉS

La propuesta de contenidos y consideraciones didácticas en este campo de formación busca orientar la enseñanza del lenguaje en tres direcciones complementarias:

1. **La producción contextualizada del lenguaje**, esto es, la interacción oral y la escritura de textos guiadas siempre por finalidades, destinatarios y tipos de texto específicos.
2. **El aprendizaje de diferentes modalidades** de leer, estudiar e interpretar los textos.
3. **El análisis o la reflexión** sobre la producción lingüística.

Estas tres rutas de enseñanza confluyen en la noción de *práctica social del lenguaje* en cuanto núcleo articulador de los contenidos curriculares.

EL APRENDIZAJE DEL LENGUAJE

Las asignaturas que integran el Campo de Formación Académica Lenguaje y Comunicación comparten la misma noción del lenguaje. Este se concibe como una actividad comunicativa, cognitiva y reflexiva mediante la cual se expresan, intercambian y defienden las ideas; se establecen y mantienen las relaciones interpersonales; se accede a la información; se participa en la construcción del conocimiento y se reflexiona sobre el proceso de creación discursiva e intelectual.

En todas las asignaturas se reconoce la enorme variedad social y funcional de las lenguas; se valora el papel de la familia, la localidad o la región geográfica en la transmisión de las variedades iniciales de lenguaje, y se asume el papel primordial de la escuela en la enseñanza de las lenguas de comunicación internacional y la preservación de las nacionales. En cuanto a la asignatura Lengua Materna. Español, se asume el desafío de educar en lengua asegurando la adquisición de registros lingüísticos cada vez más elaborados, y de poner al alcance de los estudiantes los diferentes modelos de norma escrita que existen en el mundo de habla hispana: literaria, periodística y académica, entre otras.

Asimismo, se sostiene la idea de que el lenguaje se adquiere y educa en la interacción social, mediante la participación en intercambios orales variados y en actos de lectura y escritura plenos de significación. Por eso, los contenidos de enseñanza se centran en modos socialmente relevantes de hacer uso de la lengua y de interactuar con los otros; en prácticas de lectura y escritura motivadas por la necesidad de comprender, expresar o compartir una perspectiva sobre el mundo, y en toda clase de interacción lingüística originada en la necesidad de entender o integrarse al entorno social.

Es entonces prioridad de la escuela crear los espacios y proporcionar las condiciones necesarias para que los estudiantes se apropien de las prácticas del lenguaje socialmente relevantes, para que desarrollen la capacidad de interactuar y expresarse de manera eficaz en las diferentes situaciones de comunicación de las sociedades contemporáneas, para que comprendan la dimensión social del lenguaje en toda su magnitud y, al mismo tiempo, aprendan a valorar la diversidad de las lenguas y sus usos.

LENGUA MATERNA, SEGUNDA LENGUA, LENGUA EXTRANJERA, BILINGÜISMO Y PLURILINGÜISMO

La lengua materna o nativa es la primera que el niño adquiere en un contexto natural a partir de la comunicación con los adultos que lo rodean. La noción de segunda lengua es más difícil de precisar porque depende tanto del momento en que comienza el proceso de su adquisición, como de su presencia política en una sociedad. El concepto de *segunda lengua* se define en relación con el de *primera lengua*, generalmente la lengua materna, y se entrelaza con el de *bilingüismo*.

Cuando se adquieren simultáneamente en la infancia temprana y en las mismas condiciones dos lenguas, resulta difícil establecer cuál de ellas es la primera o la segunda. En casos como este, se dice que se produce un bilingüismo inicial. Sin embargo, si se ha adquirido ya una lengua o el proceso de su adquisición se encuentra avanzado cuando se entra en contacto intensivo con otra, entonces la última se considera una segunda lengua. La distinción es importante porque durante el proceso de adquisición de la segunda lengua pueden generarse problemas que requieren soluciones específicas y que, si no se atienden, merman la capacidad para entenderla y producirla.

El segundo factor relevante en la elaboración del concepto de *segunda lengua*, y que repercute decisivamente en su adquisición, se refiere a las situaciones y condiciones en que se aprende. Cuando la segunda lengua se aprende en un país donde coexiste como oficial u originaria con otra(s) lengua(s), se considera una auténtica segunda lengua; por ejemplo, el español para aquellos niños cuya lengua materna es cualquiera de las lenguas originarias, o bien, el náhuatl o el maya para aquellos niños cuya lengua materna es el español. Cuando la segunda lengua se aprende en un país donde no es ni oficial ni originaria, se considera una lengua extranjera; por ejemplo, el inglés o el francés en México.

El espacio geográfico y social que ocupa la segunda lengua (por ejemplo, la cantidad de hablantes, la extensión de las regiones donde se habla, la dispersión o concentración de sus hablantes, la composición y función de sus variedades, usos y modos de circulación, etcétera), así como el prestigio que posee en una determinada sociedad y época, son variables que también pesan en su difusión y aprendizaje. De ahí que valga la pena preguntarse qué variedades y usos de una segunda lengua se aprenden de facto y cuáles se deberían aprender, y si para lograr su adquisición basta solamente la inmersión en la comunidad de sus hablantes o se necesitan mecanismos instruccionales formales.

El concepto de *bilingüismo*, lo mismo que el de *plurilingüismo*, hace referencia a situaciones diferentes. La primera tiene que ver con la capacidad de un individuo para comunicarse de forma alterna en dos o más lenguas, dependiendo del contexto comunicativo. La segunda se refiere a la coexistencia de dos o más lenguas en el mismo territorio. En consecuencia, se darán diferentes tipos de bilingüismo, según el grado de dominio de cada lengua, por un lado, y el uso y estatus social de cada lengua, por el otro.

La relación entre las lenguas que coexisten en un país influye en la valoración que les confiere la sociedad, de modo que se pueden generar actitudes positivas o negativas hacia la adquisición de una segunda lengua. El bilingüismo aditivo y el bilingüismo sustractivo son consecuencia de tales actitudes. El primero ocurre cuando en el entorno social se piensa que el bilingüismo implica el enriquecimiento cultural; como consecuencia, los niños desarrollan en armonía el conocimiento y uso de ambas lenguas. El segundo aparece cuando, en el contexto social, se percibe que el bilingüismo pone en riesgo la identidad del grupo, o cuando la segunda lengua se valora más porque su funcionalidad y

prestigio social son mayores; entonces, los niños entran en conflicto y pueden abandonar el uso de alguna de ellas. El bilingüismo o plurilingüismo ideal es aquel en el que tanto el dominio de las lenguas como su valoración en una determinada sociedad resultan equilibrados.

PANORAMA LINGÜÍSTICO DE LA SOCIEDAD MEXICANA

México es un país plurilingüe y multicultural donde convive gran cantidad de lenguas, tradiciones y costumbres. Junto al español, lengua materna de más de 90% de la población mexicana, están las lenguas originarias, las cuales son habladas por poco más de siete millones y medio de personas, según los datos de la *Encuesta intercensal 2015*, realizada por el INEGI.¹⁰⁸ La variedad de lenguas originarias mexicanas es muy amplia; de acuerdo con el *Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales* del INALI,¹⁰⁹ existen 68 agrupaciones lingüísticas que comprenden más de 364 variantes. El mosaico lingüístico del país se enriquece con las lenguas de los inmigrantes que arribaron a lo largo de los siglos XIX, XX y XXI, como los menonitas alemanes, establecidos principalmente en el norte del país; los italianos de Chipilo, Puebla; los franceses de San Rafael, Veracruz; los chinos de las diversas comunidades extendidas por todo el país; los miles de catalanes y gallegos y, más recientemente, los coreanos, presentes primordialmente en la Ciudad de México y Querétaro, o los peruanos y guatemaltecos que han traído consigo otras lenguas originarias, entre otros varios grupos.

El mismo español ofrece una multiplicidad de variantes. Están los dialectos o variantes regionales: el español del norte, del centro, de las costas, del sur y el de la península de Yucatán. Existe también el español de contacto, que se habla en zonas donde conviven hablantes de una o más lenguas originarias, lenguas extranjeras e hispanohablantes y, por tanto, está sujeto a los préstamos e interferencias con las otras lenguas. Están, además, los sociolectos o variantes que dependen de la estratificación social y la escolaridad, o bien, de la necesidad de identificación de los diversos grupos sociales. Por último, se encuentran los registros, que son variedades funcionales que dependen de la intención del hablante y la jerarquía de los participantes en la situación de comunicación; el medio de transmisión del lenguaje (conversación cara a cara, conferencias, textos impresos, lenguaje oral mediatizado por las tecnologías de comunicación, etcétera), el campo o marco social donde se desarrollan los intercambios comunicativos (el aula escolar,

¹⁰⁸ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *op. cit.*

¹⁰⁹ Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, *Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales*, México, INALI, 2008. Consultado el 11 de abril de 2017 en: http://www.inali.gob.mx/pdf/CLIN_completo.pdf

la consulta médica, la sala de conferencias, el juzgado, la comida familiar, la transmisión televisiva de noticias, etcétera) y el tema que se trate. Todas estas variables determinan el grado de formalidad y especialización del lenguaje, la planificación del discurso y la selección de los géneros textuales o discursivos.

El bilingüismo o plurilingüismo de los mexicanos es muy variado. Por ejemplo, están quienes hablan español como primera lengua y una o más lenguas extranjeras como segundas; quienes hablan una lengua originaria como primera y español como segunda, o hablan una lengua originaria como primera e inglés como segunda. Hay también muchos extranjeros residentes en México que hablan español como segunda lengua. Del mismo modo, hay quienes tienen un bilingüismo equilibrado, esto es, una competencia alta y similar en las dos lenguas en circunstancias diversas; otros pueden hablar eficazmente en ambas lenguas, pero solo leer y escribir en una de ellas; hay quienes son competentes en su primera lengua, y muestran capacidad para leer en la segunda, pero no así para hablarla ni escribirla; otros manifiestan una alta dependencia de su lengua materna para entender y expresarse en la segunda.

Los programas de estudio de las asignaturas del campo de formación Lenguaje y Comunicación reconocen la diversidad lingüística de México y la riqueza que implica el plurilingüismo, tanto en el plano sociolingüístico y cultural como en el individual y psicológico. Los bilingües y plurilingües desarrollan una conciencia metalingüística más elaborada, pues tienen a su alcance la posibilidad de distanciarse de su lengua materna y comparar sus formas, significados y usos con los de las otras. Asimismo, el bilingüismo y la enseñanza bilingüe desarrollan capacidades de abstracción y de análisis que contribuyen a entender mejor el lenguaje, las diferencias lingüísticas y sus funciones; amplían las competencias de tratamiento de la información, porque vuelven la escucha, atención y observación del lenguaje más afinadas; incrementan la adaptabilidad, pero también la creatividad, y tornan el pensamiento más abierto y divergente.

PROGRAMAS DE ESTUDIO DEL CAMPO DE FORMACIÓN LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

En nuestro país, tanto el español como las lenguas originarias y la Lengua de Señas Mexicana se han declarado lenguas nacionales. El 13 de marzo de 2003, se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* la Ley general de los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas, en la que se reconocen los derechos individuales y colectivos de los pueblos de México. Dicha legislación, en su Artículo 3° establece: “Las lenguas indígenas son parte del patrimonio cultural y lingüístico nacional. La pluralidad de lenguas indígenas es una de las principales expresiones de la composición pluricultural de la nación mexicana”; mientras que en el 9° expresa: “Es derecho de todo mexicano comunicarse en

la lengua de la que sea hablante, sin restricciones en el ámbito público o privado, en forma oral o escrita, en todas sus actividades sociales, económicas, políticas, culturales, religiosas y cualesquiera otras”.¹¹⁰

Acorde con esta normativa, la Secretaría de Educación Pública ha emprendido la tarea de preservar e impulsar el uso de las lenguas originarias nacionales. Para ello, se han creado las asignaturas Lengua Materna. Lengua Indígena y Segunda Lengua. Lengua Indígena; así como sus variantes. Por otra parte, dada la preminencia del español como lengua de la mayoría de los mexicanos y su importancia en la administración pública y privada, en los medios de comunicación, la enseñanza y difusión de la ciencia en todos los niveles educativos, así como de la cultura nacional e internacional, se ha decidido apoyar su aprendizaje como segunda lengua, con la asignatura Segunda Lengua. Español, para hablantes de lengua indígena. La enseñanza del español como segunda lengua a la población indígena se respalda en el Artículo 11º de la Ley general de los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas, que dispone la obligación de las autoridades educativas federales y de las entidades federativas de garantizar que la población indígena tenga acceso a la educación obligatoria, bilingüe e intercultural.

Asegurar el acceso a una lengua de comunicación internacional constituye otra prioridad de la educación básica. Una de esas lenguas es el español, pues es utilizada por casi 470 millones de hispanohablantes en el continente americano y europeo. La otra es el inglés, que se ha convertido en la lengua de comunicación predominante en el mundo, no solo en el plano del turismo y los negocios, sino de la comunicación cultural y científica. Con el fin de acercar a los estudiantes mexicanos a la comprensión de la lengua inglesa, se propone su enseñanza a todo lo largo de la educación básica.

¹¹⁰ México, “Ley general de los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas”, en *Diario Oficial de la Federación*, 2003. Consultada el 30 de enero de 2017 en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/257171215.pdf>



LENGUAJE Y COMUNICACIÓN EN PREESCOLAR

1. LENGUA MATERNA. ESPAÑOL EN LA EDUCACIÓN BÁSICA

La enseñanza de la asignatura Lengua Materna. Español en la educación básica, fomenta que los estudiantes utilicen diversas prácticas sociales del lenguaje para fortalecer su participación en diferentes ámbitos, ampliar sus intereses culturales y resolver sus necesidades comunicativas. Particularmente busca que desarrollen su capacidad de expresarse oralmente y que se integren a la cultura escrita mediante la apropiación del sistema convencional de escritura y las experiencias de leer, interpretar y producir diversos tipos de textos.

2. PROPÓSITOS GENERALES

1. **Usar** el lenguaje de manera analítica y reflexiva para intercambiar ideas y textos en diversas situaciones comunicativas.
2. **Utilizar** el lenguaje para organizar su pensamiento y discurso; expresar lo que saben y construir conocimientos.
3. **Reflexionar** sobre la forma, la función y el significado del lenguaje para planear, escribir y revisar sus producciones, así como para mejorar su comprensión de los mensajes.
4. **Conocer** una diversidad de textos literarios para ampliar su apreciación estética del lenguaje y su comprensión sobre otras perspectivas y valores culturales.
5. **Utilizar y recrear** el lenguaje para participar en actividades lúdicas y literarias.
6. **Participar** como individuos responsables e integrantes de una comunidad cultural y lingüística diversa, capaces de asumir posturas razonadas y respetar la pluralidad de opiniones desde una perspectiva crítica y reflexiva.
7. **Reconocer, valorar y comprometerse** con el cumplimiento de derechos y obligaciones de hablantes, autores, comunidades y otros actores que se vinculan con los usos orales y escritos del lenguaje.

3. PROPÓSITOS POR NIVEL EDUCATIVO

PROPÓSITOS PARA LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

El reconocimiento de la diversidad social, lingüística y cultural que existe en nuestro país, así como de las características individuales de las niñas y los niños, son el fundamento para establecer los propósitos de la educación preescolar, cuyo logro será posible mediante la intervención sistemática de la educadora. Se espera que en su tránsito por la educación preescolar en cualquier modalidad —general, indígena o comunitaria—, los niños vivan experiencias que contribuyan a sus procesos de desarrollo y aprendizaje, y que de manera gradual puedan:

1. **Adquirir** confianza para expresarse, dialogar y conversar en su lengua; mejorar su capacidad de escucha y enriquecer su lenguaje oral al comunicarse en situaciones variadas.
2. **Desarrollar** interés y gusto por la lectura, usar diversos tipos de texto e identificar para qué sirven; iniciarse en la práctica de la escritura y reconocer algunas propiedades del sistema de escritura.

PROPÓSITOS PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA

El propósito de la asignatura Lengua Materna. Español para la primaria es que los estudiantes avancen en la apropiación y el conocimiento de prácticas sociales del lenguaje vinculadas con su participación en diferentes ámbitos, para satisfacer sus intereses, necesidades y expectativas, así como que continúen desarrollando su capacidad para expresarse oralmente y por escrito, considerando las propiedades de distintos tipos de texto y sus propósitos comunicativos. Se espera que en este nivel logren:

1. **Avanzar** en su conocimiento de las convenciones del lenguaje oral y escrito y comenzar a reflexionar sobre el sistema lingüístico para resolver problemas de interpretación y producción textual.
2. **Desarrollar** una creciente autonomía para interpretar y producir textos que respondan a las demandas de la vida social, empleando diversas modalidades de lectura y escritura en función de sus propósitos.
3. **Elegir** materiales de estudio considerando la organización de los acervos y la información de los portadores.
4. **Comprender, resumir y producir** textos orales y escritos que presentan procesos naturales y sociales para apoyar el estudio de otras asignaturas.
5. **Analizar** la organización, los elementos de contenido y los recursos de lenguaje de textos literarios de diferentes géneros para profundizar en su comprensión y enriquecer la experiencia de leerlos, producirlos y compartirlos.
6. **Reflexionar** sobre la importancia de la diversidad lingüística y cultural en la convivencia cotidiana.
7. **Utilizar** diferentes medios (orales, escritos, electrónicos) para compartir su experiencia y manifestar sus puntos de vista.
8. **Reconocer** la existencia de perspectivas e intereses implícitos en los mensajes de los medios de comunicación para desarrollar una recepción crítica de los mismos.

PROPÓSITOS PARA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

El propósito de la asignatura Lengua Materna. Español para la secundaria, es que los estudiantes consoliden sus prácticas sociales del lenguaje para participar como sujetos sociales, autónomos y creativos en sus distintos ámbitos, y que reflexionen sistemáticamente sobre la diversidad y complejidad de los diversos usos del lenguaje. Se espera que en este nivel logren:

1. **Ampliar** su conocimiento de las características del lenguaje oral y escrito y utilizarlo para comprender y producir textos.

2. **Utilizar** los acervos impresos y digitales con diferentes propósitos.
3. **Expresar** sus ideas y defender sus opiniones debidamente sustentadas.
4. **Utilizar** la escritura para organizar su pensamiento, elaborar su discurso y ampliar sus conocimientos.
5. **Interpretar y producir** textos para responder a las demandas de la vida social, empleando diversas modalidades de lectura y escritura en función de sus propósitos.
6. **Valorar** la riqueza lingüística y cultural de México, las variedades socio-lingüísticas del español y del lenguaje en general, y reconocerse como parte de una comunidad cultural diversa y dinámica.
7. **Valorar** el diálogo y adoptar una actitud crítica y reflexiva como formas privilegiadas para entender otras perspectivas y puntos de vista.
8. **Analizar, comparar y valorar** la información generada por diferentes medios de comunicación masiva, y tener una opinión personal y actitud responsable sobre los mensajes que intercambia.
9. **Conocer, analizar y apreciar** el lenguaje literario de diferentes géneros, autores, épocas y culturas; valorar su papel en la representación del mundo.
10. **Utilizar** el lenguaje de manera imaginativa, libre y personal para reconstruir la experiencia propia y crear mundos de ficción.
11. **Reflexionar** sobre la realidad presente y recrear otros mundos posibles.

4. LENGUAJE Y COMUNICACIÓN. ENFOQUE PEDAGÓGICO PARA PREESCOLAR

Este campo se enfoca en que los niños gradualmente logren expresar ideas cada vez más completas acerca de sus sentimientos, opiniones o percepciones, por medio de experiencias de aprendizaje que favorezcan el intercambio oral intencionado con la docente y sus compañeros de grupo.

El progreso en el dominio de la lengua oral en este nivel educativo implica que los niños logren estructurar enunciados más largos y mejor articulados, así como poner en juego su comprensión y reflexión sobre lo que dicen, a quién, cómo y para qué. La tarea de la escuela es crear oportunidades para hablar, aprender a utilizar nuevas palabras y expresiones, lograr construir ideas más completas y coherentes, y ampliar su capacidad de escucha. El lenguaje se relaciona con el desarrollo emocional y cognitivo porque, en un sentido positivo, permite adquirir mayor confianza y seguridad en sí mismos, relacionarse e integrarse a distintos grupos sociales, y es la herramienta para construir significados y conocimientos.

También se pretende la aproximación de los niños a la lectura y la escritura a partir de la exploración y producción de textos escritos como acercamiento a la cultura escrita, de modo que comprendan que se escribe y se lee con intenciones. De ninguna manera se espera que los niños egresen de este nivel leyendo y escribiendo de manera convencional y autónoma; estos son logros que se espera que los niños consoliden hacia el segundo grado de educación primaria.



La aproximación a la lectura y la escritura en preescolar es parte del proceso de alfabetización inicial; este nivel implica dos vertientes de aprendizaje: por una parte, en relación con el uso y las funciones de los textos (recados, felicitaciones, instrucciones, cuentos y otras narraciones, poemas, notas de periódicos) en diversos portadores (cuadernos, tarjetas, recetarios, periódicos, revistas, libros, sitios web, entre otros).

La otra vertiente de aprendizaje es el sistema de escritura. En su proceso de aprendizaje, los niños tienen modos particulares de entenderlo y de interpretar lo escrito; necesitan tiempo y experiencias con la producción e interpretación de textos para aprender algunas convenciones del uso del sistema de escritura, como la direccionalidad y la relación entre grafías y sonidos.

En ambas vertientes es fundamental que lo que se lee y escribe tenga sentido completo;¹¹¹ es decir, las tradicionales actividades de trazado de letras o sílabas que no se pueden leer, no significan nada y no tienen sentido en los procesos de aprendizaje de los niños. Es preciso usar textos que digan algo a alguien, que sirvan para algo, que se usen como los usamos las personas alfabetizadas; en este sentido, la alfabetización inicial se trata de incorporar a los niños a la cultura escrita.

Lo anterior implica el uso de diversas fuentes que propicien recibir, dar, consultar, relacionar y compartir información oralmente y por escrito. De manera fundamental se relaciona con los demás campos y áreas por la comunicación entre los alumnos; el uso de lenguaje que les permita hacerse entender;

¹¹¹ NEMIROVSKY, Myriam, *Sobre la enseñanza del lenguaje escrito y temas aledaños*, Barcelona, Paidós, 1999.

la atención y escucha de lo que explican, argumentan y proponen los compañeros; la consulta de diversas fuentes para conocer, saber más y compartir información acerca de la naturaleza, manifestaciones artísticas, costumbres de la familia o de la localidad, medidas de cuidado personal y prevención de riesgos, por ejemplo.

Las situaciones en la escuela deben ser oportunidades que permitan a los niños:¹¹²

- **HABLAR** acerca de diferentes experiencias, sucesos o temas; escuchar y ser escuchados en un ambiente de confianza y respeto.
- **RESPONDER** a preguntas abiertas que impliquen la formulación de explicaciones cada vez más completas.
- **EXPLORAR** textos en portadores diversos; aprender, por el uso y el descubrimiento guiado, algunas de sus características como organización del texto y de otros recursos (títulos, encabezados, fotografías con pies de imagen, otras formas de ilustración). Estas características son diferentes entre recados, listas, invitaciones, felicitaciones, recetas y demás instructivos, cuentos, poemas, textos en diferentes secciones del periódico y textos informativos.
- **COMENTAR** sus ideas acerca de diferentes textos con apoyo de la educadora a partir de preguntas que promuevan la reflexión.
- **COMUNICARSE** tanto de forma oral como escrita con intenciones (narrar, conversar, explicar, informar, dar instrucciones) e interlocutores específicos.
- **ESCRIBIR** palabras, frases y textos breves en el marco de situaciones comunicativas (una invitación, un cartel, una carta, una nota para el periódico mural, un registro de algo que observaron, una tarea para casa).

En la educación preescolar, el papel de la educadora es:

- **ORIENTAR** los intercambios de los alumnos; propiciar el interés para participar, preguntar en conversaciones, y saber más; involucrar a todos, con especial atención en quienes tienen dificultades para expresarse frente a los demás.
- **FAVORECER** el respeto, la escucha atenta y la expresión a partir de actividades atractivas que incluyan conversaciones, explicaciones, cantos, rimas, juegos, cuentos.
- **SER** usuaria de diversos textos. Involucrar a los niños en la exploración y el uso de libros, periódicos, folletos, revistas, entre otros; poner a su alcance lo escrito mediante la lectura en voz alta en las situacio-

¹¹² Vernon, Sofía A. y Mónica Alvarado, *Aprender a escuchar, aprender a hablar. La lengua oral en los primeros años de escolaridad*, México, INEE, 2014.

nes didácticas y para promover la escritura y la revisión de los textos en conjunto con los alumnos; generar el interés para conocer acerca de diversos temas que impliquen la consulta de fuentes de información; mostrar actitudes de placer e interés por la lectura y la escritura para contagiarlo a los alumnos.

- **PONER** a disposición de los niños diversos textos informativos, literarios y de uso en la vida cotidiana, así como favorecer su exploración directa.
- **LEER** textos (informativos, cuentos, fábulas, leyendas, poemas, recados, instrucciones, invitaciones, felicitaciones) en voz alta para los niños como parte de procesos de indagación, para saber más acerca de algo, para consultar diversas fuentes y propiciar la comparación de la información que se obtiene de ellas; para disfrutar, conocer diversas versiones del mismo cuento, historias y lugares reales y fantásticos; para saber cómo seguir procedimientos; para felicitar, saludar, compartir información.
- **ESCRIBIR** los textos que son de autoría de los niños y revisarlos con ellos para mejorarlos. Ellos son autores cuando aportan los mensajes y la información que quieren dejar por escrito; el docente debe escribir tal como lo dicen. La revisión de los textos que producen se hace de la siguiente manera: el docente lee lo que escribieron, pide opinión acerca de qué les parece que esté escrito de esa manera; hace notar aspectos importantes de su escritura, como repeticiones (a veces innecesarias), ideas incompletas y partes bien logradas. El objetivo de esto es que el proceso de producción de los niños sea igual que el de las personas alfabetizadas: escribir, revisar las ideas, mejorar y precisar lo escrito, considerando la intención del texto y los destinatarios de este.

5. DESCRIPCIÓN DE LOS ORGANIZADORES CURRICULARES

Los Aprendizajes esperados se centran en favorecer que los niños desarrollen sus habilidades para comunicarse a partir de actividades en las que hablar, escuchar, ser escuchados, usar y producir textos (con intermediación de la educadora) tenga sentido. Estos se presentan en cuatro organizadores curriculares:

- **ORALIDAD.** El desarrollo del lenguaje de los niños al ingresar a preescolar es variable. Conversar, narrar, describir y explicar son formas de usar el lenguaje que permiten la participación social, así como organizar el pensamiento para comprender y darse a entender; fortalecen la oralidad y el desarrollo cognitivo de los niños porque implican usar diversas formas de expresión, organizar las ideas, expresarse con la intención de exponer diversos tipos de información, formular explicaciones y expresar secuencias congruentes de ideas. El reconocimiento de



la diversidad lingüística y cultural es otro elemento del lenguaje que es necesario promover en el aprendizaje de los niños desde sus primeras experiencias educativas para que desarrollen actitudes de respeto hacia esa diversidad; se trata de que adviertan y comprendan que hay costumbres y tradiciones diversas, así como que las cosas pueden nombrarse de maneras diferentes en otras partes y en otras lenguas.

- **ESTUDIO.** Este organizador curricular remite, desde preescolar hasta la secundaria, al uso del lenguaje para aprender. En educación preescolar se promueve el empleo de acervos, la búsqueda, el análisis y el registro de información, así como intercambios orales y escritos de esta. Dichos usos del lenguaje se relacionan con los campos de formación académica y las áreas de desarrollo personal y social, de modo que los motivos para usarlo se integran también en sus Aprendizajes esperados.
- **LITERATURA.** Este organizador curricular incluye la producción, interpretación e intercambio de cuentos, fábulas, poemas, leyendas, juegos literarios, textos dramáticos y de la tradición oral.
- **PARTICIPACIÓN SOCIAL.** Este organizador curricular se refiere a la producción e interpretación de textos de uso cotidiano en ambientes alfabetizados vinculados con la vida social como recados, invitaciones, felicitaciones, instructivos y señalamientos. De particular importancia es el uso y el reconocimiento del nombre propio, no solo como parte de su identidad, sino también como referente en sus producciones escritas (porque cuando los niños conocen su nombre escrito empiezan a utilizar las letras de este para escribir otras palabras, así como a relacionarlas con los sonidos, es decir, establecen relación entre lo gráfico y lo sonoro del sistema de escritura).

6. DOSIFICACIÓN DE LOS APRENDIZAJES ESPERADOS

ÁMBITOS	Prácticas sociales del lenguaje	PREESCOLAR			PRIMARIA			
					PRIMER CICLO		SEGUNDO CICLO	
		1°	2°	3°	1°	2°	3°	4°
Aprendizajes esperados								
ORALIDAD	Conversación	• Expresa sus ideas. Participa y escucha las de sus compañeros.						
	Narración	• Narra anécdotas con secuencia, entonación y volumen.						
	Descripción	• Menciona características de objetos y personas.						
	Explicación	• Explica sucesos, procesos y sus causas. Comparte acuerdos o desacuerdos con otras personas para realizar actividades y armar objetos. • Da instrucciones.						
ESTUDIO	Intercambio de experiencias de lectura	• Explica por qué elige un material de los acervos.			• Elige y comenta distintos materiales de lectura.		• Recomienda materiales de lectura.	
	Comprensión de textos para adquirir nuevos conocimientos	• Expresa su opinión sobre textos informativos leídos en voz alta por otra persona.			• Identifica y lee diversos textos informativos.		• Lee textos informativos y reconoce sus funciones y modos de organización.	
	Elaboración de textos que presentan información resumida proveniente de diversas fuentes	• Explica al grupo ideas propias sobre algún tema o suceso, con ayuda de materiales consultados.			• Resume información sobre procesos conocidos, naturales y sociales.		• Elabora resúmenes en los que se describen procesos naturales y acontecimientos históricos.	
	Intercambio oral de experiencias y nuevos conocimientos	• Comenta e identifica algunas características de textos informativos.			• Expone un tema utilizando carteles de apoyo.		• Presenta exposiciones acerca de las características físicas de su localidad y de algunos acontecimientos históricos de esta.	
	Intercambio escrito de nuevos conocimientos	• Expresa ideas para construir textos informativos.			• Escribe textos sencillos donde describe personas o lugares.		• Escribe textos en los que se describe lugares o personas.	
LITERATURA	Lectura de narraciones de diversos subgéneros	• Comenta textos literarios que escucha, describe personajes y lugares que imagina.			• Lee y escucha la lectura de textos narrativos sencillos.		• Lee narraciones de la tradición literaria infantil.	
	Escritura y recreación de narraciones	• Narra historias familiares de invención propia y opina sobre las creaciones de otros. • Escribe con sus compañeros de grupo narraciones que dicta a la educadora. • Expresa gráficamente narraciones con recursos personales.			• Escribe textos narrativos sencillos de diversos subgéneros.		• Escribe narraciones de la tradición oral y de su imaginación.	

PRIMARIA		SECUNDARIA		
TERCER CICLO				
5°	6°	1°	2°	3°
Aprendizajes esperados				
• Elabora reseñas de diversas obras.	• Participa en la presentación pública de libros.	• Comparte la lectura de textos propios en eventos escolares.	• Diseña un plan de lectura personal y comparte su experiencia lectora.	
• Utiliza textos informativos para ampliar su conocimiento sobre diversos temas.	• Elige un tema y hace una pequeña investigación.	• Compara una variedad de textos sobre el tema.	• Lee y comenta textos argumentativos.	
• Elabora resúmenes en los que se expliquen fenómenos naturales y acontecimientos históricos.	• Elabora fichas temáticas con fines de estudio.	• Elabora resúmenes, que integren la información de diversas fuentes.	• Elabora resúmenes de textos argumentativos.	
• Presenta exposiciones acerca de descubrimientos y experimentos científicos.	• Presenta una exposición acerca de un tema de interés general.	• Participa en una mesa redonda.	• Participa en un debate.	
• Escribe textos en los que explica fenómenos naturales o sociales.	• Escribe una monografía.	• Escribe un texto biográfico.	• Escribe un texto argumentativo.	
• Lee cuentos y novelas breves.	• Lee narraciones de diversos subgéneros: ciencia ficción, terror, policiaco, aventuras, sagas u otros.	• Selecciona, lee y comparte cuentos o novelas de la narrativa latinoamericana contemporánea.	• Lee una novela de su elección.	
• Escribe narraciones de la literatura y la experiencia.	• Escribe cuentos de un subgénero de su preferencia.	• Transforma narraciones en historietas.	• Escribe crónicas sobre hechos locales o regionales.	

ÁMBITOS	Prácticas sociales del lenguaje	PREESCOLAR			PRIMARIA			
		1°	2°	3°	PRIMER CICLO		SEGUNDO CICLO	
					1°	2°	3°	4°
Aprendizajes esperados								
LITERATURA	Lectura y escucha de poemas y canciones	<ul style="list-style-type: none"> • Declama poemas frente a un público. • Identifica la rima en poemas leídos en voz alta. • Dice rimas, canciones, trabalenguas, adivinanzas y otros juegos del lenguaje. 			<ul style="list-style-type: none"> • Escucha y lee textos líricos. 		<ul style="list-style-type: none"> • Lee y comparte poemas y canciones de diferentes autores. 	
	Creaciones y juegos con el lenguaje poético	<ul style="list-style-type: none"> • Construye colectivamente rimas sencillas. 			<ul style="list-style-type: none"> • Juega con la escritura de diversos textos líricos para reflexionar sobre el sistema de escritura. 		<ul style="list-style-type: none"> • Practica y crea juegos del lenguaje (sopa de letras, basta, trabalenguas, adivinanzas, chistes). 	
	Lectura, escritura y escenificación de obras teatrales	<ul style="list-style-type: none"> • Comparte relatos de la tradición oral que le son familiares. 			<ul style="list-style-type: none"> • Lee y representa fragmentos de obras de teatro infantil. 		<ul style="list-style-type: none"> • Lee obras de teatro infantil para representarlas. 	
PARTICIPACIÓN SOCIAL	Producción e interpretación de textos para realizar trámites y gestionar servicios	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica su nombre y otros datos personales en diversos documentos. 			<ul style="list-style-type: none"> • Identifica algunos documentos de identidad. Reconoce la importancia de sus datos personales. 		<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y llena formularios sencillos. 	
	Producción e interpretación de instructivos y documentos que regulan la convivencia	<ul style="list-style-type: none"> • Escribe su nombre e identifica el de algunos compañeros. • Interpreta y escribe (con sus recursos) instructivos, cartas, recados y señalamientos. 			<ul style="list-style-type: none"> • Sigue y elabora instructivos sencillos. 		<ul style="list-style-type: none"> • Interpreta y elabora instructivos. 	
	Análisis de los medios de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Comenta noticias que se difunden en periódicos, radio, televisión y otros medios de comunicación. 			<ul style="list-style-type: none"> • Explora e identifica notas informativas y anuncios publicitarios impresos. 		<ul style="list-style-type: none"> • Analiza notas informativas y publicidad en diversos medios. 	
	Participación y difusión de información en la comunidad escolar	<ul style="list-style-type: none"> • Produce textos para informar algo de interés a la comunidad escolar o a los padres de familia. 			<ul style="list-style-type: none"> • Elabora textos sencillos e ilustraciones para el periódico de aula. 		<ul style="list-style-type: none"> • Elabora textos sencillos para publicar en el periódico escolar. 	
	Reconocimiento de la diversidad lingüística y cultural	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce palabras y expresiones que se utilizan en su medio familiar y su localidad, y reconoce su significado. • Identifica diferencias en las formas de hablar de la gente. 			<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la diversidad lingüística en su entorno. 		<ul style="list-style-type: none"> • Indaga sobre la variedad lingüística del español. 	

PRIMARIA		SECUNDARIA		
TERCER CICLO				
5°	6°	1°	2°	3°
Aprendizajes esperados				
<ul style="list-style-type: none"> • Lee poemas y canciones de la lírica tradicional o popular para elaborar antologías poéticas y cancioneros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lee y compara poemas de diferentes épocas sobre un tema específico (amor, vida, muerte, guerra...). 	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza críticamente el contenido de canciones de su interés. 	<ul style="list-style-type: none"> • Selecciona uno o varios movimientos poéticos para leer y comentar poemas. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Elabora una antología de juegos de palabras con producciones propias y de la tradición oral. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recopila y comparte refranes, dichos y pregones populares. 	<ul style="list-style-type: none"> • Crea textos poéticos que juegan con la forma gráfica de lo escrito. 	<ul style="list-style-type: none"> • Juega poéticamente con analogías, exageraciones, sinsentidos y otras transformaciones del significado. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Escenifica obras teatrales breves para niños y jóvenes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Selecciona un texto narrativo para transformarlo en texto dramático y representarlo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recopila leyendas populares para representarlas en escena. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escribe colectivamente pequeñas obras teatrales para reflexionar sobre problemas cotidianos. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Escribe documentos formales para hacer diversas gestiones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escribe cartas formales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza documentos administrativos o legales como recibos, contratos de compraventa o comerciales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisa convocatorias y llena formularios diversos. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Redacta instrucciones y normas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Investiga, adapta y difunde el reglamento escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explora y escribe reglamentos de diversas actividades deportivas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Investiga alguna normativa nacional o internacional, por ejemplo, la <i>Declaración universal de los derechos humanos</i>. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Analiza la publicidad y da seguimiento a noticias en diversos medios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lee y compara notas informativas que se publican en diversos medios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza el contenido de campañas oficiales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lee y discute un artículo de opinión. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Participa en la elaboración del periódico escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista a una persona relevante de su localidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diseña una campaña escolar para proponer soluciones a un problema de su comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diseña y organiza el periódico escolar. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Indaga sobre la diversidad lingüística y cultural del país. 	<ul style="list-style-type: none"> • Investiga sobre la diversidad lingüística y cultural de los pueblos indígenas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Investiga sobre la diversidad lingüística y cultural de los pueblos hispanohablantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Investiga sobre la diversidad lingüística y cultural de los pueblos del mundo. 	

7. APRENDIZAJES ESPERADOS PARA PREESCOLAR

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN. PREESCOLAR		
ORGANIZADOR CURRICULAR 1	Organizador curricular 2	Aprendizajes esperados
ORALIDAD	Conversación	<ul style="list-style-type: none"> Solicita la palabra para participar y escucha las ideas de sus compañeros. Expresa con eficacia sus ideas acerca de diversos temas y atiende lo que se dice en interacciones con otras personas.
	Narración	<ul style="list-style-type: none"> Narra anécdotas, siguiendo la secuencia y el orden de las ideas, con entonación y volumen apropiado para hacerse escuchar y entender.
	Descripción	<ul style="list-style-type: none"> Menciona características de objetos y personas que conoce y observa.
	Explicación	<ul style="list-style-type: none"> Explica cómo es, cómo ocurrió o cómo funciona algo, ordenando las ideas para que los demás comprendan. Responde a por qué o cómo sucedió algo en relación con experiencias y hechos que comenta. Argumenta por qué está de acuerdo o en desacuerdo con ideas y afirmaciones de otras personas. Da instrucciones para organizar y realizar diversas actividades en juegos y para armar objetos.
	Reconocimiento de la diversidad lingüística y cultural	<ul style="list-style-type: none"> Conoce palabras y expresiones que se utilizan en su medio familiar y localidad, y reconoce su significado. Identifica algunas diferencias en las formas de hablar de la gente.
ESTUDIO	Empleo de acervos impresos y digitales	<ul style="list-style-type: none"> Explica las razones por las que elige un material de su interés, cuando explora los acervos. Expresa su opinión sobre textos informativos leídos en voz alta por otra persona.
	Búsqueda, análisis y registro de información	<ul style="list-style-type: none"> Explica al grupo ideas propias sobre algún tema o suceso, apoyándose en materiales consultados. Expresa ideas para construir textos informativos.
	Intercambio oral y escrito de información	<ul style="list-style-type: none"> Comenta e identifica algunas características de textos informativos.
LITERATURA	Producción, interpretación e intercambio de narraciones	<ul style="list-style-type: none"> Narra historias que le son familiares, habla acerca de los personajes y sus características, de las acciones y los lugares donde se desarrollan. Comenta, a partir de la lectura que escucha de textos literarios, ideas que relaciona con experiencias propias o algo que no conocía. Describe personajes y lugares que imagina al escuchar cuentos, fábulas, leyendas y otros relatos literarios. Cuenta historias de invención propia y expresa opiniones sobre las de otros compañeros. Construye colectivamente narraciones con la expresión de las ideas que quiere comunicar por escrito y que dicta a la educadora. Expresa gráficamente narraciones con recursos personales.
	Producción, interpretación e intercambio de poemas y juegos literarios	<ul style="list-style-type: none"> Aprende poemas y los dice frente a otras personas. Identifica la rima en poemas leídos en voz alta. Dice rimas, canciones, trabalenguas, adivinanzas y otros juegos del lenguaje. Construye colectivamente rimas sencillas.
	Producción, interpretación e intercambio de textos de la tradición oral	<ul style="list-style-type: none"> Dice relatos de la tradición oral que le son familiares.
PARTICIPACIÓN SOCIAL	Uso de documentos que regulan la convivencia	<ul style="list-style-type: none"> Escribe su nombre con diversos propósitos e identifica el de algunos compañeros. Identifica su nombre y otros datos personales en diversos documentos.
	Análisis de medios de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> Comenta noticias que se difunden en periódicos, radio, televisión y otros medios.
	Producción e interpretación de una diversidad de textos cotidianos	<ul style="list-style-type: none"> Interpreta instructivos, cartas, recados y señalamientos. Escribe instructivos, cartas, recados y señalamientos utilizando recursos propios. Produce textos para informar algo de interés a la comunidad escolar o a los padres de familia.

8. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

TIPOS DE EXPERIENCIAS

ORALIDAD

El lenguaje se emplea con propósitos definidos y en contextos diversos. Al interactuar y comunicarse con otros, se usa cierto vocabulario, movimientos, posturas y gestos corporales; se tratan ciertos temas, dependiendo del propósito y las personas involucradas en la interacción. En términos generales, lo que han aprendido los niños antes de ingresar a la escuela se debe a sus rasgos personales (evolución que incluye genética y el funcionamiento del sistema nervioso) y a los contextos en los que se desenvuelven. En la evolución en el dominio del lenguaje hay pautas generales, así como variaciones explicables a partir de los aspectos mencionados.

En contraste con las percepciones en que “portarse bien” implica niños callados y sentados, es necesario favorecer en la educación preescolar el desarrollo de capacidades relacionadas con el lenguaje oral y la escucha en un ambiente que propicie situaciones comunicativas significativas para los niños. En preescolar se pretende que los niños usen el lenguaje de manera cada vez más clara y precisa con diversas intenciones, y que comprendan la importancia de escuchar a los demás y tomar turnos para participar en las diferentes situaciones comunicativas. Para ello se propone que de manera sistemática y consistente, en las situaciones didácticas de todos los campos y áreas, los niños tengan experiencias para:

- **DIALOGAR Y CONVERSAR;**
- **NARRAR CON COHERENCIA** y secuencia lógica según el propósito del intercambio y lo que se quiere dar a conocer;
- **DESCRIBIR Y EXPLICAR** cómo es, cómo ocurrió o cómo funciona algo ordenando las ideas para que los demás comprendan;
- **RECIBIR, DAR, CONSULTAR Y RELACIONAR** información de diversas fuentes. Compartir lo que conoce;
- **JUGAR** con el lenguaje.

En las aulas es posible ver niños que parecen tímidos, poco participativos, que no se relacionan con facilidad. Si bien estos comportamientos pueden ser parte de su personalidad, también pueden deberse a las formas de relación en las familias, en las que tal vez no se reconoce que los niños tengan algo que opinar y se les mantiene al margen de las conversaciones, también puede suceder que se trate de manera diferenciada a varones y a mujeres, por mencionar unos ejemplos. La educación preescolar debe brindar oportunidades de aprendizaje equitativas a todos, teniendo en cuenta sus características y necesidades.

DIALOGAR Y CONVERSAR

Para relacionarse, solucionar conflictos y ponerse de acuerdo

Ponerse de acuerdo y solucionar conflictos son la base para el entendimiento entre las personas. En la edad preescolar, los niños tienen la capacidad para

aprender a resolver sus conflictos por medio del diálogo y la conversación, si tienen oportunidades para ello. El requisito indispensable para dialogar y conversar es escuchar lo que el otro tiene que decir para poder intervenir; hacer patentes los acuerdos y desacuerdos, en su caso; o ampliar las ideas, aclararlas, presentar propuestas y contrapropuestas. En este sentido, es importante que favorezca que los niños expresen argumentos en vez de descalificar la postura de los otros, y que encuentren semejanzas y diferencias entre sus opiniones y las de sus compañeros. En algunos casos, las situaciones permitirán identificar que existen distintas formas de pensar acerca del mismo asunto.

Para aprender

Propicie experiencias en las que se tengan motivos para hablar, indagar, consultar, organizar y comunicar información:

- **A PARTIR DE PREGUNTAS**
 - ¿En qué se parecen las abejas y las avispas?
 - ¿Hay personajes parecidos en los cuentos “Cenicienta”, “El gato con botas” y “La bella durmiente?” ¿En qué se parecen?
 - ¿Cómo era la ropa que usaban sus abuelos cuando eran niños?, ¿se parece a la que usan los niños ahora?
 - ¿Qué hace su familia en el cumpleaños de alguien? ¿Cómo se festejan los cumpleaños en otros lugares?
 - ¿Cómo puede ser que unas plantas (del salón) crecieran más que otras, si todas son de las mismas semillas?
- **CON PROPUESTAS DIRECTAS**
 - Con bloques de madera, cada equipo construya un puente que atraviese por arriba esta vía de tren. En el puente deben caber estos coches de juguete.
- **CON APOYO DE MATERIALES**
 - Esta obra se llama *Muchacha en la ventana* y la pintó Salvador Dalí. ¿Qué creen que ella puede ver cuando se asoma por la ventana?
 - En esta fotografía se ven varias personas; ¿quiénes pueden ser?, ¿por qué están en el bosque?
 - Estas fotografías son del mismo lugar. Una es de cuando sus abuelos eran niños; la otra es actual. ¿Qué diferencias ven? ¿En qué son parecidas?

NARRAR CON COHERENCIA Y SECUENCIA LÓGICA SEGÚN EL PROPÓSITO DEL INTERCAMBIO Y LO QUE SE QUIERE DAR A CONOCER

Para narrar es preciso pensar en lo que se quiere comunicar, ordenar las ideas (por ejemplo, qué hechos sucedieron); describir lugares, personas o personajes, poner atención en las reacciones de la persona que escucha para identificar si se requiere alguna explicación adicional, así como elegir el estilo de lenguaje (es diferente narrar algo que se hace con la familia, en las vacaciones, el fin de semana

o una experiencia en el aula, que un cuento). La educadora modela cuando narra y media las narraciones de los niños con preguntas o comentarios orientados a lograr coherencia y secuencia lógica; además favorece el uso de palabras nuevas o frases mejor estructuradas: “Se cayó el vaso”, en vez de: “Vaso cayó”.

Organice situaciones en las que los alumnos narren con secuencia clara y lógica, de acuerdo con el propósito del intercambio y lo que se quiere dar a conocer, sea que se trate de un relato, de alguna experiencia o de algún texto literario (cuentos, fábulas, leyendas).

Las actividades para favorecer el lenguaje requieren tiempo y atención. Es recomendable organizar situaciones en las que los niños se puedan escuchar unos a otros, mantenerse en el tema de conversación y dar retroalimentación. Por lo anterior, no es posible que todos los niños participen en todas las conversaciones en grupo. Para promover intercambios prevea lo que propondrá a los niños, de modo que haya un centro de atención claro. En grupo, pida a algunos alumnos que participen; poco a poco ellos aprenden que no se trata de que todos hablen (porque suele suceder que muchos niños repiten lo que ha dicho otro compañero y terminan por distraerse, juegan con los pies, etcétera, pero sin escucharse). Pueden organizarse algunos intercambios en actividades en equipo. Además de proponer a los alumnos de qué hablar, acerca de qué intercambiar y dialogar, otro criterio para la organización de equipos y la cantidad de integrantes es el tipo de interacción que se pretende: en los casos en los que se les propone construir una idea, una explicación, una escritura de manera colectiva, siempre es conveniente que sean equipos de no más de cuatro integrantes; además, procure rotar a los miembros de los equipos en cada situación, pues esto brinda oportunidad para ampliar las interacciones con otros.

EXPLICAR CÓMO ES, CÓMO OCURRIÓ O CÓMO FUNCIONA ALGO, ORDENANDO LAS IDEAS PARA QUE LOS DEMÁS COMPRENDAN

Elaborar explicaciones implica una importante actividad intelectual de ordenamiento de las ideas. También en este caso se requiere contar con la atención de los interlocutores. Algunos motivos para explicar pueden ser:

- **¿CÓMO ES?** En relación con el lugar donde duermen o donde juegan (cuando no están en la escuela), su familia, la calle donde viven, su mamá, un juego, un objeto, un lugar.
- **¿CÓMO OCURRIÓ?** La germinación de semillas; el dispar crecimiento de algunas plantas y otras no; las diferencias entre masilla preparada en diversas sesiones, mezclaron pintura de dos colores y obtuvieron otro.
- **¿CÓMO FUNCIONA?** Un juguete, el exprimidor de prensa (para hacer jugo de limón)
- **¿CÓMO SE USA?** El reproductor de discos u otro aparato.

Para dar instrucciones es necesario tener claras las ideas de lo que se pretende comunicar, anticipar y ordenar las acciones (o los pasos) para describirlas y explicarlas. Como en otros casos, también es preciso usar el lenguaje apropiado a la situación.

Tradicionalmente en la educación preescolar se ha considerado que un conocimiento importante es identificar y nombrar los colores. De acuerdo con lo que se ha expuesto anteriormente, nombrar los colores es solo una parte del lenguaje que los niños deben usar en las descripciones, narraciones y explicaciones y, en este sentido, gradualmente se incorporarán a su vocabulario; para que los nombren no es necesario ni importante que los alumnos colorean una serie de plantillas del color del momento, sino que sean de utilidad en algún intercambio: “El carro azul...”, “La manzana roja...”, ¿Quieres decir que la pelota era verde?”.

RECIBIR, DAR, CONSULTAR Y RELACIONAR INFORMACIÓN DE DIVERSAS FUENTES. COMPARTIR LO QUE CONOCEN

Lo anterior da motivos para usar fuentes de información: textos impresos, consulta con familiares y expertos, videos, etcétera. En algunas ocasiones puede ser conveniente (y accesible) usar varias fuentes de información (para obtener más datos acerca de lo que se investiga o para contrastar); en otras, será suficiente usar solo un tipo de fuente.

Cuando se consulta información, es necesario hacer registros relacionados con lo que motivó la consulta y dejar de lado la información no relacionada con ello. Esto favorece, además del acercamiento a un tema desconocido o poco conocido, el conocimiento de vocabulario específico o especializado y de variadas formas de expresión según el texto consultado.

Apoye a los alumnos para usar los textos, identificar información útil y organizarla, y para tomar decisiones en torno a cómo la difundirán, cuando así lo decidan. En este caso, los niños afrontan situaciones en las que deben mantenerse en un tema, expresarse de manera clara ante otros, ajustar el lenguaje a quienes los escuchan, aclarar y organizar sus ideas, y responder a las preguntas que otros hacen.

JUGAR CON EL LENGUAJE

En la edad preescolar, el lenguaje es fundamental en la evolución de los niños y una actividad lúdica de mucho disfrute. Les divierte cambiar palabras, así como decir trabalenguas y adivinanzas.

Con poemas, cantos, rimas y adivinanzas los alumnos pueden predecir sonidos o palabras (al escuchar una parte pueden predecir o proponer lo que puede continuar), no solo en relación con pautas sonoras, sino también con el significado que brinda el contexto en que se usan. Puede proponerles que cambien alguna palabra en un enunciado o en una adivinanza y comprendan cómo cambia el significado de lo que ahí decía, como en los siguientes ejemplos:

- **A PARTIR DE UNA CANCIÓN** conocida, solicíteles cambiar una palabra por algo opuesto (en el caso de los adjetivos) o algo diferente (un animal en lugar de un objeto). Hay múltiples posibilidades.
- **CANTAR** una canción conocida, solo con la letra a.
- **DECIR UNA PARTE DE UNA ADIVINANZA** o de una rima y proponer completarla con palabras que rimen.

- **DECIR PARTE DE UNA ADIVINANZA** o de una rima y completarla con palabras que rimen. Escribir un nuevo texto con una de las palabras propuestas. Prueben con diferentes palabras y decidan cuál les gusta más. Compartir sus textos con otras personas.

COMPRESIÓN DE TEXTOS

El propósito general en relación con el lenguaje escrito en educación preescolar es incorporar a los niños a la cultura escrita.

Leemos y escribimos con diversos propósitos: recordar; seguir o dar instrucciones; disfrutar; obtener, dar u organizar información, aprender sobre temas específicos, ordenar objetos, mantener la comunicación.

Con intenciones de	Usamos
Recordar	notas, recados, agendas
Seguir o dar instrucciones	instructivos, recetarios
Entretenerse y disfrutar buenos momentos	cuentos, leyendas, poemas, adivinanzas, juegos de palabras, novelas, textos informativos
Obtener, dar u organizar información	recados, avisos, notas, recomendaciones, carteles, directorios telefónicos, noticias
Aprender sobre temas específicos	textos informativos, artículos de revistas, diccionarios, carteleras, instructivos, recetarios
Ordenar objetos	etiquetas, códigos
Mantener la comunicación	cartas, recados; mensajes escritos en teléfono celular, correo electrónico y en redes sociales

PARA QUÉ SE LEE Y ESCRIBE. USO DE TEXTOS CON INTENCIONES

Para que los niños se incorporen a la cultura escrita es fundamental que en la escuela se lean y escriban textos con intenciones; es decir, hay que usar los textos como se hace socialmente. Al involucrar a los niños en ello se les hace partícipes de la experiencia lectora y escritora. Es fundamental que —en la medida de lo posible— se acerquen a diversos portadores de texto según las experiencias planteadas: hojear una enciclopedia, mirar un cartel, explorar una invitación, mirar las fotografías de una revista, etcétera.

Escuchar leer es una experiencia primordial para el aprendizaje de los pequeños. Cuando un adulto lee en voz alta para un niño, comparte con él tiempo, ideas (“Mira, aquí dice...”) y diversas maneras en las que estas dicen (“En el suplemento del periódico hay un juego...”, “Este poema de... me gusta mucho; dice...”, “En la receta dice que se necesitan diez tortillas. ¿Qué más necesitamos?”, “Hay que revisar el instructivo para ver dónde va esta pieza”).

¿Y DESPUÉS DE LA LECTURA?

Hacer algo con lo que se lee está relacionado directamente con la comprensión; usar un instructivo para conocer las reglas del juego o usar una receta para seguir las indicaciones en la elaboración de un producto; consultar varios textos para saber cómo cuidar una mascota o una planta, por ejemplo.

Leer en voz alta es una práctica frecuente en educación preescolar, principalmente con cuentos; sin embargo, es importante ampliar el acercamiento de los niños a la cultura escrita compartiéndoles diversos textos, tanto narrativos como informativos, que pueden resultar de su interés. Comentar acerca de lo que se lee permite a los niños organizar ideas, relacionarlas con las de otros y aprender. Para organizar este tipo de situaciones en el aula, prevea cómo fomentar los intercambios en el grupo; puede ser a partir de preguntas o comentarios que den pie a la participación. Evite los intercambios que se limitan a responder si les gusta o no lo que leyeron. Otras formas de promover los comentarios de los alumnos:

- **QUE OPINEN** acerca de las actitudes de las personas, hechos de la vida (que lean en alguna noticia) o de los personajes de cuentos; por ejemplo, ¿es posible que una persona se convierta en estatua de piedra?
- **RELACIONAR TEXTOS QUE TIENEN SIMILITUDES.** Puede hacerles notar que un poema y un cuento tienen algún parecido. Con base en esto, pueden comentar si la semejanza va más allá de los títulos, si tratan los mismos asuntos.
- **COMENTAR Y TOMAR NOTAS** acerca de en qué son distintas varias versiones de un cuento clásico o de una leyenda, por ejemplo: “En esta versión, el lobo se come a la abuela y en esta otra la encierra en el ropero”.

Leer textos diversos con los niños pequeños y comentarlos enriquecerá sus oportunidades de aprendizaje, siempre que se haga con sentido. También los acercará al conocimiento de palabras o expresiones nuevas o de otros lugares (que paulatinamente incorporarán a su vocabulario), comenzarán a inferir el significado de palabras según el contexto y reconocerán otras formas de emplear el lenguaje, porque una receta se escribe y se lee de modo diferente a un cuento, a un recado, etcétera. En cada caso, el lenguaje, la organización y la presentación de las ideas son diferentes.

Al respecto, entre otras actividades, pueden:

- **DISTINGUIR LA INFORMACIÓN** que coincide cuando consultan varias fuentes o textos, al hacer indagaciones específicas. Por ejemplo, ¿qué dice en un texto acerca del cuidado de sus plantas que coincide con lo que encuentran en otras fuentes de información (especialistas, videos)?
- **COMENTAR** también qué información añaden a la que tenían, derivada de las consultas, que es importante o relevante en relación con su indagación.

- **NOTAR LA DIFERENCIA** entre la información que pueden obtener de historias y de textos informativos cuando buscan aprender algo más sobre un asunto (un fenómeno, la vida de ciertos animales, cómo participar activamente para cuidar el medioambiente, etcétera). Todo lo anterior da a los niños elementos para distinguir cómo es el lenguaje y la información que se maneja en los diversos tipos de texto; además comprenden que, aunque en los cuentos algunos animales pueden ser muy traviosos, si queremos saber acerca de cómo y dónde viven, por mencionar un par de ejemplos, habrá que consultar otros tipos de texto.

Conocer información de diversas fuentes, valorar su pertinencia respecto a sus indagaciones; organizar ideas, sintetizarlas y elaborar explicaciones, todo esto se relaciona con la comprensión de textos.

Los niños aprenderán algunas estrategias para la búsqueda de información, dependiendo del tipo de texto; éstas son diferentes si se hace en un cuento, periódico, cartel, revista, etcétera. Cuando se consulten textos informativos, las imágenes pueden darles pautas de los asuntos tratados en el texto. Es importante que considere esto y apoye a los alumnos confirmándoles si, efectivamente, en esa parte del texto se habla acerca de lo que buscan.

Conforme los alumnos avanza en su conocimiento de cómo son y para qué se usan los textos, construyen criterios para seleccionarlos (qué les gusta, qué es útil e importante, qué es comprensible, interesante, divertido, etcétera), dependiendo de lo que requieren. Asimismo, aprenderán cuándo es conveniente hacer una lista y cómo se hace; cuándo y cómo hacer recados, cómo escribir una recomendación de un libro o película, etcétera. Las formas en que se encuentra organizada la información, el lenguaje que se maneja, el modo en que los utilizamos o consultamos varían en cada caso.

El principal apoyo que tienen los niños para aprender en el aula es usted. Puede ser que en casa haya algún hermano o que los padres ayuden a los niños a leer, a consultar y a usar los textos; pero también puede ser que no. La responsabilidad en la formación, de acuerdo con lo que se establece en el *Plan y Programas de Estudio para la Educación Básica*, es del docente y de la escuela; dicha responsabilidad no puede recaer en los padres de familia, aunque en muchas ocasiones puedan apoyar y enriquecer los procesos de aprendizaje de los niños. Por esta razón, debe promover las mejores experiencias formativas para todos sus alumnos, independientemente del bagaje cultural de las familias.

Las experiencias como las que aquí se proponen incrementan el acervo de los niños y enriquecen sus oportunidades de aprendizaje. Cabe mencionar que el proceso de aprendizaje es largo. Aun los adultos alfabetizados seguimos aprendiendo cómo utilizar y elaborar algunos textos. Esto implica que el proceso debe ser enriquecido en la educación preescolar y en los niveles educativos subsecuentes.

PRODUCCIÓN DE TEXTOS

Los tipos de experiencia que los alumnos de preescolar deben tener respecto a la producción de textos están vinculadas con:

- **PARTICIPAR** en eventos en los que escribir tiene sentido: recordar, decir (informar, comentar) algo a alguien que no está presente, instruir cómo llevar a cabo un procedimiento; organizar información e ideas.
- **TOMAR DECISIONES** relativas a la producción de textos (cortos): con cuántas y con qué letras escribir; y en función del propósito de escritura: qué tipo de texto elaborar, cómo organizar la información y cómo decirla por escrito.
- **PRODUCIR** textos cortos usando sus recursos.
- **REVISAR Y MEJORAR** sus producciones escritas.
- **INTERPRETAR** sus producciones escritas.
- **COMPARAR** la escritura de palabras a partir del conocimiento de la escritura de su nombre y de otras palabras.

Escribimos para recordar, informar, comentar algo a alguien que está lejos o en un momento que no se comparte (una nota que leerá más tarde); para instruir cómo llevar a cabo un procedimiento; para organizar información, ideas y actividades de un periodo específico.

En la educación preescolar, la producción de textos requiere hacerse en situaciones y con fines reales, porque tiene sentido hacerlo.

- **ESCRIBIR UN RECADO** para comunicar algo a alguien;
- **ELABORAR UNA INVITACIÓN** para convocar o participar en un evento;
- **ELABORAR UN CARTEL** para difundir información;
- **ELABORAR UN RECETARIO** para que alguien lo use para preparar platillos;
- **ESCRIBIR LAS INSTRUCCIONES** para indicar cómo se usa un juego, un material u otro objeto;
- **ESCRIBIR UNA TEXTO** para recomendar un texto, un material o una actividad a otra(s) persona(s);
- **COMPARTIR** con otras personas información que se ha indagado acerca de algún asunto en particular;
- **ESCRIBIR RIMAS** o poemas.

Ser parte de la cultura escrita es ser usuarios de textos con las intenciones antes expuestas. Incorporar a los alumnos implica, además de lo anterior, que participen activamente en su elaboración, es decir, que participen en las decisiones acerca de lo que se quiere comunicar y de la forma de expresarlo por escrito. El proceso de aprendizaje no implica conocer primero el sistema de escritura convencional y posteriormente emprender la producción de textos; son aspectos íntimamente imbricados que deben favorecerse a la par; en consecuencia, no se espera que los niños “sean alfabetizados” y posteriormente comiencen a escribir.

La producción de textos en preescolar puede estar presente en experiencias donde los niños, por un lado, “dicten” a la educadora sus ideas, según la situación que se les plantea; por otro lado, son ellos quienes propiamente

desarrollan las producciones con los recursos con que cuentan para escribir. En este último caso, es posible que inicialmente los alumnos muestren resistencia ante las actividades pues suelen pensar —y así se los han hecho saber a algunos adultos— que “no saben escribir”. Sin embargo, cuando la educadora muestre confianza y favorece que los alumnos hagan intentos, las barreras pueden ser superadas.

Cuando los alumnos elaboren un texto, es muy importante que con su intervención los ayude a:

- **ORGANIZAR** las ideas, a darles secuencia lógica y orden en función de lo que quieren escribir y del texto del que se trate. Una lista, por ejemplo, se escribe de manera diferente que una invitación. Intervenga para hacerles notar cómo es y para qué sirve cada texto que utilicen, pero no de forma expositiva, sino mediante las experiencias derivadas de su uso.
- **ESCRIBIR Y LEER** durante el proceso de escritura, para que los niños aprecien *cómo suena* lo que están diciendo por escrito.
- **REVISAR** el sentido y la claridad de las ideas que escriben.

Es común que los alumnos pidan a la maestra escribir “que”, cuando elaboran un texto, por ejemplo: que el cuento es... (bonito, interesante, divertido o como les haya parecido), que invitamos a que vengan..., que se pone harina... Tal vez esto tenga relación con que una estructura frecuente en las preguntas es “¿Qué quieres decir en tu tarjeta?”, etcétera.

Es valioso que escriba tal como lo piden los niños, que les lea y pida su opinión acerca de cómo se oye lo que se ha escrito para que ellos aprendan a construir ideas cada vez más claras, precisas y mejor elaboradas, haciéndoles notar los “que” u otras palabras cuando están de más. Esto también se puede hacer leyéndoles textos del tipo de los que ellos quieren escribir (como modelo) —una invitación, por ejemplo— y poner el énfasis en el inicio para que ellos se percaten de que no dichos textos no comienzan por “que...”.

Ayude a los niños a percibir ideas que parecen contradictorias o incompletas y expresiones que se emplean en varias ocasiones, que tal vez se puedan omitir o decir de otro modo. Esto se hace, nuevamente, poniendo a consideración de los alumnos la idea tal como quedó escrita, pero seleccionando un segmento en particular; puede sugerirles que aporten cómo se puede decir [tal...] de otra forma para que no sea repetitivo.

La educadora ayuda a los alumnos a que lo que quieren sea claro y tenga sentido con base en la intención que los motiva a producir sus textos. No se trata de hacer “como si” escribieran un recado, sino de escribir uno. Cuando una persona escribe una lista, unas notas, una receta, etcétera, es común que reconsidere y corrija algo de lo que escribe, que elimine (tachando o borrando) parte de lo escrito para anotar otra cosa o decirla de otra manera. Cuando revisen un texto producido con ellos, utilice ese tipo de marcas frente a ellos, porque interesa que aprendan y sean partícipes en los procesos de escritura y revisión, tal como los realizan las personas alfabetizadas.

CONSIDERACIONES EN RELACIÓN CON EL APRENDIZAJE DEL SISTEMA DE ESCRITURA

Además de ser usuarios de textos, tanto en la interpretación como en la producción, en la educación preescolar los niños deben avanzar en la comprensión del sistema de escritura. Esto no quiere decir, como tradicionalmente se ha considerado, que deban hacer trazos con determinada dirección, *planas* de letras o rellenar con papel, color o semillas algunos trazos que hace la maestra.

El aprendizaje sobre el sistema de escritura que ocurre en el proceso de alfabetización implica que los niños, a partir de ser usuarios de textos, como intérpretes y productores de estos, descubran que se escribe de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo, que vayan identificando las letras a partir de las del nombre propio y el de sus compañeros y empiecen a encontrarlas en textos, que vayan identificando la relación entre letras y sonidos a partir de actividades con rimas, de identificar cómo se inicia o cómo termina una palabra cuando la decimos oralmente y cuando está escrita.

Es importante trabajar con textos cortos porque se pretende que los niños tomen decisiones, por ejemplo, acerca de con cuántas y con cuáles letras escribir una palabra o algún ingrediente de una receta que llevará a la escuela.

Como parte del aprendizaje del sistema de escritura, es necesario que los niños analicen sus producciones para corregir lo que consideren necesario y para que usted conozca cómo interpreta cada niño lo que produce. Como parte del análisis, la educadora propone a los niños:

- **PRODUCIR TEXTOS CORTOS** usando sus propios recursos; leerlos señalando con su dedo índice para mostrar “dónde dice”.
- **ACTIVIDADES CON EL NOMBRE PROPIO** en las que muestre: “Aquí dice”, “¿Cómo sabes que aquí dice?”, “¿Qué otras palabras empiezan con...?”, “¿Qué otras palabras terminan con...?”.
- **INTERPRETAR** sus producciones escritas y comparar la escritura a partir del conocimiento de la escritura de su nombre y de otras palabras.

Este tipo de intercambio no puede ocurrir en actividades plenarias ni en equipos; porque se trata de conocer cómo piensa cada alumno en relación con lo que va comprendiendo acerca de cómo se usa, qué representa y para qué sirve el sistema de escritura. Se pretende que los niños tengan la oportunidad de pensar y de afrontar sus propias ideas acerca de cómo funciona.¹¹³ Esto es fundamental cuando se propone que analicen sus producciones. En este sentido, es importante reconocer que cada niño transita por un proceso de aprendizaje

¹¹³ En el nivel preescolar es muy común escuchar que los docentes comenten que tienen alumnos en el nivel alfabético o silábico. Esto da cuenta de cierto manejo de información del proceso de aprendizaje en términos formales. Además de conocer las formalidades del proceso de aprendizaje, es importante que las educadoras den espacio, tiempo y oportunidades a sus alumnos para que pongan en juego sus ideas como parte de su proceso de aprendizaje.

distinto, por lo que no habrá “buenas” o “malas” producciones, sino acercamientos diferentes al sistema de escritura. Sin embargo, se les deben plantear situaciones que les permitan ampliar paulatinamente su comprensión.

Comparar la escritura de palabras también abre oportunidades para analizar las producciones escritas. Se sugiere utilizar el nombre propio porque es un referente estable de escritura para los niños (además de que tiene un fuerte significado vinculado con la identidad). Para escribir “mamá”, “carnaval”, “lobo” o cualquier otra palabra, es posible que los alumnos usen los recursos que tienen (lo que saben y suponen del sistema de escritura) a partir de su propio nombre. Con la escritura de su nombre sucede algo muy importante: a pesar de que los niños piensen que una letra representa una sílaba, por mencionar un ejemplo, saben que su nombre se escribe siempre de la misma manera, con las letras en el mismo orden. Este referente les da información muy valiosa que toman cuando la pueden comprender y los ayuda a seguir aprendiendo. Por ejemplo, José puede recurrir a la escritura de su nombre para tomar ideas y escribir la palabra *joven*.

MODELAR ACTITUDES

El papel de la educadora es fundamental en el desarrollo de las capacidades vinculadas con el lenguaje y la comunicación en la educación preescolar, no solo en el planteamiento de las experiencias y la ayuda a los niños, sino como modelo de diversos aspectos. En el caso de la oralidad, hay que alentar a los niños a que se expresen de manera más clara y mejor estructurada, para ello es fundamental que así sea la oralidad de la educadora. En las actitudes de escucha, es importante que la docente muestre atención genuina a lo que dicen los niños, mostrarles confianza y respeto para alentarlos a participar y que les permitan hablar sin interrupciones.

Cabe recordar que los niños pueden ingresar a preescolar a los dos años y ocho meses de edad. Para muchos, es la etapa en que sucede la “explosión” del lenguaje; a algunos les gustan los juegos de sonidos, a otros, los movimientos de la lengua en la boca y los sonidos que producen. Para otros niños, implica el uso de palabras nuevas, algunas apenas conocidas. Algunos niños tienen una explosión lingüística que les genera dudas acerca de cómo se dicen las cosas y cómo estructurar las ideas; lo más importante es que usan el lenguaje para relacionarse con los demás. En esta etapa, la educadora puede apoyar las construcciones de los niños diciendo enunciados con sus ideas completas, mencionando las palabras correctas en la conjugación (sin que ello signifique sancionar o poner en evidencia a los niños frente a sus compañeros).

Usar el lenguaje propio de campos y áreas, por ejemplo, los nombres de las figuras geométricas, de recursos o géneros literarios, de fenómenos naturales, etcétera, favorece la adquisición de vocabulario para expresar ideas y conocimientos y entender lo que otros dicen.

En relación con la lectura y la escritura, es preciso mostrar interés y placer por leer y escribir y realizar estas actividades de manera cotidiana frente al gru-

po; manifestando opiniones acerca de lo que lee, sus impresiones, sus hallazgos y dudas, así como sus reflexiones en voz alta.

En la lectura de los diversos textos, es posible que se encuentren palabras o expresiones que resulten nuevas para los alumnos, por lo que la educadora debe favorecer que infieran el significado a partir del contexto, por ejemplo: “Aquí dice que nació su primogénito, ¿Qué creen que significa *primogénito*?”.

RECOMENDACIONES PARA EL USO DE TEXTOS CON LOS NIÑOS EN EL AULA

Realizar distintas acciones relacionadas con textos, frente a los niños, es una manera de mostrarles cómo se comporta una persona cuando lee y escribe y qué hace cuando usa textos:

- **EMPLEAR** frecuentemente textos diversos, tanto para leer, como para escribir;
- **LEER** para consultar información;
- **LEER** con intenciones recreativas;
- **RELEER**;
- **PENSAR** en lo que se quiere escribir, cuando se elaboren textos;
- **ESCRIBIR** lo mejor que puedan, buscando la mejor manera de decir las ideas, de acuerdo con intenciones definidas;
- **REVISAR** un escrito y reescribir con base en esa revisión;
- **COPIAR**; tiene sentido cuando alguien necesita un número telefónico, una receta, el nombre del libro que leyó o leerá;
- **HABLAR** (conversar, opinar) acerca de lo que lee;
- **COMENTAR** acerca de lo que escribe;
- **LEER** para escribir y escribir para leer.

Cuando queremos producir un texto, y no sabemos exactamente cómo hacerlo, consultamos otros del mismo tipo; por ejemplo, para hacer una invitación, un recetario, una recomendación, un cartel.

Para compartir los resultados de una investigación, en ese mismo proceso es necesario informarse acerca de lo que se busca; también es necesario leer en el proceso de elaboración del texto: leemos la información que procesamos, leemos lo que vamos escribiendo para ver cómo está planteado y si es satisfactorio lo que escribimos y cómo lo hicimos.

También se lee para escribir cuando se estudia acerca de algún asunto y se quiere difundir o comentar parte de esa información a otras personas.

Cuando las personas alfabetizadas leemos y escribimos, los intercambios con otras personas generalmente suceden en torno a opiniones y apreciaciones de los hechos y lo que su conocimiento nos genera, de cómo nos funcionó usar un recetario u otro instructivo, por mencionar algunos ejemplos. Regularmente pedimos y opiniones acerca de la trama, las características de los personajes, de cómo el autor construye la historia o el cuento (en el caso de textos narra-

tivos); es muy importante que los niños conozcan esas prácticas porque ven a la educadora realizarlas; aprender eso es parte de la importancia de aprender a leer y escribir.

RECURSOS DE APOYO AL APRENDIZAJE

Los principales recursos para el aprendizaje en este campo son:

- **TENER** de qué hablar y con quién hacerlo de diversas maneras: conversar, dialogar, explicar, narrar.
- **AMBIENTE ALFABETIZADOR:** tener al alcance y emplear textos de uso social, como variedad de carteles, invitaciones, menús, recados, cartas, instructivos, libros, revistas, publicaciones periódicas, etcétera, que los niños puedan usar para consultar información y como referentes para sus creaciones. Pueden organizarse en la biblioteca de aula o la escolar. También puede crear un acervo temporal enriquecido por las familias u otras personas e instituciones conforme los necesitan en las diversas actividades.
- **RECURSOS PARA PRODUCIR TEXTOS:** lápices, borradores, papel limpio y reciclado. En algunas escuelas es posible usar computadoras.
- **PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS,** por ejemplo:, ficheros con palabras escritas para que los niños las usen al producir textos; pueden ser ficheros de nombres de animales o personas, de palabras que conocen en los textos, de nombres de personajes de cuentos, de lugares que conocen por medio de lo que leen, entre otras posibilidades.
- **ALFABETO MÓVIL:** este recurso tiene la ventaja de que los niños se centran en decidir qué letras usar. Se recomienda el uso en escrituras cortas (palabras, enunciados como los nombres de libros), y no pretender que los niños escriban una historia mediante el uso de este recurso.



PENSAMIENTO MATEMÁTICO

El pensamiento matemático y las matemáticas no son lo mismo. Se puede hacer operaciones aritméticas o calcular perímetros y áreas de figuras geométricas sin pensar matemáticamente. De forma contraria, se puede tener un pensamiento matemático y equivocarse con frecuencia al balancear una chequera. ¿Qué es entonces el pensamiento matemático?

Pensamiento matemático se denomina a la forma de razonar que utilizan los matemáticos profesionales para resolver problemas provenientes de diversos contextos, ya sea que surjan en la vida diaria, en las ciencias o en las propias matemáticas. Este pensamiento, a menudo de naturaleza lógica, analítica y cuantitativa, también involucra el uso de estrategias no convencionales, por lo que la metáfora pensar “fuera de la caja”, que implica un razonamiento divergente, novedoso o creativo, puede ser una buena aproximación al pensamiento matemático. En la sociedad actual, en constante cambio, se requiere que las personas sean capaces de pensar lógicamente, pero también de tener un pensamiento divergente para encontrar soluciones novedosas a problemas hasta ahora desconocidos.

En el contexto escolar, el campo formativo Pensamiento Matemático busca que los estudiantes desarrollen esa forma de razonar tanto lógica como no convencional —descrita en el párrafo anterior— y que al hacerlo aprecien el valor de ese pensamiento, lo que ha de traducirse en actitudes y valores favorables hacia las matemáticas, su utilidad y su valor científico y cultural.

En la educación básica, este campo formativo abarca la resolución de problemas que requieren el uso de conocimientos de aritmética, álgebra, geometría, estadística y probabilidad. Asimismo, mediante el trabajo individual y colaborativo en las actividades en clase se busca que los estudiantes utilicen el pensamiento matemático al formular explicaciones, aplicar métodos, poner en práctica algoritmos, desarrollar estrategias de generalización y particularización; pero sobre todo al afrontar la resolución de un problema hasta entonces desconocido para ellos. Además se busca que comprendan la necesidad de justificar y argumentar sus planteamientos y la importancia de identificar patrones y relaciones como medio para encontrar la solución a un problema, y que en ese hacer intervenga también un componente afectivo y actitudinal que requiere que los estudiantes aprendan a escuchar a los demás, identifiquen el error como fuente de aprendizaje; se interesen, se involucren y persistan en encontrar la resolución a los problemas; ganen confianza en sí mismos y se convenzan de que las matemáticas son útiles e interesantes, no solo como contenido escolar, sino más allá de la escuela.

El Campo de Formación Académica Pensamiento Matemático está íntimamente relacionado con los otros campos que conforman el currículo de la educación básica. Para resolver un problema matemático se requiere la comprensión lectora y la comunicación oral y escrita. Asimismo, el trabajo en una diversidad de problemas matemáticos permite establecer relaciones naturales y estrechas con el estudio de todas las ciencias, con el arte y con la educación física. Por ello, este Campo de Formación Académica es un elemento esencial del currículo que contribuye a que los estudiantes desarrollen los rasgos del perfil de egreso de la educación básica.





PENSAMIENTO MATEMÁTICO EN PREESCOLAR

1. MATEMÁTICAS EN LA EDUCACIÓN BÁSICA

Las matemáticas son un conjunto de conceptos, métodos y técnicas mediante los cuales es posible analizar fenómenos y situaciones en contextos diversos; interpretar y procesar información, tanto cuantitativa como cualitativa; identificar patrones y regularidades, así como plantear y resolver problemas. Proporcionan un lenguaje preciso y conciso para modelar, analizar y comunicar observaciones que se realizan en distintos campos.

Así, comprender sus conceptos fundamentales, usar y dominar sus técnicas y métodos, y desarrollar habilidades matemáticas en la educación básica tiene el propósito de que los estudiantes identifiquen, planteen, y resuelvan problemas, estudien fenómenos y analicen situaciones y modelos en una variedad de contextos.

Además de la adquisición de un cuerpo de conocimientos lógicamente estructurados, la actividad matemática tiene la finalidad de propiciar procesos para desarrollar otras capacidades cognitivas, como clasificar, analizar, inferir, generalizar y abstraer, así como fortalecer el pensamiento lógico, el razonamiento inductivo, el deductivo y el analógico.

2. PROPÓSITOS GENERALES

1. **Concebir** las matemáticas como una construcción social en donde se formulan y argumentan hechos y procedimientos matemáticos.
2. **Adquirir** actitudes positivas y críticas hacia las matemáticas: desarrollar confianza en sus propias capacidades y perseverancia al enfrentarse a problemas; disposición para el trabajo colaborativo y autónomo; curiosidad e interés por emprender procesos de búsqueda en la resolución de problemas.
3. **Desarrollar** habilidades que les permitan plantear y resolver problemas usando herramientas matemáticas, tomar decisiones y enfrentar situaciones no rutinarias.

3. PROPÓSITOS POR NIVEL EDUCATIVO

PROPÓSITOS PARA LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

1. **Usar** el razonamiento matemático en situaciones diversas que demanden utilizar el conteo y los primeros números.
2. **Comprender** las relaciones entre los datos de un problema y usar procedimientos propios para resolverlos.
3. **Razonar** para reconocer atributos, comparar y medir la longitud de objetos y la capacidad de recipientes, así como para reconocer el orden temporal de diferentes sucesos y ubicar objetos en el espacio.

PROPÓSITOS PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA

1. **Utilizar** de manera flexible la estimación, el cálculo mental y el cálculo escrito en las operaciones con números naturales, fraccionarios y decimales.
2. **Identificar y simbolizar** conjuntos de cantidades que varían proporcionalmente, y saber calcular valores faltantes y porcentajes en diversos contextos.
3. **Usar e interpretar** representaciones para la orientación en el espacio, para ubicar lugares y para comunicar trayectos.
4. **Conocer y usar** las propiedades básicas de triángulos, cuadriláteros, polígonos regulares, círculos y prismas.
5. **Calcular y estimar** el perímetro y el área de triángulos y cuadriláteros, y estimar e interpretar medidas expresadas con distintos tipos de unidad.
6. **Buscar, organizar, analizar e interpretar** datos con un propósito específico, y luego comunicar la información que resulte de este proceso.
7. **Reconocer** experimentos aleatorios y desarrollar una idea intuitiva de espacio muestral.

PROPÓSITOS PARA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

1. **Utilizar** de manera flexible la estimación, el cálculo mental y el cálculo escrito en las operaciones con números enteros, fraccionarios y decimales positivos y negativos.
2. **Perfeccionar** las técnicas para calcular valores faltantes en problemas de proporcionalidad y cálculo de porcentajes.
3. **Resolver** problemas que impliquen el uso de ecuaciones hasta de segundo grado.
4. **Modelar** situaciones de variación lineal, cuadrática y de proporcionalidad inversa; y definir patrones mediante expresiones algebraicas.
5. **Razonar** deductivamente al identificar y usar las propiedades de triángulos, cuadriláteros y polígonos regulares, y del círculo. Asimismo, a partir del análisis



de casos particulares, generalizar los procedimientos para calcular perímetros, áreas y volúmenes de diferentes figuras y cuerpos, y justificar las fórmulas para calcularlos.

6. **Expresar e interpretar** medidas con distintos tipos de unidad, y utilizar herramientas como el teorema de Pitágoras, la semejanza y las razones trigonométricas, para estimar y calcular longitudes.
7. **Elegir** la forma de organización y representación —tabular, algebraica o gráfica— más adecuada para comunicar información matemática.
8. **Conocer** las medidas de tendencia central y decidir cuándo y cómo aplicarlas en el análisis de datos y la resolución de problemas.
9. **Calcular** la probabilidad clásica y frecuencial de eventos simples y mutuamente excluyentes en experimentos aleatorios.

4. PENSAMIENTO MATEMÁTICO. ENFOQUE PEDAGÓGICO PARA PREESCOLAR

El pensamiento matemático es deductivo, desarrolla en el niño la capacidad para inferir resultados o conclusiones con base en condiciones y datos conocidos. Para su desarrollo es necesario que los alumnos realicen diversas actividades y resolver numerosas situaciones que representen un problema o un reto. En la búsqueda de solución se adquiere el conocimiento matemático implicado en dichas situaciones. En este proceso se posibilita también que los niños desarrollen formas de pensar para formular conjeturas y procedimientos. Esta perspectiva se basa en el planteamiento y la resolución de problemas también conocido como *aprender resolviendo*.

Las situaciones deben ser oportunidades que permitan a los niños:

- **RAZONAR Y USAR** habilidades, destrezas y conocimientos de manera creativa y pertinente en la solución de situaciones que implican un problema o reto para ellos;
- **USAR** recursos personales y conocer los de sus compañeros en la solución de problemas matemáticos;
- **EXPLICAR** qué hacen cuando resuelven problemas matemáticos;
- **DESARROLLAR** actitudes positivas hacia la búsqueda de soluciones y disfrutar al encontrarlas;
- **PARTICIPAR** con sus compañeros en la búsqueda de soluciones; ponerse de acuerdo (cada vez con más autonomía) sobre lo que pueden hacer organizados en parejas, equipos pequeños o con todo el grupo. Trabajar en equipo implica hacer algo en el sentido en el que se solicita; no es suficiente sentarse juntos y compartir material para considerarlo equipo.

En el aprendizaje influyen el ambiente del aula y la organización de las situaciones. Los aprendizajes que requieren el uso de herramientas matemáticas como



el conteo y los números necesitan tiempo porque las posibilidades de *aprender resolviendo* de cada alumno dependen de sus conocimientos y experiencias (la edad puede ser un referente para comprender algunas características de sus formas de pensar).¹¹⁴

El papel del docente es:

- **CREAR** un ambiente en el salón de clases en el que los alumnos se involucren con interés en la actividad, busquen y desarrollen alternativas de solución, comenten entre ellos, defiendan o cuestionen los resultados.
- **PERMITIR** que los alumnos usen su conocimiento y realicen las acciones que consideren más conveniente para resolver las situaciones

¹¹⁴ Fuenlabrada, Irma, *¿Hasta el 100?... ¡No! ¿Y las cuentas?... Tampoco. Entonces... ¿Qué?*, México, SEP, 2009.

problemáticas. La educadora no debe separar los conocimientos matemáticos de las situaciones problemáticas; no se trata de que los niños aprendan matemáticas para que después puedan aplicarlas a la solución de problemas (estas creencias docentes sustentan las prácticas de enseñanza conocidas como tradicionales).

- **ANTICIPAR** las posibles maneras de proceder de los niños frente a la situación que quiere plantearles, así podrá interpretar mejor lo que hacen para resolver la situación y podrá intervenir con mayor certeza; es fundamental conocer la manera en que están pensando, así como cuando hacen cosas que muestran que no han comprendido la situación o que sus estrategias evidencian que no están teniendo en cuenta algún dato.
- **POSIBILITAR** que los alumnos vean a la matemática como un instrumento útil y funcional, como un área de conocimiento objeto de análisis y cuestionamiento, en la que son sujetos activos capaces de encontrar soluciones y explicaciones, modificando viejas ideas al resolver situaciones problemáticas. Los alumnos no son receptores pasivos, capaces únicamente de recibir información e indicaciones de lo que deben hacer¹¹⁵.

Resolver el reto implicado en una situación problemática hace necesario que el alumno acepte y se interese personalmente por su resolución; es decir, sentirse responsables de buscar el resultado. Es posible que cometan errores, los cuales no deben evitarse ni sancionarse, porque el error es fuente de aprendizaje: le permite a cada niño modificar y reflexionar sobre lo que hizo.

Las acciones didácticas no se deben centrar en actividades las que la repetición y la mecanización del conocimiento formal sean predominantes. El centro de la actividad y el contexto del aprendizaje son la construcción y reconstrucción de conocimientos que se da a partir de actividades (individuales, en parejas, en pequeños equipos y con todo el grupo). Es importante que, en ocasiones, los alumnos resuelvan solos, pero también lo es que compartan y discutan sus ideas para resolver con otros compañeros.

Aprender debe ser siempre un acto creativo, un proceso que propicia la imaginación, las soluciones propias a situaciones problemáticas que se comparten y se confrontan con otras soluciones, la generación de nuevas ideas o conceptos. En este campo es fundamental la comunicación oral y simbólica del conocimiento matemático para que los niños aprendan. La última se refiere, en este nivel educativo, a la representación convencional de números del 1 al 10.

¹¹⁵ Fuenlabrada, “¿Cómo desarrollar el pensamiento matemático en los niños de preescolar? La importancia de la presentación de una actividad”, en Secretaría de Educación Pública, *Curso de Formación y Actualización Profesional para el Personal Docente de Educación Preescolar* (volumen I), México, SEP, 2005.

5. DESCRIPCIÓN DE LOS ORGANIZADORES CURRICULARES

Los Aprendizajes esperados se agrupan por distintos tipos de problemáticas que, para su tratamiento y resolución, requieren de conocimientos matemáticos diferentes, clasificados por la propia disciplina. Estos se presentan en tres organizadores curriculares:

NÚMERO, ÁLGEBRA Y VARIACIÓN¹¹⁶

Con base en las posibilidades cognitivas de los niños de preescolar, los Aprendizajes esperados se circunscriben a experiencias sobre conteo de colecciones de hasta 20 elementos y a la representación simbólica convencional de los números del 1 al 10, por medio de diversas situaciones de comunicación que diferencian sus usos (cardinal, ordinal y nominativo). En preescolar se recurre al planteamiento de problemas cuyos datos no exceden al diez (aunque el resultado pueda llegar hasta el 20) para que los niños los resuelvan mediante acciones sobre las colecciones y no con operaciones. También es necesario que los niños exploren el comportamiento de la sucesión numérica escrita del 1 al 30: entre más se avanza en la sucesión, el número representa una cantidad con más elementos.

FORMA, ESPACIO Y MEDIDA

En el nivel preescolar, las experiencias de aprendizaje sobre forma tienen como propósito desarrollar la percepción geométrica por medio de situaciones problemáticas en las que los niños reproduzcan modelos y construyan configuraciones con formas, figuras y cuerpos geométricos. La percepción geométrica es una habilidad que se desarrolla observando la forma de las figuras; en procesos de ensayo y error, los alumnos valoran las características de las figuras para usarlas al resolver problemas específicos.

El espacio se organiza a partir de un sistema de referencias que implica establecer relaciones espaciales (interioridad, proximidad, orientación y direccionalidad) que se establecen entre puntos de referencia, para ubicar en el espacio objetos o lugares cuya posición se desconoce. En preescolar los niños interpretan y ejecutan expresiones en las que se establecen relaciones espaciales entre objetos.

Respecto a la medición, el propósito es que los niños tengan experiencias que les permitan empezar a identificar las magnitudes de longitud, capacidad y tiempo mediante situaciones problemáticas que implican la comparación di-

¹¹⁶ Los Organizadores curriculares 1 son para toda la educación básica. No hay Aprendizajes esperados de álgebra y variación en el nivel preescolar.



recta (en el caso de longitud y capacidad) o con el uso de un intermediario¹¹⁷ y la medición con unidades no convencionales.

ANÁLISIS DE DATOS

En preescolar los niños comienzan a tener experiencia con el análisis de datos. Se parte de una pregunta sencilla a la que le faltan datos, por ejemplo, “¿Qué sabor de gelatina deberíamos comprar para que a la mayoría de los niños del grupo les guste?”. Para responder esta pregunta, se requiere recabar datos sobre el sabor de gelatina que prefiere cada niño, lo que deriva en una encuesta. Para analizar los datos obtenidos, es preciso organizarlos en tablas o pictogramas; así, no solo se puede contestar la pregunta original, sino otras correlacionadas.

¹¹⁷ Es un objeto que sirve para comparar otros, por ejemplo, para comparar dos torres de cubos que no están cerca, los niños pueden utilizar una rama y con ella identificar cuál es más alta o si son del mismo tamaño.

6. DOSIFICACIÓN DE LOS APRENDIZAJES ESPERADOS

EJES	Temas	PREESCOLAR			PRIMARIA			
		1º	2º	3º	PRIMER CICLO		SEGUNDO CICLO	
					1º	2º	3º	4º
Aprendizajes esperados								
NÚMERO, ÁLGEBRA Y VARIACIÓN	Número	<ul style="list-style-type: none"> • Cuenta colecciones no mayores a 20 elementos. • Comunica de manera oral y escrita los primeros 10 números en diversas situaciones y de diferentes maneras, incluida la convencional. • Compara, iguala y clasifica colecciones con base en la cantidad de elementos. • Relaciona el número de elementos de una colección con la sucesión numérica escrita del 1 al 30. • Identifica algunas relaciones de equivalencia entre monedas de \$1, \$2, \$5 y \$10 en situaciones de compra y venta. • Resuelve problemas a través del conteo y con acciones sobre las colecciones. 			<ul style="list-style-type: none"> • Comunica, lee, escribe y ordena números naturales hasta 1 000. 		<ul style="list-style-type: none"> • Comunica, lee, escribe y ordena números naturales de hasta cinco cifras. • Usa fracciones con denominador hasta 12 para expresar relaciones parte-todo, medidas y resultados de repartos. 	
	Adición y sustracción				<ul style="list-style-type: none"> • Resuelve problemas de suma y resta con números naturales hasta 1 000. Usa el algoritmo convencional para sumar. • Calcula mentalmente sumas y restas de números de dos cifras, dobles de números de dos cifras y mitades de números pares menores que 100. 		<ul style="list-style-type: none"> • Resuelve problemas de suma y resta con números naturales hasta de cinco cifras. • Calcula mentalmente, de manera exacta y aproximada, sumas y restas de números múltiplos de 100 hasta de cuatro cifras. • Resuelve problemas de suma y resta de fracciones con el mismo denominador (hasta doceavos). 	
	Multiplicación y división				<ul style="list-style-type: none"> • Resuelve problemas de multiplicación con números naturales menores que 10. 		<ul style="list-style-type: none"> • Resuelve problemas de multiplicación con números naturales cuyo producto sea de cinco cifras. Usa el algoritmo convencional para multiplicar. • Resuelve problemas de división con números naturales y cociente natural (sin algoritmo). • Calcula mentalmente, de manera aproximada y exacta, multiplicaciones de un número de dos cifras por uno de una cifra, y divisiones con divisor de una cifra. 	

PRIMARIA		SECUNDARIA		
TERCER CICLO		1°	2°	3°
5°	6°			
Aprendizajes esperados				
<ul style="list-style-type: none"> • Lee, escribe y ordena números naturales hasta de cualquier cantidad de cifras, fracciones y números decimales. • Estima e interpreta números en el sistema de numeración maya. • Lee y escribe números romanos. • Resuelve problemas que impliquen el uso de números enteros al situarlos en la recta numérica, y al compararlos y ordenarlos. 		<ul style="list-style-type: none"> • Convierte fracciones decimales a notación decimal y viceversa. Aproxima algunas fracciones no decimales usando la notación decimal. Ordena fracciones y números decimales. 		<ul style="list-style-type: none"> • Determina y usa los criterios de divisibilidad y los números primos. Usa técnicas para determinar el mínimo común múltiplo (mcm) y el máximo común divisor (MCD).
<ul style="list-style-type: none"> • Resuelve problemas de suma y resta con números naturales, decimales y fracciones con denominadores, uno múltiplo del otro. Usa el algoritmo convencional para sumar y restar decimales. • Calcula mentalmente, de manera exacta y aproximada, sumas y restas de decimales. 		<ul style="list-style-type: none"> • Resuelve problemas de suma y resta con números enteros, fracciones y decimales positivos y negativos. 		
<ul style="list-style-type: none"> • Resuelve problemas de multiplicación con fracciones y decimales, con multiplicador natural y de división con cociente o divisor naturales. 		<ul style="list-style-type: none"> • Resuelve problemas de multiplicación con fracciones y decimales, y de división con decimales. • Determina y usa la jerarquía de operaciones y los paréntesis en operaciones con números naturales, enteros y decimales (para multiplicación y división solo números positivos). 	<ul style="list-style-type: none"> • Resuelve problemas de multiplicación y división con fracciones y decimales positivos. • Resuelve problemas de multiplicación y división con números enteros, fracciones y decimales positivos y negativos. • Resuelve problemas de potencias con exponente entero y aproxima raíces cuadradas. 	

EJES	Temas	PREESCOLAR			PRIMARIA			
		1°	2°	3°	PRIMER CICLO		SEGUNDO CICLO	
					1°	2°	3°	4°
Aprendizajes esperados								
NÚMERO, ÁLGEBRA Y VARIACIÓN	Proporcionalidad							
	Ecuaciones							
	Funciones							
	Patrones, figuras geométricas y expresiones equivalentes							
FORMA, ESPACIO Y MEDIDA	Ubicación espacial	<ul style="list-style-type: none"> • Ubica objetos y lugares cuya ubicación desconoce, mediante la interpretación de relaciones espaciales y puntos de referencia. 					<ul style="list-style-type: none"> • Representa y describe oralmente o por escrito trayectos para ir de un lugar a otro en su entorno cercano (aula, casa, escuela) o en su comunidad. 	

PRIMARIA		SECUNDARIA		
TERCER CICLO		1°	2°	3°
5°	6°			
Aprendizajes esperados				
<ul style="list-style-type: none"> • Compara razones expresadas mediante dos números naturales (n por cada m) y con una fracción (n/m de); calcula valores faltantes en problemas de proporcionalidad directa, con constante número natural. • Resuelve problemas de cálculo de porcentajes y de tanto por ciento. • Calcula mentalmente porcentajes (50%, 25%, 10% y 1%) que sirvan de base para cálculos más complejos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Calcula valores faltantes en problemas de proporcionalidad directa, con constante natural, fracción o decimal (incluye tablas de variación). • Resuelve problemas de cálculo de porcentajes, de tanto por ciento y de la cantidad base. 	<ul style="list-style-type: none"> • Resuelve problemas de proporcionalidad directa e inversa y de reparto proporcional. 		
	<ul style="list-style-type: none"> • Resuelve problemas mediante la formulación y solución algebraica de ecuaciones lineales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Resuelve problemas mediante la formulación y solución algebraica de sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Resuelve problemas mediante la formulación y solución algebraica de ecuaciones cuadráticas. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza y compara situaciones de variación lineal a partir de sus representaciones tabular, gráfica y algebraica. Interpreta y resuelve problemas que se modelan con estos tipos de variación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza y compara situaciones de variación lineal y proporcionalidad inversa, a partir de sus representaciones tabular, gráfica y algebraica. Interpreta y resuelve problemas que se modelan con este tipo de variación, incluyendo fenómenos de la física y otros contextos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza y compara diversos tipos de variación a partir de sus representaciones tabular, gráfica y algebraica, que resultan de modelar situaciones y fenómenos de la física y de otros contextos. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Analiza sucesiones de números y de figuras con progresión aritmética y geométrica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Formula expresiones algebraicas de primer grado a partir de sucesiones y las utiliza para analizar propiedades de la sucesión que representan. 	<ul style="list-style-type: none"> • Verifica algebraicamente la equivalencia de expresiones de primer grado, formuladas a partir de sucesiones. • Formula expresiones de primer grado para representar propiedades (perímetros y áreas) de figuras geométricas y verifica la equivalencia de expresiones, tanto algebraica como geoméricamente (análisis de las figuras). 	<ul style="list-style-type: none"> • Formula expresiones de segundo grado para representar propiedades del área de figuras geométricas y verifica la equivalencia de expresiones, tanto algebraica como geoméricamente. • Diferencia las expresiones algebraicas de las funciones y de las ecuaciones. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Lee, interpreta y diseña croquis, planos y mapas para comunicar oralmente o por escrito la ubicación de seres u objetos y trayectos. • Resuelve situaciones que impliquen la ubicación de puntos en el plano cartesiano. 				

EJES	Temas	PREESCOLAR			PRIMARIA			
		1°	2°	3°	PRIMER CICLO		SEGUNDO CICLO	
					1°	2°	3°	4°
Aprendizajes esperados								
FORMA, ESPACIO Y MEDIDA	Figuras y cuerpos geométricos	<ul style="list-style-type: none"> • Reproduce modelos con formas, figuras y cuerpos geométricos. • Construye configuraciones con formas, figuras y cuerpos geométricos. 			<ul style="list-style-type: none"> • Construye y describe figuras y cuerpos geométricos. 		<ul style="list-style-type: none"> • Construye y analiza figuras geométricas, en particular triángulos y cuadriláteros, a partir de comparar lados, ángulos, paralelismo, perpendicularidad y simetría. 	
	Magnitudes y medidas	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica la longitud de varios objetos a través de la comparación directa o mediante el uso de un intermediario. • Compara distancias mediante el uso de un intermediario. • Mide objetos o distancias mediante el uso de unidades no convencionales. • Usa unidades no convencionales para medir la capacidad con distintos propósitos. • Identifica varios eventos de su vida cotidiana y dice el orden en que ocurren. • Usa expresiones temporales y representaciones gráficas para explicar la sucesión de eventos. 			<ul style="list-style-type: none"> • Estima, mide, compara y ordena longitudes y distancias, pesos y capacidades, con unidades no convencionales, y con metro no graduado en centímetros, así como kilogramo y litro, respectivamente. • Estima, compara y ordena eventos usando unidades convencionales de tiempo: minuto, hora, semana, mes y año. 		<ul style="list-style-type: none"> • Estima, compara y ordena longitudes y distancias, pesos y capacidades con unidades convencionales, medios y cuartos así como decímetro, centímetro, milímetro, mililitro y gramo. • Compara y ordena la duración de diferentes sucesos usando unidades convencionales de tiempo, incluyendo media hora, cuarto de hora y minuto. Lee el tiempo en relojes de manecillas y digitales. • Estima, compara y ordena superficies de manera directa, con unidades no convencionales y convencionales. 	
ANÁLISIS DE DATOS	Estadística	<ul style="list-style-type: none"> • Contesta preguntas en las que necesite recabar datos; los organiza a través de tablas y pictogramas que interpreta para contestar las preguntas planteadas. 			<ul style="list-style-type: none"> • Recolecta, registra y lee datos en tablas. 		<ul style="list-style-type: none"> • Recolecta, registra y lee datos en tablas, y lee pictogramas sencillos y gráficas de barras. • Toma decisiones con base en el uso y la interpretación de la moda de un conjunto de datos. 	
	Probabilidad							

PRIMARIA		SECUNDARIA		
TERCER CICLO		1°	2°	3°
5°	6°			
Aprendizajes esperados				
<ul style="list-style-type: none"> • Construye triángulos e identifica y traza sus alturas. • Construye círculos a partir de diferentes condiciones, y prismas y pirámides rectos cuya base sean cuadriláteros o triángulos. 		<ul style="list-style-type: none"> • Analiza la existencia y unicidad en la construcción de triángulos y cuadriláteros, y determina y usa criterios de congruencia de triángulos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Deduce y usa las relaciones entre los ángulos de polígonos en la construcción de polígonos regulares. 	<ul style="list-style-type: none"> • Construye polígonos semejantes. Determina y usa criterios de semejanza de triángulos. • Resuelve problemas utilizando las razones trigonométricas seno, coseno y tangente.
<ul style="list-style-type: none"> • Resuelve problemas que involucran longitudes y distancias, pesos y capacidades, con unidades convencionales, incluyendo el kilómetro y la tonelada. • Calcula el perímetro de polígonos y del círculo. • Calcula y compara el área de triángulos y cuadriláteros mediante su transformación en un rectángulo. • Estima, compara y ordena el volumen de prismas cuya base sea un cuadrilátero mediante el conteo de cubos. 		<ul style="list-style-type: none"> • Calcula el perímetro de polígonos y del círculo, y áreas de triángulos y cuadriláteros, desarrollando y aplicando fórmulas. • Calcula el volumen de prismas rectos cuya base sea un triángulo o un cuadrilátero, desarrollando y aplicando fórmulas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Calcula el perímetro de polígonos y del círculo, y áreas de triángulos y cuadriláteros, desarrollando y aplicando fórmulas. • Calcula el volumen de prismas rectos cuya base sea un triángulo o un cuadrilátero, desarrollando y aplicando fórmulas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Formula, justifica y usa el teorema de Pitágoras.
<ul style="list-style-type: none"> • Recolecta, registra y lee datos en tablas y gráficas de barras. Lee gráficas circulares. • Toma decisiones con base en el uso y la interpretación de la moda, la media aritmética y el rango de un conjunto de datos. 		<ul style="list-style-type: none"> • Recolecta, registra y lee datos en gráficas circulares. • Usa e interpreta las medidas de tendencia central (moda, media aritmética y mediana) y el rango de un conjunto de datos, y decide cuál de ellas conviene más en el análisis de los datos en cuestión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recolecta, registra y lee datos en histogramas, polígonos de frecuencia y gráficas de línea. • Usa e interpreta las medidas de tendencia central (moda, media aritmética y mediana), el rango y la desviación media de un conjunto de datos, y decide cuál de ellas conviene más en el análisis de los datos en cuestión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Compara la tendencia central (media, mediana y moda) y dispersión (rango y desviación media) de dos conjuntos de datos.
<ul style="list-style-type: none"> • Determina y registra en tablas de frecuencias los resultados de experimentos aleatorios. 		<ul style="list-style-type: none"> • Realiza experimentos aleatorios y registra los resultados para un acercamiento a la probabilidad frecuencial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Determina la probabilidad teórica de un evento en un experimento aleatorio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Calcula la probabilidad de ocurrencia de dos eventos mutuamente excluyentes.

7. APRENDIZAJES ESPERADOS PARA PREESCOLAR

PENSAMIENTO MATEMÁTICO. PREESCOLAR		
ORGANIZADOR CURRICULAR 1	Organizador curricular 2	Aprendizajes esperados
NÚMERO, ÁLGEBRA Y VARIACIÓN	Número	<ul style="list-style-type: none"> • Resuelve problemas a través del conteo y con acciones sobre las colecciones. • Cuenta colecciones no mayores a 20 elementos. • Comunica de manera oral y escrita los números del 1 al 10 en diversas situaciones y de diferentes maneras, incluida la convencional. • Compara, iguala y clasifica colecciones con base en la cantidad de elementos. • Relaciona el número de elementos de una colección con la sucesión numérica escrita, del 1 al 30. • Identifica algunas relaciones de equivalencia entre monedas de \$1, \$2, \$5 y \$10 en situaciones reales o ficticias de compra y venta. • Identifica algunos usos de los números en la vida cotidiana y entiende qué significan.
FORMA, ESPACIO Y MEDIDA	Ubicación espacial	<ul style="list-style-type: none"> • Ubica objetos y lugares cuya ubicación desconoce, a través de la interpretación de relaciones espaciales y puntos de referencia.
	Figuras y cuerpos geométricos	<ul style="list-style-type: none"> • Reproduce modelos con formas, figuras y cuerpos geométricos. • Construye configuraciones con formas, figuras y cuerpos geométricos.
	Magnitudes y medidas	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica la longitud de varios objetos a través de la comparación directa o mediante el uso de un intermediario. • Compara distancias mediante el uso de un intermediario. • Mide objetos o distancias mediante el uso de unidades no convencionales. • Identifica varios eventos de su vida cotidiana y dice el orden en que ocurren. • Usa expresiones temporales y representaciones gráficas para explicar la sucesión de eventos. • Usa unidades no convencionales para medir la capacidad con distintos propósitos.
ANÁLISIS DE DATOS	Recolección y representación de datos	<ul style="list-style-type: none"> • Contesta preguntas en las que necesite recabar datos; los organiza a través de tablas y pictogramas que interpreta para contestar las preguntas planteadas.

8. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

TIPOS DE EXPERIENCIAS

De manera tradicional, las actividades planteadas en este campo ponían el énfasis en la representación y el reconocimiento de los símbolos numéricos¹¹⁸ o de las figuras geométricas. Se solicitaba a los niños la realización de actividades que centraban su atención en lo manual como el boleado con papel crepé para rellenar números o figuras, el contorneado o pintado con crayolas “sin salirse de la rayita”: “el uno con amarillo, el dos con rojo, el tres con verde...”, “el círculo con rojo, el cuadrado con verde...”. Otras prácticas se basaban en la concepción de que es necesaria la repetición de los números en “planas” o el pegado de recortes de números o figuras geométricas en hojas blancas para que los niños los reconocieran y representaran.

En contraste, la propuesta actual se basa en el planteamiento de actividades donde los niños resuelvan problemas que les permitan el desarrollo de capacidades y la construcción de conocimientos para utilizarlos en situaciones variadas. Los problemas deben generar un desafío o desequilibrio¹¹⁹ en los niños pero sin que la situación supere su comprensión ni resulte tan sencilla que resolverla no represente un reto; problematizar implica entonces “retar intelectualmente a los niños”.¹²⁰

De este modo, se favorecen aspectos como:¹²¹

- **DESARROLLAR** actitudes frente a lo que desconocen, para buscar soluciones, para el trabajo en equipo y para alentar su seguridad y autonomía.
- **COMPRENDER** el significado de los números en diversos contextos como parte del desarrollo del pensamiento matemático.
- **SELECCIONAR**, de aquello que han desarrollado gradualmente, lo que les es útil para resolver una situación.
- **UTILIZAR** sus capacidades para resolver problemas con mayor confianza y soltura.

Es importante considerar que no todas las actividades planteadas son realmente consignas que impliquen problemas por resolver. Estas deben indicar lo que

¹¹⁸ Fuenlabrada, Irma, *¿Hasta el 100?... ¡No! ¿Y las cuentas?... ¡Tampoco! Entonces... ¿Qué?*, México, SEP, 2009, p. 11.

¹¹⁹ González, Adriana y Edith Weinstein, *¿Cómo enseñar matemática en el jardín?*, Argentina, Ediciones Colhue, 1998, p. 20.

¹²⁰ Fuenlabrada, Irma, *op. cit.*, 2009, p. 75.

¹²¹ *Ibidem*, p. 20.

se espera de los alumnos pero sin decir el cómo, pues ellos deben buscar el camino a la solución y los recursos que requieren para ello, con lo que movilizan sus habilidades y conocimientos. En una actividad, por ejemplo, donde los alumnos participan en equipos para tirar pinos en un juego de boliche y hacen registros para al final determinar quién ha ganado, la consigna “Cada equipo debe dibujar en una hoja un círculo por cada pino que tira” no plantea un problema, pues se dice a los niños cómo deben hacerlo; en contraste, una consigna como “Cada equipo anote los pinos que tira”¹²² demanda que los niños decidan cómo llevar a cabo su registro, ya sea mediante números, palitos, círculos u otro, y posteriormente hacer el conteo para determinar quién ha ganado.

Una distinción similar podemos encontrarla entre las consignas “Quiero colocar esta mesa entre dos muebles del salón, ¿Qué les parece si colocan los bloques uno al lado del otro, los cuentan y me dicen si entra o no?”; en este caso, se indica tanto lo que se quiere saber y el procedimiento para ello. En cambio un planteamiento como “Quiero colocar esta mesa entre dos muebles del salón, ¿Podemos colocarla ahí?”,¹²³ plantea para los alumnos un problema que los hace buscar estrategias para averiguar si el espacio disponible es suficiente.

Es importante tener en cuenta que el problema debe ser claro y concreto, debe asegurarse que los niños entiendan la situación planteada, la cual debe presentarse de forma completa y no parcializada. Si es necesario, debe repetirse a cada uno, al equipo o al grupo —según la organización del trabajo y teniendo como referencia lo que se observa— siguiendo la misma pauta indicativa.

El tiempo destinado a la actividad debe ser el adecuado para que los alumnos puedan comprender el problema, explorar alternativas de solución y comentar en equipos. Es importante que, en ocasiones, resuelvan solos, pero lo es mucho más, si comparten y discuten sus ideas para resolver con otros compañeros: en parejas, pequeños equipos o con todo el grupo. Asimismo, hay que considerar que la resolución de los verdaderos problemas se da de forma lenta en un proceso que implica la reflexión y no la solución inmediata.

Entre más cercanos estén los problemas al contexto y la realidad de los niños, habrá una mejor comprensión; ello no significa que las situaciones resulten demasiado artificiosas, sino que resulten comprensibles y que les demanden hacer algo con una intención específica. De la misma manera, se debe poner a su alcance diversos materiales que puedan emplear para resolver la situación; ellos decidirán cuál es el más apropiado para cada ocasión.

Usar los términos matemáticos es una forma de introducir a los niños en el uso de cierto lenguaje cada vez más especializado. Si bien este no es el foco principal ni se espera que empleen de forma rigurosa algunos términos, se debe favorecer que logren expresarse de manera cada vez más compleja en relación con lo que perciben, sienten y estiman.

¹²² González, Adriana y Edith Weinstein, *op. cit.*, p. 31.

¹²³ *Ibidem*, p. 162.

El punto de atención en el desarrollo de las actividades debe considerar, más que el resultado, el procedimiento que siguen los alumnos para resolver el problema, pues de este modo logrará obtener información que le permita seguir en la planificación de sus actividades y modificar sus prácticas según lo que manifiestan los niños. Preguntas del tipo “¿Cómo llegó tu equipo a esa respuesta?” o “¿Cómo hiciste esa figura?” permiten reconocer cómo van construyendo sus conocimientos, los progresos que van logrando y las dificultades que tienen. Esto además favorece que organicen sus ideas para generar explicaciones y reflexionen acerca de su aprendizaje.

Es importante recordar que, como en los otros campos de formación académica y áreas de desarrollo personal y social, tiene la flexibilidad de proporcionar oportunidades de aprendizaje apropiadas basadas en las habilidades, los intereses y las necesidades de sus alumnos.

NÚMERO

- **DETERMINAR** la cantidad de elementos en colecciones pequeñas ya sea por percepción o por conteo.
- **COMPARAR** colecciones y establecer relaciones “tantos como”, “mayor que” y “menor que” entre la cantidad de elementos de las mismas.
- **IGUALAR** la cantidad de elementos de dos colecciones.
- **COMPRENDER** problemas numéricos y resolverlos con recursos personales (no necesariamente el conteo) y comunicar los resultados con representaciones gráficas propias y con números.
- **USAR** los números como cardinal, nominativo (etiqueta o código) y ordinal en diferentes situaciones de la vida cotidiana.
- **RECONOCER** que entre más elementos tiene una colección se avanza más tanto en la sucesión numérica oral como en la escrita.
- **IDENTIFICAR** la relación entre quitar elementos a una colección y retroceder en la sucesión numérica escrita.
- **USAR** monedas en situaciones de compra y venta con “dinero”, en las que los productos tengan un precio menor a \$10.
- **IDENTIFICAR** el valor de las monedas y las relaciones de equivalencia entre estas.
- **RESOLVER** problemas numéricos con el apoyo de objetos, registros u oralmente.
- **LLEVAR A CABO** acciones sobre colecciones como: agregar, quitar, juntar, separar, iterar o distribuir elementos.
- **EXPLICAR** la estrategia empleada para resolver un problema y compartir resultados con los demás.

Comunicar de manera oral y escrita los elementos de una colección implica, entre otras cosas, saber contar; esto da lugar al aprendizaje de uno de los usos del número: como cardinal (¿Cuántos elementos hay en una colección?). Se espera que los niños puedan contar colecciones de al menos diez elementos, pero quienes cursen tres años de preescolar pueden llegar a contar colecciones hasta de 20 elementos y algunos lo harán hasta con 30. Para aprender a contar se

empieza por memorizar la sucesión numérica oral al menos de los primeros seis números, con lo cual los niños estarán en condiciones de usarla en el conteo de colecciones; paulatinamente se aumenta el rango hasta 10, 20 o 30 con base en los conocimientos que tengan al ingresar y los que adquieran. Si bien es necesario que los niños aprendan la sucesión y sean capaces de decirla, la intención principal es que empleen ese conocimiento en la resolución de problemas.

Una vez que los niños han aprendido a contar de manera oral (al menos los primeros números), puede utilizar en el aula una serie numérica escrita, colocada en un lugar visible (por ejemplo, arriba del pizarrón) que les permita:

- **RECONOCER** los números escritos, al ir siguiendo la secuencia de la serie numérica e ir mencionando el nombre de cada número.
- **REPRESENTAR** cantidades de forma escrita. Por ejemplo, si un niño no sabe o no recuerda cómo escribir el 5, podrá recurrir a la serie numérica escrita y por medio del conteo llegar a la escritura del número buscado.
- **CONOCER** el antecesor y sucesor de un número dado; por ejemplo, al ubicar el número 3 saben que antes está el 2 y después el 4.
- **RECONOCER** el “mayor” o “menor” entre dos números; por ejemplo, ante la pregunta “¿Cuál es mayor entre 4 y 8?”, los niños pueden visualizar que en la serie numérica el ocho está “más adelante” y eso significa que es mayor.

En la medida en que avanzan en su conocimiento sobre el número, los niños desarrollan estrategias para controlar el conteo, como: la organización de los elementos en fila (concreta o gráficamente), el señalamiento de cada elemento, el desplazamiento de los elementos ya contados, el uso de los dedos como apoyo para el conteo y la generación de marcas personales (con colecciones representadas gráficamente) para distinguir cuáles elementos ya se contaron y cuáles todavía no.

Los números y sus usos se aprenden en un contexto social, de ahí la importancia de que los niños tengan la oportunidad de reconocer la valía que tiene la representación de los números y lo que se puede comunicar con ellos. La representación gráfica convencional de los números naturales (1, 2, 3,...) sirve, entre otras cosas, para comunicar cuántos elementos tiene una colección. Para que reconozcan esta función es importante presentar situaciones en las que los números son una manera de comunicar información numérica.

En las primeras representaciones de los niños es probable que aparezcan dibujos de las colecciones u otras marcas gráficas que representan para ellos la cantidad de elementos que quieren comunicar; no siempre aparecen los números, aunque los conozcan, porque inicialmente no identifican la función comunicativa de la representación convencional de los números. Al ir resolviendo varias situaciones reconocerán esta función¹²⁴.

¹²⁴ Fuenlabrada, Irma *et al.*, ¿Cómo desarrollar el pensamiento matemático?, en Irma Fuenlabrada (ed.), *Fichero de actividades para preescolar*, México, 2008, p. 95.

Una actividad, por ejemplo, en la que los niños tengan que comunicar a otros, sin hablar, la cantidad de una colección de objetos dados con la intención de que otro equipo comprenda el mensaje y coloque la misma cantidad en una bolsa, favorece el registro gráfico. Es importante que en este caso verifique que el mensaje se comprenda, y de no ser así, revise dónde se ubica el problema: en el registro o en la interpretación. Otra posibilidad es desarrollar una actividad donde los alumnos indiquen con diferentes etiquetas la cantidad de elementos contenidos en una caja o bolsa, y dárselos a otros para comprobar que sea correcto: “¿Cómo sabemos cuántos animales hay en la caja? ¿Para qué sirven las marcas que hicieron los otros?”.

Considere las diferentes marcas gráficas que utilizan los niños para representar los objetos (letras, palabras, dibujos) y la forma como anotan las cantidades: un número seguido por una colección, rayas o bolitas que correspondan o no al número; números sin hacer referencia a la cualidad de los objetos, un registro que comunique aspectos cuantitativos y cualitativos de la colección, como dibujar tres caballos, por ejemplo.

También se espera que en preescolar los niños reconozcan la relación entre agregar elementos a una colección y avanzar en la sucesión numérica escrita (representada en un “camino de casilleros”), así como la relación entre quitar elementos a una colección y retroceder en la sucesión numérica escrita. Trabaje actividades que permitan a los alumnos reconocer que “entre más elementos tiene una colección se avanza más tanto en la sucesión numérica oral como en la escrita” y el proceso inverso de “identificar la relación entre quitar elementos a una colección y retroceder en la sucesión numérica escrita”.

En una actividad con un camino de 30 casilleros numerados del 1 al 30, por ejemplo, los niños podrán hacer la correspondencia uno a uno entre los elementos de una colección y la sucesión numérica escrita. Las colecciones pueden estar metidas en bolsas con diferente cantidad de elementos (según el rango numérico) y los niños tomarán una al azar por turnos; posteriormente, colocarán en el camino un objeto en cada casilla y al terminar dejarán una marca para identificar el casillero al que llegó devolviendo los objetos a la bolsa. Una variante de esta situación es anticipar a qué casillero se va a llegar con una colección: los niños mencionan hasta qué casillero creen que van a llegar y ponen su “teja”, posteriormente verifican su anticipación diciendo cuántos casilleros “les faltaron” o por cuántos “se pasaron”. En la medida en que los niños amplían su percepción de la numerosidad de las colecciones, también se darán cuenta de que la cardinalidad de la colección corresponde con el número que identifica al casillero al que se llega (relación uno a uno entre elementos de la colección y los casilleros ocupados por los objetos de la misma).

Con estas situaciones los niños practican el conteo y amplían su rango numérico de dominio. Ponen en juego su conocimiento acerca de la representación convencional de los números cuando hacen sus anticipaciones para identificar el número del casillero al que piensan que llegarán (si salen cinco elementos en la bolsa dicen que llegarán al casillero que tiene el número “5”). Cuando todavía no reconocen los números que aparecen en los casilleros, “anticipan” a dónde van a llegar mediante el conteo de los elementos de la colec-

ción y contando los casilleros sin tocarlos (con “discreción”). Además empiezan a interactuar con las relaciones aditivas de los números, lo cual se manifiesta cuando dicen “Me faltaron tres para llegar al ocho”; “Me pasé por dos del elefante” (cuando no reconocen el número asociado al casillero); de manera implícita aparece la relación “uno más que...” o “uno menos que...”.

Una variante que permite identificar la relación entre quitar elementos a una colección y retroceder en la sucesión numérica escrita es utilizar un dado convencional (puntos del 1 al 6), donde en sus primeros dos turnos, los alumnos avanzarán la cantidad señalada al tirar el dado, pero en el tercer turno retroceden las casillas que señala el dado.

Otras de las situaciones que favorecen el aprendizaje de los números es que los niños resuelvan problemas que se les plantean de forma verbal, ya sea por medio del conteo u otras acciones sobre las colecciones. Oriente a los alumnos para que identifiquen los datos que hay en un problema y los puedan relacionar para dar respuesta a la pregunta (no de que “hagan cuentas”). Ante estos problemas, se espera que por propia iniciativa los niños:

- **USEN** el conteo para representar las colecciones involucradas y comprender mejor lo que tienen que hacer para resolver el problema, además de usar el conteo para hacer el cálculo implicado en la solución.
- **DECIDAN** lo que deben hacer con los datos numéricos en el contexto particular que les plantea el problema (estos “dicen” cosas que los llevan a emprender acciones distintas sobre las colecciones involucradas: agregar; juntar, separar, quitar, iterar o distribuir).

Se requiere que los pequeños sepan contar al menos seis elementos, así como poder hacer los registros (dibujos, marcas o números convencionales) que necesiten para apoyar su razonamiento. Los niños necesitan conocer la serie oral de los primeros números para estar en la posibilidad de aprender a contar. Saber contar implica tomar solo un objeto (y no dos, tres o ninguno) cuando se dice un número sin perder el control del orden de la serie. Al “terminar de contar” se debe, además, reconocer que el último número que se nombró dice cuántos objetos tiene la colección¹²⁵.

Al diseñar los problemas es importante que considere los rangos numéricos de los datos y de los resultados considerando las posibilidades cognitivas de los niños: proporcione en el problema datos entre el 1 y el 6 que den resultados entre el 1 y el 6; datos entre el 1 y el 6 y que den resultados entre el 1 y el 10; datos entre el 1 y el 10 y que den resultados entre el 1 y el 15; y datos entre el 1 y el 10, que den resultados entre el 1 y el 20 (que únicamente deberán plantearse a los alumnos cuyo dominio de conteo rebase el 15).

En el trabajo con problemas verbales los niños suelen perder parte de la información, por lo que es necesario que repita el problema completo cada vez

¹²⁵ Fuenlabrada, Irma, *et al.*, *op. cit.*, p. 31.

que lo requieran y tener a su disposición materiales concretos u hojas que les permitan registrar los datos. Es importante que no trabaje problemas del mismo tipo en sesiones seguidas, ya que esto propicia que los niños mecanicen procedimientos y se obstaculiza que generen soluciones con base en lo que van comprendiendo acerca del número, sus relaciones, el conteo y la relación entre los datos del problema.

Los tipos de problemas que los alumnos de este nivel pueden resolver son:

- **PROBLEMAS EN QUE LOS DATOS NUMÉRICOS DEMANDEN AGREGAR ELEMENTOS DE UNA COLECCIÓN A OTRA:** “Andrea tenía 2 hermanos, ayer su mamá tuvo un bebé. ¿Cuántos hermanos tiene ahora Andrea?”. El dato “1” (un bebé) modifica la cantidad de hermanos (2) de Andrea.
- **PROBLEMAS EN QUE LOS DATOS NUMÉRICOS DEMANDEN JUNTAR ELEMENTOS DE DOS COLECCIONES.** Son aquellos en que los números (datos) en el contexto del problema informan sobre el número de elementos de dos o más colecciones involucradas que deben reunirse para obtener una respuesta: “Santiago tiene 4 canicas, su hermana Julieta tiene 5 canicas. Pusieron las canicas en una caja. ¿Cuántas canicas hay en la caja?”.
- **PROBLEMAS EN QUE LOS DATOS NUMÉRICOS DEMANDEN SEPARAR ELEMENTOS DE UNA COLECCIÓN.** Son aquellos en los que el contexto del problema demanda obtener una o más subcolecciones a partir de una colección original: “De estos 10 juguetes, ¿cuántos son carritos? y ¿cuántos son muñecas?”.
- **PROBLEMAS EN QUE LOS DATOS NUMÉRICOS DEMANDEN QUITAR ELEMENTOS A UNA COLECCIÓN.** Son aquellos en que se brinda el total de elementos de una colección y el contexto del problema proporciona un dato (una cantidad menor al total de esta colección) que debe separarse para obtener la respuesta: “Diego tiene 8 carritos de diferentes colores. ¿Cuántos le quedarán si le presta sus 3 carritos rojos a Emiliano?”.
- **PROBLEMAS EN QUE ES NECESARIO ITERAR UNA COLECCIÓN VARIAS VECES.** Son problemas en los que es necesario repetir varias veces una cantidad: “La rueda de la fortuna de una feria tiene 4 canastillas. En cada canastilla se pueden sentar 2 personas. ¿Cuántas personas en total se pueden subir a la rueda de la fortuna?”. El número “2” se repite cuatro veces. No se trata de juntar una colección con otra diferente. Al avanzar el conocimiento del niño sobre el número, usan estrategias distintas al conteo de uno en uno; en el ejemplo, los niños pueden empezar a decir “dos y dos son cuatro, y... dos son seis...”.
- **PROBLEMAS EN QUE ES NECESARIO DISTRIBUIR COLECCIONES EN OTRA.** Son aquellos en los que se necesita repartir una cantidad de objetos poniendo 2, 3 o 4 en cada elemento de otra colección: “Mariana tiene 9 flores y las quiere poner en varios floreros, pone 2 flores en cada florero. ¿A cuántos floreros puede Mariana ponerle 2 flores?”.

En cuanto a las experiencias vinculadas con la equivalencia entre monedas de \$1, \$2, \$5 y \$10, en educación preescolar se espera que los niños tengan contacto con el sistema monetario nacional para que exploren los distintos valores de las monedas, que empiecen a reconocer las relaciones de equivalencia entre estas (por ejemplo, una moneda de \$5 equivale a dos monedas de \$2 y una de \$1) y comprendan la función de “el cambio”.

Es recomendable que los alumnos tengan dominio sobre el conteo en lo que respecta a los rangos numéricos de los datos y el de los resultados con base en sus posibilidades cognitivas. Aun con niños que han tenido oportunidad de resolver diversos problemas de cantidades y tienen un mayor dominio de la serie numérica, en los primeros acercamientos a situaciones de compra y venta utilice únicamente monedas de \$1, y que los artículos por comprar no rebasen los 10 pesos¹²⁶. Una vez que han tenido suficientes experiencias y se considere adecuado, incorpore paulatinamente monedas de \$2, \$5 y \$10.

En el trabajo con la colección de monedas no se trata de que los niños determinen dónde hay más o menos, sino de que establezcan la relación de valor entre ellas con base en la unidad de “un peso”. Se debe considerar que las monedas tienen valor por lo que se puede comprar con ellas, lo que significa que una sola moneda (de \$5) vale más que cuatro (de \$1). Es fundamental tomar precauciones para evitar cualquier riesgo de que los niños se lleven las monedas a la boca.

Para comprender la relación de equivalencia entre monedas, trabaje con el grupo problemas de compra y venta en escenarios “reales”¹²⁷ de mercado o tienda donde hay productos a la venta y usen “monedas”. Es común que los niños creen que entre más monedas tienen cuentan con más dinero; o bien, que no pueden comprar una paleta de \$4 con una moneda de \$10 porque “les faltan monedas”, aun cuando reconozcan que la moneda que tienen vale “diez pesos”. Hacia el término de preescolar se espera que los alumnos comprendan que pueden pagar con una moneda de \$10 algo que cuesta menos e incluso esperen y reclamen su cambio.

Las monedas no deben ser reales, pueden ser de plástico¹²⁸ (retirando las de ¢50) o de cartón, cuidando que la de \$10 sea la de mayor tamaño e ir disminuyendo gradualmente hasta llegar a las monedas que representen \$1.

¹²⁶ Si la mayoría de los niños del grupo solamente domina el conteo hasta el número seis, los precios no serán mayores a seis pesos.

¹²⁷ No son situaciones reales porque no se trata de que usen dinero convencional y que unos niños se lo queden con base en lo que venden a otros. Pero tampoco se trata, como suele suceder en las aulas, de que usen fichas de colores o papelitos cualesquiera y solo intercambien entre vendedores y compradores. Se trata de que usen las monedas con valor como el de nuestro sistema monetario y resuelvan transacciones, razonando qué pueden hacer con ciertas cantidades de dinero y, en su caso, cuánto obtienen de cambio.

¹²⁸ Algunas monedas de plástico comerciales elaboradas con fines didácticos tienen al reverso de la denominación la equivalencia en centavos o en pesos. Se recomienda cubrir esta información que es innecesaria y confunde a los niños y en su lugar pegar fotocopia del “águila” que aparece al reverso de las monedas reales.

Es fundamental tomar precauciones para evitar cualquier riesgo de que los niños se lleven las monedas a la boca.

Una sugerencia de situación didáctica es “La caja registradora” en la que a partir de una cantidad de monedas dadas (tres monedas de \$1, tres de \$2, dos de \$5 y una de \$10, por ejemplo) resuelvan planteamientos como “Si quiero cambiar una moneda de 2 pesos por monedas de 1 peso, ¿cuántas monedas me darán?”.

En otra situación —como “El mercado”— se puede favorecer que los alumnos revisen productos (empaques vacíos solicitados previamente), los clasifiquen y acuerden precios, sin que ninguno exceda diez pesos. Pídeles rotular los precios en trozos de papel con el número y la palabra “pesos” (por ejemplo “2 pesos”). Se recomienda no utilizar el signo “\$” para evitar que se confundan, pues si bien se escribe antes de la cantidad, se lee “dos pesos”. A partir de los roles de “vendedores y compradores”, los compradores recibirán dinero y lo contarán para saber cuánto les fue entregado (no deberán exceder los 20 pesos). En el desarrollo de la actividad, propicie que los compradores, antes de adquirir un producto, revisen el precio de los artículos verificando que tengan dinero suficiente para pagar; y que los vendedores comprueben que sus compañeros paguen el precio correctamente antes de entregar el producto; es decir, que los niños traten de relacionar el precio de los objetos con el dinero que pagan o cobran.

En las primeras experiencias de “compra y de venta” es posible que los niños solamente “actúen” las situaciones (los compradores entregan su dinero y esperan que les den un producto y su cambio), sin considerar la relación entre el precio y el dinero que pagan; mientras que para los vendedores lo importante es recibir dinero y dar el producto y el cambio, sin relacionar el precio de la mercancía, el dinero que reciben y el cambio que devuelven. Si la mayoría de los niños hacen esto es importante resolver colectivamente la compra-venta de productos con su intervención..

Puede comentar con el grupo las siguientes cuestiones al finalizar la actividad: “¿Qué compraron o vendieron?”, “¿Cuánto gastaron/recibieron”, “¿Con qué monedas pagaron/les pagaron”, “¿Cómo hicieron los cálculos?”. Otros problemas que se pueden plantear a los alumnos son: “¿Qué productos cuestan más/menos?”, “¿Cuáles cuestan lo mismo?”, “¿Qué puedo comprar con \$10?”, “Si compro la leche que cuesta \$6 y pago con una moneda de \$10, ¿cuánto cambio tendrían que darme?”, “¿Cuántos lápices puedo comprar si tengo \$6 y cada uno cuesta \$2?”, “¿Cuánto me falta para comprar una piña, si cuesta \$10 y solo tengo \$7?”, “Si tengo \$8 y me los quiero gastar todos, ¿qué puedo comprar para que no me sobre ni me falte dinero?”.

Dependiendo de las posibilidades de los niños, incluya el registro de los productos que venden o que quieren comprar, como forma de propiciar la comunicación escrita de los números.

Los números aparecen en diferentes portadores (revistas, recetas, anuncios publicitarios, gradas de un estadio, teléfono, precios, medidas, etcétera) con diversos usos.

– Para identificar un elemento (por ejemplo, la numeración de las viviendas, el número en los deportistas, las placas y otros números en los

medios de transporte, los números telefónicos). En estos casos, esos números escritos no implican tener una cantidad de esos elementos.

– Los números que aparecen en los precios de productos se usan como cardinales, informan además una relación con otra cantidad de elementos. Por ejemplo, el letrero “5 pesos” sobre un montón de manzanas indica cuántos pesos se deben pagar (el 5 es cardinal) por las manzanas (pieza, bolsa, gramos, etcétera).

– Los números en las páginas de libros, periódicos, revistas; en lugares públicos (foros, auditorios) se encuentran en orden. Es necesario identificar el orden para ubicar un número deseado (si queremos localizar la página o el asiento 5, por ejemplo, hay que identificar dos números en la secuencia e ir hacia adelante o hacia atrás en ella para llegar al lugar 5).

Para ampliar y enriquecer el conocimiento de los números cuando estos aparecen escritos en diferentes portadores, es importante favorecer que los niños reflexionen acerca de para qué sirven y qué información están dando, por lo que buscar números en revistas, recortarlos y pegarlos en una hoja no es una experiencia relevante en este sentido, pues no se trata de que lleven el recorte, sino dónde se usan.

A partir de diversas imágenes en que aparezcan números, haga preguntas para explorar información numérica en distintos portadores: “¿Dónde hay un número que indica cuánto pesa un objeto o una persona?”, “¿En qué sitio debe sentarse Juan si tiene el boleto con el 8?”, “¿Cuál es el coche que en su placa tiene un 4?”, “¿Dónde están los números 0, 1, 2, 3,...9 (en un teléfono)?, ¿para qué sirven?, ¿cómo se usan?”.

Otros planteamientos en las que aparece el número en su uso ordinal puede ser a partir de preguntas como: “¿En qué lugar llegó Juan en la carrera?”, “¿En qué lugar de la colección ordenada está el carrito azul?”. Al trabajar con los números ordinales, los niños aprenden a nombrar y usar los primeros seis (primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto). Es importante que se den cuenta de que para usar los números ordinales la colección debe estar ordenada, pues en una colección de varios animalitos desordenados, por ejemplo, no se puede decir quién está en el segundo lugar.

FORMA, ESPACIO Y MEDIDA

- **ENCONTRAR OBJETOS** que se desconoce dónde están y ejecutar desplazamientos para llegar a un lugar, siguiendo instrucciones que implican el uso de puntos de referencia y relaciones espaciales.
- **COMUNICAR EN FORMA ORAL** la posición de un objeto usando puntos de referencia y relaciones espaciales para que otros lo encuentren.
- **REPRESENTAR** gráficamente desplazamientos y trayectorias.
- **RESOLVER** rompecabezas y trabajar libremente con el tangram y con cuadrados bicolors a partir de un modelo.
- **IDENTIFICAR** características y propiedades de figuras geométricas, y establecer semejanzas y diferencias entre figuras y cuerpos geométricos al trabajar con ellos.

- **REPRODUCIR Y CONSTRUIR** configuraciones a partir de un modelo utilizando diversas figuras geométricas (polígonos regulares, polígonos irregulares y no polígonos).
- **RECONOCER** algunas figuras geométricas (cuadrado, rectángulo, rombo, romboide, triángulo, pentágono, hexágono) en objetos.
- **COMPARAR** de manera directa la longitud y capacidad de dos objetos o recipientes.
- **EXPERIMENTAR** con el uso de unidades de medida no convencionales para obtener el largo, ancho o alto de un objeto; la estatura de una persona; la distancia entre dos puntos determinados o la capacidad de un recipiente.
- **ANTICIPAR Y VERIFICAR** longitudes y capacidades con el uso de unidades de medida no convencionales.
- **RECONOCER** la longitud y la capacidad mayor, igual o menor entre dos objetos o puntos, y entre recipientes.
- **ENCONTRAR** objetos o recipientes que compartan la misma longitud (en alguna de sus dimensiones) o capacidad.
- **ORDENAR** actividades de arriba hacia abajo en una columna en función del tiempo de un día. Organizar el tiempo de una semana y un mes en una tabla, registrando eventos que son familiares e identificando secuencias y repetición de sucesos.

La intención del trabajo con el espacio es que los niños construyan sistemas de referencia respecto a la ubicación espacial que les permitan comprender que el espacio puede describirse por medio de ciertas relaciones que se establecen entre objetos (puntos de referencia). Dos preguntas son relevantes para las propuestas que se harán: “¿Dónde está...?” y “¿Cómo le hago para llegar a...?”.

Es importante que los niños tengan oportunidad de establecer relaciones espaciales a partir de su cuerpo y otros objetos o personas, por ejemplo, al jugar a “Las estatuas de marfil” pregunte “¿Entre quiénes está Juan?, ¿hacia dónde está mirando?”, ¿Quién está delante de él?, ¿quién está atrás?”. En otros casos, utilice material concreto como punto de referencia: “¿Qué objeto está cerca del pizarrón entre la mascada y el vaso? ¿Qué objeto está cerca de la mesa? ¿Qué hay detrás del mueble?”. Una vez establecida la relación espacial, mueva los objetos y pida a los alumnos volver a describir: “Ahora está cerca de... y detrás de...”; en otros casos, se puede favorecer la comparación de las relaciones espaciales entre objetos iguales ubicados en distintos lugares: “Uno de los vasos está cerca de... y el otro está arriba de...”. En las actividades propuestas, la dificultad puede variar iniciando por proponer solo una indicación y un tipo de relación (orientación, interioridad o proximidad) para después emplear más puntos de referencia y relaciones espaciales (“Arriba de... y cerca de...”).

En la realización de los desplazamientos y trayectorias inicie con la identificación de un punto de referencia y gradualmente incorpore otros para llegar al punto solicitado. La trayectoria implica usar la direccionalidad (“girar hacia...” para cambiar de dirección, “desde” y “hasta” para mantener la misma dirección)

y la orientación; incluya el uso de “derecha” e “izquierda”, cuyo dominio en preescolar resulta complejo, por lo que no es necesario que insista mucho en ello.

De manera conjunta, es importante que los niños avancen en la comprensión de instrucciones, tanto para seguirlas como proporcionarlas a otros y que encuentren objetos o sigan trayectorias, anticipando el camino a recorrer y las referencias. Estas pueden ser expresadas tanto de forma oral como gráfica, lo que gradualmente se refleja en la incorporación de una mayor cantidad de puntos de referencia más organizados y secuenciados. Inicialmente es posible que los niños expresen las instrucciones de forma oral y poco a poco empleen dibujos sencillos para darse a entender. Algunas preguntas que orientan la descripción de trayectorias son “¿Hacia dónde nos dirigimos para llegar a...?”, “¿Hacia dónde tenemos que girar?”, de modo que los niños reconozcan la direccionalidad, proximidad y orientación para ir a un sitio y la secuencia de lugares que hay que pasar. Es importante prestar atención a expresiones como “Por aquí”, “Hacia allá”, alentando una expresión más clara, y que empleen puntos de referencia y relaciones espaciales: “Si dices por allá, ¿Cómo sabrán los otros que es por allá?, ¿dónde es hacia allá?”.

Trabajar con laberintos y láminas donde se incluyan recorridos también puede ser una estrategia útil para que los niños desarrollen sus nociones sobre el espacio: “Juan sale de su casa, pasa a un lado del árbol, llega al mercado, da vuelta a la derecha hacia donde está el puente, pasa por encima del puente, ¿A dónde llega?”.

En relación con la forma, se espera que los niños desarrollen su percepción geométrica al interactuar con algunas características que tienen diversos objetos, y que establezcan semejanzas y diferencias entre figuras geométricas al trabajar con configuraciones¹²⁹. Usar los nombres convencionales de las figuras (cuadrado, triángulo, rectángulo, romboide, círculo, etcétera) constituye un conocimiento útil para referirse a ellas, y en esa medida los niños lo van aprendiendo, pero no es el propósito principal.

Armar rompecabezas implica la reproducción de modelos, observar la forma de las piezas o las imágenes que aparecen en ellas para decidir en qué lugar va (“Este “pedazo” es el brazo de...”) y embonar donde corresponda. Los tipos de rompecabezas que es recomendable usar son de imagen, tangram y cuadros bicolors.

Los rompecabezas de imagen tienen un modelo que puede estar presente durante la construcción; a veces basta con verlo una vez y en ocasiones algunos niños pueden recibir el rompecabezas desarmado y concebir la imagen conforme lo van resolviendo. Otros, según sus experiencias previas, quizá requieran apoyo, ayúdelos colocando una o dos piezas y motívelos a seguir; incluso usted puede armarlo completo, desbaratarlo y pedirles que lo hagan. Los niños de preescolar pueden resolver rompecabezas de ocho hasta 30 piezas, siempre y cuando estas puedan diferenciarse. La distinción entre los rompecabezas con

¹²⁹ Las figuras geométricas que se usan para hacer las configuraciones geométricas son los polígonos regulares que tienen todos sus lados y ángulos iguales (cuadrado, triángulo equilátero) e irregulares que no cumplen con esas condiciones (rectángulo, rombo, romboide, trapecios, triángulos escalenos e isósceles, etcétera) y los no polígonos (superficies limitadas por líneas rectas o curvas como el círculo).

cortes geométricos de otros que están cortados de forma aleatoria, es que en el caso de los primeros los niños deberán centrarse más en la imagen que en la figura, pues al ser todas las piezas rectangulares, por ejemplo, no basta con que embonen, sino que deben corresponder al modelo de la imagen.

La complejidad en el uso de rompecabezas dependerá de los avances de los niños, los cuales es importante observar y registrar, y gradualmente puede incorporar algunos con más piezas o con distintos cortes. Algunas preguntas que favorecen las explicaciones de los niños son “¿Cómo sabes que esta pieza encaja con ésta?”, “¿En qué te fijas para hacer estos grupos de piezas?”. Se debe dar oportunidad para que aprendan nuevas palabras y significados como lado, recto, curvo, voltear, girar, etcétera, para que paulatinamente las incorporen en sus descripciones en vez de “piquitos”, “derechito” o “chueco”.

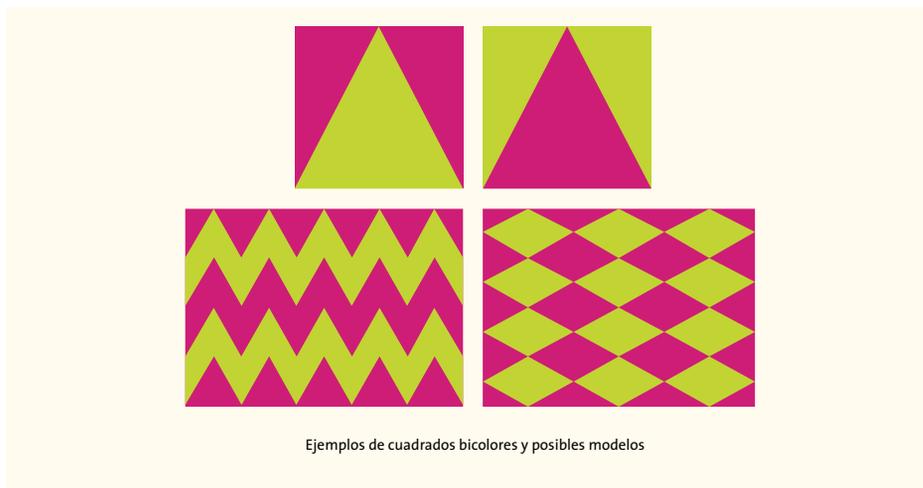
En el caso del tangram, presente situaciones donde los alumnos puedan formar una gran variedad de modelos figurativos (casas, peces, gatos) y figuras geométricas (rectángulos, trapecios, cuadrados, triángulos, romboídes). En las primeras experiencias con el tangram proporcione la figura a reproducir con las líneas marcadas; posteriormente proporcione siluetas que deberán ser cubiertas con las piezas disponibles. Otras situaciones que se pueden plantear a los niños implican dar condiciones (“Construyan una flecha con tres piezas del tangram”, “Construyan un cuadrado con dos piezas del tangram”) o bien, hacer transformaciones (“Ahora que ya formaron un triángulo, muevan una pieza para que se vuelva un cuadrado”).

El tangram consta de siete piezas que combinan tres figuras geométricas: un cuadrado, un romboide y cinco triángulos de distintos tamaños. En la medida de lo posible, es mejor que sean de tamaños y colores diferentes, pues esto posibilita la aparición del nombre de las figuras geométricas. Por el contrario, si en todos los tangram que hay en el grupo, el cuadrado es, por ejemplo, de color rojo, puede suceder que los niños se refieran a la figura por su color y no por el nombre (“la figura roja”). Es importante que las figuras tengan cortes precisos para que puedan construirse los modelos adecuadamente.

Con los cuadrados bicolor es posible armar diferentes configuraciones como si fueran “tapetes”. Estos son cuadrados compuestos por una composición de dos colores; en cada par de cuadrados los colores se invierten. Es importante que las figuras tengan cortes precisos para que puedan construirse las figuras adecuadamente. Es indispensable que el niño tenga el modelo a la vista, para que descubra el patrón y lo logre replicar.

Las actividades con rompecabezas y tangram idealmente se llevan a cabo de forma individual (a veces en parejas), empleando en menor medida la organización de equipo, porque las acciones se sustentan en lo que el niño percibe, que no siempre coincide con lo que observa su compañero¹³⁰. Es necesario que ambos niños se ubiquen en el mismo lado o plano, pues el trabajo “en espejo” es muy complejo en preescolar.

¹³⁰ Fuenlabrada, *op. cit.*, 2005, p. 289.



Los prismas (cuerpos geométricos) brindan oportunidades para reconocer el papel de las figuras geométricas en la conformación de cuerpos geométricos. No es necesario que los niños utilicen la palabra *prisma* ni que identifiquen con su nombre a cada uno, ni se espera que dé “la clase” de cada uno.

Promueva que los niños establezcan relaciones entre las diferentes figuras geométricas, relacionen las figuras geométricas con los prismas; que identifiquen semejanzas y diferencias entre las figuras geométricas y entre prismas diferentes o al comparar formas diversas (lados rectos y curvos, lados largos y lados cortos, forma y repetición de caras en los prismas) y descubran patrones geométricos y observen el efecto de su reiteración. En las actividades puede pedir a los niños, que identifiquen cuántos rectángulos hay en una caja de cereal y lo registren (las cajas de empaque de diversos productos tienen forma de prisma rectangular o cuadrados, hexagonales o triangulares). Si aún no identifican el término “rectángulo” es posible señalar algo con esa forma para que puedan observarlo en el momento (la ventana o la puerta, por ejemplo).

Con los bloques de construcción los niños pueden reproducir figuras a partir de una instrucción (“Construir un puente lo suficientemente ancho para que quepan dos carritos en él”) o como parte de la reproducción de un modelo. Las experiencias se pueden enriquecer al diseñar o representar gráficamente “modelos” para que otros los armen o al dar indicaciones a otros para hacer una construcción.

Respecto a la medida, se espera que los niños tengan experiencias relacionadas con la longitud, la capacidad y el tiempo. El trabajo se da a partir de experiencias que involucren la comparación, la estimación y la medición con unidades no convencionales.

Como en otros casos, las actividades deben permitir la manipulación y el acercamiento directo para generar experiencias significativas (comparar el tamaño de una ballena y un gallo en una imagen para saber cuál es más grande, por ejemplo, es poco adecuado). En las actividades es importante tener oportunidades de estimar y verificar la longitud de distancias, la estatura de personas o alguna dimensión de los objetos (largo, ancho, alto), así como encontrar objetos que en alguna de sus dimensiones compartan la misma longitud: “¿Cuántos pasos habrá del columpio al asta bandera?”, “¿Cómo podemos saber quién saltó más lejos en el juego?”, “Vamos a ver si hay niños que midan lo mismo que Mariana”.

Promueva el uso de términos que implican la longitud (lejos-cerca, alto-bajo, largo-corto, ancho-estrecho). Trabaje con los alumnos comparaciones de longitudes y la medición de la distancia de un recorrido entre dos lugares¹³¹, por ejemplo, usando como unidad de medida el tamaño de los pies de los niños dando pasos “gallo-gallina” —aunque puede ser variable por el distinto tamaño de los pies, partir de una parte de su cuerpo como primera unidad de medida resulta significativo para ellos—. Utilice después otras unidades de medida constantes como una agujeta, un abatelenguas, una cuerda para saltar, etcétera. En estos casos es necesario que todos usen la misma unidad de medida para poder hacer comparaciones (¿Quién avanzó más?) o para contrastar resultados (¿Cuántas “agujetas” mide la ventana?).

La comparación de longitudes puede hacerse de manera directa (cuando las personas u objetos se pueden juntar) o indirecta (es necesario usar un intermediario), por ejemplo, usando un cordón para averiguar “¿Qué está más lejos del pizarrón: la ventana o la puerta?”. La comparación de longitudes permite a los niños clasificar objetos, ordenarlos de mayor a menor longitud o viceversa, y descubrir cuáles son de igual longitud. Para llevar a cabo mediciones y comparaciones utilice listones o cordones de diferentes medidas, así como otros materiales que pueden ser usados como intermediarios; es importante que estos sean de distintos tamaños, de modo que se puedan hacer combinaciones, y que varíen en colores (para evitar que los niños identifiquen el largo de la tira por su color), por ejemplo: “Buscar de entre los listones disponibles tres que juntos midan lo mismo que la tira más larga”.

En relación con la capacidad, promueva actividades que permitan a los niños ordenar y comparar recipientes (sean de forma similar o distinta) de mayor, menor o igual capacidad a partir del trasvasado. Las estimaciones pueden ser acerca de “¿A qué recipiente le cabrá más arena?”, “¿Cuántos vasos pequeños se necesitarán para llenar el vaso grande?”, o viceversa: “¿Cuántos vasos de gelatina se podrán servir con el líquido que contiene la jarra grande? por ejemplo; estas deberán ser seguidas de la comprobación: “¿Cómo podemos saber a qué recipiente le cabe más?”.

Las actividades de medición (sean estimaciones o mediciones efectivas) de longitud y capacidad implican dar una respuesta numérica y usar una unidad de medida: “Para llenar el balde grande, son necesarios tres vasos medianos y un vaso pequeño”, “La tira larga mide lo mismo que dos tiras medianas y una pequeña”.

Finalmente, en el caso del tiempo los niños identifican algunas regularidades en su vida cotidiana: “Cuando oscurece se acerca la hora de ir a dormir”, “Al llegar a la escuela, la maestra repartirá el desayuno”, etcétera. En la construcción de la noción de tiempo se busca propiciar la reflexión de los niños acerca de la sucesión de eventos; para eso es útil representarlos gráficamente

¹³¹ En matemáticas, la distancia entre dos puntos se define como la longitud de la línea recta que los une, pero en la vida real, para ir de un lugar a otro casi siempre hay obstáculos que no permiten “caminar en línea recta”. Por ejemplo, para ir de la casa a la escuela se tiene que caminar por varias cuerdas y dar vuelta en algunas esquinas, la longitud de ese recorrido es la distancia real.

con letreros o dibujos. Favorezca el uso de expresiones como: *día, noche, mañana, tarde, antes, después, día, semana, mes*; además de reflexionar acerca de “¿Qué sucede antes de...?”, “¿Qué ocurre después de...?”, “¿Qué sucede antes de... y después de...?”, entre otras.

En la organización de sucesos de un día pida a los alumnos hacer, por ejemplo, registros alusivos a las actividades que acostumbran hacer en la escuela y el salón cierto día de la semana, entre ellas la entrada, el recreo y la salida. A partir de las imágenes o registros haga preguntas como “¿Qué actividades se realizan después de la entrada?”, “¿Qué actividades se realizan antes de la salida?”, “¿Qué actividades hicimos hoy antes de salir a recreo? Otra alternativa es proporcionar imágenes de las actividades del día y solicitar a los niños que las coloquen en una columna —como aparece en los calendarios— tomando en cuenta el orden en que se desarrollan; si lo considera adecuado, coloque letreros de “Entrada”, “Recreo” o “Salida” para organizar los dibujos. En otras ocasiones pida a los niños que lleven a cabo el registro —según sus posibilidades de representación— de las actividades que realizaron en el día.

Realice actividades similares con la organización del tiempo en la semana completa, a partir del uso de una tabla que represente los días. Es conveniente que la distribución sea de lunes a domingo, para que logren identificar, por ejemplo, que cinco días van a la escuela y dos no. En este tipo de ejercicio agreguen además de las actividades de la jornada escolar, lo que hacen fuera del horario escolar y los fines de semana. En el caso del mes, recuperen la misma organización de los días de la semana, anotar el nombre correspondiente del mes, , señalar cuántos días tiene y comentar qué día inicia. Algunos niños que ya sepan escribir convencionalmente algunos números pueden ayudar a anotar los días que hacen falta en la cuadrícula siguiendo la serie numérica. Aunque los niños no sepan escribir convencionalmente los números, el contacto con el calendario —como un portador del número— representa una oportunidad para comprender la función de los números. En el calendario, ubiquen algunas actividades escolares que se efectúan en días determinados (hombres a la Bandera, clase de música o educación física, por ejemplo) u otros eventos como cumpleaños, el día en que se riega la huerta escolar, días festivos, el día en que recibirán la visita de alguien en el aula, entre otros. Como en los casos anteriores, desarrolle actividades de interpretación del calendario para que avancen en la comprensión de cómo se organiza el tiempo y la repetición de sucesos.

RECOLECCIÓN Y REPRESENTACIÓN DE DATOS

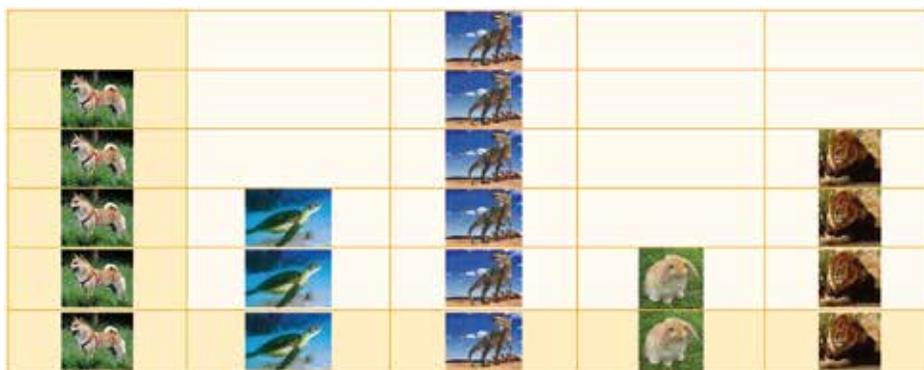
- **RECOPILAR** datos (cuantitativos o cualitativos) por medio de la observación, la entrevista, la encuesta o la consulta de información para responder una pregunta.
- **REPRESENTAR** información o datos con códigos personales o convencionales y explicar lo que significan.
- **ORGANIZAR Y REGISTRAR** datos en una tabla o pictograma.
- **INTERPRETAR** datos en una tabla o pictograma y responder preguntas que impliquen comparar la frecuencia de los datos registrados.

En preescolar se espera que los niños tengan oportunidades de trabajar con preguntas que, para contestarlas, sea necesario recabar y organizar datos. Un recurso accesible que les permite analizar la información recolectada son las tablas y los pictogramas, lo que les permite empezar a reconocer que cuando hay mucha información semejante puede organizarse para su interpretación y para usar los datos en la resolución de diversas situaciones. Es importante que al principio los niños tengan oportunidad de organizar la información con el apoyo de material concreto para después pasarla a un registro gráfico¹³².

Las situaciones de este tipo implican que los niños recopilen información a partir de una pregunta que detone la búsqueda, por ejemplo: “¿Cuál de tres cuentos es el favorito de los niños del grupo?”, ¿Cuántos hermanos tienen los integrantes del grupo?, ¿Qué sabor de gelatina (uva y limón) prefieren los niños del primer grado?¹³³. A partir de entrevistas o encuestas, los niños pueden obtener datos para registrarlos según consideren conveniente. Posteriormente, dicha información debe ser organizada en tablas o pictogramas para responder al planteamiento inicial y otras preguntas vinculadas: “¿Qué cuento gusta menos: ‘Caperucita Roja’ o ‘Pinocho’?”, “¿Cuántos niños de primero prefieren la gelatina de uva?, ¿Cuál es el sabor que prefieren menos los niños de primero?”.

Otras actividades pueden realizarse en equipos, en las que los niños, por ejemplo, jueguen boliche, ensarten aros en una base, etcétera y registren —como ellos decidan— los ganadores de cada ronda. Esa información puede ser organizada posteriormente en tablas, ya sea por los propios niños o con su apoyo, siempre y cuando tenga sentido organizar la información de esta manera porque hay preguntas que se quieren responder.

Para el caso de los pictogramas, puede diseñar con el grupo una encuesta acerca de “¿Cuál de cinco animales es el preferido de la mayoría del grupo?”. Con la información organizada en el pictograma podrán responder la pregunta inicial y otras vinculadas: “¿Cuál es el animal elegido por tres compañeros?, ¿cuántos seleccionaron al león?, ¿qué animal es el que menos gusta en este grupo?”.



¹³² Fuenlabrada, Irma, *et al.*, *op. cit.* 2008.

¹³³ Cordero Rodríguez, Sergio, “Preparando gelatinas”, en Secretaría de Educación Pública, *El placer de aprender, la alegría de enseñar*, México, SEP, 2010, p. 271.

En relación con el diseño, es importante que quede clara la diferencia entre los espacios disponibles para el registro de frecuencias, y la fila que sirve de identificador de cada animal (en este caso), para evitar que los niños lo consideren en su conteo de frecuencias.

MODELAR ACTITUDES

El desarrollo de actitudes en este campo favorece que los niños se enfrenten a situaciones de manera cada vez más autónoma (en contraste con prácticas en las que tienen un rol pasivo y esperan que la educadora les diga cómo hacer las cosas). Ciertas concepciones como “son muy pequeños”, “aún no pueden”, entre otras, son formas de actuar y pensar que es importante cambiar. Por ello es relevante propiciar en los niños autonomía, persistencia en la resolución de problemas, búsqueda de soluciones ante lo que desconocen y la toma de decisiones acerca de los procedimientos y recursos que les pueden ser de utilidad en las tareas que la educadora les presenta.

Las actitudes también están ligadas con el trabajo en equipo a partir de la colaboración, la cual va más allá de que los niños compartan un espacio o los materiales para involucrarse todos en la resolución del problema. El trabajo conjunto implica intercambiar ideas entre compañeros, expresar opiniones, dar propuestas, argumentarlas y defender puntos de vista, escuchar activamente y con atención lo que otros dicen, apoyarse en la realización de actividades, tomar decisiones colectivas sobre los procedimientos, entre otras cosas. Esto aporta a que los niños desarrollen el gusto por aprender al reconocer que son capaces de llevar a cabo acciones por sí mismos y con los demás.

La actitud de la educadora frente a lo que plantea a los niños y sus expectativas acerca de lo que pueden lograr es importante para mostrarles que confía en sus capacidades; también lo es alentarlos para que persistan en el cumplimiento de las actividades y motivar su curiosidad por conocer más. Debe tener una actitud de apoyo, observar las actividades e intervenir cuando los niños lo requieran. El proceso se limita y pierde su riqueza como generador de experiencia y conocimiento si interviene diciendo cómo resolver el problema (como si solo se tratara de darles instrucciones que ellos deben ejecutar, lo cual va contra los propósitos y el reconocimiento de los niños como aprendices capaces, activos y competentes).

En el desarrollo de las actividades es probable que los niños tengan que hacer intentos una y otra vez, o cometan “errores” antes de encontrar respuestas o el proceso más adecuado para resolver un problema; esto no debe evitarse ni sancionarse, por el contrario, debe servir para reflexionar acerca de ello, pues genera oportunidades para seguir aprendiendo.

RECURSOS DE APOYO AL APRENDIZAJE

Los recursos desempeñan un papel importante en el desarrollo de las capacidades de los niños, ya que les permiten tener experiencias concretas para ex-

perimentar, poner a prueba sus ideas, desarrollar actividades de conteo, medir distancias, etcétera. Es por ello que debe considerar su selección y disponibilidad teniendo en cuenta además la durabilidad, utilidad y que sean seguros.

Para la resolución de los problemas es importante que en el salón estén disponibles diversos recursos que apoyen las acciones con las colecciones. Estos pueden ser materiales variados como fichas, tapas, palitos de madera, carritos, botones, animales de plástico, etcétera. Considere que sean los suficientes para llevar a cabo las acciones según el rango numérico con el que se está trabajando y se dé la libertad para que cada niño decida cómo llevar a cabo el procedimiento, si usa material concreto y cómo lo hace.

Algunas recomendaciones para la elaboración de la serie numérica escrita del aula son:

- **ES IMPORTANTE** que inicie con el número 1 porque en este nivel es un recurso para apoyar a los niños en el conteo y el reconocimiento de los números escritos.
- **PARA LOS NIÑOS DE 1°** se sugiere que sea del 1 al 10, en 2° y 3° puede ampliar la serie hasta 20 y, dependiendo de sus conocimientos, hasta 30.
- **NO ES CONVENIENTE** caricaturizar la grafía de los números (por ejemplo, el 5 como víbora, el 2 como pato) y tampoco debe llevar ningún conjunto de elementos que ejemplifique dicho número. La caricaturización y otras ilustraciones pueden ser distractores. Además, con los dibujos de los objetos se puede transmitir a los niños el mensaje equivocado de que “el tres es el de las pelotas” y “el cuatro el de las muñecas” y provocar confusión en los alumnos, pues el 3 no solo puede indicar un conjunto de tres carritos, también pueden ser tres pelotas, toda vez que el número no depende de las cualidades de los objetos que se cuenten.
- **ES CONVENIENTE** que el tangram sea de un solo color (si es posible).
- **PARA EL REGISTRO DE CANTIDADES:** hojas de reuso y limpias, lápices, gomas de borrar.
- **TABLAS.** Para usar tablas como la que se mostró anteriormente es importante que estén trazadas con filas del mismo tamaño. En este tipo de registros la cantidad mayor se aprecia en la parte superior; por ello es importante que las filas tengan la misma medida. También pueden conformarse con tarjetas, lo que evita el trazado de filas y columnas (cada registro en una tarjeta, colocados por columnas tiene el mismo sentido que la tabla que aquí se comenta).

CAMPO DE FORMACIÓN ACADÉMICA



EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL



EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL

Este campo está constituido por los enfoques de diversas disciplinas de las ciencias sociales, la biología, la física y la química, así como por aspectos sociales, políticos, económicos, culturales y éticos. Sin pretender ser exhaustivo, ofrece un conjunto de aproximaciones a ciertos fenómenos y procesos naturales y sociales cuidadosamente seleccionados. Si bien todos ellos exigen una explicación objetiva de la realidad, algunos se tratarán inicialmente de forma descriptiva y, a medida que los educandos avancen por los grados escolares, encontrarán cada vez más oportunidades para trascender la descripción y desarrollar su pensamiento crítico. Es decir, aplicar su capacidad para cuestionar e interpretar tanto ideas como situaciones o datos de diversa índole. Así aprenderán a analizar y a evaluar la consistencia de los razonamientos y, con ello, a desarrollar un escepticismo informado, para que al enfrentar una idea nueva puedan analizarla en forma crítica y busquen evidencias para confirmarla o desecharla.

Un objetivo central de este campo es que los educandos adquieran una base conceptual para explicarse el mundo en que viven, que desarrollen habi-

lidades para comprender y analizar problemas diversos y complejos; en suma, que lleguen a ser personas analíticas, críticas, participativas y responsables. Este campo forma parte de la educación preescolar, y en primaria y secundaria lo integran las siguientes asignaturas:

- **CONOCIMIENTO DEL MEDIO:** preescolar,* 1º y 2º de primaria
- **CIENCIAS NATURALES Y TECNOLOGÍA:** de 3º a 6º de primaria
- **CIENCIAS Y TECNOLOGÍA:** 1º de secundaria, Biología; 2º de secundaria, Física; y 3º de secundaria, Química
- **HISTORIAS, PAISAJES Y CONVIVENCIA EN MI LOCALIDAD:** 3º de primaria
- **HISTORIA:** de 4º a 6º de primaria y de 1º a 3º de secundaria
- **GEOGRAFÍA:** de 4º a 6º de primaria y 1º de secundaria
- **FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA:** de 4º a 6º de primaria y de 1º a 3º de secundaria

* Los Aprendizajes esperados para el nivel preescolar relativos al campo Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social se incluyen en la dosificación de la asignatura “Conocimiento del Medio”, debido a que esta se imparte desde primer grado y por ende se articula con el nivel preescolar.





EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL EN PREESCOLAR

1. CONOCIMIENTO DEL MEDIO EN LA EDUCACIÓN BÁSICA

Esta asignatura promueve que los alumnos desarrollen su curiosidad, imaginación e interés por aprender acerca de sí mismos, de las personas con quienes conviven y de los lugares en que se desenvuelven. A partir de situaciones de aprendizaje significativas se contribuye a que reconozcan la historia personal y familiar, y las características de la naturaleza y la sociedad de la que forman parte. También favorece que los niños se asuman como personas dignas y con derechos, aprendan a convivir con los demás y a reflexionar acerca del impacto que tienen sus acciones en la naturaleza, para tomar una postura responsable y participativa en el cuidado de su salud y del entorno.

2. PROPÓSITOS GENERALES

1. **Mostrar** curiosidad y asombro al explorar el entorno cercano, plantear preguntas, registrar información, elaborar representaciones sencillas y ampliar su conocimiento del mundo.
2. **Reconocer** algunos fenómenos del mundo natural y social que le permitan comprender lo que sucede en su entorno.

3. PROPÓSITOS POR NIVEL EDUCATIVO

PROPÓSITOS PARA LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

El campo Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social está orientado a favorecer el desarrollo de las capacidades y actitudes que caracterizan al pensamiento reflexivo. Ello implica, en este nivel, poner en el centro de los Aprendizajes esperados las acciones que los niños pueden realizar por sí mismos para indagar y reflexionar acerca de fenómenos y procesos del mundo natural y social. Se espera que en su tránsito por la educación preescolar, en cualquier modalidad —general, indígena o comunitaria—, los niños vivan experiencias que contribuyan a sus procesos de desarrollo y aprendizaje, y gradualmente:

1. **Interesarse** en la observación de los seres vivos y descubrir características que comparten.
2. **Describir**, plantear preguntas, comparar, registrar información y elaborar explicaciones sobre procesos que observen y sobre los que puedan experimentar para poner a prueba sus ideas.
3. **Adquirir** actitudes favorables hacia el cuidado del medioambiente.

PROPÓSITOS PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA

1. **Desarrollar** la curiosidad e interés por explorar las características naturales y sociales de su entorno y sus cambios en el tiempo.
2. **Reconocer** el funcionamiento del cuerpo humano y practicar medidas de cuidado personal como parte de un estilo de vida saludable.
3. **Identificar** que tienen derechos, así como características propias, habilidades y una historia personal que forma parte de su identidad.
4. **Comprender** la importancia de las reglas para la convivencia y asumir una postura respetuosa ante la diversidad natural y cultural del lugar donde viven.
5. **Proponer** medidas de prevención y cuidado a partir de identificar el impacto que tienen sus acciones en sí mismos, en los demás y en el medioambiente.

4. EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL. ENFOQUE PEDAGÓGICO PARA PREESCOLAR

Las experiencias que hay que ofrecer a los niños son, por un lado, aquellas que se realizan directamente sobre los objetos, como observar, experimentar, registrar, representar y obtener información complementaria; otras acciones de construcción y reflexión se realizan durante y después de la exploración directa de los objetos, al pensar, hablar y dialogar, ya que favorecen la organización mental de la experiencia, el intento por encontrarle sentido y elaborar una explicación a lo que han indagado y conocido.

En las acciones de construcción del aprendizaje, los niños identifican qué sabían y qué no, se plantean preguntas que dan forma a sus dudas, a sus necesidades e interés de saber; proponen respuestas, consideran las que ofrecen otros y pueden hacer valoraciones sobre la mayor o menor congruencia y fundamentación de las distintas respuestas disponibles; formulan explicaciones sencillas, considerando posibles relaciones de causa y efecto, y empiezan a utilizar formas básicas de evidencia, prueba, consecuencia lógica; identifican errores y contradicciones entre afirmaciones antagónicas.

En estas indagaciones los niños describen, narran sus experiencias, prestan atención a sus compañeros, dialogan e intercambian argumentos, exponen ideas, preguntan y responden, aclaran y comentan en torno a actividades que han compartido. Al crear múltiples situaciones en las cuales los niños se ven en la necesidad de expresarse con fluidez, claridad y precisión crecientes, se genera un ambiente que estimula el desarrollo del lenguaje en varios aspectos: mayor confianza y naturalidad, construcciones gramaticales cada vez más complejas, un vocabulario más amplio y expresivo en el que de manera natural se incorporan términos de uso no común.

En sus procesos de aprendizaje los niños construyen progresivamente nociones relevantes que les permiten explicarse y entender cómo es y cómo

funciona el mundo. Los Aprendizajes esperados en preescolar contribuyen al desarrollo del pensamiento reflexivo y a la construcción de conceptos como biodiversidad, regularidad, cambio en el tiempo y diversidad cultural.

En este campo se incluyen Aprendizajes esperados que están relacionados con el cuidado de la salud, orientados al cuidado de sí mismos y a la comprensión y práctica de acciones favorables para mantener y promover un estilo de vida saludable.

Si bien la escuela no puede modificar directamente las condiciones de vida, económicas o sociales de las familias de los alumnos, fundamentales en su estado de salud, sí puede contribuir a que los niños comprendan la importancia de mantenerse saludables.

En este nivel, el cuidado de la salud se relaciona con un desarrollo físico sano (hacer ejercicio regularmente, mantener un peso adecuado, alimentarse en forma sana). Implica que los niños practiquen hábitos de higiene personal, comprendan que una alimentación correcta y medidas básicas para evitar enfermedades contribuyen a lograr estilos de vida saludables en los ámbitos personal y social, y que aprendan a actuar para mejorarla y tener un mejor control de ella; que tomen decisiones que estén a su alcance para prevenir accidentes y riesgos a los que pueden estar expuestos en casa, en la escuela y en lugares públicos, lo que favorece el cuidado de sí mismos. El medioambiente tiene impacto sobre la salud de los niños y ellos, mediante buenas prácticas de higiene, contribuyen a mantener limpio y sano el medioambiente en el que viven.

La diversidad en la naturaleza y la sociedad es inagotable, por ello es necesario tomar decisiones respecto a aquellos aspectos que son más apropiados y ofrecen experiencias de aprendizaje más valiosas para los niños. Teniendo en cuenta su momento de desarrollo intelectual (en particular sus posibilidades para elaborar y aplicar conceptos con determinado grado de abstracción y complejidad), en esta propuesta no se establecen contenidos determinados como conocimientos o conceptos que los niños deban adquirir, por lo que hay flexibilidad para que la educadora proponga y especifique la exploración, considerando que existan en el medio, que sean fácilmente accesibles para los niños, que no demanden explicaciones excesivamente abstractas y que tengan en cuenta intuiciones típicas de los niños en la edad preescolar.

Las situaciones en la escuela deben ser oportunidades que permitan a los niños¹³⁴:

- **TENER** interacciones directas con el tópico u objeto de exploración (los niños no deben considerarse espectadores).
- **OBSERVAR** con suficiente precisión, describir y registrar, por ejemplo, cambios en el crecimiento de plantas o en el crecimiento de las personas.
- **REPRESENTARSE** mentalmente el hecho o fenómeno y entender la explicación o explicaciones que se van construyendo con otros y con la maestra.

¹³⁴ Seefeldt, C., Galper, A. y Jones, I., *op. cit.*, 2012.

- **PLANTEARSE** preguntas que detonen la interacción con el hecho o fenómeno al relacionar lo que observan, la información que consultan y las nuevas preguntas que surgen.
- **MANIPULAR, EXPERIMENTAR Y MODIFICAR** condiciones (en situaciones donde sea posible) para “ver qué pasa si...”.
- **EXPLORAR** con atención diversas fuentes como revistas, libros, enciclopedias, sitios web, entre otros, para consultar información relacionada con los aspectos naturales y sociales, lo que además favorece que aprendan a reconocer la información relevante y confiable de la que no lo es.
- **TENER** tiempo y orientación para realizar prácticas de exploración y poder reflexionar, representar, hablar y discutir.
- **PRACTICAR** medidas higiénicas y comprender las razones de su realización en función de la salud. Indagar acerca del tipo de alimentos de la localidad que aportan nutrientes.
- **PARTICIPAR** en actividades colectivas relacionadas con la salud, para evitar enfermedades y prevenir riesgos en ámbitos en los que la experiencia sea comprensible para los niños y su participación sea también aprovechable.

El papel de la educadora es:

- **SER**¹³⁵ “modelo” de las capacidades que se pretende desarrollen los niños; de esta manera las aprenden, se “contagian”. Por ello debe reflexionar sobre su propia relación con la naturaleza y la vida social y cultural: ¿qué observa?, ¿cómo se relaciona con ellas?, ¿se plantea preguntas?, ¿siente curiosidad?
- **FAVORECER** que los niños miren su entorno con atención guiada e identifiquen algunos componentes naturales y sociales. El contexto en el que viven y las experiencias que han vivido son referentes centrales para planear el trabajo en este campo, así como reconocer y conocer las ideas que se han formado acerca de su mundo inmediato, cómo se modifican, enriquecen y crean nuevas a partir del proceso educativo que desarrolla.
- **TENER** muy claro, al planear las situaciones, que la finalidad educativa del campo consiste en brindar experiencias para explorar y no de obtener más o menos información, o memorizar ciertos conocimientos sobre algunos aspectos del entorno natural y social.
- **ORGANIZAR** las propuestas didácticas en torno a preguntas o problemas, de manera que la exploración y comprensión tenga un sentido claro para los niños. Se trata de promover la indagación de un modo nuevo sobre aquello que es familiar o conocido para los niños, así como de acceder a aspectos desconocidos para ampliar su aprendizaje.

¹³⁵ Ritz, William, *op. cit.*, 2007.

- **ORIENTAR** de manera permanente la atención de los niños a partir de preguntas o problemas relacionados con eventos a explorar y dar pie a diálogos, intercambios de opiniones y al planteamiento de nuevas preguntas que los pueden llevar a profundizar en el aprendizaje.
- **INVOLUCRAR** a los niños en actividades de consulta en diversas fuentes de información (libros, revistas de divulgación científica, videos, folletos y otros medios al alcance), con focos de atención claros, guiándolos en la observación de imágenes que pueden interpretar; leerles en voz alta y ofrecerles explicaciones que amplíen sus conocimientos. El uso de información científica es fundamental como complemento para enriquecer sus hallazgos y descubrimientos y para aprender a obtener información por medio de fuentes secundarias; por ello la educadora debe asegurarse de que esta sea accesible para que los niños la obtengan y la comprendan.
- **HABLAR** de hechos y conceptos con los niños haciendo referencia a ellos por su nombre, aun cuando se considere que no entenderán ciertas palabras o no estén en “edad” de escucharlas. Es mejor dialogar, descubrir a qué se refieren, así como aprender a usarlas en contextos de pertinencia y respeto. Cabe recordar que “los errores” en las ideas que expresan los niños son ventanas para conocer qué piensan y cómo lo hacen.
- **BRINDAR** en todas las experiencias un “cierre” o “conclusión” en la que los niños revisen el proceso de construcción de conocimiento que se hizo durante la situación didáctica, organicen la información, la “relean”, la reinterpreten, intercambien y dialoguen con sus compañeros, y reflexionen sobre lo que hicieron, vivieron y aprendieron. Lo más valioso no es la pregunta “¿Qué aprendieron?”, sino la reconstrucción guiada de los procesos educativos en los que se involucran; por ello es importante que los niños y la educadora registren y documenten las experiencias y en determinados momentos las analicen: “¿Cuál era la pregunta inicial?”, “¿Logramos obtener respuesta(s)?”, “¿Qué nuevas preguntas surgieron?”.
- **GARANTIZAR** que las situaciones que proponga favorezcan en los niños el despliegue de su curiosidad de manera razonablemente sostenida y reiterada, y que tomen conciencia de lo que hicieron para aprender más de lo que sabían.

En relación con el cuidado de la salud:

- **FAVORECER** la consulta de información científica, accesible a la comprensión y cercana a la realidad de los niños, en torno a la importancia y cuidado de la salud.
- **FOMENTAR** que las prácticas de higiene personal se lleven a cabo con regularidad y de forma correcta, y que los niños tengan medidas de seguridad y limpieza en el uso de materiales, instrumentos y herramientas. Es esencial que reconozcan que, más que hacerlo por *entrenamiento*, son hábitos importantes para su bienestar.

- **PROPICIAR** que comprendan que existen situaciones y ambientes adversos en los que puede estar en riesgo su integridad; que aprendan qué hacer y qué medidas son necesarias para tomar precauciones y evitar accidentes.

El entorno es complejo; las personas tratamos de comprenderlo a lo largo de la vida; lo relevante es seguir “interrogándolo” y desarrollar habilidades y disposición para buscar respuestas, ello posibilitará que los niños continúen aprendiendo.

5. DESCRIPCIÓN DE LOS ORGANIZADORES CURRICULARES

Los Aprendizajes esperados se centran en aspectos relacionados fundamentalmente con el desarrollo de actitudes y capacidades necesarias para conocer y explicarse el mundo. Estos se presentan en dos organizadores curriculares:

- **MUNDO NATURAL.** Las propuestas de objetos de exploración se centran en seres vivos, recursos y fenómenos naturales, el cuidado de la salud y el cuidado del medioambiente. A medida que los niños abundan en el conocimiento y comprensión del mundo natural, se sensibilizan y se fomenta, de manera intencionada, una actitud reflexiva sobre la importancia y el aprovechamiento racional y cuidado del medioambiente, como el agua, plantas y animales a su alcance.
- **CULTURA Y VIDA SOCIAL.** Los aspectos de exploración están vinculados con costumbres, tradiciones, actividades productivas, servicios, conmemoraciones cívicas y cambios en el tiempo. Las situaciones que la educadora proponga a los niños deben orientarse hacia el reconocimiento de la diversidad cultural que se manifiesta en los grupos sociales a los cuales pertenecen, en algunas transformaciones que se experimentan con el paso del tiempo, así como a identificar algunas formas de organización y funcionamiento que hacen posible la vida en sociedad. Los niños comparten espontáneamente experiencias de sus familias y de la localidad; ello abre oportunidades para reconocer elementos comunes y diferentes en sus costumbres y es la base a partir de la cual se fomenta el desarrollo de actitudes de aceptación y respeto de la diversidad cultural; también se interesan por los papeles que desempeñan los miembros de la familia, de la escuela y de la localidad, así como los servicios y la tecnología disponibles. Una experiencia importante es llevar a los niños a explorar cómo las acciones de las personas se manifiestan en la forma en que se relacionan con el medioambiente y cómo usan los recursos provenientes del este para buscar mejorar el bienestar de la comunidad.



6. DOSIFICACIÓN DE LOS APRENDIZAJES ESPERADOS

EJES	Temas	PREESCOLAR			PRIMARIA		
		1°	2°	3°	1°	2°	
Aprendizajes esperados							
MUNDO NATURAL	Exploración de la naturaleza	<ul style="list-style-type: none"> • Obtiene, registra, representa y describe información para responder dudas y ampliar su conocimiento en relación con plantas, animales y otros elementos naturales. • Comunica sus hallazgos al observar seres vivos, fenómenos y elementos naturales, utilizando registros propios y recursos impresos. • Describe y explica las características comunes que identifica entre seres vivos y elementos que observa en la naturaleza. • Experimenta con objetos y materiales para poner a prueba ideas y supuestos. 			<ul style="list-style-type: none"> • Distingue características de la naturaleza en el lugar donde vive. • Clasifica animales, plantas y materiales a partir de características que identifica con sus sentidos. • Reconoce que los objetos se mueven y deforman al empujarlos y jalarlos. • Infiere que la luz es necesaria para ver objetos y colores. 		<ul style="list-style-type: none"> • Describe cambios en la naturaleza a partir de lo que observa en el día y la noche y durante el año. • Distingue sólidos, líquidos y gases en el entorno. • Clasifica objetos, animales y plantas por su tamaño. • Experimenta con objetos diversos para reconocer que al rasgarlos y golpearlos se produce sonido.
	Cuidado de la salud	<ul style="list-style-type: none"> • Practica hábitos de higiene personal para mantenerse saludable. • Conoce medidas para evitar enfermedades. • Reconoce la importancia de una alimentación correcta y los beneficios que aporta al cuidado de la salud. • Atiende reglas de seguridad y evita ponerse en peligro al jugar y realizar actividades en la escuela. • Identifica zonas y situaciones de riesgo a los que puede estar expuesto en la escuela, la calle y el hogar. 			<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce las distintas partes del cuerpo, y practica hábitos de higiene y alimentación para cuidar su salud. 		<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce los órganos de los sentidos, su función, y practica acciones para su cuidado.
	Cuidado del medioambiente	<ul style="list-style-type: none"> • Indaga acciones que favorecen el cuidado del medioambiente. • Identifica y explica algunos efectos favorables y desfavorables de la acción humana sobre el medioambiente. • Participa en la conservación del medioambiente y propone medidas para su preservación, a partir del reconocimiento de algunas fuentes de contaminación del agua, el aire y el suelo. 			<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce que sus acciones pueden afectar a la naturaleza y participa en aquellas que ayudan a cuidarla. 		<ul style="list-style-type: none"> • Identifica el impacto de acciones propias y de otros en el medioambiente, y participa en su cuidado.

EJES	Temas	PREESCOLAR			PRIMARIA	
		1°	2°	3°	1°	2°
Aprendizajes esperados						
CULTURA Y VIDA SOCIAL	Interacciones con el entorno social	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y valora las costumbres y tradiciones que se manifiestan en los grupos sociales a los que pertenece. • Conoce en qué consisten las actividades productivas de su familia y su aporte a la localidad. • Explica los beneficios de los servicios con los que se cuenta en su localidad. • Comenta cómo participa en conmemoraciones cívicas y tradicionales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce que es una persona única y valiosa que tiene derecho a la identidad y a vivir en una familia que le cuide, proteja y brinde afecto. • Describe y representa la ubicación de su casa, escuela y otros sitios con el uso de referencias espaciales básicas. • Identifica actividades cotidianas que realiza en su casa y escuela, la distribución de responsabilidades y la organización del tiempo. • Reconoce formas de comportamiento y sugiere reglas que favorecen la convivencia en la escuela y la familia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica que todos los niños tienen derecho a la salud, el descanso y el juego. • Compara características de diferentes lugares y representa trayectos cotidianos con el uso de croquis y símbolos propios. • Distingue y sugiere reglas de convivencia que favorecen el trato respetuoso e igualitario en los sitios donde interactúa. • Describe costumbres, tradiciones, celebraciones y conmemoraciones del lugar donde vive y cómo han cambiado con el paso del tiempo. 		
	Cambios en el tiempo	<ul style="list-style-type: none"> • Explica algunos cambios en las costumbres y formas de vida en su entorno inmediato, usando diversas fuentes de información. • Explica las transformaciones en los espacios de su localidad con el paso del tiempo, mediante imágenes y testimonios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Describe cronológicamente acontecimientos de su historia y la de su familia con el uso de referencias temporales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Describe cambios y permanencias en los juegos, las actividades recreativas y los sitios donde se realizan. 		

7. APRENDIZAJES ESPERADOS PARA PREESCOLAR

EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL. PREESCOLAR		
ORGANIZADOR CURRICULAR 1	Organizador curricular 2	Aprendizajes esperados
MUNDO NATURAL	Exploración de la naturaleza	<ul style="list-style-type: none"> • Obtiene, registra, representa y describe información para responder dudas y ampliar su conocimiento en relación con plantas, animales y otros elementos naturales. • Comunica sus hallazgos al observar seres vivos, fenómenos y elementos naturales, utilizando registros propios y recursos impresos. • Describe y explica las características comunes que identifica entre seres vivos y elementos que observa en la naturaleza. • Experimenta con objetos y materiales para poner a prueba ideas y supuestos.
	Cuidado de la salud	<ul style="list-style-type: none"> • Practica hábitos de higiene personal para mantenerse saludable. • Conoce medidas para evitar enfermedades. • Reconoce la importancia de una alimentación correcta y los beneficios que aporta al cuidado de la salud. • Atiende reglas de seguridad y evita ponerse en peligro al jugar y realizar actividades en la escuela. • Identifica zonas y situaciones de riesgo a los que puede estar expuesto en la escuela, la calle y el hogar.
	Cuidado del medioambiente	<ul style="list-style-type: none"> • Indaga acciones que favorecen el cuidado del medioambiente. • Identifica y explica algunos efectos favorables y desfavorables de la acción humana sobre el medioambiente. • Participa en la conservación del medioambiente y propone medidas para su preservación, a partir del reconocimiento de algunas fuentes de contaminación del agua, aire y suelo.
CULTURA Y VIDA SOCIAL	Interacciones con el entorno social	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y valora costumbres y tradiciones que se manifiestan en los grupos sociales a los que pertenece. • Conoce en qué consisten las actividades productivas de su familia y su aporte a la localidad. • Explica los beneficios de los servicios con que se cuenta en su localidad. • Comenta cómo participa en conmemoraciones cívicas y tradicionales.
	Cambios en el tiempo	<ul style="list-style-type: none"> • Explica algunos cambios en costumbres y formas de vida en su entorno inmediato, usando diversas fuentes de información. • Explica las transformaciones en los espacios de su localidad con el paso del tiempo, a partir de imágenes y testimonios.

8. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

A los niños se les reconoce, por naturaleza, su curiosidad y disposición a maravillarse, a descubrir y aprender sobre el mundo que les rodea. Para atender estas características necesitan tener oportunidades para indagar, experimentar, crear y aprender. Las educadoras cumplen una función fundamental para facilitar los procesos involucrados en ayudar a los niños a satisfacer su curiosidad y estimularlos a hacer más descubrimientos.

En este material encontrará propuestas de tipos de experiencias que favorecen el logro de los Aprendizajes esperados planteados para este campo y orientaciones para su intervención congruentes con el enfoque de enseñanza y las características de aprendizaje de los niños.

En las propuestas se hace explícito cómo se involucra el aprendizaje de los niños, de acuerdo con el enfoque, centrado en explorar e interactuar con aspectos de su medioambiente, tales como su casa, la escuela, la familia, el vecindario, la cultura, eventos y su mundo más amplio.

Con ejemplos se muestra el tipo de objetos sobre los que los niños desarrollan las acciones que favorecen el avance y logro de los Aprendizajes esperados.

Al atrapar un saltamontes, ponerlo en un frasco, alimentarlo y observar cómo se camufla con el medio en el que se encuentra y disfrutar liberarlo después de haber interactuado con él para aprender, los niños:

- **INDAGAN PARA CREAR** un medioambiente adecuado para este ser vivo y tenerlo en el aula.
- **USAN HERRAMIENTAS** para un mejor manejo de los animales y para el cuidado de sí mismos.
- **OBSERVAN Y DESCRIBEN**. Aprenden gradualmente a identificar características relevantes.
- **INDAGAN PARA RESPONDER** algunas preguntas: “¿Qué sonidos hacen?”, “¿Con qué parte de su cuerpo los hacen?”, “¿Cómo se defienden de sus predadores?”.
- **ADQUIEREN CONCEPTOS** como “camuflaje”.
- **REGISTRAN INFORMACIÓN** que van obteniendo mediante distintos medios: la observación directa, la consulta de información, la entrevista a algún especialista o conocedor.
- **APRENDEN A PONER A PRUEBA IDEAS**, “¿Camuflan con cualquier color de su entorno?, “¿todos los chapulines poseen esta característica?”.
- **INTERCAMBIAN** con sus compañeros ideas y descubrimientos.
- **DESARROLLAN SENSIBILIDAD** hacia el cuidado de otros seres vivos y del medioambiente que comparten con ellos, al hacerse responsables de su cuidado en el aula y garantizar devolverlo a su medioambiente porque la vida de todo ser vivo es importante.

Al identificar los artefactos que hay en casa, los niños:

- **INDAGAN** respecto a la función que cumplen en apoyo a las tareas domésticas y a la vida cotidiana.
- **RESPONDEN PREGUNTAS:** “¿Para qué sirven?, ¿quién lo elaboró?, ¿cómo mejora la vida al usarlos?”.
- **OBSERVAN, DESCRIBEN Y APRENDEN** gradualmente características relevantes.
- **REGISTRAN INFORMACIÓN** obtenida de diversos medios.
- **INTERCAMBIAN** con sus compañeros ideas y descubrimientos.
- **ADQUIEREN APRENDIZAJES** que les permitirán descubrir cambios y permanencia en algunos aspectos de la vida social: “¿Existía un objeto similar antes?, ¿cómo era?, ¿cómo llevaban a cabo esa actividad las personas?”.

Al aprender por qué creen que se enferman, los niños:

- **EXPRESAN** lo que saben del tema.
- **RELACIONAN INFORMACIÓN** y pueden establecer relaciones causales respecto a enfermedades contagiosas, falta de higiene y mala alimentación.
- **INDAGAN** en diversos medios o consultando a especialistas para responder preguntas.
- **INTERCAMBIAN** con sus compañeros ideas y descubrimientos.
- **ADQUIEREN CONCIENCIA** de que pueden hacer cosas para cuidarse y llevan a cabo acciones básicas de cuidado personal.

La forma como enriquezca el tipo de experiencias que propone a los niños favorece, en forma simultánea, que sostengan y extiendan su curiosidad, descubran cosas por sí mismos, construyan sobre lo que saben y entienden, busquen soluciones y razones para sus explicaciones, y cultiven el sentido de cuidado y aprecio por el medioambiente.

Los niños como aprendices curiosos, activos y competentes deben tener oportunidades para explorar, plantearse preguntas, hacer observaciones cercanas y pensar y hablar en torno a sus observaciones. En lugar de esperar que comprendan conceptos lógicos y científicos, el énfasis está en guiarlos a indagar o usar habilidades como la observación, la obtención de información, la comparación, la representación o el registro de información, la elaboración de conclusiones con fundamento en sus experiencias de aprendizaje y la comunicación de sus hallazgos.

El desarrollo del pensamiento reflexivo involucra cómo ellos construyen la comprensión sobre la gente, los objetos y las situaciones reales de la vida por medio de experiencias directas. En oportunidades de este tipo, los niños van ganando confianza en su habilidad para pensar por ellos mismos, razonar, construir relaciones, hacer representaciones y comunicar sus ideas a otros.

EL PUNTO DE PARTIDA

Cuando piensa en una propuesta para trabajar con los niños, incorpora en su proceso de planeación aquellas orientaciones que sean pertinentes. Por ejemplo, le gustaría trabajar algo con plantas, ¿qué puede hacer?, ¿qué es importante considerar para diseñar una propuesta para sus alumnos?

El punto de partida es pensar en el Aprendizaje o Aprendizajes esperados que considera necesario favorecer y el tipo de experiencia que es relevante proponer a sus alumnos. Adicionalmente debe tener en consideración orientaciones generales y específicas, como:

- **SI YA SE HA ESTABLECIDO EL AMBIENTE** de aprendizaje y cómo mantenerlo.
- **DE ACUERDO CON EL CONTEXTO Y CONOCIMIENTO QUE TENGAN** los niños, ¿qué actividades serían más interesantes y retadoras para ellos?
- **SEGÚN LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS ALUMNOS** y la propuesta de actividades, ¿cuáles sería más conveniente que emprendan en forma individual?, ¿cuáles en equipos y cuáles en grupo?, ¿qué actividades pueden hacerse en casa para apoyar el proceso de los niños, garantizando mantener los puntos anteriores?
- **¿QUÉ DECISIONES PEDAGÓGICAS ES NECESARIO PREVER** de acuerdo con la propuesta de trabajo que considera desarrollar con sus alumnos: la consigna, la intervención durante el desarrollo de la situación, el intercambio entre los niños en relación con los resultados y hallazgos producto de las actividades realizadas?
- **¿QUÉ TIEMPO SE REQUIERE** para que los alumnos pongan en juego razonamientos, conocimientos, habilidades; para compartir; para disfrutar del trabajo que realizan?

TIPOS DE EXPERIENCIAS

EXPLORACIÓN DE LA NATURALEZA

- **REALICEN CAMINATAS** para identificar qué hay alrededor que forme parte del medio natural. Pida a los alumnos observar insectos, los gusanos en las plantas que hay en el jardín o en la zona aledaña; solicíteles observar los animales que haya en el camino y describirlos tanto en sus características físicas como en sus conductas.
 - Observen en grupo los tipos de plantas que hay en la escuela o en la zona aledaña. Intercambien ideas sobre cómo es que han nacido y crecido. Recojan hojas diferentes para observarlas, describirlas y representarlas, considerando color, forma, textura y olor. Ayude a los estudiantes a clasificarlas conforme criterios que establezcan como grupo.
 - Creen y seleccionen ambientes para la observación directa de plantas y animales.

- Desarrolle actividades en las que los niños exploren directa y activamente, indagan y buscan explicaciones, experimentan a partir de preguntas que surgen o de supuestos, obtienen información que se organiza, registra y comunica a otros.
- Realicen experimentos sencillos para que observen cómo germina y crece una planta (de preferencia de uso alimenticio). Recolecten y observen las semillas de diferentes frutos y comenten las diferencias entre ellas. Ayúdelos a identificar las características que favorecen el crecimiento y el desarrollo de las semillas.
- **LLEVAR UNA MASCOTA AL AULA** y construya con los alumnos una “casita” de acuerdo con las condiciones reales del medioambiente en el que viva la mascota. Por ejemplo, un pez, un pájaro o un ratón. Explique los cuidados y la alimentación de la mascota y pídale que observen cómo es, qué hace, cómo se mueve, cómo interactúa, de qué se puede enfermar, quién los cura cuando se enferma o lastima. Se pueden llevar otro tipo de mascotas siempre y cuando valore si se quedarán en el aula o solo van de visita un rato, para no provocar estrés en los animales y tener las condiciones adecuadas a sus características y necesidades.
 - Apoye a los alumnos para consultar información en diversos medios y con invitados especialistas, acerca de las condiciones que requieren las plantas y los animales para estar bien, qué hay que hacer para cuidarlas y otros aspectos que surjan como parte del aprender más de lo que se sabe.
 - Identifiquen y comenten las semejanzas y diferencias en las necesidades de animales, plantas y seres humanos para poder crecer y desarrollarse.
- **SIEMBRA DE SEMILLAS** y el seguimiento de su crecimiento hasta obtener frutos (plantas de uso alimenticio, preferentemente).
 - Documentar las fases de los ciclos vitales de algunas plantas y las reglas básicas de su cuidado conforme las necesidades básicas que requieren durante todo el proceso.
 - Expresar lo que saben sobre la siembra, identificar los recursos que necesitan y puedan organizarse para efectuar las actividades.
 - Siembren, cuiden todo el proceso de desarrollo, observen y registren cambios, comparen diversas plantas e identifiquen momentos centrales del ciclo vital: germinación, crecimiento, floración, reproducción.
 - Usen diagramas para representar información, por ejemplo, ordenar actividades ya completadas o el proceso que siguen las plantas (ciclo de vida).
 - Utilicen el calendario para llevar un control sobre el riego, tiempo de germinación y desarrollo.
- **ADOPTEN UN ÁRBOL**, planta o mascota y asuman la responsabilidad de su cuidado.
 - Como tarea permanente, hacerse responsables de la planta, árbol o mascota, lo que implica hacer observaciones e indagaciones

constantes, representaciones de cómo son y cómo van cambiando, considerar qué les puede pasar si no tienen los cuidados necesarios o si se maltratan, en qué son semejantes y en qué diferentes las necesidades de los diversos seres vivos, incluidos los humanos.

- **IDENTIFIQUEN LAS CARACTERÍSTICAS DEL MEDIOAMBIENTE.**

- Registrar y describir las diversas condiciones climáticas que se presentan en actividades al aire libre: soleado, fresco, nublado, ventoso, lluvioso y las combinaciones que se presentan. No se trata de dar la clase sobre el clima, sino ir efectuando actividades según se van presentando las diversas condiciones climáticas. Salir del aula y observar y sentir el clima e identificar características.

- Comente con el grupo acerca de las previsiones que hay que tomar de acuerdo con las condiciones climáticas: “¿Qué ropa conviene usar?”, “¿Cuándo es importante usar bloqueador solar?”, etcétera.

CUIDADO DE LA SALUD

- **LLEVAR A CABO PRÁCTICAS DE HIGIENE** de manera sistemática y en situaciones reales. Para formar hábitos se requiere la práctica y repetición; adicionalmente si estas prácticas se cumplen vinculadas a determinadas situaciones, como lavarse las manos para tomar el almuerzo, después de ir al baño, dialogando sobre el porqué hacerlo de esta manera, los niños incorporarán el hábito, pero con conciencia del porqué es importante hacerlo.

- Involucre a los niños en la responsabilidad social de mantener su entorno limpio y sano, por ejemplo, en el aula y en la escuela explíqueles que su contribución parte desde recoger la basura, acomodar el mobiliario cuando se usa y cuando no, entre otras.

- **INDIQUE A LOS ALUMNOS INVESTIGAR** cómo contribuye el ejercicio a su bienestar; condúzcalos para que identifiquen el esfuerzo que hace el organismo al ejercitarse y cómo se refleja en la frecuencia cardiaca, qué pasa al darle al cuerpo un tiempo de recuperación después de un ejercicio fuerte, por qué hay que hidratarlo.

- **CONOCER Y PONER EN PRÁCTICA** los cuidados que requiere su cuerpo.
 - Cómo lograr una adecuada alimentación y los beneficios que aporta al cuidado de la salud; pregúnteles acerca del tipo de alimentos que son comunes en casa y en su localidad y si saben qué tipo de nutrientes les aportan; ayúdelos a identificar las enfermedades comunes que padecen y dialoguen en grupo en torno a por qué creen que se enferman, aproveche el momento para hablar acerca de la importancia de las vacunas en la salud de los niños.

- **DIALOGAR E INDAGAR** sobre cómo cuidarse.

- Proponga y aplique reglas de seguridad para jugar, utilizar herramientas o desarrollar actividades que impliquen riesgo; destine tiempos específicos de la jornada para que los alumnos conozcan y practiquen medidas de seguridad ante situaciones de emergencia como sismos, incendios, inundaciones; trabaje con el grupo el tema

de los riesgos a los que se puede estar expuesto en la escuela, la calle o el hogar; explíqueles acerca de señales de seguridad en diferentes espacios o contextos; comenten los riesgos que puede representar convivir con los animales o mascotas.

CUIDADO DEL MEDIOAMBIENTE

- **EXPLORAR E IDENTIFICAR** fuentes de contaminación en agua, aire y suelo.
 - Organice breves caminatas por la escuela y por el vecindario, oriente a los alumnos para observar y comentar ideas sobre posibles fuentes de contaminación, por ejemplo, la basura contamina el agua y el suelo; los transportes contaminan el aire; los animales y las mascotas contaminan el suelo con sus desechos orgánicos, entre otros.
- **INDAGAR EN TORNO A INICIATIVAS PARA LA PROTECCIÓN** de recursos naturales en la localidad, y participar en acciones para su cuidado y conservación.
 - Busque en el periódico noticias sobre contaminación. Lea las notas al grupo y pregunte a los alumnos cómo pueden contribuir y crear campañas con frases, como “Esta es una escuela limpia y verde”, o sobre la recolección de basura, su separación y el reaprovechamiento de la basura orgánica para hacer compostas.
- **DISFRUTAR Y APRECIAR ESPACIOS NATURALES** y disponibles para la recreación y el ejercicio al aire libre.
 - Identifique con los alumnos los espacios naturales disponibles en su entorno. Propicie el diálogo acerca de la importancia del cuidado de estos e invite a los alumnos a disfrutarlos juntos y con su familia.

INTERACCIÓN CON EL ENTORNO SOCIAL

- **ORGANICE CAMINATAS** para identificar qué del medio social hay alrededor: parques, transporte, edificios públicos, hospitales, tiendas, qué función tienen y quiénes trabajan ahí. Oriente al grupo para registrar sus observaciones usando sus propios recursos. Propicie el avance haciendo representaciones que integren más elementos identificados en el medioambiente hasta lograr elaborar un croquis sencillo.
- **IDENTIFIQUEN QUÉ INSTITUCIONES** y espacios públicos existen en su localidad, indaguen los servicios que ofrecen y cómo son usados por las familias.
- **COMENTEN** qué costumbres y tradiciones familiares importantes viven en casa. Reconozcan las semejanzas y diferencias entre sus costumbres y tradiciones.
- **IDENTIFIQUEN** la función de la tecnología que se usa en las actividades cotidianas, tanto en casa como en la escuela: “Este aparato se usa para...”, “Las personas hicieron este aparato porque...”.

- **INVESTIGUEN** las actividades que hacen las familias y qué aportan a la comunidad.
- **INDAGUEN** sobre iniciativas para el cuidado y respeto de los bienes comunes del entorno y propicie la participación en acciones de preservación.
- **COMENTEN** sobre las costumbres y prácticas culturales que tienen lugar en su escuela y su localidad.

CAMBIOS EN EL TIEMPO

- **REVISE** con los alumnos la información disponible acerca de la historia de algunas costumbres familiares y sociales, objetos de uso doméstico o espacios del entorno: ¿Cómo festejaban antes las personas el Día de Muertos?
- **IDENTIFIQUEN** cambios en acontecimientos y manifestaciones culturales por medio de información, testimonios y evidencias.

MODELAR ACTITUDES

Es importante que, de la manera más natural posible, contagie a sus alumnos al mostrar curiosidad, disposición y entusiasmo frente a situaciones que enfrentan como parte de las actividades que propone. Hacer explícito el sentimiento de maravilla frente a lo que observa, a la información que obtiene, así como frente a preguntas que surgen, al escuchar las ideas de otros, al descubrir nueva información y al establecer relaciones entre algunos hechos.

Le corresponde seleccionar el objeto o tema sobre el que se favorecen los Aprendizajes esperados, considerando que deben ser relevantes culturalmente y formar parte de la vida cotidiana de los niños. El que ellos se interesen por algo no es suficiente para que, como docente, opte por trabajar temáticas inadecuadas; estas deben estar al alcance de las posibilidades y comprensión de los niños para que accedan a cierto tipo de experiencias y puedan adquirir los Aprendizajes esperados planteados para este periodo educativo. La educadora también debe sentir interés para demostrarlo y contagiarlo.

Las exploraciones de campo o directas deben desarrollarse como actividades de aventuras que hacen juntos: maestra y niños. En estas experiencias lo central es desarrollar acciones de exploración y no la obtención de más o menos información, o memorizar ciertos conocimientos sobre algunos actos del entorno natural y social o lograr respuestas correctas a preguntas que pretenden indagar lo que saben para calificarlo. Por ejemplo, lo central en una experiencia consistente en observar las nubes es describir cómo son en relación a color, forma y altura y no a aprenderse los nombres científicos de las nubes.

Permitase probar y equivocarse, buscar la relación entre causa y efecto, elaborar supuestos y explicaciones y corroborar; promueva que los niños las hagan por sí mismos.

Modele la formulación de preguntas de distinto tipo:

- **PARA ORIENTAR LA ATENCIÓN** de los niños: ¡Ohhhh, miren eso! Dime más sobre... ¡Es una buena idea! ¿Qué más me puedes decir...?
- **DAR PISTAS:** ¿Cómo podrías describirlo?, ¿cómo huele?, ¿se siente?, ¿suena...?; ¿qué podríamos hacer para...? ¿Podrías dar otra idea?
- **ALENTAR A AVANZAR:** “¿Qué crees que pasaría si...?”, “¿Tú que piensas?”, “¿Qué podemos hacer para saber más sobre...?”, ¿Me pregunto cómo podría saber qué hierba le gustó más al caracol?”.
- **PARA INTERACTUAR CON EL HECHO O FENÓMENO** al relacionar lo que observan, la información que consultan y las nuevas preguntas que surgen: “¿Se acuerdan cuál era la pregunta?”. ¡Ah, ya tenemos otras preguntas! ¿Eso fue lo que dijimos que sabíamos...? ¡Eso no lo habíamos dicho, pero parece importante!

Indague en el aula con los niños, muestre cómo observar con mayor precisión, cómo describir y consultar materiales para obtener información; proponga registrarla y si los niños no hallan alguna forma, sugiera una y cómo ir ordenando la información, cómo recuperarla, cómo usarla. Explorar con atención diversas fuentes como revistas, libros, enciclopedias, sitios web, entre otros, para consultar información relacionada con los aspectos naturales y sociales, lo que además favorece que aprendan a reconocer información relevante y confiable de la que no lo es. A la vez que modela promueve que los niños participen en forma activa y vayan completando diversas actividades por sí mismos.

Propóngase mirar su entorno con detenimiento, con preguntas, con curiosidad y guíe a sus alumnos a hacerlo. Piense en lo natural y social que hay y que se comparte con la naturaleza en forma cotidiana, tanto que ya no lo vemos, ya no somos sensibles a ello. A la vez que guía a los niños a una observación más atenta, conoce lo que saben, lo que les atrae, lo que les genera preguntas, las asociaciones de información que hacen, las ideas que se han formado acerca de su mundo inmediato, cómo se modifican y crean nuevas a partir del proceso educativo que se desarrolla.

Pongan a prueba ideas, por ejemplo, proponga modificar condiciones de las plantas: una regarla de acuerdo con sus necesidades, otra con poca agua y otra con más y ver qué pasa. Anticipen lo que creen que pasará y luego experimente, comprueben o refuten sus suposiciones.

Debe evitarse la realización de experimentos por parte de la educadora y que los niños solo observen. No dan resultado en relación con dos aspectos: los niños no se sienten implicados y suele tratarse de experimentos que involucran nociones muy abstractas o procedimientos artificiales que no favorecen la comprensión y el proceso de descubrimiento.

Dialogue con los niños asumiendo que son curiosos, activos y competentes, impulse que comenten hechos y conceptos con la mayor naturalidad y pregunte “¿Qué entienden por...?”, reciba con agrado la participación de los niños y sus intentos por “atinarle”, y diga abiertamente cuando sí es lo que dicen

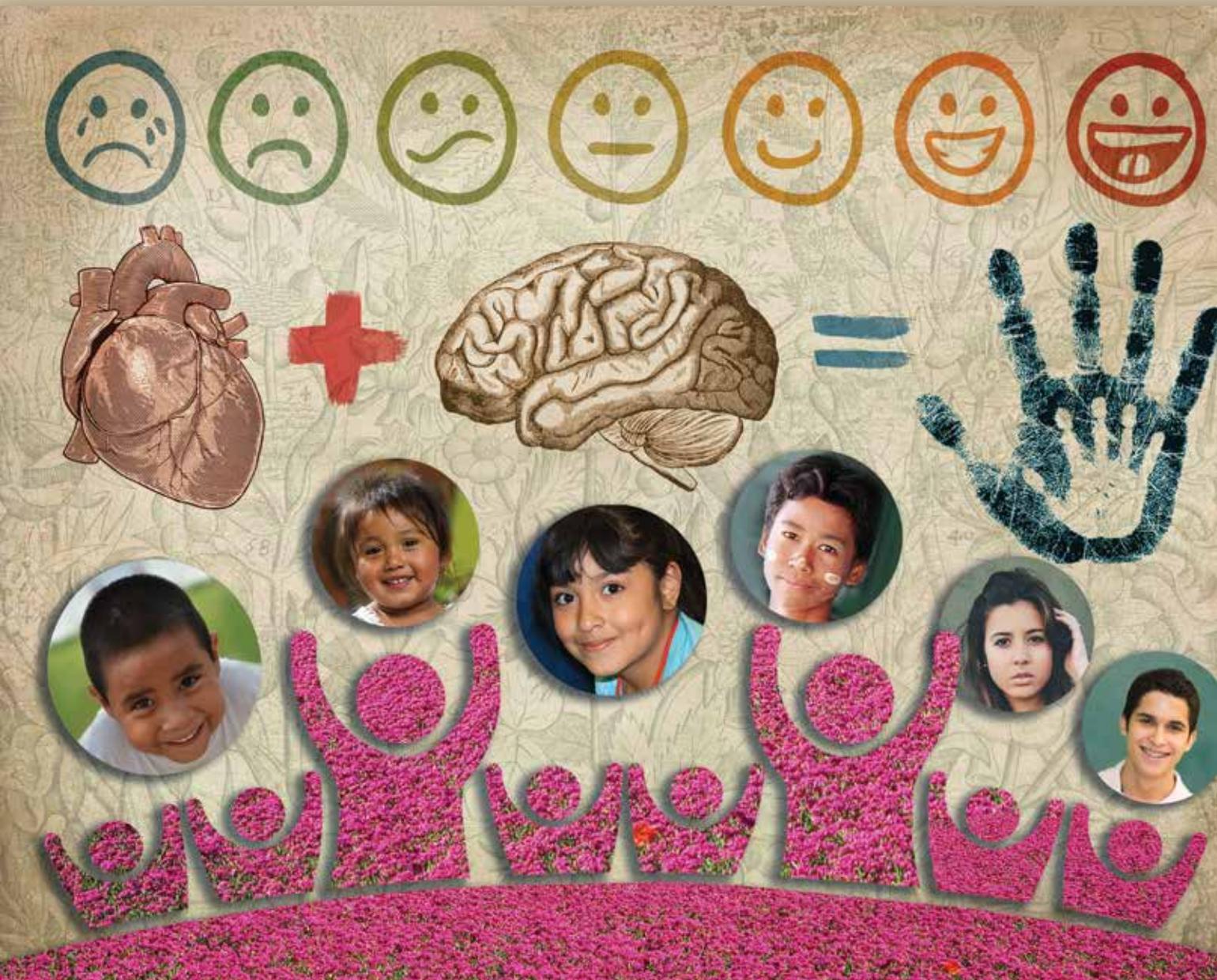
y cuando no es, o si usted no sabe o puede explicar, proponga consultarlo en un diccionario o enciclopedia, o consultar con algún especialista. Es mejor dialogar, descubrir a qué se refieren, así como aprender a usar los conceptos en contextos de pertinencia y respeto. Cabe recordar que “los errores” en las ideas que expresan los niños son ventanas para conocer qué piensan y cómo lo hacen.

RECURSOS DE APOYO AL APRENDIZAJE

- **PROMOVER EL USO DE HERRAMIENTAS Y RECURSOS**, así como la práctica de medidas higiénicas y de seguridad.
 - Oriente a los alumnos para el uso de herramientas de diverso tipo. Por ejemplo, la lupa, que permite una observación más profunda, instrumentos de protección como guantes o bolsas de plástico en las manos para manipular o pinzas para atrapar a algún animal, sin hacerse daño y sin hacerle daño a algún ser vivo sujeto a proceso de observación, considerando que no implique un gasto excesivo, y que esté al alcance de las posibilidades de todas las familias y de la escuela.
 - Practiquen medidas higiénicas y de protección contra accidentes y comprendan las razones de su realización en función de la seguridad y salud. Participen en actividades colectivas relacionadas con la salud, para evitar enfermedades y prevenir riesgos, en ámbitos en los que la experiencia sea comprensible para los niños y su participación sea también aprovechable.
- **OBSERVE A LOS NIÑOS** para planear las actividades e intervenir durante su desarrollo de manera más eficaz, de acuerdo a su pensamiento. A veces las respuestas de los niños son cortas porque les falta vocabulario para expresar todo su pensamiento, pero esas pocas palabras pueden indicar si están involucrados o no.
 - Manténgase cerca de los niños en todas sus acciones de exploración para observarlos y escuchar: ¿En qué están interesados? Registre aspectos relevantes y pertinentes de las conversaciones entre los niños, anécdotas, producciones, ya que serán evidencia que ayuda a conocer y profundizar más en la comprensión de cómo y qué están pensando los niños sobre el mundo a su alrededor.
- **INVOLUCRE A LAS FAMILIAS** acerca de los procesos de aprendizaje que se llevan a cabo y en qué es importante que apoyen. De un real seguimiento a lo que hacen con los niños en forma sistemática. Pedirles que les pregunten a los niños lo que hicieron en la escuela, promover que hablen, estar al tanto de lo que hacen, de lo que les interesa.

Lo ideal sería lograr un ambiente consistente, tanto en la escuela como en casa, es decir, que ambos espacios estén interesados en las ideas de los niños, en lo que hacen, en cómo avanzan, en qué necesitan apoyo y disfrutar con ellos su curiosidad y su inteligencia.

ÁREAS



DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL



ÁREAS DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

Las Áreas de Desarrollo Personal y Social contribuyen a que los estudiantes logren una formación integral de manera conjunta con los Campos de Formación Académica y los Ámbitos de Autonomía Curricular. En estos espacios curriculares se concentran los aprendizajes clave relacionados con aspectos artísticos, motrices y socioemocionales.

Estas áreas son de observancia nacional, se cursan durante toda la educación básica y se organiza en Artes, Educación Física, Educación Socioemocional (preescolar y primaria) y Tutoría y Educación Socioemocional (secundaria).

Cada área aporta a la formación de los estudiantes conocimientos, habilidades, valores y actitudes enfocados en el desarrollo personal, sin perder de vista que estos aprendizajes adquieren valor en contextos sociales y de convivencia.

Por medio del arte, los estudiantes aprenden otras formas de comunicarse, a expresarse de manera original, única e intencional mediante el uso del cuerpo, los movimientos, el espacio, el tiempo, los sonidos, las formas y el color; y desarrollan un pensamiento artístico que les permite integrar la sensibilidad estética con otras habilidades complejas de pensamiento.

La Educación Física dinamiza corporalmente a los alumnos a partir de actividades que desarrollan su corporeidad, motricidad y creatividad. En esta área, los estudiantes ponen a prueba sus capacidades, habilidades y destrezas motrices mediante el juego motor, la iniciación deportiva y el deporte educativo. Este espacio también es un promotor de estilos de vida activos y saludables asociados con el conocimiento y cuidado del cuerpo y la práctica de la actividad física.

En Educación Socioemocional y Tutoría, los estudiantes desarrollan habilidades, comportamientos, actitudes y rasgos de la personalidad que les permiten aprender a conocerse y comprenderse a sí mismos, cultivar la atención, tener sentido de autoeficacia y confianza en sus capacidades, entender y regular sus emociones, establecer y alcanzar metas positivas, tomar decisiones responsables, mostrar empatía hacia los demás, establecer y mantener relaciones interpersonales armónicas y desarrollar sentido de comunidad.

El desarrollo personal y social es un proceso gradual en el que el estudiante explora, identifica y reflexiona sobre sí mismo; toma conciencia de sus responsabilidades, así como de sus capacidades, habilidades, destrezas, necesidades, gustos, intereses y expectativas para desarrollar su identidad personal y colectiva.

En estos espacios se pone especial atención en promover relaciones de convivencia que fortalezcan el autoconocimiento para comprender el entorno en el que se desenvuelven, interactuar con empatía en grupos heterogéneos, resolver conflictos de manera asertiva y establecer vínculos positivos con el mundo. De esta manera, se pretende que los estudiantes sean capaces de afrontar los retos que plantea la sociedad actual, desarrollen un sentido de pertenencia a diversos grupos y valoren la diversidad cultural.

Por ello, desde la escuela es necesario impulsar ambientes de colaboración y generar situaciones de aprendizaje en las que los estudiantes valoren la importancia de trabajar en equipo, compartir sus ideas y respetar diferentes puntos de vista. En las Áreas de Desarrollo Personal y Social se evita asignar calificaciones numéricas y se utilizan los criterios *suficiente*, *satisfactorio* o *sobresaliente* para evaluar los logros. Por ello, se promueve una dinámica flexible que permite el trabajo guiado y libre de prejuicios, comparaciones y competencias. En su lugar, se busca favorecer el compañerismo; el reconocimiento personal y el apoyo, así como la colaboración y la confianza para expresar emociones, creaciones, ideas y sentimientos sin el deseo de alcanzar un estereotipo.

En este sentido, el docente asume una función de acompañante en el proceso de descubrimiento, exploración y desarrollo de las posibilidades de sus estudiantes, promueve situaciones de aprendizaje que afrontan de diversas maneras, sin limitarse a esquemas o metodologías rígidas.



ARTES EN PREESCOLAR

1. ARTES EN LA EDUCACIÓN BÁSICA

Las artes permiten a los seres humanos expresarse de manera original a través de la organización única e intencional de elementos básicos: cuerpo, espacio, tiempo, movimiento, sonido, forma y color.

Las artes visuales, la danza, la música y el teatro, entre otras manifestaciones artísticas,¹³⁶ son parte esencial de la cultura. Su presencia permanente a lo largo del tiempo y en distintas latitudes destaca el lugar de la experiencia estética como modo de saber, y desplaza la idea de que la razón es la única vía de conocimiento.

Las artes son lenguajes estéticos estructurados que hacen perceptibles en el mundo externo, ideas, sueños, experiencias, pensamientos, sentimientos, posturas y reflexiones que forman parte del mundo interior de los artistas. Las obras de arte tienen el poder de deleitar, emocionar, enseñar o conmover a quienes las perciben.¹³⁷ La actividad artística implica a los *creadores* (artistas profesionales o aficionados), a los *productos u obras* (resultado de procesos creativos) y a los *públicos*.¹³⁸

En educación básica se parte de un concepto amplio, abierto e incluyente de las artes que permite reconocer la diversidad cultural y artística de México y del mundo, y que engloba tanto las llamadas bellas artes como las distintas artes populares, indígenas, clásicas, emergentes, tradicionales y contemporáneas.

El espacio curricular dedicado a las artes contribuye al logro del perfil de egreso al brindar a los estudiantes oportunidades para aprender y valorar los procesos de creación y apreciación de las artes visuales, la danza, la música y el teatro, por medio del desarrollo de un pensamiento artístico que integra la sensibilidad estética con habilidades complejas de pensamiento, lo que permite a los estudiantes construir juicios informados en relación con las artes, así como prestar atención a las cualidades y relaciones del mundo que los rodea.

El área de Artes ofrece a los estudiantes de educación básica experiencias de aprendizaje que les permiten identificar y ejercer sus derechos culturales y a la vez contribuye a la conformación de la identidad personal y social de los

¹³⁶ En el Plan de Estudios de educación básica 2017 la *Literatura* se aborda en los programas de Lengua Materna. Español, desde preescolar y hasta tercer grado de secundaria.

¹³⁷ Véase Tatarkiewicz, Wladyslaw, “El arte: historia de un concepto”, en *Historia de seis ideas. Arte, Belleza, Forma, Creatividad, Mimesis, Experiencia estética*, Madrid, Tecnos, 2015.

¹³⁸ Los procesos creativos buscan activar la imaginación y proponer soluciones originales e innovadoras, lo que requiere trabajo constante, preparación, disciplina y esfuerzo; en otras palabras, y como dijera el pintor español Pablo Picasso: “La inspiración existe pero tiene que encontrarte trabajando”.

estudiantes, lo que en sentido amplio posibilita el reconocimiento de las diferencias culturales, étnicas, sociales y de género, y el aprecio y apropiación del patrimonio artístico y cultural. En el contexto de los programas de estudio de Artes, el concepto de cultura y diversidad cultural se refiere a lo siguiente:

Conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias y que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden.¹³⁹

Por otra parte, trabajar con las artes en el aula favorece la adaptación al cambio, el manejo de la incertidumbre, la exploración de lo incierto, la resolución de problemas de manera innovadora, la aplicación de un juicio flexible en la interpretación de diversos fenómenos, el trabajo en equipo, el respeto, la puntualidad, el orden, la convivencia armónica, así como la exploración del mundo interior.

Asimismo, los contenidos de los programas de Artes en educación básica promueven la relación con otros Campos de Formación Académica y Áreas de Desarrollo Personal y Social desde una perspectiva interdisciplinaria, lo que permite transferir sus estructuras de conocimiento a otras asignaturas y áreas, y vincularlas explícitamente con propósitos, temas y contenidos de Matemáticas, Literatura, Historia, Geografía, Formación Cívica y Ética, Educación Física y Educación Socioemocional.

2. PROPÓSITOS GENERALES

Se espera que al término de la educación básica los estudiantes valoren el papel e importancia de distintas manifestaciones artísticas locales, nacionales e internacionales,¹⁴⁰ como resultado de procesos activos de exploración y

¹³⁹ Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, *Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales*, UNESCO. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.unesco.org/new/es/mexico/work-areas/culture/>

¹⁴⁰ En los programas de estudio se utilizan de manera indistinta los conceptos *lenguaje estético*, *manifestación artística*, *manifestación estética*, *disciplina artística*, *expresiones artísticas*, para referirnos a las artes.

experimentación con los elementos básicos de Artes Visuales, Danza, Música y Teatro. Se pretende que los estudiantes desarrollen un pensamiento artístico y estético que les permita disfrutar de las artes, emitir juicios informados, identificar y ejercer sus derechos culturales, adaptarse con creatividad a los cambios, resolver problemas de manera innovadora, trabajar en equipo, así como respetar y convivir de forma armónica con sus compañeros y maestros.

3. PROPÓSITOS POR NIVEL EDUCATIVO

PROPÓSITOS PARA LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

El reconocimiento de la diversidad social, lingüística y cultural que existe en nuestro país, así como de las características individuales de los niños, son el fundamento para establecer los propósitos de la educación preescolar cuyo logro será posible mediante la intervención sistemática de la educadora. Se espera que en su tránsito por la educación preescolar en cualquier modalidad —general, indígena o comunitaria—, los niños vivan experiencias que contribuyan a sus procesos de desarrollo y de aprendizaje, que gradualmente permitan:

1. **Usar** la imaginación y la fantasía, la iniciativa y la creatividad para expresarse por medio de los lenguajes artísticos (artes visuales, danza, música y teatro).
2. **Identificar** manifestaciones artísticas y culturales de su entorno y de otros contextos.

PROPÓSITOS PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA

1. **Explorar** los elementos básicos de las artes desde una perspectiva interdisciplinaria.
2. **Experimentar** con las posibilidades expresivas de los elementos básicos de las artes.
3. **Promover** el desarrollo del pensamiento artístico al explorar procesos de percepción, sensorialidad, emoción, imaginación, creatividad y comunicación.
4. **Reconocer** las artes como manifestaciones culturales de la sociedad o grupo donde se producen, valorando la variedad y diversidad de expresiones.
5. **Identificar** las etapas en la realización de un proyecto artístico.
6. **Desarrollar** las capacidades emocionales e intelectuales para apreciar las manifestaciones artísticas.
7. **Propiciar** ambientes de aprendizaje que permitan el intercambio y la comunicación abierta y respetuosa acerca del arte.
8. **Favorecer** actitudes de respeto, apertura al cambio y manejo de la incertidumbre, imaginando y proponiendo soluciones creativas a diversas problemáticas que se presenten en el colectivo artístico interdisciplinario.

PROPÓSITOS PARA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

1. **Explorar** los elementos básicos del arte en una de las disciplinas artísticas (artes visuales, danza, música o teatro), y utilizarlos para comunicarse y expresarse desde una perspectiva estética.
2. **Consolidar** un pensamiento artístico al profundizar en los procesos de percepción, sensorialidad, imaginación, creatividad y comunicación, reconociendo las conexiones entre ellos.
3. **Valorar** las manifestaciones artísticas en su dimensión estética al utilizar sus capacidades emocionales e intelectuales.
4. **Analizar** las etapas en la realización de proyectos artísticos a partir de la investigación e indagación de propuestas locales, nacionales o internacionales de artes visuales, danza, música o teatro.
5. **Explorar** las artes visuales, danza, música o teatro desde un enfoque socio-cultural que les permita reconocer su importancia en la sociedad y ejercer sus derechos culturales.
6. **Fortalecer** actitudes de respeto a la diversidad, apertura al cambio y manejo de la incertidumbre en su actuación cotidiana, a partir del trabajo con las artes visuales, danza, música o teatro.

4. ENFOQUE PEDAGÓGICO PARA PREESCOLAR

En el nivel preescolar, esta área está orientada a que los niños tengan experiencias de expresión y aprecien obras artísticas que estimulen su curiosidad, sensibilidad, iniciativa, espontaneidad, imaginación, gusto estético y creatividad, para que expresen lo que piensan y sienten por medio de la música, las artes visuales, la danza y el teatro; y a que se acerquen a obras artísticas de autores, lugares y épocas diversos.

Las actividades relacionadas con la música, el canto y el baile, la pintura, la escultura y el teatro favorecen la comunicación, la creación tanto de vínculos afectivos como de confianza entre los niños, y contribuyen a su conocimiento del mundo a partir de lo que observan, oyen e imaginan. Si bien esta área implica producciones con recursos y medios de las diversas manifestaciones artísticas, lo más importante son los procesos que viven los niños para explorarlos y concretarlos.

Considerando que el desarrollo de las capacidades vinculadas a la expresión y apreciación artísticas puede propiciarse en los niños desde edades tempranas, se deben favorecer situaciones que impliquen la comunicación de sentimientos y pensamientos “traducidos” a través de la música, imagen, palabra o lenguaje corporal, entre otros medios. El pensamiento en el arte implica la interpretación y representación de diversos elementos presentes en la realidad o en la imaginación de quien realiza una actividad creadora¹⁴¹.

¹⁴¹ Sático, Angélica, *Pensar creativamente*, Barcelona, Octaedro, 2009.

La cultura a la que pertenecen los niños debe estar incluida en sus experiencias con la expresión y la apreciación artísticas; que conozcan creaciones propias de la cultura de su localidad como canciones, danzas, representaciones y obras de artes visuales los ayudará a identificar rasgos de identidad que se manifiestan en el habla, los ritmos, los valores (por ejemplo, en las historias y en la organización de algunas representaciones), los colores que se destacan, los diseños que se ven, las narraciones que se escuchan. También es importante que tengan acceso a manifestaciones culturales de otras partes del país y del resto del mundo; de esta manera aprenderán a apreciar la diversidad cultural y artística.

Con las actividades artísticas se deben abrir múltiples oportunidades para que los niños:

- **ESCUCHEN** música y se muevan siguiendo el ritmo. La escucha sonora y musical propicia la atención y la receptividad, tanto en actividades de producción como en las que implican la audición y apreciación. Un repertorio de canciones, sonidos y música que se vaya ampliando y con el que los niños se familiaricen propicia el reconocimiento, la discriminación de sonidos, la memoria y la formación de criterios de selección de acuerdo con gustos y preferencias, así como la conformación del gusto por géneros e interpretaciones. “La música es crucial para el desarrollo humano y el pensamiento creativo”.¹⁴²
- **REALICEN** creaciones personales, exploren y manipulen una variedad de materiales (arcilla, arena, masas, pinturas) y herramientas (martillo ligero, pinceles de diverso tipo, estiques); experimenten sensaciones; descubran los efectos que se logran mezclando colores, produciendo formas, probando y combinando texturas. Entre los Aprendizajes esperados se propone que los niños reproduzcan obras con modelado y pintura; cabe aclarar que se trata de que experimenten con colores, texturas, formas y con ello construyan las obras, de que logren progresivamente mayor dominio en el manejo de materiales, en aplicar lo que saben hacer con la intención de construir algo, y de que persistan en sus intentos en el camino a lograrlo (en el proceso de producción); no se trata de que hagan reproducciones idénticas.
- **DESCUBRAN** y mejoren progresivamente sus posibilidades de movimiento, desplazamientos, comunicación y control corporal como parte de la construcción de la imagen corporal.
- **PARTICIPEN** en actividades de expresión corporal y de juego dramático que les demandan desplazarse, moverse, lograr posturas, saltar, hacer giros y controlar sus movimientos; representar acciones que realizan las personas; bailar, caminar al ritmo de la música, imitar

¹⁴² Seefeldt, Carol y Barbara Wasik, *Preescolar: los pequeños van a la escuela*, México, Secretaría de Educación Pública-Pearson Prentice Hall, 2005, pp. 205.

movimientos, expresiones y posturas de animales o mirar expresiones de rostros humanos y personajes y gesticular para imitarlas.

- **PARTICIPEN** en representaciones teatrales y se involucren en todo el proceso que implica su *puesta en escena*: elegir lo que van a representar; planear y organizar lo que necesitan para hacerlo; distribuir los papeles; aprender y preparar lo que debe decir cada personaje y cada participante; elaborar los materiales para el escenario; elegir y preparar el vestuario o los detalles de las caracterizaciones. En conjunto estas actividades favorecen la expresión dramática, el trabajo en colaboración, la comunicación entre los niños y la confianza para hablar y actuar frente a otras personas (público). Conforme tengan oportunidades de presenciar juntos obras de teatro sobre las cuales puedan conversar, se irán familiarizando con la apreciación de este lenguaje artístico.

El papel del docente consiste en:

- **ESTIMULAR** a los niños para que imaginen, razonen, sientan y se expresen, propiciando la producción de creaciones al dibujar, pintar o modelar.
- **ABRIR** espacios de intercambio necesarios para que conversen acerca de sus producciones, comuniquen a los demás qué quisieron transmitir o expresar y escuchen a sus compañeros cuando expliquen lo que ellos ven o interpretan en esa producción.
- **BRINDAR** a los niños oportunidades de escuchar variedad de piezas musicales, con la intención de hacer movimientos y sonidos para seguir el ritmo, cantar, distinguir sonidos de instrumentos, mientras realizan actividades y en momentos de relajación, así como en actividades de expresión corporal. La música entusiasma a los niños y favorece que se muevan con soltura y seguridad.
- **PROPORCIONAR** ayuda y apoyo a los niños en sus creaciones: escuchar sus planes de producción, realimentar y mostrar interés por lo que llevan a cabo.

El acervo de recursos de obras artísticas de las escuelas se conforma y crece progresivamente; algunas familias pueden colaborar con préstamos o donaciones de fotografías, litografías, videos, grabaciones de piezas musicales de danza y canto. Hay escuelas y localidades con posibilidades de usar recursos en línea (como museos y páginas de institutos culturales que facilitan visitas virtuales y el acceso a grabaciones en audios y videos).

Los Aprendizajes esperados están relacionados con las características de los niños y con recursos y medios artísticos orientados al desarrollo de las capacidades para la interpretación, la apreciación de producciones y la comunicación en distintos lenguajes. Estos se presentan en dos organizadores curriculares: Expresión artística y Apreciación artística.



5. DOSIFICACIÓN DE LOS APRENDIZAJES ESPERADOS

EJES	Temas	PREESCOLAR			PRIMARIA			
					PRIMER CICLO		SEGUNDO CICLO	
		1°	2°	3°	1°	2°	3°	4°
Aprendizajes esperados								
PRÁCTICA ARTÍSTICA	Proyecto artístico	<ul style="list-style-type: none"> •Selecciona y representa historias y personajes reales o imaginarios con mímica, marionetas y en el juego simbólico. •Elige y representa esculturas o pinturas que haya observado. 			<ul style="list-style-type: none"> •Escoge canciones o bailes para presentar ante público, con el fin de dar a conocer el resultado de la indagación y exploración colectiva del significado y características artísticas de algunas obras. 		<ul style="list-style-type: none"> •Utiliza técnicas plásticas o visuales para presentar un tema en la muestra artística ante público, como resultado de un acuerdo colectivo sobre sus características y posibilidades de expresión. 	
	Presentación	<ul style="list-style-type: none"> •Baila y se mueve con música variada coordinando secuencias de movimientos y desplazamientos. •Construye secuencias de sonidos y las interpreta. •Representa la imagen que tiene de sí mismo y expresa ideas mediante el modelado, el dibujo y la pintura. 			<ul style="list-style-type: none"> •Presenta ante público la canción o baile que escogió, para dar a conocer su trabajo artístico colectivo en el que utilizó elementos básicos de las artes de manera intencional. 		<ul style="list-style-type: none"> •Exhibe ante público una muestra artística para presentar su trabajo colectivo en el que incorporó elementos básicos de las artes de manera intencional. 	
	Reflexión	<ul style="list-style-type: none"> •Explica las sensaciones que le produce observar una fotografía, pintura, escultura, escuchar una melodía o ver una representación escénica. 			<ul style="list-style-type: none"> •Describe los sentimientos, emociones y situaciones significativas que experimentó durante los ensayos y en la presentación. 		<ul style="list-style-type: none"> •Explica sentimientos, emociones y situaciones que experimentó durante la preparación y en la muestra artística. 	
ELEMENTOS BÁSICOS DE LAS ARTES	Cuerpo-espacio-tiempo	<ul style="list-style-type: none"> •Comunica emociones mediante la expresión corporal. •Produce sonidos al ritmo de la música con distintas partes del cuerpo, instrumentos y otros objetos. 			<ul style="list-style-type: none"> •Reconoce posibilidades expresivas del cuerpo, el espacio y el tiempo, a partir de la exploración activa de sus cualidades en la música y la danza. 		<ul style="list-style-type: none"> •Distingue posibilidades expresivas del cuerpo, el espacio y el tiempo, a partir de la exploración activa de sus cualidades en las artes visuales. 	
	Movimiento-sonido	<ul style="list-style-type: none"> •Crea y reproduce secuencias de movimientos, gestos y posturas corporales de manera individual y en coordinación con otros, con y sin música. 			<ul style="list-style-type: none"> •Identifica las diferencias entre sonido-silencio y movimiento-reposo como resultado de la exploración activa de sus cualidades. 		<ul style="list-style-type: none"> •Reconoce las posibilidades expresivas del movimiento y el sonido como resultado de la exploración activa de sus cualidades. 	
	Forma-color	<ul style="list-style-type: none"> •Obtiene colores y tonalidades a partir de combinaciones. •Usa trazos, colores y texturas en una pintura de su propia creación. 			<ul style="list-style-type: none"> •Distingue el punto, la línea, la forma, los colores primarios y secundarios, como resultado de la exploración activa de sus características y cualidades. 		<ul style="list-style-type: none"> •Clasifica formas simples, compuestas, estilizadas, y colores cálidos y fríos como resultado de la experimentación activa de sus cualidades. 	

PRIMARIA		SECUNDARIA		
TERCER CICLO				
5°	6°	1°	2°	3°
Aprendizajes esperados				
<ul style="list-style-type: none"> •Selecciona y analiza un texto teatral para presentar ante público, con el fin de dar a conocer los resultados de la investigación y debate colectivo sobre las características artísticas y expresivas de algunas obras. 	<ul style="list-style-type: none"> •Escoge el tema para realizar un proyecto artístico de Artes Visuales, Danza, Música o Teatro, y brinda explicaciones sobre las motivaciones por las que lo eligió. 	<ul style="list-style-type: none"> •Decide el tema para elaborar un proyecto artístico de Artes Visuales, Danza, Música o Teatro, y presenta las razones por las que su elección le parece relevante. 	<ul style="list-style-type: none"> •Define el tema para realizar un proyecto artístico de Artes Visuales, Danza, Música o Teatro, y expone los argumentos que lo llevaron a tomar su decisión. 	
<ul style="list-style-type: none"> •Muestra ante público el texto teatral para presentar el resultado de los ensayos, en la que integra elementos básicos de las artes de manera intencional. 	<ul style="list-style-type: none"> •Presenta ante público el proyecto artístico seleccionado (Artes Visuales, Danza, Música o Teatro), en el que utiliza de manera intencional los elementos básicos de un lenguaje artístico. 	<ul style="list-style-type: none"> •Exhibe ante público el proyecto artístico seleccionado (Artes Visuales, Danza, Música o Teatro), en el que organiza con una intención expresiva, los elementos básicos de un lenguaje artístico. 	<ul style="list-style-type: none"> •Muestra frente al público el proyecto artístico seleccionado (Artes Visuales, Danza, Música o Teatro), en el que organiza de manera original y creativa los elementos básicos de un lenguaje artístico. 	
<ul style="list-style-type: none"> •Formula opiniones respecto al proceso y los resultados obtenidos en la presentación. 	<ul style="list-style-type: none"> •Expone ideas, sentimientos, emociones y situaciones internas, relacionadas con el proceso y los resultados del proyecto artístico realizado para proponer alternativas de mejora. 	<ul style="list-style-type: none"> •Argumenta ideas, sentimientos, emociones y situaciones internas relacionadas con el proceso y los resultados del proyecto artístico realizado, para proponer alternativas de mejora. 	<ul style="list-style-type: none"> •Debate con el grupo ideas, sentimientos, emociones y situaciones internas generales relacionadas con el proceso y los resultados del proyecto artístico realizado, para considerar alternativas de mejora. 	
<ul style="list-style-type: none"> •Utiliza de manera intencional el cuerpo, el espacio y el tiempo para expresar una idea o sentimiento, y reconoce la diferencia entre realidad y ficción en el Teatro. 	<ul style="list-style-type: none"> •Nombra las principales características y cualidades de los elementos básicos de las Artes Visuales, Danza, Música o Teatro, como resultado de la exploración activa de sus posibilidades expresivas. 	<ul style="list-style-type: none"> •Emplea algunos elementos básicos de las Artes Visuales, Danza, Música o Teatro con fines expresivos en la elaboración de un proyecto artístico individual o colectivo. 	<ul style="list-style-type: none"> •Organiza de manera intencional diversos elementos básicos de las Artes Visuales, Danza, Música o Teatro para generar sus propuestas artísticas individuales o colectivas. 	
<ul style="list-style-type: none"> •Organiza de manera intencional movimientos y sonidos para expresar una idea o sentimiento. 				
<ul style="list-style-type: none"> •Combina de manera original diversas formas y colores para expresar una idea o sentimiento. 				

EJES	Temas	PREESCOLAR			PRIMARIA			
					PRIMER CICLO		SEGUNDO CICLO	
		1º	2º	3º	1º	2º	3º	4º
Aprendizajes esperados								
APRECIACIÓN ESTÉTICA Y CREATIVIDAD	Sensibilidad y percepción estética	<ul style="list-style-type: none"> •Relaciona los sonidos que escucha con las fuentes sonoras que los emiten. •Identifica sonidos de corta y larga duración y los representa. 			<ul style="list-style-type: none"> •Reconoce sensaciones y emociones al observar bailes y escuchar canciones diversas. 		<ul style="list-style-type: none"> •Describe las sensaciones y emociones que le provoca la exploración activa de diversas manifestaciones plásticas y visuales, e identifica las que le gustan y las que le disgustan. 	
	Imaginación y creatividad	<ul style="list-style-type: none"> •Selecciona piezas musicales para expresar sus sentimientos y para apoyar la representación de personajes, cantar, bailar y jugar. •Representa gráficamente y con recursos propios secuencias de sonidos. 			<ul style="list-style-type: none"> •Propone una organización sencilla de sonidos o movimientos (música y baile) en la que utiliza algunos elementos básicos de las artes. 		<ul style="list-style-type: none"> •Crea una instalación artística sencilla en la que utiliza de manera original algunos elementos básicos de las artes. 	
ARTES Y ENTORNO	Diversidad cultural y artística	<ul style="list-style-type: none"> •Escucha piezas musicales de distintos lugares, géneros y épocas, y conversa sobre las sensaciones que experimenta. •Observa obras del patrimonio artístico de su localidad, su país u otro lugar (fotografías, pinturas, esculturas y representaciones escénicas) y describe lo que le hacen sentir e imaginar. 			<ul style="list-style-type: none"> •Identifica las diferencias y semejanzas de bailes y canciones de distintas regiones de México y el mundo, con el fin de reconocer la diversidad cultural. 		<ul style="list-style-type: none"> •Describe las diferencias y semejanzas de alguna pintura, un mural, una escultura y un edificio representativos de México y el mundo, y las considera evidencia de la diversidad cultural. 	
	Patrimonio y derechos culturales	<ul style="list-style-type: none"> •Conoce y describe producciones artísticas, y manifiesta opiniones sobre ellas. 			<ul style="list-style-type: none"> •Explora manifestaciones artísticas y culturales de su entorno, y las reconoce como parte de su patrimonio cultural. 		<ul style="list-style-type: none"> •Disfruta de manifestaciones artísticas variadas, dentro y fuera de la escuela, así como de monumentos, zonas arqueológicas o museos para ejercer su derecho al acceso a la cultura. 	

PRIMARIA		SECUNDARIA		
TERCER CICLO				
5°	6°	1°	2°	3°
Aprendizajes esperados				
<ul style="list-style-type: none"> Distingue las sensaciones y emociones que le provoca la exploración activa de diversas manifestaciones teatrales, y explica las razones por las que le gustan o disgustan. 	<ul style="list-style-type: none"> Explora una diversidad de manifestaciones artísticas de México (Artes Visuales, Danza, Música o Teatro) con el fin de explicar las ideas y sentimientos que le provocan. 	<ul style="list-style-type: none"> Distingue las cualidades estéticas de una diversidad de manifestaciones artísticas del mundo (Artes Visuales, Danza, Música o Teatro) con el fin de explicar los sentimientos o ideas que le provocan. 	<ul style="list-style-type: none"> Escribe sus experiencias estéticas, resultado de la observación o escucha de una variedad de manifestaciones artísticas contemporáneas de México y el mundo. 	
<ul style="list-style-type: none"> Realiza una propuesta sencilla de texto literario, escenografía, vestuario, iluminación, utilería o dirección, en la que emplea de manera intencional algunos elementos básicos de las artes, y reconoce la diferencia entre realidad y ficción. 	<ul style="list-style-type: none"> Propone alternativas originales ante el reto de seleccionar un tema y desarrollar un proyecto artístico. 	<ul style="list-style-type: none"> Resuelve de manera novedosa los retos que se le presentan en el desarrollo del proyecto artístico seleccionado, al proponer una disposición original de los elementos básicos de las Artes Visuales, Danza, Música o Teatro. 	<ul style="list-style-type: none"> Creación de un proyecto artístico original al utilizar de manera intencional los recursos y elementos propios de las artes para comunicar un acontecimiento personal o social. 	
<ul style="list-style-type: none"> Explica las características artísticas de algunas piezas teatrales de distintas épocas y lugares para reconocer su valía como patrimonio cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce la diversidad creativa en manifestaciones artísticas de México (Artes Visuales, la Danza, la Música o el Teatro) a través del tiempo. 	<ul style="list-style-type: none"> Describe la diversidad creativa en manifestaciones artísticas del mundo (Artes Visuales, la Danza, la Música o el Teatro) a través del tiempo, y las reconoce como patrimonio cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> Explica algunos significados artísticos y culturales de manifestaciones artísticas contemporáneas (Artes Visuales, Danza, Música o Teatro) de México y el mundo e, independientemente de su preferencia, las aprecia. 	
<ul style="list-style-type: none"> Identifica y visita monumentos, zonas arqueológicas, museos o recintos culturales, locales o estatales, para explorar su patrimonio, y ejercer sus derechos culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> Visita monumentos, zonas arqueológicas o museos y observa espectáculos artísticos variados para ejercer su derecho al acceso y participación a la cultura. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce que el acceso y disfrute de los bienes artísticos y culturales es su derecho. 	<ul style="list-style-type: none"> Ejerce su derecho humano y constitucional a la cultura y las artes, al asistir, participar y disfrutar de diversos eventos culturales. 	

6. APRENDIZAJES ESPERADOS PARA PREESCOLAR

ARTES. PREESCOLAR		
ORGANIZADOR CURRICULAR 1	Organizador curricular 2	Aprendizajes esperados
EXPRESIÓN ARTÍSTICA	Familiarización con los elementos básicos de las artes	<ul style="list-style-type: none"> • Produce sonidos al ritmo de la música con distintas partes del cuerpo, instrumentos y otros objetos. • Crea y reproduce secuencias de movimientos, gestos y posturas corporales con y sin música, individualmente y en coordinación con otros. • Comunica emociones mediante la expresión corporal. • Baila y se mueve con música variada, coordinando secuencias de movimientos y desplazamientos. • Construye y representa gráficamente y con recursos propios secuencias de sonidos y las interpreta. • Usa recursos de las artes visuales en creaciones propias. • Representa la imagen que tiene de sí mismo y expresa ideas mediante modelado, dibujo y pintura. • Combina colores para obtener nuevos colores y tonalidades. • Reproduce esculturas y pinturas que haya observado. • Representa historias y personajes reales o imaginarios con mímica, marionetas, en el juego simbólico, en dramatizaciones y con recursos de las artes visuales.
APRECIACIÓN ARTÍSTICA	Sensibilidad, percepción e interpretación de manifestaciones artísticas	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciona los sonidos que escucha con las fuentes sonoras que los emiten. • Escucha piezas musicales de distintos lugares, géneros y épocas, y conversa sobre las sensaciones que experimenta. • Selecciona piezas musicales para expresar sus sentimientos y para apoyar la representación de personajes, cantar, bailar y jugar. • Observa obras del patrimonio artístico de su localidad, su país o de otro lugar (fotografías, pinturas, esculturas y representaciones escénicas de danza y teatro) y describe lo que le hacen sentir e imaginar. • Conoce y describe obras artísticas, y manifiesta opiniones sobre ellas.

7. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Mediante el trabajo con este campo se pretende que los niños expresen ideas y sentimientos poniendo a su alcance recursos de algunos lenguajes artísticos, a la par que desarrollan su sensibilidad, imaginación y creatividad; los niños aprenden a recrearse, observar, escuchar, crear y apreciar; a usar recursos para expresarse, a integrarse a su localidad y a valorar su patrimonio cultural.

TIPOS DE EXPERIENCIAS

EXPLORACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN CON MATERIALES Y HERRAMIENTAS DE LAS ARTES

Las posibilidades expresivas del cuerpo y la música son múltiples. Usar recursos corporales, gestuales y musicales es un apoyo para que los alumnos se conozcan a sí mismos; los ayuda a construir confianza y les da seguridad al saberse capaces de producir sonidos rítmicos con su cuerpo para acompañar una canción, identificar los sonidos de su entorno y apreciar las manifestaciones artísticas que utilizan la música, disfrutar cantos y juegos, balancear su cuerpo al ritmo de la música, moverse libremente.

Promueva que los niños se observen en el espejo y también a algunos compañeros cercanos; pídale que hagan diversas expresiones e identifiquen sus gestos y posturas. Esto les llevará a crear y jugar con nuevas situaciones, como hacer caras chistosas o mostrar estados de ánimo de manera exagerada o sutil.

Sugiera que observen los movimientos de animales (en las calles, un zoológico o en videos) y que los imiten. Llame su atención para que se fijen en algunos rasgos: cómo mueven la cabeza, se desplazan, comen o cuidan a sus crías. También pueden representar rasgos de animales combinados con emociones, como un león atemorizado, un búho enojado, una hormiga sorprendida, un hipopótamo alegre. Proponga diferentes intenciones, por ejemplo, hacer como si vigilara sigilosamente para atacar, rugir para asustar, ronronear para hacerse acariciar; de manera que sea necesario utilizar gestos, miradas, actitudes y posturas diferentes para manifestar lo que se quiere.

Esto enriquece los recursos expresivos de los niños, los cuales pueden usar en representaciones para dar a conocer información o de manera lúdica. Propóngales que representen situaciones del tipo “camina como si fueras un tigre en la selva”, “como si el techo estuviera muy bajo”; “como si caminaras en una playa y percibieras el viento”.

Solicite a los niños que expresen ideas y sensaciones ante lo que pueden ver, escuchar, oler, tocar o saborear; por ejemplo, asombro al mirar la imagen de un cocodrilo abriendo sus fauces; ternura al oír una canción de cuna; repulsión al percibir el olor a basura; gusto al sentir la suavidad de una manta; acidez al probar un limón, entre otros.

Propicie experiencias en las que los niños escuchen sonidos del ambiente e identifiquen fuentes sonoras. Explore los sonidos que se producen con objetos cotidianos; por ejemplo, raspar un peine o golpear en una lata de metal.

En cada ocasión proporcione tiempo suficiente para advertir características de esos sonidos comparándolos con otros y ayúdelos a utilizar un lenguaje adecuado para describirlos (grave, agudo, suave, fuerte). Para describir lo que escuchan pueden recurrir a analogías como “Suena como un pájaro”, “suena como un trueno”, etcétera.

Diseñe situaciones en las que los alumnos produzcan sonidos con diversos objetos y pídale que registren con dibujos la secuencia en que los oyeron, para reproducirlos siguiendo ese orden. Progresivamente ellos ampliarán su registro si hacen combinaciones o añaden sonidos. Esto los ayuda a reconocer que los registros permanecen y alguien —además del autor— puede leer y reproducir la secuencia sonora. Un registro de este tipo se puede usar en las narraciones con efectos de sonido.

Promueva que la música sea parte de la vida de los alumnos. Genere situaciones en las que disfruten del baile; pueden hacerlo solos, en parejas o en grupo cuando festejan algo o simplemente al disfrutar una melodía. Varíe los géneros musicales y promueva que realicen diversos movimientos con fuerza e intención diferenciada. Organice juegos o situaciones en las que usen масcadas, instrumentos de percusión o pelotas para resaltar algún movimiento. Apóyese con cantos o rimas, como en los juegos tradicionales.

Al usar instrumentos musicales, dé tiempo para que los alumnos los exploren y ensayen diversas formas de hacerlos sonar (considere varios instrumento para que los niños no esperen su turno por largo tiempo), pueden ser maracas, panderos, triángulos o tambores para llevar el ritmo. Complemente la actividad con distintas melodías. Llame su atención hacia los cambios en la duración y guíelos para que sigan el ritmo con los instrumentos.

Procure que se nombre correctamente cada instrumento y se use de forma adecuada para producir el sonido; por ejemplo, con una flauta se produce sonido soplando; con un tambor, golpeando; con una campanas, sacudiéndola; con una guitarra, rasgando sus cuerdas, etcétera. De tanto en tanto pida que se detengan y señale que el silencio indica pausa.

Existen cuentos musicales que ayudan a los niños a reconocer las cualidades del sonido de los instrumentos musicales, como el timbre, la intensidad, el tono y la duración; por ejemplo, obras como Pedro y el lobo o El carnaval de los animales. Escúchenlas y conversen sobre cómo son los sonidos cuando en el cuento silba un pájaro, cuando el lobo acecha a Pedro, o cuando el león camina en el carnaval de los animales. Pueden narrar historias, haciendo efectos de sonido con instrumentos u objetos, a partir de sus cualidades; por ejemplo, construir un tambor y percutir en él de manera que sus tonos bajos ayuden a representar los pasos de un gigante o acompañar a un personaje que camina alegremente con el sonido de una flauta.

Si en la localidad hay alguna persona que toque un instrumento, organice una reunión en la que los niños lo acompañen con tambor, triángulo, pandero, cascabeles, campanas o xilófono. Es importante que, cuando inviten a alguien al aula para conocer acerca de lo que hace, preparen las preguntas que le harán: ¿cómo se llama el instrumento que toca? ¿Cómo se toca? ¿Cómo lo aprendió? ¿Es difícil aprender a tocarlo? ¿Cómo hace para reproducir sonidos largos o cor-

tos, agudos o graves? ¿Cómo haría un efecto de sonido para una historia en la que intervienen unas mariposas, un caracol, un elefante, un perezoso?

Usen rondas infantiles; música de diversos géneros, épocas y de otros países. De ser posible, inviten a las familias a los eventos musicales de la localidad.

Después de escuchar música, haga algunas preguntas como las siguientes:

- ¿Te gustó lo que oíste? ¿Por qué?
- ¿Qué imaginas cuando escuchas la música?
- ¿Algún fragmento de la melodía que te gustó más que otros? ¿Recuerdas cuáles son?
- ¿Sabes qué instrumentos se usaron para tocar esa melodía?

USO DE OBRAS MAESTRAS DEL ARTE

Promueva que los alumnos tengan la oportunidad de apreciar obras de pintura, fotografía, escultura y arquitectura de diversos autores, tiempos y lugares. Puede ser de forma directa (en museos, recintos y plazas públicas), en reproducciones o por medios electrónicos.¹⁴³ Estas oportunidades amplían sus experiencias y muestran cómo perciben y cómo otras personas representan algunos aspectos del mundo.

Pueden comentar su apreciación a partir de ideas o preguntas como las siguientes:

- ¿Qué ven en la obra?
- ¿Cómo se sentiría si pudiéramos tocar... (los objetos que vemos)?
- ¿A qué se parece?
- ¿Se parece a otras obras que conocemos?, ¿en qué? ¿Se parece a otras obras de (nombre del autor)? ¿Se parece a alguna obra de otro autor?
- ¿Qué forma tiene?
- ¿Qué expresa... (la joven, el señor mayor, la niña vestida de rojo, la persona agachada, etcétera)?
- ¿Qué colores (personajes, paisajes, figuras) acostumbra usar (retratar) el autor?
- ¿Recuerdan una pintura (escultura, fotografía, pieza musical) de (nombre del autor) que se llama...? Esta me la recordó porque... ¿Qué piensan?
- Si se le pudiera poner nombre a la pintura (fotografía, escultura, canción), ¿cuál podría ser? ¿Por qué?

Esta dinámica se aplica también para acercarlos a las todas las artes visuales, así como a la música y al movimiento (con adecuaciones en las preguntas).

Prevea las preguntas e ideas que le parezcan pertinentes de acuerdo con

¹⁴³ Hay museos que tienen sitio en internet. Si utilizan este recurso, para aprovechar al máximo el tiempo en la experiencia de apreciación que busca promover, prevea qué obras exhibirá o proyectará a sus alumnos, tenga completas las direcciones electrónicas (URL) y disponga del equipo de cómputo en el sitio correspondiente.

las condiciones de los alumnos y las experiencias que vayan teniendo con obras de arte. Es recomendable que no sean muchas preguntas; una o dos pueden ser suficientes para que estas experiencias sean interesantes y aporten a los procesos de aprendizaje de los niños.

Aquí se proponen algunas ideas Para promover los intercambios en los grupos; por ejemplo, si trabajan con paisajes o con autorretratos pueden ver obras de diversos autores en varias sesiones y en los intercambios podrán hacer referencias a coincidencias en el estilo, en los elementos que se aprecian (jardines, lagos, etc.), entre otros detalles.

Converse con los alumnos para alentarlos a plantear preguntas sobre lo que observan, a establecer asociaciones del tipo: “es grande como...”, “brilla como (o más que)...”; así como a que describan lo que piensan y sienten al ver la obra (o las obras). Procure que se escuchen unos a otros para que cobren conciencia de que una obra puede provocar diversas sensaciones.

Si asisten a alguna exposición, háganlo con calma y tiempo suficiente para que aprecien las obras y sus detalles. Pueden centrarse en algunas obras o autores en particular. Es mejor que los alumnos se queden con ganas de ver más y así sostener su interés. Dé tiempo para conversar sobre lo que vieron. En este caso, usted también debe prever qué obras pueden apreciar, así como lo que comentará mientras lo hacen o al regresar al plantel escolar. Si lo considera conveniente, sugiera a las familias que asistan con sus hijos, ya que en ocasiones no es posible organizar salidas desde la escuela. No las presione, solo invite.

Cuando los niños observan cómo una persona —amateur o profesional— hace una obra mostrando técnicas y habilidades variadas, ellos —como aprendices— obtienen referentes valiosos para sus producciones. Estas son oportunidades para que interactúen con quien tiene experiencia en dibujar, pintar, modelar o construir. Planee una visita de un autor de obra plástica y aliente a los niños a conversar con el artista o artesano, a plantear las dudas que les surjan acerca de *cómo se hace para...*, *qué piensa o siente cuando trabaja*, *cómo prepara sus materiales*; *si tiene alguna preferencia cuando pinta (esculpe, fotografía) o alguna especialidad*, etcétera. Si no es posible hacerlo directamente, puede lograrlo por medios electrónicos y las dudas que surjan pueden resolverlas en diversas fuentes: entrevistas, consultas en libros especializados o búsquedas en internet.

La música y el movimiento son esenciales para los niños. Resulta muy enriquecedor para ellos brindarles la oportunidad de conocer diversos géneros, así como obras de diversos autores. Promueva que escuchen la música; en unas ocasiones podrán llevar el ritmo, marcar la melodía o el pulso con instrumentos o con percusiones o movimientos de partes del cuerpo; en otras, bailar, cantar, representar roles o escenas de obras narrativas, o bien identificar sonidos, instrumentos (a medida que los van conociendo), imaginar que esa música representa algo.

En relación con la literatura, en el campo “Lenguaje y comunicación” se encuentran algunas orientaciones didácticas. Cabe mencionar que todas las obras artísticas y artesanales (música, pintura, literatura, fotografía, escultura, teatro) se deben presentar a los alumnos con los nombres de los autores y alguna información adicional sobre ellos, en caso de tener información pertinen-



te acerca del proceso de elaboración: el lugar (estudio, al aire libre, escuela), el tiempo que tomó, si alguien posó, si se acomodaron las piezas para tenerlas de frente y así pintarlas o moldearlas, si la obra es individual o colectiva, etcétera. Esto les permite comprender que las obras son creaciones de personas con características similares a las ellos o a las de algún conocido, así como que el proceso de creación artística toma tiempo, que es necesario observar y escuchar con cuidado para plasmar lo que se quiere hacer.

JUEGO SIMBÓLICO

El juego simbólico tiene un lugar especial en el desarrollo y las acciones de los niños. Se les deben brindar las oportunidades para practicarlo, ya que les permite mostrar y elaborar su comprensión acerca de su vida emocional y algunas relaciones importantes en su vida. En el juego simbólico los niños utilizan recursos expresivos. Por ejemplo cuando representan roles de su familia recurren a expresiones, posturas corporales y gestos que han identificado: utilizan un tono severo en el habla y en sus gestos cuando representan a alguien dominante, mientras que lo suavizan cuando se trata de representar a un bebé. En este caso es muy importante observar a quiénes representan y cómo lo hacen, porque cuando expresan parte de sus condiciones de vida, dan a conocer cómo son los adultos con quienes viven y podrían evidenciar problemas de maltrato o de violencia intrafamiliar, que se deben tratar con absoluto cuidado.

Describir posturas, gestos o movimientos también da a los niños elementos expresivos y enriquece su lenguaje. Pueden hacerlo en el contexto de cada situación. Por ejemplo, si van a representar un cuento, comenten acerca de cómo gesticular, cómo moverse y qué postura adoptar para que se entienda que el personaje está preocupado; si planean una representación acerca de conocer cómo cuidar su cuerpo, al prepararla comenten cómo moverse para que el público capte la idea de que están entusiasmados porque se sienten muy bien al hacer actividades al aire libre, visitar parques, comer fruta, etcétera.

CREACIÓN DE OBJETOS O REPRESENTACIÓN DE SITUACIONES CON RECURSOS DE LAS ARTES

La educación preescolar debe ampliar los recursos que tienen los niños para expresar lo que sienten y piensan. En esta propuesta hay dos implicaciones muy importantes:

1. **Hay que darles motivos y herramientas** para expresar, comunicar y compartir con recursos de las artes visuales.

A veces se piensa que decirles a los alumnos que hagan lo que quieran es suficiente para que utilicen su imaginación; sin embargo, lo que alimenta su creatividad e imaginación es lo que observan en la naturaleza, lo que conocen y comparten con su familia, sus amigos, su comunidad; apreciar obras pictóricas, escultóricas, fotográficas, musicales, literarias y comentar acerca de ellas; compartir lo que piensan y sienten en diversas circunstancias, a partir de experiencias interesantes.

Las personas podemos conmovernos al mirar los colores del cielo en el amanecer o cuando se acerca una tormenta; a algunas nos gusta cuando se forma un arcoíris; para muchas es agradable mirar el cielo, el movimiento de las nubes; para otras, apreciar los colores y la fuerza del mar puede ser impresionante. Las historias, leyendas, cuentos, los poemas, las obras de arte, amplían nuestro horizonte, nombran y nos ayudan a conocer realidades, sensaciones, lugares y expresiones.

La mayor importancia de todo esto radica no en conocer lo que otros hacen o dicen, sino en nutrir las propias capacidades de apreciar y de crear.

2. **En sus producciones**, los alumnos requieren tiempo...

- **PARA CONOCER Y APRENDER A UTILIZAR RECURSOS, MATERIALES E INCLUSO TÉCNICAS.**

A veces se les pide a los niños que hagan un dibujo de “lo que quieran” y solo se les proporciona crayolas; estas condiciones no solo no son favorables para trabajar, sino que se oponen completamente a los Aprendizajes esperados de la apreciación y expresión artística, así como al enfoque del área.

- **PARA LA ELABORACIÓN MISMA DE LA OBRA.**

Es importante trabajar con calma, intentar, avanzar poco a poco. A veces es necesario que se seque el material (pintura, masillas, por ejemplo) o se trabaja *por capas*. Se puede hacer una parte cada día.

- **PARA REVISAR Y MEJORAR** lo que van creando.

Ponga al alcance de los alumnos diversos recursos para la apreciación y para la producción. Al interactuar con distintos materiales moldeables como barro, yeso, arena, masa, o distintos tipos de papel y cartón, ellos advierten las diferencias en la textura y maleabilidad. Algo similar sucede con las actividades con materiales que dan color (ceras, gises, acuarelas, vinílicas, pintura vegetal, lápices de color); ellos descubren que algunos se deslizan suavemente o que se requiere agregar agua para utilizarlos.

Al trabajar con estos materiales los niños amplían su conocimiento sobre las formas en que pueden utilizarlos, así como sobre los instrumentos o herramientas que requieren al emplearlos.

Otra forma de propiciar experiencias sensoriales es tocar materiales con diversas partes del cuerpo; por ejemplo, amasar con ambas manos, sentir algunas masillas en los codos; pintar con los dedos utilizando pintura digital, dejar huellas de las plantas de sus pies en distintos tipos de papel; sentir texturas en sus dedos, deslizar un pincel delgado con suavidad o marcar con fuerza un color de cera para crear variados efectos.

Cuide que los materiales y los instrumentos que usen en la escuela no representen riesgo, y que además no limiten la calidad de las producciones de los niños. Es decir, usar un pincel que va dejando las cerdas por donde el niño lo pasa puede alterar significativamente la apariencia del dibujo; en este caso, si no se cuenta con pinceles de cerdas firmes, es preferible utilizar otros recursos.

De sugerencias a sus alumnos; ofrezca opciones para mejorar sus creaciones hasta que estén satisfechos de ellas; al terminar pídale opinión sobre su trabajo, haga preguntas como: “¿así quieres que se vea?”, “¿hay alguna parte que te gustaría cambiar?”. Es importante que lo ayude a tener confianza en su forma de representar ideas o sentimientos, y que ellos compartan sus obras comentando lo que representan, cómo las hicieron, lo que sintieron o pensaron al realizarla.

Si deciden exponer sus dibujos procure que estén a la altura de los niños, para que aprecien en detalle lo que han hecho. Pida que digan qué ideas les inspiran las diversas creaciones; pueden hablar acerca del color, la forma y el material que se utilizó, así como decir qué retomarían, qué modificarían, cómo lo harían y con qué. Tenga en cuenta que la intención no es comparar para indicar quién lo ha hecho bien o mal, sino reconocer la diversidad de recursos y técnicas para expresar ideas.

HAGA PROPUESTAS

Incorpore recursos de las artes en las situaciones didácticas; por ejemplo, para representar medidas de cuidado personal o de prevención de riesgos, quiénes son los integrantes de sus familias, cómo cuidar el medioambiente, etcétera.

HACER CONSTRUCCIONES

Construir con bloques de plástico o de madera es ocasión para reflexionar acerca de las características de las piezas que encajan entre sí, probar distintos acomodos o girar las piezas para lograr una estructura más grande, más alta, con bloques verticales u horizontales. En estas situaciones es importante que los niños prevean lo que harán; para ello, pregunte: “¿qué piensas hacer? ¿Con qué piezas podrás hacerlo? ¿Cómo se podrá hacer más grande, más alto?”. Esto ayudará a cada alumno a anticipar lo que quiere, lo enfrenta al problema de cómo hacerlo; le permite decidir entre varias posibilidades y probar.

MODELAR

Anteriormente se comentó la importancia de dar a los niños tiempo para explorar los materiales, así como para elaborar sus producciones plásticas.

Cuando modelan con masas, arcilla, etcétera, parte de la exploración tiene sentido por la textura y la consistencia de los materiales y cómo reaccionan ante la aplicación de fuerza con ciertas herramientas. Así se logran diversos efectos en las obras; por ejemplo, con palos delgados se hacen marcas superficiales o perforaciones para marcar detalles como los ojos, el cabello o la sonrisa; también pueden hacer diferentes figuras para formar brazos, piernas o partes que complementen su producción.

Además de hacer preguntas que les permitan anticipar lo que harán, pida que le expliquen cómo lograron modelar su figura. Esto los ayudará a reflexionar sobre sus procedimientos y sobre las soluciones que adoptaron para resolver los problemas y afrontar los retos que se le presentaron.

DIBUJAR

Cuando los niños dibujan, representan lo que conocen del objeto o personaje y suelen hacer de mayor tamaño aquello a lo que le dan más importancia. Es frecuente que marquen el contorno de una figura para representar un objeto determinado, como una ventana con un cuadrado. Si dibujan personajes en movimiento (correr, saltar, bailar), invítelos primero a ensayar como si ellos fueran el personaje para que tengan una idea más clara de lo que dibujarán, si es posible pídale que lo hagan ante un espejo o se organicen en parejas para turnarse como modelos para sus producciones; esto los ayudará a ver cómo se mueve su cuerpo. Al terminar es conveniente que usted converse con ellos acerca de lo que han plasmado para tener una idea cercana a lo que han representado y no quedarse solo con lo que se percibe a simple vista. Después dé consejos para que mejoren lo que han hecho, siempre a manera de sugerencia (“Ahora dibuja sus pestañas y su cabello”).

Es común que los niños usen crayones, lápices de colores y hasta plumones para dibujar. Considerando la importancia de que no hay razones para que dibujen en unos cuantos minutos, que es mejor tomar más tiempo o hacerlo en varias sesiones, dé oportunidad de que utilicen lápices y goma de borrar. Puede ser que algunos opten por hacer una parte del dibujo de manera directa con color, y otra parte con lápiz y goma; de esta manera mejorarán sus trazos, antes de darlo por terminado. En internet y en algunos libros y revistas es posible conocer bosquejos de diversas pinturas o esculturas elaborados por sus autores. Presénteles estos productos para que conozcan parte de lo que hacen los artistas.

COLLAGE

Al elaborar *collages* se hacen combinaciones de materiales y de colores para lograr diversos efectos. Procure que alternen papeles o telas de diferentes texturas, den colorido, sobrepongan materiales y llenen espacios. Promueva que observen lo que hacen sus compañeros. Invítelos a probar nuevas combinaciones, colores o formas que hayan visto en otros. Recuerde que es necesario que los niños utilicen sus habilidades y exploren nuevos procedimientos al hacer

representaciones. Después hablen sobre lo que han hecho en su collage, tanto de lo que representan como del proceso de elaboración (el uso de los colores, dónde se sienten más texturas y cómo se siente en cada una de ellas, cómo lograron construirlo, etcétera).

PINTURA

Sea selectiva cuando trabaje con materiales que dan color. Elija pocos colores, pero selecciónelos con la intención de crear diversos efectos en las producciones de los alumnos. Propicie que reflexionen sobre los resultados y sus causas; por ejemplo, si se agrega blanco, el color que se está produciendo se aclarará; si se agrega negro, se oscurecerá; si se combina el amarillo con el azul se producen tonos de verde, etcétera.

Introduzca el vocabulario apropiado para ayudarlos a comparar y hablar sobre lo que han hecho; a diferenciar y nombrar en sus descripciones cuando algo sea “más claro”, “oscuro”, “sombreado”. Al terminar hablen de lo que han pintado, recuerde que estas actividades siempre se contextualizan, son el resultado de algo que quieren expresar después de haber escuchado una historia, visto un suceso, escuchado una melodía, observado un video, realizado una visita.

FOTOGRAFÍAS

Hay dispositivos que facilitan el uso de fotografías: cámaras, teléfonos, tabletas. Una vez capturadas las imágenes, estas se pueden manipular, ver e imprimir en computadoras (es indispensable contar con los cables necesarios).

Este recurso interesa mucho a los niños. Mejoran en su uso progresivamente. Es necesario que ellos tengan claro para qué las utilizarán y evitar acumular las fotografías innecesariamente. En visitas a los alrededores de la escuela, tomen fotografías de elementos naturales como árboles, arbustos, parcelas; estos elementos se modifican en el transcurso del ciclo escolar debido a los cambios en la temperatura ambiental, las temporadas de sequía y de lluvia, entre otras condiciones. Tomar fotografías y colocarlas en orden, permitirá a los niños identificar esos cambios y relacionarlos con las condiciones ambientales.

También pueden tomar fotografías de las actividades escolares en que intervengan especialistas de la localidad, como cuando entrevistan a artistas, artesanos, médicos, etcétera, acerca de su trabajo.

REPRESENTACIONES

Se pretende que los alumnos potencien las representaciones que hacen en sus juegos simbólicos, que conozcan recursos que provienen de la expresión teatral (mímica, títeres o indumentaria para comunicar ideas y emociones), y que valoren las formas de representación de su localidad (en ocasiones especiales).

Propicie que los niños participen en juegos simbólicos a partir de una historia que hayan escuchado. Aliéntelos a representar personajes (adoptar posturas y gestos para representar gigantes, hormiguitas, magos), a utilizar su cuerpo como un recurso escénico para ambientar escenas (mover los brazos

completamente estirados como si fueran ramas de un árbol que mueve el viento, silbar imitando el sonido de aves), representar objetos (copiar los movimientos de otros como si fueran la imagen de un espejo, adoptar una postura como si fueran sillas, caminar como si fueran viejitos), y usar algunos recursos disponibles para complementar sus representaciones (una mascada para simular un vestido, una pelota para representar una roca).

En el transcurso del día puede abrir espacios para que narren lo que ocurre por la mañana o el día anterior para representarlo. Es complejo que todos los niños intervengan en cada ocasión; pero con la participación de algunos en cada conversación puede dar continuidad a la situación a lo largo de un periodo más amplio; por ejemplo, dos semanas.

Inventen variantes después de escuchar una historia de la literatura — cuento, fábula, poesía— y represéntenla, ya sea solo un alumno o varios (si necesitan distribuirse los personajes y las acciones, de preferencia no más de tres para se pongan de acuerdo). Agreguen sonidos y recurran a la mímica para enfatizar características de animales, personajes o fenómenos naturales que hayan imaginado: ¿cómo podemos lograr que se escuche como si estuviera lloviendo?, ¿con qué movimientos se puede representar el viento?, ¿cómo se movería el león entre los árboles?

Elaboren historias en las que sean los personajes principales. Pídales que incorporen la descripción de las sensaciones que ocurren en algunas situaciones, ya sea escuchar truenos, oler flores, tocar texturas o descubrir algo sorprendente, de manera que pongan en juego sus recursos expresivos y enriquezcan los que ya han desarrollado.

Propicie que participen en juegos en los que representen sucesos e historias sencillas con un elemento intermediario, como la proyección de sombras, títeres de guante o digitales, o en las que utilicen objetos cotidianos para caracterizar acciones; por ejemplo, una escoba para cabalgar en un caballo o para simular una guitarra, o atuendos y otros recursos disponibles para crear apoyos, como una tela para representar una capa.

Pida a los niños que observen lo que hacen los adultos en distintos momentos y posteriormente representen en el aula lo que han visto. Es preciso cuidar que la actividad no devenga burla de los adultos, ya que se trata de enriquecer los recursos y habilidades para expresar ideas, sentimientos y acciones.

Organice al grupo para que los niños participen en juegos imaginativos y de roles basados en sus experiencias, y disfruten historias en las que desarrollaron alguna acción principal (cuando visitaron por primera vez un parque con juegos para niños, la playa o un zoológico y cómo se sintieron). Promueva que describan personas y lugares que conocen bien y representen sus características.

Los niños necesitan oportunidades para saber que existen múltiples formas de representar personajes, historias y sucesos, y que algunas de ellas pueden expresarse a través del teatro. A lo largo del ciclo escolar observen funciones teatrales en vivo o en medios electrónicos; acérquelos a obras teatrales locales, nacionales e internacionales, de diversos tiempos y lugares. Esto ampliará su conocimiento de la diversidad de recursos para la expresión y fomentará en ellos el reconocimiento de la diversidad cultural.

Sea cuidadosa al elegir. Conozca con anticipación la obra y decida si los alumnos la disfrutarán. Al acercarse a obras que se presentan en su localidad descubrirán que algunas se escenifican desde hace muchos años y son parte del acervo cultural de la localidad. Hágales notar esta característica y la importancia que tienen como patrimonio cultural. Estas oportunidades (sean producto de una observación directa o de un medio electrónico) les permiten conocer que transmiten mensajes a quienes las observan: pueden ser celebraciones de eventos, formas de recordar sucesos importantes y el tema puede ser tratado de una forma humorística, triste, dramática o feliz. Promueva entre los niños que hablen acerca de lo que ven, que se aclaren a sí mismos de qué se trata, por qué se lleva a cabo y qué sintieron al presenciarlas.

MODELAR ACTITUDES

Muestre a los alumnos su interés en las artes, interprete canciones, use los instrumentos musicales, herramientas y otros recursos de las artes visuales y dramáticas. Involúcrese con los niños durante las actividades.

Muestre interés en las creaciones de los niños y comente con ellos acerca de lo que hacen y cómo hacen, cuando pintan, bailan, cantan, modelan, construyen, representan, hacen música; aliente su perseverancia. Hablen acerca de lo que quieren representar, así como de los materiales, colores y texturas que utilizan. Apóyelos para que en cada creación pongan su máximo empeño, aliéntelos a mejorar progresivamente sus producciones, para que desarrollen sus capacidades, y no buscando el dominio específico.

RECURSOS DE APOYO AL APRENDIZAJE

- **OBRAS ARTÍSTICAS** y artesanales visuales, de música, teatro, danza en diversos portadores (papel, grabaciones, digitales, fotografías).
- **PINTURAS**, papeles, masas, arcilla, de diversos tipos.
- **INSTRUMENTOS** musicales de percusión y de aliento que los niños puedan utilizar.
- **MUÑECOS** guiñol, de teatro de sombras.
- **LIENZOS** de tela, sombreros, bolsas de diverso tipo, reutilizables, para dramatizaciones.
- **DISPOSITIVO PARA REPRODUCCIÓN** de música y video (donde sea posible. En las escuelas en las que no se puede contar con estos recursos de manera permanente, algunas familias lo podrán prestar ocasionalmente).



EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL EN PREESCOLAR

1. LA EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL EN LA EDUCACIÓN BÁSICA

Los tiempos actuales demandan enfocar la educación desde una visión humanista, que se coloque en el centro del esfuerzo formativo, tanto a las personas como a las relaciones humanas y al medio en el que habitamos. Ello implica considerar una serie de valores para orientar los contenidos y procedimientos formativos y curriculares de cada contexto y sistema educativo. “Los valores humanistas que deben constituir los fundamentos y la finalidad de la educación son el respeto a la vida y a la dignidad humana, la igualdad de derechos y la justicia social, y la diversidad cultural y social, así como el sentido de solidaridad humana y la responsabilidad compartida de nuestro futuro común”.¹⁴⁴

Esta visión educativa requiere un planteamiento dialógico del aprendizaje, que considere que “la educación puede ser transformadora y contribuir a un futuro sostenible para todos”.¹⁴⁵ Para ello, es necesario adoptar una perspectiva integral de la educación y el aprendizaje, que incluya tanto aspectos cognitivos como emocionales y éticos. Esto implica ir más allá del aprendizaje académico convencional, con los retos que este esfuerzo presenta.¹⁴⁶

Aun cuando los maestros han trabajado y se han preocupado por las emociones de los estudiantes, tradicionalmente la escuela ha puesto más atención al desarrollo de las habilidades cognitivas y motrices que al desarrollo socioemocional, porque hasta hace poco se pensaba que esta área correspondía más al ámbito educativo familiar que al escolar, o que el carácter o la personalidad de cada individuo determinan la vivencia y la expresión emocional; no se consideraba que estas dimensiones del desarrollo pudieran ser cultivadas y fortalecidas en la escuela de manera explícita. Investigaciones recientes confirman cada vez más el papel central que desempeñan las emociones, y nuestra capacidad para gestionar las relaciones socioafectivas en el aprendizaje.¹⁴⁷ Poder dialogar acerca de los estados emocionales, identificarlos en uno mismo y en los demás, y reconocer sus causas y efectos, ayuda a los estudiantes a conducirse de manera más efectiva, esto es, autorregulada, autónoma y segura. Asimismo, los estudiantes participan

¹⁴⁴ Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, *Replantear la Educación ¿Hacia un bien común mundial?*, París, UNESCO, 2015, p. 37, Consultado el 31 de marzo de 2017 en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002326/232697s.pdf>

¹⁴⁵ *Ibidem*, p. 38.

¹⁴⁶ *Ibidem*, p. 39.

¹⁴⁷ Hinton, Christina; Koji Miyamoto y Bruno Della-Chiesa, “Brain Research, Learning and Emotions: implications for education research, policy and practice”, en *European Journal of Education*, vol. 43 núm. 1, EUA, marzo, 2008, pp. 87-103. Consultado el 10 de abril de 2017 en: <https://www.deepdyve.com/lp/wiley/brain-research-learning-and-emotions-implications-for-education-7ZVoHbjZr5?articleList=%2Fsearch%3Fauthor%3DMiyamoto%252C%2BKoji%26numPerPage%3D25>

y colaboran con los demás de una forma pacífica y respetuosa. Para lograr estos propósitos y brindarle a los docentes mejores herramientas para trabajar con los aspectos socioemocionales de los estudiantes, se plantea incluir en el currículo la Educación Socioemocional. Con base en lo anterior, es necesario definir qué se entiende por Educación Socioemocional, cuál es su propósito y relevancia, y cómo se traduce esta forma de enseñar y aprender en la adquisición de habilidades asociadas a la misma.

La Educación Socioemocional es un proceso de aprendizaje a través del cual los niños y los adolescentes trabajan e integran en su vida los conceptos, valores, actitudes y habilidades que les permiten comprender y manejar sus emociones, construir una identidad personal, mostrar atención y cuidado hacia los demás, colaborar, establecer relaciones positivas, tomar decisiones responsables y aprender a manejar situaciones retadoras, de manera constructiva y ética. Tiene como propósito que los estudiantes desarrollen y pongan en práctica herramientas fundamentales para generar un sentido de bienestar consigo mismos y hacia los demás, mediante experiencias, prácticas y rutinas asociadas a las actividades escolares; que comprendan y aprendan a lidiar de forma satisfactoria con los estados emocionales impulsivos o aflictivos, y que logren que su vida emocional y sus relaciones interpersonales sean una fuente de motivación y aprendizaje para alcanzar metas sustantivas y constructivas en la vida.

La Educación Socioemocional se apega al laicismo, ya que se fundamenta en hallazgos de las neurociencias y de las ciencias de la conducta, los cuales han permitido comprobar la influencia de las emociones en el comportamiento y la cognición del ser humano, particularmente en el aprendizaje. De ahí la necesidad de dedicar el tiempo necesario al aprendizaje y a la reflexión orientadora que favorezca el conocimiento de uno mismo, la autorregulación, el respeto hacia los demás, y la aceptación de la diversidad, ya que de ello depende la capacidad para valorar la democracia, la paz social y el estado de derecho.

Múltiples investigaciones demuestran que la Educación Socioemocional contribuye a que los estudiantes alcancen sus metas; establezcan relaciones sanas entre ellos, con su familia y comunidad; y mejoren su rendimiento académico. Se ha observado que este tipo de educación provee de herramientas que previenen conductas de riesgo y, a largo plazo, está asociada con el éxito profesional, la salud y la participación social.¹⁴⁸ Además, propicia que los estudiantes consoliden un sentido sano de identidad y dirección; y favorece que tomen decisiones libremente y en congruencia con objetivos específicos y valores socioculturales.

¹⁴⁸ Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, *Skills for Social Progress: The Power of Social and Emotional Skills*, París, OCDE, 2015. Consultado el 31 de marzo de 2017 en: <http://www.oecd-ilibrary.org/docserver/download/9615011e.pdf>

Así pues, la Educación Socioemocional favorece al desarrollo del potencial humano, ya que provee los recursos internos para enfrentar las dificultades que pueden presentarse a lo largo de la vida,¹⁴⁹ “contribuirá a la mejor convivencia humana, a fin de fortalecer el aprecio y respeto por la diversidad cultural, la dignidad de la persona, la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos”.¹⁵⁰

El área de Educación Socioemocional se cursa a lo largo de los doce grados de la educación básica. En educación preescolar y primaria está a cargo del docente de grupo. En la educación secundaria recibe el nombre de *Tutoría y Educación Socioemocional* y su impartición está a cargo del tutor del grupo.

2. PROPÓSITOS GENERALES

1. **Lograr** el autoconocimiento a partir de la exploración de las motivaciones, necesidades, pensamientos y emociones propias, así como su efecto en la conducta y en los vínculos que se establecen con otros y con el entorno.
2. **Aprender** a autorregular las emociones y generar las destrezas necesarias para solucionar conflictos de forma pacífica, a partir de la anticipación y la mediación como estrategias para aprender a convivir en la inclusión y el aprecio por la diversidad.
3. **Comprender** al otro de manera empática y establecer relaciones interpersonales de atención y cuidado por los demás, mirando más allá de uno mismo.
4. **Fortalecer** la autoconfianza y la capacidad de elegir a partir de la toma de decisiones fundamentadas.
5. **Aprender** a escuchar y a respetar las ideas de los otros, tanto en lo individual como en lo colectivo, para construir un ambiente de trabajo colaborativo.
6. **Cultivar** una actitud responsable, positiva y optimista, y una percepción de autoeficacia tal que le permita al estudiante mantener la motivación para desempeñarse con éxito en sus actividades cotidianas.
7. **Desarrollar** la capacidad de resiliencia para enfrentar las adversidades y salir de ellas fortalecidos.
8. **Minimizar** la vulnerabilidad y prevenir el consumo de drogas, los embarazos no deseados, la deserción escolar, el estrés, la ansiedad, la depresión, la violencia y el suicidio, entre otros.

¹⁴⁹ Véase Reimers, Fernando y Connie Chung (eds.), *op. cit.*

¹⁵⁰ *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, México, SEGOB, 2009, p. 5.

3. PROPÓSITOS POR NIVEL EDUCATIVO

PROPÓSITOS PARA LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

1. **Desarrollar** un sentido positivo de sí mismos y aprender a regular sus emociones.
2. **Trabajar** en colaboración.
3. **Valorar** sus logros individuales y colectivos.
4. **Resolver** conflictos mediante el diálogo.
5. **Respetar** reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella, actuando con iniciativa, autonomía y disposición para aprender.

PROPÓSITOS PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA

1. **Desarrollar** habilidades y estrategias para la expresión, la regulación y la gestión de las emociones; el reconocimiento de las causas y efectos de la expresión emocional; la tolerancia a la frustración y la templanza para postergar las recompensas inmediatas.
2. **Desarrollar** formas de comunicación asertiva y escucha activa.
3. **Reconocer** y valorar la diversidad cultural y el medioambiente, y la importancia de la inclusión como mecanismo para garantizar la igualdad y la paz social.
4. **Reafirmar** el ejercicio de la autonomía a través de la participación en acciones y proyectos colectivos que busquen el beneficio de la comunidad.
5. **Fortalecer** la autoestima para conducirse con seguridad, respeto y sentido de agencia, que es la capacidad para llevar a cabo acciones que generen mayores oportunidades de vida para sí mismo y para los demás.
6. **Reconocer** el poder de la empatía para establecer relaciones sinceras, respetuosas y duraderas.

PROPÓSITOS PARA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

1. **Fortalecer** estrategias para el autoconocimiento y la autorregulación, de manera que favorezcan la atención, necesaria para el desarrollo de funciones ejecutivas consideradas esenciales para la cognición.
2. **Reforzar** la toma de conciencia sobre las propias motivaciones, fortalezas, impulsos, limitaciones; y el sentido de que puede autodirigirse, lo cual es la base de la autonomía y la toma de decisiones libre y responsable.
3. **Adquirir** habilidades y estrategias asociadas a las dimensiones de autoconocimiento, autorregulación y autonomía, que les permitan identificar, manejar, valorar y actuar conforme a sus propios criterios, intereses y estados emocionales.
4. **Enfatizar** las habilidades y estrategias para lograr una sana convivencia, que permita la colaboración a través de la empatía, el respeto y la gratitud, a fin de alcanzar metas comunes en la escuela, familia y sociedad.

5. **Desarrollar** y poner en práctica la capacidad de actuar hacia quienes exhiben sentimientos y conductas empáticas, o contrarias a las propias valoraciones éticas y morales.
6. **Afirmar** la autoestima y acrecentar la capacidad para tomar decisiones conscientes y responsables, a fin de visualizar las consecuencias a largo plazo de las decisiones inmediatas o impulsivas.
7. **Valorar** el ser personas de bien, éticas y respetuosas, empáticas y colaborativas, resilientes, capaces de mantener la calma y de perseverar a pesar de la adversidad.
8. **Contribuir** a construir una comunidad en la cual sus integrantes reconozcan vínculos emocionales de interacción social y de reciprocidad.

Los propósitos que aquí se presentan se alinean y complementan los propósitos que orientan la Educación Socioemocional en la educación media superior, a través del programa Construye T.¹⁵¹ En términos estructurales, ambos programas contemplan prácticamente las mismas habilidades, de modo que estas se cultiven y evolucionen a lo largo de toda la educación obligatoria.

4. ENFOQUE PEDAGÓGICO PARA PREESCOLAR

Esta área se centra en el proceso de construcción de la identidad y en el desarrollo de habilidades emocionales y sociales; se pretende que los niños adquieran confianza en sí mismos al reconocerse como capaces de aprender, enfrentar y resolver situaciones cada vez con mayor autonomía, de relacionarse en forma sana con distintas personas, de expresar ideas, sentimientos y emociones y de regular sus maneras de actuar.

Los niños ingresan a preescolar con aprendizajes sociales influidos por las características particulares de su familia y del lugar que ocupan en ella. La experiencia de socialización que se favorece en la educación preescolar implica iniciarse en la formación de dos rasgos constitutivos de su identidad que no están presentes en su vida familiar: su papel como alumnos, es decir, su participación para aprender en actividades sistemáticas, sujetas a formas de organización y reglas interpersonales que demandan nuevas formas de relación y de comportamiento, y como miembros de un grupo de pares con estatus equivalente, diferentes entre sí, sin vínculos previos, al que une la experiencia común del proceso educativo y la relación compartida con otros adultos.

El lenguaje desempeña una función esencial en estos procesos, porque la progresión en su dominio por parte de los niños les permite relacionarse y

¹⁵¹ Secretaría de Educación Pública, *Programa Construye T*, México, SEP. Consultado el 05 de abril de 2017 en: www.construye-t.org.mx/inicio/hse



construir representaciones mentales, expresar y dar nombre a lo que perciben, sienten y captan de los demás, así como a lo que los otros esperan de ellos.

La construcción de la identidad, la comprensión y regulación de las emociones y el establecimiento de relaciones interpersonales son procesos estrechamente relacionados, en los cuales los niños logran un dominio gradual como parte de su desarrollo socioemocional¹⁵². Estos procesos se favorecen si los niños tienen oportunidades como las siguientes:

- **IDENTIFICAR** características personales y en qué se parecen a otras personas, tanto en relación con aspectos físicos, como en modos de ser, relacionarse y reaccionar en diversas circunstancias.
- **RECONOCER** lo que progresivamente pueden hacer sin ayuda; y solicitarla cuando necesiten. Implica que ellos se reconozcan capaces de emprender acciones por sí mismos, que tengan confianza en sus capacidades, reconozcan sus límites y que identifiquen a quién pueden acudir en caso de necesitar ayuda y tengan confianza para hacerlo.

¹⁵² Shonkoff, Jack P. y Phillips Deborah A., *Avances recientes en el conocimiento de los niños en edad preescolar, México, SEP, 2004.*

- **PARTICIPAR** en actividades en las que se relacionen con compañeros del grupo y de la escuela; expresen sus ideas y las defiendan frente a otros. En situaciones de conflicto, identificar sus reacciones, controlar sus impulsos y dialogar para resolverlas.
- **COLABORAR** en diversas actividades en el aula y en la escuela. En algunos casos los niños lo hacen de manera más o menos natural, desde muy pequeños; en otros, es necesario que los adultos la fomenten y que identifiquen en qué pueden apoyar a sus compañeros y en las actividades escolares.
- **EXPRESAR** sus opiniones acerca de situaciones sociales y de las relaciones entre compañeros en la escuela; lo que les gusta y no les gusta en el trato, lo que les causa temor, lo que aprecian como justo e injusto. Para esto es necesario que las normas del aula y la escuela sean muy claras y que se apliquen de manera consistente por todos, que los adultos en la escuela traten con respeto a todos los niños y que promuevan la participación en condiciones equitativas.
- **PROPONER** acuerdos para la convivencia y actuar con apego a ellos; identificar convenciones que facilitan la convivencia social; apropiarse gradualmente de normas de comportamiento individual, de relación y de organización en grupo; escuchar y tomar en cuenta la opinión de los demás.
- **ENFRENTAR** retos, persistir en las situaciones que los desafían y tomar decisiones.

Con base en la identificación de las características y necesidades de los alumnos, la educadora decidirá el tipo de actividades específicas que puede plantearles y creará las condiciones para que ejerzan las habilidades emocionales y sociales durante todas las actividades e interacciones de la jornada escolar diaria. No obstante, cuando surjan situaciones que requieran ser abordadas de manera específica e inmediata, la educadora intervendrá; si lo considera necesario o conveniente dará seguimiento y propondrá situaciones que planeará con anticipación para apoyar a los niños, de acuerdo con lo que se pretende favorecer en esta área.

La educadora puede ser una figura de gran influencia en el desarrollo de estos procesos al crear el ambiente en el que tales oportunidades se conviertan en formas permanentes de actuar e interactuar¹⁵³. Se requiere, en primer lugar, ser consistente en las formas de trato con los niños, en las actitudes que adopta en las intervenciones educativas y en los criterios con los cuales procura orientar y modular las participaciones y relaciones entre sus alumnos. En la intervención docente es fundamental:

- **SER** sensible y respetuosa hacia la vida de los niños y sus condiciones particulares; evitar etiquetas y prejuicios hacia los niños debido a sus

¹⁵³ Bowman, Barbara; Susan Donovan y Susan Burns, *Eager to learn. Educating our preschoolers*, Washington D. C., National Research Council, 2001.

condiciones, creencias, modos de crianza, por el trabajo de las familias, sus características físicas o cualquier otra condición.

- **BRINDAR** seguridad, estímulo y condiciones en las que los alumnos puedan expresar las percepciones acerca de sí mismos y sobre el sentido del trabajo escolar.
- **CREAR** condiciones para adquirir valores y desarrollar actitudes que pondrán en práctica en toda actividad de aprendizaje y en toda forma de participación e interacción en la escuela.
- **SER** una figura en quien se puede confiar para favorecer que los niños hablen, expresen lo que sienten y viven cuando enfrentan situaciones de maltrato, violencia o que les causan miedo e inseguridad. Esto es especialmente importante al asumir que la seguridad emocional que desarrollen es una condición para lograr su bienestar y una disposición más efectiva ante las oportunidades de aprendizaje.
- **PROMOVER** que todos los niños interactúen independientemente de sus características físicas, sociales y culturales; atención especial requieren los niños con necesidades educativas especiales con alguna discapacidad para garantizar su inclusión y oportunidades educativas equivalentes.

El juego es una estrategia útil para aprender y en esta área de manera especial, ya que propicia el desarrollo de habilidades sociales y reguladoras por las múltiples situaciones de interacción con otros niños y con los adultos de la escuela. El juego simbólico es especialmente importante en esta etapa, pues las situaciones que los niños representan son expresión de su percepción del mundo social y adquieren una organización compleja y secuencias prolongadas. Los papeles que cada quien desempeña y el desenvolvimiento del argumento del juego se convierten en motivos de intensos intercambios de propuestas, así como de negociaciones y acuerdos entre los participantes.

El logro de una mayor autonomía en actividades como la expresión de ideas, la resolución de un problema, hacerse cargo de sí mismo, se favorece como parte de los procesos de construcción de la identidad, del desarrollo de habilidades emocionales y en el establecimiento de relaciones interpersonales sanas.

La identidad, las emociones y las relaciones interpersonales se desarrollan en la convivencia cotidiana, en las formas como las personas se expresan acerca de otras frente a los niños y se dirigen unos a otros; en síntesis, en las relaciones en todo momento. En la educación no es deseable ni se trata de que las relaciones sucedan como sea, ni de que los niños se relacionen como si estuvieran en su casa o en la calle; es preciso intervenir para avanzar en el sentido deseado. De ahí la importancia de preparar y cuidar el ambiente de aprendizaje con la intervención docente y con la participación de todos, así como de planificar, desarrollar y evaluar situaciones didácticas con estas intenciones; por ello, los Aprendizajes esperados expresan aquello en lo que es importante que los niños avancen.

Los organizadores curriculares de esta área son autoconocimiento, autorregulación, autonomía, empatía y colaboración.



5. DOSIFICACIÓN DE LOS INDICADORES DE LOGRO

DIMENSIONES	Habilidades asociadas a las dimensiones socioemocionales	PREESCOLAR			PRIMARIA						
					PRIMER CICLO		SEGUNDO CICLO		TERCER CICLO		
		1°	2°	3°	1°	2°	3°	4°	5°	6°	
Indicadores de logro											
AUTOCONOCIMIENTO	Atención	• Reconoce cuando necesita estar en calma.			• Sostiene la atención focalizada durante 2 o 3 minutos y reconoce cuando está agitado y cuando está en calma.			• Identifica las sensaciones corporales asociadas a las emociones aflitivas, y calma y enfoca la mente en momentos de estrés.		• Demuestra una atención sostenida de hasta 10 minutos, y es consciente de sí mismo y de lo que le rodea al tomar decisiones.	
	Conciencia de las propias emociones	• Reconoce las emociones básicas (alegría, miedo, enojo, tristeza) e identifica cómo se siente ante distintas situaciones.			• Nombra las propias emociones e identifica la relación entre pensamientos que provocan emociones y las sensaciones corporales.			• Identifica cómo se sienten las diferentes emociones en el cuerpo, la voz, la capacidad de pensar con claridad y la conducta: analiza las consecuencias.		• Analiza episodios emocionales que ha vivido, considerando elementos como causas, experiencia, acción y consecuencias; y evalúa la influencia que tienen en sí mismo el tipo de interacciones que establece.	
	Autoestima	• Identifica y nombra características personales: ¿cómo es físicamente?, ¿qué le gusta?, ¿qué no le gusta?, ¿qué se le facilita?, ¿qué se le dificulta?			• Identifica fortalezas para estar en calma, aprender, y convivir con otros, e identifica dificultades y pide apoyo cuando lo necesita.			• Identifica y aprecia sus fortalezas personales y su capacidad de aprender y superar retos.		• Examina y aprecia su historia personal y cultural; analiza los retos, dificultades o limitaciones, y los percibe como oportunidades para crecer y mejorar.	
	Aprecio y gratitud	• Agradece la ayuda que le brindan su familia, sus maestros y sus compañeros.			• Reconoce y agradece la ayuda que le brinda su familia, sus maestros y compañeros, y personas que le brindan algún servicio en la comunidad.			• Reconoce y aprecia las oportunidades y aspectos positivos que existen en su vida.		• Valora las libertades y oportunidades que posee para desarrollarse y estudiar, y expresa la motivación de retribuir a su comunidad lo que ha recibido.	
	Bienestar	• Reconoce distintas situaciones que lo hacen sentir bien.			• Identifica su deseo de estar bien y no sufrir. Reconoce y expresa acciones de bienestar y malestar en diferentes escenarios.			• Reconoce cuándo las emociones ayudan a aprender y a estar bien y cuándo dañan las relaciones y dificultan el aprendizaje.		• Valora cómo los vínculos e interacciones basados en la empatía y colaboración promueven el bienestar a corto, mediano y largo plazo.	
AUTORREGULACIÓN	Metacognición	• Explica los pasos que siguió para realizar una actividad o para llevar a cabo un juego.			• Reconoce y explica los pasos que siguió en la resolución de un problema y las emociones asociadas a este proceso.			• Identifica sus errores y aprende de los demás para enriquecer los propios procedimientos para resolver un problema.		• Planea el procedimiento para resolver un problema y realiza una autoevaluación del proceso que llevó a cabo.	
	Expresión de las emociones	• Reconoce y nombra situaciones que le generan felicidad, tristeza, miedo o enojo.			• Identifica situaciones que le generan emociones aflitivas y no aflitivas y las comparte, y reconoce el efecto de las emociones en su conducta y en sus relaciones con los demás.			• Identifica cómo el pensamiento puede modificar el comportamiento que genera una emoción y practica estrategias para reducir el estado de tensión.		• Responde con tranquilidad, serenidad y aceptación ante una situación de estrés, caos o conflicto.	

SECUNDARIA

1°

2°

3°

Indicadores de logro

<ul style="list-style-type: none"> Identifica cuando está agitado o en calma, y cuando está distraído o enfocado; y practica estrategias para calmar y enfocar la mente. La duración de las prácticas de atención es de 5 a 7 minutos. 	<ul style="list-style-type: none"> Identifica que el proceso de regular la atención requiere tomar conciencia de los propios pensamientos y sensaciones corporales, y elaborar un plan para el logro de metas. 	<ul style="list-style-type: none"> Practica estrategias para entrenar la atención durante 15 minutos de forma rutinaria y en distintos momentos, enfatizando la atención sostenida y enfocada en la respiración, en las sensaciones corporales, en los pensamientos, en la percepción.
<ul style="list-style-type: none"> Expresa motivaciones, necesidades, deseos, emociones y pensamientos característicos de esta etapa de la vida e identifica sus causas y efectos. 	<ul style="list-style-type: none"> Describe las características fisiológicas de las emociones y emplea estrategias que le permiten tener una visión más amplia y objetiva de su personalidad y patrones habituales. 	<ul style="list-style-type: none"> Analiza las consecuencias que tienen los estereotipos prevalecientes sobre la expresión de emociones en hombres y mujeres, en su propia expresión emocional y en su contexto sociocultural.
<ul style="list-style-type: none"> Identifica juicios, estereotipos o etiquetas de sí mismo y analiza cómo limitan su desarrollo. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce cuando tiene actitudes y relaciones destructivas, emplea estrategias que le permiten superarlas y pide ayuda. 	<ul style="list-style-type: none"> Analiza la influencia que los comentarios de otros y los medios de comunicación tienen en la imagen de sí mismo, en sus deseos y valores.
<ul style="list-style-type: none"> Aprecia las cualidades y oportunidades que tiene para aprender, cambiar, crecer y mejorar. 	<ul style="list-style-type: none"> Aprecia las manifestaciones estéticas a su alrededor, y expresa gratitud hacia sus compañeros, maestros, familia y miembros de su comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Aprecia y se alegra por las cualidades y logros de otros, y retribuye la bondad de los demás con acciones y expresiones de gratitud.
<ul style="list-style-type: none"> Expresa qué necesita para estar bien y propone estrategias para lograrlo, a partir de distinguir entre el bienestar que depende de condiciones externas y el bienestar que proviene de una mente en balance y de relaciones sanas. 	<ul style="list-style-type: none"> Asume responsabilidad sobre su bienestar y lo expresa al cuidar de su cuerpo y su mente; y aplica estrategias para lograrlo en el corto, mediano y largo plazo. 	<ul style="list-style-type: none"> Se involucra en actividades que contribuyen al bienestar personal, familiar, entre amigos, pareja, escuela y sociedad.
<ul style="list-style-type: none"> Identifica cuáles son las estrategias cognitivas y de regulación emocional que favorecen el aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> Analiza y evalúa el proceso para llevar a cabo una tarea y las emociones asociadas al mismo. 	<ul style="list-style-type: none"> Reorienta las estrategias cognitivas y de regulación emocional que le permiten alcanzar las metas propuestas.
<ul style="list-style-type: none"> Valora la importancia de expresar las emociones de forma auténtica sin exagerar o valerse de estas para conseguir algo. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce la complejidad y discordancia emocional ante diversas situaciones de la vida. 	<ul style="list-style-type: none"> Expresa las emociones aflitivas con respeto y tranquilidad dejando claro cuál fue la situación que las detonó.

DIMENSIONES	Habilidades asociadas a las dimensiones socioemocionales	PREESCOLAR			PRIMARIA					
					PRIMER CICLO		SEGUNDO CICLO		TERCER CICLO	
		1°	2°	3°	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Indicadores de logro										
AUTORREGULACIÓN	Regulación de las emociones	• Utiliza estrategias para regular emociones como el enojo, el miedo o la tristeza.			• Utiliza técnicas de atención y regulación de impulsos provocados por emociones aflitivas.		• Utiliza de manera autónoma técnicas de atención y regulación de impulsos provocados por emociones aflitivas.		• Anticipa los estímulos que conllevan a un estado emocional aflitivo e implementa estrategias preventivas de regulación.	
	Autogeneración de emociones para el bienestar	• Reconoce qué lo hace sentirse alegre, seguro y feliz.			• Identifica las emociones que lo hacen sentir bien y reconoce el sentido del humor como una estrategia para reducir la tensión.		• Utiliza estrategias de toma de perspectiva en situaciones aflitivas para mantener un estado de bienestar.		• Evoca emociones positivas para contrarrestar los estados aflitivos y alcanzar el bienestar.	
	Perseverancia	• Lleva a cabo distintos intentos para realizar alguna actividad que se le dificulta.			• Muestra disposición y optimismo ante retos o tareas.		• Analiza los recursos que le permiten transformar los retos en oportunidades.		• Valora el esfuerzo, expresa satisfacción por superar retos y muestra una actitud positiva hacia el futuro.	
AUTONOMÍA	Iniciativa personal	• Reconoce lo que puede hacer con ayuda y sin ayuda.			• Reconoce y practica hábitos para fortalecer su capacidad de valerse por sí mismo en diferentes ámbitos.		• Genera productos originales científicos, artísticos o lúdicos. Distingue lo bueno de lo malo, lo verdadero de lo falso.		• Evalúa y soluciona situaciones de su entorno inmediato con base en su experiencia y creatividad.	
	Identificación de necesidades y búsqueda de soluciones	• Solicita ayuda cuando la necesita.			• Reconoce lo que hace por sí mismo y lo que le gustaría desarrollar.		• Analiza, dialoga y propone soluciones mediante normas sociales y de convivencia.		• Valora cómo sus decisiones y acciones afectan a otros y propone acciones para mejorar aspectos de su entorno.	
	Liderazgo y apertura	• Identifica y nombra sus fortalezas.			• Propone ideas de nuevas actividades que desearía llevar a cabo.		• Expresa su punto de vista y considera el de los demás.		• Vincula sus iniciativas con las de otros y contribuye a mejorar aspectos que les atañen.	
	Toma de decisiones y compromisos	• Se expresa con seguridad ante sus compañeros y maestros, y defiende sus ideas.			• Identifica causas y efectos en la toma de decisiones.		• Busca e implementa soluciones conjuntas para mejorar su entorno.		• Sabe tomar decisiones concretas que beneficien a los demás, aunque no le beneficien directamente.	
	Autoeficacia	• Elige los recursos que necesita para llevar a cabo las actividades que decide realizar.			• Comprende que los hábitos aprendidos muestran su capacidad de valerse por sí mismo.		• Valora su capacidad y eficacia en función de los efectos que tienen las decisiones que toma.		• Valora su capacidad para mejorar su entorno inmediato mediante la implementación de acciones específicas.	
EMPATÍA	Bienestar y trato digno hacia otras personas	• Cuida sus pertenencias y respeta las de los demás.			• Reconoce cómo se sienten él y sus compañeros, cuando alguien los trata bien o mal.		• Reconoce acciones que benefician o que dañan a otros, y describe los sentimientos y consecuencias que experimentan los demás en situaciones determinadas.		• Analiza acciones que afectan o que favorecen el bienestar de niños y niñas al recibir un trato digno, cuidado y amor.	
	Toma de perspectiva en situaciones de desacuerdo o conflicto	• Habla sobre sus conductas y las de sus compañeros en situaciones de desacuerdo.			• Reconoce lo que sienten él y sus compañeros, en situaciones de desacuerdo.		• Explica sus ideas, escucha con atención y puede repetir con sus palabras los puntos de vista de los demás en situaciones de desacuerdo o conflicto.		• Valora y toma una postura ante las acciones e ideas de los involucrados en situaciones de desacuerdo o conflicto.	

SECUNDARIA

1º	2º	3º
Indicadores de logro		
<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza la reflexión y el lenguaje interno como estrategia para regular sus emociones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce acciones, emociones y relaciones destructivas, emplea estrategias para superarlas y pide ayuda cuando la necesita. 	<ul style="list-style-type: none"> • Modela y promueve estrategias de regulación entre sus compañeros y amigos.
<ul style="list-style-type: none"> • Identifica, de manera objetiva, las condiciones de una situación que provocan una emoción aflictiva, para prevenirla y conservar un estado de bienestar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza la autocrítica, el sentido del humor y el amor a sí mismo para afrontar un conflicto de forma más positiva. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza las situaciones adversas como oportunidades de crecimiento y las afronta con tranquilidad.
<ul style="list-style-type: none"> • Aplica estrategias para lograr sus objetivos, distinguiendo entre el placer inmediato y el bienestar a largo plazo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce su capacidad para afrontar dificultades o situaciones adversas, basada en la confianza en sí mismo y en los recursos de su comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valora los logros que ha obtenido, el esfuerzo y la paciencia que requirieron, y se muestra dispuesto a afrontar nuevos retos con una visión de largo plazo.
<ul style="list-style-type: none"> • Analiza los antecedentes familiares, culturales y normas sociales que influyen en la conformación de la identidad y en la toma de decisiones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Genera puntos de vista informados para resolver asuntos que le afectan a él y a su entorno. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestiona su comprensión del mundo y utiliza el pensamiento crítico y reflexivo para la resolución de problemas.
<ul style="list-style-type: none"> • Reflexiona de manera crítica en torno a las influencias o presiones externas que afectan su bienestar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza los aspectos del entorno que le afectan y cómo estos también afectan a los demás. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valora y reconoce las capacidades, conocimientos y experiencias de otros para su propia comprensión del mundo que le rodea.
<ul style="list-style-type: none"> • Dialoga con otros sobre sus diferentes intereses, valores y aspectos culturales que contribuyen a su sano desarrollo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Genera vínculos con otros para mejorar su entorno de manera colaborativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla y genera explicaciones conjuntas sobre el mundo que le rodea de manera incluyente.
<ul style="list-style-type: none"> • Decide y pone en práctica principios que guían su actuar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Decide y lleva a cabo acciones concretas que promueven el aprendizaje y la convivencia armónica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Muestra una actitud emprendedora, creativa, flexible y responsable.
<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce los aprendizajes previos y su capacidad de reflexión crítica como fortalezas que determinan su sentido de agencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza su capacidad para generar hipótesis y explicaciones acerca del mundo que le rodea. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valora su capacidad para intervenir y buscar soluciones a aspectos que le afectan de forma individual y colectiva.
<ul style="list-style-type: none"> • Comprende las razones del maltrato y propone acciones comunes hacia el bienestar de otros y de sí mismo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Expone y argumenta sus sentimientos e ideas acerca del maltrato a otras personas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Evalúa los efectos del maltrato y del daño a la integridad de las personas, y colabora con otros para restaurar el bienestar.
<ul style="list-style-type: none"> • Escucha con atención a las personas y argumenta distintos puntos de vista, tanto en acuerdo como en desacuerdo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Compara las consecuencias de asumir posturas cerradas frente a posturas de diálogo durante situaciones de desacuerdo o conflicto. Valora las oportunidades de conocer las ideas de otros aun cuando no está de acuerdo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Demuestra que los conflictos se pueden manejar de manera constructiva a través de la escucha y la comprensión de los distintos puntos de vista, y lo aplica a diversas situaciones personales, familiares, de pareja, y en la escuela.

DIMENSIONES	Habilidades asociadas a las dimensiones socioemocionales	PREESCOLAR			PRIMARIA					
					PRIMER CICLO		SEGUNDO CICLO		TERCER CICLO	
		1°	2°	3°	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Indicadores de logro										
EMPATÍA	Reconocimiento de prejuicios asociados a las diferencias	• Reconoce y nombra las diferentes características que tienen él y sus compañeros.			• Reconoce y describe características propias y nombra aspectos que tiene en común con otras personas.		• Analiza la existencia de estereotipos y prejuicios, propios y ajenos, asociados a características de la diversidad individual y sociocultural.		• Argumenta de qué manera las diferencias entre personas se convierten en fortalezas y retos dentro de una familia o de un grupo.	
	Sensibilidad hacia personas y grupos que sufren exclusión o discriminación	• Identifica cuando a alguien lo molestan o lo hacen sentir mal.			• Reconoce que él y todas las personas experimentan malestar o dolor en situaciones de maltrato, discriminación o exclusión.		• Identifica grupos o personas que han sido susceptibles de discriminación o maltrato, y evalúa posibles acciones y obstáculos para aliviar esta injusticia.		• Se involucra en acciones para brindar apoyo a gente que ha sufrido exclusión o discriminación, y manifiesta emociones positivas asociadas a dichas acciones de apoyo.	
	Cuidado de otros seres vivos y de la naturaleza	• Participa activamente en brindar los cuidados que requiere alguna planta o animal a su cargo.			• Reconoce el medioambiente como el lugar donde se gesta la vida, y se ve a sí mismo como parte del entorno planetario.		• Argumenta sobre la responsabilidad propia, la de sus compañeros y la de su familia en el cuidado del entorno.		• Genera, pone en marcha y evalúa los resultados de acciones preventivas y de cuidado del entorno, y propone mejoras.	
COLABORACIÓN	Comunicación asertiva	• Propone ideas cuando participa en actividades en equipo.			• Escucha las necesidades y propuestas de los demás y las expresa con sus propias palabras.		• Toma el uso de la palabra respetando los turnos de participación, y expone sus ideas y puntos de vista de una manera clara y respetuosa.		• Genera ideas y proyectos con sus compañeros, considerando las aportaciones de todos.	
	Responsabilidad	• Trabaja en equipo y cumple la parte que le toca.			• Reconoce la importancia de cumplir lo que se compromete a hacer en un trabajo colaborativo.		• Reconoce y asume las consecuencias de sus contribuciones y errores al trabajar en equipo.		• Evalúa el trabajo en equipo reconociendo los aciertos y errores para mejorar experiencias futuras.	
	Inclusión	• Convive, juega y trabaja con distintos compañeros, y ofrece ayuda a quien lo necesita.			• Muestra disposición para dar y recibir ayuda en la realización de un proyecto en común.		• Promueve que todos los integrantes de un equipo queden incluidos para definir y asignar las tareas en un trabajo colaborativo.		• Contribuye a solucionar los problemas grupales haciendo a un lado sus intereses individuales, y ofrece su apoyo a los compañeros que lo necesitan.	
	Resolución de conflictos	• Propone acuerdos para la convivencia, el juego o el trabajo, y respeta los acuerdos.			• Establece un diálogo, con apoyo de un adulto, en un acuerdo o solución, y escucha las necesidades de sus compañeros cuando se presenta un conflicto.		• Muestra una actitud flexible para modificar su punto de vista al tratar de resolver un conflicto.		• Responde a la provocación o a la ofensa de una manera pacífica y toma medidas preventivas para evitar el conflicto.	
	Interdependencia	• Escucha y toma en cuenta las ideas y opiniones de los demás al participar en actividades de equipo.			• Identifica la manera en que cada uno contribuye positivamente a la consecución de una meta común.		• Contribuye a crear un ambiente de respeto y colaboración, mostrando disposición para ayudar a los demás.		• Evalúa el proceso del trabajo colaborativo y contribuye de manera equitativa a enriquecerlo.	

SECUNDARIA

1°	2°	3°
Indicadores de logro		
<ul style="list-style-type: none"> • Comprende y explica las libertades de las personas: libertad de expresión, de conciencia, de pensamiento, de culto, de identidad sexual y de libre desarrollo de la personalidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciona y compara creencias y formas de organización social y política de otras culturas, grupos sociales o políticos, y comprende que es legítimo disentir. 	<ul style="list-style-type: none"> • Argumenta sobre las consecuencias que tiene en un grupo social la descalificación y la exclusión de las personas.
<ul style="list-style-type: none"> • Analiza la situación y el contexto de personas, o grupos de personas que han sido excluidos sistemáticamente, y compara las acciones y actitudes dirigidas a excluir y las dirigidas a incluir. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promueve acciones y actitudes de inclusión y respeto dentro y fuera de la escuela, y argumenta su postura frente a expresiones de discriminación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Evalúa su propia actitud e integración en prácticas de inclusión, de respeto y colaboración, tanto dentro como fuera de la escuela. Planea acciones preventivas frente a la exclusión y la discriminación.
<ul style="list-style-type: none"> • Promueve y colabora en acciones de cuidado hacia los animales y el medioambiente, tanto en el nivel local como global. 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordina y propone, junto con compañeros y maestros, estrategias de sensibilización y acciones para el cuidado del medioambiente que incluyan a la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Investiga sobre distintas iniciativas nacionales o internacionales de cuidado a los seres vivos y a la naturaleza, y establece comunicación con grupos afines locales, nacionales e internacionales.
<ul style="list-style-type: none"> • Práctica la escucha activa para entender los argumentos y puntos de vista de un interlocutor durante el diálogo, y en la generación de proyectos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Establece acuerdos y dialoga de manera respetuosa y tolerante, considerando las ideas de otros, aunque no sean afines a las propias, y evitando hacer comentarios ofensivos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se comunica con fluidez y seguridad al exponer sus argumentos, expresar sus emociones y defender sus puntos de vista de manera respetuosa.
<ul style="list-style-type: none"> • Realiza las tareas que le corresponden en el trabajo colaborativo en distintos ámbitos de su vida, y las cumple en el tiempo y forma establecidos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Propone planteamientos originales y pertinentes para enriquecer el trabajo colaborativo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Evalúa su desempeño y las consecuencias personales y sociales que se derivan de cumplir o incumplir compromisos en el trabajo colaborativo.
<ul style="list-style-type: none"> • Ofrece su ayuda a los compañeros que la necesitan para sacar adelante un proyecto común. 	<ul style="list-style-type: none"> • Busca consenso a través de la argumentación para poder descartar, incorporar y priorizar las distintas aportaciones de los miembros del grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promueve un ambiente de colaboración y valoración de la diversidad en proyectos escolares o comunitarios que buscan el bienestar colectivo.
<ul style="list-style-type: none"> • Identifica las causas de un problema, las necesidades y su coste emocional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actúa como mediador y busca llegar a acuerdos justos y respetuosos para las partes involucradas en situaciones de conflicto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Evalúa, de manera colaborativa, alternativas de solución a una situación de conflicto, tomando en cuenta las consecuencias a largo plazo para prever conflictos futuros.
<ul style="list-style-type: none"> • Muestra una actitud de cooperación, reconocimiento y respeto hacia los integrantes de su familia, escuela y comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la importancia de la interrelación de las personas y encamina sus acciones desde una visión sistémica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lleva a la práctica iniciativas que promuevan la solidaridad y la reciprocidad para el bienestar colectivo.

6. APRENDIZAJES ESPERADOS PARA PREESCOLAR

EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL. PREESCOLAR		
ORGANIZADOR CURRICULAR 1	Organizador curricular 2	Aprendizajes esperados
AUTOCONOCIMIENTO	Autoestima	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y expresa características personales: su nombre, cómo es físicamente, qué le gusta, qué no le gusta, qué se le facilita y qué se le dificulta.
AUTORREGULACIÓN	Expresión de las emociones	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y nombra situaciones que le generan alegría, seguridad, tristeza, miedo o enojo, y expresa lo que siente. • Dialoga para solucionar conflictos y ponerse de acuerdo para realizar actividades en equipo.
AUTONOMÍA	Iniciativa personal	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce lo que puede hacer con ayuda y sin ayuda. Solicita ayuda cuando la necesita. • Elige los recursos que necesita para llevar a cabo las actividades que decide realizar. • Realiza por sí mismo acciones de cuidado personal, se hace cargo de sus pertenencias y respeta las de los demás.
	Toma de decisiones y compromiso	<ul style="list-style-type: none"> • Persiste en la realización de actividades desafiantes y toma decisiones para concluir las.
EMPATÍA	Sensibilidad y apoyo hacia otros	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce cuando alguien necesita ayuda y la proporciona. • Reconoce y nombra características personales y de sus compañeros. • Habla de sus conductas y de las de otros, y explica las consecuencias de algunas de ellas para relacionarse con otros.
COLABORACIÓN	Comunicación asertiva	<ul style="list-style-type: none"> • Se expresa con seguridad y defiende sus ideas ante sus compañeros. • Colabora en actividades del grupo y escolares, propone ideas y considera las de los demás cuando participa en actividades en equipo y en grupo.
	Inclusión	<ul style="list-style-type: none"> • Convive, juega y trabaja con distintos compañeros. • Propone acuerdos para la convivencia, el juego o el trabajo, explica su utilidad y actúa con apego a ellos. • Habla sobre sus conductas y las de sus compañeros, explica las consecuencias de sus actos y reflexiona ante situaciones de desacuerdo.

7. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Al considerar que los procesos de desarrollo y aprendizaje no son específicos de una edad ni exhaustivos, la educadora debe pensar cómo ofrecer tipos de experiencias adecuadas a las habilidades, los intereses y las necesidades de sus alumnos que favorezcan el desarrollo de las capacidades vinculadas con esta área.

Como parte de las diferencias y características individuales, hay niños a quienes les puede tomar más tiempo integrarse al medio escolar (sean de nuevo ingreso o de reingreso en la misma escuela para ser parte de un grupo diferente) y desarrollar los Aprendizajes esperados. Para las educadoras atender estas diferencias implica dedicar tiempo a conocer cómo expresan sus necesidades y deseos (lo que se relaciona estrechamente con las prácticas de su cultura familiar), introducirlos al nuevo medio asegurando que todos encuentren referentes afectivos y sociales, y promover que la incertidumbre o ansiedad que pueden experimentar los niños por el cambio que viven ceda con mayor rapidez en un ambiente seguro y confiable.

El desarrollo de capacidades socioemocionales es un proceso reiterativo. La educadora necesita de una planeación cuidadosa mediante experiencias y juego diario, y ajustar y hacer uso de momentos o situaciones que surgen espontáneamente y en los que puede intervenir para enseñarles y apoyar a los niños a manejar la expresión de sus sentimientos, pensamientos y conductas.

TIPOS DE EXPERIENCIAS

AUTOCONOCIMIENTO

- **COMPARTIR** intereses personales y opiniones con sus compañeros y educadora.
- **HABLAR DE SÍ MISMO**, su familia y sus vecinos.
- **DESCRIBIRSE A SÍ MISMO** destacando cualidades y fortalezas.
- **PROPONER JUEGOS Y ACTIVIDADES** que les gustan y en los que se consideran buenos.

Proponga situaciones en las que los niños focalicen su atención en ellos mismos. Ayúdelos a identificar sus cualidades, lo que les gusta y disgusta, así como sus necesidades.

Pídales que describan cómo son, qué hacen, cómo es su familia, cuáles son sus pasatiempos; para alentarlos a hablar puede usar formulaciones con información propia o de alguno de los alumnos: “En la familia de José son tres hermanos; él está en la tarde con ellos, juega más con su hermana que es un año menor que él”, y a partir de ello preguntarle a otro niño “¿Cuántos hermanos tienes?, ¿con quién estás en las tardes?”. Identifiquen, por ejemplo juegos y actividades en las que son buenos o que prefieren y sugiera llevarlos a cabo. Para ayudar a que los alumnos se sientan animados a compartir con los demás, propicie un ambiente de confianza y respeto.

Propicie intercambios en los que identifiquen en qué se parecen a otras personas (compañeros del aula, padre, madre, hermanos, tíos, abuelos) en aspectos como rasgos físicos, gustos o habilidades. Este conocimiento ayuda a crear en los niños un sentido de identidad y pertenencia y ayuda a que identifiquen rasgos que los caracterizan y diferencian de sus compañeros de grupo y de otras personas; en estos intercambios es importante prestar atención a las manifestaciones respetuosas por las características de los demás.

Conforme los niños vivan experiencias de este tipo e incorporen elementos que les ayuden a pensar acerca de sí mismos, descubrirán nuevas cualidades. Saberlo les ayudará a tener confianza en sus capacidades.

En este tipo de experiencias es importante que organice cómo todos los niños pueden tener un espacio para expresar sus ideas o exponer sus producciones. No es conveniente que el mismo día todos los niños digan algo en torno al mismo aspecto o tema porque terminan por no escuchar ni compartir verdaderamente entre compañeros; así no se puede pensar ni aprender. En distintos momentos y con distintas actividades proponga qué niños presentan a sus compañeros sus ideas y producciones, en forma organizada, para garantizar que todos tengan espacios de participación.

En el desarrollo de todas las situaciones didácticas haga notar a los alumnos lo que han podido hacer, ayúdelos a identificar y valorar sus cualidades; evite decir que lo que han hecho “es bonito” o “está bien” (los elogios indiscriminados terminan por perder valor) o hacer comparaciones entre ellos (cada uno es distinto y sus progresos pueden variar); es mejor ayudarlos a crecer y hacer recomendaciones o sugerencias para mejorar.

Aliente su perseverancia y evite llevar a cabo (y que otros lleven a cabo) las cosas por ellos. Al reconocer que cada uno es capaz de hacer frente y resolver situaciones demandantes contribuirá al desarrollo de su confianza, seguridad y autonomía, y a formarse un concepto positivo de sí mismos.

AUTORREGULACIÓN

- **RECONOCER EMOCIONES** y cuáles tienen mayor intensidad en ellos.
- **COMPARTIR** con otros sus necesidades; lo que les gusta y disgusta, y sus emociones.
- **HABLAR** sobre cómo sus palabras y acciones pueden tener un efecto positivo o negativo en ellos mismos y en otros.
- **APRENDER** a usar algunas técnicas para contener acciones impulsivas.
- **HABLAR Y RAZONAR** para resolver conflictos.
- **APRENDER A ESPERAR SU TURNO** en diversos tipos de actividades y juegos.

Las historias, canciones y rimas pueden ayudar a los niños a dar nombre a las emociones y sentimientos; compartir con otros compañeros y percatarse que otros niños también sienten lo que ellos; conocer las historias que se generen en el aula, los ayuda a tener más claros sus pensamientos y sentimientos.

Proponga que comenten acciones o escenas específicas de algunos cuentos o canciones que aborden emociones como el disfrute, el miedo, la tristeza,



el enojo (¿Por qué los personajes sentían miedo? ¿Alguna vez han sentido miedo? ¿Qué han hecho cuando han sentido miedo?). La dramatización y el juego de roles son una estrategia que puede ser útil para hablar, compartir y aprender a regular conductas. Se puede recurrir también al uso de títeres.

Proponga frases para que los alumnos las completen con experiencias personales, por ejemplo: “En la escuela estoy alegre si...”, “en el salón me enojo cuando...”, “me pongo triste cuando mis amigos y amigas...”, “tengo miedo cuando...”, “me siento bienvenido cuando...”. Ayúdelos a construir frases que expresen orgullo, alegría, temor, vergüenza.

Los niños demuestran su necesidad de hablar de lo que les pasa en su vida diaria. Para usted implica estar atenta y abierta a lo que expresan acerca de sus sentimientos, de sucesos en casa, incluso de cómo se sienten en la escuela. Algunos eventos que pudieran considerarse poco importantes, para ellos pueden ser muy relevantes (“En el recreo, Ana no quiso jugar conmigo”, “Ayer mi perro se enfermó y lo llevamos al médico”). Aproveche e intervenga en todas las situaciones que se presenten, ya que son reales, auténticas; puede, incluso, describirle a los niños lo que hacen para resolver algún conflicto y explicarles cómo les ayuda o afecta lo que hacen al interactuar con otros, al tratar de resolver un problema.

Resolver problemas y conflictos es una oportunidad que los niños deben vivir. Proponga actividades retadoras en equipos para que los alumnos enfrenten situaciones que les ayuden a aprender; por ejemplo, qué conductas son más aceptables, tomar turnos para intervenir, mostrar respeto a lo que dicen y piensan otros compañeros, escuchar a sus compañeros, proponer soluciones y tomar acuerdos.

Experimenten diversas técnicas para el control de manifestaciones impulsivas o agresivas. Pregunte a los alumnos con cuál de ellas se sienten mejor y por qué: respirar profundamente, hablar sobre lo que están sintiendo, caminar un rato

solos, cambiar de actividad rápido, cantar, pensar o hacer algo que les guste mucho. Lo importante es que comprendan que ellos pueden hacer algo para calmarse y tener control de sí mismos. Será importante que compartan en grupo qué les provoca enojo o por qué son impulsivos y cómo les resulta aplicar alguna técnica para tranquilizarse. Intervenga desde el primer momento en que se presenten situaciones de agresión entre los niños como forma de enfrentar diferencias o un problema.

Un ambiente adecuado y estable aporta a la disposición de aprender y anima a participar en las actividades; lleva a los niños a avanzar en la habilidad de verbalizar estados personales, lo cual es un componente importante para el bienestar y para tomar conciencia de sí mismos, de sus comportamientos y, en consecuencia, para su regulación¹⁵⁴. En este proceso los niños perciben que no todos se sienten y reaccionan igual en una misma situación, que tienen emociones diversas y lo que a alguien puede hacer muy feliz o causar temor, no es idéntico para todas las personas.

AUTONOMÍA

- **DESARROLLAR** prácticas de cuidado personal, como lavarse las manos y los dientes, poner sus cosas en lugares adecuados, guardar el material que usa, recoger y mover su silla de acuerdo con las actividades en forma independiente.
- **LLEVAR** a cabo tareas escolares sencillas en forma independiente.
- **IDENTIFICAR Y SEGUIR** las reglas de organización del salón y de la escuela.
- **REALIZAR Y CONCLUIR** sus trabajos y tareas.

En las actividades diarias los niños pueden asumir gradualmente mayor autonomía en la realización de tareas básicas y en algunas formas de organización que se van acordando en el grupo. Ellos necesitan aprender a ser más responsables de sí mismos y de sus acciones, pues esto les ayuda a resolver sus problemas y les provoca satisfacción de sí mismos.

Cuando los niños se enfrentan a retos en las situaciones diarias, en ocasiones pueden decir “no puedo” o solicitan ayuda; de ocurrir lo primero, motíuelos a que se esfuercen y deles ciertas pistas para que ellos piensen en una manera de resolver la situación. Por ejemplo, ante una actividad de escritura puede brindarle ayuda dejándolo consultar su nombre escrito o de algún compañero para ver si alguna de esas letras le es útiles para escribir lo que necesita. El sentido es proveerles de herramientas para que se esfuercen y perseveren en sus actividades. En caso de que soliciten ayuda pregúnteles qué necesitan, qué se les dificultó al desarrollar o resolver un problema de modo que se evite dar respuesta sin conocer o especificar su necesidad. Habrá otros a quienes les cueste trabajo pedir ayuda y prefieran mantenerse aislados o no llevar a cabo la

¹⁵⁴ Abeyá, Díez y Gómez, *Emociones*, Barcelona, Octaedro, 2005, p. 24.

tarea mientras los demás trabajan; por ello es importante que preste atención a la forma como se desenvuelven los niños y acercarse de manera oportuna para saber qué ocurre.

En el trabajo de esta área es importante que dedique un tiempo especial a conversar acerca de situaciones de riesgo; puede introducir el tema por medio de una situación sucedida en un cuento o en una noticia, lo que dará el contexto; pueden identificar temores y relacionarlos con situaciones que los provocan. Converse con el grupo acerca del tema y, entre todos propongan qué hacer en esos casos. Hablar de los peligros que suceden en una situación ficticia permite mantener distancia y propicia que se hable de los temores en un contexto que proporciona seguridad.

En otro momento, converse con el grupo de lo que tienen que hacer para cuidarse y evitar estar en situaciones de riesgo. Es necesario que dialoguen acerca de las soluciones que estén al alcance de ellos mismos, son viables y que pueden hacerse en la realidad y guíelos a pensar que no se trata de un juego, sino que deben pensar seriamente en cómo solicitar ayuda o protegerse a sí mismos. Reflexionen sobre quién les genera confianza y seguridad; propicie que cada niño conozca cómo localizar a estas personas en caso de necesitar ayuda o estar en peligro.

EMPATÍA

- **HABLAR** sobre cómo les gustaría que los apoyaran en ciertas circunstancias o cómo lo harían ellos con sus compañeros.
- **JUGAR** con diferentes amigos durante la semana.

El juego dramático favorece que los alumnos se pongan en el lugar de otro por un rato y en determinada situación, según la dinámica del juego. En este caso usted puede intervenir frente a situaciones de rechazo hacia algunos niños y favorecer el desarrollo de la empatía mediante reflexionar en torno a los sentimientos de otros cuando son rechazados o aceptados, cuando son violentos o amables. Los niños pueden hacer juegos dramáticos en forma espontánea, situaciones que la educadora debe aprovechar para intervenir, de acuerdo con las características y necesidades de los niños.

Por medio de la lectura de historias, ver películas, relatar hechos y del análisis y la reflexión sobre las situaciones que viven los personajes, los niños pueden pensar y expresar cómo creen que se sentirían frente a diversas situaciones, cómo podrían resolverlas, y en caso de necesitar ayuda, con quién acudirían.

Cuando se presente algún suceso en el aula o escuela que considere pertinente, proponga a los niños conocer la situación y guíelos para que intenten ponerse en su situación y pensar cómo se sentirían si les hubiera pasado a ellos.

Proponga actividades o juegos en los que asuman alguna responsabilidad por turnos (ser el capitán de un equipo o el árbitro); procure que todos y cada uno de los niños vivan esa oportunidad. Posteriormente comenten cómo se sintieron al desempeñar uno u otro papel.

También pueden representar situaciones que sus hermanos, padres, tíos o abuelos viven en casa, o que desarrollan personas del contexto con las que



interactúan, por ejemplo vendedores del mercado, zapateros, médicos, etcétera; después comenten si piensan que las situaciones que representaron son difíciles o fáciles de completar y por qué, si requieren mucho tiempo o esfuerzo o si necesitan de ayuda de los demás para facilitar la tarea.

Organice asambleas para que los niños expresen una opinión e intercambien puntos de vista acerca de temas como convivir con los demás, el trato igualitario, sus derechos y responsabilidades, formas de reaccionar a distintas situaciones, los amigos, entre otros; guíe las reflexiones de modo que los niños escuchen y aprecien las distintas opiniones, también para que no se desvíen del tema a comentar; que analicen qué es justo o injusto, qué está bien y qué está mal, lo que resulta aceptable y lo que no; recuerde que lo importante es el tipo de opinión que construye cada niño y llegar a conclusiones en las que establezcan formas de actuar cotidianas en un marco de democracia. Se puede apoyar usando casos hipotéticos en los que manifieste: ¿qué harían ustedes si...? ¿Qué opinan acerca de que cierta persona hizo esto...? ¿Es justo que...?.

Este tipo de situaciones en las que los niños dan su opinión acerca de un tema, además de favorecer el lenguaje, permite conocer las formas de pensar de los niños.

COLABORACIÓN

- **COMPARTIR** experiencias personales mediante palabras, gestos y acciones.
- **TENER** un papel y responsabilidad en diversas actividades.
- **PROPONER** qué hacer para resolver alguna tarea, conflicto o dificultad.
- **ELABORAR** acuerdos para la convivencia.

Favorecer que los niños tomen decisiones de forma independiente les ayuda, si las situaciones se lo demandan, a razonar y elaborar explicaciones sobre los motivos por los que toman ciertas decisiones en relación con los efectos y consecuencias de las mismas. El trabajo y juego en pequeños equipos propicia que los alumnos aprendan a interactuar de manera correcta con otros, trabajar en forma cooperativa, escucharse unos a otros, negociar y resolver conflictos. En el juego, los niños pueden explorar materiales, solucionar problemas y trabajar juntos sobre sus ideas.

Es importante que los niños participen en la elaboración de acuerdos porque eso les ayuda a entender por qué son importantes y se comprometan a cumplirlos. Durante los juegos hágalos notar que no podrían jugar si cada quien hace lo que quiere.

Establezca acuerdos tanto en los juegos como en actividades y uso de los espacios. Suele ocurrir que los niños hablan al mismo tiempo. Cuando ocurra por primera vez, pregúnteles si se logran escuchar y comprender; promueva la importancia de hablar por turnos y escuchar a los demás, y lleguen a un acuerdo sobre lo que harán y sosténgalo en todo momento, hagan de esa conducta una norma.

Conforme se requiera establezca con los alumnos nuevos acuerdos, evite la saturación de los mismos y que con ello se pierda su sentido y función. Considere que el sentido de estos es convivir en un espacio seguro y confiable para todos. Cuando se sugieran nuevas reglas, reflexione con el grupo: ¿por qué necesitamos este acuerdo? o ¿por qué es un buen acuerdo?; estas preguntas les ayudarán a precisar la relevancia y el alcance de los mismos. Cuando a los niños se les da la oportunidad de elaborar y opinar sobre los acuerdos del grupo y de la escuela, aprenden acerca de su compromiso y responsabilidad.

Es recomendable acordar y registrar los acuerdos en sentido positivo, de modo que permitan ver qué comportamiento se espera, por ejemplo, cuidar los libros, hablar con respeto (las reglas en sentido negativo se aprecian diferente “no romper los libros”, por ejemplo); hablar en sentido positivo ayuda a la construcción de relaciones y del ambiente deseados.

La interacción crea la base para generar compañerismo, amistad y empatía hacia los demás. Organice a los niños de manera que tengan oportunidad de interactuar con distintos compañeros en cada ocasión para que se conozcan entre sí y encuentren puntos en común; esto contribuirá a generar un ambiente de seguridad y confianza entre ellos.

De manera paulatina modifique quiénes integran estos equipos, suele suceder que los niños una vez avanzado el ciclo escolar se sientan más seguros con ciertos amigos, cambie de integrantes de equipo para que reconozcan que con los demás compañeros también pueden hacer y aprender de manera conjunta.

Parte de la socialización es la integración del grupo y es importante asegurar que todos conozcan el nombre de todos sus compañeros del aula, sin aludir a apodos, sino al nombre de pila; llame siempre por sus nombres a los alumnos; esté atenta al niño o niños que en cierto tiempo muestren dificultad para relacionarse e interactuar, intervenga de forma que, en compañía de usted, se integre(n) a las actividades en equipo y en grupo, y gradualmente lo hagan de manera independiente, sin su intervención.

MODELAR ACTITUDES

Los niños observan y perciben lo que la educadora hace, cómo se conduce, de qué manera habla, cómo se dirige hacia los demás, cómo se comporta frente a distintas personas (con otras docentes, con los padres), el respeto que muestra hacia todos los niños, cómo se relaciona con cada uno; cómo asume su responsabilidad en las diversas acciones y actividades escolares (en qué coopera y qué comparte). El comportamiento de la educadora y las actitudes que adopte, muestran formas de relacionarse, convivir y actuar de las que los niños aprenden; por esto es fundamental que su relación con los niños, las familias y compañeras de escuela sea honesta, asertiva y respetuosa.

Demuestre una actitud congruente al respetar los acuerdos del aula y de la escuela, de esta forma los niños reconocerán que los acuerdos no son exclusivos para ellos, sino que todos tienen responsabilidades y derechos.

En las distintas actividades y frente a las opiniones, formas de pensar y hacer de los niños muestre una actitud comprensiva y respetuosa, para que ellos perciban que esa es una actitud que deben mostrar hacia lo que los demás hacen y dicen.

Cuando hablen, miren a los ojos a los niños. En las aulas es frecuente hablar al grupo o incluso a algunos niños en particular dándoles la espalda, haciendo otras cosas; la falta de contacto visual puede interpretarse como autoritarismo, timidez o falta de interés. Es importante establecer contacto visual al dirigirse a ellos; les da certeza en su relación (es parte de establecer vínculos con otros), ayuda a la comprensión, a la empatía y a tener retroalimentación porque es posible observar algunas reacciones y gestos de atención y respuesta a lo que se dice.

De las actitudes respetuosas, de escucha, atención, retroalimentación, aliento, apoyo, colaboración, honestidad, respeto a las opiniones y a la dignidad de todos, los niños aprenden. Para todos los niños esto es importante; para algunos de ellos significa relacionarse de manera diferente a como lo hacen en sus familias.





RECURSOS DE APOYO AL APRENDIZAJE

Libros, películas, historias, anécdotas y situaciones reales, ayudan a los niños a identificar sentimientos, a darles nombre, a conocerse e identificarse con otros, a ampliar su visión de sí mismo y de su mundo.

Los juegos de dramatización son un medio para manifestar de manera deliberada o en forma libre aquello que posiblemente frente a otros no expresarían.

Los juegos de reglas son un recurso muy útil para la comprensión del funcionamiento de reglas, para controlar impulsos, esperar turnos, respetar acuerdos. Favorecen la convivencia y formas de interacción adecuadas.

Con los niños que muestran timidez y dificultades para integrarse, para expresar sus ideas, sentimientos o sucesos de casa, el uso de mediadores como títeres puede resultar eficaz para que se animen a hacerlo y ganen confianza y seguridad.

Se pueden organizar actividades compartidas¹⁵⁵ en las que unos niños lean a otros, elaboren juntos una receta, jueguen con otro compañero. Actividades con materiales de construcción –por ejemplo– en las que los niños tengan cierta cantidad de piezas que aportar para lograr la tarea, tengan que tomar acuerdos, escuchar las propuestas de cada uno, considerar su viabilidad y, en su caso, hacer pruebas en la estructura que construyan, favorece que regulen su actuar para que en conjunto logren una meta en común. Las situaciones compartidas son útiles para que entre pocos integrantes logren participar de manera equitativa.

¹⁵⁵ Bodrova, Elena, Leong, J., Deborah (2004), *Herramientas de la mente*, SEP/Pearson Educación México, México, p. 109.



EDUCACIÓN FÍSICA EN PREESCOLAR

1. EDUCACIÓN FÍSICA EN LA EDUCACIÓN BÁSICA

La Educación Física es una forma de intervención pedagógica que contribuye a la formación integral de niñas, niños y adolescentes al desarrollar su motricidad e integrar su corporeidad. Para lograrlo, motiva la realización de diversas acciones motrices, en un proceso dinámico y reflexivo, a partir de estrategias didácticas que se derivan del juego motor, como la expresión corporal, la iniciación deportiva y el deporte educativo, entre otras. Constituye en la escuela el espacio curricular que moviliza el cuerpo (corporeidad y motricidad) y permite fomentar el gusto por la actividad física. Al ser un área eminentemente práctica brinda aprendizajes y experiencias para reconocer, aceptar y cuidar el cuerpo; explorar y vivenciar las capacidades, habilidades y destrezas; proponer y solucionar problemas motores; emplear el potencial creativo y el pensamiento estratégico; asumir valores y actitudes asertivas; promover el juego limpio; establecer ambientes de convivencia sanos y pacíficos; y adquirir estilos de vida activos y saludables, los cuales representan aspectos que influyen en la vida cotidiana de los estudiantes.

La finalidad formativa de la Educación Física en el contexto escolar es la edificación de la competencia motriz por medio del desarrollo de la motricidad, la integración de la corporeidad, y la creatividad en la acción motriz.

2. PROPÓSITOS GENERALES

1. **Desarrollar** su motricidad mediante la exploración y ajuste de sus capacidades, habilidades y destrezas al otorgar sentido, significado e intención a sus acciones y compartirlas con los demás, para aplicarlas y vincularlas con su vida cotidiana.
2. **Integrar** su corporeidad a partir del conocimiento de sí y su aceptación, y utilizar la expresividad y el juego motor para mejorar su disponibilidad corporal.
3. **Emplear** su creatividad para solucionar de manera estratégica situaciones que se presentan en el juego, establecer formas de interacción motriz y convivencia con los demás, y fomentar el respeto por las normas y reglas.
4. **Asumir** estilos de vida saludables por medio de la actividad física, el juego, la iniciación deportiva y el deporte educativo.
5. **Valorar** la diversidad a partir de las diferentes manifestaciones de la motricidad para favorecer el respeto a la multiculturalidad e interculturalidad.

3. PROPÓSITOS POR NIVEL EDUCATIVO

PROPÓSITOS PARA LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

1. **Identificar y ejecutar** movimientos de locomoción, manipulación y estabilidad en diversas situaciones, juegos y actividades para favorecer su confianza.



2. **Explorar y reconocer** sus posibilidades motrices, de expresión y relación con los otros para fortalecer el conocimiento de sí.
3. **Ordenar y distinguir** diferentes respuestas motrices ante retos y situaciones, individuales y colectivas, que implican imaginación y creatividad.
4. **Realizar** actividad física para favorecer estilos de vida activos y saludables.
5. **Desarrollar** actitudes que les permitan una mejor convivencia y la toma de acuerdos en el juego, la escuela y su vida diaria.

PROPÓSITOS PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA

1. **Reconocer e integrar** sus habilidades y destrezas motrices en situaciones de juego motor e iniciación deportiva.
2. **Canalizar y demostrar** su potencial expresivo y motriz al participar y diseñar juegos y actividades donde requieren comunicarse e interactuar con sus compañeros.
3. **Resolver y construir** retos mediante el pensamiento estratégico y el uso creativo de su motricidad, tanto de manera individual como colectiva.
4. **Demostrar y distinguir** actitudes para preservar su salud mediante la práctica de actividades físicas y la toma de decisiones informadas sobre hábitos de higiene, alimentación y prevención de riesgos.
5. **Asumir y percibir** actitudes asertivas y valores que favorecen la convivencia sana y pacífica, y el respeto a los demás en situaciones de juego e iniciación deportiva.

PROPÓSITOS PARA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

1. **Valorar y emplear** sus habilidades y destrezas motrices al participar en juegos, actividades de iniciación deportiva y deporte educativo.
2. **Descubrir y fortalecer** el conocimiento, el cuidado y la aceptación de sí al participar en situaciones motrices y de expresión corporal en las que interactúan con los demás.
3. **Analizar y evaluar** su actuación estratégica en distintas situaciones de juego, iniciación deportiva y deporte educativo.

4. **Proponer y seleccionar** alternativas vinculadas con el aprovechamiento del tiempo libre por medio de actividades físicas y recreativas para asumir estilos de vida saludables.
5. **Promover y elegir** actitudes asertivas y valores que permitan manejar y resolver los conflictos de manera pacífica mediante la toma de acuerdos en juegos, actividades de iniciación deportiva y el deporte educativo.

4. ENFOQUE PEDAGÓGICO PARA PREESCOLAR

En educación preescolar, esta área se centra en las capacidades del desarrollo físico de los niños: locomoción, coordinación, equilibrio y manipulación, así como en la consolidación de la conciencia corporal. Se pretende que de manera progresiva logren un mejor control y conocimiento de sus habilidades y posibilidades de movimiento.

En el jardín de niños es la educadora quien diseña o elige las situaciones didácticas para promover en sus alumnos¹⁵⁶ las capacidades físicas, cognitivas y sociales. Las situaciones en la escuela deben ser oportunidades que permitan a los niños:

- **TENER** variadas experiencias dinámicas y lúdicas en las que puedan correr, saltar, brincar, rodar, girar, reptar, trepar, marchar.
- **PARTICIPAR** en juegos y actividades que impliquen acciones combinadas y niveles complejos de coordinación, como saltar con un pie, caminar sobre líneas rectas, pedalear un triciclo, brincar obstáculos, brincar y atrapar, entre otras.
- **MANIPULAR** objetos de diversas formas (regulares e irregulares) en actividades como armar rompecabezas, construir juguetes y estructuras; lanzar y atrapar objetos de manera segura (como bolsas rellenas, balones, aros, entre otros), empujar, jalar y patear objetos de diferente peso y tamaño; usar instrumentos y herramientas (como pinceles, pinturas, lápices para escribir y para colorear, pinzas, lupas, destornilladores, entre otros), de tal manera que vayan logrando mejor control y precisión.¹⁵⁷
- **IDENTIFICAR** las sensaciones que experimentan después de una actividad física, al describir cómo cambia el ritmo de su respiración y del corazón, el calor corporal, la presencia de sudoración y, en ocasiones, el cambio en el tono de la piel.

¹⁵⁶ A diferencia de la Educación Física, impartida por profesores formados para ello y que cuentan con un programa acorde con su perfil docente.

¹⁵⁷ Bredekamp, Sue y Carol Copple, "Un bosquejo del desarrollo físico en niños de tres, cuatro y cinco años de edad", en SEP, *Curso de Formación y Actualización Profesional para el Personal Docente de Educación Preescolar* (Volumen II), México, SEP, 2005.

La intervención docente consiste en lo siguiente:

- **RECONOCER** que los niños han desarrollado capacidades motoras en su vida cotidiana con diferente nivel de logro. Esto debe ser el punto de partida para buscar el tipo de actividades con intencionalidad educativa para propiciar su fortalecimiento, teniendo en cuenta sus características personales, ritmos de desarrollo y condiciones en que se desenvuelven en el ambiente familiar.
- **CONSIDERAR** que los niños con discapacidad deben ser incluidos en las actividades de juego y movimiento y recibir apoyo para que participen en ellas a partir de sus propias posibilidades; tener en cuenta que algunos necesitan atención particular. Alentarlos a superar inhibiciones o temores, así como propiciar que se sientan cada vez más capaces, seguros y que se den cuenta de sus logros, son actitudes positivas que la educadora debe asumir hacia ellos y fomentar en todos los compañeros del grupo..
- **PROPONER** actividades de movimiento y juego para todos sus alumnos y atender las condiciones particulares de cada niña y niño; evitar estereotipos asociados al género masculino o femenino.
- **PREVER** actividades físicas durante la jornada diaria. No es conveniente que permanezcan sentados mucho tiempo, pues ello se opone a las características de los niños de aprender mediante la actividad, el movimiento, la solución de problemas, la exploración y manipulación de objetos.¹⁵⁸
- **CONSIDERAR** momentos de relajación posteriores a las actividades físicas es fundamental para que los niños se recuperen e incorporen a otras actividades.
- **DAR** a los niños tiempo para persistir y aprender de sus intentos en experiencias variadas que les permitan poner en juego sus acciones y movimientos, de tal manera que refinen sus destrezas.

En todos los campos de formación y áreas de desarrollo hay posibilidades para las actividades que propician el desarrollo de las capacidades motrices en los niños; por ejemplo el baile o las dramatizaciones, la expresión plástica (mediante el dibujo, el modelado, la pintura, entre otros), los juegos de exploración y ubicación en el espacio, la exploración del mundo social y la experimentación en relación con el conocimiento del mundo natural, entre otras.

Los Aprendizajes esperados se presentan bajo los mismos rubros que los programas de educación física de los niveles primaria y secundaria.

El desarrollo de la motricidad en esta etapa implica que los niños avancen en sus capacidades físicas al desplazarse en distintas direcciones y a diversas velocidades, que participen en juegos y actividades que les demanden ejecutar movimientos y acciones combinadas con coordinación y equilibrio; que mani-

¹⁵⁸ *Ibidem.*

pulen diversos materiales, instrumentos y herramientas que requieren control y precisión en sus movimientos, en actividades en las que pongan en juego también el intelecto.

Es decir, no se trata de ejercitación ni de repetición de movimientos en sí mismas. Las actividades de ejercitación como repasar líneas de figuras pre-elaboradas desgastan a los niños, les demandan estar sentados frente a una tarea sin provecho, les impiden el movimiento libre y no tienen relación con las habilidades que se pretende que desarrollen, además de que no sirven como *preparación* para el aprendizaje de la escritura (como suele argumentarse)¹⁵⁹. Es preciso evitar este tipo de prácticas y promover aquellas que permitan a los niños moverse con esfuerzo, interés, en ambientes relajados y lúdicos, que les permitan esforzarse y sentirse fortalecidos.

En la etapa preescolar los niños exploran posibilidades de movimiento de su cuerpo. Es fundamental promover la toma de conciencia acerca de este, de cómo es y cómo se mueven algunas de sus partes (mientras que otras no), así como que reconozcan sus límites y posibilidades (lo que pueden y no pueden hacer, para qué son buenos y en qué acciones y habilidades mejoran); que identifiquen a través de la respiración y relajación las sensaciones que experimentan después de una actividad física, que adquieran confianza y seguridad en su desempeño motor y asuman hábitos corporales correctos. El desarrollo físico es un proceso evolutivo individual; por ello es fundamental atender a las condiciones y el desempeño de cada niño y evitar competencias y comparaciones entre ellos, que en muchos casos los desalientan a participar en actividades físicas (en otros, incluso resultan denigrantes). Más que el conocimiento del esquema corporal como nombres de las partes del cuerpo, se trata de considerar lo físico y funcional del cuerpo; en el ámbito de la educación física se considera que la corporeidad es una construcción permanente que se manifiesta por medio de gestos, posturas, expresiones corporales y las diversas acciones motrices relacionadas con las emociones que se experimentan. La percepción y la conciencia de su cuerpo, así como las experiencias relacionadas con su desempeño son parte de la evolución y la identidad de los niños; de ahí la importancia de la atención que se debe dar a esta área en la escuela.

La creatividad en la acción motriz se expresa cuando los alumnos utilizan sus capacidades cognitivas, afectivas y sociales para resolver problemas en juegos y actividades físicas mediante diversas posibilidades de movimiento. Ante estas situaciones se promueve que las soluciones posibles, fraseadas como “¿qué debo hacer?, ¿cómo y de cuántas formas puedo lograrlo?”, sean elaboradas por los niños desde lo individual o en colectivo. Con base en la exploración y evolución de sus habilidades motrices, los niños efectúan actividades físicas de manera individual y en coordinación con compañeros.

¹⁵⁹ En el campo de formación académica Lenguaje y comunicación se precisa el tipo de experiencias relacionadas con la aproximación de los niños a la cultura escrita y los aprendizajes que se espera que logren.

5. DOSIFICACIÓN DE LOS APRENDIZAJES ESPERADOS

EJE	Componentes pedagógico-didácticos	PREESCOLAR			PRIMARIA			
					PRIMER CICLO		SEGUNDO CICLO	
		1º	2º	3º	1º	2º	3º	4º
Aprendizajes esperados								
COMPETENCIA MOTRIZ	Desarrollo de la motricidad	<ul style="list-style-type: none"> Realiza movimientos de locomoción, manipulación y estabilidad por medio de juegos individuales y colectivos. Utiliza herramientas, instrumentos y materiales en actividades que requieren de control y precisión en sus movimientos. 			<ul style="list-style-type: none"> Ajusta sus patrones básicos de movimiento a partir de la valoración de sus experiencias en las situaciones motrices en las que participa para responder a las características de cada una. 		<ul style="list-style-type: none"> Combina sus habilidades motrices al diversificar la ejecución de los patrones básicos de movimiento en situaciones de juego, con el fin de otorgarle intención a sus movimientos. 	
	Integración de la corporeidad	<ul style="list-style-type: none"> Identifica sus posibilidades expresivas y motrices en actividades que implican organización espacio-temporal, lateralidad, equilibrio y coordinación. Reconoce las características que lo identifican y diferencian de los demás en actividades y juegos. 			<ul style="list-style-type: none"> Reconoce sus posibilidades expresivas y motrices al participar en situaciones de juego, con el fin de favorecer su esquema corporal. 		<ul style="list-style-type: none"> Relaciona sus posibilidades expresivas y motrices con diferentes maneras de actuar y comunicarse en situaciones de juego para fortalecer su imagen corporal. 	
	Creatividad en la acción motriz	<ul style="list-style-type: none"> Propone distintas respuestas motrices y expresivas ante un mismo problema en actividades lúdicas. Reconoce formas de participación e interacción en juegos y actividades físicas a partir de normas básicas de convivencia. 			<ul style="list-style-type: none"> Propone diversas respuestas a una misma tarea motriz, a partir de su experiencia y las aportaciones de sus compañeros, para poner en práctica el pensamiento divergente y así enriquecer sus posibilidades motrices y expresivas. 		<ul style="list-style-type: none"> Actúa estratégicamente al comprender la lógica de las actividades en las que participa, de manera individual y colectiva, para valorar los resultados obtenidos y mejorar su desempeño. 	

PRIMARIA		SECUNDARIA		
TERCER CICLO				
5°	6°	1°	2°	3°
Aprendizajes esperados				
<ul style="list-style-type: none"> • Valora sus habilidades y destrezas motrices al participar en situaciones de juego e iniciación deportiva, lo que le permite sentirse y saberse competente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica sus capacidades, habilidades y destrezas motrices en el juego, la iniciación deportiva y el deporte educativo para favorecer su actuación y mejorar su salud. 	<ul style="list-style-type: none"> • Adapta sus desempeños motores al participar en situaciones de juego, iniciación deportiva y deporte educativo para afianzar el control de sí y promover la salud. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pone a prueba su potencial motor al diseñar situaciones de juego, iniciación deportiva y deporte educativo para favorecer su disponibilidad corporal y autonomía motriz en la adquisición de estilos de vida saludables. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Fortalece su imagen corporal al diseñar propuestas lúdicas, para valorar sus potencialidades, expresivas y motrices. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aprovecha su potencial al participar en situaciones de juego y expresión, que le permiten enriquecer sus posibilidades, motrices y expresivas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce sus límites y posibilidades al planificar actividades físicas, expresivas y deportivas, que le permiten conocerse mejor y cuidar su salud. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reafirma su identidad corporal mediante la práctica de la actividad física, para la adquisición de estilos de vida saludables. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Pone a prueba su pensamiento estratégico en situaciones de juego e iniciación deportiva, con el fin de diversificar y ajustar sus desempeños motores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Organiza estrategias de juego al participar en actividades de iniciación deportiva y deporte educativo para solucionar los retos motores que se presentan. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diseña estrategias al considerar el potencial motor propio y de sus compañeros, así como las características del juego para seleccionar y decidir la mejor forma de actuar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza su pensamiento y actuación estratégica en situaciones de juego, iniciación deportiva y deporte educativo para vincularlas con la vida diaria. 	



6. APRENDIZAJES ESPERADOS PARA PREESCOLAR

EDUCACIÓN FÍSICA. PREESCOLAR		
ORGANIZADOR CURRICULAR 1	Organizador curricular 2	Aprendizajes esperados
COMPETENCIA MOTRIZ	Desarrollo de la motricidad	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza movimientos de locomoción, manipulación y estabilidad, por medio de juegos individuales y colectivos. • Utiliza herramientas, instrumentos y materiales en actividades que requieren de control y precisión en sus movimientos.
	Integración de la corporeidad	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica sus posibilidades expresivas y motrices en actividades que implican organización espacio-temporal, lateralidad, equilibrio y coordinación. • Reconoce las características que lo identifican y diferencian de los demás en actividades y juegos.
	Creatividad en la acción motriz	<ul style="list-style-type: none"> • Propone distintas respuestas motrices y expresivas ante un mismo problema en actividades lúdicas. • Reconoce formas de participación e interacción en juegos y actividades físicas a partir de normas básicas de convivencia.

7. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS ¹⁶⁰

El desarrollo físico de los niños depende de la madurez y de las experiencias que hayan tenido para desarrollarse. Así, quienes juegan y realizan actividades al aire libre seguramente habrán desarrollado habilidades más amplias que aquellos que tienen una vida sedentaria (con frecuencia frente al televisor); de la misma manera, los que tienen hermanos mayores habrán adquirido destrezas a partir de su ejemplo y apoyo, mientras que un hijo único tal vez no haya tenido las mismas oportunidades de movimiento y convivencia. Para estos niños, el preescolar representa un espacio propicio en el cual pueden tener oportunidades de juego, movimiento y actividades compartidas que favorezcan su desarrollo físico.

No existe una edad determinada para alcanzar las habilidades y que estas continúan desarrollándose y perfeccionándose a lo largo de la vida en la medida en que se tengan oportunidades. En la escuela, lo conveniente es que la educadora observe cuidadosamente el desempeño de los niños, sus avances y logros para decidir cuándo están listos para probar movimientos o acciones más retadoras, o cuándo será mejor perfeccionar alguna habilidad en particular.

TIPOS DE EXPERIENCIAS

COORDINACIÓN Y EQUILIBRIO

Es fundamental que la educadora organice experiencias dinámicas y lúdicas en las que los alumnos puedan rodar, correr, saltar, brincar, girar, trepar, reptar, marchar, alternar manos y pies derecha e izquierda, deslizarse, entre otros movimientos para que, de manera gradual, vayan adquiriendo habilidades más complejas de coordinación y equilibrio de acuerdo con sus posibilidades y características físicas. Estas actividades deberán favorecer diferentes movimientos y evitar estereotipos de género. Algunos ejemplos de experiencias son las siguientes:

- **EJECUTAR MOVIMIENTOS CORPORALES** que impliquen coordinación y equilibrio, como correr, saltar, rodar, girar, reptar, trepar y marchar.
- **DESPLAZARSE** en distintas posiciones, direcciones y velocidades.
- **MANTENER EL EQUILIBRIO** en situaciones de reposo (parado, sentado y acostado), y en actividad física (como girar y brincar).
- **PARTICIPAR EN JUEGOS Y ACTIVIDADES** que involucren realizar acciones combinadas, con niveles de coordinación cada vez más com-

¹⁶⁰ Es importante tomar en cuenta que los Aprendizajes esperados que se incorporan en este libro, para las educadoras de preescolar, son los mismos que se incluyen en el libro para los docentes de Educación Física. No obstante, considerando la formación y la experiencia con la que cuentan ambos profesionales, las orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación, en cada caso, son diferentes, con la finalidad de ofrecer los recursos necesarios para el desarrollo de la práctica docente a partir de conceptos y aspectos propios de cada uno.

plejos (correr y saltar; correr y lanzar; saltar y lanzar; y correr, saltar y lanzar).

- **PARTICIPAR** en juegos y actividades individuales y en coordinación con otros.
- **RESOLVER PROBLEMAS** en acciones que implican el movimiento de distintas partes del cuerpo.

Las primeras ocasiones que se lleven a cabo actividades físicas con los alumnos más pequeños, conviene que las hagan de manera individual, aunque con el grupo completo. Más adelante puede complicarlas un poco; es decir, que se esfuerzen más, puede ser al trabajar en parejas o equipos, al recorrer tramos más largos (siempre dentro de sus posibilidades físicas), al galopar o pedalear un triciclo.

Al practicar saltos comience con los niños más pequeños. Pídales que brinquen de un nivel a otro más bajo (no en las escaleras del plantel), hacia arriba con los dos pies y hacia adelante, posteriormente sugiéralos saltar dentro y fuera de un aro, hasta llegar a saltar con una pelota pequeña sujeta con los tobillos.

Proponga actividades en las que incrementen o disminuyan la velocidad al correr o caminar mientras cantan, que avancen distancias cortas con las puntas de los pies, que galopen libremente por el patio u otro lugar amplio, que suban escaleras o pendientes (recuérdelos que no deben usar las escaleras de la escuela, ya que los pone en riesgo y entorpece el funcionamiento del plantel), que anden por espacios angostos, que sigan una línea marcada con gis en el piso, que salten en un pie y lo alternen, que caminen apoyando desde el talón hasta los dedos, y que (si hay la posibilidad) trepen en juegos o cuerdas.

Plantee retos en los que combinen diversas acciones mientras caminan. Pueden hacerlo sobre una línea mientras lanzan y atrapan una pelota u otros objetos que no impliquen riesgo (pueden ser de diferente tamaño), que se desplacen sin dejar caer un globo, que anden con una pelota pequeña entre los muslos intentando que no caiga, que lo hagan en línea recta ajustando la velocidad a la de una pelota que rueda a un lado, que avancen en zigzag entre una hilera de conos o que caminen con las piernas abiertas por encima de una fila de balones.

Realizar distintas series propicia que los alumnos ejecuten diversos movimientos y que tengan control y coordinación. Organice circuitos de recorridos y carreras. Las primeras veces que los alumnos lleven a cabo estas actividades, propicie que hagan un movimiento diferente en cada tramo; por ejemplo, que salten, corran, rueden, etc., de tal manera que, al final, hayan puesto en juego sus habilidades motrices. En las siguientes ocasiones busque que combinen acciones de manera que ejecuten una serie sencilla. Conviene que diseñe retos que los anime a participar y que ellos mismos comprueben que tienen capacidades para superar distintos desafíos.

Al realizar actividades de equilibrio, los alumnos comienzan intentando controlar el movimiento del cuerpo y ajustar su centro de estabilización; después muestran más conciencia y confianza en lo que deben hacer para lograrlo, aunque todavía hay titubeos; al final presentan mayor coordinación y control en cualquier situación, superficie o posición, ya sea en reposo o en movimiento. Algunas actividades que pueden practicar son las siguientes: mantener un

objeto ligero sobre la cabeza evitando que caiga o sostenerse sobre un pie y mantener el equilibrio. Para ampliar las oportunidades de aprendizaje, sugiéralas que exploren con qué otras partes del cuerpo pueden sostener un objeto, o recorrer tramos cortos con el objeto sobre la cabeza, el hombro, el pie, etcétera.

En este nivel son apropiados los juegos de persecución con diversas variantes, así como los tradicionales (“Doña Blanca”, “El lobo”, “Acitrón”). En la medida de lo posible, se sugiere llevar a cabo este tipo de actividades al aire libre.

CONTROL Y PRECISIÓN

El desarrollo de la habilidad de precisión se favorece cuando los alumnos ponen en juego sus movimientos y el intelecto en actividades en las que manipulan diversos materiales, instrumentos y herramientas; necesitan tiempo y oportunidades para explorarlas y conocer cómo son, cómo se utilizan y para qué sirven, de tal manera que comprendan y decidan qué herramienta es más apropiada para lograr lo que se proponen, como utilizar un pincel delgado para hacer trazos finos, una brocha para cubrir espacios amplios, usar tijeras para recortar, destornilladores para sacar o meter un tornillo en un objeto, querer una pala para sacar tierra o una lupa para observar, etcétera.

Es conveniente que esta exploración se lleve a cabo de manera individual para que identifiquen los materiales y los efectos de su uso, ya que esto se dificulta si se trabaja por equipo.

Fortalecer estas habilidades permite que los niños efectúen tareas cotidianas de manera más eficiente y, cuando adquieren confianza en el uso de las distintas partes de su cuerpo, tienen más control y precisión para manipular diversos objetos, como los siguientes ejemplos:

- **UTILIZAR** herramientas, instrumentos y materiales, de manera eficaz y segura, en juegos, actividades de experimentación, creación personal y resolución de problemas que requieren de control y precisión en sus movimientos
- **LANZAR Y ATRAPAR** objetos de diversos tamaños, como pelotas (esponja, unicel, plástico), globos, bolsas de frijol o aros
- **EMPUJAR, JALAR, RODAR Y PATEAR** objetos de diferente peso y tamaño

Algunas actividades requieren de espacio y tiempo para que se lleven a cabo de manera individual, como armar un tangram o rompecabezas, construir con material de ensamble, vestir y desvestir un muñeco, hacer un *collage*, usar pintura digital o un pincel para pintar, modelar con distintos materiales, etc. Estas actividades pueden disponer de más tiempo porque los alumnos necesitan explorar y probar los resultados de los diferentes acomodos de las piezas, así como conocer diversas texturas y probar las posibilidades que les brinda su maleabilidad. Estas experiencias también favorecen que haya más movimiento y que se exploren distintas posibilidades, en contraste con acciones en las que se les pide llenar figuras pre-elaboradas con sopa o semillas, o remarcar su contorno con colores.

Otras actividades que puede llevar a cabo los niños son las siguientes: preparar platillos sencillos en los que corten, rayen, mezclen, batan, agreguen

líquidos, untan, viertan; tocar instrumentos golpeando con las manos, dedos y con objetos; hacer tareas de jardinería con la pala y el rastrillo (de tamaño adecuado) para preparar la tierra, sembrar, trasplantar de una maceta a un terreno, trazar surcos y utilizar regadera; explorar diversos tipos de masa (arena húmeda, arcilla o barro) y hacer movimientos como palmaditas, meter los dedos en la masa, apretar, retorcer, aplanar, formar figuras y amasar; rasgar una cuerda; frotar un objeto con otro; apilar bloques; pintar superficies o árboles grandes utilizando brochas de distintos tamaños para hacer movimientos amplios.

En cuanto a lanzar un objeto, esto se desarrolla con más precisión antes que el recibir; poco a poco los alumnos logran mayor control de su cuerpo para impulsar el lanzamiento.

Generalmente, la recepción comienza al interceptar una pelota o juguete rodante que va por el suelo, después atrapan con las dos manos al frente desde distancias pequeñas y pegadas al cuerpo, poco a poco las manos se distancian del cuerpo y se separan entre ellas. Con frecuencia es más fácil atrapar balones ligeros y grandes que pequeños porque estos últimos requieren de un ajuste perceptivo-motor más fino.

Algunas actividades que puede organizar son lanzar y atrapar objetos, como bolsas de frijol, balones o aros; que hagan distintos movimientos únicamente con los pies o solo con los brazos, después combinarlos (un pie y un brazo), correr-patear, alternar mano derecha e izquierda o manos y pies; rodar objetos por un camino delimitado, entre otras.

Otros ejemplos son patear un globo, una pelota ligera, una bola de papel (puede ser del que se usa como empaque en algunos mercados o periódico que ya no se utilice para leer). Al inicio puede ser que el objeto pateado no tenga un punto de llegada, pero de manera paulatina harán que llegue a un punto fijo. También puede ser que se muestren muy entusiastas de sus posibilidades y empleen más fuerza de la necesaria al patear un objeto o jalar una cuerda; ante esto es importante hacerles ver que en ciertas ocasiones es necesario controlar su fuerza.

CONCIENCIA CORPORAL

Un aspecto central es que los alumnos tomen conciencia y conozcan cómo son y cómo se mueven las distintas partes de su cuerpo, que identifiquen y describan las sensaciones que obtienen desde diferentes posturas y posiciones (parado, sentado, acostado, acurrucado y extendido) y a partir de diversos movimientos (caer, arrojar, flexionar, girar, etc.). También que comprendan la importancia de los hábitos posturales correctos, que mantengan el equilibrio en situaciones de movimiento y reposo, que identifiquen, mediante la respiración y relajación, las sensaciones que experimentan después de una actividad física, y que adquieran confianza en la ejecución de sus movimientos, por ejemplo:

- **DESCRIBIR** las sensaciones que se experimentan en el cuerpo después de estar en actividad física constante y en reposo
- **IDENTIFICAR** posibilidades y límites de movimiento de distintas partes del cuerpo

Para promover el conocimiento de cómo es y cómo se mueve su cuerpo, organice actividades en las que, a partir de diferentes posturas y posiciones (parado, sentado o acostado; al correr, girar o brincar), los alumnos identifiquen los cambios que experimenta su cuerpo, como la presencia de calor y sudoración, el ritmo de la respiración, la frecuencia cardíaca y, en ocasiones, el cambio del tono de piel.

La respiración es una función básica del ser humano, que se lleva a cabo de manera innata; sin embargo, también es susceptible de aprendizaje. Cuando se realizan actividades físicas es necesario conocer y controlar la respiración. Para lograrlo, se sugiere que realicen lo siguiente: sonar la nariz, aspirar, soplar y tapar una fosa nasal; respirar en diferentes posturas (acostado, caminando, sentado, corriendo y brincando); escuchar la respiración de algún compañero y poner la mano sobre el pecho para percibir el movimiento; y tocar instrumentos musicales de viento.

Después de una actividad física es necesario que los alumnos permanezcan en un estado de relajación para que perciban las sensaciones que experimentan. Designe un tiempo para que describan qué sienten en sus manos, en sus pies y en el tronco, de tal manera que vayan descubriendo su imagen corporal como un todo. Promueva la reflexión acerca de la importancia de cuidarse, fomentar hábitos saludables y relacionar el bienestar físico con un estado de vida saludable.

Durante las actividades, obsérvelos y ayúdelos a reconocer las señales de advertencia cuando están haciendo un sobreesfuerzo físico, ya sea dolor torácico, dificultad para respirar, mareos o deshidratación, y comente la importancia de descansar después de las actividades. Conviene que muestre cómo mantener una postura corporal correcta para evitar que se lastimen. Al finalizar las actividades, pídale que expresen su sentir.

Es importante que los niños descubran movimientos y acciones que pueden ejecutar con sus manos, sus pies, sus brazos, sus piernas, con los diferentes segmentos del cuerpo, alternen movimientos con el lado derecho e izquierdo, ubiquen el lugar que ocupan algunas partes de su cuerpo en relación con otras (arriba de, abajo de, adelante de, atrás de, a la derecha de, a la izquierda de), así como escuchar y producir sonidos con diferentes partes de su cuerpo. De igual manera, es conveniente que jueguen con las diferentes partes de su cuerpo, como formar arcos con las piernas, túneles con los brazos o círculos para tirar pelotas pequeñas.

Resolver problemas a partir del movimiento de las diferentes partes del cuerpo les ayuda a comprenderlo, sentirse bien con él, mejorar su autoestima, conocer sus posibilidades de movimiento y desarrollar habilidades.

MODELAR ACTITUDES

Es importante que las actividades propuestas a los alumnos estén acompañadas de demostración y explicación, con actos concretos, reglas, condiciones y movimientos a ejecutar. Proponga varias experiencias y nuevos desafíos, involúcrese en los juegos, muévase con ellos y modele algún movimiento (“Miren cómo mantengo mis ojos en la pelota mientras la arrojo al aro”). En ocasiones puede ser provechoso que algún alumno sirva de modelo para que haga el o los

ejercicios que favorecen el desarrollo de habilidades físicas (“Miren cómo Ana junta los pies para saltar más alto”).

Verbalice y describa los movimientos que llevarán a cabo los alumnos. Plantee preguntas que les ayuden a darse cuenta de sus características y cualidades. Esto es útil para que aprendan a nombrar y describir las acciones que ejecutan.

Explique las formas de utilizar los materiales, instrumentos y herramientas de manera segura durante las actividades; muestre cómo se hace y observe que lo hagan correctamente. En la medida en que los alumnos vayan adquiriendo destreza en su manejo, podrá darles mayor libertad en su uso.

Esté atenta del ánimo de los alumnos. Si observa que este decae es necesario modificar la actividad o pasar a otra, de manera que queden con el deseo de repetirla. Observe su desempeño y respete los avances individuales. Dé tiempo para que exploren y practiquen los movimientos, reconozca sus logros sin compararlos con otros niños (ya que solo son comparables consigo mismos) y ofrezca desafíos en cada ocasión.

Aliente su perseverancia en el desarrollo de las actividades con precaución y cuidado, sin presionarlos. Es fundamental poner atención en relación con las posibilidades y el desempeño de cada uno. No fuerce la ejecución de movimientos, ya que les puede causar problemas y lesiones.

RECURSOS DE APOYO AL APRENDIZAJE

Los niños deben tener la posibilidad de explorar y manipular diversos materiales, así como de ejecutar diferentes movimientos. Durante las actividades observe su desempeño, apóyelos, anímelos, involúcrese en algunos juegos, muestre cómo ejecutar algún movimiento y plantee preguntas motivadoras. Para esto, es necesario tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- **DETERMINE LOS RECURSOS** que necesitan para llevar a cabo las actividades de acuerdo con sus objetivos y las características de los niños.
- **PERMITA QUE LOS ALUMNOS** realicen movimientos espontáneos a partir de los recursos que se les presenten, así avanzarán en sus habilidades y destrezas sin ir más allá de sus posibilidades físicas; es decir, a su ritmo y sus características personales.
- **INTEGRE DIFERENTES MOVIMIENTOS** simples o coordinados. De manera natural, los alumnos practican una gran variedad de movimientos, pero no todos logran tener una habilidad en particular en unas cuantas ocasiones; por eso es importante ofrecerles muchas oportunidades para que practiquen.
- **ORGANICE**, de manera individual, las actividades que implican explorar posibilidades de movimiento y de manipulación de herramientas, instrumentos y materiales.
- **IMPLEMENTE RETOS** en los juegos y actividades físicas para que usen sus habilidades motrices, como un circuito, una carrera de obstáculos, entre otros.



- **LAS ACTIVIDADES DEBEN SER VARIADAS** y gradualmente con mayor complejidad. Siempre deben estar basadas en las habilidades que ya han adquirido. Tenga en cuenta la finalidad de cada actividad y promueva experiencias divertidas y agradables.
- **SUGIERA** a las familias que los días que hagan actividades de educación física, los alumnos asistan con vestimenta que les posibilite ejecutar todo tipo de movimientos.
- **ANTES DE INICIAR** actividades físicas es conveniente que los niños realicen movimientos de calentamiento y estiramiento, a fin de evitar lesiones. Es recomendable que, después de una actividad rigurosa, se lleven a cabo prácticas de relajación, ya que permite que el cuerpo disminuya gradualmente la frecuencia cardíaca y que se regule la respiración; estas actividades deben ser lentas y sostenidas, de modo que no cause ninguna lesión, e incluir tanto la parte superior como la inferior del cuerpo; por ejemplo, caminar, trotar o algunos juegos sencillos.
- **PLANEE Y SUPERVISE** las actividades fuera del aula para evitar lesiones. Asimismo, es importante alentar a los alumnos a que por sí mismos cuiden su cuerpo haciéndolas con la precaución necesaria.
- **MEDIANTE EL JUEGO**, los niños aprenden a cooperar, esperar su turno, aceptar, respetar, acordar y elaborar reglas, así como buscar soluciones a los conflictos.
- **CONTEXTUALICE LAS ACTIVIDADES** dando siempre una finalidad; por ejemplo, preparar un postre para festejar un cumpleaños, sembrar jitomates para hacer una ensalada, practicar carpintería para crear una caja para sus colores, hacer construcciones como parte de un proyecto para armar una casa, un carro o un puente que utilicen para sus juegos de representación.
- **LOS NIÑOS DEBEN TENER ACCESO** a material variado. Es indispensable que tome las medidas de seguridad e higiene necesarias para su uso; promueva su cuidado y que los compartan cuando sea necesario. Considere zancos (adecuados para los niños, no bastones de madera), escalones, vigas de equilibrio, aros, cuerdas, colchonetas, pelotas de diversos tamaños y materiales, bates, triciclos y llantas.

Bibliografía

- ABEYÁ, Elisabeth; María Carmen, DÍEZ y Pitti GÓME, *Emociones*, Barcelona, Octaedro, 2005.
- AGUERRONDO, Inés (coord.), *La naturaleza del aprendizaje: Usando la investigación para inspirar la práctica*, s/i, OCDE-OIE, UNESCO-UNICEF y LACRO, 2016. Consultado el 30 de marzo de 2017 en: https://www.unicef.org/lac/20160505_UNICEF_UNESCO_OECD_Naturaleza_Aprendizaje_.pdf
- ANDRÉS VILORIA, Carmen de, “La educación emocional en edades tempranas y el interés de su aplicación en la escuela. Programas de educación socioemocional, nuevo reto en la formación de los profesores”, en *Tendencias pedagógicas*, núm. 10, Madrid, 2005.
- AUSUBEL, David y Edmund SULLIVAN, *El desarrollo infantil. Aspectos lingüísticos, cognitivos y físicos*, México, Paidós, 1991.
- BALBUENA Corro, Hugo; María Guadalupe Fuentes Cardona y Magdalena Cázares Villa (coords.), *Modelo de atención con enfoque integral para la educación inicial*, México, SEP, 2013. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <https://newz33preescolar.files.wordpress.com/2013/10/atencionintegrak2.pdf>
- BASEDAS, Eulalia; Teresa HUGUET e Isabel SOLÉ, *Aprender y enseñar en educación infantil*, Barcelona, Graó, 2008.
- BENEDETTI, Fiorella y Clara SCHETTINO, “Getting Inside Mexican Classrooms: Improving Teacher Soft Skills to Boost Learning”, tesis de maestría de Administración Pública y Desarrollo Internacional presentada en la Escuela de Gobierno John F. Kennedy de la Universidad de Harvard el 14 de marzo de 2016.
- BODROVA, Elenay Devorah J. LEONG, *Herramientas de la mente*, México, SEP-Pearson Prentice Hall, 2004.
- BOWMAN, Barbara; Susan DONOVAN y Susan BURNS, *Eager to learn. Educating our preschoolers*, Washington D. C., National Research Council, 2001.
- BOWMAN, N., “College Diversity Experiences and Cognitive Development: a Meta-analysis”, en *Review of Educational Research*, 80, 2010.
- BRANSFORD, John D., Ann Brown y Rodney R. Cocking, *How People Learn. Brain, Mind, Experience, and School*, Washington D. C., National Academy Press, 2000.
- BREDEKAMP, Sue y Carol COPPLE, “Un bosquejo del desarrollo físico en niños de tres, cuatro y cinco años de edad”, en SEP, *Curso de Formación y Actualización Profesional para el Personal Docente de Educación Preescolar* (Volumen II), México, SEP, 2005.
- BRUER, John T., *El mito de los tres primeros años. Una nueva visión del desarrollo inicial del cerebro y del aprendizaje a lo largo de la vida*, Barcelona, Paidós, 2000.
- BRUNNER, José Joaquín y Juan Carlos TEDESCO. “La educación al encuentro de las nuevas tecnologías” en *Las nuevas tecnologías y el futuro de la educación*, Buenos Aires, Septiembre, 2003. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://unesdoc.unesco.org/imagenes/0014/001423/14232950.pdf>
- CÁMARA DE DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, “Ley de fomento para la lectura y el libro”, en *Diario Oficial de la Federación*, México, SEGOB, 2015. Consultado el 11 de abril de 2017 en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFLL_171215.pdf
- CASANOVA, María Antonia, *La evaluación educativa. Escuela básica*, México, SEP, 1998.
- CASTEDO, Mirta et al., *Enseñar y aprender a leer: jardines de infantes y primer ciclo de la Educación Básica*, Buenos Aires, Ediciones Novedades Educativas, 1999.
- CHUNG, Connie y Fernando Reimers (eds.), *Enseñanza y aprendizaje en el siglo XXI: Metas, políticas educativas y currículo en seis países*, México, FCE, 2016.
- COLL, César, “Aprender y enseñar con las TIC: expectativas, realidad y potencialidades”, en *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, núm. 72, Madrid, diciembre de 2008. Consultado el 11 de abril de 2017 en: http://cmapspublic.ihmc.us/rid=1MVHQ-QD5M-NQN5JM-254N/Cesar_Coll__aprender_y_enseñar_con_tic.pdf
- _____, “El currículo escolar en el marco de la nueva ecología del aprendizaje” en *Revista Aula*, núm. 219, México, febrero de 2013. Consultado el 11 de abril de 2017 en: http://www.psyed.edu.es/prodGrintie/articulos/Coll_CurriculumEscolarNuevaEcologia.pdf
- _____, *Vigencia del debate curricular. Aprendizajes básicos, competencias y estándares*, México, SEP, Serie Cuadernos de la Reforma, 2006.
- CONDE, José Luis y Virginia VICIANA, *Fundamentos para el desarrollo de la motricidad en edades tempranas*, Málaga, Ediciones Aljibe, 2001.
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, México, SEGOB, 2009. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.sct.gob.mx/JURE/doc/cpeum.pdf>
- COORDINACIÓN NACIONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE, *Orientaciones para la operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, tipo básico 2015. Guía técnica*, México, SEP, 2015. Consultado el 11 de abril de 2017 en: http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/general/docs/normatividad/Orientaciones_para_operacion_del_PRODEP.pdf
- CORDERO RODRÍGUEZ, Sergio, “Preparando gelatinas”, en Secretaría de Educación Pública, *El placer de aprender, la alegría de enseñar*, México, SEP, 2010.

- CUBERO V., Carmen María, “La disciplina en el aula: Reflexiones en torno a los procesos de comunicación”, en *Revista electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, vol. 4, núm. 2, Costa Rica, julio-diciembre, 2004. Consultado el 30 de marzo de 2017 en: <http://248.redalyc.org/articulo.oa?id=44740202>.
- CURRAN, Ruth, Scott STONER-ELBY y Frank FURSTENBERG, “Connecting Entrance and Departure: the Transition to Ninth Grade and High School Dropout”, en *Education and Urban Society*, 40, núm. 5, 2008.
- DELORS, Jacques, *La educación encierra un tesoro*, Santillana-UNESCO, México, 1996.
- DÍAZ BARRIGA, Frida, “Cognición situada y estrategias para el aprendizaje significativo”, en *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, vol. 5, núm. 2, México, 2003, pp. 1-13. Consultado el 02 de febrero de 2016 en: <http://redie.ens.uabc.mx/vol5no2/contenido-arceo.html>
- DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CURRICULAR, *Las estrategias y los instrumentos de evaluación desde el enfoque formativo*, México, SEP, 2012.
- DUMONT, Hanna; David ISTANCE y Francisco BENAVIDES (eds.), *The nature of learning. Using research to inspire practice*, París, OECD, 2010.
- EUROPEAN COMMISSION, *New Narrative for Europe*, EC, 2015. Consultado el 27 de abril de 2017 en: <http://ec.europa.eu/culture/policy/new-narrative>
- FERREIRO, Emilia, *Pasado y presente de los verbos leer y escribir*, México, SEP, 2001.
- _____, *Los niños piensan sobre la lectoescritura*, México, Siglo XXI, 2003.
- _____, “El preescolar: entre la evaluación y la comprensión del desarrollo”, *Revista Cero en conducta*, núm. 51, México, Educación y cambio, A.C., pp. 51-54, 2005.
- _____, *Lectura de libros 1*, México, SEP, 2011.
- _____, *Los niños y los libros en preescolar. Experiencias para analizar* (Juego de tres discos). México, SEP, 2011.
- _____, *Los niños y la escritura en preescolar. Experiencias para analizar* (Juego de dos discos). México, SEP, 2011.
- FLORES VÁZQUEZ, Gustavo y María Antonieta DÍAZ GUTIÉRREZ, *México en PISA 2012*, INEE, México, 2013. Consultado el 11 de abril de 2017 en: http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/11149/1/images/Mexico_PISA_2012_Informe.pdf
- FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA. Consultado el 05 de abril de 2017 en: <https://www.unicef.org/es/>
- _____, *Convención sobre los derechos del niño*, Madrid, UNICEF, 2006. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>
- _____, *Vigía de los derechos de la niñez mexicana*, núm. 2, año 9, diciembre de 2005.
- FOROS DE CONSULTA NACIONAL PARA LA REVISIÓN DEL MODELO EDUCATIVO, *Plan integral de diagnóstico, rediseño y fortalecimiento para el sistema de normales públicas. Documento base de educación normal*, México, SEP, 2014. Consultado el 11 de abril de 2017 en: http://www.forosdeconsulta2014.sep.gob.mx/files/base_educacion_normal.pdf
- FREINET, Celestin, *Técnicas Freinet de la Escuela Moderna*, México, Siglo XXI, 2005.
- FREIRE, Paulo, *Pedagogía de la autonomía: saberes necesarios para la práctica educativa*, Sao Paulo, Paz e Terra, 2004.
- FUENLABRADA, Irma, *¿Hasta el 100?... ¡No! ¿Y las cuentas?... Tampoco. Entonces... ¿Qué?*, México, SEP, 2009.
- _____, “¿Cómo desarrollar el pensamiento matemático en los niños de preescolar? La importancia de la presentación de una actividad”, en Secretaría de Educación Pública, *Curso de Formación y Actualización Profesional para el Personal Docente de Educación Preescolar* (volumen I), México, SEP, 2005.
- _____, et al., *¿Cómo desarrollar el pensamiento matemático? Fichero de actividades para preescolar*, México, 2008.
- FULLAN, Michel y Maria LANGWORTHY, *Towards a New End: New Pedagogies for Deep Learning*, Seattle, Collaborative Impact, 2013.
- GONZÁLEZ, Lady Elba y Jorge da SILVA, “Construyendo caminos en la educación física”, en MALAJOVICH, Ana (comp.), *Recorridos didácticos en la educación inicial*, Buenos Aires, Paidós, 2000.
- GRASSO, Alicia, *Construyendo identidad corporal. La corporeidad escuchada*, Buenos Aires, Novedades Educativas, 2005.
- HALSTEAD, Mark y Mónica TAYLOR, *The development of values, attitudes, and personal qualities: a review of recent research*, Berkshire, NFER, 2000. Consultado en abril de 2017 en: <https://www.nfer.ac.uk/publications/91009/91009.pdf>.
- HEREDIA, Blanca. “Apuntes para una definición sobre los alumnos que queremos formar” en *Educación Futura*, núm. 2, febrero de 2016.
- _____, (coord.) *Consulta sobre el Modelo Educativo 2016*, México, PIPE-CIDE, 2016. Consultado el 11 de abril de 2017 en: https://media.wix.com/ugd/ddboe8_9c81a1732a474f-078d1b513b751fce29.pdf
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI), México. Consultado el 14 de marzo de 2017 en: <http://www.inegi.org.mx>
- _____, *Encuesta Intercensal. Panorama sociodemográfico de México 2015*, México, INEGI, 2015. Consultado el 13 de febrero de 2017 en: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/intercensal/>
- INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, *Escuelas al cien*, México, SEP, 2015. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.inifed.gob.mx/escuelasalcien/>
- INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS, *Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales: Variantes Lingüísticas de México con sus autodenominaciones y referencias geo estadísticas*, México, *Diario Oficial de la Federación*, 14 de enero de 2008. Consultado el día 20 de febrero de 2017 en: http://www.inali.gob.mx/pdf/CLIN_completo.pdf
- INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN (INEE), *Estudio comparativo de la propuesta curricular de Matemáticas en la educa-*

ción obligatoria en México y otros países, 7 Informe final del estudio, México, INEE, 2015.

_____, *La educación obligatoria en México. Informe 2016*, México, INEE. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://publicaciones.inee.edu.mx/bus-cadorPub/P1/1/241/P1241.pdf>

_____, *Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes. Resultados nacionales 2015: Sexto de primaria y tercero de secundaria. Lenguaje y comunicación y Matemáticas*, México, INEE, 2015.

_____, *Opiniones y prácticas de los docentes de primaria en México*, México, INEE, 2011.

LAVE, Jean y Etienne WENGER, *Situated Learning. Legitimate peripheral participation*, Cambridge, University of Cambridge Press, 1991.

LEVITT, C.A., *From Best Practices to Breakthrough Impacts: A Science Based Approach to Building a More Promising Future for Young Children and Families*, Cambridge MA, Harvard University, Center on the Developing Child, 2009.

LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, México, 1993 (Última modificación: 22 de marzo de 2017). Consultado el 11 de febrero de 2017 en: https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-ob12-4676-ad90-8ab78086b184/ley_general_educacion.pdf

LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, México, 2014. Consultado el 12 de febrero 2017 en: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5374143&fecha=04/12/2014

LEY GENERAL DE LOS DERECHOS LINGÜÍSTICOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, México, *Diario Oficial de la Federación*, 2003. Consultada el 30 de enero de 2017 en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/257171215.pdf>

LÓPEZ, Félix, "Desarrollo social y de la personalidad", en PALACIOS, Jesús et al. (comps.), *Desarrollo psicológico y educación I. Psicología Educativa*, Madrid, Alianza, 1990.

MALAGUZZI, Loris, *La educación infantil en Reggio Emilia*, Barcelona, Octaedro-Rosa Sensat, 2011.

MEDEL AÑONUEVO, Carolyn; Toshio OHSAKO y Werner MAUCH, *Revisiting Lifelong Learning for the 21st Century*, Hamburgo, UNESCO, 2001. Consultado el 27 de abril de 2017 en: <http://www.unesco.org/education/uiie/pdf/revisitingLLL.pdf>

MEECE, Judith, *Desarrollo del niño y del adolescente. Compendio para educadores*, México, SEP-McGraw-Hill Interamericana, 2000.

_____; Phillip HERMANN y Barbara L. McCOMBS, "Relations of Learner-centered Teaching Practices to Adolescents' Achievements Goals", en *International Journal of Educational Research*, vol. 39, núm. 4-5, 2003.

MOLINARI, Claudia et al., *La lectura en la alfabetización: situaciones didácticas en el jardín y en la escuela*, La Plata, Dirección General de Cultura y Educación de Buenos Aires, 2008.

MUJICA, Christian (comp.), "Bernardo Toro El Cuidado", vídeo en línea, *You-Tube*, 2012. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <https://www.youtube.com/watch?v=1AQLkAT6xmE&t=755>

NAGAOKA, Jenny et al., *A framework for developing young adult success in the 21st century*, Chicago, University of Chicago Consortium on Chicago School Research, 2014.

_____, "Foundations for Young Adult Success A Developmental Framework", en *Concept Paper for Research and Practice*, Chicago, junio, 2015. Consultado en mayo de 2017 en: <https://consortium.uchicago.edu/sites/default/files/publications/Foundations%20for%20Young%20Adult-Jun2015-Consortium.pdf>

NEMIROVSKY, Myriam, *Sobre la enseñanza del lenguaje escrito y temas aledaños*, Barcelona, Paidós, 1999.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA. Consultado el 05 de abril de 2017 en: <http://www.unesco.org/new/es/unesco/resources/>

_____, *Investing in Teachers is Investing in Learning. A Prerequisite for the Transformative Power of Education*, París, UNESCO, 2015.

_____, *Objetivos de desarrollo sostenible 4: Educación 2030*, UNESCO, 2017. Consultado el 27 de abril de 2017 en: <http://www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-international-agenda/education-for-all/sdg4-education-2030/>

_____, *Replantear la Educación ¿Hacia un bien común mundial?*, París, UNESCO, 2015, Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002326/2326975.pdf>

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS), "Nota de orientación sobre políticas 4: Conocimientos básicos acerca de la salud", en OMS, *9ª Conferencia Mundial de Promoción de la Salud*, Shanghai, 2016. Consultado el 30 de marzo de 2017 en: <http://www.who.int/healthpromotion/conferences/9gchp/policy-brief4-healthy-cities-es.pdf?ua=1>

_____, *Promoción de la salud. Glosario*, Ginebra, OMS, 1998.

ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS (OCDE), *Early Learning Matters*, París, OCDE, 2017. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.oecd.org/edu/school/Early-Learning-Matters-Brochure.pdf>

_____, *Education 2030: Draft Discussion Paper On The Progress Of The OECD Learning Framework 2030*, Beijing, OCDE, 2016.

_____, *Definición y selección de competencias: Marco teórico y conceptual*, OCDE. Consultado el 27 de abril de 2017 en: <http://www.deseco.ch/>

_____, *Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos*, OCDE. Consultado en abril de 2017 en: <http://www.oecd.org/pisa/>

PARLAMENTO EUROPEO Y CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA, "Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo del 18 de diciembre de 2006 sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente", Documento 2006/962/CE, en *Diario Oficial de la Unión Europea*. Bruselas, 2006. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/?uri=%20CELEX:32006H0962&from=ES>

- PARTNERSHIP FOR 21ST CENTURY LEARNING, *Framework for 21st Century Learning*, P21, Washington, D.C. Consultado el 27 de abril de 2017 en: <http://www.p21.org/our-work/p21-framework>
- PERKINS, David, *Future Wise: Educating our children for a changing world*, Nueva York, John Willey & Sons, 2014.
- PERRENOUD, Philippe, *Diez nuevas competencias para enseñar. Invitación al viaje*, Barcelona, Graó, 2007.
- PIAGET, Jean, *Problemas de psicología genética*, Barcelona, Seix y Barral Hnos., 1978.
- POSTMAN, Neil, *The End of Education: Redefining the Value of School*, Nueva York, Vintage, 1996.
- PROGRAMA PARA LA EVALUACIÓN INTERNACIONAL DE ALUMNOS, OCDE, *Estudiantes de bajo rendimiento. ¿Por qué se quedan atrás y cómo ayudarles a tener éxito? Resultados principales*, París, OCDE Publishing, 2016. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.oecd.org/pisa/keyfindings/PISA-2012-Estudiantes-de-bajo-rendimiento.pdf>
- RAMOS Gabriela, *Cerrando las brechas de género: es hora de actuar*, México, OCDE, 2012. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://www.oecd.org/centrodemexico/medios/Gender%20Equality%20-%20Mexico%20-%20December%202012%20\(Gabriela%20Ramos\)%20\(3\).pdf](http://www.oecd.org/centrodemexico/medios/Gender%20Equality%20-%20Mexico%20-%20December%202012%20(Gabriela%20Ramos)%20(3).pdf)
- RAZO, Ana, *Tiempo de aprender. El uso y organización del tiempo en las escuelas primarias en México*, COLMEE, 2015. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.colmee.mx/public/conferencias/1/presentaciones/ponenciasdia3/54Tiempo.pdf>
- RÉGNER, Isabelle, Jennifer R. STEELE y Pascal HUGUET, "Stereotype Threat in Children: Past and Present", en *Revue Internationale de Psychologie Sociale*, vol. 3, 2014.
- REIMERS, Fernando, "Si no cambia la cultura pedagógica, no cambia nada", en *Educación Futura*, núm. 2, México, febrero de 2016.
- _____, *Teaching and Learning for the Twenty First Century*, Cambridge MA, Harvard Education Press, 2016.
- REYES, María R. et al., "Classroom Emotional Climate, Student Engagement and Academic Achievement", en *Journal of Educational Psychology*, vol. 104, núm. 3, 2012.
- RITZ, William, *A head start on science: encouraging a sense of wonder*, EUA, National Science Teachers Association, 2007.
- RUBIA, F., "La segregación escolar en nuestro sistema educativo", en *Forum Aragón* 10, 2013.
- SARLÉ, Patricia; Elizabeth IVALDI y Laura HERNÁNDEZ (coord.), *Arte, educación y primera infancia: sentidos y experiencias (Metas educativas 2021)*, Madrid, Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2014.
- SÁTIRO, Angélica, *Pensar creativamente*, Barcelona, Octaedro, 2009.
- SCHMELKES, Sylvia (coord.), *El enfoque intercultural en la educación. Orientaciones para maestros de primaria*, México, Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe-SEP, 2006.
- SCHNEIDER, Michael y Elsbeth STERN, "La perspectiva cognitiva del aprendizaje: diez descubrimientos fundamentales", en OCDE, OIE-UNESCO y UNICEF, *La naturaleza del aprendizaje: Usando la investigación para inspirar la práctica*, 2016. Consultado el 30 de marzo de 2017 en: https://www.unicef.org/lac/20160505_UNICEF_UNESCO_OECD_Naturaleza_Aprendizaje_.pdf
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, *Acuerdo número 706 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Educación Básica*, México, *Diario Oficial de la Federación*, 2013.
- _____, *Acuerdo número 22/12/16 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa para el ejercicio fiscal 2017*, México, *Diario Oficial de la Federación*, 28 de diciembre de 2016.
- _____, *Los fines de la educación en el siglo XXI*, México, SEP, 2016.
- _____, *Consejos Escolares de Participación Social en la Educación*, SEP. Consultado el 27 de abril de 2017 en: www.consejosescolares.sep.gob.mx/en/conapase/Acerca_de_CONAPASE
- _____, *Curso de Formación y Actualización Profesional para el Personal Docente de Educación Preescolar (Volumen I y II)*, México, SEP, 2005.
- _____, *El enfoque formativo de la evaluación*, serie Herramientas para la Evaluación en Educación Básica, México, DGDC/SEB, 2012.
- _____, *El modelo educativo 2016. El planteamiento pedagógico de la Reforma Educativa*, México, SEP, 2016.
- _____, *Formación continua de docentes de educación básica*, México, SEP. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://formacioncontinua.sep.gob.mx/portal/home.html>
- _____, *Foros de Consulta Nacional para la Revisión del Modelo Educativo*, México, SEP, 2014. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.forosdeconsulta2014.sep.gob.mx/>
- _____, *Perfil, parámetros e indicadores para docentes y técnicos docentes en educación básica*, México, SEP, 2016. Consultado el 11 de abril de 2017 en: http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/ba/docs/2016/ingreso/PPI_INGRESO_BASICA_2016.pdf
- _____, *Programa de Educación Preescolar*, México, SEP, 2004.
- _____, *Programa de Educación Preescolar*, México, SEP, 2011.
- _____, *Programa de Inclusión Digital 2016-2017*, México, 2016. Consultado el 20 de abril de 2017, en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/171123/PROGRAMA__APRENDE.pdf
- _____, *Programa Sectorial de Educación 2013-2018*, México, SEP, 2013.
- _____, *Propuesta curricular para la educación obligatoria 2016*, México, SEP, 2016.
- SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, "Acuerdo número 717 por el que se emiten los lineamientos para formular los Programas de Gestión Escolar", en *Diario Oficial de la Federación*, SEGOB, México, 2014. Consultado el 11 de abril de 2017 en: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5335233&fecha=07/03/2014

SECRETARÍA DE SALUD, “Norma Oficial Mexicana NOM-043-SSA2-2012, Servicios Básicos de Salud. Promoción y Educación para la Salud en Materia Alimentaria. Criterios para brindar orientación”, México, *Diario Oficial de la Federación*, 22 de enero de 2013.

SEEFELDT, Carol; Alice GALPER e Ithel JONES, *Active experiences for active children: science*, Nueva Jersey, Pearson, 2012.

SHONKOFF, Jack y Deborah A. PHILLIPS, *Avances recientes en el conocimiento de los niños en edad preescolar*, México, SEP, 2004.

STANDARDS AND TESTING AGENCY, *Early years foundation stage profi-*

le. 2017 handbook, Londres, Standards and testing Agency, 2016. Consultado el 30 de marzo de 2017 en: https://www.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/564249/2017_EYFSP_handbook_v1.1.pdf

TEDESCO Juan Carlos; Renato OPERTTI y Massimo AMADIO. “Por qué importa hoy el debate curricular” en *IBE Working Papers on Curriculum Issues*, núm. 10, Ginebra, junio de 2013. Consultado el 11 de abril de 2017: <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002213/221328s.pdf>

VERNON, Sofía A. y Mónica ALVARADO, *Aprender a escuchar, aprender*

a hablar. La lengua oral en los primeros años de escolaridad, México, INEE, 2014.

VON STUMM, Benedikt, Sophie HELL y Tomas CHAMORRO-PREMUZIC, “The Hungry Mind: Intellectual Curiosity is the Third Pillar of Academic Performance”, en *Perspectives on Psychological Science*, vol. 6, núm. 6, 2011.

WENGER, Etienne, *Communities of Practice: Learning, Meaning, and Identity*, Cambridge, Cambridge University Press, 1998.

WOLF, Maryanne, *Cómo aprendemos a leer. Historia y ciencia del cerebro y la lectura*, Barcelona, Ediciones B, 2008.

Acompañamiento. Asesoría calificada que se brinda al personal docente y a la escuela para promover procesos de formación continua y desarrollo profesional. Facilita que los docentes tengan elementos teóricos y metodológicos para construir *ambientes de aprendizaje*. El término sugiere el respeto a la libertad y autonomía del docente, al mismo tiempo que promueve el apoyo de una manera cercana a su práctica en tiempo, espacio y contenido.

Actitud. Disposición individual que refleja los conocimientos, creencias, sentimientos, motivaciones y características personales hacia objetos, personas, situaciones, asuntos, ideas (por ejemplo, entusiasmo, curiosidad, pasividad, apatía). Las actitudes hacia el aprendizaje son importantes en el interés, la atención y el aprovechamiento de los estudiantes, además de ser el soporte que los lleva a seguir aprendiendo a lo largo de la vida.

Administración escolar. Serie de procesos dedicados a consolidar la actividad educativa en un plantel, por medio de la gestión de recursos físicos y económicos, con objeto de hacerlos utilizables para las actividades de la comunidad escolar y para facilitar el *aprendizaje* de los estudiantes. Ante los procesos de globalización y la conformación de la *sociedad del conocimiento*, se requiere un modelo con capacidad de operación que se replantee constantemente las necesidades de cambio para atender la autonomía de *gestión escolar*.

Ambiente de aprendizaje. Es un conjunto de factores que favorecen o dificultan la interacción social en un espacio físico o virtual determinado.

Aprender a aprender. A partir del Informe Delors, se considera un elemento cla-

ve de la educación a lo largo de la vida. Suele identificarse con estrategias metacognitivas, que consisten en la reflexión sobre los modos en que ocurre el propio aprendizaje; y algunas de sus facultades, como la memoria o la atención, para su reajuste y mejora. Es una condición previa para *aprender a conocer*.

Aprender a conocer. De acuerdo con el Informe Delors, este pilar se forma combinando una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad de profundizar los conocimientos en un número determinado de asignaturas. Supone además *aprender a aprender* para poder aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida.

Aprender a convivir. Es el desarrollo de las habilidades emocionales y sociales que privilegian la coexistencia pacífica. El fundamento de aprender a convivir está en el encuentro con el otro y con la valoración y respeto de la diferencia; y en el reconocimiento de las semejanzas y la interdependencia entre los seres humanos. El desarrollo de estas habilidades es necesario para aceptar lo que distingue a cada ser o grupo humano, y encontrar las posibilidades de trabajo común. Presupone las capacidades de *aprender a conocer* quiénes son los otros, la capacidad de previsión de consecuencias que se deriva de *aprender a hacer*, y el conocimiento y control personales que vienen de *aprender a ser*. De acuerdo con el Informe Delors, aprender a convivir es fundamental para comprender al otro y percibir las formas de interdependencia —realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos— respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz.

Aprender a hacer. Se trata de la articulación de *conocimientos* y *actitudes* que

guían procedimientos prácticos para resolver problemas cotidianos o laborales. De acuerdo con el Informe Delors, estos se articulan con el fin de adquirir una calificación profesional y una competencia que posibilite al individuo afrontar gran número de situaciones y a trabajar en equipo; pero también se relacionan en el marco de las distintas experiencias sociales o de trabajo que se ofrecen a los jóvenes y adolescentes, ya sea informalmente dado el contexto social o nacional o formalmente gracias al desarrollo de la enseñanza por alternancia.

Aprender a ser. Es el desarrollo global de cada persona en cuerpo, mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad y espiritualidad. Se fundamenta en la libertad de cada ser humano para determinar qué hacer en diferentes circunstancias de la vida. De acuerdo con el Informe Delors, la formación en el aprender a ser contribuye al florecimiento de la propia personalidad y permite estar en mejores condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, juicio y responsabilidad personal. Con tal fin, se deben apreciar las posibilidades de cada persona: memoria, razonamiento, sentido estético, capacidades físicas y aptitud para comunicar. Aprender a ser requiere educar en la *diversidad*, y formar la iniciativa, la creatividad, la imaginación, la innovación e incluso la provocación. En un mundo en constante cambio, las personas necesitan herramientas y espacios para la construcción del yo.

Aprendizaje. Conjunto de procesos intelectuales, sociales y culturales para sistematizar, construir y apropiarse de la experiencia. Cada persona vive distintas experiencias, y mediante procesos mentales la información que recolecta se sistematiza, analiza y evalúa, para

mantener la memoria de ciertos elementos. La aprehensión de algunos elementos sobre otros depende de diversos factores, como los *conocimientos* previos, su utilidad, y la respuesta emocional que provoquen. Lo aprendido es también trasladable, ya que se puede utilizar en escenarios distintos al original, para facilitar la solución de problemas nuevos. Los paradigmas de la sociedad del conocimiento se refieren a esto como “transformar la información en conocimiento”. En la educación es necesario reconocer y atender que hay distintos ritmos y formas de aprendizaje entre los estudiantes.

Aprendizaje esperado. Es un descriptor de logro que define lo que se espera de cada estudiante. Le da concreción al trabajo docente al hacer comprobable lo que los estudiantes pueden, y constituye un referente para la planificación y *evaluación* en el aula. Los aprendizajes esperados gradúan progresivamente los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que los estudiantes deben alcanzar para acceder a *conocimientos* cada vez más complejos.

Aprendizaje significativo. De acuerdo con la teoría del aprendizaje verbal significativo, este se facilita cuando la persona relaciona sus *conocimientos* anteriores con los nuevos. Es lo que se conoce también como andamiaje entre los aprendizajes ya adquiridos y los que están por adquirirse.

Aprendizaje situado. Es el que resulta cuando los contenidos o habilidades tienen sentido en el ámbito social en el que se desarrolla la persona, y que se articula con su entorno cultural local en lugar de presentarse como ajeno a su realidad, a su interés o a su necesidad.

Aprendizajes clave. En la educación básica es el conjunto de contenidos, prácticas, habilidades y valores fundamentales que contribuyen sustancialmente al crecimiento de la dimensión intelectual y personal del estudiante. Se desarrollan de manera significativa

en la escuela. Favorecen la adquisición de otros aprendizajes en futuros escenarios de la vida y están comprendidos en los campos formativos y asignaturas, el desarrollo personal y social, y la Autonomía curricular. Sientan las bases cognitivas y comunicativas que permiten la incorporación a la sociedad del siglo XXI. Particularmente en la educación media superior se refieren a las competencias del Marco Curricular Común, a lo que tienen derecho todos los estudiantes de este nivel educativo en nuestro país. Los aprendizajes clave fortalecen la organización disciplinar del conocimiento, y favorecen la integración inter e intra asignaturas y campos de conocimiento, mediante tres dominios organizadores: eje, componente y contenido central.

Áreas de desarrollo. Para el *currículo* de educación básica son espacios de formación análogos a las *asignaturas*. Se refieren a los espacios curriculares que potencializan el conocimiento de sí y las relaciones interpersonales a partir de las Artes, la Educación Física y la Educación Socioemocional. Son piezas clave para promover el *aprender a ser*, *aprender a convivir* y *aprender a hacer*, y alejan al currículo de su tradicional concentración en lo cognitivo, uno de los *retos del siglo XXI*. Dado que tratan con expresiones de rasgos humanos incommensurables y espontáneos, su evaluación y enfoque de enseñanza necesitan ser diseñados en función de las características propias de los contenidos.

Argumentar. Producir razones con la finalidad de convencer. Proceso que facilita la explicitación de las representaciones internas que tienen los estudiantes sobre los fenómenos estudiados. En dicho proceso exponen las razones de sus conclusiones y justifican sus ideas. Al argumentar se pone de manifiesto la relación que establecen entre la experiencia o experimentación (datos) y el conocimiento disciplinario (respaldo).

Asesor técnico-pedagógico (ATP). Personal docente con funciones de ase-

soría técnico-pedagógica. Cumple los requisitos establecidos en la ley y tiene la responsabilidad de brindar a otros docentes la asesoría señalada, y constituirse en un agente de mejora de la calidad de la educación para las escuelas, a partir de las funciones de naturaleza técnico-pedagógica que la autoridad educativa o el organismo descentralizado le asigne. En la educación media superior, este personal comprende a quienes con distintas denominaciones ejercen funciones equivalentes. En el marco del *Modelo Educativo*, el ATP es un agente para el *acompañamiento*, que es uno de los requisitos para colocar la *escuela al centro*, y contribuir a lograr la *calidad* educativa al dar soporte profesional al personal escolar.

Asignatura. Unidad curricular que agrupa conocimientos y habilidades propias de un campo disciplinario específico, seleccionados en función de las características psicosociales de los estudiantes. El avance se gradúa de acuerdo con la edad, las posibilidades de aprendizaje de los estudiantes, y su relación con los objetivos del plan de estudios. En la educación media superior, en su componente básico, las asignaturas se estructuran en cinco campos disciplinares: matemáticas, ciencias experimentales, ciencias sociales, comunicación y humanidades.

Autoeficacia. Concepto desarrollado por Albert Bandura que implica tener confianza y creer en las capacidades propias para manejar y ejercer control sobre las situaciones que le afectan. El sentido de autoeficacia determina cómo sienten las personas, piensan, se motivan y actúan. Los efectos se producen en cuatro procesos: cognitivos, motivacionales, afectivos y selectivos.

Autonomía curricular. En la educación básica es la facultad que posibilita a la escuela el decidir un porcentaje de los contenidos programáticos de acuerdo con las necesidades educativas específicas de sus educandos. Se ejerce en cinco posibles ámbitos, con base en las

horas lectivas que cada escuela tenga disponibles y los lineamientos que expida la SEP para normar sus espacios curriculares. Este componente facilita reorganizar al alumnado por habilidad o interés, y propicia la convivencia en un mismo espacio curricular de estudiantes de grados y edades diversas.

Autonomía de gestión escolar. Se trata de la capacidad de la escuela para tomar decisiones orientadas hacia la mejora de la *calidad* del servicio educativo que ofrece. Tiene tres objetivos: usar los resultados de la *evaluación* como realimentación para la mejora continua en cada ciclo escolar; desarrollar una planeación anual de actividades, con metas verificables y puestas en conocimiento de la autoridad y la comunidad escolar; y administrar en forma transparente y eficiente los recursos que reciba para mejorar su infraestructura, comprar materiales educativos, resolver problemas de operación básicos, y propiciar condiciones de participación para que estudiantes, docentes, y padres y madres de familia, con el liderazgo del director, se involucren en la solución de los retos que cada escuela afronta.

Autoridad educativa. Comprende a la Secretaría de Educación Pública de la Administración Pública Federal y las correspondientes de los estados, la Ciudad de México y los municipios. Tiene las responsabilidades de orientar la toma de decisiones, supervisar la ejecución de los programas educativos, y proveer las condiciones óptimas para poner en práctica dichas decisiones. La autoridad federal se reserva la atribución de determinar los planes y programas de estudio nacionales.

Autorregulación. Es un proceso comportamental, de carácter continuo y constante, en el que la persona es la máxima responsable de su conducta. Para que el individuo presente este comportamiento, es necesario que conozca las variables externas e internas que influyen en él mismo y que las

manipule siempre que sea necesario para conseguir los objetivos deseados.

Biblioteca de aula. Acervo de recursos bibliográficos dirigidos a estudiantes de preescolar, primaria o secundaria, accesible para cada aula, e integrado al resto de los materiales destinados a los docentes y estudiantes. Tiene como propósitos favorecer el aprendizaje; la lectura y la escritura; fomentar el amor a la lectura; mantener una actitud abierta al conocimiento y la cultura. La selección de los acervos bibliográficos considera la realidad que viven niñas, niños y jóvenes en la actualidad. Lo integran una gran variedad de títulos y un adecuado equilibrio entre obras literarias e informativas, con el fin de responder a los intereses, necesidades, gustos e inclinaciones lectoras de los estudiantes en los distintos niveles educativos.

Biblioteca escolar. Acervo de material bibliográfico, sonoro, gráfico y video dirigido a la educación básica. Cuenta también con libros en lengua indígena. Comprende un espacio de consulta, con una ubicación autónoma y mobiliario adecuado, y una extensión que permite la circulación hacia las aulas y la reserva para consulta local. De acuerdo con el Manual de Bibliotecas Escolares y de Aula, es un centro de recursos y búsqueda de información pertinente para estudiantes y *docentes*. Sirve como reserva para las bibliotecas de aula.

Calidad. Implica la congruencia entre los objetivos, resultados y procesos del sistema educativo, conforme a las dimensiones de eficacia, eficiencia, pertinencia y equidad. Esto opera en el marco del artículo 3° constitucional, en el cual se indica que el Estado es el garante de la calidad en la educación obligatoria, “de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los *docentes* y los directivos garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos.” Por ello, el *Modelo Educativo* la incluye como un objetivo curricular a la par de la *inclusión*, la laicidad y

la gratuidad, estableciendo que a nadie se prive de acceso a una educación vinculada con sus necesidades.

Calidad de vida. Se refiere a las posibilidades de los seres humanos de satisfacer sus necesidades básicas, como el acceso a los alimentos, al agua, a entornos saludables y a oportunidades para el desarrollo personal. Se trata de la valorización que hacen las personas sobre su estado de satisfacción general, según su acceso a los servicios de salud, educación, vivienda, disponibilidad de tiempo libre, seguridad, empleo, libertad, relaciones sociales y calidad del medioambiente.

Campo formativo. En el currículo de la educación básica es cada una de las cohortes de agrupación del componente curricular Campos de Formación Académica. Concretamente son a) Lenguaje y Comunicación, b) Pensamiento Matemático, y c) Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social. Se desglosan en asignaturas.

Ciudadanía. a) Es la identidad política que en una *democracia* faculta a la persona a llevar sus demandas de la vida cotidiana al ámbito de lo público. Implica la existencia de sujetos que reconocen su capacidad para intervenir en los asuntos de la colectividad, con capacidad para deliberar, tomar decisiones, organizarse y realizar acciones que contribuyen al bienestar colectivo. La ciudadanía democrática se cimienta en la valoración de la diversidad y la pluralidad. b) Estatus legal que hace a una persona titular de derechos y obligaciones en un país; conlleva un compromiso con los derechos propios y ajenos. c) Conjunto de ciudadanos de una nación.

Colaboración. Es la capacidad de una persona para establecer relaciones interpersonales armónicas que lleven a la consecución de metas grupales. Implica la construcción del sentido del “nosotros”, que supera la percepción de las necesidades meramente individuales para concebirse a uno mismo como

parte de una colectividad. Se aprende mediante el ejercicio continuo de la comunicación asertiva, la responsabilidad, la inclusión, el manejo de conflictos y la interdependencia, que en conjunto abonan al saber convivir para saber ser y hacer en comunidad.

Comunicación asertiva. Es la capacidad de intercambiar emociones y pensamientos en un diálogo a partir de escuchar activa y atentamente al otro, y de exponer los propios sentimientos y puntos de vista de manera clara pero respetuosa. Esta capacidad de atención permite estar consciente de los deseos y necesidades del otro y tratar de armonizarlos con los propios, en una actitud de auténtica empatía.

Comunidades de aprendizaje. Modo de funcionamiento de la comunidad escolar, en el cual el *aprendizaje* se torna el medio y objetivo fundamental de la convivencia. Requieren disponibilidad de información sobre los contenidos y las estrategias educativas, así como espacios para su revisión colectiva, con el fin de plantear planes efectivos y reformularlos cuando sea necesario. Como modelo, ofrecen igualdad de oportunidades en la *sociedad del conocimiento*.

Configuraciones de figuras geométricas. Se refiere a figuras cuyas piezas, a su vez, son formas geométricas; por ejemplo, las figuras que se forman con las piezas del tangram (triángulos de diferentes tamaños, cuadrado, romboide).

Conocimiento. Entendimiento teórico o práctico de la realidad, elaborado por la sistematización de las experiencias adquiridas en diversos ámbitos de la vida. Producirlo conjuga las capacidades de percibir, asimilar, razonar y recordar. Cada persona construye el conocimiento en relación con su ambiente físico y socioemocional.

Consejo Técnico Escolar (CTE). Cuerpo colegiado integrado por el director y la totalidad del personal docente de cada

escuela, encargados de planear y ejecutar decisiones comunes dirigidas a que el centro escolar, de manera unificada, se enfoque a cumplir satisfactoriamente su misión. En el CTE, se observan y comentan las necesidades técnico-pedagógicas de la escuela y se planea la *Ruta de mejora escolar*.

Consigna. Intervención pedagógica que sugiere qué, cómo y de acuerdo con qué condiciones hay que ejecutar determinada actividad o acción. Generalmente es dictada por el docente. Esta intervención puede ser verbal, gestual-motriz, táctil, audiovisual, entre otras, y pretende, de manera general, colocar a los alumnos en contexto de búsqueda, indagación, ensayo e incluso de error; es decir, provocar y activar la motivación para lograr aprendizajes. Las consignas han de generarse teniendo en cuenta los intereses, necesidades y expectativas de niños y adolescentes. Se debe seleccionar y establecer consignas, en cuyo diseño, confección y realización pueden participar los estudiantes.

Contenido(s) educativo(s). *Conocimientos, habilidades, actitudes y valores* propuestos en un currículo para ser transmitidos en un proyecto educativo. Estos contenidos son valiosos para la sociedad ya que forman la cultura y los valores del *estudiante*, que le permitirán el ejercicio de la ciudadanía, la vida laboral, la vida familiar y las relaciones interpersonales.

Creatividad. Habilidad para relacionar ideas, combinarlas y producir algo nuevo, ya sea para resolver problemas o para afrontar diversos retos. Se caracteriza por la innovación y la originalidad en relación con un contexto determinado.

Cultura. Rasgos tangibles o intangibles que distinguen a un grupo social. Abarca distintas formas y expresiones de una sociedad: producciones lingüísticas, modos de vida, manifestaciones artísticas, derechos, costumbres, rituales, sistemas de valores y creencias.

Cultura escolar. Prácticas y convicciones sobre los modos de vida y los sistemas de valores presentes en el ámbito escolar. Abarcan las formas de organizar a las comunidades escolares y las funciones que conciernen a cada actor en relación con otros y en relación con el currículo mismo. Sin embargo, estas relaciones no son estáticas: dan lugar a la reflexión y a la búsqueda de nuevas significaciones.

Cultura pedagógica. Conjunto de prácticas y teorías sobre los modos de enseñanza, aprendizaje y gestión escolar. Con frecuencia, estas convicciones se expresan en el currículo y en los planes y programas de estudio, pero también en las formas de interacción entre los actores escolares. La cultura pedagógica se transforma y se adapta a las necesidades de educación de distintas épocas y sociedades.

Currículo. Cada vez menos se concibe como una lista de contenidos, y más como la suma y organización de parámetros que favorecen el desempeño de los estudiantes. Da lugar a una particular ecología del aprendizaje, es decir, a las relaciones simples y complejas que se producen entre los actores (estudiantes, profesores, directivos, padres, autoridades, etc.) del hecho educativo, y a la interacción de ellos con el contexto del que forman parte. Entre los parámetros que dan forma al currículo destacan para qué se aprende, cómo y con quién se aprende y qué se aprende, es decir, los fines, la pedagogía y los contenidos.

Democracia. Forma de vida y de gobierno que se sustenta en la representatividad de sus dirigentes, la existencia de una ciudadanía comprometida y participativa, y el respeto y goce de los derechos humanos. El centro de la democracia está en la participación de los ciudadanos en las decisiones colectivas. En la democracia es fundamental la valoración de la diversidad y la pluralidad. Además es indispensable el apego a la legalidad y la práctica de valores como libertad, igualdad, justicia, tolerancia y pluralidad.

Derechos humanos. De acuerdo con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, estos son inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua o cualquier otra condición. Todas las personas tienen los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna. Son interrelacionados, interdependientes e indivisibles. Son universales y están contemplados en la ley y garantizados por ella, en los tratados, el derecho internacional consuetudinario, los principios generales y otras fuentes del derecho internacional. Expresan necesidades vitales y se concretan en las garantías, facultades y prerrogativas que nos corresponden por el solo hecho de ser humanos. Los derechos humanos son un ideal de convivencia y realización humana cuya práctica hace posible el desarrollo de la persona. Los derechos humanos se refieren tanto a las condiciones que permiten a las personas desarrollar todo su potencial y relacionarse con los demás como al establecimiento de las responsabilidades de los Estados-Nación hacia las personas. Entre los documentos importantes en el ámbito de los derechos humanos están la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Convención sobre los Derechos del Niño. Suelen ser recogidos por las constituciones modernas con un valor jurídico superior.

Desarrollo cognitivo. Fortalecimiento de los aspectos que permiten al individuo construir conocimiento, tales como la experiencia, la memoria, la atención, el lenguaje, la percepción o la abstracción, entre otros. El desarrollo cognitivo no es un proceso aparte del desarrollo emocional o físico, se complementa con ambos. Se vincula particularmente con el *aprender a aprender* y el *aprender a hacer*; pero hoy se sabe que favorece de manera importante la relación con los otros, es decir, el *aprender a convivir*.

Desarrollo personal y social. Utilización de las facultades derivadas de los desarrollos *cognitivo, físico y emocional* para la construcción de una personalidad autónoma y solidaria que pueda alcanzar objetivos individuales, y participar al mismo tiempo en la cimentación de una sociedad justa, democrática y libre. En la educación básica se refiere al componente curricular en el que se promueven los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que permiten al estudiante, de manera gradual, resolver distintos retos. Este componente se desarrolla por vía del trabajo artístico, creativo, corporal y emocional.

Didáctica. Disciplina del campo pedagógico que tiene por objeto el estudio de las prácticas de enseñanza. Es un campo interdisciplinario que busca la comprensión de dichas prácticas y su prescripción o regulación. Permite analizar y diseñar los esquemas y planes para tratar las distintas teorías pedagógicas. Las prácticas de enseñanza contemporáneas reconocen que el conocimiento es una aprehensión de la realidad, en función de los puntos de referencia que le dan sentido en una sociedad y cultura.

Dignidad humana. Es el valor esencial e intransferible de todo ser humano, que no tiene precio, no es cuantificable, no es cosificado. Ese valor intrínseco hace merecedor de respeto absoluto y es el fundamento de los derechos humanos. Todos los seres humanos tienen la misma dignidad, independientemente de su condición social o económica, características físicas, origen étnico o nacional, religión, edad, sexo, género, edad, condición, salud, entre otras.

Discapacidad. Resulta de la interacción entre las personas con limitaciones físicas o mentales y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás. Esta noción ha evolucionado, alejándose de señalar a

las personas como incapaces, y acentuando la importancia del ambiente para facilitar su integración. La educación inclusiva modifica dichos ambientes para que permitan a las personas interactuar sin barreras con otras personas, con el ambiente, con los materiales y recursos, con los contenidos y con las evaluaciones.

Discriminación. Práctica cotidiana que consiste en dar un trato desfavorable o de desprecio inmerecido a determinada persona o grupo, de acuerdo con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. Puede suceder entre sujetos, pero también cuando una disposición organizativa genera condiciones de acceso o permanencia en el SEN que un cierto grupo o individuo no puede cumplir por causas que le superan. Eliminar la discriminación es una condición necesaria para lograr una educación democrática en la *diversidad, la inclusión*, y que promueva el *aprender a convivir* y el *aprender a aprender*.

Diversidad. Multiplicidad de formas de pensamiento, sentimiento y cultura. Puede presentarse dentro de un salón de clases en el que la totalidad del alumnado pertenezca a una misma cultura, pero cada quien presenta capacidades cognitivas, emocionales o sociales distintas; o puede ser en una zona donde se presentan grupos de distintas culturas. La diversidad es condición para la flexibilidad del pensamiento. En la educación básica se pretende que la diversidad sea una ventaja en dos sentidos: por un lado permite *aprender a convivir* y, por otro, promueve el desarrollo cognitivo de los *estudiantes*.

Educación inclusiva. De acuerdo con la Declaración de Incheon de la UNESCO, la educación inclusiva garantiza el acceso, la permanencia, la participación y el aprendizaje de todos los estudiantes, con especial énfasis en los que están excluidos, marginados o en riesgo de estarlo. Esto se logra mediante la puesta en práctica de un conjunto de accio-

nes orientadas a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación. Dichos obstáculos pueden surgir de la interacción entre los estudiantes y sus contextos: las personas, las políticas, las instituciones, las culturas y las prácticas. Además, la educación inclusiva sustenta y favorece la conformación de la equidad, la justicia, la igualdad y la interdependencia que aseguran una mejor *calidad de vida* para todos, sin discriminación de ningún tipo; así como de una sociedad que reconozca y acepte la diversidad como fundamento para la convivencia social, y que garantice la dignidad del individuo, sus derechos, autodeterminación, contribución a la vida comunitaria, y pleno acceso a los bienes sociales.

Educación integral. Conjunto de principios educativos que parten de la noción de que el ser humano se educa en relación con su comunidad, su entorno natural y valores fundamentales de respeto a la dignidad humana. Requiere de *conocimientos* y habilidades que atiendan a todas las *capacidades humanas* en términos físicos, emocionales, cognitivos y sociales.

Educación obligatoria. Suma de la educación básica y la educación media superior. El mandato establecido en el artículo 3° constitucional indica que es deber de todo mexicano atender a la educación básica y media superior. La primera comprende tres niveles educativos: preescolar, con duración de tres años; primaria, con duración de seis años; y secundaria, con duración de tres años. Abarca la formación de los tres a los 14 años de edad. La educación media superior se extiende por tres grados y comprende el rango de edad entre 14 y 17 años.

Elaborar hipótesis. Proceso cognitivo que permite construir una explicación tentativa, es decir, sujeta a prueba, sobre un comportamiento fenomenológico observado o imaginado dentro de un marco plausible en un contexto específico.

Empatía. Es la capacidad de adoptar, intelectual o emocionalmente, el lugar o la perspectiva de otras personas. Implica ponerse en el lugar del otro para tratar de entender su punto de vista, así como las razones de sus acciones o decisiones.

Equidad. Distribución igualitaria y justa del servicio educativo que satisfaga las necesidades particulares de quienes lo reciben, para así contribuir a superar las diferencias existentes, bajo el principio de que “sea para todos, según sus necesidades y capacidades”. Se trata también de ejercer acciones afirmativas, es decir, que conlleven apoyos suplementarios para los grupos en situación de vulnerabilidad.

Escucha activa. Es la capacidad de captar lo que el otro comunica en un diálogo, tanto sus expresiones directas como las emociones y sentimientos subyacentes a ellas, sin interrumpirlo ni juzgarlo. La escucha activa es un elemento indispensable de la *comunicación asertiva* y de la comunicación eficaz.

Escuela al Centro. Estrategia que articula acciones y programas de la Secretaría de Educación Pública, cuyo objetivo es fortalecer la *autonomía de gestión escolar*. Contempla acciones como promover el *liderazgo del director*; fortalecer los recursos humanos de las escuelas y la *supervisión escolar*, la disminución de la carga administrativa, la toma de decisiones internas sobre recursos financieros y trabajo académico; el fortalecimiento del CTE y el Consejo Escolar de Participación Social; y la asistencia técnica a la escuela. Facilita la acción del personal del plantel y la *supervisión escolar*, capaz y responsable de solucionar problemas específicos. Por vía de principios como los de *acompañamiento*, *autonomía de gestión* o *Autonomía curricular*, se optimizan las facultades de decisión de cada plantel.

Escuelas de verano. En la educación básica son un programa de extensión

de las actividades del ciclo escolar, comprendidas en el componente de *Autonomía curricular*, durante una parte del periodo vacacional. Estas escuelas pueden centrar sus esfuerzos en actividades deportivas, culturales y de reforzamiento académico en un tono de convivencia y recreación.

Escuelas indígenas. Atienden el mismo currículo que otras escuelas, pero de manera contextualizada y diversificada. Ofrecen educación en la lengua indígena tanto como en español, lo cual implica también la producción de materiales en lengua indígena, y la adaptación de los programas para responder con pertinencia a la diversidad social, cultural, étnica y lingüística. El CONAFE, la Dirección General de Educación Indígena y la Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe son las instancias encargadas de la educación indígena.

Escuelas multigrado. Las escuelas primarias multigrado son atendidas por uno, dos, tres, cuatro o hasta cinco maestros, que integran en un mismo grupo a los estudiantes pertenecientes a dos o hasta seis grados. Así, por el número de profesores que componen la planta docente, estas escuelas se definen como: unitarias, si un maestro da clases a todos los grados; bidocentes, con dos profesores; tridocentes, con tres maestros adscritos; y tetra y pentadocentes con cuatro y cinco profesores respectivamente; a veces, en estas últimas, algunos grupos ya no son multigrado.

Espacio curricular. Unidad donde se organiza y articula un conjunto de contenidos seleccionados con criterios pedagógicos, epistemológicos y psicológicos, para ser enseñados y aprendidos en un tiempo institucional determinado. Las asignaturas son un ejemplo de espacio curricular.

Estilos de aprendizaje. La conjunción de distintas capacidades cognitivas, sociales y emocionales en cada persona implica que los modos más eficientes

para aprender pueden variar de estudiante en *estudiante*. La diversidad de estilos de aprendizaje requiere ciertas condiciones de disponibilidad de material, espacio, saturación de estudiantes por grupo, y *formación docente*.

Ética del cuidado. Actitud o disposición moral para la gestión del currículo. Se par te del reconocimiento de que todos los ámbitos de la labor educativa funcionan primordialmente gracias a las relaciones entre las personas. El cuidado necesario de estas relaciones se lleva a cabo mediante la atención, el reconocimiento y el aprecio del otro. Requiere fomentar el interés por ayudar, reconocer las responsabilidades propias hacia los demás, la solidaridad y la tolerancia.

Evaluación. Valoración sistemática de las características de individuos, programas, sistemas o instituciones, en atención a un conjunto de normas o criterios. Permite la identificación del estado de estas características y la toma de decisiones.

Evaluación de los aprendizajes. Emisión de un juicio basado en el análisis de evidencia sobre el estado de desarrollo de las capacidades, *habilidades* y *conocimientos* del estudiante. Los resultados de la evaluación permiten tomar decisiones sobre los mejores modos de continuar un proceso educativo. Existen distintos propósitos para evaluar los *aprendizajes* y distintas maneras de evaluarlos.

Evaluación educativa. Emisión de un juicio basado en el análisis de evidencia sobre el estado de diversos aspectos de un proyecto educativo: procesos de enseñanza, contenidos, procesos de aprendizaje, procesos organizativos o el *currículo*, con el fin de tomar decisiones sobre el desarrollo posterior de estos.

Experimentar. Proceso en el que los estudiantes realizan experiencias para intervenir en una situación, evento, fenómeno, donde convierten las observaciones en evidencias. La experimentación permite a los estudiantes

plantearse preguntas, diseñar formas de evaluar los resultados, identificar datos anómalos, planificar acciones atendiendo la teoría, incorporar lenguajes simbólicos especializados, generar nuevos procedimientos e instrumentos para resolver y dar sentido a preguntas, regular y autorregular los procesos y juzgar la pertinencia de estos.

Explicar. Establecer relaciones causales por medio de argumentos deducibles y coherentes.

Flexibilidad curricular. Es el principio de diseño curricular que incluye elementos susceptibles de cambio, ajuste o variación dentro del currículo nacional, con el fin de ajustar los procesos educativos a las necesidades de la población para que estos sean utilizados en los planteles, escuelas y localidades.

Formación continua docente. También llamada *actualización*, es una modalidad de formación docente sobre saberes específicos, y de perfeccionamiento de la práctica en el aula. Se imparte en las más variadas instancias, y se conforma de planes específicamente diseñados para mejorar la práctica de los docentes en ejercicio, los proyectos que puedan crear los profesores en el ejercicio colegiado, y los programas de posgrado y especialización.

Formación docente. Preparación para el ejercicio docente. Comprende el desarrollo de saberes relacionados con los contenidos de la enseñanza, así como los *conocimientos* y *habilidades* en términos pedagógicos que se requieren en dicha tarea.

Formación inicial docente. Modalidad que se imparte para docentes noveles. Sienta las bases para el ejercicio de la enseñanza en distintas especialidades según área o nivel, ofertadas por las escuelas normales, las universidades y las instituciones de educación superior.

Género. De acuerdo con el Instituto Nacional de las Mujeres (2007), es el

conjunto de ideas, creencias y atribuciones sociales, construidas en cada cultura y momento histórico, tomando como base la diferencia sexual, a partir de la cual se elaboran los conceptos de “masculinidad” y “feminidad” que determinan el comportamiento, las funciones, las oportunidades, la valoración, y las relaciones entre mujeres y hombres.

Globalización. Proceso progresivo de comunicación e interdependencia entre diversos países, que une mercados, fusiona culturas y produce transformaciones de carácter migratorio, económico, político y cultural. Enmarca formas inéditas de relación entre las naciones y conforma nuevos vínculos y procesos de inclusión y exclusión a escala planetaria.

Gradualidad. Característica de desarrollarse de manera paulatina. Es una de las suposiciones más ampliamente difundidas sobre el *aprendizaje* y el desarrollo humano. Reconoce que el crecimiento de las facultades y capacidades humanas depende de las condiciones preexistentes, de modo que ningún cambio puede efectuarse si no guarda alguna similitud con las estructuras mentales previas.

Habilidad. Destreza para la ejecución de una tarea, física o mental. Las habilidades no están dadas en cada individuo, sino que se desarrollan en la interacción que tiene con el ambiente, de modo que los procesos individuales de *aprendizaje* y los procesos sociales de interacción necesitan coordinarse para lograr su mejora.

Habilidades cognitivas. Estrategias y recursos mentales de los que se dispone para aprender. Su desarrollo requiere utilizar los recursos cognitivos ya existentes, para acometer problemas nuevos que lleven a reformar o reutilizar las estrategias ya conocidas.

Habilidades cognitivas superiores. Procesos mentales que en mutua coordinación permiten la solución de

problemas. Entre ellas se encuentran atención, percepción, memoria, elección de motivos, regulación emocional, autoconciencia, lenguaje, autocontrol, funciones ejecutivas, razonamiento y metacognición.

Habilidades socioemocionales. Herramientas mediante las cuales las personas pueden entender y regular las emociones; establecer y alcanzar metas positivas; sentir y mostrar empatía hacia los demás; establecer y mantener relaciones positivas; y tomar decisiones responsablemente. Entre ellas se encuentran el reconocimiento de emociones, la perseverancia, la empatía y la asertividad.

Horas lectivas. Horas dedicadas al trabajo educativo escolar, sinónimo de horas de clase. El currículo asigna un cierto número de horas lectivas semanales a cada espacio curricular, de manera que cada escuela pueda definir su organización específica. Su duración puede no ser de sesenta minutos.

Igualdad de género. Situación en la cual mujeres y hombres acceden con las mismas posibilidades y oportunidades al uso, control y beneficio de bienes, servicios y recursos de la sociedad, así como a la toma de decisiones en todos los ámbitos de la vida social, económica, política, cultural y familiar. (Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres).

Igualdad sustantiva. Acceso al mismo trato y oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

Imaginación. Capacidad humana para representar, crear o combinar ideas e imágenes mentales reales o ideales.

Inclusión. Es un valor y una actitud de aprecio y respeto por la diversidad, a la que la persona considera como fuente de la riqueza y creatividad. Gracias a esta actitud, una persona puede integrar a otros en un grupo de trabajo y valorar sus aportes, sin importar

sus diferencias, para encontrar caminos comunes; de ahí que la inclusión favorezca que la vida en sociedad sea creativa y estimulante. La inclusión nos ayuda a valorar esas diferencias y a crear un mundo más equitativo donde todos quepan.

Indagación. Es la actividad científica escolar orientada a la solución de problemas auténticos, mediante la cual se generan ideas (pensamiento teórico) sobre los fenómenos del mundo. Incluye varios procesos, como la observación y la experimentación, el análisis y la inferencia, la argumentación de evidencias, la reformulación colectiva de ideas, el planteamiento y la solución de problemas, así como la *evaluación* de resultados, entre otros.

Interculturalidad. Es una aspiración que se basa en el derecho a la diferencia y a la unidad en la diversidad. Promueve el conocimiento, la valoración y el aprecio de la diversidad. Califica la relación entre las culturas como mutuamente enriquecedoras. Se fundamenta en el derecho de todos los grupos culturales a la identidad cultural y a manifestar sus creencias y expresiones culturales.

Interdisciplinariedad. Cualidad de hacer un estudio u otra actividad con la cooperación de varias disciplinas. La promoción de la relación interdisciplinaria se considera en el nuevo *currículo*, el cual busca que la enseñanza fomente la relación entre disciplinas, áreas del conocimiento y asignaturas. La información que hoy se tiene sobre cómo se crean las estructuras de conocimiento complejo—a partir de “piezas” básicas de *aprendizajes* que se organizan de cierta manera—permite trabajar para crear estructuras de conocimiento que se transfieren a campos disciplinarios y situaciones nuevas. Esta adaptabilidad moviliza los aprendizajes y potencia su utilidad en la sociedad del conocimiento.

Investigación educativa. Producción científica de *conocimientos* que expli-

can el funcionamiento de distintos asuntos: sistemas, prácticas educativas, aspectos emocionales, cognitivos, sociales o culturales, entre otros. Estas explicaciones sirven posteriormente para definir teorías prescriptivas y diseñar proyectos educativos.

Investigar. Buscar respuesta a una cuestión o problema para desarrollar las ideas sobre el mundo circundante, considerando la identificación, la medición y el control de variables. Implica el planteamiento de un plan, su desarrollo y *evaluación*.

Justificar. Producir razones o argumentos en los que se exprese la relación de algo con un corpus de conocimiento (teoría).

Legalidad. Es un valor fundamental de la *democracia* porque garantiza a los ciudadanos el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones. En los grupos sociales es fundamental que las personas que los conforman construyan normas, al tiempo que acepten y tomen como suyas las leyes, de manera que se conviertan en criterios de orientación para su actuar cotidiano, en un marco de respeto a la dignidad, la libertad y la igualdad.

Liderazgo directivo. Uso de las facultades de planificación, motivación, administración y asesoramiento de un equipo de trabajo. Es un requisito para coordinar las definiciones del componente *Autonomía curricular*; las correspondientes alianzas e inversión en materiales; el *acompañamiento* pedagógico; la transformación pedagógica de los docentes a su cargo; y la dirección de la *ética del cuidado* en su centro escolar.

Logros de aprendizaje. Habilidades intelectuales y prácticas observables que, en términos de adquisición de *conocimientos*, *habilidades*, *actitudes* y *valores*, se espera que el estudiante desarrolle de manera gradual tras concluir el curso de un plan o programa de estudios.

Mapa curricular. Representación gráfica y simbólica de las relaciones entre algunos componentes curriculares. Representa la secuencia temporal de los estudios y su relación con la distribución por áreas de conocimiento.

Materiales educativos. Objetos utilizados con la intención de facilitar el acercamiento a los contenidos de aprendizaje. Comprenden materiales especialmente diseñados para responder a las necesidades del currículo o fabricados con fines pedagógicos, así como los que originalmente no tenían esa intención, pero su uso en el aula les ha conferido un sentido educativo. Incluyen los libros de texto gratuito

Medioambiente. Conjunto de factores y circunstancias externos a los seres vivos, pero que constituyen el espacio en el que se desarrollan y del cual toman recursos, como el agua, los minerales y los alimentos. También incluye las condiciones sociales, económicas y culturales que influyen en el desarrollo de los seres humanos.

Modelo Educativo. Forma en que se relacionan los componentes filosóficos, humanos, pedagógicos, cognitivos y materiales de un proyecto educativo. Es un marco de referencia más amplio que el currículo y regula la implementación de este. Está conformado por principios orientadores de la práctica de los individuos y las instituciones que componen el SEN, y es una referencia a la que estos miembros recurren para interpretar y regular sus decisiones.

Neurociencias. Disciplinas que estudian el funcionamiento del cerebro y el sistema nervioso.

Observar. Examinar atentamente para obtener información relevante en el contexto de una determinada investigación o problema, en función de un propósito o expectativa determinada por una teoría o una hipótesis.

Participación social en educación. Involucramiento de miembros de la comu-

nidad escolar en la promoción de las condiciones óptimas para su trabajo en los marcos establecidos por la legalidad. Los ambientes sociales influyen en el trabajo escolar y el *aprendizaje*; así, es necesaria la participación de madres y padres de familia para garantizar las mejores condiciones de operación escolar. La autoridad escolar es la responsable de facilitar y procurar la participación, con el respaldo del ayuntamiento y la autoridad educativa locales.

Patrimonio. El patrimonio suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras para su beneficio. Es importante reconocer que abarca no solo el patrimonio material, sino también el inmaterial, así como el patrimonio natural y cultural.

Pedagogía. Disciplina que estudia la educación en los conocimientos científicos que sobre ella se producen, para generar lineamientos o propuestas de acción eficientes y que cuiden la dignidad humana de los estudiantes. Es un campo de trabajo interdisciplinario que conjuga conocimiento de diversas áreas para diseñar teorías, proyectos y estrategias educativas.

Pensamiento complejo. Forma de pensamiento que articula modelos de la realidad a partir del reconocimiento y la identificación de varias dimensiones. El pensamiento complejo requiere determinar los elementos de la realidad más allá de las definiciones que acotan a cada área del conocimiento (véase *conocimiento interdisciplinario*), así como reconocer que las partes de un todo interactúan de modo dialéctico, esto es, se influyen mutuamente a lo largo del tiempo.

Pensamiento creativo. Estrategia de pensamiento consistente en poner en consideración vínculos que resultan poco evidentes entre diversos temas, con el fin de encontrar nuevas perspectivas y concepciones a lo ya conocido. Requiere exceder los lími-

tes establecidos por las definiciones y buscar relaciones en lo inusual, y mantener siempre una vinculación lógica o analógica, causal o por similitud con el problema original. Por su flexibilidad característica facilita resolver y abordar problemas de toda índole.

Pensamiento crítico. Conjugación de distintas formas de pensamiento, como el *analítico*, el *complejo* o el *creativo*, para llevar a cabo una valoración integral de un problema en por lo menos dos sentidos: la comprensión del problema en sus componentes y el discernimiento de las relaciones con el contexto que le dan lugar y le permiten o impiden sostener su funcionamiento.

Perfil de egreso. Conjunto de *conocimientos*, *habilidades*, y *valores* expresadas en rasgos deseables para ser alcanzados por el estudiante al concluir la *educación obligatoria*. El logro de estos rasgos requiere de la interacción entre el estudiante, el docente y el *currículo*, con el adecuado soporte de la escuela y el SEN.

Permanencia. Continuidad de un estudiante en los ciclos de la *educación obligatoria*, las causas que la permiten, y los indicadores estadísticos que la describen. Es importante interpretar la permanencia en términos de inclusión, ya que los grupos o individuos que tienen dificultades para lograrla suelen ser aquellos que presentan condiciones socioculturales, cognitivas, físicas o emocionales que no son atendidas de manera adecuada por el SEN.

Pertinencia. Correspondencia entre los contenidos curriculares y las estrategias de enseñanza con las necesidades de aprendizaje, la oferta adecuada de conocimientos y su adquisición en la población estudiantil. La pertinencia es una condición para el logro de la *equidad* y la *inclusión* educativas, ya que las necesidades de aprendizaje dependen también de factores extra escolares.

Plan de estudios. Documentos en que se establecen los propósitos de forma-

ción general y, en su caso, la adquisición de conocimientos, *habilidades, capacidades* y destrezas que correspondan a cada nivel educativo; *contenidos* fundamentales de estudio, organizados en *asignaturas* u otras unidades de aprendizaje que, como mínimo, el estudiante debe acreditar para cumplir los propósitos de cada nivel educativo; secuencias indispensables que deben respetarse entre las asignaturas o unidades de aprendizaje y que constituyen un nivel educativo; y criterios y procedimientos de *evaluación* y acreditación para verificar que el estudiante cumple los propósitos de cada nivel educativo.

Planteamiento curricular. Véase *currículo*.

Plantel. Cada centro educativo incluye al personal y la infraestructura física. Especialmente referido en la educación media superior.

Plantilla completa. Disponibilidad de un cuerpo docente que tenga suficientes miembros para cubrir las plazas de cada plantel. La posibilidad de disponer de personal posibilita la distribución equilibrada de las tareas, y permite a cada docente concentrarse en atender de modo integral las necesidades estudiantiles.

Prácticas de cuidado. El cuidado es un modo de ser esencialmente humano que implica una actitud de preocupación, responsabilidad y compromiso afectivo con las necesidades de otro humano. Por ello, solo surge cuando la existencia de alguien tiene importancia para uno. Se cuida la vida en la escuela con la enseñanza práctica del amor a la naturaleza, y con las reflexiones y prácticas sobre la necesidad de la convivencia pacífica y armónica entre los integrantes de una sociedad.

Prácticas pedagógicas. Diseño, planeación, implementación y evaluación de estrategias educativas, sustentadas en modelos teóricos. Utilización de estrategias didácticas y materiales en la observación y el análisis de los estu-

diantes, que permitan comprender las características específicas del grupo real con el que se trabaja.

Programas de estudio. En ellos se establecen, dentro de un *plan de estudios*, los propósitos específicos de *aprendizaje* de las *asignaturas* u otras unidades de aprendizaje; así como los criterios y procedimientos para evaluar y acreditar su cumplimiento. Pueden incluir sugerencias sobre métodos y actividades para alcanzar dichos propósitos. Dados los espacios de libertad y *Autonomía curricular* considerados en la educación básica, los programas pueden ser modificados en atención a las necesidades y el contexto de los estudiantes, tras el debido análisis y discusión en los grupos colegiados.

Progreso tecnológico. Continua producción de métodos para la transformación del mundo material y la resolución de problemas, mediante el diseño de bienes y servicios. Lograrlo requiere la socialización de *habilidades* y *conocimientos* entre la población, el desarrollo de las *capacidades* para *aprender a aprender* y *aprender a hacer*, así como la estimulación de condiciones para la *creatividad* y la innovación.

Propuesta curricular. Conjunto de recursos pedagógicos (enfoques, metodologías, orientaciones didácticas, *evaluación*, etc.) que tienen como propósito facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje, que favorece el desarrollo, la adquisición o el fortalecimiento de *conocimientos, habilidades* y *actitudes* de los alumnos; así como *materiales educativos* (libros impresos y digitales, videos, tutoriales, técnicas y tecnologías de la información y comunicación como *software*, plataformas, chat, correo electrónico, videoconferencias, etc.), derivados de un tema específico que corresponde a un tema general de cada ámbito del componente curricular.

Proyecto de vida. Es el proceso de toma de decisiones para la vida propia,

al asumir la libertad que cada individuo tiene para construir su identidad en interacción con su ambiente social. Es posible gracias a la adquisición de conocimientos que permitan lograr metas personales, habilidades sociales para la interacción y el fortalecimiento de las capacidades emocionales de cada individuo. Es un ejercicio fundamental de *aprender a ser*.

Rasgos del egresado. Características descritas en términos de *conocimientos, habilidades, actitudes* y *valores* adquiridos durante la formación escolar. En un *programa de estudios*, usualmente se refieren a estados terminales, tales como los objetivos o el *perfil de egreso*.

Reconocer. Identificar factores, características o conceptos críticos (relevantes/apropiados) para comprender una situación, evento, proceso o fenómeno.

Reforma educativa. Reforma constitucional a los artículos 3° y 73°, aprobada por el Congreso de la Unión, promulgada por el Ejecutivo Federal el 25 de febrero de 2013, y publicada en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) al día siguiente. Incorporó dos aspectos clave para el *SEN*: el primero, y que determinó el alcance del proceso transformador, es que elevó a rango constitucional el derecho a una educación de calidad para todos los mexicanos. El Estado se obliga a garantizar no solo un lugar en la escuela a todos los niños, niñas y jóvenes, sino que debe velar para que los estudiantes alcancen su máximo logro de aprendizajes. La educación impartida por el Estado debe ser gratuita, laica y de calidad. El segundo estableció la obligación de crear un sistema para la profesionalización de los docentes, que les otorgue certidumbre en su ingreso, su permanencia y la promoción mediante el establecimiento de procesos de *evaluación* justos y transparentes. Ambos elementos se concretaron mediante modificaciones a la LGE y la promulgación de la Ley del Ser vicio Profesional Docente. Asimismo

mo, en el marco de la Reforma Educativa se mandató la revisión del Modelo Educativo Nacional.

Rendición de cuentas. Es el acto administrativo que obliga a los gobernantes a responder las solicitudes de información y los cuestionamientos de los gobernados. Mediante la rendición de cuentas, los responsables de los fondos públicos informan, justifican y se responsabilizan de la aplicación de los recursos públicos puestos a su disposición. Rendir cuentas es establecer un diálogo de comunicación permanente, institucional, entre funcionarios y ciudadanos.

Representación. La representación es una abstracción intencionada, expresada en una construcción mental para actuar sobre lo percibido.

Representar. Hacer explícita la construcción mental del alumno, con la que interpreta y actúa ante una situación fenomenológica.

Resiliencia. Capacidad que tiene una persona o un grupo para recuperarse frente a la adversidad.

Responsabilidad. Es la capacidad de una persona para responder o hacerse cargo de aquello a lo que se ha comprometido o le corresponde hacer de acuerdo con las funciones que se le asignan y acepta, por lo que es un acto voluntario, que parte de la autonomía y de la autorregulación. Gracias a la responsabilidad, una persona está dispuesta a cumplir una tarea o a hacerse cargo de otra persona. El valor de la responsabilidad garantiza que todos los integrantes de un grupo realmente se beneficien del trabajo y aprendizaje colaborativo.

Retos del siglo XXI. Problemáticas que surgen en el marco de la sociedad globalizada, las cuales requieren de estrategias específicas para ser superadas. Entre ellos se cuentan: la capacidad de comprender la relación entre los entornos locales y globales, en térmi-

nos sociales y ecológicos; mantener la confianza en la escuela; promover proyectos educativos innovadores; asumir teorías pedagógicas que trasciendan el aprendizaje centrado en la cognición; disminuir las brechas de desigualdad; respetar a los profesionales de la educación; y comprometerse con un proyecto educativo común.

Ruta de mejora escolar. Es el planteamiento dinámico o sistema de gestión por medio del cual el plantel ordena sus procesos de mejora. Es elaborada e implementada por el CTE. Comprende la planeación, el implementación, el seguimiento, la *evaluación*, y la rendición de cuentas.

Saberes. Producto y consecuencia de la vida de cada sujeto, obtenidos por distintas vías, no solo la educación formal y la producción científica e intencional del conocimiento. Son resultado de la interacción personal con lugares, situaciones, personas, objetos, pensamientos y normas. La *diversidad*, la cual atiende al principio de *inclusión*, requiere un espacio para los saberes de los antecedentes culturales y sociales a los que los estudiantes pertenecen.

Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela. Es el “conjunto de apoyos, asesoría y *acompañamiento* especializados al personal docente y personal con funciones de dirección para mejorar la práctica profesional docente y el funcionamiento de la escuela”. Entre sus atribuciones específicas se cuenta el apoyo a los docentes para la *evaluación* interna y la interpretación y uso de evaluaciones externas. El ser vicio es brindado por personal de dirección, super visión o personal docente, con funciones de *asesor técnico pedagógico*.

Sistema Educativo Nacional (SEN). Está conformado por a: I) los estudiantes, educadores y los padres de familia; II) las autoridades educativas; III) el Servicio Profesional Docente; IV) los planes, programas, métodos y materiales edu-

cativos; V) las instituciones del Estado y de sus organismos descentralizados; VI) las instituciones de los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios; VII) las instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía; VIII) la *evaluación educativa*; IX) el Sistema de Información y Gestión Educativa; y X) la infraestructura educativa.

Sistema de Alerta Temprana. Conjunto de acciones que permite a los colectivos docentes detectar a tiempo a los alumnos en riesgo de rezago o de abandono escolar, al contar con información sobre la cual puedan decidir e intervenir oportunamente para lograr su permanencia en la escuela.

Situación de vulnerabilidad. Sucede cuando una persona o un grupo de personas está en riesgo de sufrir o sufre una disminución, por condiciones económicas, sociales o ecológicas, de su capacidad para utilizar su soberanía y elegir sobre su destino ante la influencia de otras personas o grupos, o bien ante condiciones del ambiente. Los pasos que la escuela tome para eliminar las barreras que afrontan estas poblaciones, son acciones de *inclusión*.

Sociedad del conocimiento. Se denomina a la sociedad cuyos procesos y prácticas se basan en la producción, distribución y uso de conocimientos, en la que el conocimiento se convierte en el verdadero capital y el primer recurso productor de riqueza. Sociedad globalizada, en la que la ciencia y la tecnología transforman uno a uno y en cada instante los ámbitos de nuestra vida: el modo de comunicarnos, de transportarnos; la forma de curar las enfermedades, de sentir y de pensar; la forma de amar, de estudiar, de recrearnos, de pagar las cuentas, entre otros. Es un sistema económico y social en el que el producto final se caracteriza por un valor agregado de conocimiento incorporado. Es la configuración de los sistemas políticos, económicos y sociales donde el bienestar humano tiene como

fundamento la participación pública, la cual requiere conocimiento. En la sociedad del conocimiento se necesitan capacidades cognitivas para afrontar la saturación de información; socioemocionales para establecer redes de colaboración; y la movilización de ambas para lograr los objetivos individuales y colectivos, siempre que se consideren las consecuencias éticas de los actos. Asimismo se requiere estimular el ingenio y la creatividad como capacidades para iniciar y hacer frente al cambio.

Solución de conflictos. Es la capacidad para buscar soluciones viables en una situación en la que los intereses de dos o más personas no coinciden y es preciso ponerse de acuerdo para trabajar en la consecución de una meta común. Es una de las habilidades más importantes para desarrollar la colaboración, pues al interactuar con los demás el antagonismo es inevitable: surge de la oposición entre los intereses o puntos de vista del individuo y los intereses o puntos de vista de la colectividad. Para resolver constructivamente los conflictos, de manera que las partes queden satisfechas, es preciso utilizar la *comunicación asertiva*, el respeto, la *responsabilidad*, la *empatía* y la *inclusión*, entre otras habilidades.

Supervisión escolar. En la educación básica cumple funciones de carácter técnico-pedagógico y administrativo, que comprenden la asesoría y la *evaluación*. Es considerada como una *autoridad educativa* y su función privilegia los apoyos técnicos y didácticos sobre los administrativos.

Supervisión pedagógica. Se refiere a la supervisión escolar. Aunque se recurre al adjetivo “pedagógica” para destacar su función de identificar fortalezas y áreas de oportunidad en las escuelas, ya que en el pasado, la *supervisión escolar* tuvo funciones predominantemente administrativas.

Supervisor. Es el responsable de vigilar el cumplimiento de las disposiciones normativas y técnicas aplicables; apoya

y asesora a las escuelas para facilitar y promover la *calidad* de la educación; favorece la comunicación entre escuelas, padres de familia y comunidades; y realiza las demás funciones que sean necesarias para la debida operación de las escuelas, el buen desempeño y el cumplimiento de los fines de la educación. El supervisor es también responsable de la alerta temprana para detectar a los estudiantes que están en riesgo de reprobación o exclusión. En la educación básica incluye a supervisores, inspectores, jefes de zona o de sector de inspección, jefes de enseñanza o cualquier otro cargo análogo; y a quienes con distintas denominaciones ejercen funciones equivalentes en la educación media superior.

Teorías del aprendizaje. Modelos explicativos del *aprendizaje*, obtenidos por vías de la investigación científica en diversas áreas, como la pedagogía, la filosofía, la psicología, la sociología o la neurociencia. La precisión con la que estas teorías describan el proceso de aprendizaje constituye una base para el diseño de técnicas, estrategias, programas y sistemas educativos que respondan a las posibilidades de las *capacidades* humanas. (Véase *aprendizaje significativo* y *aprendizaje situado*).

Trabajo colaborativo. Forma de organización colectiva del trabajo, consistente en articular las funciones y tareas de manera que cada miembro del grupo dé soporte y reciba respaldo de los demás. No se trata de fraccionar o segmentar una labor, sino de coordinar su ejecución hacia una meta común. Es una característica del *trabajo colegiado* de las *Academias*. Es un medio y un fin de la enseñanza que contribuyen principalmente a *aprender a aprender*, *aprender a convivir* y *aprender a hacer*.

Trabajo colegiado. Asociación de docentes y directivos de un plantel que realizan *trabajo colaborativo* para mejorar la práctica pedagógica, rediseñar estrategias de *evaluación*, generar

materiales didácticos, y gestionar una mejor *formación docente*.

Tutoría. En el SEN tiene dos acepciones. Por un lado es el proceso de acompañamiento a un estudiante que, además de referir a los aspectos estrictamente académicos y cognitivos de la trayectoria escolar, apoya en las condiciones sociales, emocionales y de desarrollo personal que los conducen. En segundo lugar, en específico en relación con los docentes, es una estrategia de profesionalización orientada a fortalecer las capacidades, los *conocimientos* y las competencias del personal docente y técnico docente de nuevo ingreso en el servicio público educativo. Mediante la tutoría se garantiza el derecho del personal de nuevo ingreso de contar con el apoyo de profesionales experimentados que lo acompañarán académicamente a lo largo de dos años, contados a partir de su inserción en el servicio educativo. Simultáneamente, la tutoría ayuda al cumplimiento de las obligaciones normativas de permanencia en la función del docente o técnico docente, al contribuir con su incorporación al trabajo escolar y a la mejora de su desempeño profesional

Valorar. Determinar la importancia de ciertas situaciones con base en la identificación de ventajas y desventajas.

Valores. Elecciones que hacen los individuos sobre la importancia de un objeto o comportamiento, según criterios que permiten jerarquizar la opción de unos sobre otros. La enseñanza de los valores es entonces la creación de *ambientes de aprendizaje* donde se transmitan los usos que la sociedad hace de ciertos objetos o la ejecución de ciertas prácticas.

Vulnerabilidad. Se refiere a las condiciones en que vive la población y su grado de información y predisposición a resultar afectada por un fenómeno natural o antrópico, además de la capacidad de las personas para recuperarse de las posibles afectaciones.

Acrónimos

A

ANUIES: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación

ATP: Asesor técnico pedagógico

C

CEPSE: Consejos Escolares de Participación Social en la Educación

CIDE: Centro de Investigación y Docencia Económicas

COLMEE: Congreso Latinoamericano de Medición y Evaluación Educativa

CONACYT: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

CONAFE: Consejo Nacional de Fomento Educativo

CONAGO: Conferencia Nacional de Gobernadores

CONAPASE: Consejo Nacional de Participación Social en la Educación

CONAPO: Consejo Nacional de Participación

CTE: Consejo Técnico Escolar

D

DeSeCo: Definición y selección de competencias

DGDC: Dirección General de Desarrollo Curricular

E

ECEA: Evaluación de las Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje

EUA: Estados Unidos de América

F

FCE: Fondo de Cultura Económica

I

IBE: International Bureau of Education

INEE: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

INIFED: Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa

INEGI: Instituto Nacional de Estadística y Geografía

L

LGE: Ley General de Educación

LSM: Lengua de Señas Mexicana

N

NFER: National Foundation for Educational Research

O

OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

OIE: Organización Mundial de Sanidad Animal

P

PIB: Producto Interno Bruto

PIPE: Programa Interdisciplinario sobre Política y Prácticas Educativas

PISA: Programa Internacional de Evaluación de los Alumnos

R

RED: Recursos educativos digitales

S

SATE: Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela

SEB: Subsecretaría de Educación Básica

SEGOB: Secretaría de Gobernación

SEP: Secretaría de Educación Pública

SEN: Sistema Educativo Nacional

SNTE: Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación

STEM: Science, technology, engineering y mathematics

T

TIC: Tecnologías de la información y de la comunicación

U

UE: Unión Europea

UNAM: Universidad Nacional Autónoma de México

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

UNFPA: Fondo de Población de las Naciones Unidas

UNICEF: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Créditos

CONCEPTO Y COORDINACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Elisa Bonilla Rius

*Directora General de Desarrollo Curricular,
Subsecretaría de Educación Básica*

COORDINACIÓN GENERAL DE EQUIPOS ACADÉMICOS

Claudia del Pilar Ortega

Equipo de Desarrollo Curricular de la DGDC

La construcción de los programas de estudio para la educación básica contó con el apoyo de especialistas que participaron en diversas capacidades, como autores, lectores, revisores y consultores. La Secretaría de Educación Pública agradece por este medio a todos y cada uno de ellos por su contribución y compromiso.

COORDINACIÓN DEL NIVEL PREESCOLAR

María Teresa Sandoval Sevilla

Equipo de Desarrollo Curricular de la DGDC

ESPECIALISTAS

Irma Fuenlabrada, CINVESTAV; Eva Moreno Sánchez, especialista independiente; Cecilia Patricia Mendiola Gómez, especialista independiente; María Isidra Hernández Medina, especialista independiente; Rosa María Ríos Silva, UNAM.

Equipo de Desarrollo Curricular. Preescolar. DGDC

Liliana María Morales Hernández, Susana Escamilla Hernández, Claudia Patricia Silva Reyes, Enrique Bautista Rojas.

LECTURA DE DOCUMENTO, OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS

Rosa María Ríos Silva, María Isidra Hernández Medina, Ana Laura Barriandos Rodríguez, María Cristina Cárdenas Peralta, José Martín Farías Maldonado, Lorenzo Gómez-Morín Fuentes, Daniel Hernández Franco, Blanca Heredia Rubio, Miguel Limón Rojas, Olga Leticia López Escudero, Carlos Mancera Corcuera, Pamela Manzano Gutiérrez, Oxana Pérez Bravo, Héctor Ramírez del Razo, Anaid Reyes Hernández, Emmanuel Reynaud Barrios, María Trigueros Gaisman, Pedro Velasco Sodi, Margarita Zorrilla Fierro.

COORDINACIÓN EDITORIAL

Ernesto Manuel Espinosa Asuar

EDICIÓN

Silvia Adriana Guerra Alavez y Jimena Hernández Blengio

ASISTENCIA EDITORIAL

David Chaparro Herrera

DISEÑO Y CUIDADO DE LA EDICIÓN

Gabino Flores Castro y María Ángeles González

MAG Edición en Impresos y Digitales

CORRECCIÓN DE ESTILO

Abdel López Cruz

ICONOGRAFÍA

Miriam Arteaga Cepeda

Miguel Ángel García Rodríguez

INFOGRAFÍAS

Miriam Arteaga Cepeda, Miguel Ángel García Rodríguez, Marina Rodríguez Uribe

ILUSTRACIONES

Magdalena Juárez y Carlos Incháustegui / *Bonobo*

CRÉDITOS FOTOGRÁFICOS

La SEP cuenta con los créditos de las fotografías y la autorización para reproducirlas.

By Jasso/Acervo iconográfico DGDC-SEB-SEP

Páginas: 14, 18, 20, 21, 22, 25, 28, 30, 36, 44, 53, 55, 63, 64, 73, 83, 89, 94, 100, 110, 118, 123, 135, 148, 151, 162, 186, 193, 214, 215, 218, 223, 252, 253, 261, 295, 311, 324, 326.

© Getty Images

Páginas: 50, 166, 180, 190, 216, 220, 254, 276, 278, 285, 302, 308, 321, 327, 328, 330, 336, 343.

Martín Córdoba Salinas/Acervo iconográfico DGME-SEB-SEP.

Escuela Primaria “15 de Septiembre”

Página: 39.

Escuela Primaria “Alberto Correa”

Páginas: 108, 128.

Escuela Primaria “Estado de Nuevo León”

Páginas: 47, 70.

Escuela Primaria “Presidente Alemán”

Páginas: 90, 131.

Escuela Secundaria Anexa a la Normal Superior

Páginas: 52, 54, 79, 86.

Agradecemos a la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) su colaboración en la preparación de la colección Aprendizajes Clave para la educación integral, que forma parte de la implementación del Modelo Educativo.

